PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

ESTUDIOS PREVIOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	5/04/2024
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:	Coordinaciones Académicas CISM
ORDENADOR DEL GASTO:	Geny Astrid León Currea – subdirectora (E) Centro Industria y Servicios del Meta
OBJETO:	Suministro de materiales de formación profesional destinados a todos los programas de formación de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Justificación:	El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional de Colombia, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa. Está adscrito al Ministerio del Trabajo y juega un papel fundamental en la realización de los fines del Estado al intervenir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, brindando formación gratuita en programas de formación titulada y complementaria a millones de personas. El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994. De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

	Con la contratación, de manera general se busca los fines estatales dispuestos en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, según el cual los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones. El compromiso del SENA con el desarrollo económico, tecnológico y social del país se manifiesta en la constante mejora de sus programas educativos. Estos programas están diseñados para satisfacer las necesidades del mercado laboral y promover la competitividad de las empresas y la industria en un entorno globalizado. De acuerdo con el Artículo 4 de la Ley 119 de 1994, son funciones del SENA: 1. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos. 2. Velar por el mantenimiento de los mecanismos que aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, relacionadas con el contrato de aprendizaje. 3. Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo. 4. Velar porque en los contenidos de los programas de formación profesional se mantenga la unidad técnica. 5. Crear y administrar un sistema de información sobre oferta y demanda laboral. 6. Adelantar programas de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en las disposiciones legales respectivas. 7. Diseñar, promover y ejecutar programas de formación profesional integral para sectores desprotegidos de la población. 8. Dar capacitación en aspectos socio empresariales a los productores y comunidades del sector informal urbano y rural. 9. Organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas y subempleadas y programas de readaptación profesional para personas discapacitadas. 10. Expedir títulos y certificados de los programas y cursos que imparta o valide, dentro de los campos propios de la formación profesional integral, en los niveles que las disposiciones legales le autoricen.

	11. Desarrollar investigaciones que se relacionen con la organización del trabajo y el avance tecnológico del país, en función de los programas de formación profesional. 12. Asesorar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la realización de investigaciones sobre recursos humanos y en la elaboración y permanente actualización de la clasificación nacional de ocupaciones, que sirva de insumo a la planeación y elaboración de planes y programas de formación profesional integral. 13. Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral. 14. Prestar servicios tecnológicos en función de la formación profesional integral, cuyos costos serán cubiertos plenamente por los beneficiarios, siempre y cuando no se afecte la prestación de los programas de formación profesional. En consecuencia, el SENA asume la responsabilidad encomendada por el Estado de promover el progreso social y técnico de los trabajadores colombianos. Esta misión se materializa a través de la implementación y ejecución de programas de formación profesional integral, los cuales tienen como objetivo integrar y potenciar a las personas en actividades productivas que impulsen el desarrollo social, económico y tecnológico del País. El desarrollo e implementación de las actividades de formación profesional integral están enfocados en fortalecer las competencias técnicas, actitudes y valores para la convivencia social del año 2024. Estos esfuerzos se encuentran en concordancia con los lineamientos del plan de acción, con el objetivo de establecer una sólida conexión entre la estrategia y la ejecución. La meta es mejorar la productividad regional mediante la oferta de formación titulada y complementaria, dirigida a los aprendices, con el fin último de facilitar su inserción en el sector productivo y posicionar al SENA como la institución más comprometida con el desarrollo y la inclusión social. Para garantizar que los aprendices adquieran con éxito las competencias técnicas a través de la formación que ofrece el Centro de Industria y Servicios del Meta (CISM), en sus diversas áreas y/o programas, es esencial proporcionar los instrumentos, materiales de formación e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Por lo anterior, la Coordinación de Formación Profesional Integral (CFPI) consideró como aspecto clave para justificar la necesidad de los materiales, el Plan Anual de Desarrollo (PND) 2022-2026 "Colombia,

Potencia Mundial de la Vida". Específicamente, se enfocó en el numeral 2, "Seguridad humana y justicia social", y luego en el subíndice 3, "Educación de calidad para reducir la desigualdad".

El análisis de este documento demuestra la alineación entre las acciones del SENA y las políticas y metas establecidas en el PND. Toda vez que, la solicitud de materiales para la formación se fundamenta en la intención de fortalecer la educación de alta calidad, disminuir la brecha de desigualdad y contribuir al desarrollo económico y social del país.

Igualmente, la CFPI verifico que se encontrará la necesidad de adquisición de los materiales de formación para los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del CISM, en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA). Como se muestra: *"50-953210-106-Adquisición a título de compra de materiales de formación para los diferentes programas del Centro de Industria y Servicios del Meta".*

A continuación, se presentan algunas de las metas establecidas por la Dirección General del SENA para el Centro de Formación.

TIPO DE POBLACIÓN	**Meta**	**Meta aprendices**
Operarios	**cupos**	144
Auxiliares	90	90
Técnico laboral presencial	2.420	2.420
Técnico laboral virtual	447	447
Técnico laboral en articulación con la media técnica	7.394	7.394
Tecnólogos presenciales	1.950	1.950
Tecnólogos virtuales	876	876
TOTAL, FORMACIÓN TITULADA	13.321	13.321

TIPO DE POBLACIÓN	**Meta**	**Meta aprendices**
Formación presencial complementaria	24.540	18.814
Formación virtual complementaria	8.960	7.168
Programa de bilingüismo presencial	330	165
Programa de bilingüismo virtual	3.840	3.072
TOTAL, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	37.670	29.219

TIPO DE POBLACIÓN	**Meta**	**Meta aprendices**
Desplazados por la violencia	6824	4874
Discapacidad	69	69
Indígenas	150	120
INPEC	550	495
Jóvenes vulnerables	10009	9579
Adolescente en conflicto con la ley penal	60	50
Mujer cabeza de hogar	1911	1661
Afrocolombiano	354	354

Reintegrados y Adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley	117	19
Tercera Edad	275	232
Adolescente trabajador	1733	1483
Otros hechos victimizantes	565	515
TOTAL, POBLACIONES VULNERABLES	**22617**	**19451**

Dentro de las metas establecidas por la Dirección Nacional de Formación para los diferentes programas de formación profesional integral, el Centro de Industria y Servicios del Meta ha establecido atender los siguientes programas de Formación Profesional Integral:

Titulada – Operario

NO.	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	APRENDICES ACTIVOS
1	935105	MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR	PRESENCIAL	20
2	935106	COSTURA PARA PRODUCTOS DE MARROQUINERIA	PRESENCIAL	25
TOTAL, APRENDICES IMPACTADOS				45

Titulada – Técnico (sin articulación con la media técnica)

NO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	APRENDICES ACTIVOS
1	225208	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	PRESENCIAL	16
2	822200	CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PRESENCIAL	21
3	233101	SISTEMAS.	PRESENCIAL	18
4	832422	INSTALACION Y REPARACION DE RED DE FIBRA OPTICA	PRESENCIAL	19
5	134200	RECURSOS HUMANOS.	PRESENCIAL	25
6	631101	ASESORIA COMERCIAL	PRESENCIAL	21
7	731400	PRODUCCION DE PETROLEO Y GAS.	PRESENCIAL	30
8	832333	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	PRESENCIAL	20
9	836114	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	20
10	221109	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	PRESENCIAL	21
11	635200	PANIFICACION.	PRESENCIAL	16

NO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	APRENDICES ACTIVOS
12	731405	PERFORACION DE POZOS DE PETROLEO Y GAS.	PRESENCIAL	23
13	635503	COCINA.	PRESENCIAL	28
14	635503	COCINA.	PRESENCIAL	23
15	834258	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	PRESENCIAL	25
16	635503	COCINA.	PRESENCIAL	26
17	524500	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	PRESENCIAL	22
18	134101	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	PRESENCIAL	27
19	832333	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	PRESENCIAL	10
20	635301	SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR	PRESENCIAL	26
21	331308	SALUD PUBLICA	PRESENCIAL	24
22	221109	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	PRESENCIAL	23
23	631101	ASESORIA COMERCIAL	PRESENCIAL	23
24	134135	ASISTENCIA EN LA FUNCION PUBLICA	PRESENCIAL	23
25	134200	RECURSOS HUMANOS.	PRESENCIAL	23
26	233101	SISTEMAS.	PRESENCIAL	28
27	836138	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	22
28	228126	PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE SOFTWARE	VIRTUAL	38
29	233101	SISTEMAS.	PRESENCIAL	16
30	836114	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	25
31	637804	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	PRESENCIAL	27
32	832102	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	PRESENCIAL	24
33	834258	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	PRESENCIAL	17
34	331120	ENFERMERIA.	PRESENCIAL	12
35	837101	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	PRESENCIAL	19
36	133100	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	VIRTUAL	43

37	664209	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESENCIAL	20
NO	**CÓDIGO DEL PROGRAMA**	**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**MODALIDAD**	**APRENDICES ACTIVOS**
38	524704	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	VIRTUAL	39
39	845102	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	PRESENCIAL	27
40	838109	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	PRESENCIAL	22
41	836138	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	20
42	134600	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	PRESENCIAL	22
43	834258	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	PRESENCIAL	18
44	331120	ENFERMERIA.	PRESENCIAL	27
45	832102	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	PRESENCIAL	26
46	633400	SERVICIO DE RECEPCION HOTELERA	VIRTUAL	41
TOTAL, APRENDICES IMPACTADOS				1.086

Titulada – Técnico (con articulación con la media técnica)

CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NO. DE FICHAS
634214	ANIMACION TURISTICA	3
631101	ASESORIA COMERCIAL	4
134101	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	27
134400	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS.	3
135326	BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING	2
631117	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MASIVOS	3
133100	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	14
522211	ELABORACION DE AUDIOVISUALES.	4
224222	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	3
832202	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1
524704	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	10
137136	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	4
223247	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES	3

838200	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	3
122814	OPERACIÓN DE EVENTOS	4
CÓDIGO DEL PROGRAMA	**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**NO. DE FICHAS**
633100	OPERACION TURISTICA LOCAL	5
233104	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	5
134200	RECURSOS HUMANOS.	1
133303	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3
233101	SISTEMAS.	16
TOTAL, FICHAS		118

Titulada – Tecnólogo

No	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	APRENDICES ACTIVOS
1	224208	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	PRESENCIAL	21
2	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	14
3	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	26
4	621600	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	PRESENCIAL	17
5	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	23
6	621600	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	PRESENCIAL	22
7	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	28
8	522309	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	VIRTUAL	36
9	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	42
10	522309	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	VIRTUAL	35
11	223309	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	PRESENCIAL	10
12	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	40
13	821222	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	PRESENCIAL	23

14	122811	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	PRESENCIAL	16
15	217320	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	VIRTUAL	32
16	122901	GESTION DOCUMENTAL.	PRESENCIAL	20
No	**CÓDIGO DEL PROGRAMA**	**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**MODALIDAD**	**APRENDICES ACTIVOS**
17	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	35
18	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	44
19	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	28
20	122901	GESTION DOCUMENTAL.	PRESENCIAL	21
21	822202	GESTIÓN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	26
22	223309	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	PRESENCIAL	23
23	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	27
24	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	30
25	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	22
26	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	39
27	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	27
28	223213	MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL.	PRESENCIAL	19
29	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	23
30	112005	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	23
31	122811	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	PRESENCIAL	23
32	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	24
33	821222	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	PRESENCIAL	28
34	224208	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	PRESENCIAL	23

35	112005	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	14
36	122901	GESTION DOCUMENTAL.	PRESENCIAL	28
37	621600	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	PRESENCIAL	13
38	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	28
39	822202	GESTIÓN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	23
40	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	44
41	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	28
42	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	25
43	121523	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	VIRTUAL	45
44	217320	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	VIRTUAL	36
45	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	39
46	112005	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	30
47	217320	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	VIRTUAL	39
48	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	PRESENCIAL	29
49	223309	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	PRESENCIAL	19
50	228106	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESENCIAL	20
51	224208	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	PRESENCIAL	19
52	822202	GESTIÓN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	27
53	821207	GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA	VIRTUAL	37
54	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	25
55	228106	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESENCIAL	28

56	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	27
57	223201	MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL	PRESENCIAL	22
58	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	17
59	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	21
60	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	22
61	228116	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	PRESENCIAL	21
No	**CÓDIGO DEL PROGRAMA**	**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**MODALIDAD**	**APRENDICES ACTIVOS**
62	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	29
63	122201	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	PRESENCIAL	18
64	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	27
65	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	18
TOTAL, APRENDICES IMPACTADOS				1708

Además de los programas mencionados, es importante destacar que el Centro también cuenta con una oferta de formación complementaria dirigida a diversos segmentos de la población, incluyendo a grupos en situación de vulnerabilidad.

En alineación con la ley 1955 de 2019 , la entidad formula sus aportes estratégicos y compromisos que generan retos institucionales, fundamentados en la estrecha relación que existe entre formación profesional integral, trabajo decente, desarrollo productivo y el desafío que esto implica respecto a las transformaciones institucionales para aportar a la productividad, competitividad del país y al impacto y, que se traducen en el aumento de personas colocadas en el mercado laboral, la inclusión y la movilidad social. Por todo lo anterior, se ratifica que la actividad misional SENA estimula: La productividad de las empresas, La generación de ingresos; el aporte de fuerza laboral innovadora a las empresas y las Regiones, la Integralidad de sus egresados y su vocación de servicio, la Calidad y estándares internacionales de su formación profesional integral y la incorporación de tecnologías de última generación en las empresas y en la formación profesional integral.

	El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) Colombia potencia mundial de la vida concreta el inicio de una transición que debe desembocar en la paz total, que no es otra cosa que la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común. El objetivo más importante es, entonces, el de fortalecer la democracia; asegurar que todas las personas puedan ejercer sus derechos desde la oportunidad de participar en el diseño, ejecución, evaluación y cambio. Este objetivo es una necesidad que encuentra senderos trazados en este PND 2022-2026. El compromiso para la presente vigencia es focalizar esfuerzos y recursos para desarrollar acciones de formación profesional, emprendimiento, fortalecimiento de la asociatividad, orientación e intermediación laboral que permitan mejorar y ampliar las oportunidades de vinculación laboral, especialmente en la de nuestros aprendices, así como las de los pobladores rurales y las poblaciones vulnerables, además de aportar a la competitividad sectorial y al desarrollo tecnológico del país. El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, establece como funciones de los Subdirectores de Centro de Formación Profesional: "*11 Garantizar que la formación profesional integral que imparte del Centro, constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida; 12. Fortalecer la articulación teórico - práctica de la Formación Profesional Integral, aplicando estrategias de formación producción, por proyectos, compartida, en la empresa, en el trabajo, incubación de empresas y formación para el emprendimiento y empresarismo entre otras*; en *desarrollo de la formación por proyectos, podrán ejecutarse recursos para que mediante estos se provean bienes y servicios a la entidad; 28. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro".* La Formación Profesional Integral que ofrece el SENA, a través de un proceso teórico práctico de carácter integral, brinda espacios donde el aprendiz adquiere conocimientos técnicos, tecnológicos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permite desempeñarse en diferentes actividades productivas. Por consiguiente, el objetivo del SENA Centro de Industria y Servicios del Meta es brindar una oferta de servicios en integración con el territorio que permita el desarrollo económico incluyente de la región, contribuyendo a mejorar la productividad empresarial y a potenciar las

	competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo; incidiendo en la generación de ingresos de la población a través de la formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, la vinculación a un empleo decente, el fomento al emprendimiento y la consolidación de proyectos productivos. El Centro de Industria y Servicios del Meta, dentro de su objetivos misionales, adelanta actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, realizar programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico y orientar la creatividad de los trabajadores colombianos y a su vez debe actualizar en forma permanente, los procesos y la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficacia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación integral. En este escenario, el SENA compromete sus capacidades y esfuerzos en: mejorar la calidad en su proceso formativo, fortalecer la pertinencia (sectorial, territorial y poblacional) de todos sus programas y servicios, aumentar la tasa de retención del aprendiz, aumentar la confianza de los empresarios, conectar a los aprendices con el trabajo decente y apoyar con sus servicios a las poblaciones en sus diferentes condiciones. Así lo refleja la misión y es un compromiso con el país, la de invertir en el desarrollo social de los trabajadores colombianos, a través de la formación técnica, tecnológica y complementaria. El SENA lidera programas que buscan fomentar la cultura del emprendimiento, identificar oportunidades e ideas de negocios, orientar hacia a los innovadores con las fuentes de financiación existentes en el mercado y generar valor diferencial, para generar microempresas. El Centro de Industria y Servicios del Meta, debe adelantar actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, por lo que se hace necesario adquirir materiales de formación, que son bienes, insumos y materias primas de carácter fungible, utilizados dentro del proceso formativo del aprendiz y que se clasifican en el inventario del SENA, como elementos de consumo y consumo controlado, destinados a hacer posible la realización de actividades relacionadas con la formación profesional integral del Centro, en los diferentes programas como poblaciones especiales, la población víctima de conflicto armado, (personas en situación de desplazamiento), capacitación a trabajadores y desempleados para mejorar su desempeño y estudiantes de educación media, y atendiendo el mandato de la legislación y específicamente en la Ley de Victimas y Restitución de Tierras, Ley 1448 y las sentencias de Corte Constitucional la Sentencia T-025 del 2004 en donde obliga a las entidades a atender prioritaria y preferentemente a la población víctima de la violencia, capacitación y asesoría a proyectos productivos.

	El Programa de Articulación del SENA con la Educación Media se realiza en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y las Instituciones Educativas, para el desarrollo de programas de Formación Profesional Integral del nivel técnico laboral que forman parte de la oferta educativa del SENA, en los jóvenes de los grados 10 y 11, y brinda la posibilidad de continuar su formación a nivel de Técnico Profesional o Tecnólogo, en el año siguiente a la terminación de su bachillerato (Cadena de formación), mediante la transferencia de diseños curriculares, la formación pedagógica de docentes, la actualización tecnológica, el acompañamiento técnico y pedagógico y la orientación de programas de formación bajo el enfoque de competencias laborales, en el contexto de los lineamientos SENA - Ministerio de Educación Nacional. La Resolución 1449 de 2012, por la cual se regula el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción del SENA FIC, establece la destinación de los recursos así: *"Artículo 11: Destinación: Los recursos del FIC se destinarán a sufragar los gastos que se generen en cumplimiento de los objetivos de que trata el art. 4 de ésta resolución ... Compra de materiales de formación necesarios para el desarrollo de programas o proyectos formativos a los que se refiere esta resolución."* Los programas enmarcados en el Fondo de la Industria y la construcción FIC, tienen demanda social en la jurisdicción de influencia del Centro de Industria y Servicios del Meta, se está requiriendo mano de obra calificada y no calificada para el desarrollo de proyectos de construcción a gran escala, lo que ha despertado gran interés en la comunidad en formarse en éstos programas que el SENA ofrece gratuitamente, por lo que se proyecta ofertar programas de formación en el área del Fondo de la Industria y la construcción FIC. En consecuencia, para cada programa diseñado con miras a alcanzar los objetivos asignados a la entidad, se requieren materiales de formación acorde con el diseño curricular de cada uno. Así pues, estos materiales se han organizado en diferentes lotes para facilitar su adquisición de manera eficiente. A continuación, se detallan: LOTE 1 ACTIVIDAD FÍSICA LOTE 2 AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL LOTE 3 FERRETERIA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD Y SOLDADURA LOTE 4 CONFECCIONES LOTE 5 SISTEMAS Y ELECTRÓNICA LOTE 6 BARISMO Y COCINA LOTE 7 EPP LOTE 8 QUÍMICA LOTE 9 HOTELERÍA Y TURISMO

	LOTE 10 MECÁNICA INDUSTRIAL LOTE 11 MARROQUINERIA LOTE 12 MECANICA AUTOMOTRIZ LOTE 13 REFRIGERACIÓN LOTE 14 PAPELERÍA En suma, la apropiada y eficiente provisión de estos materiales resulta fundamental para asegurar que tanto los instructores como los aprendices dispongan de los recursos necesarios con miras a facilitar un desarrollo óptimo de las actividades formativas. Estos insumos son imprescindibles para garantizar el éxito de los programas educativos del SENA, alineados con su misión de formar profesionales competentes y capacitados para enfrentar los desafíos vigentes del mercado laboral. La necesidad de adquirir materiales de formación es recurrente en cada período, ya que los materiales existentes sufren desgaste debido al uso constante por parte de los aprendices en los diferentes ambientes de formación. Por tanto, es necesario reemplazarlos periódicamente con elementos nuevos y en óptimas condiciones para asegurar el correcto desarrollo de las actividades establecidas en los proyectos de formación.
Análisis de conveniencia	Bajo el contexto de la actividad misional se hace necesario garantizar el suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para apoyar los programas de las áreas agroindustriales, administrativas, gastronómicas, turística, entre otras, que imparte el Centro de Industria y Servicios , específicamente para los cursos o resultados de aprendizaje que hacen parte de los programas oferta Regular, SENA Emprende Rural, Desplazados, Articulación con la media; estos materiales son necesarios para lograr el normal funcionamiento en la formación de los diferentes programas, los cuales permiten la incorporación de las personas en actividades productivas y contribuyen al desarrollo social, económico y tecnológico del país a través de la creación y fortalecimiento de unidades productivas, fortalecimiento y mejoramiento socioeconómico de la población en situación de desplazamiento que tiene por objetivo permitir, mediante la orientación ocupacional, la formación técnica y empresarial y la asesoría para desarrollar proyectos productivos y que las personas en situación de desplazamiento, puedan desarrollar habilidades y competencias en una especialidad, formular planes de negocios en sus lugares de origen o en el lugar donde se desplazaron. Para la correcta ejecución de los programas de formación, se requieren materiales adecuados para cada área, razón por la cual se deben adquirir los materiales de las mejores calidades y cualidades, con el fin de garantizar la calidad en la formación y las prácticas a desarrollar con estos materiales. Los materiales que se pretenden adquirir beneficiarán aprendices de formación titulada en el desarrollo de las competencias teórico-prácticas

	y también para el área FIC, en cumplimiento de las metas establecidas al Centro. En este sentido, contando con asignación presupuestal se hace necesario adquirir materiales de formación para lograr la pertinencia de los programas ofertados, con la calidad requerida por el SENA. El beneficio para la Entidad, al llevar a cabo el presente proceso de contratación, bajo el desarrollo de un proceso de selección objetiva y con garantía de igualdad y economía, buscando brindar formación profesional integral a los aprendices y fortalecer su proceso de formación técnico, humano y social para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Así las cosas, luego de la identificación y justificación técnica de los materiales requeridos por la Entidad, el Centro de Formación tiene debidamente incluida la necesidad contractual en el Plan Anual de Adquisiciones 2024, cuenta con la disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia asignados. De igual manera, revisadas las existencias de almacén se puede establecer que no se cuenta con suficientes bienes y materiales de formación para cumplir la misión de impartir formación profesional integral de la presente vigencia, tal como lo certifica la almacenista en el requerimiento inicial.
	Contar con materiales de formación en cada una de las áreas es indispensable para el correcto desarrollo de los proyectos formativos, a su vez los proyectos formativos obedecen o están orientados a solucionar una problemática propia del entorno para el cual fueron concebidos, por lo tanto los materiales de formación son un componente básico de la estrategia pedagógica que permite en el aprendiz desarrollar las competencias que el programa de formación plantea, además, contar con los materiales de formación favorece el desarrollo de prototipos que son la base fundamental para la iniciativa empresarial, que ven en este mecanismo la semilla para la proyección de unidades productivas que a futuro de mediano y largo plazo impulsaran el crecimiento de nuevas empresas y por ende en desarrollo de las Regiones. Para el Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta, es oportuno contratar el suministro de los materiales de formación incorporados en este proceso para dar respuesta a las distintas necesidades de los diferentes programas de formación que dicta el centro, con el fin de garantizar la pertinencia y calidad de la formación profesional integral que imparte y que acorde con la política institucional, deberá conducir al desarrollo de las estrategias, programas y proyectos

	para el logro de los objetivos establecidos para la presente vigencia, ejecutando de manera eficiente y oportuna los recursos asignados. Para la entidad, es conveniente realizar el proceso de contratación, mediante una modalidad de selección objetiva, que garantice la igualdad de oportunidades, transparencia, economía y publicidad, en la adquisición de bienes de excelente calidad que permitan brindar formación profesional integral a los aprendices y fortalecer su proceso de formación, que propenda por la incorporación de los aprendices en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico de la región y el país. De acuerdo con lo anterior y de acuerdo con el objeto del proceso, se estima conveniente realizar el proceso de selección mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, tal como lo determinó el comité de contratación y compras El beneficio para la entidad, al llevar a cabo el presente proceso de contratación bajo el desarrollo de un proceso de selección objetiva de subasta inversa por lotes, con bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y con garantía de igualdad y economía, es permitir brindar formación profesional integral a los aprendices y fortalecer su proceso de formación técnico, humano y social para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Dentro del Plan de Acción de la presente vigencia, el compromiso es focalizar esfuerzos y recursos para desarrollar acciones de formación profesional, emprendimiento, fortalecimiento de la asociatividad, orientación e intermediación laboral que permitan mejorar y ampliar las oportunidades de vinculación laboral, especialmente en la de nuestros aprendices, así como las de los pobladores rurales y las poblaciones vulnerables, además de aportar a la competitividad sectorial y al desarrollo tecnológico del país. En este escenario, el SENA compromete sus capacidades y esfuerzos en: mejorar la calidad en su proceso formativo, fortalecer la pertinencia (sectorial, territorial y poblacional) de todos sus programas y servicios, disminuir la tasa de deserción de aprendices, aumentar la confianza de los empresarios, conectar a los aprendices con el trabajo decente y apoyar con sus servicios a las poblaciones en sus diferentes condiciones. Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adelantar el proceso de contratación con una persona natural o jurídica en la capacitad de llevar a cabo el “Suministro de materiales de formación profesional

	destinados a todos los programas de formación de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta Así las cosas, luego de la identificación y justificación técnica de los materiales requeridos por la Entidad para efectos de ejecución de los proyectos formativos, el Centro de Formación tiene debidamente incluida la necesidad contractual en el Plan Anual de Adquisiciones 2024, cuenta con la disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia asignados. El Centro de Industria y Servicios del Meta, señala que revisadas las existencias de almacén se puede establecer que no se cuenta con elementos, bienes, materiales de formación para cumplir la misión de impartir formación profesional integral. Los materiales de formación y otros bienes de características técnicas y de común utilización son reiterativas para la entidad, de allí depende la calidad de la formación y existen otras modalidades de contratación que no satisfacen los requerimientos y el suministro a través de todo el año en el Centro de Formación, por tanto, se procede a la contratación por selección abreviada por subasta inversa. La solicitud de necesidad fue radicada el 8 de marzo de 2024. Por razones de economía y celeridad en la contratación de los materiales se realiza la unificación de las necesidades en catorce (14) lotes, con la finalidad de realizar un solo proceso de contratación el cual se adelantará por medio de selección abreviada subasta inversa y se busca satisfacer la necesidad del centro de formación con mayor eficacia

3. Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad

Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
49211826;49211800; 49161504;49161608; 39122245;12352104; 27112135;39121726; 30264700;11101600; 12163600;11111700; 11111800;31211904; 23153038;30111601; 31201511;30161904; 12181601;23121612; 53141605;53141501; 39131607;39101627; 24102006;52161611; 10151814;12352313; 10151606;10152003;	**50-953210-428- Suministro de materiales de formación profesional**	**$702.104.665**	**Geny Astrid León Currea**	**leonc@sena.edu.co**

Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
46182306;46182311; 46181704;46182304; 51191703;12352301; 41103806;41116104; 48101915;41111717; 48101904;49121503; 27112908;30263601; 31401902;31201601; 53141630;11131504; 11161701;39122306; 41111617;41111622; 32121500;39121529; 23241610;41104805; 44121618;44121706; 42301501;44101602	**destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta.**			

4. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC): El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
LOTE 1 - ACTIVIDAD FISICA							
1	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	21 OTROS DEPORTES	18 JUEGOS EQUIPOS DE TIRO Y MESA	26 EQUIPOS DE MEDICION DE CARACTERISTICAS CORPORALES	EQUIPO DE MEDICIÓN DE CARACTERÍSTICAS CORPORALE	49211826
2	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	21 OTROS DEPORTES	18 JUEGOS EQUIPOS DE TIRO Y MESA		EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA	492118000
3	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	16 EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPO Y CANCHA	15 EQUIPOS PARA DEPORTE DE CAMPO	04 BALONES DE FUTBOL	BALONES DE FUTBOL	49161504
4	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	16 EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPO Y CANCHA	16 EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETAS Y PISTA	08 BALONES DE VOLEIBOL	BALONES DE VOLEIBOL	49161608
5	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	16 EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPO Y CANCHA	16 EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETAS Y PISTA	03 BALONES DE BALONCESTO	BALONES BALONCESTO	49161603
6	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	21 OTROS DEPORTES	18 JUEGOS EQUIPOS DE TIRO Y MESA	18 BALON MEDICINAL	BALON MEDICINAL	49211818
7	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	20 EQUIPOS PARA ENTRANAMIENTO FISICO	16 EQUIPOS DE ENTRANAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA	19 BANDAS DE RESISTENCIA	BNADAS RESISTENCIA	49201609
8	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	16 EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPO Y CANCHA	15 EQUIPOS PARA DEPORTE DE CAMPO	26 EQUIPOS DE MEDICION DE CARACTERISTICAS CORPORALES	AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA SOCCER	49161526

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
9	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	15 INSTRUMENTOS DE MEDICION DE PESO	08 BASCULAS PARA MEDIR EL PESO CORPORAL	BASCULAS PESO CORPORAL	41111508
10	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	22 EQUIPOS PARA ACCESORIOS Y DEPORTES	15 ACCESORIOS PARA DEPORTES	15 BOMBA PARA INFLAR BALONES	BOMBAS PARA BALONES	49221515
11	E PRODUCTOS DE USO FINAL	56 MUEBES, MOBILIARIO Y DECORACION	10 MUEBLES DE ALOJAMIENTO	15 MUEBLES	08 COLCHONES O SETS PARA DORMIR	COLCHONETA PROFESIONAL	56101508
12	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	19 INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO	49 CRONOMETRO	CRONOMETRO DIGITA	41111949
13	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	20 EQUIPOS PARA ENTRANAMIENTO FISICO	15 EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO PARA AEROBICOS	12 LAZOS PARA SALTAR	CUERDAS PARA SALTO	49201512
14	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	18 HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE	01 CINTAS METRICAS	DECAMETRO CINTA METRICA	27111801
15	E PRODUCTOS DE USO FINAL	42 EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTRO	25 PRODUCTOS DE REHABILITACION Y TERAPIA OCUPASIONAL Y FISICA	17 PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR	03 ESCALERAS DE ENTRAMIENTO PARA REHABILITACION O TERAPIA	ESCALERA DE AGILIDAD	42251703
16	E PRODUCTOS DE USO FINAL	60 INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES, ARTESANIAS Y EQUIPO EDUCATIVO	14 JUGUETES Y JUEGOS	10 JUGUETES	21 DISCOS VOLADORES	FRISBEE PARA ULTIMATE	60141021
17	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	13 ARTICULOS DE TOCADOR Y CUIDADO PERSONAL	16 BAÑO Y CUERPO	07 LOCIONES O ACEITE PARA MANOS O CUERPO	AEROSOL	53131607
18	E PRODUCTOS DE USO FINAL	60 INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES, ARTESANIAS Y EQUIPO EDUCATIVO	14 JUGUETES Y JUEGOS	10 JUGUETES	01 GLOBOS O PELOTAS DE JUGUETE	PELOTA EN CAUCHO	60141001
19	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	16 EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPO Y CANCHA	17 EQUIPOS PARA DEPORTE DE PISTA	07 BASTONES	POSTE EN PLASTICO	49161707
20	E PRODUCTOS DE USO FINAL	42 EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTRO	18 PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	27 DISPOSITIVOS DE MEDICION DE TALLA DE EXAMEN MEDICO	03 REGLAS DE MEDICION DE ALTURAS DE PACIENTE	TALLIMETRO	42182703
21	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	16 EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPO Y CANCHA	16 EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETAS Y PISTA	13 ALMACENAMIENTO PARA BALONES O REDES DE VOLEIBOL	TULA PARA BALONES	49161613
22	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y REACION	21 OTROS DEPORTES	18 EQUIPO DE CLASE PARA EDUCACION FISICA	02 AROS DE HULA O EQUIPOS DE HULA	HULA HULA PLANO	49211802

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
LOTE 2 - AUTOMATIZACION INDUSTRIAL							
23	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	22 INTERUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	45 INSTERRUPTOR MAGNETICO	ACCESORIOS PARA ACTUADORES	39122245
24	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	35 COMPUESTOS Y MEZCLAS	21 DERIVADOS ORGANICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS	04 ALCOHOLES O SUSTITUTOS	ALCOHOL ISOROLITICO	12352104
25	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	21 HERRAMIENTAS DE SUJECION Y FIJACION	35 ALICATES AISLADOS	ALICATE UNIVERSAL	27112135
26	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	17 FERRETERIA ELECTRICA Y SUMINISTROS	26 ATADOR DE CABLES ELECTRICOS	ATADOR CABLES	39121726
27	E PRODUCTOS DE USO FINAL	46 EQUIPOS Y SUMINISTRO DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	16 SEGURIDAD Y CONTROL PUBLICO	15 CONTROL DE FISICO	11 BALIZAS DE TRAFICO	BALIZA TRES COLORES	46161511
28	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	23 RELES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	35 BASE O TOMA DE RELE	BASE 11 PINES	39122335
29	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	20 ADHESIVOS Y SELLADORES	16 OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES	22 ADHEVISO MULTI - PROPOSITO	BASE ADHESIVA	31201622
30	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	15 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS	22 CONTACTOS ELECTRICOS	BLOQUE DE CONTACTO	39121522
31	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	15 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS	29 CONTACTORES	BLOQUE DE CONTACTO	39121529
32	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	15 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS	23 TEMPORIZADORA	BLOQUE DE TEMPORIZADO	39121523
33	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	13 CUADROS, REGISTROS Y MENSAJES PARA ELECTRICIDAD	30 CAJA DISTRIBUCION ELECTRICA	BLOQUE DE DISTRIBUCION	39121330
34	E PRODUCTOS DE USO FINAL	43 DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	20 COMPONENTES PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, DIFUSION O TELECOMUNICACIONES	22 SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS	14 ENSAMBLAJES DE REGLATA	BORNERA DE CONEXIÓN	43202214

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
35	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	22 INTERUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	16 INTERRUPTORES DE BOTON	BOTON PULSADOR	39122216
36	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	14 LENGÜETA DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	09 CONECTADORES DE CABLES ELECTRICOS	CABLE DOBLE (ROJO-NEGRO)	39121409
37	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	12 ALAMBRE, CABLES Y ARNESES	16 CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	33 CABLE DE TELECOMUNNICACIONES EXTERIOR DE PLANTA	CABLE PENTAPOLAR	26121634
38	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	12 ALAMBRE, CABLES Y ARNESES	16 CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	35 ROLLOS DE CABLE	ROLLO DE CABLE	26121635
39	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	22 INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR	09 TERMOSTATO	CANALETAS PLASTICAS	41112209
40	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	32 COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS	12 COMPONENTES PASIVOS DISCRETOS	15 CAPACITADORES	01 CAPACITADORES FIJOS	CAPACITADORES CERAMICOS	32121501
41	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	27 MAQUINARIA Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SOLDADURA DE TODAS LAS CLASES	18 SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL	06 CAUTIN	CAUTIN DE SOLDADURA	23271806
42	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	20 ADHESIVOS Y SELLADORES	15 CINTA ADHESIVA	25 CINTA DE VINILO	CINTA DE VINILO	31201525
43	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	18 HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE	01 CINTAS METRICAS	CINTA METRICA	27111801
44	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	20 ADHESIVOS Y SELLADORES	15 CINTA ADHESIVA	01 CINTA DE DUCTOS	ROLLO DE CINTA	31201501
45	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	14 LENGÜETA DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	02 ENCHUFE ELECTRICO	CLAVIJA DE ENCHUFE	39121402
46	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	32 COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS	12 COMPONENTES PASIVOS DISCRETOS	17 COMPONENTES DISCRETOS	09 INDUCTOR DE EMBONIADO	VOLTAJE BOBINA	32121709
47	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	14 LENGÜETA DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	62 CONECTOR DE TELECOMUNICACIONES	CONECTOR	39121462
48	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y	30 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CABLE	15 MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA	01 EQUIPOS PARA CORTADO DE CABLE Y ALAMBRE Y	CRIMPADORA	23301501

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
	INDUSTRIAL Y VEHICULOS	PROCESAMIENTO INDUSTRIAL		EL TRABAJO DE ALAMBRE	ENSAMBLE DE TERMINALES		
49	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	17 LLAVES INGLESAS Y GUIAS	01 DESTORNILLADORES	DESTORNILLADOR	27111701
50	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	33 INTERRUPTOR DE CIRCUITO	DESVIADOR UNIPOLAR	39121633
51	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	32 COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS	11 DISPOSITIVO SEMICONDUCTOR DISCRETO	15 DIODOS	11 DIODOS DE SEÑAL PEQUEÑA	DIODO DE SILICIO	32111511
52	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	28 CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	38 DISCO DE CORTE	DISCO ABRASIVO	27112838
53	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	13 MAQUINARIA Y EQUIPOS LAPIDARIOS	16 EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE	04 SIERRAS PARA HACER FACETAS O PULIR CARAS	DISCO ABRASIVO	23131604
54	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	17 LLAVES INGLESAS Y GUIAS	12 EXTRACTORES	EXTRACTOR DE RODAMIENTO	27111712
55	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	40 COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCION Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	10 CALEFACCION, VENTILACION Y CIRCULACION DEL AIRE	15 VENTILACION	02 EXTRACTORES DE AIRE	EXTRACTOR INDUSTRIAL	40101502
56	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	27 MAQUINARIA Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SOLDADURA DE TODAS LAS CLASES	18 SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL	07 FLUIDO DE SOLDADURA	FLUX GEL - COLOFONIA SOLIDA	23271807
57	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	15 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS	28 SENSORES FOTOELECTRICOS	FOTORESISTENCIA	39121528
58	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	35 REGULADOR DE VOLTAJE	FUENTE CONMUTADA	39121635
59	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	11 FUSIBLES DE CERAMICAS	FUSIBLE CERAMICO	39121611
60	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	10 FUENTES DE ENERGIA	11 MOTORES ELECTRICOS DE CORRIENTES	12 MOTOS AC DE PROPOSITO GENERAL	FUSIBLE DE VIDRIO	26101112
61	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	10 EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCION Y CONVERSION DE ALIMENTACION	10 BOBIAS MAGNETICAS	INDUCTOR BOBINA	39121010

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
		ELECTRICOS E ILUMINACION					
62	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	21 TRANSDUCTORES	05 TRANSMISORES DE TEMPERATURA	INTERFAZ DE PROGRAMACION	41112105
63	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	22 INSTERRUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	19 INTERRUPTOR NIVEL O FLOTADOR	INTERRUPTOR DE FLOTADOR	39122219
64	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	23 RELES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	08 RELE INDICE DIFERENCIAL	INTERRUPOR DIFERENCIAL	39122308
65	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	22 INTERUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	05 INTERRPUTORES DE SEGURIDAD	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	39122205
66	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	21 HERRAMIENTAS DE SUJECION Y FIJACION	15 PINZAS DE CERRADO	JUEGO DE PINZAS	27112115
67	E PRODUCTOS DE USO FINAL	60 INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES, ARTESANIAS Y EQUIPO EDUCATIVO	10 MATERIALES DIDACTICOS PROFESIONALES DESARROLLO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS	64 EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRONICO Y SUMINISTRO	01 KITS DE ELECTRONICA	KITS DE DESARROLLO	60106401
68	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	32 COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS	11 DISPOSITIVO SEMICONDUCTOR DISCRETO	15 DIODOS	03 DIODOS EMISORES DE LUZ	LEDS DID ESTANDAR	32111503
69	E PRODUCTOS DE USO FINAL	47 EQUIPOS Y SUMINISTRO DE LIMPIEZA	13 SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA	18 SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	05 LIMPIADORES DE PROPOSITO GENERAL	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELECTRICOS	47131805
70	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	32 COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS	15 DISPOSITIVOS Y COMPONENTES Y ACCESORIOS DE CONTROL DE AUTOMATIZACION	17 CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	05 MODULO DE CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE	ENTRADAS ANALOGICAS	32151705
71	E PRODUCTOS DE USO FINAL	52 ARTICULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	16 ELECTRONICA DE CONSUMO	15 EQUIPOS AUDIOVISUALES	52 RECEPTOR DE LUZ	LUCES PILOTO SEÑALIZACION	52161552
72	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	13 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE MANEJO DE CABLE ELECTRICO	15 MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE	04 MARCADOR DE CABLE DE IDENTIFICACION	MANGA TRANSPARENTE	39131504
73	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	16 HERRAMIENTAS DE PERFILAR	17 MARTILLO DE CACUHO	MARTILLO DE CAUCHO	27111617
74	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	36 EQUIPO DE MEDICION Y COMPROBACION ELECTRICA	30 MULTIMETROS	MULTIMETRO DIGITAL	41113630

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
		MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS					
75	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	21 HERRAMIENTAS DE SUJECION Y FIJACION	51 ALICATES PELACABLES	PELACABLES	27112151
76	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	22 INTERUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	17 INTERRUPTORES GIRATORIOS	PERILLA CONMUTADORA	39122217
77	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	36 EQUIPO DE MEDICION Y COMPROBACION ELECTRICA	01 AMPERIMETROS	PINZA AMPERIMETRICA DIGITAL	41113601
78	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	27 HERRAMIENTAS MECANICAS	17 PISTOLAS DE CALOR	PISTOLA DE CALOR	27112717
79	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	15 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS	45 PARADAS DE EMERGENCIA	PLACA DE FONDO ADHESIVA	39121545
80	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	27 MAQUINARIA Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SOLDADURA DE TODAS LAS CLASES	17 ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL	04 PISTOLA PARA DES-SOLDAR	PLUMA DE SUCCION VACIO	23271704
81	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	36 EQUIPO DE MEDICION Y COMPROBACION ELECTRICA	33 POTENCIOMETROS	POTENCIOMETRO LINEAL	41113633
82	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	18 EMPAQUES, GLANDULAS, FUNDAS Y CUBIERTAS	17 EMBALAJE Y EMPAQUETADURAS	02 PRENSAESTOPAS	PRENSACABLES	31181702
83	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	24 INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESION	02 MANOSTATOS	PRESOSTATO DE PROPOSITO GENERAL	41112402
84	E PRODUCTOS DE USO FINAL	43 DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	22 EQUIPOS O PLATAFORMAS Y ACCESORIOS DE REDES MULTIMEDIA O DE VOZ	26 EQUIPO DE SERVICIO DE RED	43 PROBADOR DE CABLE DE RED	PROBADOR DE CABLES DE RED	43222643
85	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	19 INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO	05 SONDAS DE MEDICION ELECTRONICAS	PUNTAS DE PRUEBA	41111905
86	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	23 RELES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	03 RELE MULTICONTACTO	RELAY 12VDC - CAPACIDAD MAX 250VAC / 30VDC - 10A	39122303

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
		ELECTRICOS E ILUMINACION					
LOTE 3 - FERRETERÍA - CONSTRUCCIÓN - ELECTRICIDAD - SOLDADURA							
87	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	26 MATERIALES ESTRUCTURALES	47 ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE		ALAMBRE CHIPA	30264700
88	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	10 MINERALES METALICOS Y METALES	16 MINERALES METALICOS		MINERALES METALICOS	11101600
89	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	16 ADITIVOS	36 INHIBIDORES DE CORROSION		ANTICORROSIVO INHIBDOR DE CORROSION	12163600
90	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	11 TIERRA Y PIEDRA	17 ARENA		ARENA LAVADA DE PLANTA	11111700
91	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	11 TIERRA Y PIEDRA	18 ARCILLA		BLOQUE EN ARCILLA	11111800
92	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	21 PINTURAS Y BASES Y ACABADOS	19 APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIO PARA PINTAR	04 BROCHAS	BROCHA PARA PINTURA EN ACEITE	31211904
93	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	15 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES	30 DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE GUIA, POSICIONAMIENTO Y SUJECION	38 CABALLETE	CABALLETE	23153038
94	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	11 HORMIGON, CEMENTO Y YESO	16 CEMENTO Y CAL	01 CEMENTO	CEMENTO PORTLAND	30111601
95	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	20 ADHESIVOS Y SELLADORES	15 CINTA ADHESIVA	11 CINTA MALLA METALICA	ROLLO DE CINTA MALLA	31201511
96	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	16 MATERIALES DE ACABADOS DE INTERIORES	19 MOLDEADO Y CARPINTERIA MECANICA	04 CORNISAS	CORNISA BLANCA	30161904
97	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	14 ELEMENTOS Y GASES	22 ISOTOPOS	01 DISOLVENTE DEUTERADO	DISOLVENTE PARA PINTURA	12142201
98	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	13 PRODUCTOS DE CONSTRUCCION ESTRUCTURALES	16 LADRILLOS	04 LADRILLOS DE PIEDRA	LADRILLO ESTRUCTURAL	30131604
99	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	16 MATERIALES DE ACABADOS DE INTERIORES	15 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	09 TABLA DE YESO	PLACA DE YESO	30161509
100	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO	20 MAQUINA Y ACCESORIO DE MINERIA Y	12 EQUIPOS PARA PERFORACION Y	16 BROCAS DE BARRENA	06 BROCAS DE RODILLO DE DIENTE DE ACERO	RODILLO DE PINTURA	20121606

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
	INDUSTRIAL Y VEHICULOS	PERFORACION DE POZOS	EXPLORACION DE PETROLEO Y GAS				
101	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	16 FERRETERIA	15 TORNILLOS	09 TORNILLOS PARA DRYWALL	TORNILLO PANEL DRYWALL	31161509
102	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	10 COMPONENTES ESTRUCTURALES Y FORMAS BASICAS	24 VARILLAS	04 VARILLA DE ACERO	VARILLA CORRUGADA EN ACERO	30102404
103	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	11 TIERRA Y PIEDRA	16 PIEDRA	11 GRAVILLA	GRAVILLA	11111611
104	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	15 HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES	52 SEGUETA	HOJA DE SEGUETA	27111552
105	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	22 HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO	01 PALUSTRES	PALUSTRE MANGO PLASTICO	27112201
106	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	22 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCION Y EDIFICACION	10 MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE CONSTRUCCION	16 EQUIPO DE PAVIMENTACION	19 MAQUINAS PULIDORAS	PULIDORA	22101619
107	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	20 ADHESIVOS Y SELLADORES	15 CINTA ADHESIVA	03 CINTA ENMASCARAR	CINTA ANCHA ENMASCARAR	31201503
108	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	40 BREAKER DE CIRCUITO ELECTRICO	BREAKER 1 POLO	39121640
109	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	13 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE MANEJO DE CABLE ELECTRICO	17 CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AEREOS	09 CABLEADO ELECTRICO O CONDUCTORES DE CABLE	ROLLO DE CABLE DE COBRE VEHICULAR	39131709
110	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	17 LLAVES INGLESAS Y GUIAS	38 DESTORNILLADOR TESTER DE VOLTAJE	DESTORNILLADOR TESTER	27111738
111	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	03 MICRO DISYUNTORES	DISYUNTOR MONOPOLAR	39121603
112	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	34 PROTECTOR DE SOBRETENSIONES	DPS AC	39121634
113	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	16 FERRETERIA	24 FIJADORES VARIOS	04 GRAPAS	GRAPA DE TIERRA	31162404
114	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y	11 BATERIAS Y GENERADORES Y	17 BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	01 BATERIAS RECARGABLES	PAR DE PILAS DOBLE AA	26111701

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
	INDUSTRIAL Y VEHICULOS	DISTRIBUCION DE ENERGIA	TRANSMISION DE ENERGIA CINETICA				
115	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION , CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	15 MATERIALES PARA ACABADO DE EXTINTORES	16 ACCESORIOS PARA TEJADO	01 PALAFONES DE TEJADO	PALAFON PLASTICO	30151601
116	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	01 BREAKERS DE CIRCUITO	SOLAR BREAKER	39121601
117	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	13 CUADROS, REGISTROS Y MENSAJES PARA ELECTRICIDAD	08 CAJA DE TOMA CORRIENTE	TOMACORRIENTE	39121308
118	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	15 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES	37 EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISION	02 TORQUIMETRO	TORQUIMETRO	23153702
119	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	19 MATERIALES DE AFILIADO PULIDO Y ALISADO	15 ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVOS	06 DISCROS ABRASIVOS	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL	31191506
120	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	27 MAQUINARIA Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SOLDADURA DE TODAS LAS CLASES	18 SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL	10 ELECTRODO DE SOLDADURA	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO	23271810
121	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	27 MAQUINARIA Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SOLDADURA DE TODAS LAS CLASES	18 SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL	13 ALAMBRE DE SOLDADURA	RECARGA GAS ARGON	23271813
122	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	14 LENGÜETA DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	40 CABLE DE EXTENSION ELECTRICA	CABLE EXTENSION ELECTRICA	39121440
123	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	28 CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	09 PORTAHERRAMIENTAS	CARRO PORTAHERRAMIENTAS	27112809
124	E PRODUCTOS DE USO FINAL	55 PUBLICACIONES IMPRESAS, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y ACCESORIOS	12 ETIQUETADO Y ACCESORIOS	17 SEÑALIZACION	25 KITS DE SEÑALIZACION	KITS DE SEÑALIZACION	55121725
125	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	26 MATERIALES ESTRUCTURALES	58 BARRAS Y LAMINAS PLASTICAS	03 LAMINA CURRUGADA DE PLASTICA	LAMINA CORRUGADA PLASTICA	30265803
126	E PRODUCTOS DE USO FINAL	44 EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	11 ACCESORIOS DE OFICINA Y ESCRITORIO	19 TABLEROS	07 TABLEROS DE NOTICIAS O ACCESORIOS	LAMINA DE CORCHO	44111907
LOTE 4- CONFECCIONES							
127	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	18 CERAS Y ACEITES	16 ACEITES	01 ACEITES SINTETICOS	ACEITE CILICONADO	12181601

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
128	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	12 MAQUINARIA Y ACCESORIOS TEXTILES Y TEJIDOS	16 MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL	12 AGUJAS PARA MAQUINA DE COSE	AGUA DE REFERENCIA	23121612
129	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	14 FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	16 SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS	05 AGUJAS DE COSTURAS	AGUJAS PARA COSER A MANO	53141605
130	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	14 FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	15 AFIANZADORES DE COSTURA	01 ALFILERES RECTOS	ALFILERES DE ACERO	53141501
131	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	14 FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	16 SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS		BOBINA	53141600
132	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	14 FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	15 AFIANZADORES DE COSTURA	05 BOTONES	BOTONES POLIESTER	53141505
133	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	14 FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	16 SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS	06 BOBINAS O SUJETA BOBINA	CAJABOBINAS	53141606
134	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	14 FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	15 AFIANZADORES DE COSTURA	03 CREMALLERAS	CEREMALLERA DE NYLON	53141503
135	E PRODUCTOS DE USO FINAL	44 EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 SUMINISTRO DE OFICINA	17 INSTRUMENTOS DE ESCRITURA	08 MARCADORES	MARCADOR	44121708
136	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	16 TEJIDOS Y MATERIALES DE CUERO	17 TEJIDOS DE ALGODÓN	04 TEXTILES DE ALGODÓN TEJIDO	DRACON ALGODÓN	11161704
137	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	32 FRUTA SECA	56 PIÑAS SECA	03 PIÑA HILO SECA	HILO DE COSER	50325603
138	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	16 TEJIDOS Y MATERIALES DE CUERO	17 TEJIDOS DE ALGODÓN	03 TELA DE ALGODÓN OXFORD	LINO OXFORD	11161703
139	E PRODUCTOS DE USO FINAL	56 MUEBES, MOBILIARIO Y DECORACION	13 MUEBLES Y ACCESORIOS PARA MERCHANDISING	15 MANIQUIS Y FORMAS	01 FORMAS DE BUSTO|	MANIQUI FEMENINO	56131501
140	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	12 MAQUINARIA Y ACCESORIOS TEXTILES Y TEJIDOS	16 MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL	04 MAQUINAS CORTADORAS DE TELA	MAQUINA CORTADORA	23121604
141	E PRODUCTOS DE USO FINAL	52 ARTICULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	14 APARATOS ELECTRODOMESTICOS	18 OTROS ELECTRODOMESTICOS	01 MAQUINAS DE COSER PARA USO DOMESTICO	MAQUINA FAMILIA DE COSER	52141801
LOTE 5 - SISTEMAS - ELECTRONICA							
142	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	13 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE MANEJO DE CABLE ELECTRICO	16 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITO	07 CORDON PARA AMARRAR CABLES	AMARRE PLASTICO	39131607
143	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	10 LAMPARAS Y BOMBILLAS Y COMPONENTES PARA LAMPARA	16 LAMPARAS Y BOMBILLAS	27 LAMPARAS DE ARCO	ARO DE LUZ	39101627
144	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO, ACONDICIONAMIENTO Y	10 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MANEJO DE MATERIALES	20 DISPOSICION EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO	06 BANCOS DE TRABAJO	BANCO/MESA TRABAJO	24102006

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
		ALMACENAMIENTO DE MATERIALES					
145	E PRODUCTOS DE USO FINAL	52 ARTICULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	16 ELECTRONICA DE CONSUMO	16 ACCESORIOS TRABAJO INDIVIDUAL	11 SOPORTE PARA MICROFONO	BASE PARA MICROFONO	52161611
146	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	12 ALAMBRE, CABLES Y ARNESES	16 CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	55 CABLE DE FIBRA OPTICA SIMPLEX Y DUPLEX	CABLE DE FIBRA OPTICA	26121655
147	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	12 ALAMBRE, CABLES Y ARNESES	16 CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	29 CABLE DE ALIMENTACION	CABLE HDMI	26121629
148	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	17 LLAVES INGLESAS Y GUIAS	31 DESTORNILLADOR DE PRECISION	CAJA HERRAMIENTAS DESTORNILLADOR	27111731
149	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	11 ILUMINACION, ARTEFACTOS Y ACCESORIOS	18 ACCESORIOS DE ILUMINACION	01 BALASTO DE LAMPARA	CAJA DE LUZ	39111801
150	E PRODUCTOS DE USO FINAL	43 DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	20 COMPONENTES PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, DIFUSION O TELECOMUNICACIONES	14 TARJETA DE SISTEMA	14 PROTECTOR DE DISCO DURO	CAJA EXTERNA DISCO DURO	43201414
151	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	13 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE MANEJO DE CABLE ELECTRICO	17 CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AEREOS	14 CANALETAS PARA CABLES	CANALETAS PLASTICAS	39131714
152	E PRODUCTOS DE USO FINAL	44 EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	10 MAQUINARIA, SUMINISTRO Y ACCESORIOS DE OFICINA	31 SUMINISTROS PARA IMPRESA, FAX Y FOTOCOPIADORA	05 CARTUCHOS DE TINTA	CARTUCHO PARA IMPRESORA	44103105
153	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	20 ADHESIVOS Y SELLADORES	15 CINTA ADHESIVA	21 CINTA METALICA	CINTA METALICA	31201521
154	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	16 TEJIDOS Y MATERIALES DE CUERO	21 TEJIDOS O TELAS ESPECIALES	14 TELAS O CINTAS DE VELCRO	CINTA VELCRO	11162114
155	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	32 COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS	10 CIRCUITOS IMPRESOS, CIRCUITOS INTEGRADOS Y MICRO ENSAMBLAJES	15 CONJUNTO DE CIRCUITO Y COMPONENTES RADIOFRECUENCIA	07 TARJETAS DE TABLERO DE CONECTORES DE CIRCUITO	CONECTOR	32101507
156	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	10 EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCION Y CONVERSION DE ALIMENTACION	08 CONVERSADORES DE SEÑALES	CONVERSADOR DE MEDIOS	39121008
157	E PRODUCTOS DE USO FINAL	43 DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	20 COMPONENTES PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, DIFUSION O TELECOMUNICACIONES	18 DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO	30 UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD	DISCO DURO SSD	43201830

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
158	E PRODUCTOS DE USO FINAL	43 DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	22 EQUIPOS O PLATAFORMAS Y ACCESORIOS DE REDES MULTIMEDIA O DE VOZ	33 DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACION DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM	10 CONECTOR DE FIBRA OPTICA	BOCA CORTA TIPO CAIMAN	43223310
159	E PRODUCTOS DE USO FINAL	45 EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA Y AUDIOVISUALES	12 EQUIPO DE VIDEO, FILMACION O FOTOGRAFIA	16 ACCESORIOS PARA CAMARAS	24 REFLECTOR DE LUZ PARA FOTOGRAFIA	FLEX REFLECTOR	45121624
160	E PRODUCTOS DE USO FINAL	45 EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA Y AUDIOVISUALES	11 EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA PRESENTACION Y COMPOSICION	16 PROYECTORES Y SUMINISTROS	03 PANTALLAS O DESPLEGADORES PARA PROYECCION	FONDO TELON	45111603
161	E PRODUCTOS DE USO FINAL	52 ARTICULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	16 ELECTRONICA DE CONSUMO	15 EQUIPOS AUDIOVISUALES	20 MICRONOFONOS	MICROFONO INALAMBRICO	52161520
162	E PRODUCTOS DE USO FINAL	52 ARTICULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	16 ELECTRONICA DE CONSUMO	15 EQUIPOS AUDIOVISUALES	25 CONTROL REMOTO	CONTROL REMOTO	52161525
LOTE 6 - BARISMO - COCINA							
163	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	18 CERAS Y ACEITES	16 ACEITES	02 ACEITES NATURALES	ACEITE DE MANI	12181602
164	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	15 ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	15 GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES	13 ACEITES VEGETABLES O DE PLANTA COMESTIBLES	ACEITE DE OLIVIA EXTRA	50151513
165	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	40 VEGETALES FRESCOS	27 APIOS	02 APIO	APIO RAMA EXTRA	50402702
166	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	32 FRUTA SECA	38 ARANDANOS HUCKLEBERRY SECOS	05 ARANDANO ROJO SECO	ARANDANOS DESHIDRATADOS	50323805
167	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	13 PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	17 PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA	02 PRODUCTOS DE LECHE O MANTEQUILLA DE ESTANTE	AREQUIPE	50131702
168	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	22 PRODUCTOS DE CEREALES Y LEGUMBRES	12 CEREALES PROCESADOS	01 LISTOS PARA COMER O CEREAL CALIENTE	AVENA MOLIDA	50221201
169	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	16 CHOCOLATE, AZUCARES, EDULCORANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERIA	15 CHOCOLATE, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS	09 AZUCARES NATURALES O PRODUCTOS ENDULZANTES	AZUCAR REFINADA	50161509
170	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	30 FRUTA SECA	37 GUAYABA	01 GUAYABA BEAUMONT	BLOQUE BOCADILLO GUAYABA	50303701
171	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	13 PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	18 QUESO	02 QUESO PROCESADO	BLOQUE DE QUESO	50131802
172	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	11 PRODUCTOS DE CARNE Y AVES DE CORRAL	15 CARNES Y AVES DE CORRAL	13 CARNE MINIMAMENTE PROCESADA SIN ADITIVOS	BOTA DE RES	50111513
173	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	30 FRUTA SECA	31 BREVAS	09 BREVA AMYMA	BREVAS DE ALIMIBAR	50303109
174	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	18 PRODUCTOS DE PANADERIA	17 SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR	08 MEZCLAS PARA HORNEAR	BULTOS DE HARINA	50181708
175	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	11 PRODUCTOS DE CARNE Y AVES DE CORRAL	15 CARNES Y AVES DE CORRAL	14 CERDO MINIMAMENTE PROCESADO SIN ADITIVOS	CABEZA DE CERDO	50111514

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
176	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	20 BEBIDAS	17 CAFÉ Y TE	09 CAFÉ INSTANTANEO	CAFÉ INSTANTANEO	50201709
177	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	40 VEGETALES FRESCOS	23 REPOLLOS	05 REPOLLO MORADO	POLLO	50402305
178	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	16 CHOCOLATE, AZUCARES, EDULCORANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERIA	15 CHOCOLATE, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS	11 CHOCOLATE O SUSTITUO DE CHOCOLATE	CHOCOLATE	50161511
179	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	13 PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	17 PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA	04 LECHE EN POLVO	LECHE EN POLVO ENTERA	50131704
180	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	40 VEGETALES FRESCOS	57 PAPAS	08 PAPA ESPECIAL	PAPA SABANERA EXTRA	50405708
181	E PRODUCTOS DE USO FINAL	50 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	20 BEBIDAS	22 BEBIDAS ALCOHOLICAS	06 LICOR DESTILADO	BOTELLA MANDARINA	50202206
182	A MATERIAL VINO ANIMAL Y VEGETAL	10 MATERIAL VINO ANIMAL Y VEGETAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	21 PLANTAS VIVAS DE ESPECIES O VARIEDADES DE FLORES ALTAS	54 AZUCENA VIVA	06 AZUCENA VIVA GINEBRA ASIATICA	BOTELLA DE GINEBRA	10215406
183	E PRODUCTOS DE USO FINAL	48 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS	10 EQUIPOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIO PARA INSTITUCIONES	15 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR	05 CAFETERAS O MAQUINAS PARA HACER TE HELADO DE USO COMERCIAL	CAFETERA	48101505
184	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO, ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES	11 RECIPIENTE Y ALMACENAMIENTO	26 CONTENIDO PARA LIQUIDO	01 JARRAS	JARRA PARA CREMAR LECHE	24112601
185	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	22 INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR	13 TERMOMETROS DE MANO	TERMOMETRO BARISTA	41112213
LOTE 7 - EPP							
186	E PRODUCTOS DE USO FINAL	46 EQUIPOS Y SUMINISTRO DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18 SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	23 PROTECCION ANTICAIDA Y EQUIPO DE RESCATE	06 ARNESES O CINTURONES DE SEGURIDAD	ARNES CUERPO COMPLETO	46182306
187	E PRODUCTOS DE USO FINAL	46 EQUIPOS Y SUMINISTRO DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18 SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	23 PROTECCION ANTICAIDA Y EQUIPO DE RESCATE	11 DISPOSITIVOS DE DETENCION	BLOQUEADOR DE LEVA RANURADA	46182311
188	E PRODUCTOS DE USO FINAL	46 EQUIPOS Y SUMINISTRO DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18 SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	17 SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETENSION	04 CASCOS DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD	46181704
189	E PRODUCTOS DE USO FINAL	46 EQUIPOS Y SUMINISTRO DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18 SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	16 CALZADO DE PROTECCION	11 BOTAS IMPERMEDABLES	BOTA EN CAUCHO	46181611

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
190	E PRODUCTOS DE USO FINAL	46 EQUIPOS Y SUMINISTRO DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18 SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	23 PROTECCION ANTICAIDA Y EQUIPO DE RESCATE	04 CONECTOR DE ANCLAJE	CINTAS ANILLADAS	46182304
LOTE 8 - QUIMICA							
191	E PRODUCTOS DE USO FINAL	51 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	19 AGENTES QUE AFECTEN EL AGUA Y LOS ELECTROLITOS	17 AGENTES ALCALINIZADORES	03 ACETATO DE SODIO	ACETATO DE SODIO	51191703
192	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	35 COMPUESTOS Y MEZCLAS	23 COMPUESTOS INORGANICOS	01 ACIDOS INORGANICOS	ACIDO CLORHIDRICO	12352301
193	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	10 EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTIFICO	38 EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LA MEZCLA Y AGITACION POR SACUDIDA	06 AGITADOR MAGNETICO	AGITADOR MAGNETICO	41103806
194	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	10 EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTIFICO	42 EQUIPO Y SUMINISTRO DE PURIFICACION DE AGUA PARA LABORATORIO	13 AGUA DESTILADA O DEIONIZADA	AGUA DESTILADA	41104213
195	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	35 COMPUESTOS Y MEZCLAS	23 COMPUESTOS INORGANICOS	02 SALES METALICAS INORGANICAS	DICROMATO DE POTASIO	12352302
196	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	35 COMPUESTOS Y MEZCLAS	23 COMPUESTOS INORGANICOS	06 HIDRICOS INORGANICOS	HIDROXIDO	12352306
197	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	61 KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVOS	04 KITS O SUMINISTROS PARA PRUEBAS QUIMICAS	KIT PARA PH	41116104
198	E PRODUCTOS DE USO FINAL	52 ARTICULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	14 APARATOS ELECTRODOMESTICOS	15 ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA	09 COMBINACION DE NEVERAS Y CONGELADORES PARA USO DOMESTICO	NEVERA DE ICOPOR	52141509
199	E PRODUCTOS DE USO FINAL	51 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10 MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	27 ANTISEPTICOS	18 NITRATO DE PLATA	NITRATO DE PLATA	51102718
200	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	16 ADITIVOS	41 IN SITU	02 ADITIVOS ACIDOS	ACIDO CITRICO	12164102
LOTE 9 - HOTELERIA Y TURISMO							
201	E PRODUCTOS DE USO FINAL	48 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS	10 EQUIPOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIO PARA INSTITUCIONES	19 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA	15 BANDEJA PARA SERVICIO DE COMIDA	BANDEJA DE SERVICIO	48101915
202	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	17 INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISION Y OBSERVACION	17 BINOCULARES	BINOCULARES	41111717

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
		MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS					
203	E PRODUCTOS DE USO FINAL	48 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS	10 EQUIPOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIO PARA INSTITUCIONES	19 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA	04 COPAS PARA SERVICIO DE COMIDAS	COPA DE AGUA GLOBO	48101904
204	E PRODUCTOS DE USO FINAL	48 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS	10 EQUIPOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIO PARA INSTITUCIONES	19 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA	02 CUBERTERIA PARA SERVICIO DE COMIDA	CUCHARA DE POSTRE EN ACERO	48101902
205	E PRODUCTOS DE USO FINAL	49 EQUIPOS SUMINSITRO, ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACION	12 EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA ACAMPADA Y EXTERIORES	15 EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES	03 CARPAS	ESTRUCTURA CARPA	49121503
206	E PRODUCTOS DE USO FINAL	48 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS	10 EQUIPOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIO PARA INSTITUCIONES	19 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA	01 VAJILLA FINA PARA SERVICIO DE COMIDAS	PLATO PANDO	48101901
LOTE 10 - MECANICA INDUTRIAL							
207	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 COMPONENTES Y SUMINISTRO PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION , CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	26 MATERIALES ESTRUCTURALES	36 BARRAS DE ACERO	01 BARRA DE ACERO AL CARBON SERIE SAE 100 ESTIRADA EN FRIO	ACERO	30263601
208	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	21 PINTURAS Y BASES Y ACABADOS	15 PINTURA Y TAPA POROS	05 PINTURA DE ACEITE	ALUMINIO EN AW	31211505
209	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 HERRAMIENTAS Y EQUIPO GENERAL	11 HERRAMIENTAS DE MANO	31 HERRAMIENTAS DE ARRASTRE	03 BURIL	BURILLES	27113103
210	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	12 ALAMBRE, CABLES Y ARNESES	15 ALAMBRE ELECTRICO	39 CABLES PARA CABLEADO	KIT CABLE	26121539
211	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	15 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES	30 DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE GUIA, POSICIONAMIENTO Y SUJECION	31 PLANTILLAS DE MEDICION	CALIBRADOR ROSCAS	23153031
LOTE 11 - MARROQUINERIA							
212	E PRODUCTOS DE USO FINAL	53 ROPA, MALETA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	14 FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	16 SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS	30 TABLEROS O ALMOHADILLAS PARA CORTAR PATRONES	AGUJAS CUBO	53141630
213	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	13 PRODUCTOS ANIMALES NO COMESTIBLES	15 CUEROS, PIELES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES	04 CUEROS	CUERO VACUNO	11131504
214	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	19 SOLVENTES	16 SOLVENTES OXIGENADOS	02 SOLVENTES ACTIVOS	ACTIVADOR PRODUCTOS QUIMICO	12191602
215	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	20 ADHESIVOS Y SELLADORES	16 OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES	10 PEGAMENTO	PEGAMENTO	31201610
216	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	16 TEJIDOS Y MATERIALES DE CUERO	23 CUEROS	07 CUERO SINTETICO O DE IMITACION	CUERO	11162307

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
217	B MATERIAS PRIMAS	11 MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	16 TEJIDOS Y MATERIALES DE CUERO	17 TEJIDOS DE ALGODÓN	01 TEJIDOS DE ALGODÓN DE TEJIDO SIMPLE	PAÑO LENCY	11161701
LOTE 12- MECANICA AUTOMOTRIZ							
218	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	16 FERRETERIA	29 MORDAZAS	03 ABRAZADERAS DE TORNILLO	ABRAZADERA METALICA	31162903
219	B MATERIAS PRIMAS	15 MATERIALES COMBUSTIBLES, ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ANTICORRESIVOS	12 LUBRICANTES, ACEITES, GRASAS Y ANTICORROSIVOS	15 PREPARADOS LUBRICANTES	01 ACEITE MOTOR	ACEITE	15121501
220	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	15 CUERDA, CADENA, CABLE, ALAMBRE Y CORREA	19 CORREAS	06 CORREAS PARA AMARRAR LOS RANCHES	AMARRE	31151906
221	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	16 INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA	17 MEDIDOR DE ESPESORES	JUEGO DE ESPESADORES	41111617
222	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	26 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	10 FUENTES DE ENERGIA	14 COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES	12 KITS DE REPARACION DE MOTOR	KIT EMPAQUETADURA COMPLETA	26101412
223	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	25 VEHICULOS COMERCIALES, MILITARES Y PARTICULARES, ACCESORIOS Y COMPONENTES	17 COMPONENTE Y SISTEMA DE TRANSPORTE	31 SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACION Y NAVEGACION	08 SISTEMAS DE NAVEGACION VEHICULAR	FLASHER VEHICULAR	25173108
224	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	40 COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCION Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	14 DISTRIBUCION DE FLUIDOS Y GAS	20 MANGUERAS	20 MANGUERAS HIDRAULICAS	MANGUERA	40142020
LOTE 13 - REFRIGERACION							
225	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	12 EQUIPOS, SUMINISTRO Y COMPONENTES ELECTRICOS	15 CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS	29 CONTACTORES	CONTACTOR	39121529
226	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	24 MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CORTAR METALES	16 HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES	10 CORTADOR DE TUBOS	CORTA TUBOS	23241610
227	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	10 EQUIPOS DE LABORATORIO CIENTIFICO	48 EQUIPO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, LA DESTILACION, LA EVAPORACION Y LA EXTRACCION	05 EVAPORADORES DE PURGA DE NITROGENO	EVAPORADOR NEVERA	41104805
228	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO, ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES	11 RECIPIENTE Y ALMACENAMIENTO	18 TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS	02 TANQUES O CILINDROS DE AIRE O DE GAS	GAS REFRIGERACION	24111802

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015 (O NORMA VIGENTE)							
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CODIGO
229	C MAQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	25 VEHICULOS COMERCIALES, MILITARES Y PARTICULARES, ACCESORIOS Y COMPONENTES	19 EQUIPOS PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	18 EQUIPOS DE MEDICION Y PRUEBA DE VEHICULOS	34 TESTER DE RESISTENCIA DE BOBINA DE CONDENSACION O OHM	RESISTENCIA DESCONGELADA	25191834
LOTE 14 - PAPELERIA							
230	E PRODUCTOS DE USO FINAL	60 INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES, ARTESANIAS Y EQUIPO EDUCATIVO	10 MATERIALES DIDACTICOS PROFESIONALES DESARROLLO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS	57 ALBUMES DE RECUERDO Y SUMINISTRO	04 BARRAS DE PEGANTE LIBRE DE ACIDO	BARRA DE PEGANTE	60105704
231	B MATERIAS PRIMAS	12 MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	35 COMPUESTOS Y MEZCLAS	23 COMPUESTOS INORGANICOS	10 SILICONAS	SILICONA	12352310
232	B MATERIAS PRIMAS	14 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL	11 PRODUCTOS DE PAPEL	15 PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR	14 BLOC O CUADERNOS DE PAPEL	BLOCK BOND	14111514
233	E PRODUCTOS DE USO FINAL	44 EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 SUMINISTRO DE OFICINA	17 INSTRUMENTOS DE ESCRITURA	01 BOLIGRAFOS	BOLIGRAFO	44121701
234	E PRODUCTOS DE USO FINAL	44 EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 SUMINISTRO DE OFICINA	18 MEDIOS DE CORRECION	04 BORRADORES	BORRADOR PARA LAPIZ	44121804
235	E PRODUCTOS DE USO FINAL	44 EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 SUMINISTRO DE OFICINA	20 CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES	03 CARPETAS	CARPETAS DESACIFICADAS	44122003
236	B MATERIAS PRIMAS	14 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL	11 PRODUCTOS DE PAPEL	15 PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR	19 PAPELES DE CARTULINA	CARTULINA	14111519
237	E PRODUCTOS DE USO FINAL	60 INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES, ARTESANIAS Y EQUIPO EDUCATIVO	12 EQUIPO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ARTE Y MANUALIDADES	12 PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS	26 PINCELES DE ACUARELA	PINCEL	60121226
238	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA	21 PINTURAS Y BASES Y ACABADOS	15 PINTURA Y TAPA POROS	02 PINTURA DE AGUA	PINTURA	31211502
239	D COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 EQUIPOS DE SUMINISTRO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y DE PRUEBAS	11 INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	16 INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA	04 REGLAS	REGLAS	41111604
240	E PRODUCTOS DE USO FINAL	44 EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 SUMINISTRO DE OFICINA	16 SUMINISTRO DE ESCRITORIO	13 REMOVEDORES DE GRAPAS	REMOVEDOR GRAPAS	44121613

Los códigos UNSPSC se encuentran en las especificaciones técnicas de cada uno de los productos que se pretenden adquirir relacionados en el numeral 7 del presente documento**.**

5. MADURACIÓN DEL PROYECTO

N.A.

6. OBJETO

Suministro de materiales de formación profesional destinados a todos los programas de formación de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta

6.1 ALCANCE DEL OBJETO

El Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta, requiere contratar el suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes, después de establecer la programación indicativa en la formación, establecer el Plan de Acción para 2024 y adelantar con la participación de gran parte de la comunidad educativa (coordinadores, líderes de programa, instructores, personal de apoyo, aprendices, etc.) una Planeación Integral Participativa a nivel de detalle en cada uno de los tópicos identificados dentro de los procesos misionales y de apoyo, teniendo en cuenta que en la ejecución de la presente vigencia es “altamente probable” que se deban desestimar ciertos programas de formación e incluir otros no contemplados en la planeación de la vigencia, implicando que las cantidades de elementos y servicios variarán dependiendo de la necesidad de la entidad al momento de ejecución de los contratos, la entidad estima conveniente satisfacer la necesidad a través de contratos de suministro a monto agotable adjudicando el 100% del presupuesto de cada lote.

La adjudicación del proceso se realizará por el total del presupuesto asignado a cada lote bajo la modalidad de contrato a monto agotable con cantidades unitarias, las cuales la entidad podrá solicitar según la necesidad hasta agotar presupuesto.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
LOTE 1 – ACTIVIDAD FISICA				
1.1	ADIPOMETRO PLICOMETRO. MEDIDOR GRASA. EL ADIPOMETRO TRIMCAL 4000 ES UNA PINZA DE PLIEGUE DE LA PIEL DE LA GRASA CORPORAL, UN DISPOSITIVO QUE MIDE EL GROSOR DE UN PLIEGUE DE LA PIEL CON SU CAPA SUBYACENTE DE GRASA. MIDE HASTA 80 MM DE ESPESOR. VIENE CON INSTRUCCIONES Y GRÁFICO GUÍA DE GRASA PARA HOMBRES / MUJERES MEDICIONES. BRAZO DE RESORTE CARGADO ASEGURA RESULTADOS REPRODUCIBLES. FÁCIL DE USAR.	UNIDAD	1	49211826
1.2	AROS DE ENTRENAMIENTO: ULA ULA PLANO, EN PLASTICO ABS DE 40CM, DE DIAM. VERDE	UNIDAD	1	49211800
1.3	BALÓN DE FÚTBOL # 5, ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO IMPERMEABLE COSIDO A MANO CON LOGOTIPO DE LA MARCA, BALÓN	UNIDAD	1	49161504

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO Y ESTAMPADO MULTICOLOR. CUENTA CON MAYOR ESTABILIDAD EN SU TRAYECTORIA Y BUEN DESEMPEÑO APROBADO POR LA FIFA. TALLA 5. TIPO LAMINADO AL CALOR. TODO TERRENO CUBIERTA EN PVC PARA LARGA DURACIÓN CÁMARA INTERIOR DE BUTILO DE DOS CAPAS, ALTA RETENCIÓN DE AIRE PESO: 410 A 450 G CIRCUNFERENCIA: 68 A 70 CM REBOTE: 110 A 135 CM			
1.4	BALÓN VOLEIBOL LAMINADO V5M4200, CUBIERTA: PU, RESISTENTE AL AGUA, DISEÑO: 18 PANELES, ESTRUCTURA: LAMINADO, NEUMÁTICO: BUTILO, TAMAÑOS: 5 SUPERFICIE: LISA, TERRENO DE JUEGO: INTERIORES CIRCUNFERENCIA: 65 - 67 CM. PESO: 260 - 280 GR.	UNIDAD	1	49161608
1.5	BALÓN BALONCESTO 12 PANELES CUBIERTA: CAUCHO, DISEÑO GIUGIARO, 12 PANELES, ESTRUCTURA: VULCANIZADO O MOLDEADO, NEUMÁTICO: BUTILO, TAMAÑOS: 7 ADULTO, SUPERFICIE: GRANULADA, TERRENO DE JUEGO: EXTERIORES	UNIDAD	1	49161603
1.6	BALON BALONCESTO PU, 12 PAN BGN5X, MATERIAL DE RECUBRIMIENTO: CUERO SINTÉTICO, DISEÑO: GIUGIARO, 12 PANELES, ESTRUCTURA: LAMINADO, CÁMARA INTERIOR: BUTILO TAMAÑO: 5, TERRENO DE JUEGO: INTERIORES (COLISEO) Y EXTERIORES	UNIDAD	1	49161603
1.7	BALÓN DE BALONCESTO PROFESIONAL 550-580 CIRCUNFERENCIA 75 A 78 REBOTE 140-150 PARA SUPERFICIE LISA O MADERA. ABSORCIÓN DE AGUA HASTA 5% CUBIERTA EN CUERO	UNIDAD	1	49161515
1.8	BALON DE FUTBOL SALA, CUMPLE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FIFA. TECNOLOGÍA DUAL – (MECANIZADO INTERIOR LAMINADO + CUBIERTA COSIDA). LIENZO DE REFUERZO PARA ALTO CONFORT. CUBIERTA CUERO PU EXCELENTE SUAVIDAD. PESO: 400 A 440 G CIRCUNFERENCIA: 62 A 64 CM REBOTE: 50 A 65 CM	UNIDAD	1	49161504
1.9	BALÓN DE VOLEIBOL PROFESIONAL PESO 260 A 280 - 65 A67 DE CIRCUNFERENCIA - REBOTE 115 - SUPERFICIE TODO TERRENO	UNIDAD	1	49161608
1.10	BALÓN MEDICINAL 3KG. VULCANIZADO. 5 PIEZAS. CARCASA EN CAUCHO NATURAL Y SINTÉTICO, SIN LASTRE. LOS PESOS SON DE 1 KG. A 5KG. SIN BOTE	UNIDAD	1	49211818
1.11	BALÓN RUGBY, CUBIERTA: CAUCHO, 4 PANELES, ESTRUCTURA: VULCANIZADO, NEUMÁTICO: BUTILO, SUPERFICIE: GRANULADA CIRCUNFERENCIA: 76 - 79 X 58 - 62 CM PESO: 400 - 440 GR.	UNIDAD	1	49211800
1.12	BANDA PLANA EN LATEX	UNIDAD	1	49201609
1.13	BARRERAS DE ENTRENAMIENTO: MINI BARRERA DE OBSTACULO 12" NARANJA	UNIDAD	1	49161526
1.14	BASCULA ESTA EQUIPADA CON UN SENSOR DE PESO DE ALTA PRESICION PLATAFORMA DE SEGURIDAD DE CRISTAL TEMPLADO DE 8MM, TAMAÑO DE LOS DÍGITOS LCD 25 MM, AUTO REAJUSTE Y AUTO APAGADO E INDICADOR DE BATERÍA BAJA, INDICADOR DE SOBRECARGA, CAPACIDAD 150 KG, SENSIBILIDAD 100G, LA BATERÍA ES CR2032.	UNIDAD	1	41111508

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
1.15	BOMBA DE INFLAR BALONES, PSI 120 LBS, MATERIAL: ABS - (ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO) 15 CM O 50 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	49221515
1.16	COLCHONETA PROFESIONAL: CORDOBÁN IMPERMEABLE. 100CM, X 50CM, ESPESOR 3CM. COLOR NEGRO Y USO: PROFESIONAL Y TRÁFICO PESADO	UNIDAD	1	56101508
1.17	CONO PLASTICO DE 40 CM DE ALTO CON 12 HUECO, M8609, POLIURETANO, TRES ALTURAS DIFERENTES. 40 CM DEL ALTO APROX; CON 12 AGUJEROS DE 25 MM (APROX.) BASE DE 24 X 24 CM, ABERTURA SUPERIOR PARA ULA ULA.	UNIDAD	1	49211800
1.18	CONOS DE ENTRENAMIENTO: CONO PLASTICO DE 30CMS, CON HUECOS EN POLIETILENO.	UNIDAD	1	49161526
1.19	CRONOMETRO DIGITAL: CRONOMETRO ELECT. 80 M	UNIDAD	1	41111949
1.20	CUERDAS PARA SALTO: CUERDA EN PVC, DE2,00,2;20,2,40 CM, MANGO PLASTICO CON CONTADOR DE VUELTAS.	UNIDAD	1	49201512
1.21	DECÁMETRO CINTA MÉTRICA X 60 METROS. CINTA EN FIBRA DE ALTA RESISTENCIA, CON 60 METROS. MANIJA PARA RECOGER Y NIVEL. CAJA ABS SÓLIDA DE ALTO IMPACTO. GANCHO EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA CON PRESILLA.	UNIDAD	1	27111801
1.22	ESCALERA DE AGILIDAD COORDINACION 8 PASOS	METRO	1	42251703
1.23	ESCALERA ATLÉTICA PARA ENTRENAMIENTO 4 MTS AMARILLO SEPARADORES EN POLIETILENO	UNIDAD	1	42251703
1.24	FRISBEE PARA ULTIMATE 08CO20, DISCO PARA ULTIMATE, MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO. PESO:175GR, DIÁMETRO: 27.5 CM. PESO:175GR. DIÁMETRO: 27.5 CM.	UNIDAD	1	60141021
1.25	LINIMENTO DEPORTIVO AEROSOL LA FORMULA MÁS MODERNA Y EFECTIVA PARA EL ALIVIO DEL DOLOR MUSCULAR. ACTÚA INMEDIATAMENTE CALENTANDO EL MÚSCULO.ELIMINA EFECTIVAMENTE LOS DOLORES MUSCULARES EN TODAS SUS FORMAS.PARA ANTES Y DESPUÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.ADEMÁS INDICADO EN: ARTRITIS, BURSITIS, LUMBAGO, NEURALGIAS Y CALAMBRES. NO TIENE COMPETENCIA, ES ÚNICO Y PRÁCTICO EN SU PRESENTACIÓN EN ESPRAY, FORMULA EXCLUSIVA Y EFECTIVA. COMODIDAD EN SU PRESENTACIÓN.	UNIDAD	1	53131607
1.26	OBSTACULOS DE ENTRENAMIENTO: OBSTACULO PLASTICO ABS, DE1,60 CM, CON PUNTA Y RESORTE METALICO, ROJO	UNIDAD	1	49211800
1.27	PELOTA EN CAUCHO RUBBER PG MATERIAL: PVC SUPERFICIE: GRANULADA SIN CÁMARA DE AIRE PARA USO RECREATIVO CIRCUNFERENCIA: 62-64 CM. PESO: 400- 440 GR.	UNIDAD	1	60141001
1.28	POSTE EN PLASTICO ABS M86085 PESO: 124 GR MATERIAL ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO 100 CM, 120 CM,160 CM. 25 MM DE DIÁMETRO.	UNIDAD	1	49161707
1.29	POSTES DE ENTRENAMIIENTO: POSTE PLASTICO ABS DE 120X25CM, NARANJA	UNIDAD	1	49211800
1.30	SET DE PLATILLOS DE ENTRENAMIENTO: SET DE CONO PLATILLO 3 COLORES *50 UNIDADES	UNIDAD	1	49211800
1.31	TALLIMETRO. GRADUADA EN DOBLE ESCALA (CM Y PULGADAS). CONSTRUIDO EN ACRÍLICO 100%, 6 MM GROSOR. DIVIDIDO EN DOS PARTES POR UNA BISAGRA. CON TORNILLOS Y CHAZOS PARA FIJAR A LA PARED.	UNIDAD	1	42182703

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
1.32	TULA PARA BALONES M10707-20 CAPACIDAD: 20 BALONES MATERIAL: NYLON OXFORD. 1 METRO X 1,50 METROS	METRO	1	49161613
1.33	ULA ULA PLANO, ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, 70 CM DIÁMETRO	UNIDAD	1	49211802
LOTE 2 – AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL				
2.1	ACCESORIOS PARA ACTUADORES: SENSORES MAGNÉTICO: VOLTAJE RANGO DE OPERACIÓN 5~240V AC/DC - MÁX. CAPACIDAD DE CONTACTO 10W -TIEMPO DE RESPUESTA 0,3 MS - INDICADOR LED (ROJO), LONGITUD DE CABLE 1 METRO - PARA MONTAJE EN ACTUADOR NEUMATICO CILINDRICO.	UNIDAD	1	39122245
2.2	ALCOHOL ISOPROPILICO FRASCO GRANDE 240 ML, ES UN TIPO DE ALCOHOL MUY UTILIZADO A LA HORA DE LIMPIAR TODO TIPO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS	UNIDAD	1	12352104
2.3	ALICATE PELACABLES AJUSTABLE AUTOMÁTICO - DESCRIPCIÓN: -AJUSTE AUTOMÁTICO - -MEDIDA: 203 MM - MANGO AISLADO, ERGONÓMICO Y ANTIDESLIZANTE - -PARA TERMINALES AISLADOS DE 22-10AWG (0,5 - 6,0 MM) - -PARA TERMINALES NO AISLADOS DE 22-10AWG (0,5 - 6,0 MM) - MESES DE GARANTÍA: 24 - COLOR: AMARILLO - COLOR SECUNDARIO: NEGRO - EAN: 747752962308 - GTIN: 747752962308.	UNIDAD	1	27112151
2.4	ALICATE UNIVERSAL DE ACERO AISLADO 8" (200 MM) 2" (50 MM) 1/2" (13 MM)	UNIDAD	1	27112135
2.5	PAQUETES POR 100 UNIDADES BOLSAS DE AMARRE PLÁSTICO POR - BRIDAS AUTOBLOQUEANTES / DIMENSIONES (ANCHO X LARGO): 2.5X150 (MM) ESPESOR: 1.2 (MM) CLASIFICACIÓN DE FUEGO: ALCANCE 94V-2 COLOR ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE - EMBALAJE: 100 X BOLSA / MATERIALES UL DE NYLON 66, GRADO INCOMBUSTIBLE 94V-2, ÁCIDO, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, BUEN AISLAMIENTO, NO ENVEJECIMIENTO. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: -40 ° C A 85 ° C .	UNIDAD	1	39121726
2.6	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE AMARRE PLASTICO NEGRO 2.5MMX10CM PAQUETE X 100PZS	UNIDAD	1	39121726
2.7	PAQUETE POR 100 UNIDADES AMARRE PLASTICO NEGRO 4.5MMX20CM	UNIDAD	1	39121726
2.8	BALIZA TRES COLORES - 36 MM. COLOR ROJO + VERDE + AMARILLO - ALIMENTACIÓN 220VAC - MONTAJE - SOPORTE LATERAL INCLUIDO	UNIDAD	1	46161511
2.9	BASE 11 PINES CIRCULAR MONTAJE EN RIEL DIN, - 3NA/NC - CONTACTOS 10A	UNIDAD	1	39122335
2.10	BASE 11 PINES PLANA PARA RELÉS MINIATURA ENCHUFABLES CON INDICADOR - 3NA/NC - CONTACTOS 10A- INCLUYE LED INDICADOR: ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC/DC - COLOR DE INDICADOR: VERDE	UNIDAD	1	39122335
2.11	BASE 8 PINES CIRCULAR - PINES REDONDOS - MONTAJE EN RIEL DIN, - 2NA/NC - CORRIENTE DE CONTACTOS = 10A	UNIDAD	1	39122335
2.12	BASE ADHESIVA: TIPO: BASES ADHESIVAS - DIMENSIONES: W25 X L25 X H7,5MM - COLOR DE INDICADOR: BLANCO - DIMENSIONES W25 X L25 X H7,5MM - DIÁMETRO ORIFICIO 3,5 – COLOR NEGRO Y BLANCO - MATERIAL NYLON 66 - PAQUETE X 100 UNIDADES - 1 PAQUETE POR CADA COLOR.	UNIDAD	1	31201622
2.13	BLOQUE DE CONTACTO TIPO MODULAR - BLOQUE DE CONTACTO CONTACTO (NA) - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 400VAC/10A -	UNIDAD	1	39121522

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	COMPATIBILIDAD: COMPATIBILIDAD CON PULSADORES, SELECTORES O PILOTOS DE LA MARCA EBCHQ SERIE LAY4 Ø 22MM.			
2.14	BLOQUE DE CONTACTO TIPO MODULAR - BLOQUE DE CONTACTO CONTACTO (NO) - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 400VAC/10A - COMPATIBILIDAD: COMPATIBILIDAD CON PULSADORES, SELECTORES O PILOTOS DE LA MARCA EBCHQ SERIE LAY4 Ø 22MM.	UNIDAD	1	39121522
2.15	BLOQUE DE CONTACTOS AUXILIARES COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR - 2NA + 2NC	UNIDAD	1	39121529
2.16	BLOQUE DE TEMPORIZADO A LA CONEXIÓN TON - PROPÓSITO: CONTACTO TEMPORIZADO AL TRABAJO - RANGO: 0,1 - 30S - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA + 1NC - TIPO DE MONTAJE: FRONTAL - RIEL DIN	UNIDAD	1	39121523
2.17	BLOQUE DE TEMPORIZADO A LA DESCONEXIÓN TOF - PROPÓSITO: CONTACTO TEMPORIZADO AL TRABAJO - RANGO: 0,1 - 30S - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA + 1NC - TIPO DE MONTAJE: FRONTAL - RIEL DIN	UNIDAD	1	39121523
2.18	BLOQUES DE DISTRIBUCIÓN. LINEAS O BARRAS=4. DERIVACIONES=7. 750VAC. 160A. 40°C. TERMINALES EN BRONCES, CUBIERTA PC INCLUIDA, BASE PA6, MONTAJE RIEL DIN. - CALIBRE MÁX. DE CONDUCTORES: 16MM² (UNIPOLAR) / 10MM² (MULTIPOLAR)	UNIDAD	1	39121330
2.19	BORNERA DE CONEXIÓN UNIPOLAR PARA RIEL OMEGA- CAL CONDUCTOR: 20 AL 12 AWG/ 25A / 2,5MM / - CON TORNILLO - CORRIENTE DE CARGA: 24A - COLOR DE INDICADOR: GRIS. - BORNA DE PASO PARA 2 CONDUCTORES; 2,5 MM²; APROPIADO PARA APLICACIONES EX E II; MARCAJE LATERAL Y CENTRAL; PARA CARRIL DIN 35 X 15 Y 35 X 7,5; PUSH-IN CAGE CLAMP®; 2,50 MM²; GRIS	UNIDAD	1	43202214
2.20	BORNERAS DE CONEXIÓN PARA TERMINAL DE NEUTRO (COLOR AZUL) PARA RIEL OMEGA: 20 AL 12 AWG/ 25A / 2,5MM	UNIDAD	1	43202214
2.21	BOTÓN PULSADOR DE SETA 40 MM ROJO PARA GIRAR Y LIBERAR - DIÁMETRO DEL CABEZAL Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: ROJO - CONTACTOS AUXILIARES: 1NC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA	UNIDAD	1	39122216
2.22	CABLE DOBLE (ROJO-NEGRO) - CADA UNO CON BANANA-CAIMÁN - DIÁMETRO DE INSERCIÓN DEL PLUG BANANA: 4 MM - 10A - LONGITUD DEL CABLE 100CM - LONGITUD DEL CAIMAN: 44MM.	UNIDAD	1	39121409
2.23	CABLE PENTAPOLAR (3 FASES (AMARILLO-AZUL-ROJO) + NEUTRO (BLANCO) + 1 PE (TIERRA - VERDE)) - 5X12 AWG- 600V - 105°C - CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE.- ROLLO X 100 METROS.	UNIDAD	1	26121634
2.24	CABLE TETRAPOLAR (3 FASES (AMARILLO-AZUL-ROJO) + 1 PE (TIERRA - VERDE)) - 4X12 AWG- 600V - 105°C - CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE.- ROLLO X 100 METROS.	UNIDAD	1	26121634
2.25	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAR #14 AWG - 600V 90°C (COLORES: AZUL -ROJO -AMARILLO - NEGRO - BLANCO) X ROLLO 50 METROS	UNIDAD	1	26121635
2.26	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: AMARILLO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	1	26121635

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.27	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: AZUL) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	1	26121635
2.28	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: BLANCO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	1	26121635
2.29	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: ROJO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	1	26121635
2.30	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR:NEGRO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	1	26121635
2.31	CANALETAS PLÁSTICAS RANURADA ANCHO X ALTO - 25MMX40MM - 2M LONG.	UNIDAD	1	41112209
2.32	CAPACITORES CERÁMICOS. - EL PAQUETE CONTIENE DE 50 UNIDADES POR CADA VALOR (A 50V : 10PF - 100PF - 1NF - 10NF - 100NF)	UNIDAD	1	32121501
2.33	CAPACITORES ELECTROLÍTICOS - EL PAQUETE CONTIENE DE 50 UNIDADES POR CADA VALOR (33µF A 50V - 330µF A 50V)	UNIDAD	1	32121501
2.34	CAUTÍN DE SOLDADOR DE ESTAÑO - 25W - VOLTAJE DE ENTRADA: 110V - LONGITUD DE LA LÍNEA: 1.5 M - LONGITUD DEL SOLDADOR CON HIERRO: 18,5 CM + SOPORTE BASE PARA EL CAUTÍN + ESPONJA + 5 PUNTAS DE HIERRO (I/B/K/3C/2.4D)	UNIDAD	1	23271806
2.35	CINTA DE VINILO - DIMENSIONES: ANCHO TOTAL (MÉTRICO) 19 MM, 19,05 MM - APLICACIONES: AISLAMIENTO - CAPACIDAD DIELÉCTRICA 40 KV/MM - COLOR DEL PRODUCTO AZUL, ROJO, BLANCO, AMARILLO - ELONGACIÓN DE RUPTURA 200 % - GRADO DE CINTA: USO GENERAL - GROSOR/ESPESOR TOTAL DE LA CINTA SIN LINER (MÉTRICO): 0,15 MM - LONGITUD TOTAL (MÉTRICA) 18 M, 18,288 M, 5 M, 9,14 M - TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN (°C): 90 DEGREE CELSIUS - TIPO DE ADHESIVO : CAUCHO - VIDA ÚTIL : 5 YEAR - VOLTAJE 600 V. 3 UNIDADES POR CADA COLOR	UNIDAD	1	31201525
2.36	CINTA DE VINILO 19 MM X 20,1 M COLOR NEGRO, 0,19MM DE GROSOR LONG 20 METROS. TEMP: (-18°C A 105 °C); APLICACIONES: AISLAMIENTO - CAPACIDAD DIELÉCTRICA: 1150 V/MIL - COLOR DEL PRODUCTO: NEGRO - ELONGACIÓN DE RUPTURA: 250.0 % - GRADO DE CINTA: PROFESIONAL - GROSOR/ESPESOR TOTAL DE LA CINTA SIN LINER (MÉTRICO): 0.178 MM - MATERIAL DE RESPALDO (PORTADOR): PVC - RESISTENCIA A LA TENSIÓN (SI): 26 N/CM - RESISTENCIA DE AISLAMIENTO: > 10^6 MEGOHMS - TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN (°C): 105 ℃ - TEMPERATURA MÍNIMA DE OPERACIÓN (CELSIUS): -18 ℃ - TIPO DE ADHESIVO: CAUCHO - VIDA ÚTIL: 5 YEAR – VOLTAJE: 600 V -	UNIDAD	1	31201525
2.37	CINTA ELÉCTRICA AISLANTE DE CAUCHO AUTOFUNDENTE 19MM X 9,2MTS. 69 KV ROTURA ELONGACIÓN 850%	UNIDAD	1	31201525
2.38	CINTA MÉTRICA 19 MM (3/4") 8MTS - CUBIERTA AISLANTE	UNIDAD	1	27111801
2.39	ROLLO DE CINTA TEFLON 1/2" X 15 METROS	UNIDAD	1	31201501
2.40	CLAVIJA ENCHUFE VOLANTE CON LÍNEA A TIERRA-CAPACIDAD MÁXIMA DE OPERACIÓN 15A CON UNA TENSIÓN NOMINAL DE 125V, ALTA RESISTENCIA A TEMPERATURAS.	UNIDAD	1	39121402

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.41	COIL 110V 50/60HZ - VOLTAJE BOBINA: 110VAC - FRAME CONTACTOR: NC1-09 A 18 - CONSUMO EN CIERRE: 70VA CONSUMO EN RETENCIÓN: 9,5VA	UNIDAD	1	32121709
2.42	CONECTOR RJ45 CABLE UTP CAT 6 + PROTECTOR CONECTOR RJ45 UTP - 6MM	UNIDAD	1	39121462
2.43	CONTACTOR - 220V 50/60HZ - NÚMERO DE POLOS: 3 - CORRIENTE AC3: 12A CORRIENTE AC1: 20A - VOLTAJE BOBINA: 220VAC - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA - DIMENSIONES: H 76 X W 47 X D 82MM	UNIDAD	1	39121529
2.44	CONTACTOR TRIPOLAR, CORRIENTE NOMINAL 12A - AC-3 5,5KW, 1200 CICLOS DE TRABAJO, CONTACTO AUXILIAR INCLUÍDO, 1NA BOBINA 110VAC	UNIDAD	1	39121529
2.45	CRIMPADORA RJ45 DE CABLE DE REDES - LAS MEDIDAS DE LA CRIMPADORA RJ45 SON: – 25,4 CM DE LONGITUD. / – 10,8 CM DE ANCHO. / – 3,8 CM DE GROSOR. SU PESO ES DE 318 GRAMOS./ MATERIALES: – PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD EN EL MANGO. – ACERO EN EL CABEZAL Y SU ESTRUCTURA. COLOR: AZUL. PARA CLAVIJAS O CONECTORES DE 6 Y 8 POSICIONES. APTA PARA CONECTORES DE RED RJ45 Y DE TELÉFONO RJ11 Y RJ12. SIRVE PARA CABLES DE ETHERNET UTP Y TELEFÓNICOS. DISPOSITIVO DE BLOQUEO. PELACABLES CON CUCHILLA AFILADA.	UNIDAD	1	23301501
2.46	DESTORNILLADOR AISLADO 1000V ⊖ 1/8" (3 MM)	UNIDAD	1	27111701
2.47	DESTORNILLADOR AISLADO 1000V ⊖ 7/32" (5.5 MM)	UNIDAD	1	27111701
2.48	DESTORNILLADOR AISLADO 1000V 5 MM	UNIDAD	1	27111701
2.49	DESVIADOR UNIPOLAR 4 POSICIONES - CARGA_MÁXIMA(A) 20; CATEGORIA_DE_UTILIZACIÓN AC1; DESVIADOR UNIPOLAR 4 VIAS; FIJACIÓN FRENTE DE PANEL; CORRIENTE_MÁXIMA_EN_AC1_A 20; TENSIÓN_MÁXIMA_EN_AC1_VCA 380; POSICIÓN_A_0 1; POSICIÓN_A_45 2; POSICIÓN_A_90 3; POSICIÓN_A_135 4; NRO_DE_PISOS 2; PROFUNDIDAD_MM 57; DIMENSIONES_FRENTE_ANCHO_X_ALTO_MM 74 X 58 - DIMENSIONES_DE_CALADO_MM 18; ACCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C AMARILLA - CCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C_2 AZUL; ACCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C_3 NARANJA; - ACCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C_4 NEGRA	UNIDAD	1	39121633
2.50	DIODO DE SILICIO DE PROPOSITO GENERAL - 1N4004 DIODO RECTIFICADOR 400V - 1A ENCAPSULADO DO-41	UNIDAD	1	32111511
2.51	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 14 X 3/32 - ANCHO: 15.3 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL;ACERO;CONCRETO - DIÁMETRO DEL DISCO: 14 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA: 15.7 CM – CARACTERÍSTICAS: LOS DISCOS ABRASIVOS DEWALT ESTÁN DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA OFRECER UN ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO Y VIDA ÚTIL EN CUALQUIER APLICACIÓN. EL PROPÓSITO PRINCIPAL ES DE APLICADO RÁPIDO Y EXACTO CORTE Y DESBASTE EN METAL, ACERO Y CONCRETO. LARGO: 15.7 CM.	UNIDAD	1	27112838
2.52	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4 1/2 X 0.045 PULGADAS - DIÁMETRO DEL DISCO 7/8 PULGADAS - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: ACERO; METAL – ANCHO: 12 CM - GARANTÍA PRODUCTO 36 MESES - GRANO Nº 100 - CARACTERÍSTICAS: DISCO FINO	UNIDAD	1	27112838

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	4.1/2 X 0.045 X 7/8. DISCOS DE CORTE EXTRAFINO, FLEXIBLE Y ULTRADELGADO, DISEÑADO PARA CORTES RÁPIDOS EN METAL Y ACERO. DE LARGA VIDA ÚTIL Y DISMINUYE EL DESPERDICIO DE MATERIAL AL PROVEER FORMA, FILO, DUREZA Y FLEXIBILIDAD. 100% GRANOS VÍRGENES PARA MAYOR RENDIMIENTO. CERTIFICADOS OSA DE SEGURIDAD E ISO 9001:2000 DE CALIDAD.			
2.53	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 7 X 0.055 PULGADAS - DIMENSIONES: ANCHO: 13.7 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL;ACERO - DIÁMETRO DEL DISCO: 1/16 PULGADAS - ESPESOR: 1.2 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA 13.8 CM - CARACTERÍSTICAS: DISCO DE CORTA PARA METAL - LARGO: 13.8 CM	UNIDAD	1	27112838
2.54	DISCO ABRASIVO DESBASTE METAL 4 1/2 X 1/4. - GARANTÍA: 12 MESES – ANCHO: 14.5 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL - DIÁMETRO DEL DISCO: 1/4 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA: 14.7 CM – CARACTERÍSTICAS: DISCO 4-1/2 "ADAS PARA RECTIFICADORAS VERTICALES Y DE ÁNGULO BAJO. TIPO 27 DIÁMETRO 4-1/2 "ADAS ANCHO 1/4 "ADA EJE 7/8 "ADA DOBLE REFUERZO CON GRANO Y RESINA DE CALIDAD INDUSTRIAL. FRIABILIDAD SUPERIOR PERMITE LA RÁPIDA FRACTURA DE LOS GRANOS EXPONIENDO NUEVAS PUNTAS CORTANTES PARA FILO MÁS AGUDO Y MAYOR RENDIMIENTO., DISCO ABRASIVO QUE OFRECE ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO Y VIDA ÚTIL EN CUALQUIER APLICACIÓN. LARGO: 14.7 CM	UNIDAD	1	23131604
2.55	DISCO ABRASIVO DESBASTE METAL 7 X 1/4 - ANCHO: 14.5 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL - DIÁMETRO DEL DISCO: 1/4 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA 14.7 CM – CARACTERÍSTICAS: DISCO ABRASIVO, DE ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO Y VIDA ÚTIL. – LARGO: 14.7 CM	UNIDAD	1	23131604
2.56	DISCO FLAP 4-1/2X7/8 PULGADA GRANO 80 - CARACTERÍSTICAS: DISCO FLAP. – ANCHO: 12.8 CM - LARGO: 13.2 CM - GARANTÍA PRODUCTO: 12 MESES - DIÁMETRO DEL DISCO: 5 PULGADAS - MATERIAL: ZIRCONIO	UNIDAD	1	23131604
2.57	EXTRACTOR DE RODAMIENTOS DE 3 GARRAS REVERSIBLE, CON APERTURA MÁXIMA DE 110 MM.	UNIDAD	1	27111712
2.58	EXTRACTOR INDUSTRIAL 10 PULGADAS 110V - 36CM DIÁMETRO - EXTRACTOR SEMI INDUSTRIAL 10" ASPA METÁLICA 220V - TRIFÁSICO - (250MM) 50/60HZ 1/2 HP - 1.650RPM CAUDAL 0,9 M3/SEG MEDIDAS 36X25X12,5CM DE INCRUSTAR	UNIDAD	1	40101502
2.59	FLUX GEL 10 GRAMOS - COLOFONIA SOLIDA	UNIDAD	1	23271807
2.60	FOTORRESISTENCIA - RESISTENCIA QUE DISMINUYE SU VALOR AL AUMENTAR LA INTENSIDAD DE LA LUZ QUE INCIDE SOBRE ELLA. - LDR FOTOCELDA 5MM	UNIDAD	1	39121528
2.61	FUENTE CONMUTADA TRIPLE. MONTAJE EN RIEL DIN. ALIMENTACION 100-240VAC. SALIDA A 12VDC, 5VDC Y 24VDC. 60W. 2A.	UNIDAD	1	39121635
2.62	FUSIBLE CERÁMICO - 2A 1000V, 10X38MM - DE ACCIÓN RÁPIDA	UNIDAD	1	39121611
2.63	FUSIBLE CERÁMICO - 3A 1000V, 10X38MM - DE ACCIÓN RÁPIDA	UNIDAD	1	39121611
2.64	FUSIBLE DE VIDRIO GMA - 500MA 250V, 5MMX 20 MM- DE ACCIÓN RÁPIDA	UNIDAD	1	26101112

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.65	GRATA CIRCULAR ALAMBRE TRENZADO DIAM 4" - CON ACERO AL CARBONO. -ESPESOR: 1/2" - CALIBRE: 0.020" -NO.DE TRENZAS: 20	UNIDAD	1	23131604
2.66	INDUCTOR BOBINA TOROIDAL 3A NUCLEO DE FERRITA PAQUETE INCLUYE (5 UNIDADES DE 100UH - 5 UNIDADES DE 330UH - 5 UNIDADES DE 33UH)	UNIDAD	1	39121010
2.67	INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN NFC PARA TRANSMISORES - CONEXIÓN USB, INCLUYE SOFTWARE	UNIDAD	1	41112105
2.68	INTERRUPTOR DE FLOTADOR CONTROLADOR DE NIVEL LÍQUIDO CON CABLE(2M) 120 -250VAC 10A - TIPO DE SENSOR: ELECTROMECÁNICO - SALIDAS DIGITALES: 1 RELÉ SPDT - MATERIAL FABRICACIÓN: POLIPROPILENO - TIPO DE MONTAJE: CONTRAPESO (INCLUIDO)	UNIDAD	1	39122219
2.69	INTERRUPTOR DIFERENCIAL. 4 POLOS. 240/400VAC 10KA. CORRIENTE RESIDUAL= 30MA. RIEL DIN.	UNIDAD	1	39122308
2.70	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO - NÚMERO DE POLOS: 1 POLO - CAPACIDAD DE RUPTURA: 6KA VOLTAJE DE TRABAJO 230 / 400VAC - DISPARO MAGNÉTICO ENTRE 5 Y 10 IN (CORRIENTE NOMINAL) - CLASIFICACIÓN: TIPO DE DISPARO C - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - CARACTERÍSTICAS CUMPLEN CON LA NORMA IEC/EN 60898-1	UNIDAD	1	39122205
2.71	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO - NÚMERO DE POLOS: 2 POLOS - CAPACIDAD DE RUPTURA: 6KA VOLTAJE DE TRABAJO 230 / 400VAC - DISPARO MAGNÉTICO ENTRE 5 Y 10 IN (CORRIENTE NOMINAL) - CLASIFICACIÓN: TIPO DE DISPARO C - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - CARACTERÍSTICAS CUMPLEN CON LA NORMA IEC/EN 60898-1	UNIDAD	1	39122205
2.72	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO - TRIPOLAR 3 X 10A E270 - CAPACIDAD DE RUPTURA: 6KA - VOLTAJE DE TRABAJO 230 / 400VAC - DISPARO MAGNÉTICO ENTRE 5 Y 10 IN (CORRIENTE NOMINAL) - CLASIFICACIÓN: TIPO DE DISPARO C - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - CARACTERÍSTICAS: CUMPLEN CON LA NORMA IEC/EN 60898-1	UNIDAD	1	39122205
2.73	JUEGO PINZA PARA PINES PUNTAS INTERCAMBIABLES. - ESPECIFICACIONES: CUERPO FORJADO. - FABRICADOS EN ACERO CROMO NÍQUEL CON RECUBRIMIENTO ANTI-CORROSIÓN. - QUIJADAS MAQUINADAS PARA MEJOR AGARRE. - MANGOS RECUBIERTOS CON DOBLE PLASTISOL ANTI-DESLIZANTE. - LARGO 6" (152 MM)	UNIDAD	1	27112115
2.74	KIT DE DESARROLLO ARDUINO. CAJA PLÁSTICA CONTENEDORA DE ELEMENTOS PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE DESARROLLO ARDUINO. ESTA CAJA CONTIENE: *.- TARJETA DE DESARROLLO ARDUINO UNO - CABLE DE ALIMENTACIÓN USB INCLUIDO; CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- TARJETA DE DESARROLLO ESP32 WROOM 32 ESP-32 WIFI BLUETOOTH; CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- CAJA EN ACRÍLICO TRANSPARENTE PARA TARJETA ARDUINO UNO - DIMENSIONES: 79.5 X 64.5 X 21 MM / MATERIAL: ACRILICO TRANSPARENTE / PERMITE EL ACCESO A TODOS LOS PUERTOS DEL ARDUINO UNO.; CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- MINI PROTOBOARD DE 170 PUNTOS - 35 X 47MM - COLORES (AMARILLO-VERDE-AZUL-ROJO)- CANTIDAD: 1 UNIDAD POR CADA COLOR *.- PROTOBOARD TRANSPARENTE DE 400 PUNTOS	UNIDAD	1	60106401

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	DE 83.5X54.5X8.5MM. 2 BUSES DE PODER - 30 COLUMNAS -10 FILAS. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- PROTOBOARD BLANCO O TRANSPARENTE 830 PUNTOS - 16.5CM X 5.5CM - CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- CABLE JUMPER ARDUINO X 40 UNIDADES MACHO - HEMBRA / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO *.- CABLE JUMPER ARDUINO X 40 UNIDADES MACHO - MACHO / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO *.- MINI PULSADOR NA 4 PINES LARGOS SIN ENCLAVAMIENTO - PARA PROTOBOARD - CANTIDAD = 4 UNIDADES *.- MODULO JOYSTICK ARDUINO. ESPCIFICACIONES = TRES EJES (X, Y , Z (BOTÓN)) - CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- MÓDULO DE RELÉ INDICADOR DE 1 CANALES COMPATIBLE ARDUINO - CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- TECLADO MATRICIAL 4X3 3X4 DE MEMBRANA PARA ARDUINO. - ESPECIFICACIONES: -12 BOTONES CON ORGANIZACIÓN MATRICIAL (4 FILA X 3 COLUMNAS) -TECLADO TIPO MEMBRANA -TIEMPO DE REBOTE (BOUNCE TIME): 5 MS -MÁXIMO VOLTAJE OPERATIVO: 24 V DC -MÁXIMA CORRIENTE OPERATIVA: 30 MA -DIMENSIONES DEL PAD: 6.9 X 7.6 CM APROX. -CABLE DE CINTA PLANA DE 8.5 CM DE LARGO APROX. (INCLUIDO EL CONECTOR. CANTIDAD 1 UNIDAD. *.- LEDS DIP 3MM ESTANDAR - 10 LEDS COLOR AMARILLO - 10 LEDS COLOR ROJO BRILLANTE - 10 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 10 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR. *.- LEDS DIP 5MM ESTANDAR - 10 LEDS COLOR AMARILLO - 10 LEDS COLOR ROJO BRILLANTE - 10 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 10 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR. *.- CONTROL REMOTO INFRARROJO DE 24 TECLAS. CANTIDAD 1 UNIDAD. *.- BATERÍA RECARGABLE 9V - 250 MAH + CARGADOR BST - C812 - BATERÍA RECARGABLE 9V - 250 MAH + CARGADOR BST - C812, MARCA BESTON DE ALTA TECNOLOGÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SUS BATERÍAS MEJORADAS NI-MH, SON DEL MÁS ALTO NIVEL MUNDIAL EN CAPACIDAD NOMINAL. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL CARGADOR: MODELO: BST-C812 - CARGADOR DE 2 BATERÍAS RECARGABLES AA/AAA Ó 1 BATERÍA RECARGABLE 9V NI-MH/NI-CD. SALIDA DE CORRIENTE PARA BATERÍAS AA/AAA DE 120 MA Y 35 MA PARA LA BATERÍA 9V. - LUZ LED EN ROJO DURANTE LA CARGA, SE APAGARÁ CUANDO LAS BATERÍAS ESTÉN TOTALMENTE CARGADAS. - MODO DE CARGA A CORRIENTE BAJA CONSTANTE, CON EL MODO DE CORTE DE TIEMPO, HARÁ LA VIDA DE LA BATERÍA MÁS LARGA. - MATERIALES POLIMÉRICOS DE ALTA DURACIÓN. - ENCHUFE PLEGABLE Y PORTÁTIL. - USO UNIVERSAL: 100-240V AC. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA BATERÍA: MODELO: 6F22 - VOLTAJE DC: 9V - CORRIENTE: 250 MA - MEDIDAS: 4.7 CM X 2.5 CM X 1.5 CM - PESO: 38 GR. CANTIDAD 1 UNIDAD. *.- CARGADOR PARA CELULAR MICRO USB 10W CARGA RÁPIDA - CARACTERÍSTICAS: - COLOR BLANCO - - CARGA DE POTENCIA DE HASTA 10W - - VOLTAJE DE ENTRADA 100V – 240V - - VOLTAJE DE SALIDA: 5.0V - 3.0A O 9.0V - 1.67A. - - CABLE DE 1.2			

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	METROS. - - EXCELENTE CALIDAD, DURABILIDAD Y VELOCIDAD. - - PRESENTACIÓN: BULKPACKING (BOLSA). CANTIDAD: 1 UNIDAD *.- MINI FUENTE ALIMENTACIÓN HLK-PM03 IN:110/220VAC OUT:3.3VDC - CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: - CUMPLE CON LOS REQUISITOS UL, CE, - ULTRAFINO, ULTRAPEQUEÑO - ENTRADA DE TODOS LOS VOLTAJES (CA: 100 ~ 240V) - ONDA BAJA Y RUIDO BAJO - - PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS Y CORTOCIRCUITOS DE SALIDA - - ALTA EFICIENCIA, ALTA DENSIDAD DE POTENCIA - - EL PRODUCTO ESTÁ DISEÑADO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE EMC Y LAS PRUEBAS DE SEGURIDAD. - - BAJO CONSUMO DE ENERGÍA, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PÉRDIDA SIN CARGA <0,1 W - - POTENCIA DE SALIDA; 3W - - VOLTAJE DE SALIDA: 3.3V/DC - - CORRIENTE SALIDA: 1A - CANTIDAD: 1 UNIDAD *.- MINI FUENTE DE ALIMENTACIÓN HLK-PM01 IN:110/220VAC OUT:5VDC - CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: - CUMPLE CON LOS REQUISITOS UL, CE, - ULTRAFINO, ULTRAPEQUEÑO - ENTRADA DE TODOS LOS VOLTAJES (CA: 100 ~ 240V) - ONDA BAJA Y RUIDO BAJO - PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS Y CORTOCIRCUITOS DE SALIDA - ALTA EFICIENCIA, ALTA -DENSIDAD DE POTENCIA - EL PRODUCTO ESTÁ DISEÑADO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE EMC Y LAS PRUEBAS DE SEGURIDAD. - BAJO CONSUMO DE ENERGÍA, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PÉRDIDA SIN CARGA <0,1 W - POTENCIA DE SALIDA; 3W - VOLTAJE DE SALIDA: 5V/DC - CORRIENTE SALIDA: 0.6A. CANTIDAD: 1 UNIDAD *.- FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA PROTOBOARD 5V-3.3V (700 MA) - FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA PROTOBOARD 5V-3.3V (700 MA), ESTE MODULO SE ADAPTA PERFECTAMENTE A LAS PROTOBOARD 301 (400 PUNTOS) Y PROTOBOARD 102 (830 PUNTOS) SUMINISTRANDO TENSIONES DE 3.3V Y 5V QUE SON SELECCIONABLES POR MEDIO DE JUMPERS. CUENTA ADEMÁS CON SALIDA DE 5V POR CONECTOR USB. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: - VOLTAJE DE ENTRADA DC: 6.5V ~ 12V - VOLTAJE DE SALIDA 1: 3.3V Ó 5V (SELECCIONABLE) - VOLTAJE DE SALIDA 2: 3.3V Ó 5V (SELECCIONABLE) - SALIDA DE TENSIÓN USB: 5V - CORRIENTE MÁXIMA DE SALIDA: 700 MA - TOTALMENTE COMPATIBLE CON LAS PROTOBOARD 301 (400 PUNTOS) Y PROTOBOARD 102 (830 PUNTOS) - LED INDICADOR DE ENCENDIDO - BOTÓN DE ENCENDIDO / APAGADO - DIMENSIONES 53 MM X 33 MM X 18 MM..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- PORTA PILA BROCHE PARA BATERIA 9V CON CONECTOR PLUG DC - PORTA PILA BROCHE PARA BATERIA 9V CON CONECTOR PLUG DC, PERMITE CONECTARSE DIRECTAMENTE A UNA PILA DE 9V, PARA SER ENSAMBLADO EN CUALQUIER PROTOTIPO DE APARATOS ELECTRICOS QUE REQUIERA 9V Y QUE TENGA A DISPOSICIÓN UN CONECTOR JACK DC - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: MODELO: BROCHE PARA BATERIA 9V CON PLUG DC - VOLTAJE DE SALIDA: 9V - TIPO DE POLARIDAD: POSITIVA - LONGITUD DEL CABLE: 10 CM.- CANTIDAD: 1 UNIDAD.			

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.75	KIT DE DESARROLLO DE CONTROL REMOTO CON ARDUINO. CAJA PLÁSTICA CONTENEDORA DE ELEMENTOS PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE DESARROLLO ARDUINO. ESTA CAJA CONTIENE: *.- TARJETA DE DESARROLLO ESP32 WROOM 32 ESP-32 WIFI BLUETOOTH; ESPECIFICACIONES TECNICAS: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN (USB): 5V DC - VOLTAJE DE ENTRADAS/SALIDAS: 3.3V DC - SOC: ESP32 - CPU PRINCIPAL: TENSILICA XTENSA 32-BIT LX6 - FRECUENCIA DE RELOJ: HASTA 240MHZ - DESEMPEÑO: HASTA 600 DMIPS PROCESADOR SECUNDARIO: PERMITE HACER OPERACIONES BÁSICA EN MODO DE ULTRA BAJO CONSUMO - WIFI: 802.11 B/G/N/E/I (802.11N @ 2.4 GHZ HASTA 150 MBIT/S) BLUETOOTH:V4.2 BR/EDR AND BLUETOOTH LOW ENERGY (BLE) - XTENSA® DUAL-CORE 32-BIT LX6 MICROPROCESSORS, UP TO 600 DMIPS - MEMORIA: - 448 KBYTE ROM 520 KBYTE SRAM - 16 KBYTE SRAM IN RTC - QSPI FLASH/SRAM, 4 MBYTES - PINES DIGITALES GPIO: 24 (ALGUNOS PINES SOLO COMO ENTRADA) - CONVESOR ANALOGOLICO DIGITAL: DOS ADC DE 12BITS TIPO SAR - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MODULO ESP32-CAM-MB - MÓDULO WIFI ESP32 CON UNA PEQUEÑA CÁMARA DE VÍDEO INCORPORADA IDEAL PARA PROYECTOS DE IOT, CON CONECTIVIDAD BLUETOOTH Y WIFI. - INCLUYE BASE DE PROGRAMACIÓN - CANTIDAD 1 UNIDAD – MODULO ESP32-CAM-MB + BASE + CAMARA - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESP32-CAM - • CONECTIVIDAD: WIFI 802.11B/G/N + BLUETOOTH 4.2 CON BLE. SOPORTA CARGA DE IMAGEN POR WIFI. - • CONEXIONES: UART, SPI, I2C, Y PWM. TIENE 9 PINES GPIO • FRECUENCIA DE RELOJ: HASTA 160MHZ. - • POTENCIA DE CÓMPUTO DEL MICROCONTROLADOR: HASTA 600 DMIPS. - • MEMORIA: 520KB DE SRAM + 4MB DE PSRAM + SD SLOT PARA TARJETAS - • EXTRAS: TIENE MÚLTIPLES MODOS DE REPOSO, FIRMWARE ACTUALIZABLE POR OTA, Y LED PARA USO DE MEMORIA FLASH BUILT-IN. - • CÁMARA: SOPORTA CÁMARAS OV2640 QUE PUEDEN VENIR EN EL PACK O COMPRARSE INDEPENDIENTEMENTE. ESTE TIPO DE CÁMARAS TIENEN: - • 2 MP EN SU SENSOR - • TAMAÑO DE ARREGLO UXGA DE 1622×1200 PX - • FORMATO DE SALIDA YUV422, YUV420, RGB565, RGB555 Y COMPRESIÓN DE DATOS DE 8-BIT. - • PUEDE TRANSFERIR IMAGEN ENTRE 15 Y 60 FPS. - APLICACIONES: - • IOT - • ROBOTICA - • PROYECTOS ARDUINO. *.- SHIELD TARJETA DE EXPANSION DE PINES PARA MODULO ESP32 - SHIELD TARJETA DE EXPANSION DE PINES PARA MODULO ESP32 ES UNA PLACA DE EXPANSIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS PARA EL MODULO ESP32 DE 30 PINES. - ESTE MODULO ADMITE VARIOS TIPOS DE ALIMENTACION, PUEDE SER POR EL CONECTOR MICRO USB, POR EL CONECTOR USB TIPO C Ó EL JACK DE ALIMENTACION DC - ESTA SHIELD EXPANDE TODOS LOS TERMINALES DEL GPIO, PROPORCIONANDO COMODIDAD Y UNA RAPIDA CONEXION ENTRE COMPONENTES..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO RFID-RC522 LECTOR DE TARJETA CON	UNIDAD	1	60106401

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	LLAVERO- COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CORRIENTE DE FUNCIONAMIENTO: 13-26MA / DC 3.3V - 2. CORRIENTE INACTIVA: 10-13MA / DC 3.3V - 3. INTENSIDAD DE REPOSO: <80UA - 4. CORRIENTE MÁXIMA: <30MA - 5. FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO: 13.56MHZ - 6. TIPOS DE TARJETA COMPATIBLES: S50, S70 - 7. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PRODUCTO: TAMAÑO: 40 MM × 60 MM - 8. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO AMBIENTAL: -20-80 °C - 9. - 10. HUMEDAD RELATIVA: 5% -95% - 11. INTERFACES:PARÁMETRO SPI - 12.VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS: MÁXIMO 10MBIT /S - 13. DIMENSIONES: 40 X 60 MM. - INCLUYE 2 TAGS: UNO DEL TIPO LLAVERO Y OTRO DEL TIPO TARJETA. CANTIDAD: 1 UNIDAD *.- SENSOR BIOMÉTRICO LECTOR DE HUELLA. COMPATIBLE TARJETA ARDUINO. - CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 3.3V - 5V ; CORRIENTE DE OPERACIÓN: 100MA - 150MA ; INTERFAZ: UART TTL - MODO DE PARIDAD DE HUELLA: 1:1 1:N - BAUD RATE: 9600*N - N = 1 A 12 (POR DEFECTO ES 6) - TIEMPO DE ADQUISICIÓN MENOR A 1 SEGUNDO - 5 NIVELES DE SEGURIDAD..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. CARGA: CC 0 V-30 V Y CA 0-250 V - CORRIENTE DE CARGA: 10A (MÁX.) - ESTÁNDAR WIFI: 2,4 GHZ B / G / N -TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: -20 C ~ 70 C - HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO: 5% -90% RH - TAMAÑO: 65 * 32 * 19 M- .- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- CONTROL + RECEPTOR RF CON RELAY DE 4 CANALES 433 MHZ - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE OPERACIÓN CONTROL REMOTO: 3V (BATERÍA CR2032 INCLUIDA) VOLTAJE DE OPERACIÓN DE LA TARJETA RECEPTORA: 12 VDC - VOLTAJE DE ENTRADA MÁXIMA DEL RELE: 250 VAC - CORRIENTE MÁXIMA SOPORTADA: 10A - SOPORTE REMOTO: CÓDIGO DE APRENDIZAJE EV1527 - 1527 - SENSIBILIDAD DEL RECEPTOR: > 97 DBM - MODULACIÓN: ASK - DISTANCIA DE TRANSMISIÓN: > 100 M (ESPACIO ABIERTO) - TERMINALES DE SALIDA: NO (NORMALMENTE ABIERTO), NC (NORMALMENTE CERRADO), COM (TERMINAL COMÚN) - DIMENSIÓN DE PCB: 69 MM X 49 MM..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- RELE WIFI XY-WF36V ESP8266 ESP12 ESP12F INTERRUPTOR SMART - ESPECIFICACIONES: VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: DC 6V-36V - VOLTAJE DE			
2.76	KIT DE HERRAMIENTAS DE PRENSADO DE VIROLA, JUEGO DE PRENSADO DE VIROLA DE ALAMBRE CUADRADO AUTOAJUSTABLE DE 23-7 AWG CON 2500 TERMINALES DE VIROLA DE EXTREMO DE ALAMBRE (12 TIPOS) Y PELACABLES. - UN KIT COMPLETO INCLUYE: 1 HERRAMIENTA DE CRIMPADO DE VIROLA Y 1 PELACABLES, 2500 TERMINALES DE VIROLA DE EXTREMO DE ALAMBRE Y UNA CAJA DE HERRAMIENTAS. LOS 12 TIPOS DE TERMINALES DE VIROLA DE EXTREMO DE ALAMBRE ESTÁN HECHOS DE COBRE ESTAÑADO Y FUNDA AISLANTE DE NAILON, ADECUADO PARA ALAMBRE AWG 22-7. ESTRUCTURA DE AJUSTE DE TRINQUETE, SE AJUSTA AUTOMÁTICAMENTE AL TAMAÑO DE LA VIROLA, HAY UNA PALANCA DE LIBERACIÓN RÁPIDA DENTRO DEL MANGO PARA ABRIR LAS MANDÍBULAS,	UNIDAD	1	27112135

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	MANGO ANTIDESLIZANTE, CRIMPADO AHORRA MÁS TRABAJO. CADA TIPO Y TAMAÑO DE CONECTOR DE CABLEADO TIENE SUS PROPIOS COMPARTIMENTOS INDIVIDUALES/EXTRAÍBLES. LOS FERRILES NO SE MEZCLARÁN SI LA FUNDA SE GIRA BOCA ABAJO. - INCLUYE CAJA ORGANIZADORA CON CONTENEDORES INDIVIDUALES REMOVIBLES POR CADA TIPO DE TERMINAL.			
2.77	KIT DE SENSORES Y ACTUADORES ARDUINO. CAJA PLÁSTICA CONTENEDORA DE ELEMENTOS PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE DESARROLLO ARDUINO. ESTA CAJA CONTIENE: *.- MÓDULO ARDUINO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD: MÓDULO PARA LA MEDICIÓN DE LA HUMEDAD Y LA TEMPERATURA CON SALIDA DIGITAL , INCLUYE CABLES - ESPECIFICACIONES: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN :5 V - RANGO DE HUMEDAD: 20%~90%RH - ERROR EN LA MEDIDA DE HUMEDAD: ±5%RH - RANGO DE TEMPERATURA: 0~60ºC - ERROR EN LA TEMPERATURA: ±2 ºC. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MICRO SERVOMOTOR SG90 SERVO ROBÓTICA AEROMODELISMO ARDUINO. - CARACTERISTICAS: MODULACIÓN (ANALÓGICA) - TORQUE: 4.8V (1.80 KG/CM) - VELOCIDAD DE FUNCIONAMIENTO (4.8V SIN CARGA): 0.12SEC/60 GRADOS - VOLTAJE DE ENTRADA: 3.5V~8.4V - TIPO DE MOTOR: 3 POLOS - PIÑONERÍA:PLÁSTICA - RANGO DE ÁNGULO ROTACIONAL: 180° - ANCHO DE PULSO: 500US-2400US. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO ARDUINO FOTORRESISTENCIA - FOTORESISTENCIA SENSOR LUZ - POTENCIÓMETRO AJUSTE DE LUZ / VOLTAJE DE ENTRADA 3.3V/5V - PINES DIGITALES SALIDAS 1 / PINES ANALÓGICOS SALIDAS 1 - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO PARA ARDUINO SENSOR ULTRASONIDO DISTANCIA OBSTÁCULOS. COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ALIMENTACIÓN DE 5 VOLTS. - INTERFAZ DE CUATRO HILOS (VCC, TRIGGER, ECHO, GND). - RANGO DE MEDICIÓN: 2 CM A 400CM. - CORRIENTE DE ALIMENTACIÓN: 1.5MA. -FRECUENCIA DE PULSO: 40KHZ. -APERTURA DEL PULSO ULTRASÓNICO: 15°. - SEÑAL DE DISPARO: 10US. - DIMENSIONES DEL MÓDULO: 45X20X15MM- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO RELE DE 4 CANALES. CARACTERÍSTICAS: PLATAFORMA: ARDUINO - VOLTAJE DE OPERACIÓN:250VAC/30VDC - VOLTAJE DE LA BOBINA (RELÉ): 5V - CORRIENTE DE OPERACIÓN : 10A - CORRIENTE DE ACTIVACIÓN POR RELE: 15MA~20MA - CANALES: 4 - LED INDICADOR:PARA CADA CANAL (CUANDO BOBINA ESTÁ ACTIVA) - TAMAÑO: 6.8CM X 4.9CM X 1.6CM - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DE MOVIMIENTO POR INFRARROJO COMPATIBLE CON ARDUINO - VOLTAJE DE OPERACIÓN 5V - 20V ; CONSUMO ELÉCTRICO: 65UA - RANGO DE DETECCIÓN: HASTA 7MTS (REGULABLE) - TIEMPO DE SALIDA REGULABLE. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MQ-5 MODULO SENSOR GAS PARA ARDUINO-CHIP PRINCIPAL: SENSOR DE GAS NATURAL MQ-5 Y COMPARADOR LM393 - VOLTAJE DE TRABAJO: 5V /CORRIENTE:150MA - SALIDA DIGITAL: TTL 0/1 - SALIDA ANALÓGICO: VALOR ANALÓGICO DE	UNIDAD	1	60106401

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	DETECTA TENSIÓN / CARACTERÍSTICAS DE RESPUESTA RÁPIDA - DETECCIÓN CONCENTRACIÓN: 200PPM - 10000PPM LPG,LNG, GAS NATURAL, PROPANO, - SENSIBILIDAD AJUSTABLE CON EL POTENCIÓMETRO - TAMAÑO: 32MM X 20MMX 18MM. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DE NIVEL DE AGUA TIPO FLOTADOR, PARA MEDIR EL NIVEL DE LÍQUIDOS, ACTIVAR BOMBAS DE AGUA QUE NO CONTENGA MERCURIO. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: • VOLTAJE MÁXIMO DE INTERRUPCIÓN: 250VAC - • CORRIENTE MÁXIMA DE INTERRUPCIÓN: 800 MA - • MÁXIMA POTENCIA: 50W - • LONGITUD DEL CABLE: 50 CM - • TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -20°C ~ 80°C - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MODULO SENSOR DE GOLPE / CHOQUE / IMPACTO - ARDUINO - VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 5V - DETECTA CHOQUES CON EL RESORTE Y ENVÍA LA SEÑAL - SEÑAL DE SALIDA: DIGITAL - EL MÓDULO INTEGRA UNA INTERFAZ DIGITAL, INCORPORA UN DIODO LED QUE AL RECIBIR EL IMPACTO, LA LUZ LED SE PONDRÁ EN ESTADO INTERMITENTE. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO SENSOR DETECTOR DE LLAMA. - COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CARACTERÍSTICAS: - PROTECCIÓN A POLARIZACIÓN INVERSA - VOLTAJES DE ENTRADA 3.3V O 5V - SALIDA ANÁLOGA DE 0V A 4.3V, PARA UNA ENTRADA DE 5V - SALIDA ANÁLOGA DE 0V A 2.6V, PARA UNA ENTRADA DE 3.3V - SALIDA DIGITAL, POR INTERRUPCIÓN DE LA FLAMA (CON AJUSTE DE UMBRAL POR MEDIO DE UN POTENCIÓMETRO. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO SENSOR INFRARROJO EMISOR Y RECEPTOR DETECTOR DE OBSTÁCULOS COMPATIBLE CON TARJETA ARDUINO- CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO 3.3V~5V - ÁNGULO DE DETECCIÓN 35° - TERMINALES DE CONEXIÓN: · OUT: SEÑAL DEL MEDIO · GND: TIERRA · VCC: ALIMENTACIÓN - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DETECTOR DE LLUVIA O GOTAS DE AGUA- COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE OPERACIÓN: 3.3V-5V ; * TAMAÑO DE PCB: 3.2CM X 1.4CM - * TAMAÑO DE CELDA :5CM X 4CM - * CHIP COMPARADOR: LM393. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO SENSOR TOUCH TÁCTIL CAPACITIVO.COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DE SONIDO RUIDO CON MICROFONO. COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: 5V DC - INDICADOR DE SEÑAL DE SALIDA. - LUZ DE INDICACIÓN DE ENCENDIDO. -AO: SEÑAL ANÁLOGA DE SALIDA EN TIEMPO REAL DEL VOLTAJE DEL MICRÓFONO. -DO: SALIDA DIGITAL. - LUZ DE SALIDA DEL COMPARADOR -AJUSTE DE SENSIBILIDAD POR POTENCIÓMETRO/SOFTWARE. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MOTOR PASO A PASO 28BYJ-48 + MÓDULO DRIVER CONTROLADOR, CUENTA CON UNA ESTRUCTURA CON DOS ORIFICIOS PARA SU MONTAJE, Y EL EJE DEL MOTOR ESTÁ APLANADO POR LO QUE ES FÁCIL DE CONECTAR CON UN			

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	TORNILLO DE AJUSTE. EL MOTOR 28BYJ-48 MANEJA 512 PASOS POR REVOLUCIÓN.			
2.78	LEDS DIP 3MM ESTANDAR - PAQUETE INCLUYE (100 LEDS COLOR AMARILLO - 100 LEDS COLOR AZUL ESTANDAR - 100 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 100 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR)	UNIDAD	1	32111503
2.79	LEDS DIP 3MM ESTANDAR - PAQUETE INLUYE (100 LEDS COLOR AMARILLO - 100 LEDS COLOR ROJO BRILLANTE - 100 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 100 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR)	UNIDAD	1	32111503
2.80	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.- 235ML	UNIDAD	1	47131805
2.81	BLOQUE DE ENTRADAS ANALOGICAS - ALIMENTACION 12 V...24 V DC - 2 ENTRADAS ANALOGICAS (0-10V, 0...20MA) COMPATIBLE CON SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 12 A 24VDC * CONSUMO TIPICO: 30 MA * NÚMERO DE ENTRADAS ANÁLOGICAS: 2 * GRADO DE PROTECCIÓN IP20 * TEMPERATURA DE TRABAJO: 0 A 55°C * DIMENSIONES:TAMAÑO: 90X58X35.5MM	UNIDAD	1	32151705
2.82	BLOQUE DE SALIDA ANALOGICAS - ALIMENTACION - 24 V DC - 2 SALIDAS ANALOGICAS (0-10V, 0...20MA) COMPATIBLE CON SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 24VDC * NÚMERO DE SALIDAS ANÁLOGAS: 2 * RANGO DE VOLTAJE DE SALIDA: 0-10V * RANGO DE CORRIENTE DE SALIDA: 0 A 20MA, 4 A 20MA * MONTAJE EN RIEL DIN DE 35MM * DIMENSIONES: 90X58X35.5MM	UNIDAD	1	32151705
2.83	BLOQUE DE ENTRADAS ANALOGICAS RTD - ALIMENTACION 12 V...24 V DC - 2 ENTRADAS ANALOGICAS (-50-+200°C, PT100/1000) COMPATIBLE CON SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE ALIEMENTACIÓN: 12 A 24VDC * CONSUMO TÍPICO: 30 MA * NÚMERO DE ENTRADAS ANÁLOGICAS: 2; CONEXIÓN DE TERMORESISTENCIAS DE 2 O 3 HILOS * PARA TERMORESISTENCIAS PT100 Y PT1000 * GRADO DE PROTECCIÓN IP20 * TEMPERATURA DE TRABAJO: 0 A 55°C * DIMENSIONES: TAMAÑO: 90X58X35.5MM	UNIDAD	1	32151705
2.84	BLOQUE DE ENTRADAS Y SALIDAS DIGITALES - ALIMENTACION 24 V DC - 8 ENTRADAS DIGITALES A 24 V Y 8 SALIDAS DIGITALES A TRANSISTOR. COMPATIBLE CON SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 24VDC * NÚMERO DE ENTRADAS DIGITALES: 8 * TIPO DE TENSIÓN DE ENTRADA: DC * NÚMERO DE SALIDAS DIGITALES: 8 * TIPO DE TENSIÓN DE SALIDA: DC * CON PROTECCIÓN CONTRA CORTOCUITO * GRADO DE PROTECCIÓN IP20	UNIDAD	1	32151705

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	* TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 0 A 55°C * DIMENSIONES: 90X71.5X58MM			
2.85	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ESTABILIZADA DE 24VDC. FORMATO COMPATIBLE CON EL PLC LOGO CARACTERÍSTICAS: * TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN : 100 - 240 VAC / 110 - 300 VDC * CAPACIDAD DE SOBRECARGA EN CASO DE SOBRETENSIÓN: AC 300V POR 1 SEG * INTENSIDAD DE ENTRADA : 0.7 A A 120 VAC * PROTECCIÓN SUGERIDA: INTERRUPTOR MAGNETOTERMICO RECOMENDADO 6 AMP CLASE C , O 2 AMP CLASE C * SALIDA DE TENSIÓN CONTINUA ESTABILIZADA Y AISLADA GALVANICAMENTE * TENSIÓN DE SALIDA AJUSTABLE: 22.2 .....26.4 VDC * POTENCIA ACTIVA ENTREGADA: 31.2 W * RENDIMIENTO: 86% * RESISTENTE A CORTOCIRCUITOS * ADMITE SOBRECARGA DE CORRIENTE DEL 150% POR 200MS * AISLAMIENTO GALVANICO ENTRE LA ENTRADA Y LA SALIDA * PROTECCIÓN IP20 * DIMENSIONES: 90X5336MM	UNIDAD	1	32151705
2.86	LUCES PILOTO DE SEÑALIZACIÓN LED VERDE PROTEGIDO INCORPORADO 120 - 240VAC - TIPO DE PILOTO: PILOTO PLANO REDONDO Ø 22MM - TIPO DE COMPOSICIÓN: BLOQUE LED FIJO- TIPO DE BASE: BASE PLÁSTICA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54.	UNIDAD	1	52161552
2.87	MANGA TRANSPARENTE 23MM PARA MARCACIÓN Y NUMERACIÓN DE CABLEADO - (PAQUETE DE 100 SERIES) PARA CABLE O.D. 14-16 AWG TIPO GRAFOPLAST	UNIDAD	1	39131504
2.88	MARTILLO DE CAUCHO . PESO: 10 ONZAS- TIPO MAZO EN CAUCHO CON MANGO EN FIBRA DE VIDRIO.	UNIDAD	1	27111617
2.89	MINI SWITCH INTERRUPTOR BALANCIN 15MM X 10MM X 12MM - CHASIS DE 2 PINES Y 2 POSICIONES - VOLTAJE Y CORRIENTE MAXIMO DE OPERACION: 120 VAC - 6A - 250 VAC - 3A	UNIDAD	1	39121633
2.90	MULTIMETRO DIGITAL -(VOLTAJE DC(V) - 200MV/2V/20V/200V/600V) - (VOLTAJE AC(V) - 200V/600V) - (CORRIENTE DC(A) - 2000MA/20MA/200MA/10A) - (RESISTENCIA(Ω) - 200Ω/2000Ω/20KΩ/200KΩ/20MΩ/200MΩ)	UNIDAD	1	41113630
2.91	PELACABLES REDONDOS, PELACABLES DE CHAQUETA, HERRAMIENTA DE PELADO DE CABLES PARA 1/10 A 5/8 PULGADAS DE DIÁMETRO. - DISEÑO PARA UNA EXTRACCIÓN RÁPIDA Y PRECISA DE PVC, GOMA, POLIETILENO Y OTROS MATERIALES DE CHAQUETA, FUNCIONA BIEN EN CABLES REDONDEADOS CON DIÁMETRO DE 1/10 A 5/8 PULGADAS, IGUAL A AWG 10 ~ 400 MCM. - HAZ CORTES LONGITUDINALES PARA PELAR LOS EXTREMOS Y CORTES CIRCULARES PARA QUITAR LA FUNDA. LA HOJA DE CORTE ESTÁ HECHA DE ACERO SK4 DE ALTA CALIDAD CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA GARANTIZAR LA NITIDEZ, DUREZA Y DUREZA DE LOS BORDES DE CORTE. - DOS CUCHILLAS ESTÁN INSTALADAS EN LA HERRAMIENTA, Y 2 CUCHILLAS	UNIDAD	1	27112151

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	DE REPUESTO ADICIONALES ESTÁN INCLUIDAS EN EL PAQUETE.			
2.92	PERILLA CONMUTADORA CON CERRADURA COMPLETA,, IP54, 1NA, LLAVE EXTRAIBLE O+I, CON RETENCIÓN. - TIPO: SELECTOR DE MULETILLA CON LLAVE - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: NEGRO - POSICIONES: 2 - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - TIPO DE OPERACIÓN ACCIONAMIENTO POR LLAVE CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 230VAC/3A, 415VAC/1,9A	UNIDAD	1	39122217
2.93	PILOTO CON VISUALIZACIÓN EN DISPLAY - ALIMENTACIÓN: 60 - 500VAC - TIPO DE MEDICIÓN: VOLTAJES AC - RANGO DE MEDICIÓN EN AC 50 - 500VAC - COLORES DE INDICACIÓN: VERDE - TIPO DE DISPLAY: 7 SEGMENTOS 3 DIGITOS - DIMENSIONES: DIÁMETRO 21.5MM	UNIDAD	1	52161552
2.94	PINZA AMPERIMETRICA DIGITAL. CORRIENTE AC. 2A/20A/200A (+-1,5%+5) VOLTAJE AC 600V - RANGO MANUAL - LCD 48MMX16MM - BATERIA PP3 INCLUIDA - MANUAL Y ESTUCHE DE PROTECCIÓN.	UNIDAD	1	41113601
2.95	PISTOLA DE CALOR CON BOQUILLA CONCENTRADORA. - CARACTERÍSTICAS: POTENCIA DE SALIDA: BAJO:750W- ALTO:1500W TEMPERATURA: BAJO: 350°C- ALTO: 500°C - FLUJO DE AIRE: 450L/MIN -VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: 110-130V	UNIDAD	1	27112717
2.96	PLACA DE FONDO AUTOADHESIVA PARA PARADA DE EMERGENCIA (INGLÉS, ESPAÑOL) - Ø EXTERNO 60, Ø INTERNO 22,5MM.	UNIDAD	1	39121545
2.97	PLC CON COMUNICACIÓN ETHERNET, ENTRADAS DIGITALES, ANÁLOGAS Y SALIDAS TIPO RELAY. CON SERVIDOR WEB INTEGRADO Y CONEXIÓN A LA NUBE, COMPATIBLE CON LOGO WEB EDITOR (LWE). CARACTERÍSTICAS: * TENSION DE ALIMENTACIÓN: 12-24VDC * FRECUENCIA DE RED ADMISIBLE: 63HZ MÁX. * NÚMERO DE ENTRADAS DIGITALES: 8, 4 DE ESTAS ENTRADAS PUEDEN SER ANÁLOGAS * NÚMERO DE SALIDAS: 4 TIPO RELÉ * SALIDA DE RELÉ: CON CARGA INDUCTIVA: 3A MÁX, CON CARGA RESISTIVA: 10A MÁX. * PUERTO ETHERNET * SERVIDOR WEB * COMPATIBLE CON RIEL DIN DE 35MM * DIMENSIONES: 90X71.5X60MM	UNIDAD	1	32151705
2.98	PLUMA DE SUCCIÓN DE VACÍO (DESOLDADOR) OPERADA MANUALMENTE CON 3 PUNTAS INTERCAMBIABLES. - INCLUYE 3 PUNTAS PARA SUJETAR DISPOSITIVOS: TAMAÑO GRANDE: 40G; TAMAÑO MEDIANO: 18G; TAMAÑO PEQUEÑO: 3G; TAMAÑO: 15 CM	UNIDAD	1	23271704
2.99	PONCHADORA TERMINA PIN HUECO: TERMINAL PIN HUECO - TIPO DE TERMINAL CANUTILLO 1 O 2 ENTRADAS - TIPO COMPRESIÓN MANUAL - COMPRESIÓN CUADRADA - LONGITUD 175 MM - PESO 0.35 KG	UNIDAD	1	23301501
2.100	POTENCIÓMETRO LINEAL - VALOR DE RESISTENCIA: 5KOHM - NÚMERO DE VUELTAS: 10 POTENCIA: 2W A 70°C - TOLERANCIA: ± 5% - TIPO DE MONTAJE: EJE DE 6,3MM - TIPO DE RESISTENCIA: ALAMBRE ENROLLADO	UNIDAD	1	41113633
2.101	POTENCIÓMETRO ROTATIVO AJUSTABLE DE 5KΩ	UNIDAD	1	41113633

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.102	PRENSACABLES - TIPO: PG - MEDIDA PRENSACABLE: PG-13,5 - RANGO DE CALIBRES : 6 - 12MM (1/4 - 15/32") - COLOR DE INDICADOR: RAL7001 - MATERIAL FABRICACIÓN: POLIAMIDA	UNIDAD	1	31181702
2.103	PRENSACABLES - PG16 - TIPO: PG MEDIDA PRENSACABLE: PG-16 RANGO DE CALIBRES: 10 - 14MM (13/32 - 17/32") - COLOR DE INDICADOR: RAL7001 MATERIAL FABRICACIÓN: POLIAMIDA	UNIDAD	1	31181702
2.104	PRESÓSTATO DE PROPÓSITO GENERAL - ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC - TIPO DE FLUIDO: AIRE RANGO DE 0 A 90°C - SALIDA: CONTACTO SPDT(NA+NC) 20A/250VAC - MONTAJE RIEL DIN - AJUSTE DE FABRICA: 80 - 115PSI - RANGO DE PRESIÓN: 20 - 175PSI - CONECTOR: 1 X 1/4" NPT (HEMBRA)	UNIDAD	1	41112402
2.105	PROBADOR DE CABLES DE RED - CONFIGURACIÓN DE PINES PARA PRUEBA 10/100/1000 BASE-T, 10 BASE-2 (COAX.) RJ-11/RJ-12/RJ-45 EIA/TIA-356A/568A/568B- CAT 7, 6, 6E, 6A, 5, 5E, 4, 3, 3E - CABLE COAXIAL - CABLE USB Y 1394 (CON TC-NTUF)- DETECTA PINES CORTADOS, CORTOCIRCUITADOS E INTERCONECTADOS- TRANSMISOR: BATERÍA DE 9 V DE CORRIENTE CONTINUA INCLUIDA.	UNIDAD	1	43222643
2.106	PUENTE DE INTERCONEXIÓN PARA BORNERA UNIPOLAR RIEL OMEGA PARA 10 BORNERAS - 2,5 MM	UNIDAD	1	43202214
2.107	PULSADOR DE EMERGENCIA CON LLAVE Ø 40MM - COLOR ROJO - DIÁMETRO DEL CABEZAL Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: ROJO - CONTACTOS AUXILIARES: 1NC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA	UNIDAD	1	39122216
2.108	PULSADOR ROJO ILUMINADO Ø 22 - RETORNO RESORTE - TENSIÓN DELBLOQUE DEL LED: 120 - 230 V - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - (CONTACTO AUXILIAR: 2 NC + CONECTOR PILOTO LED + LED) INCLUIDOS	UNIDAD	1	39122216
2.109	PULSADOR VERDE ILUMINADO Ø 22 - RETORNO RESORTE - TENSIÓN DELBLOQUE DEL LED: 120 - 230 V - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - (CONTACTO AUXILIAR: 2 NA + CONECTOR PILOTO LED + LED) INCLUIDOS	UNIDAD	1	39122216
2.110	PUNTAS DE PRUEBA P/MULTIMETRO CON CONEXIÓN BANANA - LONGITUD DE LOS CABLES: 900 MM LONGITUD DE LA VARILLA: 101 MM / LONGITUD DE LA PUNTA: 16.5 MM / GRADO DE SEGURIDAD: CAT I 1000V / CAT II 600V 10A / CARACTERÍSTICA Y APLICACIÓN: CONECTOR CON FUNDA DE PROTECCIÓN, SONDA DE TIPO GENERAL ORIGINAL	UNIDAD	1	41111905
2.111	REGULADOR DE TENSIÓN POSITIVA DE TRES TERMINALES, SU TENSIÓN DE SALIDA REGULADA FIJA. LM7805 REGULADOR DE VOLTAJE POSITIVO 5V - 1A TO-220,	UNIDAD	1	39121635
2.112	REGULADOR DE VOLTAJE POSITIVO 12VDC/1A LM7812- TO-220	UNIDAD	1	39121635
2.113	RELAY 12VDC - CAPACIDAD MAX 250VAC / 30VDC - 10A -PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE OPERACIÓN BOBINA: 12VDC - CORRIENTE DE LA BOBINA: 38 MA - VOLTAJE MÁXIMO DE CARGA: 250VAC / 30VDC - CORRIENTE MÁXIMA DE CARGA: 10A - CONTACTOS: COMÚN, NORMALMENTE ABIERTO (NO), NORMALMENTE CERRADO (NC) - TIEMPO DE ACCIÓN: 5 MS ~ 10 MS	UNIDAD	1	39122303

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.114	RELÉ TÉRMICO TRIPOLAR REGULACIÓN 1,6A - 2,5A TERMINALES DE POTENCIA AJUSTABLE, TIPO NC1-12. COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR	UNIDAD	1	39122330
2.115	RELÉ TÉRMICO TRIPOLAR REGULACIÓN 2,5A - 4A TERMINALES DE POTENCIA AJUSTABLE, TIPO NC1-12. COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR	UNIDAD	1	39122330
2.116	RELEVADOR CON BASE INCLUIDA: VOLTAJE BOBINA: 110 VAC/VDC - N° PINES 5 – CONTACTOS 1 CONMUTABLE - CAPACIDAD DE CONTACTOS 6A/250VAC - 6A/24VDC - 0,15A/250VDC - MATERIAL DE CONTACTOR AGSNO2 (OXIDO DE PLATA Y ESTAÑO) - TIPO DE CONTACTO SPDT.	UNIDAD	1	39122331
2.117	RELEVADOR MINIATURA DE PINES PLANOS: - VOLTAJE BOBINA: 110VAC - CAPACIDAD DE CONTACTOS: 10A (250VAC / 24VDC) - TIPO DE SALIDA: 3 CONMUTABLES - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - BASE INCLUIDA : CORRIENTE DE TRABAJO: 10A - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - INCLUYE LED INDICADOR: ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC/DC - COLOR DE INDICADOR: VERDE	UNIDAD	1	39122331
2.118	RELEVADOR MINIATURA DE PINES PLANOS: - VOLTAJE BOBINA: 2200VAC - CAPACIDAD DE CONTACTOS: 10A (250VAC / 24VDC) - TIPO DE SALIDA: 3 CONMUTABLES - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - BASE INCLUIDA : CORRIENTE DE TRABAJO: 10A - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - INCLUYE LED INDICADOR: ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC/DC - COLOR DE INDICADOR: VERDE	UNIDAD	1	39122331
2.119	REMACHADORA TRABAJO PESADO 4 BOCAS - TIPO DE REMACHADORA: POP - TIPO DE TRABAJO: TRABAJO PESADO - DIMENSIONES: ANCHO 15 CM - LARGO 31 CM	UNIDAD	1	27112409
2.120	REMACHE POP . /MEDIDAS: 3/16 PULGX 5/8PULG - CONTENIDO DE PAQUETE 100 PIEZAS /MATERIAL ACERO.	UNIDAD	1	31162207
2.121	RESISTENCIA DE CERÁMICA - COEFICIENTE DE BAJA TEMPERATURA, ALTA CAPACIDAD DE AISLAMIENTO. - MATERIAL CERÁMICA, CEMENTO 5W RESISTENCIA 10 OHM; TOLERANCIA ± 5% TAMAÑO DEL CUERPO: 22 ,5 MM/(X LARGO ANCHO) DIÁMETRO: 0,7 MM (LONGITUD): 20 MM - PAQUETE INCLUYE: (2 UNIDADES 10 OHM 5W; 2 UNIDADES 220 OHM 5W ; 2 UNIDADES 470 OHM 5W; 2 UNIDADES 68 OHM 5W)	UNIDAD	1	32121609
2.122	RIEL CHANEL RANURADO 4X4 PARA MONTAR TUB DE 1/2PLG	UNIDAD	1	30103103
2.123	RIEL OMEGA PERFORADO 35MM - 1MT COLD ROLLED	UNIDAD	1	39131714
2.124	SELECTOR DE MULETILLA 2 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: NEGRO - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDO - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 230VAC/3A, 415VAC/1,9A - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA.	UNIDAD	1	39122217
2.125	SELECTOR DE MULETILLA 3 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: NEGRO - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDOS - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 230VAC/3A, 415VAC/1,9A - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA.	UNIDAD	1	39122217

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.126	SENSOR AUTO-RÉFLEX - ALIMENTACIÓN: 24 - 240VAC/DC - ALCANCE: 300MM - TIPO DE LUZ: INFRARROJA - TIPO DE LENTES: FIJOS - SALIDAS DIGITALES: 1 RELÉ SPDT - MODOS DE OPERACIÓN: LIGHT ON / DARK ON - SENSIBILIDAD: AJUSTABLE - TIPO DE CONEXIÓN: CABLE - ESTILO CONSTRUCTIVO: UNA PIEZA - INCLUYE CABLE CONECTOR. - APLICACIÓN: MATERIALES OPACOS Y TRANSLÚCIDOS; TIPO DE LUZ INFRARROJA 940NM; AJUSTE DE SENSIBILIDAD: POR PERILLA; TIEMPO DE RESPUESTA: 20MS - MODO DE INDICACIÓN: 1 LED PARA ESTADO DE LA SALIDA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP50 - TIPO DE CONEXIÓN: CABLE DE 5 HILOS X 2M	UNIDAD	1	39121528
2.127	SENSOR CAPACITIVO - FORMA: CILÍNDRICO - DIMENSIONES: Ø 18MM - ALCANCE: 8MMALIMENTACIÓN: 100 - 240VAC - SALIDAS DIGITALES: NA - FRECUENCIA DE TRABAJO: 20HZ NÚMERO DE HILOS: 2 - TIPO DE MONTAJE: RASANTE - TIPO DE CONEXIÓN: CABLE	UNIDAD	1	41111926
2.128	SENSOR DE PROXIMIDAD POR INFRARROJO TIPO E3F-DS30C1, 10CM A 30CM- DETECTA OBJETO (TRANSPARENTE U OPACO). TENSIÓN DE FUNCIONAMIENTO: 6 ~ 36 VCC. DISTANCIA DE DETECCIÓN: 10 A 30 CM. AJUSTE CON EL POTENCIÓMETRO EN SENTIDO HORARIO PARA AUMENTAR LA DISTANCIA DE DETECCIÓN. ÁNGULO DE COBERTURA: 15 GRADOS. SALIDA DE COLECTOR ABIERTO NPN CON EL INTERIOR DE PULL-UP: LA SALIDA ES CORTOCIRCUITO A TIERRA SI SE DETECTA OBJETO. / CONFIGURACIÓN DE PINES: CABLE MARRÓN = 5V CABLE NEGRO = NPN SALIDA DE COLECTOR ABIERTO CON EL INTERIOR DE PULL-UP CABLE AZUL = TIERRA	UNIDAD	1	41111970
2.129	SENSOR DE TEMPERATURA - TIPO DE SENSOR: TERMOCUPLA TIPO K - CLASE DE SENSOR: CLASE 1 - RANGO DE TEMPERATURA: 0 - 450°C - TIPO DE CABEZOTE: SIN CABEZOTE - TAMAÑO DEL BULBO: 3/16" X LONGITUD 10CM TIPO DE MONTAJE: RACOR 5/16" - TIPO DE CONEXIÓN: FIBRA DE VIDRIO ENMALLADA 2M	UNIDAD	1	41111970
2.130	SENSOR DE TEMPERATURA RTD PT-100 - RANGO DE TEMPERATURA: 0 - 250°C - TIPO DE CABEZOTE: SIN CABEZOTE - TAMAÑO DEL BULBO: Ø 5MM, LONGITUD 10CM - TIPO DE MONTAJE: BULBO RECTO - TIPO DE CONEXIÓN: TEFLÓN 2M	UNIDAD	1	41111970
2.131	SENSOR DE TEMPERATURA TERMOCUPLA TIPO J - CLASE DE SENSOR: CLASE 1 - RANGO DE TEMPERATURA: 0 - 450°C - TIPO DE CABEZOTE: SIN CABEZOTE - TIPO DE MONTAJE: BAYONETA - TIPO DE CONEXIÓN: FIBRA DE VIDRIO ENMALLADA 2M	UNIDAD	1	41111970
2.132	SENSOR INDUCTIVO CILÍNDRICO. Ø=18MM. ALCANCE 8MM. 100-240VAC, 2 HILOS. SALIDA NA. FRECUENCIA 20HZ. TIPO DE CONEXIÓN: CABLE	UNIDAD	1	41111926
2.133	SOLDADURA DE ESTAÑO - LIBRE DE PLOMO - ALMA DE RESINA - ROLLO DE 100GR.- 1 MM	UNIDAD	1	23271812
2.134	SOPORTE PARA PLACA DE IDENTIFICACIÓN PARA PILOTOS Y PULSADORES 27 X 27 MM	UNIDAD	1	55121717
2.135	TEMPORIZADOR ANÁLOGO MULTIFUNCIÓN - ALIMENTACIÓN: 100 - 240VAC / 24 - 240VDC - TIEMPO MÍNIMO: 0,5S - TIEMPO MÁXIMO: 100H - SALIDAS DE CONTROL: 2 RELÉ SPST - DIMENSIONES: H 48 X W 48MM - BASE DE 8 PINES INCLUIDA.	UNIDAD	1	39121523

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
2.136	PAQUETE POR 200 UNIDADES DE TERMINALES DE PIN HUECO - TIPO DE TERMINAL: TERMINALES AISLADAS. RANGO DE CALIBRES Y COLORES: (1,5MM² (16AWG) - ROJO).	UNIDAD	1	39121432
2.137	PAQUETE POR 200 UNIDADESTERMINALES DE PIN HUECO - TIPO DE TERMINAL: TERMINALES AISLADAS. RANGO DE CALIBRES Y COLORES: (1MM² (18AWG) - AMARILLO).	UNIDAD	1	39121432
2.138	TIJERA PARA LÁMINA 16". - ALTO 4 CMS /MATERIAL ACERO-CROMO-VANADIO /ANCHO 14,5 CMS - FORJADA EN CALIENTE EN UNA SOLA PIEZA /LARGO 42,5 CMS.	UNIDAD	1	44121618
2.139	TIPO: SELECTOR DE MULETILLA 2 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: VERDE - PILOTO LED INCLUIDO - POSICIONES: 2 - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDOS - TENSIÓN DEL LED: 120 - 240VAC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54- TIPO DE BASE: BASE PLÁSTICA O METÁLICA	UNIDAD	1	39122217
2.140	TIPO: SELECTOR DE MULETILLA 3 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: VERDE - PILOTO LED INCLUIDO - POSICIONES: 3 - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDOS - TENSIÓN DEL LED: 120 - 240VAC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54 - TIPO DE BASE: BASE PLÁSTICA O METÁLICA	UNIDAD	1	39122217
2.141	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T 15A X127V GALICA - TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA COLOR BLANCO - TENSIÓN NOMINAL: 127 VCORRIENTE NOMINAL: 15 A - MATERIAL: TERMOPLÁSTICO AUTOEXTINGUIBLE.	UNIDAD	1	39121308
2.142	TRANSFORMADOR TRIFASICO: VOLTAJES DE ENTRADA: 208V-220V - VOLTAJES DE SALIDA: 380V-440V - POTENCIA MÁXIMA SOPORTADA: 5000 VA - FRECUENCIA: 50/60HZ - LARGO X ANCHO X ALTURA: 25 CM X 20 CM X 23 CM	UNIDAD	1	39121001
2.143	TRANSISTOR BJT NPN 2N2222A	UNIDAD	1	32111611
2.144	TRANSMISOR DE TEMPERATURA PARA TERMOCUPLA (K, S, R, J, T, N, B, E) RTD (PT-100, NI-100) PROGRAMABLE - ALIMENTACION: 6 - 32VDC - SALIDA: 4 - 20MA DC (2HILOS) - AJUSTE: GANANCIA Y OFFSET (POR SOFTWARE) - DIMENSIONES: DIÁMETRO 45MM X ALTO 23MM (CENTROS DE AGUJEROS 33MM) - PROTECCION: IP20 - OTRAS CARACTERISTICAS: AISLAMIENTO GALVÁNICO - MEMORIA INTERNA DE 4K PARA REGISTRO DE DATOS (1 - 3.600S) - CUERPO EN NAILON (PA66) - PROGRAMACIÓN POR RFID (NFC) O DESDE CELULAR POR APP (DISPOSITIVOS ANDROID COMPATIBLES CON TECNOLOGÍA NFC) - 600MS / MUESTREO: 30MS	UNIDAD	1	41112105
2.145	PAQUTE POR 5 UNIDADES (5 UNIDADES 2KΩ ; 5 UNIDADES 5KΩ) DE TRIMMER LINEAL AJUSTE VERTICAL- TOLERANCIA 10%	UNIDAD	1	41113633
2.146	PAQUETE POR 5 UNIDADES 5 UNIDADES 1KΩ) DE TRIMMER LINEAL AJUSTE VERTICAL- TOLERANCIA 10%	UNIDAD	1	41113633
2.147	TUBING 1/4" EN ACERO INOX, TRAMO DE 1M	UNIDAD	1	40171622
2.148	TUBO TERMOENCOGIBLE AMARILLO - 3MM-CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: AMARILLO - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL:	METRO	1	39121723

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.			
2.149	TUBO TERMOENCOGIBLE AZUL 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: AZUL - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	1	39121723
2.150	TUBO TERMOENCOGIBLE BLANCO 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: BLANCO - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	1	39121723
2.151	TUBO TERMOENCOGIBLE ROJO 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: ROJO - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	1	39121723
2.152	TUBO TERMOENCOGIBLE VERDE 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: VERDE - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	1	39121723
2.153	VIGILANTE DE TENSIÓN TRIFÁSICO ANALÓGICO - ALIMENTACIÓN: 190 - 230VAC / 380 - 480VAC(AJUSTABLE) - MODO DE OPERACIÓN: TRIFÁSICA - FRECUENCIA DE TRABAJO: 50/60HZ - SUB-TENSIÓN: AJUSTABLE DE 5 A 20% - - SOBRETENSIÓN AJUSTABLE DE 5 A 20% - TIEMPO DE FALLA: AJUSTABLE DE 0,1 A 10S - TIEMPO DE RESTABLECIMIENTO: FIJO DE 1S - TIPO DE CONEXIÓN: 3 FASES - CAPACIDAD CONTACTO RELÉ: 10A A 250VAC - CARACTERISTICAS - PROTECCIÓN ANTE INVERSIÓN Y AUSENCIA DE FASE - ASIMÉTRIA AJUSTABLE DE 5 A 20% - TAMAÑO H 90,4 X W 17,5 X D 66,5MM	UNIDAD	1	39122305
LOTE 3 – FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD				
N° ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**CÓDIGO UNSPSC**
3.1	EMULSIÓN ACRÍLICA TIPO BARNIZ IMPRIMANTE DE VINILO, PARA SELLAR Y MEJORAR PRODUCTOS COMO PINTURAS, ESTUCOS, CARBUROS Y MORTEROS EN GENERAL.	UNIDAD	1	13010154
3.2	ADHESIVO EPÓXICO MULTIPROPÓSITO PARA JUNTAS RÍGIDAS EN PÁNELES DE FIBRO CEMENTO PRESENTACION POR KILOGRAMO	UNIDAD	1	13010154
3.3	ALAMBRE TREFILADO DE BAJO CONTENIDO DE CARBONO CALIBRE 17 (BWG), QUE CUMPLA CON ASTM A853 (PDES. MECÁNICAS), Y CON ASTM A1040 (COMP. QUÍMICA)	UNIDAD	1	13115152
3.4	ALAMBRE DE ACERO DE BAJO CARBONO, TREFILADO Y RECOCIDO, DÚCTIL; PARA TRABAJOS DE AMARRES DE ACEROS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, CON DIÁMETRO NOMINAL	UNIDAD	1	30265701
3.5	AMARRAS PARA TEJA DE ZINC (PAQUETE POR 100 AMARRES) CON CABEZA O TAPA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, SELLO DE CAUCHO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO EN CALIBRE 16	UNIDAD	1	13010156

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
3.6	ÁNGULO PARA DRYWALL DE ACERO GALVANIZADO C-26 0.38 20×20 MM X 2.44 M	UNIDAD	1	30161600
3.7	ÁNGULO METÁLICO DE 20 X 20 X 0.38MM 2.44M	UNIDAD	1	13010154
3.8	PINTURA PROTECTORA IMPRIMANTE ALQUÍDICO SINTÉTICO (ANTICORROSIVO), TIPO 1, COLOR BLANCO CON ACABADO MATE, PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR EN CONTENEDORES DE 1 GALÓN	UNIDAD	1	11512180
3.9	ARENA A GRANEL PARA CONCRETOS ESTRUCTURALES, LAVADA CON GRADACIÓN BASADA EN NORMA TÉCNICA COLOMBIANA (NTC 174)	UNIDAD	1	30111801
3.10	BLOQUE TRADICIONAL #5 HUECO EN ARCILLA RECOCIDA PARA MUROS	UNIDAD	1	13013150
3.11	BROCHA PARA PINTURAS ACRÍLICAS, EPÓXICAS Y CON BASE DE ACEITE, CON MANGO ERGONÓMICO EN MADERA, FÉRULA METÁLICA Y CERDAS RESISTENTES A DISOLVENTES, PARA ACABADO LIBRE DE RAYONES.	UNIDAD	1	13121192
3.12	CABALLETE METÁLICO PARA CUBIERTA TRAPEZOIDAL, GALVANIZADO PARA TERMINACIÓN DE TECHUMBRES (CUMBRERAS) 0.60 X 2.00M CAL. 26 (0.45MM)	UNIDAD	1	13015151
3.13	CANAL B9 3-5/8 X 1-PULG 0.38MM 2.44M	UNIDAD	1	13010154
3.14	CANAL BASE 9 5/8 X 1"(0.38MM-2.44M)	UNIDAD	1	30161600
3.15	BULTO DE 50 KG DE CEMENTO PORTLAND TIPO 1	UNIDAD	1	30111601
3.16	CHAZO PUNTILLA NYLON 3/16X1-1/4	UNIDAD	1	13116150
3.17	ROLLO DE CINTA DE MALLA EN FIBRA DE VIDRIO 5 CM X 150 M	UNIDAD	1	13116281
3.18	ROLLO DE CINTA ESQUINERA METÁLICA ZINC 5CM X 30MTS	UNIDAD	1	13116281
3.19	CORNISA BLANCA (REFORZADA) 7 MM X 5.95 M	UNIDAD	1	13010154
3.20	CORNISA PVC (CIELORASO) x 3 metros	UNIDAD	1	30161600
3.21	CUBIERTA GUERRERA ROJA DE 1.01 M ANCHO X 6 M DE LARGO X 0,3 MM DE ESPESOR. ÁREA ÚTIL DE 6.02 M2	UNIDAD	1	13015151
3.22	DESENCOFRANTE SEPAROL (15KG)	UNIDAD	1	13010154
3.23	Disco de corte fino de alto desempeño de 4-1/2" X 2 mm x Ø7/8"	UNIDAD	1	27112838
3.24	DISOLVENTE PARA PINTURA TIPO THINNER EXTRAFINO PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	1	13121180
3.25	LISTÓN DE MADERA TIPO DURMIENTE ESTRUCTURAL PARA CONSTRUCCIÓN, DIMENSIONADA / SECA CONTENIDO DE HUMEDAD 20% EN MADERA TIPO TECA, O PINO PATULA.	UNIDAD	1	11121610
3.26	BULTO DE 50 KG DE ENDURECEDOR SUPERFICIAL DE CUARZO PARA PISOS	UNIDAD	1	13010154
3.27	FRESCASA ECO 2-1/2PG 7.62X1.22 (PRECORTADA 2 TIRAS 0.61 ANCHO 7.62 LARGO) PRESENTACION M2	UNIDAD	1	13010154
3.28	LADRILLO ESTRUCTURAL MOJACAR 24X12X6.8 CM	UNIDAD	1	13013150
3.29	LAMINA CIELO RASO PVC BLANCO BRILLANTE 9 MM X 25 CM X 5.95 M	UNIDAD	1	13102033
3.30	LAMINAS DE PVC PARA CIELORASOS, ESP=9MM	UNIDAD	1	30161600
3.31	LAMINAS EN FIBROCEMENTO (1.22 X 2.44 M ESP=8MM)	UNIDAD	1	30152000
3.32	LIJA DE AGUA #120. TAMAÑO: 23 CM X 28 CM	UNIDAD	1	13119151
3.33	LIJA DE AGUA #320. TAMAÑO: 23 CM X 28 CM	UNIDAD	1	13119151
3.34	LISTONES DE MADERA DE 5CMX5CMX3M CEPILLADO POR LAS CARAS MEDIDAS FINALES DE 4 CM X 4 CM X 3 M	UNIDAD	1	13010361
3.35	MALLA ELECTROSOLDADA 3 MM 2,44X6,15 M DE 15X15CM	UNIDAD	1	13116281

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
3.36	CANECA DE MASILLA PARA LÁMINAS DE FIBROCEMENTO X GALON	UNIDAD	1	13120162
3.37	PANEL LED 24W PARA EMPOTRAR ALTO 2.2 CM, ANCHO 30 CM, DIÁMETRO 30 CM, LARGO29.8 CM, PESO 0.5 KG, PROFUNDIDAD 2.2 CM	UNIDAD	1	39111800
3.38	PARAL 3-5/8 X 1-1/4" X 0.38MM X 2.44M	UNIDAD	1	13010154
3.39	PARAL BASE 9 5/8 X 11/4"(0.38MM-2.44M)	UNIDAD	1	30161600
3.40	PEGANTE ESTUCOPANEL 25KG POLVO, PARA ESTAMPILLADO LAMINAS DRYWAL	UNIDAD	1	13010154
3.41	PERFIL OMEGA 5/16 X 3/4"(0.38MM - 2.44M)	UNIDAD	1	30161600
3.42	PIEDRA RAJON O MEDIA ZONGA PRESENTACION M3	UNIDAD	1	30111801
3.43	PLACA DE YESO 3/8PG 1.22X2.44M 9.5MM	UNIDAD	1	13010154
3.44	PLACA DE YESO ST 1/2PG 1.22X2.44M 12.7MM	UNIDAD	1	13010154
3.45	PLACA FIBROCEMENTO 8MM 244X122CM 31.96KG APROX.	UNIDAD	1	13010154
3.46	PUNTILLA 3"V PRESENTACION POR LIBRA	UNIDAD	1	31162000
3.47	PUNTILLA DE 2" PRESENTACION POR LIBRA	UNIDAD	1	13116201
3.48	RECEBO B-400 PRESENTACION POR M3	UNIDAD	1	11111502
3.49	RECEBO PARA RELLENAR Y COMPACTAR PRESENTACION M3	UNIDAD	1	11111170
3.50	REPELENTE AGUA, TRANSPARENTE, INCOLORO PARA FACHADAS 16KG POR 5 GALONES	UNIDAD	1	13010154
3.51	RODILLO DE FELPA PARA PINTURA DE ACEITE 9 pulgadas	UNIDAD	1	13121192
3.52	ROLLO DE HILO COLORES PARA REPLANTEO Y LOCALIZACION DE 100M	UNIDAD	1	11151713
3.53	TABLA 30 CM * 3 CM * 3M	UNIDAD	1	30103605
3.54	TABLA BURRA DE 30CM ANCHO X 3CM ESPESOR X3M LARGO EN FLOR MORADO CEPILLADO CON MEDIDAS FINALES DE 28CM ANCHO X 2.5CM ESPESOR X3M.	UNIDAD	1	13010361
3.55	TEJA DE ZINC 0.80 X 3.048 CALIBRE 35	UNIDAD	1	13015151
3.56	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE TORNILLO AUTOPERFORANTE NÚMERO 1 CON ARANDELA EPDM	UNIDAD	1	13116150
3.57	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE TORNILLO AUTOPERFORANTE CABEZA DE LENTEJA PUNTA BROCA UND DE 8X1/2	UNIDAD	1	13010154
3.58	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE TORNILLO AUTOPERFORANTE CABEZA DE LENTEJA PUNTA FINA DE 8X3/4	UNIDAD	1	13010154
3.59	TORNILLO ESTRUCTURA DRYWALL PTA AGUDA 7X7/16 1000UN	UNIDAD	1	13116150
3.60	TORNILLO ESTRUCTURA FIBROCEMENTO PTA BROCA 8X1/2 500UN	UNIDAD	1	13116150
3.61	TORNILLO PANEL DRYWALL PTA AGUDA 6X1 1000UN	UNIDAD	1	13116150
3.62	TORNILLO PARA PLACA DE FIBROCEMENTO 6 X 7/8 PUNTA AGUDA AVELLANANTE ZINC	UNIDAD	1	13010154
3.63	TRITURADO 1/2" PRESENTACION M3	UNIDAD	1	30111801
3.64	TUBO SIKAFLEX UNIVERSAL SELLADOR FLEXIBLE POLIURETANO BLANCO	UNIDAD	1	14014175
3.65	UNION EN H PVC (CIELORASO)	UNIDAD	1	30161600
3.66	VARILLA CORRUGADA EN ACERO DE 3/8" 60000PSI	UNIDAD	1	13010154
3.67	VARILLA NO 3 x 6 metros	UNIDAD	1	30102403
3.68	VARILLA NO 4 x 6 metros	UNIDAD	1	30102403
3.69	VIGUETA 1-1/2 X 3/4 “ 0.38MM 2.44M	UNIDAD	1	13010154
3.70	ACEITE MINERAL MULTIGRADO PARA MOTORES DIESEL SAE 15W40, A API CJ4 "O" CK4 PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	1	15121501
3.71	ACEITERA METALICA: BOQUILLA DE LATÓN. TUBO FLEXIBLE. MECANISMO INTERNO METÁLICO.	UNIDAD	1	27112913

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	CREMALLERA DE ACERO INOXIDABLE. CAPACIDAD: 500 ML (16 OZ			
3.72	ALAMBRE NEGRO CALIBRE 18 PRESENTACION POR KILOGRAMO	UNIDAD	1	26120000
3.73	ALICATE PRO DE PUNTA LARGA NO 8 LARGO	UNIDAD	1	27112134
3.74	AMARRADOR PARA VARILLAS DE 30 CM DIÁMETRO DE 13 MM	UNIDAD	1	27112207
3.75	ANTICORROSIVA COLOR GRIS PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	1	73151700
3.76	ANTICORROSIVO COLOR BLANCO PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	1	73151700
3.77	ARENA DE PEÑA AMARILLA PRESENTACION POR M3	UNIDAD	1	11111700
3.78	ARENA TRITURADA DE TAMAÑO MÁXIMO DE 4.75 MM (3/16") A FINOS PRESENTACION POR M3	UNIDAD	1	11111700
3.79	BLOQUE DE ARCILLA NRO 5 20X30 X12 CM	UNIDAD	1	30131500
3.80	CARRETILLA DE TOLVA DE 6 FT, MATERIAL DE LA TOLVA PLÁSTICA, RIN METÁLICO, RUDA ANTIPINCHAZO	UNIDAD	1	24101500
3.81	CEMENTO GRIS BULTO X 50 KILOS	UNIDAD	1	30111601
3.82	CIMBRA ALBAÑIL ANCHO 15 CM, LARGO 23 C	UNIDAD	1	27112216
3.83	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115MM X 1.2MM X 22MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	1	27112838
3.84	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 1.6MM X 22MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	27112838
3.85	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 6 MM X 22 MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	1	23131604
3.86	DURMIENTE MADERA ORDINARIA 5X5CM X 3ML	UNIDAD	1	30241603
3.87	GRAVILLA TRITURADA DE 1/2" DE PLANTA PRESENTACION POR M3	UNIDAD	1	31162800
3.88	HOJA DE SEGUETA DE 12" 24 DIENTES LARGO 313MM / ANCHO 13MM. ADECUADA PARA LA APLICACIÓN EN CORTE DE ACERO INOXIDABLE, ACERO ALEADO	UNIDAD	1	23242112
3.89	HOJA DE SEGUETA DE 12" 32 DIENTES LARGO 313MM / ANCHO 13MM. ADECUADA PARA LA APLICACIÓN EN CORTE DE ACERO INOXIDABLE, ACERO ALEADO	UNIDAD	1	27111552
3.90	JUEGO BROCAS MILIMÉTRICAS 1 A 10 MM, 19 PIEZAS	UNIDAD	1	27113201
3.91	JUEGO BROCAS PULGADAS DE 1/64" A 1/2", 29 PIEZAS	UNIDAD	1	27113201
3.92	JUEGO DESTORNILLADORES DE PRESICION - MATERIAL: ACERO CROMO VANADIO - COMPOSICIÓN: PLANOS 4 MODELOS, ESTRELLA 3, HEXAGONALES 4 Y TORX 4 /MANGO TIPO BOLEY PUNTA PLANA: PUNTA PLANA 1.0MM., 2.0MM., 3.0MM., 3.5MM. / PUNTA PHILIPS: PUNTA PHILIPS 000, 00, 0. /PUNTA TORX: PUNTA TORX T6, T8, T10, T15. / PUNTA HEXAGONAL: PUNTA HEXAGONAL 1.5MM., 2.0MM 2.5MM., 3.0MM.	UNIDAD	1	27111728
3.93	JUEGO PINZA PARA PINES PUNTAS INTERCAMBIABLES. - ESPECIFICACIONES: CUERPO FORJADO. - FABRICADOS EN ACERO CROMO NÍQUEL CON RECUBRIMIENTO ANTI-CORROSIÓN. - QUIJADAS MAQUINADAS PARA MEJOR AGARRE. - MANGOS RECUBIERTOS CON DOBLE PLASTISOL ANTI-DESLIZANTE. - LARGO 6" (152 MM)	UNIDAD	1	27112115

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
3.94	LAMINA MDF DE 9 MM DE 1.80 X 2,40 M	UNIDAD	1	23824231
3.95	LLANA ALISADORA METÁLICA 1,20M	UNIDAD	1	27112202
3.96	MARCO DE SEGUETA DE ALTA TENSIÓN DE 12" (305 MM) 300 LBS (136 KG) TENSIÓN DE LA HOJA 45° PARA CORTES A RAS EMPUÑADURA ERGONÓMICA EN SILICONA O EN GOMA, PERILLA DE AJUSTE PARA LA TENSIÓN DE LA HOJA PROFUNDIDAD DEL ARCO 4-1/4" (108 MM), MARCO METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA APLICACIONES COMUNES: CORTE DE TUBOS, VIGAS Y METALES	UNIDAD	1	27111552
3.97	MARTILLO DE BOLA 32OZ (908G) SATA 92304, MARTILLO DE ACERO AL CARBONO. FUERTE RESISTENCIA AL IMPACTO Y MÁS LIVIANO FORJADA EN UNA SOLA PIEZA CON TRATAMIENTO TÉRMICO DE TEMPLE Y REVENIDO DÁNDOLE UNA DUREZA Y RESISTENCIA DE TRABAJO, BORDES REDONDEADOS SIN ARISTAS	UNIDAD	1	20101716
3.98	MARTILLO MANGO MADERA 16OZ.	UNIDAD	1	27111622
3.99	MAZO DE GOMA 20 OZ.	UNIDAD	1	30265501
3.100	CABEZA CUADRADA PARA PALA #4 LARGO 52 CM Y ANCHO 26	UNIDAD	1	23161608
3.101	PALUSTRE NO 9 MANGO PLÁSTICO	UNIDAD	1	30265501
3.102	PIEDRA DE ESMERIL MATERIAL OXIDO DE ALUMINIO MARRÓN TAMAÑO DE GRANO: GRANO 60, TIPO DE LIGA: VITRIFICADA OPERACIÓN: ACABADO, APLICACIÓN: ACEROS Y ACEROS ESPECIALES, TIPO DE MÁQUINA: ESMERIL DE BANCO O DE PEDESTAL, VELOCIDAD: 3102 RPM MÁXIMAS (33M/SG)	UNIDAD	1	27111552
3.103	PLOMADA DE NUEZ GRANDES 380 GRAMOS	UNIDAD	1	50181700
3.104	PULIDORA 4 1/2PULGADAS 900W 12000RPM	UNIDAD	1	20111600
3.105	PULIDORA 9-PULG 2'200W + PULIDORA 4-1/2 PULG 700W	UNIDAD	1	20111600
3.106	SOLDADURA ELECTRICA 7013 X 3/8" PRESENTACION POR KILOGRAMO	UNIDAD	1	23271700
3.107	SOLDADURA PVC POR 1/4 COLOR	UNIDAD	1	23271700
3.108	TABLA BURRA MADERA ORDINARIA 3 CMX30CM X 3M. CEPILLADA POR UN LADO Y CANTEONADA	UNIDAD	1	11122006
3.109	TALADRO DE 3/8" PERCUTOR	UNIDAD	1	20111600
3.110	TALADRO PERCUTOR ELÉCTRICO INDUSTRIAL GSB 450 RE 450W + ACCESORIOS Y JUEGO DE BROCAS, SUJECIÓN DE BROCAS DE 1 - 10 MM VELOCIDAD 3200 RPM	UNIDAD	1	26111704
3.111	TALADRO PERCUTOR REVERSIBLE 1/2	UNIDAD	1	20111600
3.112	TEJA EN ACERO GALVANIZADO PINTADO (ANCHO UTIL 1.01M X LARGO 6 M ESPESOR 0,30 MM)	UNIDAD	1	30151500
3.113	VARILLA CORRUGADA 3/8" X6 ML	UNIDAD	1	30102403
3.114	VARILLA CORRUGADA DE 1/2" X 6ML	UNIDAD	1	30102403
3.115	VARILLA CORRUGADA DE 5/8" X 6ML	UNIDAD	1	30102403
3.116	CINTA ANCHA TRANSPARENTE PROFESIONAL DE 40 METROS Y 48 MM SET X 6	UNIDAD	1	31201500
3.117	CINTA DE ENMASCARAR DE 40M X 12MM	UNIDAD	1	31201503
3.118	CINTA DE ENMASCARAR PROFESIONAL DE 50 METROS ANCHO 48 MM SET X 3 UNIDADES	UNIDAD	1	31201503
3.119	COLBON MADERA PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	1	23153401
3.120	ESMALTE BASE AGUA BLANCO PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	1	53131638
3.121	ESPATULAS DE 2" METALICAS	UNIDAD	1	27111909
3.122	ESPATULAS DE 3" METALICAS	UNIDAD	1	27111909
3.123	ESTUCO PLÁSTICO DE 30 KG, TOPEX PRESENTACION CANECA	UNIDAD	1	24751876
3.124	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 120	UNIDAD	1	11101502
3.125	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 150	UNIDAD	1	11101502

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
3.126	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 180	UNIDAD	1	11101502
3.127	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 600	UNIDAD	1	11101502
3.128	LLANA INOXIDABLE 125 MM MANGO MADERA	UNIDAD	1	46171500
3.129	PINTURA EN VINILO TIPO 1 BLANCO PARA EXTERIOR (CUÑETE DE 5 GALONES)	UNIDAD	1	31211500
3.130	RODILLOS DE FELPA GRANDE NO 9	UNIDAD	1	31211906
3.131	RODILLOS DE FELPA PEQUEÑO NO 3	UNIDAD	1	31211906
3.132	ACOPLE PVC PARA LAVAMANOS DE 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.133	ACOPLE PVC PARA SANITARIO DE 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.134	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC 2"	UNIDAD	1	40172906
3.135	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1"	UNIDAD	1	40172906
3.136	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.137	ADAPTADOR MACHO DE PVC 2"	UNIDAD	1	40172906
3.138	ADAPTADOR MACHO PVC 1"	UNIDAD	1	40172906
3.139	ADAPTADOR MACHO PVC 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.140	ADAPTADOR MACHO PVC 11/2"	UNIDAD	1	40172906
3.141	BUJE DE PVC 1"X1/2" SOLDADO	UNIDAD	1	40172906
3.142	BUJE DE PVC 2"X1/2" SOLDADO	UNIDAD	1	40172906
3.143	BUJE DE PVC 2"X11/2" SOLDADO	UNIDAD	1	40172906
3.144	BUJE DE PVC 2"X3/4" SOLDADO	UNIDAD	1	40172906
3.145	BUJE DE PVC 4"X2" SOLDADO	UNIDAD	1	40172906
3.146	BUJE SANITARIO DE 2" A 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.147	CODO DE 90 DE PVC 2"	UNIDAD	1	40172906
3.148	CODO DE 90 DE PVC 3/4"	UNIDAD	1	40172906
3.149	CODO DE 90 DE PVC 4"	UNIDAD	1	40172906
3.150	CODO SANITARIO DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.151	CODO SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.152	CODOS DE 90 DE PVC 1"	UNIDAD	1	40172906
3.153	CODOS DE 90 DE PVC 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.154	CODOS PVC DE 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.155	COLLARIN PVC 2" X 1/2" INSERTO METÁLICO	UNIDAD	1	40172906
3.156	DESAGUES COMPLETO PARA LAVAMOS MATERIAL PLASTICO, MEDIDAS 7;20.4;29 CM	UNIDAD	1	40172906
3.157	LIMPIADOR PVC EN PRESENTACIÓN DE 1/8 DE GALON	UNIDAD	1	40172906
3.158	LLAVES PARA LAVAMANOS DE 20 PSI	UNIDAD	1	40172906
3.159	OMEGA PARA PVC 2-5/16 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	UNIDAD	1	40172906
3.160	SIFÓN SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.161	SOLDADURA PVC EN PRESENTACIÓN DE 1/8 DE GALON	UNIDAD	1	40172906
3.162	TAPON PVC DE 1 1/2" ROSCADO	UND	1	40172906
3.163	TAPON PVC DE 1" ROSCADO	UNIDAD	1	40172906
3.164	TAPON PVC DE 1/2" ROSCADO	UNIDAD	1	40172906
3.165	TAPÓN PVC DE 2" ROSCADO	UNIDAD	1	40172906
3.166	TAPON PVC DE 3/4" ROSCADO	UNIDAD	1	40172906
3.167	TEE DE PVC DE 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.168	TEE PVC 1"	UNIDAD	1	40172906
3.169	TEE PVC 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.170	TEE PVC 2"	UNIDAD	1	40172906
3.171	TEE SANITARIA DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.172	TEE SANITARIA DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.173	TUBO PVC 1" RDE 21 X 6 M	UNIDAD	1	40172906
3.174	TUBO DE PVC DE 2" X 6 M RDE 21 CAMPANA ESPIGO LARGO	UNIDAD	1	40172906
3.175	TUBO PVC 1/2" RDE 9 X 6 M	UNIDAD	1	40172906
3.176	TUBO SANITARIO DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.177	TUBO SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.178	UNION PVC1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.179	UNION DE PVC 1"	UNIDAD	1	40172906
3.180	UNION DE PVC 2"	UNIDAD	1	40172906
3.181	UNION DE PVC 4"	UNIDAD	1	40172906

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
3.182	UNIÓN SANITARIA DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.183	UNIÓN SANITARIA DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.184	UNION UNIVERSAL DE PVC 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.185	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC 2"	UNIDAD	1	40172906
3.186	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC 4"	UNIDAD	1	40172906
3.187	UNIONES DE EXTENSIÓN PARA TUBOS DE PLÁSTICO PVC	UNIDAD	1	40172906
3.188	VÁLVULAS DE CORTE PVC DE 1/2"	UNIDAD	1	40172906
3.189	YEE SANITARIO DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.190	YEE SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906
3.191	BANANA O BORNERA TIPO HEMBRA-CHASIS AISLADA, 4MM SOCKET PARA INSTALACION TIPO RASANTE, CAT III 1000V, NORMA IEC-61010-1, CON GRADO DE PROTECCIÓN OPTIMA CONTRA EL CONTACTO, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD IEC/ENG1010-031, DOBLE ANILLO, COLORES VERDE- AMARILLO, ROJO, AZUL, NEGRO, VERDE, BLANCO.	UNIDAD	1	39121400
3.192	BATERÍA DE GEL CICLO PROFUNDO 55AH ,12V PARA PANELES SOLARES.	UNIDAD	1	26111700
3.193	BLOQUES DE DISTRIBUCIÓN. LINEAS O BARRAS=4. DERIVACIONES=7. 500VAC. 125A. 40°C. TERMINALES EN BRONCES, CUBIERTA PC, BASE PA6, MONTAJE RIEL DIN.	UNIDAD	1	39121330
3.194	BOTÓN PULSADOR LUMINOSO LED AMARILLO 1 NC, 240VAC, REF: XB7EH05M1P	UNIDAD	1	39122200
3.195	BREAKER 1 POLO 15 AMPERIOS USO DOMICILIARIO	UNIDAD	1	39121640
3.196	BREAKER 1 POLO 20 AMPERIOS USO DOMICILIARIO	UNIDAD	1	39121640
3.197	CABLE DE COBRE DESNUDO N° 2/0 AWG PRESENTACION POR METRO	METRO	1	60106100
3.198	ROLLO DE CABLE DE COBRE VEHICULAR Nº 16 AWG, ROLLO X 100 METROS. COLORES AMARILLO, AZUL, ROJO, VERDE, BLANCO, NEGRO	UNIDAD	1	39131709
3.199	CABLE DE COBRE. ENCAUCHEADO 3X8AWG	METRO	1	26121634
3.200	ROLLO DE CABLE DUPLEX 2X12 X100MTS	UNIDAD	1	60104900
3.201	ROLLO DE CABLE NO.10 AWG - COBRE AZUL X100M-600V	UNIDAD	1	30262401
3.202	ROLLO DE CABLE NO.10 AWG - COBRE NEGRO X100M- 600V	UNIDAD	1	30262401
3.203	ROLLO DE CABLE NO.10 AWG - COBRE ROJO X100M-600V	UNIDAD	1	30262401
3.204	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE AZUL X100M-600V	UNIDAD	1	30262401
3.205	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE NEGRO X100M- 600V	UNIDAD	1	30262401
3.206	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE ROJO X100M-600V -	UNIDAD	1	30262401
3.207	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE VERDE X100M- 600V	UNIDAD	1	30262401
3.208	ROLLO DE CABLE NO.14 AWG - COBRE VERDE X100M- 600V	UNIDAD	1	30262401
3.209	CABLE SOLAR NEGRO 4MM3	METRO	1	26121539
3.210	CABLE SOLAR ROJO 4MM2	METRO	1	26121539
3.211	CAIMANES PARA CONECTORES DE SEGURIDAD TIPO BANANA, DIAMETRO 4 MM.1000VAC, 20A	UNIDAD	1	39121400
3.212	CAJA 5800 PVC (2X4) 103X60X45MM	UNIDAD	1	39121303
3.213	CAJA CUADRADA 4X4 PULG PLÁSTICA	UNIDAD	1	39121303
3.214	CAJA MONOFASICA DE 4 CIRCUITOS	UNIDAD	1	39121330
3.215	CAJA PLASTICA OCTAGONAL 100 X 100 X 47 MM CONDUIT	UNIDAD	1	39121303
3.216	CONECTOR MACHO PLUG 4 MM , COMPLETAMENTE AISLADO, CON DERIVADOR, 1000V CON GRADO DE	UNIDAD	1	39121400

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	PROTECCION OPTIMA CONTRA EL CONTACTO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD IEC/EN 61010-031			
3.217	CONECTOR MC4 PARA CABLE SOLAR HEMBRA, 6 MM4	UNIDAD	1	39121400
3.218	CONECTOR MC4 PARA CABLE SOLAR MACHO, 6 MM3	UNIDAD	1	39121400
3.219	CONECTOR RAMA 3 Y, MC4 HEMBRA, PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	1	39121400
3.220	CONECTOR RAMA 3 Y, MC4 MACHO, PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	1	39121400
3.221	CONECTOR RAMA DOBLE MC4 HEMBRA, PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	1	39121400
3.222	CONECTOR RAMA DOBLE MC4 MACHO, PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	1	39121400
3.223	CONTACTOR, BOBINA A 220V, 1 CONTACTO NORMALMENTE ABIERTO (1NA), 1 CONTACTO NORMALMENTE CERRADO (1NC), 5HP A 220V, 16A-REF: LC1K1610F7	UNIDAD	1	39121700
3.224	CURVA CONDUIT PVC DE 1/2"	UNIDAD	1	40183002
3.225	CURVA CONDUIT PVC DE 3/4"	UNIDAD	1	40183002
3.226	DESTORNILLADOR TESTER DE VOLTAJE. TESTER PROBADOR DE FASE DE 3/4 DE PULGADAS.	UNIDAD	1	27111738
3.227	DISYUNTOR DIFERENCIAL 30MA	UNIDAD	1	39121640
3.228	DISYUNTOR MONOPOLAR TERMOMAGNÉTICO CA CURVA C 10AMP PARA RIEL DIN	UNIDAD	1	39121640
3.229	DISYUNTOR MONOPOLAR TERMOMAGNÉTICO CA CURVA C 16AMP PARA RIEL DIN	UNIDAD	1	39121640
3.230	DPS 2P 600VDC TIPO 1 & 2	UNIDAD	1	39121634
3.231	DPS AC-40KA 2P 275 V TIPO 2	UNIDAD	1	39121634
3.232	FINAL DE CARRERA (MICROSWITCH) GRANDE CON PALANCA CON ROLDANA - 1NC + 1 NA LONG. 49MM 16A/250VAC	UNIDAD	1	39122230
3.233	FOTODIODO BPW21R VISHAY	UNIDAD	1	32111506
3.234	FOTORRESISTENCIA LDR DE 12V	UNIDAD	1	32121603
3.235	FUSIBLE 15A CC CON PORTA FUSIBLE PARA RIEL DIN	UNIDAD	1	39121625
3.236	GRAPA DE TIERRA GROUND CLAMP PARA MODULOS FV	UNIDAD	1	31162404
3.237	GRAPA FINAL ECLAMP DE 3.5 CM PARA MODULOS FV	UNIDAD	1	31162404
3.238	GRAPA MEDIA MCLAMP DE 3.5 CM PARA MODULOS FV	UNIDAD	1	31162404
3.239	INTERRUPTOR ELECTRICO DOBLE DE USO DOMICILIARIO BLANCO	UNIDAD	1	39122200
3.240	INTERRUPTOR ELECTRICO SENCILLO DE USO DOMICILIARIO BLANCO	UNIDAD	1	39122200
3.241	INVERSOR ON-GRID 1.5KW TL-X	UNIDAD	1	39121700
3.242	MARTILLO DE UÑA 16 OZ MANGOMADERA	UNIDAD	1	27111602
3.243	MICROINVERSOR MONOFÁSICO 120V 600W	UNIDAD	1	39121700
3.244	CAPILOGRAFO MICROSCOPIO 3EN1 ELECTRONICO 1600X USB CON 8 LED	UNIDAD	1	41111700
3.245	MODULO MICRO SD LECTURA ESCRITURA ARDUINO	UNIDAD	1	32101617
3.246	PANEL SOLAR POLICRISTALINO 150W/12V, CABLE MC4	UNIDAD	1	60104702
3.247	PILAS CUADRADAS 9V	UNIDAD	1	26111701
3.248	PAR DE PILAS DOBLE AA	UNIDAD	1	26111701
3.249	PAR DE PILAS TRIPLE AAA	UNIDAD	1	26111701
3.250	PLAFÓN PLÁSTICO LÍNEA BLANCA	UNIDAD	1	30151601
3.251	PLC (CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE) TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 115-230V; 8 ENTRADAS, 4 SALIDAS A RELÉ.	UNIDAD	1	39121552
3.252	REGULADOR CONTROLADOR SOLAR MPPT 80 A 12-24 V PV 48V SERIE T	UNIDAD	1	26101700

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
3.253	RELÉ TRIPOLAR DE PROTECCIÓN TÉRMICA SERIE K, DE 10.0 A 14.00 A, CON REARME MANUAL O AUTOMATICO Y SEÑALIZACION DE DISPARO CLASE 10, REF: LR2K0321	UNIDAD	1	39122300
3.254	RIEL MONTANTE PARA MÓDULOS FV 4.15 MT ALUMINIO PRESENTACION POR METRO	UNIDAD	1	31331201
3.255	ROLLO CINTA AISLANTE NEGRA 19MM X20MTS	UNIDAD	1	31201502
3.256	SOCKET: DIAMETRO 20 MILIMETROS, CABLE DE 10 CENTIMETROS DE LARGO 100W, MATERIAL: LOZA	UNIDAD	1	13021194
3.257	SOLAR DC BREAKER 2P (550V) FVP 16A	UNIDAD	1	39121601
3.258	TARJETA ARDUINO UNO	UNIDAD	1	32101617
3.259	TEMPORIZADOR ELECTRONICO AL REPOSO.	UNIDAD	1	39121523
3.260	TEMPORIZADOR ELECTRONICO AL TRABAJO.	UNIDAD	1	39121523
3.261	TEMPORIZADOR NEUMATICO AL REPOSO- OFF DELAY- 1NA Y 1NC, PARA CONTACTOR REF: LC1K1610F7	UNIDAD	1	39121523
3.262	TEMPORIZADOR NEUMATICO AL TRABAJO- ON DELAY- 1NA Y 1NC, PARA CONTACTOR REF: LC1K1610F7	UNIDAD	1	39121523
3.263	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T 15A X127V	UNIDAD	1	39121308
3.264	TORQUÍMETRO DE PANTALLA DIGITAL CON LLAVE	UNIDAD	1	23153702
3.265	TUBO 1/2X6M PRESIÓN 13.5-315 PSI	UNIDAD	1	40171518
3.266	TUBO CONDUIT PVC X1/2"X3M	UNIDAD	1	40183002
3.267	TUBO CONDUIT PVC X3/4"X3M	UNIDAD	1	40183002
3.268	TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO 100 X 100 X 2.5MM C12 X 6M	UNIDAD	1	40171521
3.269	TUBO RECTANGULAR 120 X 60 X 2.0MM X 6M ESTRUCTURAL HR50	UNIDAD	1	40171521
3.270	TUBOS EMT 1/2 PLG X 3M	UNIDAD	1	40183002
3.271	TUBOS EMT 3/4 PLG X 3 M	UNIDAD	1	39131719
3.272	UNION EMT 1/2 PLG	UNIDAD	1	39121434
3.273	UNION EMT 3/4 PLG	UNIDAD	1	39121434
3.274	UNION EMT 5/8 PLG	UNIDAD	1	39121434
3.275	CONSUMIBLES PARA GMAW (MIG/MAG), PUNTA DE CONTACTO PARA ANTORCHA O PISTOLA BERNARD Q400, PARA ALAMBRE SOLIDO CON DIAMETRO DE 0.045 DE PULGADA (1,1 MM), REF #T-045, ORIGINAL, BERNARD CENTERFIRE, MILLER.	UNIDAD	1	31201521
3.276	DISCO ABRASIVO PARA TRONZADORA. CORTE METAL 14 X 7/64 PULG A24R TIPO 1, DW8001	UNIDAD	1	23271800
3.277	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 22,23 MM GRANO 80; 13300 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO. TIPO FLAP	UNIDAD	1	31191506
3.278	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 1,2 MM X 22,2 MM; 13300 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	1	31191506
3.279	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 6 MM X 22 MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	1	31191521
3.280	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115MM X 3MM X 22MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	1	31191506
3.281	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 22 MM GRANO 80; 8500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO. TIPO FLAP	UNIDAD	1	31191521
3.282	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 1,6 MM X 22 MM; 8500	UNIDAD	1	31191506

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.			
3.283	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 3MM X 22MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	31191506
3.284	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 6 MM X 22 MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	31191521
3.285	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 230 MM 3 MM X 6 MM X 22 MM; 6500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	31191521
3.286	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 230 MM 6 MM X 22 MM; 6500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	31191521
3.287	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 355 MM X 2,4 MM X 25,4 MM; 4300 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	31191506
3.288	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO CELULÓSICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6011, DE 3,96 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	1	23271810
3.289	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO CELULÓSICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6011, DE 2,4 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	KILO	1	23271810
3.290	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO CELULÓSICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6011, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	KILO	1	23271810
3.291	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE ALTA PENETRACIÓN PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 6010, DE 3,96 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). EN DOS MARCAS DIFERENTES. PARA TUBERÍA API 5XL GR 50	KILO	1	23271810
3.292	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE ALTA PENETRACIÓN PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 6010, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). EN DOS MARCAS DIFERENTES. ESPECIAL PARA TUBERÍA API 5XL GR 50 PRESENTACION POR KILO	KILO	1	23271810
3.293	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 7018, DE 2,4 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD).	KILO	1	23271810
3.294	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 7018, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	KILO	1	23271810
3.295	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO RUTÍLICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO	KILO	1	23271810

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6013, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD).			
3.296	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO RUTÍLICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6013,DE 2,4 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	KILO	1	23271810
3.297	GAFAS PROTECTORAS (GAFAS DE SEGURIDAD), CON MARCO DE ESPUMA FORRADA COMPLETO CON LENTE DE POLICARBONATO. CON PROTECCIÓN ADICIONAL CONTRA POLVO, ESCOMBROS, E IMPACTOS. CON COJINETES DE AJUSTE SUAVE A LA NARIZ; CON 99,9 % DE PROTECCIÓN UV. ANTI-NIEBLA (ANTI-FOG IR); PARA USAR DEBAJO DE LA CARETA DE SOLDADURA. QUE CUMPLAN CON ANSI Z87.1 CERTIFICADOS.	UNIDAD	1	23271800
3.298	GRATA CIRCULAR PARA PULIDORA EN ACERO AL CARBONO TRENZADO, 150MM DE DIAMETRO X 4,8 MM DE ANCHO EN ALAMBRE DE 0,50MM DE DIAMETRO, PARA EJE ROSCADO DE 14 MM (M14) MÍNIMO 9000 RPM	UNIDAD	1	23131503
3.299	GUANTE EN CARNAZA COMBINADO CON TELA CANVAS, O EN CUERO SEMICURTIDO, PARA MOVIMIENTO Y MANIPULACION DE MATERIALES, ALTAMENTE RESISTENTE EN OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE, MANEJO DE CAJAS, Y OPERACIONES ABRASIVAS DE NIVEL MEDIO.	UNIDAD	1	46181504
3.300	GUANTES DE PROTECCIÓN TIPO INDUSTRIAL; FABRICADOS EN VAQUETA, PARA USO GENERAL EN INDUSTRIA METALMECÁNICA, MANEJO DE HERRAMIENTAS, CABLES, CAJAS Y DEMÁS OFICIOS VARIOS. REFORZADO, 16 PULGADAS MÍNIMO DE LONGITUD (40 CM), TALLA M.CON UN EXCELENTE NIVEL DE AGARRE, DESTREZA Y COMODIDAD,	UNIDAD	1	11101700
3.301	GUANTES DE PROTECCIÓN TIPO INDUSTRIAL; TEJIDO EN PUNTO DE NYLON NEGRO SIN COSTURAS RECUBIERTOS CON POLIURETANO, PARA USO GENERAL EN PROCESOS METALMECÁNICOS, CON UN EXCELENTE NIVEL DE AGARRE, DESTREZA Y COMODIDAD, TALLA 9	UNIDAD	1	46181504
3.302	BAYETILLA DE ALGODÓN, FIBRAS SUAVES, FRESCAS Y CONFORTABLES, DE FÁCIL LAVADO Y CUIDADO con medidas de 60 cm de largo x 35 cm de ancho	UNIDAD	1	23271800
3.303	LÁMINA GALVANIZADA, 1 M X 2.40M CALIBRE 26	UNIDAD	1	11101700
3.304	LAMINA HR (CHAPA EN ACERO AL CARBONO ASTM A-36, LAMINADA EN CALIENTE) DE 1,22 M POR 2,40 M, CON UN ESPESOR DE 10 MM. CORTADA EN SECCIONES DE (15 X 30) CM	UNIDAD	1	11101700
3.305	LAMINA HR (CHAPA EN ACERO AL CARBONO, LAMINADA EN CALIENTE) DE 1,22 M POR 2,40 M, CON UN ESPESOR DE 6 MM. ASTM A36; CORTADA EN SECCIONES DE (15 X 30) CM	UNIDAD	1	11101700
3.306	MÁSCARAS DE MEDIA CARA REUTILIZABLES EN SILICONA SUAVIZADA HIPOALERGÉNICA, PARA FILTROS TIPO PANCAKE EN TAMAÑOS SMALL, MEDIUM Y LARGE. CERTIFICACIÓN NIOSH/MSHA PARA LA PROTECCION DE POLVO, HUMOS, VAPORES Y GASES DE SOLDADURA, MASCARILLA CON SUS DOS FILTROS PARA PODER SER USADA DEBAJO DE LA CARETA DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO.	UNIDAD	1	23271800
3.307	PERFIL 4 X 8 - ACERO - CALIBRE 18 Y LARGO 6 METROS O 3" X 1 ½" CALIBRE 18 (1.10 MM)	UNIDAD	1	14014182

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
3.308	PERFIL DE ACERO AL CARBONO EN ÁNGULO 1"X 1" X 6 M, ACERO LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-36	UNIDAD	1	11101700
3.309	PERFIL DE ACERO AL CARBONO EN ÁNGULO 3/16" X 1-1/2" X 6 M, ACERO LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-36	UNIDAD	1	11101700
3.310	PERFIL METÁLICO ESTRUCTURAL CUADRADO DE 100 MM X 100 MM X 6 MT, CALIBRE 3.0 MM	UNIDAD	1	30102304
3.311	PINZA PORTA ELECTRODOS 300 AMPERIOS UTH: 70640005, ALEACIÓN DEL CUERPO: COBRE CAPACIDAD DEL ELECTRODO: 1/4 PULGADA, CAPACIDAD DE CONEXIÓN DEL CABLE: 4 A 2/0, CALIFICACIÓN DEL CICLO DE TRABAJO: DE TIPO MEDIO PESO: 538 GR	UNIDAD	1	23271800
3.312	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPÓN, FABRICADO EN SILICONA, CON CUATRO MEMBRANAS; REUTILIZABLE; CONECTADOS CON CORDÓN TRENZADO, FOMA DE ARBOL, PUNTA CÓNICA REDONDEADA Y SUPERFICIE LISA. EN COLOR NARANJA O AMARILLO QUE PERMITA UNA FÁCIL VISUALIZACIÓN; CON NIVEL DE ATENUACIÓN NRR DE 25; ESTUCHE TIPO LLAVERO.	UNIDAD	1	23271800
3.313	RECARGA DE ACETILENO FORMULA QUÍMICA C2H2 P.M. 26.04, (EL ACETILENO ES UN GAS INCOLORO, OLOR PARECIDO AL AJO ALTAMENTE EXPLOSIVO, VIENE EN CILINDROS DESDE 2 A 9 KILOGRAMOS, LA MÁXIMA PRESIÓN PERMITIDA EN LOS CILINDROS ES 250 PSI (1724 KPA) A 21°C. SU USO GENERAL ES PARA SOLDADURA Y CORTE.	UNIDAD	1	11101700
3.314	RECARGA DE GAS ARGÓN (AR), EL ARGÓN ES EL MÁS ABUNDANTE DE LOS GASES RAROS EN EL AIRE (0.9 % EN VOL.). ES INCOLORO, SIN SABOR, NO ES TÓXICO, NI INFLAMABLE, VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS	KILO	1	23271813
3.315	RECARGA DE GAS DIOXIDO DE CARBONO (CO2), L DIÓXIDO DE CARBONO (CO2) ES UN GAS LICUADO LIGERAMENTE ÁCIDO, NO INFLAMABLE, INODORO E INCOLORO. EL CO2 PESA MÁS QUE EL AIRE Y ES SOLUBLE EN AGUA. VIENE EN CILINDROS DE 20 KILOGRAMOS	KILO	1	12142105
3.316	RECARGA DE MEZCLA MIX DE GASES DE ARGÓN (AR), CON DIÓXIDO DE CARBONO (CO2), EL ARGÓN ES EL MÁS ABUNDANTE DE LOS GASES RAROS EN EL AIRE (0.9 % EN VOL.). ES INCOLORO, SIN SABOR, NO ES TÓXICO, NI INFLAMABLE. EL DIÓXIDO DE CARBONO (CO2) ES UN GAS LICUADO LIGERAMENTE ÁCIDO, NO INFLAMABLE, INODORO E INCOLORO. EL CO2 PESA MÁS QUE EL AIRE Y ES SOLUBLE EN AGUA. VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS.	UNIDAD	1	11101700
3.317	RECARGA DE OXÍGENO PARA PROCESO DE OXICORTE FORMULA QUÍMICA O2, (EL OXÍGENO ES UN GAS INCOLORO, INSÍPIDO Y POCO SOLUBLE EN AGUA. CONSTITUYE APROXIMADAMENTE EL 21% DEL AIRE ATMOSFÉRICO Y SE OBTIENE INDUSTRIALMENTE POR DESTILACIÓN FRACCIONADA DEL AIRE LÍQUIDO, VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS.	UNIDAD	1	23271813
3.318	ROLLO DE ALAMBRE PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO POR PROCESO FCAW (TUBULAR) SEGÚN AWS A5,20; E71T-1; PARA ACEROS DE HASTA 0.3% DE CARBONO O ACEROS DE BAJA ALEACIÓN. PARA SER NORMALMENTE USADO CON CO2, CARRETE DE	UNIDAD	1	23271813

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	15 KG. EN DIÁMETRO DE 1,2 MM (0.045") PRESENTACION POR KILO			
3.319	ROLLO DE ALAMBRE PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO POR PROCESO GMAW (MIG/MAG) SEGÚN AWS A5.18. AWS ER70S-6. DE UN DIAMETRO DE 0,90 MILIMETROS DE DIAMETRO EN CARRETES DE 15 KG PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	1	23271813
3.320	RUEDAS ABRASIVAS DE CARBURO DE SILICIO CV, TIPO 1, AGLUTINANTE VITRIFICADO, DE 8" DE DIÁMETRO EXTERIOR X 1" DE GROSOR X (3/4)" DIÁMETRO INTERNO O 1" CON REDUCTORES TELESCÓPICOS Y ACOPLE.	UNIDAD	1	31191506
3.321	RUEDAS DE ESMERILADO (ABRASIVO AGLOMERADO RUEDA TIPO UNO; CARBURO DE TUNGSTENO, REF. A80T5B, 8" DE DIÁMETRO EXTERIOR X 1" DE GROSOR X (3/4)" DIÁMETRO INTERNO O 1" CON REDUCTORES TELESCÓPICOS Y ACOPLE.	UNIDAD	1	23131603
3.322	VARILLA DE ACERO CUADRADA, CALIDAD ASTM A36; DISPONIBLE EN PRESENTACIÓN DE ACERO NEGRO, DE 10 MM X 10MM X 6M	UNIDAD	1	11101700
3.323	BROCHA N° 2 CERDA NATURAL Y MANGO PLÁSTICO	UNIDAD	1	31211904
3.324	ESTOPA PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	1	11162116
3.325	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 220 CAJA 50 PLIEGOS	UNIDAD	1	11101502
3.326	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 320 CAJA 50 PLIEGOS	UNIDAD	1	11101502
3.327	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 600 CAJA 50 PLIEGOS	UNIDAD	1	11101502
3.328	PEGANTE BOXER FRASCO X 200 CC	UNIDAD	1	31201600
3.329	SEGUETA CON MARCO 12"	UNIDAD	1	27111559
3.330	CABLE DE EXTENSIÓN ELECTRICA POR 5 MTS	UNIDAD	1	39121440
3.331	CARRO PORTAHERRAMIENTAS DE 3 COMPARTIMIENTOS UBERMANN	UNIDAD	1	27112809
3.332	ESTIBAS PLÁSTICA ER 100S 4E V1 TC 120 cm x 100 cm	UNIDAD	1	78141801
3.333	GRAPA DE NYLON PARA ZUNCHO PLASTICO (BOLSA DE 1KG)	UNIDAD	1	13116241
3.334	KIT DE SEÑALIZACION (SEÑALES DE OBLIGACIÓN. SEÑALES DE PELIGRO. SEÑALES DE PROHIBICIÓN. SEÑALES DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS.	UNIDAD	1	55121725
3.335	ZUNCHO PLASTICO PARA EMPAQUE PRESENTACION ROLLO X 1500 METROS	UNIDAD	1	13115152
3.336	CINTA MULTIUSOS EXTRAPOWER GRIS (50 MM X 25 MT)	UNIDAD	1	31201500
3.337	CINTA MULTIUSOS EXTRAPOWER NEGRA (48MM X 18,2MT)	UNIDAD	1	31201500
3.338	LAMINA CORRUGADA DE PLÁSTICO UTILIDA PARA HACER EXHIBIDORES 4 Mm 2.95X1.05	UNIDAD	1	30265803
3.339	LAMINA DE CORCHO 91,5*61CM CALIBRE 6 POR METRO	UNIDAD	1	44111907
3.340	BROCHA VIROLA METÁLICA, CON CUÑA MADERAPLÁSTICO, CHAPA ACERADA, COLOR NEGRO RESISTENTE A LOS SOLVENTES TAMAÑO 3" CON 76,2 MM CERDA PELO DE CABRA	UNIDAD	1	31211904
LOTE 4 - CONFECCIONES				
4.1	ACEITE CILICONADO PARA MAQUINAS DE CONFECCION, PARA LUBRICAR PARTES DE LA MAQUINAS, PRESENTACION GALÒN X1000 C.C	UNIDAD	1	12181601
4.2	ACETATO TRANSPARENTE CRISTAL CALIBRE 6 DE 150 DE ANCHO. PRESENTACION POR METRO	UNIDAD	1	11162100
4.3	AGUJA DE REFERENCIA 134/2134-35 CALIBRE 80/12 PUNTA NORMAL CON PUNTA DE RECUBIERTA EN CROMO, CÓDIGO GROZ-BECKERT: 716722. (MAQ. PLANA) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
4.4	AGUJA DE REFERENCIA 134/2134-35 CALIBRE 90/14 PUNTA NORMAL CON PUNTA DE RECUBIERTA EN CROMO (MAQ. PLANA) DIÁMETRO DEL TALÓN: 200 (Ø 2 MM) CÓDIGO GROZ-BECKERT: 716732. CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612
4.5	AGUJA DE REFERENCIA B-27/SY6120 CALIBRE 0.80/12 PUNTA REDONDA NORMAL R Y RECUBIERTA DE TEFLÒN DE LA MEJOR CALIDAD (GROSS BECKER) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612
4.6	AGUJA DE REFERENCIA B-27/SY6120 CALIBRE 0.90/14 PUNTA DE BOLA FFG/SES RECUBIERTA DE CROMO DE LA MEJOR CALIDAD (GROSS BECKER) CAJA X100	UNIDAD	1	23121612
4.7	AGUJA DE REFERENCIA B-63/DVX63 CALIBRE 0.80/12 PUNTA BOLA, FFG/SES RECUBIERTA DE NIQUEL (COLLARIN GROSS BECKER) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612
4.8	AGUJA DE REFERENCIA B-63/DVX63 CALIBRE 0.90/14 PUNTA BOLA, FFG RECUBIERTA DE NIQUEL (COLLARIN GROSS BECKER) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612
4.9	AGUJAS PARA COSER A MANO, ACERO PUNTO DORADO # 1 PAÑO X 25 UNIDADES	UNIDAD	1	53141605
4.10	ALFILER NIQUELADOS PESO 50 GRAMOS LONGITUD 2.0 CM CAJA X 144 UNIDAD	UNIDAD	1	12312162
4.11	ALFILERES DE ACERO CON CABEZAL DE RESINA DE BUEN FILO Y EXCELENTE DUREZA.PRESENTACIÒN: RUEDA DE 40 UNIDADES	UNIDAD	1	12312162
4.12	ALFILERES RODAJA CABEZA PERLA DE DIFERENTES COLORES X 12 UNIDADES, TAMAÑO: 3,6 CM/1,37 PULGADAS, MATERIAL: NIQUELADO, PERLA PLÁSTICA FALSA.	UNIDAD	1	53141501
4.13	BOBINA DE COLOR ROJA PARA MAQUINA PLANA GEMSY METALICA X CAJA DE 50 UNIDADES CAJA	UNIDAD	1	53141606
4.14	BOBINA PARA MAQUIN PLANA PFAFF METALICA X CAJA DE 50 UNIDADES CAJA	UNIDAD	1	53141606
4.15	BOTON DE 20 MM DE DIAMETRO CON DOS HUECOS, MATERIAL PLASTICO	UNIDAD	1	12312168
4.16	BOTONES POLIÉSTER CON PERFORACIÓN DE COLORES TRANSPARENTE PARA PECHERA DE CAMISA HOMBRE DE 29.1 MLM -30.0 DE 4 OJOS	UNIDAD	1	53141505
4.17	BOTONES DE COLORES TRANSPARENTE PERFORADO PARA CUELLO DE LA CAMISA DE HOMBRE DE 19.1 MLM -2 0.0.	UNIDAD	1	53141505
4.18	CAJA TIZA PARA SASTRERIA X 50 UNIDADES	UNIDAD	1	12121628
4.19	CAJABOBINA PARA MAQUINA PLANA GEMSY METALICA X CAJA DE 50 UNIDADES	UNIDAD	1	53141606
4.20	CHALIS ESTAMPADO TENDENCIAS DE MODA 2023-2024, TELA TEJIDA SUAVE DE BUENA CAIDA, CON 80 % ALGODÓN - 20 % VISCOSA DE 150 CENTÍMETROS DE ANCHO, SUAVE DE BUENA CAIDA, PESO 57GR/M2, COLORES SURTIDOS, PIEZAS X 3 METROS.	UNIDAD	1	11161532
4.21	CINTA MÉTRICA ESCALA EN CM DE 24 PULGADAS 20MM DE ANCHO. PRESENTACIÓN CAJA X 25 UNIDADES	UNIDAD	1	27111801
4.22	CINTA MÉTRICA ESCALA EN CM DE 60 CM X 20 MM DE ANCHO. PRESENTACIÓN CAJA X 25 UNIDADES	UNIDAD	1	27111801
4.23	CREMALLERA DE NAYLON DE 16 A 25 CM DE LARGO COLORES SURTIDOS 12 DE C/D COLOR (BLANCO, ROSADO, AZUL, NEGRO, AZUL, CAFÉ, VERDE MENTA, GRIS MEDIO) PAQUETE 12 UNIDADES	UNIDAD	1	53141503
4.24	CREMALLERA EN POLIÈSTER O NYLON FIJA DE 16 - 20 CM DE LARGO Y NUMERO PAQUETE X6 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	44121708

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
4.25	CREMALLERA INVISIBLE DE 16 A 25 CM DE LARGO COLORES SURTIDOS PAQUETE C/D COLOR X6 UND (BLANCO, ROSADO, AZUL, NEGRO, AZUL, CAFÉ, VERDE MENTA)	UNIDAD	1	53141503
4.26	CREMALLERA INVISIBLE DE 26 A 30 CM DE LARGO PAQUETE C/D COLOR 6 UND (BLANCO, ROSADO, AZUL, NEGRO, AZUL, CAFÉ, VERDE MENTA)	UNIDAD	1	53141503
4.27	CREMALLERAS DIENTE METÁLICO, CINTA TEXTIL TRANSPORTADORA DE TEJIDO, DE GRAN RESISTENCIA. COLORES SURTIDOS. (BLANCO, AZUL JEANS, GRIS, CAQUI) MEDIDA 25 CM. SE UTILIZAN EN PANTALONES DE JEAN, FALDAS, VESTIDOS. PAQUETE X20 UND.	UNIDAD	1	53141503
4.28	DACRON ALGODÓN 100% ALGODÓN DE TENDENCIAS DE MODA 2022-2023, TELA TEJIDA SUAVE DE EXCELENTE CAIDA, DE 150 CENTÍMETROS DE ANCHO, PESO 57GR/M2, COLORES SURTIDOS, PARA CAMISA ADULTO PIEZAS X 4 METROS.	UNIDAD	1	11161704
4.29	DACRON TELA BLANCO COMPOSICIÓN: POLIESTER 50 % ALGODÓN 50 %, ANCHO 150CM PESO:116 (+/-6) G/M2. PRESENTACION POR METRO	METRO	1	11161704
4.30	DACRON TELA COMPOSICIÓN: 90% POLIESTER FIBRAS DISCONTINUAS 10% FIBRAS DE ALGODÓN, POLIESTER 90 % ALGODÓN 10 %, ANCHO 150CM	METRO	1	11161704
4.31	ELASTICO DE CORDON DE 4CM 100% POLIÉSTER ROLLO X 50 M, JACQUARD	UNIDAD	1	11151611
4.32	ELASTICO PARA ROPA DEPORTIVA DE 4CM DE ANCHO ROLLO X 50M , TIPO A	UNIDAD	1	11151611
4.33	ELASTICO DE 3CM DE ANCHO CON CORDON X ROLLO DE 100 METROS BLANCO TIPO A	UNIDAD	1	12312162
4.34	ENTRETELA FUSINABLE DELGADA DE 1.50 CM ANCHO BLANCA ENTRETELA PEGANTE GRANULADA, ROLLO X 50METROS. TIPO AMERICANO	METRO	1	11116153
4.35	ENTRETELA FUSIONABLE DELGADA CON PEGANTE DE 1.50 CM DE ANCHO COLOR BLANCO	METRO	1	11116153
4.36	HILAZAS BLANCA DE DOS CABOS, EN 185/2 DE EXCELENTE CALIDAD.	UNIDAD	1	11115152
4.37	HILAZAS BLANCA PARA CONFECCIÓN 100% POLIÉSTER TEXTURIZADO PARA FILETEADORA INDUSTRIAL DE DOS CABOS, EN 185/2 DE EXCELENTE CALIDAD. CONO POR 500 GRAMOS.	UNIDAD	1	11115152
4.38	HILAZAS COLORES SURTIDOS PARA CONFECCIÓN PRENDAS DEPORTIVAS 100% POLIÉSTER TEXTURIZADO PARA FILETEADORA INDUSTRIAL DE DOS CABOS, EN 185/2 DE EXCELENTE CALIDAD. CONO POR 500 GRAMOS. AZUL, GRIS, VERDE. 12 X CADA COLOR	UNIDAD	1	11115152
4.39	HILO 100% POLIÉSTER 120 TEX -, CONO DE 2500 YDS. COLORES BLANCO 1 CAJAS X 20 UND DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA X 20	UNIDAD	1	11151703
4.40	HILO 100% POLIÉSTER 120 TEX -, CONO DE 2500 YDS. COLORES SURTIDOS: 5 VERDE, 5 AZUL MEDIO, 5 ROJO, 5NARANJA, 5 AMARILLO, 25 UND DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA X 25	UNIDAD	1	11151703
4.41	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR AMARILLO BANDERA	UNIDAD	1	11115150
4.42	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR AZUL BANDERA	UNIDAD	1	11115152
4.43	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR BLANCO	UNIDAD	1	11115152
4.44	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR ROJO BANDERA	UNIDAD	1	11115152

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
4.45	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR VERDE BANDERA META	UNIDAD	1	11115152
4.46	CAJA DE INTERLÓN NO TEJIDO, BASE COLOR BLANCO O CRUDO DE 150 CM ANCHA , 80 GR/M2 ,COMPOSICIÓN: 100% ALGODÓN RECICLADOUSOS: BASES PARA BORDADOS	UNIDAD	1	11162200
4.47	JEAN (TELA ÍNDIGO) 150 CM DE ANCHO, 98% ALGODÓN 2% ELASTOMERO DE 9 ONZAS. X 100 METROS.	UNIDAD	1	11116153
4.48	JEAN CHAMBRAY TEXAS ECO, ANCHO: 1.57 MTS, PESO OZ/YD² : 4.9 ONZAS, COMPOSICIÓN: ALGODÓN 63% POLIÉSTER 31% RAYÓN 4% ELASTANO 2%, POR METRO.	METRO	1	11116152
4.49	KIT PARA PLANCHAR, UNA ALMOADILLA DE SASTRE, UN MITON Y UN RODILLO DE PLANCHA. ACCESORIOS PARA PLANCHAR EN SASTRERIA. KIT X 3 UND	UNIDAD	1	47111600
4.50	LINO OXFORD AZUL CLARO 65% ALGODÓN 35% POLIESTER, DE 150 CM DE ANCHO. PARA CAMISERIA DE APRENDICES X ROLLO DE 100 METROS	UNIDAD	1	11161703
4.51	LINO OXFORD BLANCO 100% ALGODÓN DE 150 CM DE ANCHO. ROLLO X 100 METRO.	UNIDAD	1	11162002
4.52	LÍQUIDO PARA MAQUINA HUMO LIQ GALON X 5 LIBRAS	UNIDAD	1	42152400
4.53	LYCRA SPANDEX TEXTIL, TEJIDO DE PUNTO PACIFICPLUS SEC COMPOSICION TEXTIL 78% POLIESTER, 22% SPANDEX ,110% PARA SUBLIMACION, PESO:196 ANCHO 150CM. PIEZAS X 3 METROS	UNIDAD	1	11162100
4.54	LYCRA SPANDEX TEXTIL, PACIFICPLUS SEC, COMPOSICION TEXTIL 78% POLIESTER, 22% SPANDEX ,110% PARA SUBLIMICION, ANCHO 150CM.PESO: 196, USOS: BICICLETEROS, BODYS, ENTERIZOS, LEGGINGS PIEXA X 4 METROS	UNIDAD	1	11162100
4.55	MANIQUI PARA DRAPEADO LINEA FEMENINA CON LINEAS GUIAS, A 1/2 DE ESCALA CON SOPORTE METALICO GRADUABLE, MEDIO CUERPO CON CUBIERTA DE TELA, PROFESIONAL PARA COSTURA / DRAPEADO A TALLA 10, DE EXCELENTE CALIDAD.	UNIDAD	1	56131501
4.56	MAQUINA CORTADORA PARA TEXTIL BANANA DE 2 PULGADAS, CON CAPACIDAD DE 5 A 10 CAPAS. BADANA	UNIDAD	1	23121604
4.57	PAPEL MANIFOLD X PLIEGO 70X100CM COLORES SURTIDOS RESMA DE 500 UND	UNIDAD	1	14100000
4.58	ROSELLO PERCHA TELA: BURDA, COMPOSICION: POLIÉSTER 44% - ALGODÓN 56%, ANCHO: 1.60 M. PESO: 310 G. TEXTIL PATPRIMO. USOS: BUSOS HOODIES JOGGERS SUDADERAS VESTIDOS. PIEZAS X 4 METROS	UNIDAD	1	11162100
4.59	SESGO DE TEJIDO PLANO UNICOLOR DE 30 MM. DE ANCHO EN COLORES (AMARILLO FUERTE, ROJO, NARANJA, VERDE, AZUL REY, FUCSIA,) ROLLO X 100	UNIDAD	1	30103600
4.60	SESGO DE TELA UNICOLOR DE 3,5 CMS. DE ANCHO (AMARILLO FUERTE, ROJO, BLANCO, VERDE OSCURO, AZUL REY, FUCSIA,) CAJA X 100	UNIDAD	1	30103600
4.61	SESGO DE TEJIDO PLANO DE 20 MM, COLOR BLACO, AZUL, FUSCIA, PRESENTACION ROLLO X 100 M DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA X 100	UNIDAD	1	30103600
4.62	SESGO DE TEJIDO PLANO DE 25 MM COLOR AMARILLO, ROJO, NEGRO, PRESENTACION ROLLO X 100 M DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA POR 100	UNIDAD	1	30103600

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
4.63	TEJIDO DE PUNTO, TEXMAR PESADAS POLIÉSTER / SPANDEX COMPOSICION: POLIÉSTER 85% - SPANDEX 15%, ANCHO: 1,50 PESO: REND: 1.9, USOS: BICICLETEROS DEPORTIVO CASUAL ESQUELETOS LEGGINGS TOPS. . PIEZAS X 4 METROS.	UNIDAD	1	11162100
4.64	TEJIDO PLANO GABARTEMPO, COMPOSICIÓN: POLIESTER 49% – ALGODÓN 26% – PFT 25%, ESTRUCTURA: DIAGONAL 2×1 DERECHO, ANCHO TOTAL: 170 (±2%), PESO G/M² : 184 (±4%), PESO OZ/YD² : 5.4 (±4%),FABRICATO BASE: 47906.	METRO	1	11116153
4.65	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR AMARILLO BANDERA X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	1	11116170
4.66	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR AZUL BANDERA X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	1	11116170
4.67	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR BLANCO X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	1	11116170
4.68	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR ROJO BANDERA X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	1	11116170
4.69	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR VERDE BANDERA META X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	1	11116170
4.70	TELA ALGODÒN LICRA. COMPOSICIÒN ALGODÒN 93% SPANDEX 7% 1.60 CM DE ANCHO COLOR NEGRO	METRO	1	11116153
4.71	TELA ANTIFLUIDO 100% POLIESTER DE 1.50 DE ANCHO PESO 135G/M2 AZUL OSCURO	METRO	1	11116153
4.72	TELA BASE PIEL DE DURAZNO, TEJIDO DE PUNTO 160 GR/M2, ANCHO 160CM. COMPOSICIÓN POLIÉSTER 95% SPANDEX 5%, MAXIMO RENDIMIENTO 3,6+/- 7%.	METRO	1	11162100
4.73	TELA BASE PIEL DE DURAZNO, TEJIDO DE PUNTO BLANCO 160 GR/M2, ANCHO 160CM. COMPOSICIÓN POLIÉSTER 95% SPANDEX 5%, PATPRIMO RENDIMIENTO 3,6+/- 7%.	METRO	1	11162100
4.74	TELA CHALIS, COMPOSICION 80 % ALGODÓN - 20 % VISCOSA DE 150 CENTÍMETROS DE ANCHO, SUAVE DE BUENA CAIDA, PESO 57GR/M2, ESTAMPADA TENDENCIAS DE MODA 2023-2024, TELA TEJIDA SUAVE DE BUENA CAIDA COLORES SURTIDOS, PIEZAS X 5 METROS.	METRO	1	11116153
4.75	TELA DOBLE PUNTO FRANELA COTTON 65% ALGODÓN 35% POLIESTER X 1.50/1.60 CM DE ANCHO, PESO 151 GR/M2 TONOS ENTERISO.PIEZAS X 3 METROS	METRO	1	11161701
4.76	TELA DOBLE, TEJIDO DE PUNTO FRANELA COTTON 65% ALGODÓN 35% POLIESTER X 1.50 CM DE ANCHO TONOS ENTERISO.PIEZAS X 3 METROS	METRO	1	11162100
4.77	TELA DRIL 100% ALGODÒN ,VULCANO DE 14 ONZAS DE 1.61M. COLORES SURTIDOS	METRO	1	11116170
4.78	TELA INDIGO RIGIDO. COMPOSICIÒN :ALGODÒN 100% DE 1.50 CM DE ANCHO COLOR AZUL	METRO	1	11116153
4.79	TELA LACOSTE BLANCA, TEJIDO DE PUNTO 160 GR/M2, ANCHO 170CM.	METRO	1	11116153
4.80	TELA LACOSTE PESADA .COMPOSOCIÒN :ALGODÒN 65% POLIESTER 35% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 200GR/M2 COLOR BLANCO	METRO	1	11116153
4.81	TELA LACOSTE PESADA .COMPOSICIÒN : ALGODÒN 65% POLIESTER 35% DE 1.50 M DE ANCHO PESO 200GR/M2 COLOR AZUL OSCURO	METRO	1	11116153
4.82	TELA LACOSTE PIQUE DE PUNTO, BLANCA, 160 GR/M2, COMPOSICIÓN :65% ALGODÓN / 35% POLIÉSTER, ANCHO 170CM.	METRO	1	11116153

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
4.83	TELA LANILLA 61% POLIESTER,33% ALGODÓN 6% ELASTON X 1.50 M DE ANCHO ESTAMPADA PIEZA X 3 METROS, SEGÚN TENDENCIAS DE MODA 2023.	METRO	1	11162100
4.84	TELA LINO 100% ALGODÒN, DE 1,50 CM DE ANCHO Y UN PESO DE 151 -200 G/M2	METRO	1	11116153
4.85	TELA NÁUTICA DE ALGODÓN X 1.50 METROS, PESO 100 A 110 GR/M2 DE EXCELENTE CALIDAD SEGÚN TENDENCIAS DE MODA 2023	METRO	1	11162100
4.86	TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 100% POLIPROPILENO DE 160 CM DE 16 GSM RESPETUOSA AL MEDIO AMBIENTE,NO TOXICA,HIDRÒFUGA,PERMEABILIDAD AL AIRE BUENA ABSORCIÒN,EMPLEADA PARA PRODUCTOS QUIRURGICOS .COLORES SURTIDOS	METRO	1	11116153
4.87	TELA POPELINA 1.50 DE ANCHO COLOR BLANCO ,ROSADA,AMARILLO	METRO	1	11116153
4.88	TELA RIB EN ALGODÓN SUPERFICIE ACANALADA DE 1.50 DE ANCHO COLORES SURTIDO PIEZA X 3 METROS COLORES DE ACUERDO CON TEXTIL BAHÍA, BOSTONIA, FROZEN.	METRO	1	11162100
4.89	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR AMARILLO -BANDERA DE COLOMBIA	METRO	1	11116153
4.90	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR AZUL -BANDERA DE COLOMBIA	METRO	1	11116153
4.91	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR AZUL CLARO -BANDERA DE VILLAVICENCIO	METRO	1	11116153
4.92	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR BLANCO -BANDERA DEL META	METRO	1	11116153
4.93	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR ROJO -BANDERA DE VILLAVICENCIO	METRO	1	11116153
4.94	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR ROJO -BANDERA DE COLOMBIA	METRO	1	11116153
4.95	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR VERDE -BANDERA DE VILLAVICENCIO	METRO	1	11116153
4.96	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR VERDE -BANDERA DEL META	METRO	1	11116153
4.97	TEXTIL BOSTONIA CLASE DE TELA: BURDA, TEJIDO DE PUNTO COMPOSICION: POLIÉSTER 50% - ALGODÓN 45% - SPANDEX 5%, ANCHO: 150 CM , PESO: 266, USOS: BUSOS HOODIES JOGGERS SUDADERAS. PIEZAS X 4 METROS	METRO	1	11162100
4.98	TEXTIL BAHÍA, TEJIDO DE PUNTO TELA CON MÁXIMA PROTECCIÓN SOLAR Y TEJIDOS QUE OTORGAN BUEN CUBRIMIENTO E INTENSIDAD DEL COLOR FRENTE A LA SUBLIMACIÓN.BASE: 33474, STOCK: 30430, TEJIDO: PUNTO, ANCHO: 156 +- 2 CM,PESO: 212+-12 G/M2, COMPOSICIÓN: 80% POL – 20% LYC. SUBLIMACION: TIEMPO: 40 S, TEMPERATURA: 190 ºC, PRESIÓN: 90-110 PSI. RUTAS DIGITAL: SI, ROTATIVA: SI, DAVOS: SI, SUBLIMACIÓN INTERNA: SI PIEZAS X 3 METROS .	METRO	1	11162100
4.99	TEXTIL BAHÍA, TELA CON MÁXIMA PROTECCIÓN SOLAR Y TEJIDOS QUE OTORGAN BUEN CUBRIMIENTO E INTENSIDAD DEL COLOR FRENTE A LA SUBLIMACIÓN.BASE: 33474, STOCK: 30430,	METRO	1	11162100

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	TEJIDO: PUNTO, ANCHO: 156 +- 2 CM,PESO: 212+-12 G/M2, COMPOSICIÓN: 80% POL – 20% LYC. SUBLIMACION: TIEMPO: 40 S, TEMPERATURA: 190 ºC, PRESIÓN: 90-110 PSI. RUTAS DIGITAL: SI, ROTATIVA: SI, DAVOS: SI, SUBLIMACIÓN INTERNA: SI PIEZAS X 3 METROS.			
4.100	TEXTIL COTTON FROZEN CLASE DE TELA: ALGODÓN LYCRA, TEJIDO DE PUNTO COMPOSICION: ALGODÓN 90% - SPANDEX 10% ANCHO: 1,60 CM, PESO: 201GR, USOS: CAMISETAS LEGGINGS TOPS. PIEZAS X 4 METROS	METRO	1	11162100
4.101	TIJERA PARA MODISTERIA # 7.5 PULGADAS, MANGO EN POLIPROPILENO	UNIDAD	1	12312171
4.102	TIQUETEADORA FABRICADAS EN POLICARBONO POR LO QUE OFRECEN UNA GRAN RESISTENCIA A GOLPES 2 LINEAS DE IMPRESIÓN, 20 DIGITOS (10X10)	UNIDAD	1	48111304
4.103	ZAPATO DE TEFLON PARA PLANCHA DE VAPOR INUSTRIAL STIROLUX TIPO - STIR 1100	UNIDAD	1	23121600
4.104	TELA DUBLÍN COLOR VERDE BENETTON ROLLO X 25 MT ROLLO	UNIDAD	1	11161703
4.105	TELA DUBLÍN POLIÉSTER COLOR BLANCO ROLLO X 25 MT ROLLO	UNIDAD	1	11161703
4.106	TELA ESPANDEX CON ELASTANO PARA FORRO DE MESA BANQUETERA COLOR NEGRO ROLLO X 25 MT ROLLO	UNIDAD	1	11161703
LOTE 5 – SISTEMAS, ELECTRÓNICA				
5.1	KIT DE ALCOHOL ISOPROPILICO 500 ML + ENVASE CON SPRAY CON DOSIFICADOR PARA LLENAR MATERIAL PLÁSTICO DE 60ML + 3 PAÑOS KINTECH DE 15 CM X 15 CM + UN PAR DE GUANTES DE NITRILO	UNIDAD	1	15110152
5.2	ALCOHOL ISOPROPILICO 500 ML	UNIDAD	1	12191601
5.3	ALICATE PINZA PELA CABLE ALICATES PELACABLES CRIMPER	UNIDAD	1	27112151
5.4	AMARRE PLÁSTICO (PAQUETE X 100 UNIDADES) 10 CM DE LONGITUD COLOR: NEGRO DIMENSIONES: 10 CM LARGO X 3 MM ANCHO	UNIDAD	1	39131607
5.5	PAQUETE X 100 UNIDADES AMARRE PLÁSTICO 20 CM	UNIDAD	1	39131607
5.6	PAQUETE X 100 UNIDADES AMARRE PLÁSTICO 40 CM	UNIDAD	1	39131607
5.7	ARO DE LUZ CON TRÍPODE Y ACCESORIOS: TAMAÑO: 26 CM DE DIÁMETRO, GRANOS DE LA LÁMPARA: 168PCS, TEMPERATURA DE COLOR: 3000K-6000K, VOLTAJE DE ENTRADA: 5V, FRECUENCIA: 50-60 HZ, LÚMENES: 1000LM, INTERFAZ: USB (CON PTZ + CLIP DE TELÉFONO MÓVIL), LA MÁXIMA POTENCIA: 25W, COLOR DE LA LUZ: EL COLOR FRÍO / CALIENTE DEL COLOR / COLOR NATURAL, CRI: RA> 90, COLORES AJUSTABLES: BRILLO AJUSTABLE ESPECIALES, BRILLO AJUSTABLE: 10-100%, MATERIAL: ABS + PC	UNIDAD	1	39101627
5.8	ARO DE LUZ RGB MULTICOLOR 26 CM TRIPODE AJUSTABLE	UNIDAD	1	39101627
5.9	ATORNILLADOR INALAMBRICO 4.8 VOLTIOS CON PUNTAS	UNIDAD	1	27111701
5.10	MESA DE TRABAJO EN FORMA DE PANAL DE ABEJA DE CORTE LÁSER DE 330 X 330 MM CON UN DIÁMETRO DE LA MALLA EN FORMA DE PANAL DE 1 MM GROSOR	UNIDAD	1	24102006
5.11	BASE PARA MICRÓFONO- CARACTERISTICAS TIPO DE SOPORTE RECTO, TIPO DE BASE TRÍPODE, MATERIAL, HIERRO	UNIDAD	1	52161611

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	CON UNA ALTURA DE 90 CM - 1.5 M, DIÁMETRO 68 CM, ÁNGULO DE ROTACIÓN 360°,			
5.12	BASES ADHESIVAS. 140 MM, 95 MM, 14 MM CAJA X 100 UNIDADES	UNIDAD	1	39131607
5.13	BATERÍA RECARGABLE 9V - 250 MAH + CARGADOR BST - C812, MARCA BESTON DE ALTA TECNOLOGÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SUS BATERÍAS MEJORADAS NI-MH, SON DEL MÁS ALTO NIVEL MUNDIAL EN CAPACIDAD NOMINAL.	UNIDAD	1	26111701
5.14	BATERÍAS PARA CAMARA NIKON D780	UNIDAD	1	26111701
5.15	BATERIAS RECARGABLE AAA	UNIDAD	1	26111701
5.16	PAQUETE X12 UNIDADES. CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIPIGTAIL. PIGTAIL: SC/APC LONGITUD DEL CABLE: 2 METRO. CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMA TELCORDIA GR-326-CORE, EIA/TIA- 568C, IEC60754, IEC60332, IEC 61034, EIA/TIA 598. NÚCLEO: 9/125 MONOMODO. PERDIDA DE INSERCIÓN: <0.2 DB. PERDIDA DE RETORNO: APC>65 DB. DIÁMETRO EXTERNO DEL CABLE: 0.9 MM. TIPO DE BOTA: RECTA CORTA.	UNIDAD	1	26121655
5.17	CABLE HDMI (EXTENSIÓN 5 METROS)	UNIDAD	1	26121629
5.18	CABLE HDMI (EXTENSIÓN DE 30 METROS)	UNIDAD	1	26121629
5.19	CABLE HDMI 4K DE 3 METROS	UNIDAD	1	52161600
5.20	CABLE LIGTHING A TIPO C	UNIDAD	1	72151605
5.21	CAJA DE CABLE DE RED UTP CAT. 6 PARA INTERIOR GLORY, CAJA 305 MTS	UNIDAD	1	26121609
5.22	CAJA DE HERRAMIENTAS DE DESTORNILLADORES DE PRECISIÓN	UNIDAD	1	27111731
5.23	CAJA DE LUZ LA CAJA DE LUZ LED 60X60 CON 6 FONDOS PORTÁTIL REGULABLE 5V.	UNIDAD	1	39111806
5.24	CAJA EXTERNA DISCO DURO DE 3,5 PULGADAS EN MATERIAL ALEACIÓN DE ALUMINIO + PLÁSTICO	UNIDAD	1	43201414
5.25	CAJA MUG BLANCO X 36 PARA SUBLIMACIÓN 11OZ	UNIDAD	1	52152103
5.26	CAJA PLASTICA DE HERRAMIENTA CON 3 COMPARTIMENTOS 1.4 KG	UNIDAD	1	24112401
5.27	CANALETA PLASTICA RANURADA CON TAPA DE 25X20X2MTS	UNIDAD	1	39131714
5.28	CARGADOR MAXI CON 2 PILAS AA RECARGABLES	UNIDAD	1	26111704
5.29	CARGADOR PILAS 9V 2 UND 170 MIAH 10 HRS GP +2	UNIDAD	1	26111704
5.30	CINTA METÁLICA DE FLEJE/BANDIT DE 1/2 PULGADA. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. ANCHO: 1/2 PULGADA. ROLLO: 30.5 METROS	UNIDAD	1	31201521
5.31	CINTA VELCRO DOBLE FAZ PARA SUJECIÓN DE CABLES DE RED. COLOR: NEGRO. LONGITUD: 10.7 METROS. MATERIAL: NYLON/POLIETILENO. DOBLE FAZ.ROLLO X 10.7 METROS	UNIDAD	1	11162114
5.32	(BOLSA DE 1000 UNIDADES) CONECTOR RJ45 CAT 5E - 6 - 6A	UNIDAD	1	32101507
5.33	CONECTOR RJ45 JACK CHASIS CAT 6	UNIDAD	1	39121409
5.34	CONVERSOR DE MEDIOS GIGABIT ETHERNET	UNIDAD	1	39121008
5.35	CONVERTIDOR DE HDMI A PUERTO C	UNIDAD	1	52161600
5.36	DESTORNILLADOR PUNTA PLANA DE 6* 150 MM CON VASTAGO EN ACERO AL CROMO, CON PUNTA IMANTADA Y ENDURECIDA, MAGO ERGONOMICO Y DE ALTA VISIBILIDAD	UNIDAD	1	27111701
5.37	DESTORNILLADOR TESTER DE 12V	UNIDAD	1	27111738
5.38	DISCO DURO SSD SOLIDO 1 TB	UNIDAD	1	43201830

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
5.39	DISIPADOR CALOR PASTA TÉRMICA JERINGA ALTA TEMPERATURA 30GR	UNIDAD	1	32131008
5.40	DIVISOR/SPLITTER ÓPTICO BALANCEADO 1X8 SC-APC CONECTORIZADO FIBRA ÓPTICA	UNIDAD	1	31242201
5.41	DIVISOR/SPLITTER ÓPTICO BALANCEADO 1X8 SC-APC PARA FUSIÓN FIBRA ÓPTICA	UNIDAD	1	31242201
5.42	ESTAÑO EN PASTA DE 138 GRADOS 50 GRAMOS PARA REBALLING	UNIDAD	1	31152306
5.43	ESTAÑO EN PASTA DE 183 GRADOS 50 GRAMOS, PARA REBALLING	UNIDAD	1	31152306
5.44	EXTENSIÓN ELÉCTRICA TIPO INDUSTRIAL X 10 MTS 3X12X3OUT	UNIDAD	1	39121440
5.45	EXTENSION ELECTRICA X 30 MTS TRABAJO PESADO FP0130 FULGORE COLOR NARANJA	UNIDAD	1	12612154
5.46	FAST CONECTOR SC/APC BOTA CORTA TIPO CAIMÁN. CUMPLIMIENTO DE NORMAS: EL FAST CONNECTOR DE FIBRA ÓPTICA (CONECTOR RÁPIDO DE CAMPO) CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMA ITU G.657.A1. TELCORDIA GR-326, ITU-T-G671, ASTMG21,TIA 568, IEC - 61754-4, IEC-61300, ITU G652D. DISPONIBLE EN CONECTORIZACIÓN:SC/APC COMPATIBLE CON FIBRAS:900 µM/2.0 MM/3.0 MM TIEMPO DE ENSAMBLE: 20 SEGUNDOS (NO INCLUYE CORTE Y PREPARACIÓN DE LA FIBRA) COMPATIBLE CON FIBRAS: MONOMODO PÉRDIDAS POR INSERCIÓN: < 0.3 DB PÉRDIDAS DE RETORNO: ≥ 50DB COMPATIBLE CON FIBRAS: CABLES DROP PLANO FUERZA DE RETENCIÓN FIBRA-DESNUDA: >5N FUERZA DE RETENCIÓN RECUBRIMIENTOS: >8N FUERZA DE TRACCIÓN: >90N RANGO DE TEMPERATURA: -45 ~ + 85º C DIMENSIÓN: 55 MM DE LARGO	UNIDAD	1	43223310
5.47	FIBRA DROP 1 CARRETE (1000 METROS)	UNIDAD	1	25466000
5.48	FLEX REFLECTOR REFLECTOR FLEX FOTOGRAFÍA DE LUZ 5 EN 1 DE 110CM, REFLECTOR DE FOTOGRAFÍA PLEGABLE, CÁMARA PORTÁTIL, REFLECTOR DE LUZ MULTIDISCO, PANEL DE FOTOGRAFÍA PARA VIDEO DE ESTUDIO, TABLERO DE REBOTE TRANSLÚCIDO, BLANCO, PLATEADO, DORADO, NEGRO.	UNIDAD	1	45121624
5.49	FONDO TELON TELA TELÓN FONDO COLOR (VERDE, NEGRO Y BLANCO) FOTO ESTUDIO FOTOGRAFÍA FONDO LINO NEGRO 3M CON PORTA TELÓN SOPORTE CHROMA KEY DE 2M X 3M EN ALUMINIO.	UNIDAD	1	45111603
5.50	FUNDA TUBO PLASTICO TERMOENCOGIBLE 12 MM X 20 METROS	UNIDAD	1	13101606
5.51	GABIENTE/RACK ABIERTO DE 2 POSTES 24 RU DESARMABLE, INCLUYE TORNILLERÍA TUERCAS Y TORNILLOS PARA TODAS LAS UNIDADES DE RACK	UNIDAD	1	43223306
5.52	HEBILLA/GRAPA METÁLICA PARA CINTA BANDIT. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. ANCHO: 1/2 PULGADA.	UNIDAD	1	31162404
5.53	KIT DE FIBRA OPTICA+ POWER METER+ CORTADORA FIBRA FTTF	UNIDAD	1	43223332
5.54	KIT DE DESTORNILLADORES PRESICION 31 PIEZAS ALTA CALIDAD	UNIDAD	1	27111731
5.55	KIT ESTABILIZADOR PARA VIDEO CAMARA Y CELULAR	UNIDAD	1	52161555

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	SU SOPORTE AJUSTABLE PARA TELÉFONO MIDE 6,5 CMS. - 10,5 CMS. / 2,6 - 4,1 PULGADAS. ES ADECUADO PARA LA MAYORÍA DE LOS TELÉFONOS INTELIGENTES. - MEDIDAS DEL PRODUCTO: 9 CMS. DE ANCHO X 23,5 CMS. DE ALTO X 24,5 CMS. DE LARGO. - PESO DEL PRODUCTO (INCLUYENDO ACCESORIOS): 0,45 KGS. - MEDIDAS DEL EMPAQUE: 25 CMS. DE ANCHO X 9,5 CMS. DE ALTO X 21 CMS. DE LARGO. - PESO DEL EMPAQUE: 0,55 KGS.			
5.56	KIT FIBRA ÓPTICA QUE INCLUYA POWER METER, -CATADORA DE FIBRA, -PINZA DROP, -STRIPPER -TARRO DE ALCOHOL DE 125ML, -VFL (LOCALIZADOR DE FALLOS)	UNIDAD	1	43223332
5.57	KIT MICRÓFONO INALÁMBRICO Y SOLAPA TAMAÑO: 9 X 3,2 X 1.5 CM - MATERIAL:ABS - COLOR: NEGRO	UNIDAD	1	52161520
5.58	KITS DE LIMPIEZA DE COMPUTADORES 3 EN 1 INCLUYE PAÑO DE MICROFIBRA Y ESCOBA LIMPIADORA, ADEMÁS DE LÍQUIDO ANTI GRASA DE 100 ML	UNIDAD	1	44102906
5.59	LIMPIADOR DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS X 200 ML	UNIDAD	1	44102912
5.60	LIMPIADOR ESPUMOSO DE 450 ML ENVASE METÁLICO	UNIDAD	1	44102912
5.61	LUZ VIDEO LED REGULABLE 5600 K USB CON SOPORTE AJUSTABLE PARA TRÍPODE/FILTRO DE COLOR PARA MESA/TIRO DE ANGULO BAJO	UNIDAD	1	28766100
5.62	MANILLA/PULSERA ANTIESTÁTICA.	UNIDAD	1	46182101
5.63	MAQUINA DE HUMO POTENCIA DE 900W CON CAPACIDAD DE TANQUE DE 1 LITRO, CONTROL INALÁMBRICO, LUCES LED.	UNIDAD	1	21101805
5.64	MICROFONO INALAMBRICO DIADEMA	UNIDAD	1	52161520
5.65	MULTIMETRO DIGITAL AUTORANGO / AUTOMATICO,TIPO DE LECTURA: DIGITAL,. RANGO DE VOLTAJE AC: 200MV - 600V,. RANGO DE VOLTAJE CD: 200MV - 600V. CORRIENTE AC: 200.0µA~10.00A. CORRIENTE DC: 200.0µA~10.00A	UNIDAD	1	41113630
5.66	MULTITOMA 6 SALIDAS CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1	39121308
5.67	PAÑO 100% MICROFIBRA TRAPO REPASADOR ABSORBENTE X2 UNIDADES	UNIDAD	1	31211901
5.68	PAPEL SUBLIMACION PREMIUM A4 X 100 HOJAS X 5 RESMAS ALLTRANS	UNIDAD	1	14111606
5.69	PAQUETE DE CABLE DUPONT DE 20 CMT PAQUETE POR 10 CABLES	UNIDAD	1	43223303
5.70	PILA RECARGABLE C NIMH 2200 MAH	UNIDAD	1	26111701
5.71	PILAS AA RECARGABLES	UNIDAD	1	26111701
5.72	PINZA CORTE DIAGONAL CORTAFRIO 7 PULGADAS	UNIDAD	1	27111901
5.73	PINZA PONCHADORA RED RJ45 RJ11 CON PELA CABLE	UNIDAD	1	27111750
5.74	PINZAS DE PRECISIÓN PARA CORTE DE CABLE O ALAMBRE, HASTA 14 AWG (1.8 MM)	UNIDAD	1	27112105
5.75	PISTOLA DE CALOR STXH2000.B3 110V	UNIDAD	1	41102412
5.76	PUENTE INALÁMBRICO LITEBEAM LBE-5AC-GEN2-US 100 MB LAN, GIGA.	UNIDAD	1	43223108
5.77	REGLA ELECTRICA INDUSTRIAL 12 SALIDAS	UNIDAD	1	26101766
5.78	REGULADOR DE VOLTAJE 8 PUERTOS	UNIDAD	1	39121635
5.79	ROUTER INALÁMBRICO WI-FI 6E / 802.11AX	UNIDAD	1	43222609
5.80	ROUTER WIFI INALAMBRICO 4 ANTENAS N 300MBPS	UNIDAD	1	43222609
5.81	SET DE CANALETA 32X12MM ADH CINTA AZUL X 6 UNIDADES	UNIDAD	1	39131714
5.82	SILICONA LUBRICANTE 300ML	UNIDAD	1	12352310

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
5.83	SOFTBOX 120CM GODOX CON GRID MONTURA BOWENS	UNIDAD	1	39112503
5.84	SOPLADORA/ ASPIRADORA ELÉCTRICA VELOCIDAD VARIABLE INDUSTRIAL , 600 W	UNIDAD	1	47121602
5.85	SPLITTER DE VIDEO DE 4 MONITORES HDMI	UNIDAD	1	32151906
5.86	SWITCH ESCRITORIO 16 PUERTOS 10/100MBPS	UNIDAD	1	43222612
5.87	TARRO DE SILICONA EN SPRAY 400 ML	UNIDAD	1	12352310
5.88	TELON 2M X 3M VERDE PARA FONDO ESTUDIO FOTOGRAFICO CHROMA	UNIDAD	1	14512162
5.89	TERMOENCOGIBLE 11 MM X 20 M	UNIDAD	1	11411170
5.90	TERMOENCOGIBLE 5 MM X 20 M	UNIDAD	1	11411170
5.91	TESTER PROBADOR CABLE DATOS RED ETHERNET UTP RJ45 RJ12 RJ11	UNIDAD	1	43222643
5.92	TESTER USB VOLTIMETRO AMPERIMETRO 2.0 DETECTOR CARGA DE 4 DIGITOS ,RANGO DE MEDICIÓN DE VOLTAJE: 4,50-24,00 V RESOLUCIÓN DE MEDICIÓN DE VOLTAJE: 0,01 V,RANGO DE MEDICIÓN DE CORRIENTE: 0.000-A 3.00-A	UNIDAD	1	41113601
5.93	TINTA DE SUBLIMACION 500ML IMPORTADA COMPATIBLE IMPRESORA EPSON COLORES CMYK.	UNIDAD	1	60121806
5.94	TRIPODE 2M PARA LUCES, SOFTBOX VIDEO Y FOTOGRAFIA	UNIDAD	1	45121602
5.95	TRIPODE PROFESIONAL MANIJA MAX 106CM	UNIDAD	1	45121602
5.96	TUBO TERMOENCOGIBLE PARA FUSIÓN DE FIBRA ÓPTICA. LONGITUD: 60 MM. TEMPERATURA DE TRABAJO -45°C A 100° C. TEMPERATURA DE CONTRACCIÓN 121C°. MIEMBRO DE REFUERZO DE ACERO INOXIDABLE LISO. PAQUETE: 100 UNIDADES	UNIDAD	1	39121632
5.97	UGREEN CABLE DE AUDIO PROFESIONAL XLR	UNIDAD	1	45121800
5.98	ADAPTADOR DE ENERGÍA ARDUINO 9V 1A	UNIDAD	1	26111722
5.99	AMPLIFICADOR OPERACIONAL LM741	UNIDAD	1	32101619
5.100	ARDUINO CON CABLE USB ARDUINO NANO V3.0 ATMEGA328 CON CABLE USB	UNIDAD	1	13210162
5.101	ARDUINO UNO R3	UNIDAD	1	13210162
5.102	BAQUELA UNIVERSAL PERFORADA 9 X 15 CM	UNIDAD	1	13021211
5.103	LAMINA DE BAQUELITA EN FIBRA DE VIDRIO 1 FAZ 104*124 CM DE UNA CARA COBRE	UNIDAD	1	32101500
5.104	BASE PARA CIRCUITO INTEGRADO 8, 14, 16, 18 PINES	UNIDAD	1	26101766
5.105	BOTÓN PULSADOR CON RETORNO POR RESORTE ROJO, PARADA 1 NC, REF: XB7EA42P	UNIDAD	1	39122216
5.106	BOTÓN PULSADOR CON RETORNO POR RESORTE VERDE, MARCHA 1 NA, REF: XB7EA31P	UNIDAD	1	39122216
5.107	BT 139 TRANSISTOR	UNIDAD	1	13211991
5.108	CABLE JUMPER ARDUINO X 40 MACHO- MACHO / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO	UNIDAD	1	26121538
5.109	CABLE JUMPER ARDUINO X 40 MACHO - HEMBRA / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO	UNIDAD	1	26121538
5.110	CABLES CAIMAN / CAIMAN TIPO: CAIMAN / CAIMAN LONGITUD DEL CABLE: 20CM COLORES DIFERENTES PAQUETE X 12 UNIDADES	UNIDAD	1	39121435
5.111	CONDENSADORES ELECTROLITICOS (22UF/400V, 1000UF/100V, 2200UF/16V, 0,1UF/50V, 1UF/16V Y 10UF/50V)	UNIDAD	1	41104305
5.112	CONGELANTE EN AEROSOL DETECTOR DE FALLAS EN CIRCUITOS ELECTRÓNICOS E-3 CONGELANTE BOTELLA 170 ML	UNIDAD	1	15121807
5.113	DIODOS RECTIFICADORES 1N4007	UNIDAD	1	32121701

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
5.114	DIP SWITCH 4 POSICIONES NÚMERO DE SUICHES INDIVIDUALES: 4 SEPARACIÓN ENTRE PINES: 2.54MM	UNIDAD	1	39122243
5.115	DISPENSADOR DE ROSIN KAISI K-S21 DISPENSADOR DE ROSIN KAISI K-S21 ATOMIZADOR DE ROSIN PARA LA DETECCIÓN DE CORTO CIRCUITOS EN PLACAS ELECTRONICAS	UNIDAD	1	24102201
5.116	DISPLAY (PANTALLA) 7 SEGMENTOS SENCILLO ANODO COMUN - HASTA 5 VOLTIOS DISPLAY 7 SEGMENTOS LED COLOR ROJO 10 PINES	UNIDAD	1	32131000
5.117	ROLLO DE ESTAÑO PARA SOLDAR 60/40 DIÁMETRO 0.8MM ROLLO X 500 GRAMOS	UNIDAD	1	12141745
5.118	KIT CONTIENE 26 SENSORES Y 11 ACTUADORES COMPATIBLES CON TARJETAS ARDUINO	UNIDAD	1	32101628
5.119	EXTRACTOR DE SOLDADURA PRO'SKIT 8PK-366NA	UNIDAD	1	60106214
5.120	ROLLO DE FILAMENTO PLA 1,75 COLOR BLANCO ROLLO X KILO	UNIDAD	1	12612154
5.121	INTEGRADO 74LS47N, 74LS48N	UNIDAD	1	32101619
5.122	INTEGRADO LM317	UNIDAD	1	32101619
5.123	INTEGRADO OSCILADOR LM 555- TEMPORIZADOR VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 4,5 HASTA 16 V	UNIDAD	1	32101619
5.124	INTEGRADO PUENTE DE DIODOS KBP204G	UNIDAD	1	32101619
5.125	INTERRUPTOR FINAL DE CARRERA DE LENGUETA 15A 1/2 HP 125 250VAC,1A - 250 V DC	UNIDAD	1	39121633
5.126	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3X20A	UNIDAD	1	39121633
5.127	KIT DE 10 FRESAS DE TUNGSTENO PARA CNC 0.6-1.5MM	UNIDAD	1	27112845
5.128	KIT DE BROCAS PARA IMPRESO 20 UNIDADES	UNIDAD	1	27112845
5.129	KIT DE HERRAMIENTAS METALICAS REMOVEDOR DE PEGAMENTO RESINA REBALLING KIT DE HERRAMIENTAS METALICAS REMOVER DE PEGAMENTO IC REBALLING RL049B POR 5 PIEZAS.	UNIDAD	1	27111734
5.130	KIT LECTOR/ESCRITOR RFID MFRC522 POR 4 PIEZAS	UNIDAD	1	60106214
5.131	KIT SENSORES ARDUINO - 37 SENSORES	UNIDAD	1	43223101
5.132	KIT TERMOENCOGIBLE (100 UNIDADES DENTRO DEL KIT)	UNIDAD	1	13101606
5.133	LCD 2X16 BACKLIGHT AZUL	UNIDAD	1	43211902
5.134	LEDS DIP 3MM - COLOR AMARILLO ESTANDAR	UNIDAD	1	32111503
5.135	LEDS DIP 3MM - COLOR ROJO BRILLANTE	UNIDAD	1	32111503
5.136	LEDS DIP 3MM - COLOR ROJO ESTANDAR	UNIDAD	1	32111503
5.137	LEDS DIP 3MM - COLOR VERDE ESTANDAR	UNIDAD	1	32111503
5.138	LEDS DIP 5MM - COLOR AMARILLO ESTANDAR	UNIDAD	1	32111503
5.139	LEDS DIP 5MM - COLOR AZUL ESTANDAR	UNIDAD	1	32111503
5.140	LEDS DIP 5MM - COLOR ROJO ESTANDAR	UNIDAD	1	32111503
5.141	LEDS DIP 5MM - COLOR VERDE ESTANDAR	UNIDAD	1	32111503
5.142	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. - 235ML	UNIDAD	1	47131805
5.143	MAGNETIZADOR Y DESMAGNETIZADOR DE DESTORNILLADORES BK210	UNIDAD	1	39121010
5.144	MALLA PARA DESOLDAR 3MM	UNIDAD	1	60106104
5.145	MASCARA ULTRAVIOLETA PARA SECADO M56, MASCARA UV DE SACADO AMAOE M56 COLOR VERDE JERINGA 24 GRAMOS	UNIDAD	1	31211607
5.146	MASCARA ULTRAVIOLETA PARA SECADO M57, MASCARA UV DE SACADO AMAOE M57 COLOR NEGRO JERINGA 24 GRAMOS	UNIDAD	1	31211607
5.147	MINI PULSADORES ELECTRICIOS	UNIDAD	1	39122216
5.148	MÓDULO BLUETOOTH MAESTRO/ESCLAVO HC-05	UNIDAD	1	32101619
5.149	MÓDULO RELAY 4 CANALES 5V PARA ARDUINO	UNIDAD	1	60106214
5.150	OPTOOCOPLADORES MOC 3011	UNIDAD	1	13210151
5.151	PANTALLA OLED 128X64 I2C ARDUINO	UNIDAD	1	43211902
5.152	PANTALLA PARA ARDUINO TFT LCD TOUCH - UNO R3	UNIDAD	1	43211902

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
5.153	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE DIODO LED DE CHORRO 5MM AZUL 3,6 VOLTIOS (AZUL, ROJO, VERDE)	UNIDAD	1	32111503
5.154	PAQUETE POR 100 UNIDADES DIODO LED DIFUSO DE 5MM (COLORES VERDE, AMARILLO, ROJO)	UNIDAD	1	32111503
5.155	PASTA PARA SOLDADURA DE ESTAÑO X 30 GRMS	UNIDAD	1	23271812
5.156	PILA 9V ALCALINA 565 MAH	UNIDAD	1	26111702
5.157	PILA 9V CUADRADA RECARGABLE - 250MAH	UNIDAD	1	26111701
5.158	PINZA AMPERIMETRA UT200A	UNIDAD	1	41113630
5.159	PROTOBOARD WB102,106	UNIDAD	1	32131000
5.160	PUNTA REPUESTO CAUTIN PARA ESTACION SOLDADURA CON TERMINAL	UNIDAD	1	23271815
5.161	PUNTAS DE PRUEBA P/MULTIMETRO CON CONEXIÓN BANANA - LONGITUD DE LOS CABLES: 900 MM LONGITUD DE LA VARILLA: 101 MM / LONGITUD DE LA PUNTA: 16.5 MM / GRADO DE SEGURIDAD: CAT I 1000V / CAT II 600V 10A / CARACTERÍSTICA Y APLICACIÓN: CONECTOR CON FUNDA DE PROTECCIÓN, SONDA DE TIPO GENERAL ORIGINAL.	UNIDAD	1	41111905
5.162	RELÉ TÉRMICO 2,5 - 4A	UNIDAD	1	32912231
5.163	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE RESISTENCIAS DE CARBONO DE 1/4 W	UNIDAD	1	13021152
5.164	RIEL DIN U OMEGA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20. PARA EL MONTAJE DE REGLETAS, RIELES, CONTACTORES, MINI BREAKERS.	UNIDAD	1	39121708
5.165	ROSIN DETECTOR DE FALLAS IDEAL PARA DETECTAR CORTOS CIRCUITOS EN COMPONENTES SMD Y ELECTRÓNICA EN GENERAL	UNIDAD	1	12141745
5.166	SENSOR DE MOVIMIENTO INFRARROJO PIR HC-SR501 ARDUINO	UNIDAD	1	39122236
5.167	SENSOR DETECTOR DE LLUVIA O GOTAS DE AGUA-COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE OPERACIÓN: 3.3V-5V ; * TAMAÑO DE PCB: 3.2CM X 1.4CM - * TAMAÑO DE CELDA :5CM X 4CM - * CHIP COMPARADOR: LM393.	UNIDAD	1	46171630
5.168	SENSOR MAGNÉTICO DE PUERTAS Y VENTANAS MC-38	UNIDAD	1	39122336
5.169	SERVOMOTOR SG90 - MINI SERVO MOTOR PARA ROBOTICA	UNIDAD	1	26101205
5.170	SHIELD DE EXPANSION ARDUINO NANO. SHIELD DE SENSORES	UNIDAD	1	60106214
5.171	SOPLADORA DE 110V, 1000W, 13000RPM/MIN, 60 HZ	UNIDAD	1	27111515
5.172	TARJETA DE DESARROLLO ESP32 WIFI BLUETOOTH	UNIDAD	1	32101628
5.173	TESTER USB CARGA RAPIDA 8 FUNCIONES, TESTER USB CARGA RAPIDA 8 FUNCIONENS KWS-MX16	UNIDAD	1	41113724
5.174	TRANSISTORES NPN 2N2222, BC548 Y 2N3904	UNIDAD	1	13211991
5.175	TRANSISTORES PNP Y NPN 2N3906 Y 2N3904	UNIDAD	1	13211991
5.176	CABLE HDMI X 10 METROS	UNIDAD	1	26121629
5.177	CONTROL REMOTO PRESENTACIÓN DISPOSITIVAS CON APUNTADOR LASER	UNIDAD	1	52161525
5.178	CONVERTIDOR DE PUERTO HDMI A PUERTO C	UNIDAD	1	45111824
5.179	LUXOMETRO BASICO RANGO: 1~100,000LUX/FC, EXACTITUD / MARGEN DE ERROR: 4%	UNIDAD	1	41115309
LOTE 6 - BARISMO - COCINA				
6.1	ACEITE DE MANÍ PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	12181602
6.2	ACEITE DE OLIVA EXTRA-VIRGEN PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50151513
6.3	ACEITE DE SÉSAMO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	12181602
6.4	ACEITE HIDROGENADO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	12181600

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.5	ACEITE PURO FINO DE GIRASOL EN BOTELLA DE POLIPROPILENO CONTENIDO EN BOTELLA DE 5000 CENTÍMETROS CÚBICOS.	UNIDAD	1	50151513
6.6	ACEITE VEGETAL DE PALMA EN PRESENTACIÓN DE PET POLIPROPILENO CONTENIDO EN BOTELLAS DE 5000 CENTÍMETROS CÚBICOS.	UNIDAD	1	50151513
6.7	ACHIOTE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	10151814
6.8	ACIDO ACÉTICO LÍQUIDO O SÓLIDO INCOLORO PRESENTACIÓN 30 LITROS	UNIDAD	1	12352313
6.9	AGUACATE NACIONAL EXTRA A GRANEL	LIBRA	1	50401700
6.10	AHUYAMA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	10151532
6.11	AJO DESHIDRATADO	KILOGRAMO	1	50423810
6.12	AJO EN POLVO	KILOGRAMO	1	50423800
6.13	AJO IMPORTADO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50403801
6.14	AJONJOLÍ DESCORTEZADO *500 GR	LIBRA	1	10151606
6.15	ALMENDRAS EN LAMINAS	LIBRA	1	10152003
6.16	ALMIDÓN AGRIO DE YUCA *500 GR	LIBRA	1	50221303
6.17	ANÍS ESTRELLADO	KILOGRAMO	1	50171550
6.18	APIO EN RAMA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50402702
6.19	ARÁNDANOS DESHIDRATADOS	LIBRA	1	50323805
6.20	ARAZA EMPACADO EN CANASTILLA	KILOGRAMO	1	50307040
6.21	AREPARINA	LIBRA	1	50221301
6.22	AREQUIPE MILHOJA IND. POR 5 KILOS	KILOGRAMO	1	50131702
6.23	AREQUIPE ROSCON BALDE POR 5 KILO	KILOGRAMO	1	50131702
6.24	ARRACACHA BUMANGUESA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50407201
6.25	ARROZ ARBÓREO	KILOGRAMO	1	10150000
6.26	ARROZ BLANCO, TIPO 1, GRADO 2 EXCELSO, PRESENTACIÓN POR 12.5 KG	KILOGRAMO	1	10150000
6.27	ARROZ BOMBA	KILOGRAMO	1	10150000
6.28	ARVEJA VERDE EXTRA DESGRANADA	KILOGRAMO	1	50400000
6.29	AVENA EN HOJUELAS	KILOGRAMO	1	10151600
6.30	AVENA MOLIDA	LIBRA	1	50221201
6.31	AZAFRÁN	GRAMOS	1	10151807
6.32	AZÚCAR REFINADA EMPACADA *25 LIBRA EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	50161509
6.33	BAGRE RAYADO, EN POSTA, SIN PROCESO ADICIONAL, CONGELADO.	KILOGRAMO	1	10101700
6.34	BANANO CRIOLLO	KILOGRAMO	1	50301700
6.35	BETER NATAS(CREMA VEGETAL)BASE	LITRO	1	50201714
6.36	BLOQUE DE BOCADILLO DE GUAYABA POR BLOQUE DE 6,25 KG	KILOGRAMO	1	50303701
6.37	BLOQUE DE QUESO CAMPESINO, EN BLOQUE, EN BOLSA AL VACÍO, BLOQUE X 2.5 KILOGRAMO	KILOGRAMO	1	50131802
6.38	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA EN BLOQUE X 2,5 KILOS TAJADO	KILOGRAMO	1	50131802
6.39	BLOQUE DE QUESO DOBLECREMA TAJADO X 2,5 KILOS	KILOGRAMO	1	50131802
6.40	BLOQUE / HOJALDRECONGELADO X 250 GR	GRAMOS	1	50151514
6.41	BLOQUE QUESO, MOZZARELLA, EN BLOQUE, EMPACADO EN BOLSA AL VACÍO X 2,5 KILOS	KILOGRAMO	1	50131802
6.42	BOLA DE RES X 500GR	LIBRA	1	50111513
6.43	BOLSA DE AZÚCAR PULVERIZADA 5000 GR	UNIDAD	1	50161814
6.44	BOLSA DE FRIJOL CARGAMANTO, TIPO 1, GRADO 1, SECO DESENVAINADO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACIONES DE 5 KG	UNIDAD	1	50401811
6.45	BOLSA DE GARBANZO TIPO 1, GRADO 2, DESENVAINADO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACIÓN DE 3 KG.	UNIDAD	1	50407018
6.46	BOLSA DE LENTEJAS SECAS. LENTEJA TIPO 1, GRADO 1, DESENVAINADA, EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACIONES DE 3 KG.	UNIDAD	1	50424503

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.47	BOLSA DE PASTA ALIMENTICIA SENCILLA, TIPO ESPAGUETI, EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO POR 3000 GRAMOS	UNIDAD	1	50192901
6.48	BOTA DE RES X 500GR	LIBRA	1	50111513
6.49	BOTELLA DE 750 ML DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CURACAO ROJO	UNIDAD	1	50202200
6.50	BREVAS EN ALMIBAR	KILOGRAMO	1	50303109
6.51	BRÓCOLI EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50402000
6.52	BULTO DE 50 KILOS DE HARINA DE TRIGO ESPECIAL PARA PANIFICACIÓN EN PRESENTACIÓN	UNIDAD	1	50181708
6.53	BULTO DE 50 KILOS DE NARANJA VALENCIA DULCE A GRANEL EN PRESENTACIÓN	UNIDAD	1	50305043
6.54	CABEZA DE CERDO	KILOGRAMO	1	50111514
6.55	CACHAMA BLANCA ENTERA SIN ESCAMAS, SIN PROCESO ADICIONAL, CONGELADO, EN BOLSA DE POLIETILENO.	KILOGRAMO	1	10101700
6.56	CAFÉ INSTANTÁNEO, TRADICIONAL	LIBRA	1	50201709
6.57	CAFÉ LIOFILIZADO X 500GRS	LIBRA	1	50201709
6.58	CAFÉ TOSTADO EN GRANO (EXCELSO) PAQUETE POR 500 GR	LIBRA	1	50201706
6.59	CAJA DE ACETATO PARA CUPCAKE * 6 UNIDADES	UNIDAD	1	24121503
6.60	CAJA DE ACETATO PARA CUPCAKE *4 UNIDADES	UNIDAD	1	24121503
6.61	CAJA DE FÉCULA DE MAÍZ X 380GR	UNIDAD	1	10151609
6.62	CAJA DE MARGARINA INDUSTRIAL POR 15 KILOS	UNIDAD	1	50151514
6.63	CAJA DE MARGARINA INDUSTRIAL POR 15 KILOS CON 72% DE CONTENIDO GRASO	UNIDAD	1	10151600
6.64	CAJA DE MARGARINA REPOSTERIA POR 15 KILOS CON EL 78% DE CONTENIDO GRASO	UNIDAD	1	10151600
6.65	CAJA DE VASOS DE 7 ONZAS PLÁSTICO * 2500 UNIDADES 50 PAQ.	UNIDAD	1	24111204
6.66	CALAMAR BLANCO EN TUBO	KILOGRAMO	1	50121900
6.67	CALAMAR MORADO ENTERO	KILOGRAMO	1	10101808
6.68	CALLO, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO	KILOGRAMO	1	23240200
6.69	CAMARÓN TIGRE CON CÁSCARA CRUDO SIN ARREGLAR	KILOGRAMO	1	10101801
6.70	CANELA EN ASTILLA	KILOGRAMO	1	10151803
6.71	CANELA EN POLVO	KILOGRAMO	1	10151803
6.72	CAPACILLO METALICO # 5 X 100 UNIDADES	UNIDAD	1	30161906
6.73	CAPACILLO PARA PANETONNE * 500 GR	UNIDAD	1	14121806
6.74	CAPACILLO PARA PANETONNE *125GR	UNIDAD	1	30161906
6.75	CAPACILLO PARA PANETONNE *250 GR	UNIDAD	1	30161906
6.76	CARDAMOMO	KILOGRAMO	1	50171548
6.77	CARNE CADERA DE RES EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50111513
6.78	CARNE DE BRAZO DE RES	KILOGRAMO	1	50111513
6.79	CARNE DE PECHO	KILOGRAMO	1	50111513
6.80	CEBOLLA CABEZONA BLANCA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50405320
6.81	CEBOLLA EN POLVO	KILOGRAMO	1	50425210
6.82	CEBOLLA LARGA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50405300
6.83	CEBOLLA PUERRO EXTRA A GRANEL POR KILO	KILOGRAMO	1	50402305
6.84	CEBOLLA ROJA OCAÑERA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50405312
6.85	CENTRO DE PIERNA X500	LIBRA	1	50111513
6.86	CENTRO DE PIERNA, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACIO	KILOGRAMO	1	23124100
6.87	CEREZAS MARRASQUINO ROJAS POR 4000 GR	UNIDAD	1	50202702
6.88	CEREZAS MARRASQUINO VERDES *3800 GR	FRASCO	1	50302500
6.89	CHAMPIÑONES BLANCO ENTERO SIN PROCESO EMPACADO EN BANDEJA PRESENTACIÓN POR 1 KG	KILOGRAMO	1	50404803
6.90	CHIPS DE CHOCOLATE	LIBRA	1	50161813
6.91	CHOCOLATE, TRADICIONAL 20 PASTILLAS * 500 GR.	LIBRA	1	50161511

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.92	CHORIZO AHUMADO DE CERDO, ESTÁNDAR, EMPACADO EN BOLSA PET AL VACÍO.	KILOGRAMO	1	50112008
6.93	CILANTRO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	10151805
6.94	CIRUELA PASAS SIN SEMILLA	KILOGRAMO	1	50325854
6.95	CIRUELAS PASAS	KILOGRAMO	1	50305803
6.96	CLAVOS DE OLOR	KILOGRAMO	1	50171500
6.97	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCA	KILOGRAMO	1	50161813
6.98	COBERTURA DE CHOCOLATE LECHE	KILOGRAMO	1	50161813
6.99	COBERTURA DE CHOCOLATE NEGRO SEMI AMARGO	KILOGRAMO	1	50161813
6.100	COCO NATURAL DESHIDRATADO POR KILO	KILOGRAMO	1	50192110
6.101	COCOA	KILOGRAMO	1	50307000
6.102	COCTEL DE FRUTA TROPICAL EN LATA 790-800 GR	UNIDAD	1	50192400
6.103	COGOTE DE RES	KILOGRAMO	1	50111513
6.104	COLA DE LANGOSTA	KILOGRAMO	1	10101800
6.105	COLA DE RES	KILOGRAMO	1	50111513
6.106	COLIFLOR EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	10151523
6.107	COLOR EN POLVO AMARILLO X 50 GR	KILOGRAMO	1	50202203
6.108	COLOR EN POLVO ROJO ESCARLATA X 50 GR	KILOGRAMO	1	44121700
6.109	COLORANTES SURTIDOS PARA ALIMENTOS REPOSTERÍA *80 ML (ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, NEGRO, BLANCO Y AMARILLO)	FRASCO	1	50192302
6.110	COMINO EN PEPA	KILOGRAMO	1	50171902
6.111	COMINO EN POLVO	KILOGRAMO	1	50171902
6.112	CONTENEDOR TRIANGULAR 5 CM ALTURA*100 UNIDADES	UNIDAD	1	24121503
6.113	CONTRAMUSLOS - PERNILES DE POLLO, EN BOLSA DE POLIETILENO	KILOGRAMO	1	50111515
6.114	CORAZÓN DE CERDO	LIBRA	1	50112022
6.115	COSTILLA DE CERDO EMPACADA AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50112022
6.116	CREMA DE LECHE POR LITRO	LITRO	1	50131700
6.117	CUAJADA PASTEURIZADA POR 500 GR	LIBRA	1	50131802
6.118	CUBETA HUEVO POR 30 UNIDADES	UNIDAD	1	50131612
6.119	CUCHUCO DE TRIGO POR 500 GR	LIBRA	1	50221001
6.120	CÚRCUMA	KILOGRAMO	1	50171500
6.121	CURRY	KILOGRAMO	1	50424108
6.122	CURUBA	KILOGRAMO	1	50307000
6.123	DOMO TORTA BASE 18,5 TAPA DOMO 12	UNIDAD	1	24121503
6.124	DOMO TORTA BASE 22 CC TAPA DOMO12	UNIDAD	1	24121503
6.125	DOMO TORTA BASE 25,5 CC TAPA DOMO 12	UNIDAD	1	24121503
6.126	DOMO TORTA BASE 28 CC TAPA DOMO 12	UNIDAD	1	24121503
6.127	ENELDO	KILOGRAMO	1	50404109
6.128	ESCARCHA PARA ALIMENTOS EN COLORES SURTIDOS * 125 GR	UNIDAD	1	50192302
6.129	ESENCIA DE ANIX PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.130	ESENCIA DE CANELA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.131	ESENCIA DE COCO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.132	ESENCIA DE LIMON PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.133	ESENCIA DE MANTEQUILLA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.134	ESENCIA DE NARANJA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.135	ESENCIA DE QUESO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.136	ESENCIA DE VAINILLA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.137	ESENCIA LECHE CONDENSADA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.138	ESENCIA PONQUE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400
6.139	ESENCIA SURTIDAS DE VAINILLA BLANCA, BANANO, HINOJO, CANELA, PONQUÉ, QUESO, MANTEQUILLA Y COCO POR 500 CC	UNIDAD	1	12164502
6.140	ESPESANTE - ALMIDÓN DE MAÍZ X 1000 GRAMOS	UNIDAD	1	50221303
6.141	ESPINACA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50406201
6.142	ESPINAZO DE CERDO	KILOGRAMO	1	50111517

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.143	FALDA, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACIO	KILOGRAMO	1	23564300
6.144	FILETE DE CORVINA X 450GR	KILOGRAMO	1	50121539
6.145	FILETE DE PARGO ROJO, EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50121537
6.146	FRESA EXTRA, A GRANEL	KILOGRAMO	1	50306700
6.147	FRIJOL NEGRO	KILOGRAMO	1	50401806
6.148	FRIJOL VERDE, EXTRA A GRANEL, DESGRANADO	LIBRA	1	50401824
6.149	FRUTA CRISTALIZADA CON BASE DE PAPAYA CON SÓLIDOS SOLUBLES ENTRE (64-66) °BX EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO PRESENTACIÓN POR 1 KILO	KILOGRAMO	1	50192110
6.150	GELATINA DE SABORES SURTIDOS MORA, LIMÓN, PIÑA, UVA, MANZANA, MANDARINA, SIN SABOR.	LIBRA	1	50192405
6.151	GLICERINA EN PRESENTACIÓN DE 330 GR	UNIDAD	1	50161814
6.152	GLUCOSA LIQUIDA GALÓN POR 5 KG	UNIDAD	1	50161814
6.153	GRAGEAS DE COLORES	LIBRA	1	50161814
6.154	GRAGEAS LLUVIAS DE CHOCOLATES	KILOGRAMO	1	50161813
6.155	GUASCA	KILOGRAMO	1	50404100
6.156	GUAYABA PERA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50307045
6.157	GUINDILLA	KILOGRAMO	1	50405601
6.158	HABICHUELA EXTRA A GRANEL	LIBRA	1	50401847
6.159	HARINA DE CENTENO	LIBRA	1	50221002
6.160	HARINA DE MAÍZ AMARRILLO	LIBRA	1	50221301
6.161	HARINA DE SAGU	KILOGRAMO	1	50221002
6.162	HARINA DE SAGUE	KILOGRAMO	1	50221002
6.163	HARINA PRE MEZCLA DE ALMOJÁBANA	KILOGRAMO	1	50181708
6.164	HARINA PRE MEZCLA INTEGRAL POR 4,5 KG	KILOGRAMO	1	50181708
6.165	HARINA PRE MEZCLA PAN DE YUCA	KILOGRAMO	1	50181708
6.166	HARINA PRE MEZCLA PARA BUÑUELO	KILOGRAMO	1	50181708
6.167	HARINA PREMEZCLA DE ALMOHABANA	KILOGRAMO	1	50221002
6.168	HIERBABUENA	KILOGRAMO	1	50171500
6.169	HÍGADO, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	LIBRA	1	50111500
6.170	HINOJO	KILOGRAMO	1	50403700
6.171	HUESO DE RES COSTILLA CARNUDO.	KILOGRAMO	1	50111514
6.172	HUEVOS DE GALLINA TIPO AA EN BANDEJAS DE 30 UNIDADES	UNIDAD	1	50131624
6.173	JALAPEÑO FRASCO POR 980 GR	UNIDAD	1	50405625
6.174	JAMON CERDO	LIBRA	1	10101600
6.175	JENGIBRE EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	23166400
6.176	JENGIBRE FRESCO	KILOGRAMO	1	50407030
6.177	KIWI EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50303900
6.178	LATA DE ATÚN EN ACEITE POR 170 GR	UNIDAD	1	50467007
6.179	LATA DE DURAZNO EN ALMIBAR LATA 820 GR	UNIDAD	1	50365300
6.180	LATA DE FRIJOL X 400GR	UNIDAD	1	50401811
6.181	LATA DE PIÑA EN RODAJAS X 250 GR	UNIDAD	1	50365608
6.182	LAUREL DESHIDRATADO	KILOGRAMO	1	50424102
6.183	LAUREL FRESCO	KILOGRAMO	1	10502927
6.184	LECHE CONDENSADA POR 1 LT	LITRO	1	50131700
6.185	LECHE EN POLVO ENTERA EN PRESENTACIONES DE 1 KILO	KILOGRAMO	1	50131704
6.186	LECHE ENTERA	LITRO	1	50131700
6.187	LECHUGA CRESPA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50404621
6.188	LECHUGA MORADA EXTRA A GRANEL, CRESPA	KILOGRAMO	1	50404600
6.189	LENGUA DE RES ENTERA	KILOGRAMO	1	50112022
6.190	LENGUADO ENTERO SIN ARREGLAR, EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50121539
6.191	LEVADURA SECA * 500 GR	LIBRA	1	50181708
6.192	LIMÓN TAHITI EXTRA A GRANEL, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO	KILOGRAMO	1	50304100
6.193	LIMONARIA	KILOGRAMO	1	50404112

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.194	LIMONCILLO	KILOGRAMO	1	50171500
6.195	LOMO DE CERDO, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50111500
6.196	LOMO ANCHO RES, SIN CORDÓN EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50111514
6.197	LONGANIZA POR 500 GR	LIBRA	1	50171902
6.198	LULO NACIONAL EXTRA A GRANEL	LIBRA	1	50307000
6.199	MAÍCES EN BOLSA, CONGELADOS, EN PRESENTACIÓN POR 1000 GR.	UNIDAD	1	50221201
6.200	MAÍCES SECOS. MAÍZ PETO EN GRANO, GRADO 2, A GRANEL, PARA UN PESO EQUIVALENTE A 1 KILO	KILOGRAMO	1	50221101
6.201	MANGO TOMMY EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50304524
6.202	MANÍ TOSTADO SIN SAL	KILOGRAMO	1	50425305
6.203	MANTEQUILLA PASTEURIZADA CON SAL DOS LIBRAS PRESENTACIÓN POR 1000 GRAMOS	LIBRA	1	50131701
6.204	MANTEQUILLA SIN SAL	KILOGRAMO	1	50131701
6.205	MANZANA ROYAL IMPORTADA ROJA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50301500
6.206	MARACUYÁ EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50305207
6.207	MEJORADOR DE CORTEZA	KILOGRAMO	1	50181700
6.208	MEJORADOR DE MIGA	KILOGRAMO	1	50181700
6.209	MELON CANTALOUP EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50304605
6.210	MENTA	KILOGRAMO	1	50404114
6.211	MIEL DE ABEJAS DE USO DOMÉSTICO, EN FRASCO DE PLÁSTICO, POR LITRO.	LITRO	1	50192403
6.212	MOJARRA PLATEADA ENTERA SIN ESCAMAS, SIN PROCESO ADICIONAL, REFRIGERADO A GRANEL.	KILOGRAMO	1	50121537
6.213	MOJARRA ROJA ENTERA SIN ESCAMAS, SIN PROCESO ADICIONAL, REFRIGERADO A GRANEL.	KILOGRAMO	1	50121537
6.214	MORA DE CASTILLA EXTRA EMPACADA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50302003
6.215	MOSTAZA DIJON X 340GR	FRASCO	1	50171832
6.216	MOSTAZA EN GRANO	KILOGRAMO	1	10151810
6.217	MOSTAZA, EN FRASCO DE VIDRIO, POR 4050 GR.	UNIDAD	1	50171832
6.218	MUCHACHO ENTERO	KILOGRAMO	1	50171832
6.219	MURILLO DE NOVILLO, DE 3 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	LIBRA	1	24111503
6.220	NUEZ DEL BRASIL POR LIBRAS	LIBRA	1	50101716
6.221	NUEZ MOSCADA EN PEPA	GRAMOS	1	50101716
6.222	ORÉGANO DESHIDRATADO	KILOGRAMO	1	50424115
6.223	ORÉGANO FRESCO	KILOGRAMO	1	50404115
6.224	OSSOBUCO DE CERDO	KILOGRAMO	1	50112022
6.225	OSSOBUCO, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50111500
6.226	PALMITO DE MAR	LIBRA	1	50121612
6.227	PAPA PASTUSA EXTRA	KILOGRAMO	1	50405708
6.228	PAPA SABANERA EXTRA	KILOGRAMO	1	50405708
6.229	PAPADA DE CERDO	KILOGRAMO	1	50151513
6.230	PAPAYA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50305105
6.231	PAPEL ALUMINIO X 300 METROS	UNIDAD	1	14111609
6.232	PAPEL KRAFT 18X26CM POR 50 UND	UNIDAD	1	14111500
6.233	PÁPRIKA	KILOGRAMO	1	50426849
6.234	PAQUETE DE 100 UNIDADES DE PALILLOS REDONDOS DE MADERA PARA PINCHOS	UNIDAD	1	52151706
6.235	PAQUETE DE ALMEJA NEGRA EN CONCHA X 450GR	UNIDAD	1	10101802
6.236	PAQUETE DE ARROZ PARA SUSHI PAQUETE POR 900 GR	UNIDAD	1	10150000
6.237	PAQUETE DE BOLSA DE POLIPROPILENO DE 15" * 16" * 100 UNIDADES	UNIDAD	1	24111500
6.238	PAQUETE DE BOLSA METALIZADA O DE ALUMINIO PARA EMPAQUE DE ALIMENTOS # 19 PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1	24111500

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.239	PAQUETE DE BOLSA TIPO BAGUET EN PAPEL KRAF * 70 CM DE LARGO * 100	UNIDAD	1	24111502
6.240	PAQUETE DE CABANO X 125GR	UNIDAD	1	50111516
6.241	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 0 *1000 UNIDADES	UNIDAD	1	14121806
6.242	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 1 *1000 UNIDADES	UNIDAD	1	14121806
6.243	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 4 *1000 UNIDADES	UNIDAD	1	14121806
6.244	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 5 *1000 UNIDADES	UNIDAD	1	14121806
6.245	PAQUETE DE MEJILLONES NEGROS CRUDOS X 280GR	UNIDAD	1	50121611
6.246	PAQUETE DE MORTADELA X 450GR	UNIDAD	1	93131608
6.247	PAQUETE DE NORI SUSHI X 50 UNID.	UNIDAD	1	50405913
6.248	PAQUETE DE PANELA MOLIDA SABOR NATURAL POR 1500 GR	UNIDAD	1	50161509
6.249	PAQUETE DE PASTA FIDEOS PAQUETE POR 3000 GR	UNIDAD	1	50192902
6.250	PAQUETE DE TRES BOLSAS DE CREMA DE LECHE, ULTRA PASTEURIZADA, SEMIDESCREMADAS, EN PRESENTACIÓN TRIPACA POR 5 LITROS	UNIDAD	1	50131700
6.251	PAQUETE DE TRES BOLSAS DE LECHE LÍQUIDA ULTRA PASTEURIZADA, ENTERA, SIN DESLACTOSAR, POR 1100 CC.	UNIDAD	1	50131701
6.252	PASTA ALIMENTICIA COMPUESTA, CON FORMAS, EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO. PARA LASAÑA	LIBRA	1	50192901
6.253	PASTA DE TOMATE POR 4000 GR, PRESENTACIÓN EN FRASCO	UNIDAD	1	50171831
6.254	PATO EN CANAL	KILOGRAMO	1	10101602
6.255	PECHUGA DE PATO	KILOGRAMO	1	10101602
6.256	PECHUGA DE POLLO CON PIEL, EN BOLSA DE POLIETILENO.	KILOGRAMO	1	50111515
6.257	PELÍCULA EXTENSIBLE 12" X 2000 PIES CUADRADO	UNIDAD	1	48102109
6.258	PELÍCULA EXTENSIBLE VINIPEL V 45 CM DE ALTO X 1400 METROS REALES X ESPESOR 14 MICRAS PARA USO: DE EMPAQUE DE ALIMENTOS Y OBJETOS, TAMBIÉN USO MANUAL Y PARA MÁQUINA AUTOMÁTICA.	UNIDAD	1	13111200
6.259	PEPINILLO EN CONSERVA, AGRIDULCE, EMPACADO EN FRASCO DE VIDRIO, PRESENTACI6N POR 1 KG	UNIDAD	1	50171904
6.260	PEPINO COHOMBRO EXTRA EMPACADO A GRANEL	KILOGRAMO	1	50307024
6.261	PEREJIL CRESPO FRESCO A GRANEL	KILOGRAMO	1	50404105
6.262	PERNIL DE CERDO, EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50151513
6.263	PESCADO DE MAR CORTE HUESO CUELLO	KILOGRAMO	1	50121539
6.264	PESCADO ENTERO, PARGO ROJO EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50121537
6.265	PEZUÑAS PELADAS DE CERDO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO.	KILOGRAMO	1	10101511
6.266	PIMENTÓN ROJO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50404105
6.267	PIMIENTA BLANCA EN PEPA	KILOGRAMO	1	10151801
6.268	PIMIENTA NEGRA EN PEPA	KILOGRAMO	1	10151801
6.269	PIMIENTA ROJA EN PEPA	KILOGRAMO	1	10151801
6.270	PIÑA EN SALSA, PRESENTACIÓN EN KILO	KILOGRAMO	1	50171830
6.271	PIÑA, EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50306700
6.272	PLÁTANO HARTÓN VERDE EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50307025
6.273	POLLO FRESCO	KILOGRAMO	1	50171500
6.274	POLLO ENTERO, SIN VÍSCERAS, CON PIEL, EN BOLSA DE POLIETILENO PESO PROMEDIO 1,5 KILO	KILOGRAMO	1	50111515
6.275	POLVO DE HORNEO	KILOGRAMO	1	50181708
6.276	PULPA DE CERDO	KILOGRAMO	1	50112022
6.277	PULPO ENTERO COMPLETO PESO PROMEDIO 1 KILO	KILOGRAMO	1	50121901

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.278	CARNE PUNTA DE ANCA	KILOGRAMO	1	50151513
6.279	QUESO AZUL X 100GR	UNIDAD	1	50131802
6.280	QUESO BRIE X 125GR	UNIDAD	1	50131802
6.281	QUESO COSTEÑO POR LIBRA	LIBRA	1	50131802
6.282	QUESO CREMA POR KILO.	KILOGRAMO	1	50131802
6.283	QUESO CREMA UNTAR X 400GR	KILOGRAMO	1	50131802
6.284	QUESO DE BUFALA X 250	UNIDAD	1	50131802
6.285	QUESO EMMENTAL X 230	UNIDAD	1	50131802
6.286	QUESO GORGONZOLA X 125GR	UNIDAD	1	50131802
6.287	QUESO GOUDA X 500GR	LIBRA	1	50131802
6.288	QUESO GRUYERE X 250GR	UNIDAD	1	50131802
6.289	QUESO HOLANDÉS BOLA X 450GR	UNIDAD	1	50131802
6.290	QUESO MANCHEGO X 300GR	UNIDAD	1	50131802
6.291	QUESO TILSIT X 500GR	LIBRA	1	50131802
6.292	QUESO, PARMESANO, RALLADO, EN BOLSA AL VACÍO EN PRESENTACIÓN POR KILO	KILOGRAMO	1	50131802
6.293	QUINUA EN GRANO	LIBRA	1	50101716
6.294	RECOGEDOR PLASTICO	UNIDAD	1	47131601
6.295	RELLENO DE FRUTA FRESA EN MANGA POR 1000 GR	KILOGRAMO	1	50192401
6.296	RELLENO DE FRUTA MELOCOTON EN MANGA POR 1000 GR	KILOGRAMO	1	50192401
6.297	RELLENO DE FRUTA MORA EN MANGA POR 1000 GR	KILOGRAMO	1	50192401
6.298	REMOLACHA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50401900
6.299	REPOLLO BLANCO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50402304
6.300	REPOLLO MORADO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50402305
6.301	REQUESÓN * 500 GR	LIBRA	1	50131802
6.302	RIÑÓN DE CERDO	KILOGRAMO	1	50151513
6.303	ROBALO FRESCO ENTERO CONGELADO, PESO PROMEDIO EMPACADO X 500 GRAMOS - UNIDAD	KILOGRAMO	1	50121900
6.304	ROLLO DE PAPEL ALUMINIO 12" X 1000 PIES CUADRADOS GRADO ALIMENTOS	UNIDAD	1	48102108
6.305	ROMERO FRESCO	KILOGRAMO	1	50404120
6.306	SAL YODADA	KILOGRAMO	1	10151600
6.307	SAL MARINA X 800GR	UNIDAD	1	50171551
6.308	SAL PARRILLERA X 454GR	FRASCO	1	50171551
6.309	SAL REFINADA POR KILO EN PRESENTACIÓN POR PACA DE 20 KILOS	UNIDAD	1	50171551
6.310	SALAMI X 80GR	UNIDAD	1	50111500
6.311	SALCHICHA PERRO	KILOGRAMO	1	10151400
6.312	SALSA DE TOMATE, EN FRASCO DE VIDRIO, POR 4000 GR	FRASCO	1	50171831
6.313	SALSA PARA COCINAR. SALSA DE SOYA X LITRO	LITRO	1	50171831
6.314	SALSAS PARA ENSALADAS O DIPS BAJA EN GRASA. ALTA CALIDAD, EN DOY PACK SIN DOSIFICADOR, POR 1000 GR	KILOGRAMO	1	50171832
6.315	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMO	1	10121501
6.316	SANDIA (PATILLA) EXTRA A GRANEL	LIBRA	1	50304610
6.317	SEMILLA DE AMAPOLA	KILOGRAMO	1	10151600
6.318	SEMILLAS DE APIO	KILOGRAMO	1	10151503
6.319	SEMILLAS DE CHÍA	KILOGRAMO	1	10151800
6.320	SEMILLAS DE CILANTRO	KILOGRAMO	1	10151805
6.321	SEMILLAS DE GIRASOL	KILOGRAMO	1	10151600
6.322	SEMILLAS DE LINAZA	KILOGRAMO	1	10151600
6.323	SOBRE BARRIGA DE BOBINO, EN BOLSA DE POLIETILENO.	KILOGRAMO	1	50112022
6.324	SUKINI AMARILLO	KILOGRAMO	1	50413800
6.325	SUKINI VERDE	KILOGRAMO	1	50413800
6.326	TOCINO DE CERDO, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO, PARA UN PESO EQUIVALENTE A 1 KG.	KILOGRAMO	1	50112008
6.327	TOMATE CHONTO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50406500
6.328	TOMATE COMUN	KILOGRAMO	1	50406500

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.329	TOMATE DE ÁRBOL EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50307000
6.330	TOMATE LARGA VIDA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50406500
6.331	TOMATE MILANO VERDE EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	50406501
6.332	TRUCHA EN FILETE CON PIEL, SIN PROCESO ADICIONAL, CONGELADO.	KILOGRAMO	1	50121537
6.333	UVAS PASAS POR 1000 GR	KILOGRAMO	1	50303501
6.334	VAINILLA EN VAINA	GRAMOS	1	10151802
6.335	VIEIRAS	LIBRA	1	50121611
6.336	VINAGRE BALSÁMICO X 250 ML	UNIDAD	1	50171707
6.337	VINAGRE BLANCO EN FRASCO DE VIDRIO, POR LITRO	UNIDAD	1	50171707
6.338	VINAGRE DE ARROZ X 400ML	UNIDAD	1	50171707
6.339	VINAGRE DE MANZANA X 500ML	UNIDAD	1	50171707
6.340	VINAGRE DE VINO X 375ML	UNIDAD	1	50171707
6.341	VINIPEL DE 15 CM X 200 METROS	UNIDAD	1	52151500
6.342	VÍSCERAS DE POLLO	LIBRA	1	50111515
6.343	WHIP TOPPING BASE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50202206
6.344	WHIP TOPPING BASE AREQUIPE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50202206
6.345	WYPALL * 80 PAÑOS DE (28 CM* 42 CM)	UNIDAD	1	52151600
6.346	YOGURT ENTERO CON SALSAS DE FRUTAS EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4 LITROS	UNIDAD	1	50131802
6.347	YOGURT GRIEGO X 1100GR	UNIDAD	1	50131802
6.348	YUCA ARMENIA EXTRA EMPACADO A GRANEL	KILOGRAMO	1	50407070
6.349	ZANAHORIA EXTRA A GRANEL	LIBRA	1	50402501
6.350	BOTELLA APERITIVO MANDARINA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.351	BOTELLA APERITIVO PIÑA COLADA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.352	BOTELLA APERITIVO LICOR DE MARACUYA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.353	BOTELLA DE AGUARDIENTE PRESENTACIÓN X 750 ML. MOSTO FERMENTADO DE LAS MELAZAS DE LA CAÑA, EL CUAL ES LUEGO DESTILADO POR UN PROCESO CONTINUO O EN TORRE, Y DILUIDO CON AGUA DE DILUCIÓN HASTA UN RANGO DE 38% - 50% ALCOHOL/VOLUMEN A 20°C.	UNIDAD	1	50202206
6.354	BOTELLA DE APERITIVO AMARETTO LICOR DE ALMENDRA, PRESENTACIÓN X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.355	BOTELLA DE APERITIVO CREMA DE CAFÉ, PRESENTACIÓN X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.356	BOTELLA DE APERITIVO LICOR DE DURAZ X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.357	BOTELLA DE APERITIVO TRIPLE SEC X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.358	BOTELLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. CURACAO ROJO BOTELLA 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.359	BOTELLA DE CHAMPANE CON 12% DE ALCOHOL X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.360	BOTELLA DE CREMA DE BLUEBERRY X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400
6.361	BOTELLA DE CREMA DE COCO X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400
6.362	BOTELLA DE CREMA DE JENGIBRE X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400
6.363	BOTELLA DE CREMA DE RASPBERRY X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400
6.364	BOTELLA DE CREMA DE WHISKY X 750 ML	UNIDAD	1	50455400
6.365	BOTELLA DE GINEBRA X 750 ML. PERFIL SENSORIAL AROMA FRESCO, BALSÁMICO, AMADERADO-DULCE, A AGUJAS DE PINO Y CREA UN SABOR SECO, CASI AMARGO. LA COMBINACIÓN DE INGREDIENTES BOTÁNICOS ADICIONALES LE DA A CADA MARCA DE GIN DETERMINAS CARACTERÍSTICAS Y UN SABOR ÚNICO	UNIDAD	1	10215406
6.366	BOTELLA DE GINEBRA X 750 ML. PERFIL SENSORIAL SABOR PREDOMINANTE EN TODAS LOS GINS ES EL ENEBRO. TIENE UN AROMA FRESCO, BALSÁMICO, AMADERADO-DULCE.	UNIDAD	1	10215406
6.367	BOTELLA DE VERMOUTH BLANCO X 750 ML	UNIDAD	1	50202206

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
6.368	BOTELLA DE PISCO X 750 ML	UNIDAD	1	50121500
6.369	BOTELLA DE RON BLANCO AÑEJO 3 AÑOS X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.370	BOTELLA DE RON BLANCO X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.371	BOTELLA DE TEQUILA PLATA ESPECIAL X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.372	BOTELLA DE VODKA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.373	BOTELLA DE WHISKY ESCOCES 12 AÑOS PRESENTACIÓN X 750 ML, CON PERFIL SENSORIAL SUAVE Y LIGERO, FÁCIL DE TOMAR. LAS NOTAS QUE PREDOMINAN SON ALGO DULCES COMO A CARAMELO Y VAINILLA, MATIZADAS CON DISTINTAS NOTAS FRUTALES DE MANZANA O DURAZNO. TAMBIÉN ESTÁ PRESENTE LA MADERA Y SE SIENTE UN LEVE SABOR A CEBADA. ES DE FINAL MEDIO, SUAVE Y ALGO MELOSO.	UNIDAD	1	50202206
6.374	BOTELLA DE WHISKY DE 12 AÑOS DE UNA MALTA, PRESENTACIÓN X 750ML, CON PERFIL SENSORIAL. SUAVE Y LIGERO, FÁCIL DE TOMAR. LAS NOTAS QUE PREDOMINAN SON ALGO DULCES COMO A CARAMELO Y VAINILLA, MATIZADAS CON DISTINTAS NOTAS FRUTALES DE MANZANA O DURAZNO. TAMBIÉN ESTÁ PRESENTE LA MADERA Y SE SIENTE UN LEVE SABOR A CEBADA. ES DE FINAL MEDIO, SUAVE Y ALGO MELOSO	UNIDAD	1	50202206
6.375	BOTELLA VERMOUTH EXTRA DRY X 750 ML	UNIDAD	1	50202206
6.376	CAFÉ INSTANTANEO TRADICIONAL LIOFILIZADO X 500GRS	UNIDAD	1	50201709
6.377	CAFÉ TOSTADO EN GRANO (EXCELSO) PAQUETE POR 500 GR	UNIDAD	1	50201706
6.378	CAFETERA POR METODO DE EXTRACCIÓN DE SIFON JAPONES	UNIDAD	1	48101505
6.379	CAFETERA POR METODO DE EXTRACION CHEMEX	UNIDAD	1	48101505
6.380	CAFETERA POR METODO DE EXTRACION PRENSA FRANCESA	UNIDAD	1	48101505
6.381	FRASCO DE LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA MAQUINA DE ESPRESSO CAFIZA X 566 GR	UNIDAD	1	47131800
6.382	JARRA PARA CREMAR LECHE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 300ML	UNIDAD	1	24112601
6.383	JARRA PARA CREMAR LECHE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 600ML	UNIDAD	1	24112601
6.384	JARRA PARA CREMAR LECHE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 900ML	UNIDAD	1	24112601
6.385	BÁSCULA PROFESIONAL DE 0,1G -3 KG CON TEMPORIZADOR GRAMERA RECARGABLE	UNIDAD	1	41111500
6.386	LECHE EN POLVO BOLSA X 500GR	UNIDAD	1	50131704
6.387	TERMÓMETRO BARISTA ANALÓGICO CON CLIP INDICADO PARA CONTROLAR LA TEMPERATURA DE LA LECHE EN LA JARRA DEL BARISTA.	UNIDAD	1	41112213
6.388	TETERA ELECTRICA DE 1.8 LTS	UNIDAD	1	52141523
6.389	TAPETE SILICONA PARA EL BARISTA 5.5 X 5 X 1.2 PULGADAS.	UNIDAD	1	52101500
6.390	TERMÓMETRO BARISTA ANALÓGICO CON CLIP INDICADO PARA CONTROLAR LA TEMPERATURA DE LA LECHE EN LA JARRA DEL BARISTA.	UNIDAD	1	41112213
6.391	TETERA ELECTRICA DE 1.8 LTS	UNIDAD	1	52141523
LOTE 7 - EPP				
7.1	ARNÉS CUERPO COMPLETO DIELÉCTRICO DE 5 PUNTOS O ARGOLLAS DE ANCLAJE, PARA TRABAJOS EN ALTURAS, DE RESCATE Y SUSPENSIÓN; FABRICADO EN REATA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD CON UNA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SUPERIOR A LOS 5,000 LBF. HEBILLAS DE AJUSTE RÁPIDO Y ARGOLLAS EN “D” CON NÚCLEO	UNIDAD	1	46182306

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	EN ACERO ESTAMPADO Y/O FORJADO, POSEEN UN RECUBRIMIENTO AISLADO CON UNA RESISTENCIA DIELÉCTRICA MÍNIMA DE 9 KV. ESPALDAR, PERNERAS Y SOPORTE LUMBAR COMPLETAMENTE ACOLCHADO PARA BRINDAR COMODIDAD EN OPERACIONES DE RESCATE Y TRABAJOS PROLONGADOS EN SUSPENSIÓN.			
7.2	BLOQUEADOR DE LEVA RANURADA CON CIERRE - FÁCIL DE UTILIZAR Y ERGONÓMICO, DESTINADO A SER UTILIZADO EN LOS POLIPASTOS COMO SISTEMA DE TRACCIÓN O ANTIRRETORNO. -LEVA CON CIERRE QUE PERMITE INSTALAR O RETIRAR EL BLOQUEADOR EN CUALQUIER PUNTO DE LA CUERDA. - TOPES INDEPENDIENTES EN CADA LADO DEL APARATO, QUE PERMITEN ABRIR FÁCILMENTE LIMITANDO LOS RIESGOS DE APERTURA INVOLUNTARIA. ESTOS TOPES ESTÁN PROVISTOS DE UN INDICADOR DE NO-BLOQUEO. - LEVA SOLIDARIA DEL CUERPO DEL APARATO PARA FACILITAR SU MANIPULACIÓN. - AMPLIO ORIFICIO DE CONEXIÓN PARA FACILITAR LA ROTACIÓN DEL MOSQUETÓN. - MUELLE DE LA LEVA INTEGRADO PARA EVITAR CUALQUIER ENGANCHE INVOLUNTARIO Y AUMENTAR LA DURABILIDAD.	UNIDAD	1	46182311
7.3	BOTA EN CAUCHO CON PUNTERA en material 100% PVC	UNIDAD	1	46181611
7.4	CASCO DE SEGURIDAD Polietileno de alta densidad - HDPE	UNIDAD	1	46181704
7.5	CINTAS ANILLADAS DE 120 CMS LAS ANILLAS DE ANCLAJE, ESTÁN DESTINADAS ESENCIALMENTE A LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN ESTRUCTURAS, REUNIONES Y OTROS PUNTOS FIJOS EN LA PARED	UNIDAD	1	46182304
7.6	DESCENDEDOR SPARROW. COMPATIBLE PARA CUERDAS DE 10,5MM A 11MM. CERTIFICACIÓN: EN128412006-C EN3412011-2A CE	UNIDAD	1	46182300
7.7	DESCENSOR AUTOFRENANTE CON FUNCIÓN ANTIPÁNICO PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA Y LOS ACCESOS DIFÍCILES: EL DESCENSOR AUTOFRENANTE I'D S ESTÁ DESTINADO PRINCIPALMENTE A LOS TRABAJOS EN ALTURA Y LOS ACCESOS DIFÍCILES. ESTÁ PROVISTO DE UNA EMPUÑADURA ERGONÓMICA QUE PERMITE CONTROLAR CÓMODAMENTE EL DESCENSO. LA FUNCIÓN ANTIPÁNICO INTEGRADA Y LA LEVA INDICADORA DE ERROR LIMITAN LOS RIESGOS DE ACCIDENTE EN CASO DE MALA UTILIZACIÓN. EL SISTEMA AUTO-LOCK PERMITE POSICIONARSE FÁCILMENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO, SIN TENER QUE MANIPULAR LA EMPUÑADURA NI REALIZAR UNA LLAVE DE BLOQUEO. UNA VEZ BLOQUEADA, LA CUERDA PUEDE SER RECUPERADA SIN TENER QUE MANIPULAR LA EMPUÑADURA. EL GATILLO DE CIERRE PERMITE INSTALAR LA CUERDA Y MANTENER A LA VEZ EL APARATO CONECTADO AL ARNÉS. EL I'D S ES COMPATIBLE CON CUERDAS DE 10 A 11,5 MM Y PERMITE LA MANIPULACIÓN DE CARGAS DE HASTA 250 KG.	UNIDAD	1	46182300
7.8	FRENO PARA LÍNEA DE VIDAS VERTICAL EN CABLE DE ACERO ARRESTADOR. PARA CABLE DE 10 MM	UNIDAD	1	46182311

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
7.9	GAFA DE SEGURIDAD LENTE CLARO 100% EN POLICARBONATO. MONTURA UNIVERSAL, UNILENTE 100% POLICARBONATO CON PROTECCIÓN LATERAL, PUENTE DE DESCANSO INCORPORADO AL LENTE, ANTIFOG O ANTIEMPAÑANTE, ARMADURA EN NYLON DE PESO LIGERO, PATILLA GRADUABLE Y CON RATCHET PARA AJUSTE, FILTRA 99.9% DE LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS, APROBACIÓN ANSI-Z87.1, LARGO: 6", PESO: 40 GR.	UNIDAD	1	46181804
7.10	GUANTE CARNAZA REFORZADO GUANTE ELABORADO EN CUERO VACUNO SELECCIONADO DE EXCELENTE CALIDAD Y FIRMEZA COLOR NATURAL. CON UN REFUERZO EXTERNO EN MANO Y EN LOS CINCO DEDOS EN VAQUETA TALLAS SURTIDAS	UNIDAD	1	46181500
7.11	MASCARILLA DESECHABLE KN95 CON BANDAS ELÁSTICAS PARA AJUSTAR A LAS OREJAS TIENE UN CLIP METÁLICO RECUBIERTO QUE PERMITE AJUSTARSE A LA NARIZ. OPTIMIZA EL AJUSTE FACIAL Y EL HERMETISMO EN CONDICIONES EXTREMAS DE SUDORACIÓN.	UNIDAD	1	46182000
7.12	OVEROL 2 PIEZAS EN DRIL COMPOSICIÓN: DRILL 100% ALGODÓN, CAMISETA CON BOTONES Y CON 2 BOLSILLOS EN EL PECHO, EN EL PANTALÓN 2 BOLSILLOS FRENTE PANTALÓN, 2 BOLSILLOS TRASERO PANTALÓN	UNIDAD	1	46181503
7.13	TAPÓN OIDO 32DB DESECHABLE CORDÓN	UNIDAD	1	42295400
7.14	CASCO DE SEGURIDAD Y DIELECTRICO CERTIFICADO MAS BARBUQUEJO EN MATERIAL POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - HDPE	UNIDAD	1	14611870
7.15	GUANTES DE VAQUETA REFORZADO EXTERNO PRESENTACION POR PAR CUERO DESCARNE 100%	UNIDAD	1	11117211
7.16	MONOGAFAS PROTECTORAS, CON VENTILACIÓN INDIRECTA Y RECUBRIMIENTO ANTIEMPAÑANTE, PARA REDUCIR EL EMPAÑAMIENTO. LENTE DE POLICARBONATO RESISTENTE, TRANSPARENTE. AMPLIA APERTURA PARA AJUSTAR SOBRE GAFAS DE PRESCRIPCIÓN. CON UNA CORREA ELÁSTICA AJUSTABLE. TIPO DE MARCO, MONO GAFA. PRESENTACIÓN X UNIDAD	UNIDAD	1	46181804
LOTE 8- QUIMICA				
8.1	ACETATO DE SODIO C2H3NAO2 (500 GRAMOS)	GRAMOS	1	51191703
8.2	ACIDO CLORHIDRICO PURO (HCL) PARA ANALISIS QUIMICO (ANALITICO) 37%	LITRO	1	12352301
8.3	ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO EDTA (EDTA ACIDO) (SAL SODICA) PARA ANALISIS QUIMICO (INDUSTRIAL) POR 250 GRAMOS	GRAMO	1	12352100
8.4	ACIDO NITRICO CONCENTRADO 65% (HNO3) PARA ANALISIS QUIMICO (ANALITICO)	LITRO	1	12352301
8.5	ACIDO SULFÚRICO CONCENTRADO 95 - 98% (H2SO4) PARA ANALISIS QUIMICO (ANALITICO)	LITRO	1	12352301
8.6	AGITADOR MAGNETICO CON PLANCHA DE CALENTAMIENTO 1600 RPM	UNIDAD	1	41103806
8.7	AGUA DESTILADA Y DESMINERALIZADA PARA USO EN LABORATORIO. ENVASE POR 20 L	UNIDAD	1	41104213
8.8	DÍCROMATO DE POTASIO GRADO REACTIVO POR 500 GRAMOS. (K2CR2O7)	GRAMOS	1	12352302
8.9	FENOLFTALEÍNA 1% PARA ANALISIS QUIMICO POR 100 ML	LITRO	1	12352300
8.10	HIDRÓXIDO DE AMONIO, ACS, 28.0-30.0% GRADO MANALITICO	LITRO	1	12352306
8.11	KIT PARA DETERMINACION DE PH Y CLORO RESIDUAL EN AGUA POTABLE Y PISCINAS CON	UNIDAD	1	41116104

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	CELDAS DE LECTURA INCLUYE REACTIVO ROJO FENOL Y ORTOTOLIDINA			
8.12	MICROESPATULA ACERO INOXIDABLE 5/150 MM DOBLE, PARA LABORATORIO	UNIDAD	1	41121800
8.13	NARANJA DE METILO AL 0.1% PARA ANALISIS QUÍMICO (COMERCIAL) 100 ML	LITRO	1	12352300
8.14	NEGRO DE ERIOCROMO T POR 25 GRAMOS	GRAMOS	1	12352300
8.15	NEVERA DE ICOPOR PORTATIL EN POLIESTIRENO EXPANDIBLE (ICOPOR) CON CAPACIDAD DE 25 L	UNIDAD	1	52141509
8.16	NITRATO DE PLATA GRADO (REACTIVO) POR 50 GRAMOS	GRAMOS	1	51102718
8.17	OXALATO DE SODIO GRADO ANALITICO POR 500 GRAMOS	GRAMOS	1	12352108
8.18	PAQUETE COMBINADO DE BARRAS DE AGITACIÓN MAGNÉTICAS, TAMAÑOS GRANDES: 1.181 PULGADAS, 1.772 PULGADAS, 2.362 PULGADAS Y 2.756 PULGADAS	UNIDAD	1	41122401
8.19	PERA DE SUCCION PARA PIPETAS	UNIDAD	1	41121800
8.20	PIPETA GRADUADA DE 2 ML TIPO A	UNIDAD	1	41121800
8.21	PIPETA GRADUADA DE 5 ML TIPO A	UNIDAD	1	41121800
8.22	ROJO DE METILO POR 25 GRAMOS	GRAMOS	1	12352300
8.23	CAJA DE SILICA GEL O GEL SILICE SECO PARA DESECADOR (3G X 100U)	UNIDAD	1	12352309
8.24	SULFATO DE SODIO MGSO4 PARA ANALISIS QUÍMICO (COMERCIAL)	KILOGRAMO	1	51171629
8.25	ÁCIDO CÍTRICO- CRISTALES INCOLOROS, TRASLUCIDOS O BLANCOS, INODORO, FUERTE SABOR ACIDO. PORCENTAJE DE PUREZA 99%	KILOGRAMO	1	12164102
8.26	AGENTE QUELANTE - EDTA X 250 GRAMOS	UNIDAD	1	12352106
8.27	ALCANFOR X 500 GRAMOS	UNIDAD	1	12161903
8.28	ALCOHOL INDUSTRIAL AL 96 % EN CUÑETE DE 20 LITROS	UNIDAD	1	12352104
8.29	ALCOHOL INDUSTRIAL AL 96 % EN CUÑETE DE 5 GALONES LITROS	UNIDAD	1	12352104
8.30	ANTICOGELANTE - PROPILENGLICOL 1 LITRO. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12352135
8.31	BACTERICIDA - BRONIDOX X 1000 ML	UNIDAD	1	47131803
8.32	BASE DE JABÓN- JABÓN DE GLICERINA BLANCO Y TRANSPARENTE X 1000 GRAMOS	KILOGRAMO	1	53131620
8.33	BASE PARA TENSOACTIVOS - TEA (ETHAMIN 85°) X 500 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12161807
8.34	CERA DE SOJA X KILO	KILOGRAMO	1	60122103
8.35	COLORANTE - ANILINA VEGETAL AMARILLO EN SOBRES DE 10 GRAMOS.	UNIDAD	1	12191503
8.36	COLORANTE - ANILINA VEGETAL AZUL EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503
8.37	COLORANTE - ANILINA VEGETAL FUCSIA EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503
8.38	COLORANTE - ANILINA VEGETAL ROJO EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503
8.39	COLORANTE - ANILINA VEGETAL UVA EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503
8.40	COLORANTE - ANILINA VEGETAL VERDE EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503
8.41	CONSERVANTE - NIPAGIN SÓDICO X 1000 GRAMOS	UNIDAD	1	54101701
8.42	CONSERVANTE- BENZOATO DE SODIO X 500 GRAMOS	UNIDAD	1	12164501
8.43	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL - DODIGEN X GALON	UNIDAD	1	47131803
8.44	DISOLVENTE INDUSTRIAL - ALCOHOL ISOPROPILICO X GALONO	UNIDAD	1	15352104

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
8.45	EMULSIONANTE Y DISOLVENTE DE GRASAS - TWEEN 80 X 500 ML	UNIDAD	1	12161804
8.46	EMULSIONANTE Y ESPESANTE - RINSOL (GENAMIN) X GALON 4 LITROS	UNIDAD	1	41104211
8.47	ESPESANTE - ALCOHOL CETILICO X 1000 GRAMOS	UNIDAD	1	41104211
8.48	ESPESANTE - CARBOPOL 940 X 1000 GRAMOS	UNIDAD	1	12162002
8.49	ESPESANTE - COCOAMIDA X GALON	UNIDAD	1	12352111
8.50	ESPUMANTE Y TENSOACTIVO - TEXAPON 40 O (GENAPOL) X PIMPINA DE 20 LITROS	UNIDAD	1	12161903
8.51	ESPUMANTE Y TENSOACTIVO - JABÓN BASE - DETERSIN X PIMPINA PRESENTACIÓN 5 GALONES	UNIDAD	1	12161903
8.52	FRAGANCIA - COCO X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.53	FRAGANCIA - BRISA MARINA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	73101612
8.54	FRAGANCIA - FLORES DE ALGODON X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.55	FRAGANCIA - LIMÓN X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.56	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - 1 MILLON X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.57	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - 212 SEXY FEMENINA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.58	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - 360 MASCULINA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.59	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - INVICTUS X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.60	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - OLYMPEA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.61	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - PARIS HILTON X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620
8.62	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN PERLAS(PELETS) SÓLIDO	KILOGRAMO	1	12352316
8.63	HIPOCLORITO DE SODIO 15%, DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y UTENSILIOS, PRESENTACION EN GARRAFÓN DE 20 LITROS	UNIDAD	1	47131807
8.64	HUMECTANTE - ACEITE DE ALMENDRAS X GALÓN	UNIDAD	1	12181602
8.65	HUMECTANTE - ACEITE DE ARGAN X 100ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12181602
8.66	HUMECTANTE - ACEITE DE JOJOBA X 1000 ML	UNIDAD	1	12161902
8.67	HUMECTANTE - ACEITE MINERAL X GALÓN	GALÓN	1	12181602
8.68	HUMECTANTE - GERMEN DE TRIGO X 120 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12161906
8.69	HUMECTANTE - GLICERINA USP X GALON DE 4 LITROS	UNIDAD	1	51171608
8.70	HUMECTANTE - VITAMINA E OLEOSA X 500 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12181600
8.71	HUMECTANTE- SILICONA PARA EL CABELLO X 500 ML	UNIDAD	1	12181602
8.72	LIMPIADOR , DESENGRASANTE - FOSFATO TRISÓDICO X 1 KILOGRAMOS	UNIDAD	1	51171622
8.73	MENTOL CRISTALIZADO X 500 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	56131644
8.74	REMOVEDOR DE ÓXIDO - ÁCIDO OXÁLICO X 500 GRAMOS	UNIDAD	1	12352106
8.75	SALICILATO DE METILO X 500 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	56131644
8.76	SOLVENTE - AGUA ESTERILIZADA X POR GALON	UNIDAD	1	42131602
8.77	SOLVENTE - ALCOHOL DESODORIZADO X GALON	UNIDAD	1	53131624
8.78	SURFACTANTE - BETAINA DE COCO X PIMPINA DE 20 LITROS	UNIDAD	1	12164501

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
8.79	TENSOACTIVO - ÁCIDO SULFÓNICO X GALÓN	UNIDAD	1	41104213
8.80	TENSOACTIVO DE ACEITES - ARCOPAL NONIL FENOL - 10 MOLES X GALÓN	UNIDAD	1	12191503
LOTE 9 - HOTELERÍA Y TURISMO				
9.1	BANDEJA DE SERVICIO ANTIDESLIZANTE PLASTICA, RECTANGULAR DE 51 X 38 CM	UNIDAD	1	48101915
9.2	BANDEJA DE SERVICIO ANTIDESLIZANTE PLASTICA REDONDA DE 45 CM DE DIAMETRO	UNIDAD	1	48101915
9.3	BINOCULARES. ESTOS BINOCULARES DE: 7X35 ZIP, LENTES CAPACIDAD AUMENTO 7 DIÁMETRO DE LENTES FRONTALES (MM) 35 TIPO DE CONSTRUCCIÓN PRISMAS DE PORRO PUPILA DE SALIDA (MM) 5,0 OCULARES DE GOMA PLEGABLE PECULIARIDADES A PRUEBA DE SALPICADURAS DE AGUA SÍ OCULARES PARA PERSONAS QUE LLEVAN GAFAS SÍ ROSCA DE CONEXIÓN DE TRÍPODE NO CAMPO VISUAL CAMPO VISUAL A 1.000 M (M) 167 LUMINOSIDAD 25,0 FACTOR CREPUSCULAR 15,7 CAMPO VISUAL VERDADERO (°) 9,6 EN GENERAL PESO (G) 635 SERIE ESSENTIALS MATERIAL DE SUPERFICIE ARMADURA DE GOMA	UNIDAD	1	41111717
9.4	BOLSAS HERMÉTICAS PARA PROTECCIÓN DE EQUIPOS (BINOCULARES, CELULARES, OTROS) EN MATERIAL DE PLASTICO	UNIDAD	1	45121617
9.5	COPA DE AGUA GLOBO EN CRISTAL CAPACIDAD 12 OZ	UNIDAD	1	48101904
9.6	COPA FLAUTA EN CRISTAL CAPACIDAD 6 OZ	UNIDAD	1	48101904
9.7	COPA VINO BLANCO EN CRISTAL CAPACIDAD 6 A 8 OZ	UNIDAD	1	48101904
9.8	COPA VINO TINTO EN CRISTAL CAPACIDAD 8 A 10 OZ	UNIDAD	1	48101904
9.9	CUCHARA DE POSTRE EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	48101902
9.10	CUCHARA DE TINTO EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	48101902
9.11	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	48101902
9.12	CUCHILLO DE CARNE EN ACERO INOXIDABLE 320 Y MANGO EN POLICARBONATO	UNIDAD	1	48101902
9.13	CUCHILLO DE MANTEQUILLA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	48101902
9.14	CUCHILLO DE MESA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	48101902
9.15	ESTRUCTURA PARA CARPA DESARMABLE DE 3X3 METROS FABRICADA EN TUBERÍA DE 3/4 CERCHADA Y PATAS EN TUBERÍA DE UNA Y MEDIA, REFORZADA Y MATIZADA EN PINTURA ELECTROSTÁTICA CON CUBIERTA PARA CARPA DESARMABLE DE 3X3 METROS, FABRICADA EN LONA VERANO, POSEE PROTECCIÓN UV, CORREAS EN REATA INDUSTRIAL SELLADAS A LA CARPA, 100% IMPERMEABLE, SELLADA EN ALTA FRECUENCIA, CON REFUERZOS SELLADOS EN LONA 700 EN PUNTOS DE QUIEBRE, COLOR BLANCO Y CON DIVISIONES.	UNIDAD	1	49121503
9.16	MESA CUADRADA DE 80CMS Y 70 CMS DE ALTURA; IDEAL PARA USO COMO COMEDOR PARA 4 PUESTOS. PATAS CUADRADAS , QUE BRINDAN ELEGANCIA Y UNA LÍNEA DE DISEÑO ÚNICA. DE APARIENCIA RATTAN Y COLORES CLÁSICOS Y ELEGANTES; IDEAL PARA USOS INTERIORES O EXTERIORES, PRÁCTICA, FÁCIL DE LIMPIAR Y CON TODOS LOS BENEFICIOS DEL PLÁSTICO. COLOR WENGUE.	UNIDAD	1	48102009

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
9.17	PLATO HONDO SIN ALA 457ML LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	1	48101901
9.18	PLATO PANDO 22.8CM LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	1	48101901
9.19	PLATO PANDO 26.9CM LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	1	48101901
9.20	PLATO POSTRE 18.2CM LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	1	48101901
9.21	POCILLO CAFÉ 95ML LÍNEA AMERICANA CON PLATO BASE, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	1	48101901
9.22	SOMBRERO SAFARI PROTECCION SOL CUELLO SOLAPA PESCA DEPORTE, EN MATERIAL DRIL	UNIDAD	1	53102503
9.23	TENEDOR DE MESA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	48101902
9.24	TENEDOR DE POSTRE EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	48101902
LOTE 10 - MECANICA INDUSTRIAL				
10.1	ACEITE EMULSIONABLE PARA MECANIZADO DE MATERIALES FERROSOS, FLUISINT 100 - APLICACION REFRIGERANTE SINTETICOSOLUBLE FERROSOS - PORCENTAJE DE USO 5% -GARRAFA X 5 GALONES	UNIDAD	1	12181601
10.2	ACEITE PARA BANCADAS, GUÍAS OIL 68 GARRAFA DE 5 GALONES, ACEITE GRADO ISO 68 PARA GUÍAS PRODUCIDOS CON LAS VENTAJAS QUE CONFIEREN LOS BÁSICOS TIPO II Y ADITIVOS DE LA ÚLTIMA GENERACIÓN, EXCELENTE ADHESIVIDAD, PROTECCIÓN ANTI DESGASTE, ANTICORROSIVA Y LUBRICACIÓN EN CUALQUIER CONDICIÓN DE CARGA, VELOCIDAD, TEMPERATURA, AVANCE Y PRECISIÓN. MATERIALES DE LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA, APROBADOS POR OHSAS GRADO ISO UNIDAD 68 DENSIDAD G/ML 0.80-0.90 VISCOSIDAD CST-40ºC 61.2-74.8 I. V. 100	UNIDAD	1	12181601
10.3	ACEITERA MANUAL METÁLICA CON BOMBA CAPACIDAD: 500ML, MANGUERA EN PVC REFORZADA FLEXIBLE Y BOQUILLA EN LATÓN, CUERPO METÁLICO, NÚCLEO DE LA BOMBA EN ACERO GALVANIZADO USO EN MOTOCICLETAS, CAMIONES, AUTOMÓVILES, PARTES DE RV O TORNOS DE ACEITE, MAQUINAS DE FRESADO.	UNIDAD	1	27112908
10.4	ACEITES ISO 220, ULTRAGEAR 220 - APLICACION PARA ENGRANAJES MINERALES - PORCENTAJE DE USO PURO - GARRAFA X 5GALONES CON ADITIVOS DE EXTREMA PRESIÓN Y PREVENCIÓN DE CORROSIÓN A ALTAS TEMPERATURAS. RECOMENDADOS PARA LUBRICAR TODA CLASE DE ENGRANAJES, COJINETES, RODAMIENTOS Y EQUIPOS QUE OPEREN EN: • CONDICIONES EXTREMAS / ALTAS TEMPERATURAS, • UN LUBRICANTE DE LARGA VIDA ÚTIL. • CUANDO LOS LUBRICANTES MINERALES NO CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE SU FUNCIÓN, O SE REQUIERA DE LUBRICANTES GRADO FDA SAINGEAR UNIDAD 220 NUMERO AGMA N.A. 6 VISCOSIDAD CST-40ºC 220 ÍNDICE DE VISCOSIDAD MIN. 145	UNIDAD	1	12181601

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
10.5	ACEITES PARA ENGRANAJES ISO 100 AW, ACEITE ULTRAGEAR 100, ACEITE SINTÉTICO PARA ENGRANAJES GRADO ISO 100. GARRAFA DE 5 GALONES. LUBRICANTES E. P. DE ALTO RENDIMIENTO PARA ENGRANAJES, FORMULADOS Y PRODUCIDOS CON BÁSICOS TIPO II Y ADIVINACIÓN DE EXTREMA PRESIÓN, CON BUENAS CARACTERÍSTICAS DE VISCOSIDAD / TEMPERATURA Y RESISTENTES AL ENVEJECIMIENTO, FORMULADOS PARA LUBRICACIÓN DE ENGRANAJES SOMETIDOS A FUERTES CARGAS Y PRESIÓN DE CONTACTO, COJINETES ANTIFRICCIÓN PLANOS. GRADO ISO UNIDAD 100. DENSIDAD (G/ML) 0.85-0.95 VISCOSIDAD (CST-40ºC) 90 - 110 I. V. (MIN.) 105	UNIDAD	1	12181601
10.6	ACERO, AISI, SAE, 1020 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 400 MPA, LIMITE ELASTICO 380 MPA, DUREZA BRINELL 180 MINIMO, BARRA REDONDA DE 3 PULGADAS, POR METRO	METRO	1	30263601
10.7	ACERO, AISI, SAE, 1020 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 400 MPA, LIMITE ELASTICO 380 MPA, DUREZA BRINELL 180 MINIMO, BARRA REDONDA DE 1 PULGADA DIAMETRO, POR TRAMO DE 3 METROS	METRO	1	30263601
10.8	ACERO, AISI, SAE, 4140 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 700 MPA MINIMO, LIMITE ELASTICO 600 MPA MINIMO, DUREZA BRINELL 240 MINIMO, BARRA REDONDA DE 3 PULGADA, POR METRO	METRO	1	30263601
10.9	ACERO, AISI, SAE, 4340 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 750 MPA MINIMO, LIMITE ELASTICO 603MPA MINIMO, DUREZA BRINELL 240 MINIMO, BARRA REDONDA DE 3 PULGADA, POR METRO	METRO	1	30263601
10.10	ADHESIVO SELLADOR DE POLIURETANO DE CURADO RÁPIDO, SILICONA PARA HACER EMPAQUES DE MOTOR, RESISTENTE A LA TEMPERATURA.	UNIDAD	1	31401902
10.11	ALUMINIO ALEACIÓN 7075, BARRA REDONDA DE 1 PULGADA, POR METRO.	METRO	1	30263601
10.12	ALUMINIO EN AW AL 1050, BARRA REDONDA DE 2 1/2" DE DIAMETRO	METRO	1	31211505
10.13	BARRRA DE BRONCE-LATON RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 210 MPA MINIMO, LIMITE ELASTICO 98 MPA MINIMO, DUREZA BRINELL 57 MINIMO, BARRA REDONDA DE 2 PULGADA, POR METRO	METRO	1	30263601
10.14	BLOQUE DE CONTACTOS AUXILIARES COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR ITEM 1, 2NA + 2NC	UNIDAD	1	39121522
10.15	BORNERAS DE CONEXIÓN A TIERRA POR TORNILLO 22-12 AWG	UNIDAD	1	39121405
10.16	BORNERAS DE CONEXIÓN POR TORNILLO PARA CABLE 12AWG	UNIDAD	1	39121405
10.17	BORNERAS DE CONEXIÓN POR TORNILLO PARA CABLE 14AWG	UNIDAD	1	39121405
10.18	BOTÓN PULSADOR DE SETA 40 MM ROJO PARA GIRAR Y LIBERAR + 1NC	UNIDAD	1	39121545
10.19	BURILLES ASAB17 O 40, TAMAÑO 3/8 IN	UNIDAD	1	27113103
10.20	CABLE TETRAPOLAR 3X2MM + 1PE (TIERRA)	METRO	1	26121539
10.21	KIT CABLE THHN/THWN UNIFILAR AZUL -ROJO 18 AWG X JUEGO DE ROLLOS DE 100 METROS C/U	UNIDAD	1	26121539
10.22	KIT CABLE THHN/THWN UNIFILAR AZUL -ROJO - AMARILLO 12 AWG X JUEGO DE ROLLOS 100 METROS C/U	UNIDAD	1	26121539

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
10.23	KIT CABLE THHN/THWN UNIFILAR BLANCO - NEGRO 12 AWGX ROLLO DE 100 METROS C/U	UNIDAD	1	26121539
10.24	CALIBRADOR DE ROSCAS O CUENTAHILOS, PLANTILLAS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO, PLANTILLAS CON PASOS DE 0.25 A 6MM Y 3 1/2 A 60 HPP.	UNIDAD	1	23153031
10.25	CALIBRADOR PIE DE REY UNIVERSAL ANÁLOGO CUADRIMENSIONAL,LÍNEA/NÚMEROS NÍTIDOS LASER.CONTRASTE OPACO,TORNILLO FIJADOR,MORDAZA ARISTA TIPO CUCHILLO.PROFUNDIMETRO,BARRA CORREDIZA ACERO INOX TEMPLADO.SUPERF MEDICIÓN RECTIF Y LAPIDAD,0-150MM/6" Y 0.05MM-1/128" EN FRACCIONES DE PULGADA. PARA USO INDUSTRIAL, SATINADO CON PROTECCIÓN A LA OXIDACIÓN.	UNIDAD	1	27113201
10.26	CALIBRADORES DE RADIO, PLANTILLAS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO, PLANTILLAS CON SUPERFICIES CONCAVAS Y CONVEXAS, CAPACIDAD 0.5 A 15MM, NO.DE LAMINILLAS 22.	UNIDAD	1	23153031
10.27	CANALETAS PLÁSTICAS RANURADA ANCHO X ALTO - 25MMX40MM 2M LONG.	UNIDAD	1	39131714
10.28	CINTA AISLANTE DE VINILO 18 MM X 20 M. AZUL - VERDE - ROJA - AMARILLA - BLANCA TIPO 3M	UNIDAD	1	31201502
10.29	CONTACTOR TRIPOLAR, CORRIENTE NOMINAL 12A - AC-3 5,5KW, 1200 CICLOS DE TRABAJO, CONTACTO AUXILIAR INCLUÍDO, 1NA BOBINA 110VAC - TIPO NC1-12	UNIDAD	1	39121529
10.30	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 3MM X 22MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	31191506
10.31	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 6 MM X 22 MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	1	31191506
10.32	CAJA DE ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 7018, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD).	UNIDAD	1	23271800
10.33	ESCUADRA DE COMBINACIONES, TIPO INDUSTRIAL PARA ALTA EXIGENCIA, SUPERFICIE SATINADA Y RESITENTE AL OXIDO.	UNIDAD	1	27111815
10.34	ESCUADRAS DE ACERO INOXIDABLE TEMPLADAS Y RECTIFICADAS, ESCALA EN BAJO RELIEVE, ESCALA METRICA Y EN PULGADAS, LARGO 12 PULGADAS.	UNIDAD	1	27111803
10.35	GALGAS COMBINADAS PARA ÁNGULOS DE ROSCAS DE AFIADO DE BURILES ROSCA METRICA 60°	UNIDAD	1	27112810
10.36	GALGAS COMBINADAS PARA ÁNGULOS DE ROSCAS DE AFIADO DE BURILES ROSCA WHITWORTH 55°	UNIDAD	1	27112810
10.37	GONIOMETRO, EN FORMA DE SEMICÍRCULO O CÍRCULO GRADUADO EN 180° O 360°.	UNIDAD	1	27111803
10.38	HERRAMIENTA DE CORTE DE PLACA SOLDADA PARA CILINDRAR Y REFRENTAR DIN 4978 R HERRAMIENTA DERECHA DE VASTAGO DE 1/2 "	UNIDAD	1	23242107
10.39	HERRAMIENTA DE CORTE DE PLACA SOLDADA PARA CILINDRAR Y REFRENTAR DIN 4978 R HERRAMIENTA DERECHA DE VASTAGO DE 3/8 "	UNIDAD	1	27113103
10.40	HERRAMIENTA DE CORTE DE PLACA SOLDADA PARA TRONZAR DIN 4981 R HERRAMIENTA DERECHA DE VASTAGO DE 1/2 "	UNIDAD	1	23242107

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
10.41	HOJA DE SEGUETA, 18 DIENTES POR PULGADA HOJA DE SIERRA BIMETÁLICA DE 12" DE LONGITUD, PARA CORTE DE METALES	UNIDAD	1	27111552
10.42	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 6KA A 400VAC BIPOLAR 2 X 6A TIPO NB1-1-6C	UNIDAD	1	39121602
10.43	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA RIEL DIN 6KA A 400VAC TRIPOLAR 3 X 10A TIPO NB1-1-10C	UNIDAD	1	39121602
10.44	JUEGO BROCAS HSS MILIMÉTRICAS 1 A 12 MM, 19 PIEZAS	UNIDAD	1	27113201
10.45	JUEGO BROCAS HSS PULGADAS DE 1/64" A 1/2", 29 PIEZAS	UNIDAD	1	27113201
10.46	JUEGO DE BAYETILLAS DE ALGODÓN, FIBRAS SUAVES, FRESCAS Y CONFORTABLES, DE FÁCIL LAVADO Y CUIDADO	METRO	1	23131507
10.47	JUEGO INDUSTRIAL DE MACHUELOS Y TARRAJAS (MACHUELOS DESDE 1/4" HASTA 1/2" ROSCA ORDINARIA, MACHUELOS DESDE 6MM HASTA 12 MM, DADOS DESDE 1/4" HASTA 1/2" Y DADOS MM DESDE 6MM HASTA 12MM, VOLVEDOR Y TERRAJA)	UNIDAD	1	27113201
10.48	LAMINA HR (CHAPA EN ACERO AL CARBONO, LAMINADA EN CALIENTE) DE 1,22 M POR 1,22 M, CON UN ESPESOR DE 6 MM. ASTM A36; CORTADA EN SECCIONES DE (15 X 30) CM	METRO	1	30263601
10.49	LAPIZ RAYADOR PARA METALES: CON PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO (90-94%) Y COBALTO (6-10%); CON GRADUACIÓN INTERNA DE CUERPO ROSCADO Y CONTRATUERCA DE FIJACIÓN. CON MECANISMO PARA SACAR Y GUARDAR LA PUNTA; CLIP PARA BOLSILLO: TAMAÑO 165 MM X 10 MM Y PUNTA CONICA DE 7 MM	UNIDAD	1	27112309
10.50	LUCES PILOTO DE SEÑALIZACIÓN LED ROJO PROTEGIDO INCORPORADO 120 - 240VAC	UNIDAD	1	39121534
10.51	LUCES PILOTO DE SEÑALIZACIÓN LED VERDE PROTEGIDO INCORPORADO 120 - 240VAC	UNIDAD	1	39121534
10.52	MARTILLO DE BOLA 32OZ (908G) SATA 92304,MARTILLO DE ACERO AL CARBONO. FUERTE RESISTENCIA AL IMPACTO Y MÁS LIVIANO FORJADA EN UNA SOLA PIEZA CON TRATAMIENTO TÉRMICO DE TEMPLE Y REVENIDO DÁNDOLE UNA DUREZA Y RESISTENCIA DE TRABAJO, BORDES REDONDEADOS SIN ARISTAS	UNIDAD	1	27111602
10.53	MICRÓMETRO ANÁLOGO EXTERIORES,ACABADO CR SATINADO ANTIREFLEX,RESIST OXIDO.N° DIFERENT.HUSILLO PUNTA FIJA(63HRC)D6.35MM.TAMBOR SUAVE.ARCO BALANCEADO ACERO Y NERVADURA.TRABA TIP ANILLO ESTRIADO.PUNTA CONTACTO MICROLAPIDAD METAL DURO(0-25MM),(0.001MM)	UNIDAD	1	27113201
10.54	MICRÓMETRO ANÁLOGO EXTERIORES,ACABADO CR SATINADO ANTIREFLEX,RESIST OXIDO.N° DIFERENT.HUSILLO PUNTA FIJA(63HRC)D6.35MM.TAMBOR SUAVE.ARCO BALANCEADO ACERO Y NERVADURA.TRABA TIP ANILLO ESTRIADO.PUNTA CONTACTO MICROLAPIDAD METAL DURO(25-50MM),(0.001MM)	UNIDAD	1	27113201
10.55	MOTOR MONOFÁSICO IP21 110/220V POTENCIA: 1 HP / 0.75 KW RPM: 1745 FASES: 1, CARCASA: D56 (IP21) EN LÁMINA DE ACERO, FRECUENCIA 60 HZ, CORRIENTE NOMINAL (A): 110V (14.00A) / 220V (7.00A), PESO APROXIMADO: 12 KG, DIMENSIONES: 22CM ALTO X 16.5CM ANCHO X 32CM LARGO, AISLACIÓN CLASE F (ELEVACIÓN DE TEMPERATURA “B” – 80ºC, TEMPERATURA AMBIENTE: 40ºC A 1000	UNIDAD	1	26101114

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	MSNM, TENSIÓN: 110/220 V,IMPREGNACIÓN POR INMERSIÓN			
10.56	MOTOR TRIFÁSICO DE INDUCCIÓN - ROTOR DE JAULA CARCASA 90S/L, POTENCIA 0.75 KW (1 HP), POLOS 4, FRECUENCIA 60 HZ, TENSIÓN NOMINAL 220/440 V,CORRIENTE NOMINAL, 3.22/1.61 A, CORRIENTE DE ARRANQUE 24.5/12.2 A, IP/IN 7.6, CORRIENTE EN VACÍO 1.94/0.970 A, ROTACIÓN NOMINAL 1765 RPM, RESBALAMIENTO 1.94 % TORQUE NOMINAL 0.414 KGFM, TORQUE DE ARRANQUE 200 %, TORQUE MÁXIMO 290 %, CLASE DE AISLAMIENTO F, FACTOR DE SERVICIO 1.15, MOMENTO DE INERCIA (J) 0.0049 KGM², CATEGORÍA N, TIEMPO DE ROTOR BLOQUEADO 27S (FRÍO) 15S (CALIENTE), ELEVACIÓN DE TEMPERATURA 80 K, RÉGIMEN DE SERVICIO S1, TEMPERATURA AMBIENTE -20°C HASTA +40°C, ALTITUD 1000 M, GRADO DE PROTECCIÓN IP55, MÉTODO DE REFRIGERACIÓN IC411 - TEFC, FORMA CONSTRUCTIVA B3T, SENTIDO DE GIRO[1] AMBOS, NIVEL DE RUIDO[2] 51.0 DB(A), MÉTODO DE ARRANQUE PARTIDA DIRECTA, MASA APROXIMADA[3] 16.9 KG	UNIDAD	1	26101114
10.57	PIEDRA DE ESMERIL MATERIAL OXIDO DE ALUMINIO MARRÓN 8 PULGADAS DE DIAMETRO X 1 PULGADA DE ESPESOR TAMAÑO DE GRANO: GRANO 60, TIPO DE LIGA: VITRIFICADA OPERACIÓN: ACABADO,APLICACIÓN: ACEROS Y ACEROS ESPECIALES,TIPO DE MÁQUINA: ESMERIL DE BANCO O DE PEDESTAL, VELOCIDAD: 3102 RPM MÁXIMAS (33M/SG)	UNIDAD	1	23131503
10.58	PINTURA EPOXICA PARA DEMARCACIÓN VIAL COLOR AMARILLO, PRODUCTO EN DOS COMPONENTES (EPOXI-POLIAMIDA).	GALÓN	1	31211505
10.59	PULSADOR ROJO LUMINOSO Ø 22 - RETORNO RESORTE - 120 - 250 V + 2 NA + CONECTOR PILOTO LED + LED	UNIDAD	1	39122216
10.60	PULSADOR VERDE LUMINOSO Ø 22 - RETORNO RESORTE - 120 - 250 V + 2 NA + CONECTOR PILOTO LED + LED	UNIDAD	1	39122216
10.61	REGLETA DE CONEXIÓN ELÉCTRICA 30A - 12 ELEMENTOS CON TORNILLOS IMPERDIBLES BLANCA	UNIDAD	1	39121410
10.62	RELÉ TÉRMICO TRIPOLAR REGULACIÓN 2,5A - 4A TERMINALES DE POTENCIA AJUSTABLE, COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR DEL ITEM 1.	UNIDAD	1	39122330
10.63	RELÉS MINIATURA ENCHUFABLES CON INDICADOR - 3NA/NC BASE 11 PINES - BOBINA 120VAC - CONTACTOS 10A	UNIDAD	1	39122325
10.64	RUEDA PARA ESMERIL CARBURO DE SILICIO 8 PG 60 8 PULGADAS DE DIAMETRO X 1 PULGADA DE ESPESOR PIEDRA DE ESMERIL PARA DESBASTE Y AFILADO CON ADAPTADORES DE: 1/2 PG - 5/8 PG, 5/8 PG - 3/4 PG, 3/4 PG - 1 PG, ESPESOR: 1 PG, BARRENO: 1 PG	UNIDAD	1	23131503
10.65	SELECTOR DE 2 POSICIONES 0 - I + SOPORTE PARA FIJACIÓN POSTERIOR Y 1NA	UNIDAD	1	39122217
10.66	SELECTOR DE 3 POSICIONES I - 0 - II + SOPORTE PARA FIJACIÓN POSTERIOR + 2NA	UNIDAD	1	39122217
10.67	TERMINAL FASTON 4,8MM HEMBRA	UNIDAD	1	39121415
10.68	TRANSPORTADOR DE ANGULOS, ACABADO CROMO SATINADO, GRADUACION DOBLE DE 0 - 180 GRADOS,	UNIDAD	1	27111824

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	DE GRADO EN GRADO,TAMAÑO 150MM.(TRANSPORTADOR DE ANGULOS)			
LOTE 11 - MARROQUINERÍA				
11.1	ADHESIVO A BASE DE CAUCHO Y SOLVENTES ALIFÁTICOS, , SOLIDOS DEL 8% UTILIZADO PARA EJERCER LEVES ADHERENCIAS, SOSTENIMIENTO DE MATERIALES PARA POSTERIOR UNIÓN A TRAVÉS DE COSTURAS O VULCANIZADOS TIPO SOLUCION DE CAUCHO ENVASE X 3000CC TIPO SOLUCION DE CAUCHO	UNIDAD	1	31201601
11.2	ADHESIVO A BASE DE POLIURETANO Y SOLVENTES ALIFÁTICOS, , SOLIDOS DEL 8% UTILIZADO PARA EJERCER LEVES ADHERENCIAS, SOSTENIMIENTO DE MATERIALES PARA POSTERIOR UNIÓN A TRAVÉS DE VULCANIZADOS A BASE DE POLIURETANO ENVASE X 3000CC TIPO MAXON RAPIDO	UNIDAD	1	31201601
11.3	ADHESIVO CON BASE EN POLCLOROPRENO, NEOPRENO DISOLVENTES, ALIFÁTICOS Y AROMÁTICOS, CON EXCELENTE FUERZA ADHESIVA, INDICADO PARA PEGAR CUERO, CARNAZA, CARTÓN, TEXTILES, TAPETES, ESPUMAS, SINTETICOS, ENVASE X 3000 CC TIPO URANO MASTER ENVASADO DEL ECONOMICO	UNIDAD	1	11161501
11.4	AGUJAS CUBO REDONDO GRUESO POR PAÑOS DE 10 UNIDADES REFERENCIA 134/100/16 TRES FILOS TIPO GROZ BECKERT	UNIDAD	1	53141630
11.5	BASTIDOR REDONDO EN PLASTICO PARA BORDAR 15X1 DIAMETRO Y CENTIMETRO	UNIDAD	1	14411200
11.6	CAJA DE PUNTILLA DE HIERRO DE PULGADA LISO CON CABEZA PARA CALZADO POR CAJAS DE 450 GRAMOS	UNIDAD	1	53141630
11.7	CAJA DE TACHUELAS MOSCA NUMERO 2 DE HIERRO LISO CON CABEZA PARA CALZADO POR CAJAS DE 450 GRAMOS	UNIDAD	1	53141630
11.8	CINTA DE ENMASCARAR ADHESIVA DE CAUCHO NATURAL Y SINTETICO LA CUAL DEBE PEGAR EN UNA SUPERFICIE LIMPIA DE POLIPROPILENO ADHESIVA EN UNA SOLA FAZ, CON UN CUERPO DE PAPEL EN CREPE COLOR CREMA RESISTENTE A LOS RAYOS UV Y 100% LIBRE DE SOLIDOS, Y SOLVENTES POR ROLLOS 40 METROS POR DE 2 PULGADAS DE ANCHA.	UNIDAD	1	27111602
11.9	CUERO VACUNO DE PRIMERA CALIDAD CURTIDO AL CROMO , PLENA FLOR, DE TERMINACION LISA CON EXPESOR DE 18 MM CON ACABADO MATE TIPO TULA COLOR TABACO OSCURO PARA CALZADO PRESENTACION POR HOJA DE 100 PIES (30.48 METROS)	UNIDAD	1	11131504
11.10	CUERO VACUNO DE PRIMERA CALIDAD CURTIDO AL CROMO , PLENA FLOR, DE TERMINACION LISA CON EXPESOR DE 18 MM CON ACABADO MATE TIPO TULA COLOR NEGRO PARA CALZADO PRESENTACION POR HOJA DE 100 PIES (30.48 METROS)	UNIDAD	1	11131505
11.11	CUERO VACUNO DE PRIMERA CALIDAD CURTIDO AL CROMO , PLENA FLOR, DE TERMINACION LISA CON EXPESOR DE 18 MM CON ACABADO MATE TIPO TULA COLOR HOJA SECA PARA CALZADO PRESENTACION POR HOJA DE 100 PIES (30.48 METROS)	UNIDAD	1	11131504
11.12	EL ACTIVADOR PRODUCTO QUÍMICO QUE CONSTA DE UN LÍQUIDO (MEZCLA DE SOLVENTES ESPECIALES) Y UN REACTIVO (POLVILLO BLANCO).,	UNIDAD	1	12191602

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
	LOS CUALES SE DEBEN SUMINISTRAR INDEPENDIENTEMENTE PARA SER MEZCLADOS POR EL USUARIO. COMÚNMENTE ES CONOCIDO COMO HALOGENANTE. POR GALONES DE 3600 CENTIMETROS CUBICOS, TIPO I – 333 DE INCAP, CARACTERÍSTICAS DEL LÍQUIDO: ASPECTO: TOTALMENTE TRANSPARENTE, OLOR: CARACTERÍSTICO A SOLVENTES ORGÁNICOS, COLOR DEL LÍQUIDO: INCOLORO (TRANSPARENTE), VISCOSIDAD: BAJA, DEL REACTIVO ASPECTO: POLVO BLANCO, OLOR: A CLORO COLOR DEL REACTIVO: BLANCO RECOMENDADO COMO AUXILIAR EN EL PROCESO DE PEGADO QUE SE UTILIZA PARA HALOGENAR, CAMBIAR LA POLARIDAD DE LAS SUELAS EN TERMOPLÁSTICO, CAUCHO VULCANIZADO Y NEOLITE, DE FORMA QUE ESTOS MATERIALES SE PUEDAN UNIR CON ADHESIVOS DE POLIURETANO.			
11.13	FORRO SINTÉTICO TIPO CABRETA COLOR HOJA SECA POR ROLLOS DE 10 METROS	UNIDAD	1	31201610
11.14	FORRO SINTÉTICO TIPO CABRETA COLOR NEGRO POR ROLLOS DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307
11.15	FORRO SINTÉTICO TIPO CABRETA COLOR TABACO POR ROLLOS DE 10 METROS	UNIDAD	1	31201610
11.16	HERRAMIENTA DE ACERO FORJADO EN EL COTILLO EL MANGO DE MADERA O DE FIBRA LA BOLA NO ES PLANA ES OVALADA YA QUE ES ESPACIAL PARA REBATIR SUELAS DE CALZADO LA GARRA ES LISA NO TRAE UÑA PARA SACAR CLAVOS ES TIPO MARTILLO Z 250 GRAMOS GRANDE EL MAN	UNIDAD	1	27111602
11.17	HERRAMIENTA UTILIZADA PARA CORTE PIEDRAS DE AFILAR DE GRANO FINO TIPO BARQUITO CON SU BASE DE MADERA	UNIDAD	1	27111908
11.18	HERRAMIENTA UTILIZADA PARA CORTE MANUAL TABLA DE POLIPROPILENO MEDIAS DE 40 CM X 40 CM POR 10 MILIMETROS DE ESPESOR	UNIDAD	1	53141630
11.19	HERRAMIENTA UTILIZADA PARA MONTAR CAPELLADAS PARA CALZADO CAUSANDO SU FIJACION USADA EN EL AREA PRODUTIVA DE MONTAJE MANUAL ES TIPO PINZA PICO LORO DE ACERO FORJADO CON 125 GRAMOS DE PESO CON MANGO ENCAUCHADO	UNIDAD	1	27111602
11.20	HILADILLO NUMERO 1 PARA DOBLADO MANUAL ROLLO GRANDE DE 100 METROS CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	11131504
11.21	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 107-92- 53- 4522- CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.22	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN ,MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 53-105-69 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.23	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 3818-701-704.399 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.24	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , AZUL MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 1121- 93 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.25	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 111-51-90 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.26	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 3820-783-444 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.27	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 52 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
11.28	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 666-321-349 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.29	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN ,MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 53-105-69 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	25881900
11.30	HILO NYLON BONDEADO PARA COSER CAPELLADAS PARA CALZADO, POR CONOS DE 40 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS, BLANCO, NEGRO, MIEL, AZUL, MOSTAZA, CAFÉ, VERDE, FUCSIA, ROSADO, BEIGE NUMERO 60 DE ACAUTRO UNIDADES POR COLOR	UNIDAD	1	11151703
11.31	LAMINA DE MATERIAL EN GOMA TERMOPLASTICAS DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR GRABADA EN COLOR AMARILLA POR LAMINAS DE 1 METRO POR 1 METRO PARA SUELAS DE CALZADO	UNIDAD	1	13101606
11.32	LAMINA DE MATERIAL EN GOMA TERMOPLASTICAS DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR GRABADA EN COLOR NEGRO POR LAMINAS DE 1 METRO POR 1 METRO PARA SUELAS DE CALZADO	UNIDAD	1	13101606
11.33	LIQUIDO SOLVENTE ORGANICO AUXILIAR QUE CUMPLE LA FUNCION DE RETIRAR MATERIALES CONTAMINANTES, EXTRAÑOS, COMO ACEITES, GRASAS, MICROOXIDOS, RESIDUOS DE AGENTES DESMOLDANTES, QUE OCASIONAN GRAVES DEFECTOS DURANTE EL PROCESO DE PEGADO, TIPO I - 222 POR GALON DE 3000 CC	UNIDAD	1	12191602
11.34	MATERIAL EVA TIPO LAMBRILLA EN COLOR AZUL REAL POR ROLLOS DE 10 METROS DE 140 CENTIMETROS DE ANCHA	UNIDAD	1	11161801
11.35	MATERIAL EVA TIPO LAMBRILLA EN COLOR ROJO POR ROLLOS DE 10 METROS DE 140 CENTIMETROS DE ANCHA	UNIDAD	1	11161801
11.36	MINAS CON TINTA DE PLATA PARA MARCAR CUERO CAJA DE 50 UNIDADES	UNIDAD	1	44121721
11.37	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLO AZUL TURUQESA	METRO	1	11161701
11.38	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR AMARILLO	METRO	1	11161701
11.39	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR AZUL CIELO	METRO	1	11161701
11.40	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR AZUL REY	METRO	1	11161701
11.41	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR BEIGE	METRO	1	11161701
11.42	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR FUSCIA	METRO	1	11161701
11.43	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR GRIS	METRO	1	11161701
11.44	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR MORADO	METRO	1	11161701
11.45	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR PASTEL	METRO	1	11161701
11.46	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR PIEL	METRO	1	11161701
11.47	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR ROJO	METRO	1	11161701
11.48	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR ROSADO	METRO	1	11161701
11.49	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR SALMON	METRO	1	11161701
11.50	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR VERDE MENTA	METRO	1	11161701

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
11.51	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR VERDE NAVIDAD	METRO	1	11161701
11.52	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR VERDE VICHE	METRO	1	11161701
11.53	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR BLANCO	METRO	1	11161701
11.54	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLORE CAFÉ	METRO	1	11161701
11.55	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLORE NEGRO	METRO	1	11161701
11.56	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC MOZTAZA	METRO	1	11161701
11.57	ROLLO DE 25 YARDAS DE MILLARE NAVIDEÑOS DORADO DE 3CM DE ANCHO	UNIDAD	1	25883900
11.58	ROLLO DE 25 YARDAS DE MILLARE NAVIDEÑOS ROJO VERDE 3CM DE ANCHO	UNIDAD	1	25883900
11.59	ROLLO DE 25 YARDAS DE MILLARE NAVIDEÑOS VERDE Y DORADO DE 3CM DE ANCHO	UNIDAD	1	25883900
11.60	SINTETICO CUEROTEX PARA CAPELLADA DE CALZADO LISO - IMITACCION CUERO COLOR HOJA SECA MATE X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11131504
11.61	SINTETICO CUEROTEX PARA CAPELLADA DE CALZADO LISO - IMITACCION CUERO COLOR NEGRO MATE X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307
11.62	SINTETICO CUEROTEX PARA CAPELLADA DE CALZADO LISO - IMITACCION CUERO COLOR TABACO X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307
11.63	SINTETICO PARA CAPELLADA DE CALZADO TIPO CUERO AFELPADO - CASTOR COLOR HOJA SECA X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	46181606
11.64	SINTETICO PARA CAPELLADA DE CALZADO TIPO CUERO AFELPADO - CASTOR COLOR NEGRO POR ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307
11.65	SINTETICO PARA CAPELLADA DE CALZADO TIPO CUERO AFELPADO - CASTOR COLOR TABACO X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307
11.66	TELA FLIS POR 150 CM COLOR ROJO LEÑERA ESTAMPADA	METRO	1	11161701
11.67	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: BLANCO	METRO	1	11161701
11.68	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: CAFÉ	METRO	1	11161701
11.69	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: CAMEL	METRO	1	11161701
11.70	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: DORADO ESTAMPADO	METRO	1	11161701
11.71	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: NEGRO	METRO	1	11161701
11.72	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: ROJO VIVO	METRO	1	11161701
11.73	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: VERDE LEÑERA ESTAMPADA	METRO	1	11161701
11.74	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: VERDE NAVIDAD	METRO	1	11161701
11.75	TELA LINO 100% ALGODÒN, DE 1,50 CM DE ANCHO Y UN PESO DE 151 -200 G/M2	METRO	1	11116153
11.76	TIJERA CORTE DE ONDAS ZIGZAG PARA CORTAR PAPEL, TELA, ROPA DE 23 CM	UNIDAD	1	14411224
LOTE 12 - MECANICA AUTOMOTRIZ				
12.1	ABRAZADERA METÁLICA DE CREMALLERA DE 1/2"	UNIDAD	1	31162903
12.2	ABRAZADERA METÁLICA DE CREMALLERA DE 3/8"	UNIDAD	1	31162903
12.3	ACEITE MINERAL MULTIGRADO PARA MOTORES DIESEL SAE 15W40, A API CJ4 "O" CK4	GALÓN	1	15121501
12.4	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE AMARRE PLÁSTICO DE 20 CM	UNIDAD	1	31151906
12.5	BATERIA 750 AH- 12VOLTIOS-CCA: 500AMP-C.R. MINUTOS:90	UNIDAD	1	26111703
12.6	BAYETILLA COLOR BLANCO DE 80 CM DE ANCHO	METRO	1	11161701

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
12.7	BAYETILLA COLOR ROJO DE 80 CM DE ANCHO	METRO	1	11161701
12.8	BOMBILLO PARA DIRECCIONAL DE 2 CONTACTOS	UNIDAD	1	39122306
12.9	BOMBILLOS DE 1 FILAMENTO DE 12V (VEHICULAR)	UNIDAD	1	13910165
12.10	BOMBILLOS DE 2 FILAMENTO DE 12V (VEHICULAR)	UNIDAD	1	13910165
12.11	BORNE PARA BATERIA VEHICULAR ALEACION MAGNESIOY ALUMINIO ESTANDAR	UNIDAD	1	12517471
12.12	BRUÑIDOR DE CILINDROS AUTOMOTRZ DE 3PULGADAS	UNIDAD	1	27111956
12.13	CABLE 00 PARA BATERÍA COLOR NEGRO.	METRO	1	39131709
12.14	CABLE DE COBRE VEHICULAR CAT 14 ROLLO X 100 M (NEGRO, BLANCO Y VERDE)	UNIDAD	1	12612153
12.15	CAJA FUSIBLERA VEHICULAR DE 6	UNIDAD	1	39121319
12.16	JUEGO DE CALIBRADOR DE ROSCAS X 58 HOJAS (GALGAS PARA ROSCAS) DE 4 A 62 MM	UNIDAD	1	41111617
12.17	CALIBRADOR PIE DE REY EN MILESIMAS DE PULGADA Y MILIMETROS	UNIDAD	1	41111622
12.18	CALIBRE PLASTICO PARA MEDIR TOLERANCIAS A COJINETES DE MOTOR(COLOR AZUL)CAJA X 12 UNIDADES	UNIDAD	1	41111617
12.19	CALIBRE PLASTICO PARA MEDIR TOLERANCIAS A COJINETES DE MOTOR(COLOR ROJO)CAJA X 12 UNIDADES	UNIDAD	1	41111617
12.20	CALIBRE PLASTICO PARA MEDIR TOLERANCIAS A COJINETES DE MOTOR(COLOR VERDE)CAJA X 12 UNIDADES	UNIDAD	1	41111617
12.21	CARGADOR ARRANCADOR DE BATERIAS (SCHUMACHER 6-12V SC-1353 40AH)	UNIDAD	1	26111729
12.22	CAUTIN PARA SOLDAR ESTAÑO	UNIDAD	1	23271806
12.23	CEPILLOS DE ALAMBRE (GRATA DE MANO CON CERDAS EN ACERO AL CARBONO) DE 64 PINCELES	UNIDAD	1	27111907
12.24	CINTA AISLANTE DE 18 METROS, COLOR NEGRO RESISTENTE AL CALOR. PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD	1	31201535
12.25	KIT EMPAQUETADURA COMPLETA PARA MOTOR CHEVROLET SPRINT (CARBURADO) 1000CC (CON RETENEDORES Y SELLOS VÁLVULAS) DE 15 A 25 PIEZAS ORIGINALES.	UNIDAD	1	26101412
12.26	KIT EMPAQUETADURA COMPLETA PARA MOTOR RENAULT 12-1300CC (CON RETENES Y SELLOS VALVULAS) DE 15 A 25 PIEZAS ORIGINALES.	UNIDAD	1	26101412
12.27	KIT EMPAQUTADURA COMPLETA PARA MOTOR (CARBURADO) MAZDA 323- 1500CC (CON RETENEDORES Y SELLOS VÁLVULAS) DE 15 A 25 PIEZAS ORIGINALES.	UNIDAD	1	26101412
12.28	ESPATULA FLEXIBLE METALICA DE 4" MANGO ERGONOMICO	UNIDAD	1	31162800
12.29	FLASHER VEHICULAR 2 PINES 40 VOLTIOS	UNIDAD	1	25173108
12.30	FUSIBLE PLANO VEHICULAR DE 10A	UNIDAD	1	39121622
12.31	FUSIBLE PLANO VEHICULAR DE 15A	UNIDAD	1	39121622
12.32	FUSIBLE PLANO VEHICULAR DE 20A	UNIDAD	1	39121622
12.33	JUEGO DE GALGAS DE ESPESORES (CALIBRAR VÁLVULAS O BUJIAS) X 36 HOJAS. 0,04MM A 0,88MM	UNIDAD	1	41111617
12.34	HOJAS DE SEGUETA BIMETALICA DE 24 TPI X 12" DE LONGITUD	UNIDAD	1	27111957
12.35	INDICADOR (MEDIDOR) DE DIAMENTRO INTERIOR DE CILINDROS (ALEXOMETRO) 50 A 160 MM	UNIDAD	1	41111624
12.36	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 23 PIEZAS DE 6 A 32 MILIMETROS	UNIDAD	1	27112720
12.37	JUEGO DE 6 UNIDADES DE LIMAS PARA JOYERO METAL Y MADERA	UNIDAD	1	27111944
12.38	LUBRICANTE EN SPRAY (AFLOJA TODO) WD-40TARRO * 500 ML	UNIDAD	1	15121514

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
12.39	MANGUERA 1/4" EN CAUCHO Y LONA, RESISTENTE A FLUIDOS HIDRAULICOS Y COMBUSRTIBLES	METRO	1	40142020
12.40	MANGUERA 5/16" EN CAUCHO Y LONA, RESISTENTE A FLUIDOS HIDRAULICOS Y COMBUSRTIBLES	METRO	1	40142006
12.41	MANGUERA FLEXIBLE PARA AIRE DE DIÁMETRO INTERNO 3/16" Y EXTERNO 1/2" PARA UNA PRESIÓN DE 250 LBS.	METRO	1	40142008
12.42	MULTIMETROS PARA DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ Capacidad de medición hasta 1000V en CC y 750V en CA con precisión.	UNIDAD	1	41113630
12.43	PAPEL HÚMEDO PARA EMPAQUES CALIBRE 1/32"	METRO	1	14111511
12.44	PAPEL HÚMEDO PARA EMPAQUES CALIBRE 1/64"	METRO	1	14111511
12.45	PASTA PARA SOLDAR ESTAÑO (CAJA X 55GR)	UNIDAD	1	23271816
12.46	PILAS RECARGABLES ALCALINAS DE 9 VOLTIOS	UNIDAD	1	26111701
12.47	PINZA AMPERIMETRICA 600V DC-AC	UNIDAD	1	31211508
12.48	PAR DE PINZA O CAIMAN 6 AWG PARA CABLE 00, DE INICIAR BATERIAS	UNIDAD	1	27111750
12.49	POMADA ESMERIL PARA VÁLVULAS POR 75 GRAMOS	UNIDAD	1	11101502
12.50	PORTAFUSIBLE EN LINEA VEHICULAR	UNIDAD	1	13021211
12.51	PRENSA DE BANCO # 5", CABEZA GIRATORIA	UNIDAD	1	27112123
12.52	PUNTA LOGICA PROBADOR DE CIRCUITOS VEHICULAR 12 Y 24V	UNIDAD	1	41113642
12.53	REFRIGERANTE COLOR VERDE, PRESENTACION POR GALON	GALÓN	1	25174004
12.54	RELEVADOR AUTOMOTRIZ DE 12V CON SOCKET	UNIDAD	1	40141606
12.55	SCANNER AUTOMOTRIZ OBD 1, LAUCH CPR123, VERSION 2022	UNIDAD	1	41113630
12.56	TERMINAL DE OJO EN COBRE PARA CABLE 14	UNIDAD	1	39121405
12.57	TUBO SILICONA ROJA DE ALTA TEMPERATURA POR 70 ML	UNIDAD	1	12141911
12.58	TUBO SILICONA ULTRAGREY GRIS POR 70 ML	UNIDAD	1	12141911
12.59	GARRAFA DE 5 GALONES DE VARSOL INDUSTRIAL	UNIDAD	1	47131805
LOTE 13 - REFRIGERACIÓN				
13.1	ACEITE LUBRICANTE POLIOESTER	GALON	1	12181600
13.2	BIMETALICO NEVERA NO FROST 115 V	UNIDAD	1	51171500
13.3	BOQUILLA PARA SOLDAR UNITORCH (PARA REALIZAR TRABAJOS DE SOLDADURA LIVIANA)	UNIDAD	1	20121400
13.4	BUTANO (MAPP GAS) PARA SOLDAR CILINDRO	UNIDAD	1	15111505
13.5	CABLE ELECTRICO #16 VEHICULAR	METRO	1	26121600
13.6	CABLE ELECTRICO ENCAUCHETADO 3X14 METRO	METRO	1	26121600
13.7	CAPACITOR DE MARCHA 10 MFD	UNIDAD	1	32121500
13.8	CAPACITOR DE MARCHA 5 MFD	UNIDAD	1	32121500
13.9	CAPACITOR DE MARCHA 50 MFD	UNIDAD	1	32121500
13.10	CAPACITOR DE MARCHA 60 MFD	UNIDAD	1	32121500
13.11	CONTACTOR DE 2 POLOS A 24 VOLTIOS (FUNCIONA A 220 V Y CON UN TRANSFORMADOR REDUCE EL VOLTAJE A 24 VOLTIOS)	UNIDAD	1	39121529
13.12	CORTA TUBOS PARA 3/16- 7/8	UNIDAD	1	23241610
13.13	EVAPORADOR NEVERA NO FROST	UNIDAD	1	41104805
13.14	FILTRO SECADOR PARA NEVERAS	UNIDAD	1	23151806
13.15	GAS REFRIGERANTE R 600A PRESENTACION CILINDRO DE 1 KILO	UNIDAD	1	24111802
13.16	GAS REFRIGERANTE R134A PRESENTACION CILINDRO 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802
13.17	GAS REFRIGERANTE R22 PRESENTACION 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802
13.18	GAS REFRIGERANTE R404A PRESENTACION CILINDRO 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802
13.19	GAS REFRIGERANTE R410A PRESENTACION 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802
13.20	INTERRUPTOR DE NEVERAS 115V	UNIDAD	1	39121633

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
13.21	JUEGO DE ABOCARDAR PARA TUBERIAS DE COBRE DE 1/4 HASTA 5/8	UNIDAD	1	30103600
13.22	JUEGO DE MANOMETROS (R410 A-R134A -R22) EL JUEGO DE MANÓMETROS EN ALUMINIO PARA GAS R-134A, R-410A, R-404A Y R-507A - 3 MANGUERAS SAE 1/4 (REFRIGERACIÓN DOMÉSTICA, COMERCIAL, AUTOMOTRIZ) - GANCHO PARA COLGAR EL MANÓMETRO	UNIDAD	1	41103311
13.23	MOTOR DIFUSOR CON CABLES PARA NEVERA NO FROST 115 V	UNIDAD	1	26101500
13.24	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA DIGITAL 600 V CA -DC	UNIDAD	1	27112105
13.25	PROTECTOR TERMICO 1/3 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	1	39121719
13.26	PROTECTOR TERMICO 1/4 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	1	39121719
13.27	PROTECTOR TERMICO 1/5 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	1	39121719
13.28	PROTECTOR TERMICO 1/6 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	1	39121719
13.29	PROTECTOR TERMICO 1/8 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	1	39121719
13.30	RECARGA DE ACETILENO PARA PROCESO DE OXICORTE FORMULA QUIMICA C2H2 (EL ACETILENO ES UN GAS ALTAMENTE INFLAMABLE Y SE OBTIENE POR DESTILACION VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CUBICOS	METRO	1	25191506
13.31	RECARGA DE OXÍGENO PARA PROCESO DE OXICORTE FORMULA QUÍMICA O2, (EL OXÍGENO ES UN GAS INCOLORO, INSÍPIDO Y POCO SOLUBLE EN AGUA. CONSTITUYE APROXIMADAMENTE EL 21% DEL AIRE ATMOSFÉRICO Y SE OBTIENE INDUSTRIALMENTE POR DESTILACIÓN FRACCIONADA DEL AIRE LÍQUIDO, VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS.	METRO	1	25191506
13.32	RELAY PARA NEVERA 1/3 HP	UNIDAD	1	32121900
13.33	RELAY PARA NEVERA 1/4 HP	UNIDAD	1	32121900
13.34	RELAY PARA NEVERA 1/5 HP	UNIDAD	1	32121900
13.35	RELAY PARA NEVERA 1/6 HP	UNIDAD	1	32121900
13.36	RELAY PARA NEVERA 1/8 HP	UNIDAD	1	32121900
13.37	RESISTENCIA DESCONGELACION NEVERA NO FROST 115 V	UNIDAD	1	25191834
13.38	SOLDADURA DE PLATA VARILLA 1/8-1.1/8	UNIDAD	1	23271700
13.39	TAIMER NEVERA NO FROST (115 V)	UNIDAD	1	30103600
13.40	TERMINAL ELECTRICO HEMBRA DE BRONCE	UNIDAD	1	20122345
13.41	TERMOSTATO NEVERA (CONTROL DE TEMPERATURA -15 A -20°C)	UNIDAD	1	32111700
13.42	TOMA CORRIENTE POLO A TIERRA 115 V	UNIDAD	1	39121308
13.43	TRANSFORMADOR DE 220 V A 24 VOLTIOS	UNIDAD	1	32101500
13.44	TUBERIA DE COBRE 1/2 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500
13.45	TUBERIA DE COBRE 1/4 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500
13.46	TUBERIA DE COBRE 3/16 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500
13.47	TUBERIA DE COBRE 3/8 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500
13.48	TUBERIA DE COBRE 5/16 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500
13.49	TUBERIA DE COBRE 5/8 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500
13.50	TUBO CAPILAR 0.036 (PRESENTACION ROLLO 20 METROS)	METRO	1	40183000

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
13.51	VALVULA COBRE GUSANILLO 1/4	UNIDAD	1	20122000
LOTE 14- PAPELERIA				
14.1	BARRA DE PEGANTE LIBRES DE ÁCIDO DE 40 GRAMOS	UNIDAD	1	60105704
14.2	BARRA DE SILICONAS DE PEGAMENTO TERMOFUSIBLE DE SILICONA TRANSPARANTE IDEAL PARA MANUALIDADES Y REPARACIONES EN EL HOGAR, TRABAJOS EN MADERA, PLÁSTICO, METAL, CERÁMICA, CARTÓN, TELA, ENTRE OTROS MATERIALES., DIÁMETRO 7.4MM, LARGO 30CM, SILICONA TRANSPARENTE, SILICONA DELGADA	UNIDAD	1	12352310
14.3	BARRAS DE PEGANTE LIBRES DE ÁCIDO DE 20 GRAMOS.	UNIDAD	1	60105704
14.4	BILLETES DIDÁCTICOS por 100 unidades	UNIDAD	1	60102902
14.5	BISTURÍ ELABORADO EN PLÁSTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA 18 MM	UNIDAD	1	60122501
14.6	BISTURI METÁLICO (PEQUEÑO), TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA	UNIDAD	1	27141001
14.7	BLOCK BOND 28 HORIZONTAL X 50 HOJAS	UNIDAD	1	14111514
14.8	BLOCK O CUADERNOS DE PAPEL CUADRICULADA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	14111514
14.9	BLOCK PAPEL BOND 60 GR, TAMAÑO CARTA, CUADROS X 80 HOJAS	UNIDAD	1	14111514
14.10	BLOCK PAPEL IRIS TAMAÑO CARTA (PAQUETE X 40 HOJAS) COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	14111514
14.11	BOLIGRÁFO EN SEMIGEL 0,7 CON TAPA, PUNTA COREANA MATERIAL PLASTICO, TINTA COLOR NEGRO (CAJA POR 12 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121701
14.12	BOLIGRÁFO RETRÁCTIL, MATERIAL PLASTICO, TINTA COLOR NEGRO POR 10 UNIDAD	UNIDAD	1	44121701
14.13	BOLÍGRAFOS DE GEL, TINTA COLOR ROJO, POR 12 UNIDADES.	UNIDAD	1	60121524
14.14	BOLSA TRANSPARENTE PARA LAVANDERIA O CUBRIR VESTIDOS (PAQUETE POR 100 UNIDADES) medidas 80 cm x 60 cm	UNIDAD	1	14411312
14.15	BORRADOR PARA LÁPÍZ TIPO NATA, TAMAÑO GRANDE (CAJA X 12 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121804
14.16	BORRADOR PARA TABLERO TAMAÑO 10.7CM X 5.9CM UNIDAD MATERIAL: ESPUMA FOAMY Y FELPA SINTETICA.	UNIDAD	1	44111912
14.17	CAJA ARCHIVO X-200 (PAQUETE X 10UNIDADES)	UNIDAD	1	44111515
14.18	CAJA DE 12 BORRADORES DE NATA CON COLORES SURTIDOS CAJA POR 30	UNIDAD	1	44121804
14.19	CAJA DE 12 UNIDADES DE SACAPUNTAS CON LÁMINA INOXIDABLE, IDEAL PARA LÁPIZ DE GRAFITO CAJA POR 24 UNIDADES	UNIDAD	1	14411225
14.20	CAJA DE 24 BORRADORES DE MIGA DE PAN, NO TOXICO Y DE TAMAÑO ESTANDAR CAJA	UNIDAD	1	44121804
14.21	CAJA DE 5.000 GRAPAS ESTANDAR DE TAMAÑO 26/6	UNIDAD	1	44122107
14.22	CARPETAS DESASIFICADAS CUATRO ALETAS, TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	44122003
14.23	CARTULINA BRISTOL EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, 150 GR, COLOR BLANCO	UNIDAD	1	14111519
14.24	CARTULINA BRISTOL EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, 60 GR, COLOR BLANCO	UNIDAD	1	14111519
14.25	CARTULINA DUREX POR 1/8 180 GRS (PAQUETE POR 20 UNIDADES)	UNIDAD	1	44103113
14.26	CARTULINA FLUORESCENTE AMARILLO 50 X 70 CM	UNIDAD	1	14111519
14.27	CARTULINA FLUORESCENTE AZUL 50X70	UNIDAD	1	14111519
14.28	CARTULINA FLUORESCENTE NARANJA 50 X 70	UNIDAD	1	14111519

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
14.29	CARTULINA FLUORESCENTE ROJO 50 X 70	UNIDAD	1	14111519
14.30	CARTULINA IRIS COLORES SURTIDOS 1/2 PLIEGO X 50 HOJAS	UNIDAD	1	14111519
14.31	CARTULINA NEGRA POR PLIEGOS - PAQUETE POR 10 - TAMAÑO 100X70 CM	UNIDAD	1	14111519
14.32	CARTULINA OPALINA BLANCO, 180 GRAMOS, TAMAÑO OFICIO (PAQUETE X 25 UNIDADES)	UNIDAD	1	44103113
14.33	CARTULINA TIPO IRIS 1/8 180GR SURTIDO X (PAQUETE DE 20 HOJAS)	UNIDAD	1	14111519
14.34	CHINCHE METÁLICO CABEZA CON RECUBRIMIENTO PLÁSTICO CAJA POR 50 UNIDADES)	UNIDAD	1	44122106
14.35	CINTA ADHESIVA 3M DOBLE POR 5 METROS CARA PARA PEGAR CUADROS FOTOS PARED	UNIDAD	1	60101903
14.36	CINTA ADHESIVA ENMASCARAR (18MM X 40 MT)	UNIDAD	1	31201503
14.37	CINTA ADHESIVA ENMASCARAR (48MM X 20MT)	UNIDAD	1	31201503
14.38	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (12 MM X 40 MT)	UNIDAD	1	31201512
14.39	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (24 MM X 40 MT)	UNIDAD	1	31201512
14.40	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (48 MM X 20 MT)	UNIDAD	1	31201512
14.41	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (48MM X 100MT)	UNIDAD	1	31201512
14.42	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE X 60 MM, ROLLO DE 200 M.	UNIDAD	1	31201500
14.43	CINTA KRAFT ENGOMADA ADHESIVO EMPAQUE (48MM X 45MT)	UNIDAD	1	31201500
14.44	COLORES LARGOS DE ALTA CALIDAD CON PUNTA 4MM, DIMENSIONES DE 23,6 CM DE ALTO X 1,6 CM DE ANCHO. (CAJA POR 40 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121706
14.45	COSEDORAS PARA USO INTERNO CON GRAPA NO. 26/6, CAPACIDAD MAXIMA DE 150 GRAPAS, PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0-85 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 30 HOJAS.	UNIDAD	1	42312009
14.46	CUADERNO RAYADO COSIDO DE 100 HOJAS PASTA DURA	UNIDAD	1	14111514
14.47	CUADERNO TAMAÑO 105 CON ARGOLLA DOBLE "O", CUADRICULADO X 100 HOJAS	UNIDAD	1	14111514
14.48	CUBO DE NOTAS AUTOADHESIVAS, COLORES NEON DE 7,6 CM X 7,6 CM, PAQUETE X 500 HOJAS (POST IT)	UNIDAD	1	14111530
14.49	ESCARCHA LÍQUIDA X 60 MLS. COLORES SURTIDOS (CAJA DE 12 UNIDADES)	UNIDAD	1	60123601
14.50	ESFERO RETRÁCTIL SEMIGEL AZUL POR 12 UNIDADES	UNIDAD	1	44121701
14.51	FOAMI COLOR SURTIDO POR 1/8	UNIDAD	1	14100000
14.52	FOLDER 4 ALETAS TAMAÑO OFICIO DESACIDIFICADA NORMA COLOR OCRE	UNIDAD	1	44122003
14.53	FORMATO HOJA DE VIDA MINERVA PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	60105306
14.54	GANCHO CLIP PARA PAPEL PLASTIFICADO	UNIDAD	1	44122104
14.55	GANCHO DE ROPA PARA ADULTO, PLASTICO DE ALTA CALIDAD COLOR NEGRO PARA GARANTIZAR SU RESISTENCIA Y DURABILIDAD POR 12 UNIDADES	UNIDAD	1	53102507
14.56	GAVETA DE TRES NIVELES ARTICULADA MEDIANTE UNIÓN QUE PERMITE DESPLAZAR UNA SOBRE LA OTRA PARA ORGANIZAR GRAN CANTIDAD DE DOCUMENTOS EN PROPILENO, TAMAÑO A4.	UNIDAD	1	56120000
14.57	GLOBO TUBITOS 260 COLORES VARIADOS. (PAQUETE POR 100 UNIDADES)	UNIDAD	1	60141001
14.58	GLOBOS EN LÁTEX REDONDO R5 X (PAQUETE POR 100 UNIDADES COLORES VARIADOS)	UNIDAD	1	60141001
14.59	GLOBOS R40 CRISTAL. (PAQUETE POR 3 UNIDADES)	UNIDAD	1	60141001
14.60	GLOBOS R40 DISEÑOS (PAQUETE POR 3 UNIDADES)	UNIDAD	1	60141001
14.61	GLOBOS REDONDO R12 COLORES SURTIDOS (PAQUETE POR 100 UNIDADES)	UNIDAD	1	60141001

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
14.62	GLOBOS REDONDO R9 COLORES SURTIDOS (PAQUETE POR 100 UNIDADES)	UNIDAD	1	60141001
14.63	ICOPOR 30 MM 100 X100 CM	UNIDAD	1	13102026
14.64	JUEGO DE LAPICES 98 PIEZAS DE DIBUJO LISTA DETALLADA: -12 LÁPICES DE DIBUJO (2H/3H/4H/4H/4H/4B/6B/8B) -72 PIEZAS DE PLOMO COLOREADO AL ÓLEO -3 BOLÍGRAFOS DE CARBONO (BLANDO/MEDIO/DURO) -1 LÁPIZ DE GRAFITO (6B) - 2 GOMAS DE BORRAR DE PAPEL (TAMAÑO) -1 LÁPIZ METÁLICO CON DOBLE ORIFICIO, 1 GOMA DE BORRAR BLANCA, 3 TIRAS DE GRAFITO, 1 EXTENSOR DE DOBLE CABEZAL, 1 GOMA DE BORRAR, 1 CUADERNO DE BOCETOS.	UNIDAD	1	27112309
14.65	JUEGO DE TIJERAS, 8 TIJERAS MULTIUSOS ULTRAAFILADAS, MANGOS	UNIDAD	1	44121618
14.66	LAPIZ DE MADERA, DE DIBUJO 2B, POR 12 UNIDADES.	UNIDAD	1	44121706
14.67	LÁPIZ DE MADERA, TRIANGULAR MINA NEGRA, CON BORRADOR (CAJA X 12 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121706
14.68	LÁPIZ DE MINA ROJA CON BORRADOR	UNIDAD	1	44121706
14.69	LÁPIZ HB (CAJA 12 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121706
14.70	MANIQUI PROFESIONAL PARA DIBUJO DE 13CM	UNIDAD	1	42301501
14.71	MÁQUINAS PERFORADORAS O PARA UNIR PAPEL	UNIDAD	1	44101602
14.72	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE, COLOR ROJO CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.73	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE, COLOR AZUL CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.74	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE, COLOR NEGRO CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.75	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE, COLOR VERDE CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.76	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR AZUL X 10	UNIDAD	1	44121708
14.77	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR NEGRO X 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.78	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR ROJO X 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.79	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR VERDE X 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.80	MARCADOR PLUMONES COLORES SURTIDOS X 12 UNIDADES	UNIDAD	1	44121708
14.81	MARCADORES DOBLES SET DE 60 COLORES BASE DE ALCOHOL	UNIDAD	1	44121708
14.82	MARCADORES PERMANENTE PUNTA FINA, CAJA POR 12 UNIDADES, CON COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	44121708
14.83	MEMORIA USB 64 GB	UNIDAD	1	43181600
14.84	MEMORIA USB, 32 GB, METÁLICA	UNIDAD	1	43211805
14.85	PAPEL BOND EN PLIEGO DE 1 M X 70 CM COLOR BLANCO DE 90 GR.	UNIDAD	1	60121104
14.86	PAPEL CARTULINA, POR 1/8 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	14111519

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
14.87	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE, ANCHO 45 CM POR 20 METROS, COLOR TRANSPARENTE	UNIDAD	1	14111616
14.88	PAPEL CORRUGADO COLORES SURTIDOS (PAQUETE POR 10 PLIEGOS)	UNIDAD	1	60121118
14.89	PAPEL CREPE SENCILLO COLORES SURTIDOS PLIEGO	UNIDAD	1	60121116
14.90	PAPEL KIMBELY 90 GR. TAMAÑO CARTA, PAQUETE POR 100 UNIDADES, COLORES Y REFERENCIAS SURTIDAS	UNIDAD	1	14111507
14.91	PAPEL KIMBELY COLOR BLANCO GRANITO TAMAÑO CARTA. (PAQUETE POR 50 HOJAS 90 GR).	UNIDAD	1	14111507
14.92	PAPEL KRAFT ROLLO 40" (ROLLO DE 100CM X 160M)	UNIDAD	1	60121124
14.93	PAPEL PERIÓDICO DE 65 GR/M2	UNIDAD	1	14121901
14.94	PAPEL PERIÓDICO, DE 40 G/M2, POR PLIEGO	UNIDAD	1	14121901
14.95	PAPEL SEDA COLORES VARIADOS PLIEGO	UNIDAD	1	60121117
14.96	PAPEL SEDA PARA MANUALIDADES. GRAMAJE DEL PAPEL ENTRE 17G - 35G, APARIENCIA LISA Y DELGADA, COLORES VARIADOS Y METALIZADOS, TAMAÑO: LA UNIDAD DE MEDIDA ES EN CENTÍMETROS 70 POR 50.	UNIDAD	1	60121117
14.97	PAQUETE DE 500 HOJAS DE PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA, DE 75 GRAMOS Y TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1	14111507
14.98	PAQUETE DE 500 HOJAS DE PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA, DE 75 GRAMOS Y TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	14111507
14.99	PEGANTE LIQUIDO, MULTIUSOS, FRASCO POR 120 GRAMOS.	UNIDAD	1	23153401
14.100	PEGANTE LIQUIDO, MULTIUSOS, FRASCO POR 225 GRAMOS.	UNIDAD	1	23153401
14.101	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 10	UNIDAD	1	60121226
14.102	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 2	UNIDAD	1	60121226
14.103	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 3	UNIDAD	1	60121226
14.104	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 4	UNIDAD	1	60121226
14.105	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 6	UNIDAD	1	60121226
14.106	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 8	UNIDAD	1	60121226
14.107	PINCEL PELO CERDA REDONDO NO. 12	UNIDAD	1	60121226
14.108	PINTURA DE LACA COLOR BLANCO POR GALÓN	UNIDAD	1	31211705
14.109	PINTURA DE VINILO COLOR BLANCO DE GALON	UNIDAD	1	31211502
14.110	PINTURA DE VINILOS (AGUA) COLORES PRIMARIOS SURTIDOS DE 1/4 DE GALÓN (AMARILLO, AZUL, ROJO, VERDE, NEGRO, CAFÉ, MORADO, NARANJA, ROSADO, TURQUESA)	UNIDAD	1	31211502
14.111	PINTURA LAVABLE A BASE AGUA COLOR BLANCO TIPO TEMPERA, POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	1	31211502
14.112	PINTURA LAVABLE A BASE AGUA COLOR AMARILLO TIPO TEMPERA, POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	1	31211502
14.113	PINTURA LAVABLE A BASE AGUA COLOR NEGRO TIPO TEMPERA, POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	1	31211502
14.114	PINTURA LAVABLE A BASE AGUA COLOR ROJO TIPO TEMPERA, POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	1	31211502
14.115	PINTURAS DE AGUA TIPO ESCOLAR POR 80 CENTIMETROS CUBICOS, COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	31211502
14.116	PISTOLA DE SILICONA GRANDE PARA BARRA GRUESA, 40 WATTS 60 HZ (DIAMETRO DE BARRA PERMITIDA 11.2 MM)	UNIDAD	1	27112717
14.117	PISTOLA ELÉCTRICA PARA SILICONA, TAMAÑO PEQUEÑO PARA BARRAS DE 11,5 MM X 40 W	UNIDAD	1	46101504
14.118	PLIEGO DE PAPEL KRAFT DE 60 G, 18", TAMAÑO: 45.5 CM X 230 M, PESO: 6 KG, COLOR MARRÓN	UNIDAD	1	60121124
14.119	PLIEGO DE PAPEL KRAFT DE 70 CM POR 1M	UNIDAD	1	60121124

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
14.120	PORTA REVISTA INJERTADO EN PLÁSTICO POLIESTIRENO MEDIDAS 87MM * 245MM * 280MM	UNIDAD	1	44122012
14.121	REGLA DE MATERIAL METAL CON UNA LONGITUD DE 30 CM.	UNIDAD	1	41111604
14.122	REGLA DE MATERIAL PLASTICO CON UNA LONGITUD DE 30 CM Y COLOR TRASLUCIDO	UNIDAD	1	41111604
14.123	REMOVEDOR DE GRAPAS (SACA GANCHOS) NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLÁSTICO, CON UN PESO MAYOR A 33 Y MENOR O IGUAL A 75 GRAMOS.	UNIDAD	1	44121613
14.124	RESALTADOR, COLORES SURTIDOS: AMARILLO, AZUL, VERDE, FUSCIA (CAJA POR 10 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121716
14.125	RÓTULO AUTOADHESIVO 100 MM X 50 MM (PAQUETE X 24UNIDADES)	UNIDAD	1	14111530
14.126	RÓTULOS PARA CARPETA MULTIUSOS COLOR BLANCO, DIMEMSIONES 10MM 107MM (PAQUETE POR 45 UNIDADES)	UNIDAD	1	14111530
14.127	SACAPUNTAS O TAJALAPIZ CON DEPOSITO PLASTICO X CAJA (DE 24 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121619
14.128	SETS DE 50 UNIDADES DE LÁPICES COLOR NEGRO, HB Y TRIANGULAR	UNIDAD	1	44121702
14.129	SILICONA PEGAMENTO BARRA GRUESA (PAQUETE X 12 UNIDADES) DIAMETRO DE LA BARRA 11,2 MM	UNIDAD	1	60105704
14.130	SKETCHBOOK BITACORA BOCETOS HOJAS GRANDES	UNIDAD	1	14111512
14.131	SOBRE DE PAPEL MANILA, SIN VENTANILLA, CON SOLAPA SIN AUTOADHESIVO, TAMAÑO CARTA. (PAQUETE DE 100 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121503
14.132	SOBRE DE PAPEL MANILA, SIN VENTANILLA, CON SOLAPA SIN AUTOADHESIVO, TAMAÑO OFICIO. (PAQUETE DE 100 UNIDADES)	UNIDAD	1	44121503
14.133	TABLA LEGAJADORA DE ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, CON SUJETADOR METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	44111914
14.134	TABLA LEGAJADORA DE ACRÍLICO CON TAPA, TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA.	UNIDAD	1	44111914
14.135	TABLERO CUADRICULA TENUE - ACRILICO CON TRIPODE, FORMICA BLANCA CON BORARADOR Y REPISA PARA PORTAMARCADOR INCRUSTADO MEDIDA 123CM X 80 CM	UNIDAD	1	44111905
14.136	TARRO DE SILICONA LIQUIDA DE 250 ML	UNIDAD	1	12352310
14.137	TIJERA MULTIUSOS, DE 8,5" CON MANGO PLASTICO.	UNIDAD	1	44121613
14.138	TIJERA PUNTA ROMA GRANDE, DE 13,4 CM DE LARGO TOTAL Y 7 CM DE LARGO DE LA HOJA.	UNIDAD	1	44121613
14.139	TIJERAS TAMAÑO 7 PULGADAS, MANGO PLASTICO, MATERIAL ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	44121618
14.140	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR AZUL. (CAJA POR 10 UNIDADES)	UNIDAD	1	12171703
14.141	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR NEGRO.CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121712
14.142	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR ROJO. CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	44121712
14.143	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR VERDE. (CAJA POR 10 UNIDADES)	UNIDAD	1	12171703
14.144	VINILO TEXTIL AMERICANO DE ESTAMPACIÓN PU 50CMX50CM COLORES VARIOS	UNIDAD	1	82121510
14.145	TÍTERE DE MANO DE ANIMALES EN PELUCHE	UNIDAD	1	60101705

No ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
14.146	"ARMA TODO" MEGA CONSTRUX BLOQUES ARMATODO ARMA TODO 790 FICHAS FICHAS PLASTICAS	UNIDAD	1	14923160
14.147	ROLLO PELÍCULA STRETCH VINIPEL PARA EMBALAJE (DIMENSIONES: 30 CM X 500METROS)	UNIDAD	1	14111800

7.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

Las condiciones técnicas del presente proceso de contratación están conformadas por los bienes requeridos, detallados en el numeral 7 del presente documento con las especificaciones técnicas definidas por el área solicitante.

Así mismo, el área solicitante y el comité de contratación y compras determinó según necesidad de la entidad, realizar el proceso de contratación bajo la modalidad de contrato a monto agotable con cantidades unitarias, esto es, atendiendo la necesidad del Centro de Formación. Es importante señalar a los posibles interesados en el proceso de contratación, que la forma de adjudicación será “contrato suministro a monto agotable con precios unitarios fijos para cada ítem”; **por esto, las cantidades de cada ítem referidas en este estudio previo y los pliegos de condiciones, son “indicativas” (no obligatorias para la entidad); por lo cual el SENA solicitará las cantidades de los diferentes elementos o bienes según los requerimientos institucionales hasta agotar el presupuesto asignado a cada lote.**

Lote 6. BARISMO - COCINA:

El proveedor debe entregar los productos con fecha de vencimiento mínimo de 6 meses según naturaleza del mismo y en cumplimiento de condiciones especificadas en la resolución 2674 de 2013 y resolución 719 de 2015 según aplique, así como también cumplir con la resolución 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021; Resolución 2492 de 2022, para rotulado de productos alimenticios, materias primas para alimentos, insumos y aditivos para consumo humano.

- El proveedor deberá suministrar copia del acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo, para almacenamiento, preparación, transporte, distribución, comercialización y expendio de alimentos y bebidas, del establecimiento donde se realice la compra de los productos suministrados, dicha acta deberá tener una favorabilidad por encima del 80% y no deberá contener ninguna queja o denuncia.
- Para el caso de materias primas transformadas, las mismas deberán contar con el respectivo concepto y registro sanitario.
- Para el caso de suministro de productos envasados o a granel, los mismos deberán cumplir con lo dispuesto en la resolución 5109 de 2005 “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano” o la que la reemplace y/o complemente.
- Los productos como: frutas, verduras, legumbres, tubérculos, entre otros, deberán suministrase limpios y secos.

- Los productos como hojas verdes deberán suministrarse secos y empacados en papel kraf, o bolsa de polietileno y/o en canastillas plásticas higienizadas, estas últimas con carácter devolutivo.
- Para el caso de productos refrigerados, los mismos deberán tener temperatura entre dos y cuatro grados Celsius (2°C y 4°C), desde su almacenamiento, transporte hasta su lugar de entrega.
- Para el caso de productos congelados, los mismos deberán tener temperatura de menos doce hasta menos dieciocho grados Celsius (-12°C y -18°C), desde su almacenamiento, transporte hasta su lugar de entrega.
- La oferta deberá contener todas las especificaciones esenciales requeridas en este numeral, garantizar que los elementos y materiales sean de primera calidad, nuevos, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las respectivas normas de calidad en el caso en el que aplique.
- El proveedor debe entregar los productos con fecha de vencimiento mínimo de 6 meses según naturaleza de este y en cumplimiento de condiciones especificadas en la resolución 2674 de 2013 y resolución 719 de 2015 según aplique, así como también cumplir con la resolución 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021; Resolución 2492 de 2022, para rotulado de productos alimenticios, materias primas para alimentos, insumos y aditivos para consumo humano.

- En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1046 de 2020 " Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos" y lo señalado en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021 " Por el cual se adiciona la parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", ***el proponente deberá entregar una promesa de contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales o regionales y/o productores de la agricultura campesina familiar y comunitaria locales o regionales y sus organizaciones que se encuentren en el registro de productores individuales***, listado que se adjuntará a los documentos de la Invitación, conforme información entregada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Meta.

8. ANALISIS DEL SECTOR

Se anexa el análisis de sector como documento integral del estudio previo, elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente.

(https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf)

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL TRES PESOS MCTE ($697.580.003)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás

impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

9.1 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL TRES PESOS MCTE ($697.580.003)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Presupuesto dividido en CATORCE (14) LOTES, discriminados así:

N° LOTE	DESCRIPCION DEL LOTE	VALOR DEL LOTE
Lote 1	ACTIVIDAD FISICA	$14.358.747
Lote 2	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	$24.760.200
Lote 3	FERRETERÍA - CONSTRUCCIÓN - ELECTRICIDAD - SOLDADURA	$232.883.572
Lote 4	CONFECCIONES	$18.634.680
Lote 5	SISTEMAS - ELECTRÓNICA	$112.208.040
Lote 6	BARISMO - COCINA	$61.714.934
Lote 7	EPP	$15.276.632
Lote 8	QUIMICA	$15.713.760
Lote 9	HOTELERÍA Y TURISMO	$10.546.116
Lote 10	MECANICA INDUSTRIAL	$39.723.920
Lote 11	MARROQUINERÍA	$15.866.238
Lote 12	MECANICA AUTOMOTRIZ	$16.187.960
Lote 13	REFRIGERACIÓN	$8.734.721
Lote 14	PAPELERÍA	$110.970.483
VALOR TOTAL		**$697.580.003**

El SENA adjudicará el proceso contractual **por la totalidad del presupuesto oficial asignado a cada lote**, al oferente ganador de la subasta previo cumplimiento de requisitos habilitantes, por lo tanto, el oferente ganador, aceptará el contrato por el 100% del presupuesto oficial correspondiente al lote.

La forma de adjudicación será **contrato a monto agotable con precios unitarios fijos para cada ítem; por esto, las cantidades de cada ítem referidas en este estudio previo y los pliegos de condiciones son 'indicativas" (no obligatorias) por lo cual el SENA solicitará las cantidades de acuerdo con los requerimientos** institucionales hasta agotar el presupuesto asignado al lote.

A efectos de estimar el valor de cada ítem requerido con el fin de determinar el valor estimado de cada uno para efectos de participación de oferentes en los términos del decreto 1082 de 2015, el Grupo de Gestión Contractual adelantó un estudio de mercado, tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO de MERCADO o de SECTOR, el cual forma parte integral del presente documento.

NOTA: Para esta contratación APLICA el estudio de mercado o de sector. SE ADJUNTA ANEXO.

Para determinar el valor del contrato a ejecutar se procedió según numeral 4.2.3 del manual de contratación del SENA, el cual señala que *"El comité estructurador del proceso o área interesada realiza el estudio del sector y el Grupo Integrado de Gestión Contractual lo revisa, para lo cual estudia la conveniencia para contratar y las fuentes del estudio del sector, las cuales pueden ser precios históricos de la entidad y otras entidades, precios de mercado, cotizaciones dentro del estudio del mercado, precios de catálogo (…)" "Es importante establecer que en el desarrollo de los principios de publicidad y trasparencia la plataforma* ***SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones****,* ***por cuanto aun cuando no sea la única metodología o sea obligatorio se usó, se recomienda tenerla como una opción preferente.*** *sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes en la solicitud de cotización puede ser razón para no emprender el proceso de selección.* (Subrayado y negrilla propios).

En el mismo sentido, el numeral 4.2.3 ibídem señala: *"El comité técnico estructurador tendrá la posibilidad de realizar el estudio del mercado a través de los siguientes mecanismos:*

Solicitud de cotizaciones: (i) Podrán solicitarse a los correos que tenga el área, centro o regional en su base de datos de proveedores. (ii) Será optativo la publicación de solicitud de cotizaciones en la página web del SENA. ***(iii)*** *Siempre deberá publicarse en SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores."*

Para determinar el valor estimado de cada ítem, se realizó estudio de mercado y el análisis del sector en proporción a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los posibles riesgos, se realizó solicitud de cotización a través de Secop II, igualmente se tomó como referencia en la determinación de los precios de mercado la metodología: panel de expertos.

Los expertos tuvieron en cuenta un incremento por posibles variaciones de los precios (alza) conforme las leyes del mercado (oferta y demanda), el valor del transporte, el valor de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas. Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Con la información recopilada se elaboró el valor estimado de cada ítem el cual comprende todos los costos directos e indirectos e impuestos de ley. Este presupuesto se debe proyectar para la fecha de presentación de las propuestas.

SE RELACIONA RESULTADO DE ESTUDIO DE MERCADO A CONTINUACIÓN:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
LOTE 1 - ACTIVIDAD FISICA						

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
1.1	ADIPOMETRO PLICOMETRO. MEDIDOR GRASA. EL ADIPOMETRO TRIMCAL 4000 ES UNA PINZA DE PLIEGUE DE LA PIEL DE LA GRASA CORPORAL, UN DISPOSITIVO QUE MIDE EL GROSOR DE UN PLIEGUE DE LA PIEL CON SU CAPA SUBYACENTE DE GRASA. MIDE HASTA 80 MM DE ESPESOR. VIENE CON INSTRUCCIONES Y GRÁFICO GUÍA DE GRASA PARA HOMBRES / MUJERES MEDICIONES. BRAZO DE RESORTE CARGADO ASEGURA RESULTADOS REPRODUCIBLES. FÁCIL DE USAR.	UNIDAD	4	49211826	138.000	552.000
1.2	AROS DE ENTRENAMIENTO: ULA ULA PLANO, EN PLASTICO ABS DE 40CM, DE DIAM. VERDE	UNIDAD	9	49211800	16.824	151.416
1.3	BALÓN DE FÚTBOL # 5, ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO IMPERMEABLE COSIDO A MANO CON LOGOTIPO DE LA MARCA, BALÓN OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO Y ESTAMPADO MULTICOLOR. CUENTA CON MAYOR ESTABILIDAD EN SU TRAYECTORIA Y BUEN DESEMPEÑO APROBADO POR LA FIFA. TALLA 5. TIPO LAMINADO AL CALOR. TODO TERRENO CUBIERTA EN PVC PARA LARGA DURACIÓN CÁMARA INTERIOR DE BUTILO DE DOS CAPAS, ALTA RETENCIÓN DE AIRE PESO: 410 A 450 G CIRCUNFERENCIA: 68 A 70 CM REBOTE: 110 A 135 CM	UNIDAD	5	49161504	228.000	1.140.000
1.4	BALÓN VOLEIBOL LAMINADO V5M4200, CUBIERTA: PU, RESISTENTE AL AGUA, DISEÑO: 18 PANELES, ESTRUCTURA: LAMINADO, NEUMÁTICO: BUTILO, TAMAÑOS: 5 SUPERFICIE: LISA, TERRENO DE JUEGO: INTERIORES CIRCUNFERENCIA: 65 - 67 CM. PESO: 260 - 280 GR.	UNIDAD	5	49161608	240.000	1.200.000
1.5	BALÓN BALONCESTO 12 PANELES CUBIERTA: CAUCHO, DISEÑO GIUGIARO, 12 PANELES, ESTRUCTURA: VULCANIZADO O MOLDEADO, NEUMÁTICO: BUTILO, TAMAÑOS: 7 ADULTO, SUPERFICIE: GRANULADA, TERRENO DE JUEGO: EXTERIORES	UNIDAD	5	49161603	140.400	702.000
1.6	BALON BALONCESTO PU, 12 PAN BGN5X, MATERIAL DE RECUBRIMIENTO: CUERO SINTÉTICO, DISEÑO: GIUGIARO, 12 PANELES, ESTRUCTURA: LAMINADO, CÁMARA INTERIOR: BUTILO TAMAÑO: 5, TERRENO DE JUEGO: INTERIORES (COLISEO) Y EXTERIORES	UNIDAD	5	49161603	163.200	816.000
1.7	BALÓN DE BALONCESTO PROFESIONAL 550-580 CIRCUNFERENCIA 75 A 78 REBOTE 140-150 PARA SUPERFICIE LISA O MADERA. ABSORCIÓN DE AGUA HASTA 5% CUBIERTA EN CUERO	UNIDAD	2	49161515	246.000	492.000
1.8	BALON DE FUTBOL SALA, CUMPLE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FIFA. TECNOLOGÍA DUAL – (MECANIZADO INTERIOR LAMINADO + CUBIERTA COSIDA). LIENZO DE REFUERZO PARA ALTO CONFORT. CUBIERTA CUERO PU EXCELENTE SUAVIDAD. PESO: 400 A 440	UNIDAD	5	49161504	240.000	1.200.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	G CIRCUNFERENCIA: 62 A 64 CM REBOTE: 50 A 65 CM					
1.9	BALÓN DE VOLEIBOL PROFESIONAL PESO 260 A 280 - 65 A67 DE CIRCUNFERENCIA - REBOTE 115 - SUPERFICIE TODO TERRENO	UNIDAD	2	49161608	240.000	480.000
1.10	BALÓN MEDICINAL 3KG. VULCANIZADO. 5 PIEZAS. CARCASA EN CAUCHO NATURAL Y SINTÉTICO, SIN LASTRE. LOS PESOS SON DE 1 KG. A 5KG. SIN BOTE	UNIDAD	5	49211818	101.400	507.000
1.11	BALÓN RUGBY, CUBIERTA: CAUCHO, 4 PANELES, ESTRUCTURA: VULCANIZADO, NEUMÁTICO: BUTILO, SUPERFICIE: GRANULADA CIRCUNFERENCIA: 76 - 79 X 58 - 62 CM PESO: 400 - 440 GR.	UNIDAD	1	49211800	167.880	167.880
1.12	BANDA PLANA EN LATEX	UNIDAD	10	49201609	12.566	125.660
1.13	BARRERAS DE ENTRENAMIENTO: MINI BARRERA DE OBSTACULO 12" NARANJA	UNIDAD	6	49161526	42.554	255.324
1.14	BASCULA ESTA EQUIPADA CON UN SENSOR DE PESO DE ALTA PRESICION PLATAFORMA DE SEGURIDAD DE CRISTAL TEMPLADO DE 8MM, TAMAÑO DE LOS DÍGITOS LCD 25 MM, AUTO REAJUSTE Y AUTO APAGADO E INDICADOR DE BATERÍA BAJA, INDICADOR DE SOBRECARGA, CAPACIDAD 150 KG, SENSIBILIDAD 100G, LA BATERÍA ES CR2032.	UNIDAD	3	41111508	49.800	149.400
1.15	BOMBA DE INFLAR BALONES, PSI 120 LBS, MATERIAL: ABS - (ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO) 15 CM O 50 CM DE LARGO.	UNIDAD	2	49221515	42.000	84.000
1.16	COLCHONETA PROFESIONAL: CORDOBÁN IMPERMEABLE. 100CM, X 50CM, ESPESOR 3CM. COLOR NEGRO Y USO: PROFESIONAL Y TRÁFICO PESADO	UNIDAD	8	56101508	108.000	864.000
1.17	CONO PLASTICO DE 40 CM DE ALTO CON 12 HUECO, M8609, POLIURETANO, TRES ALTURAS DIFERENTES. 40 CM DEL ALTO APROX; CON 12 AGUJEROS DE 25 MM (APROX.) BASE DE 24 X 24 CM, ABERTURA SUPERIOR PARA ULA ULA.	UNIDAD	20	49211800	17.952	359.040
1.18	CONOS DE ENTRENAMIENTO: CONO PLASTICO DE 30CMS, CON HUECOS EN POLIETILENO.	UNIDAD	10	49161526	21.000	210.000
1.19	CRONOMETRO DIGITAL: CRONOMETRO ELECT. 80 M	UNIDAD	5	41111949	145.513	727.565
1.20	CUERDAS PARA SALTO: CUERDA EN PVC, DE2,00,2;20,2,40 CM ,MANGO PLASTICO CON CONTADOR DE VUELTAS.	UNIDAD	10	49201512	16.200	162.000
1.21	DECÁMETRO CINTA MÉTRICA X 60 METROS. CINTA EN FIBRA DE ALTA RESISTENCIA, CON 60 METROS. MANIJA PARA RECOGER Y NIVEL. CAJA ABS SÓLIDA DE ALTO IMPACTO. GANCHO EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA CON PRESILLA.	UNIDAD	2	27111801	269.880	539.760
1.22	ESCALERA DE AGILIDAD COORDINACION 8 PASOS	METRO	4	42251703	179.818	719.272
1.23	ESCALERA ATLÉTICA PARA ENTRENAMIENTO 4 MTS AMARILLO SEPARADORES EN POLIETILENO	UNIDAD	5	42251703	97.200	486.000
1.24	FRISBEE PARA ULTIMATE 08CO20, DISCO PARA ULTIMATE, MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO. PESO:175GR, DIÁMETRO: 27.5 CM. PESO:175GR. DIÁMETRO: 27.5 CM.	UNIDAD	5	60141021	25.990	129.950

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
1.25	LINIMENTO DEPORTIVO AEROSOL LA FORMULA MÁS MODERNA Y EFECTIVA PARA EL ALIVIO DEL DOLOR MUSCULAR. ACTÚA INMEDIATAMENTE CALENTANDO EL MÚSCULO.ELIMINA EFECTIVAMENTE LOS DOLORES MUSCULARES EN TODAS SUS FORMAS.PARA ANTES Y DESPUÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.ADEMÁS INDICADO EN: ARTRITIS, BURSITIS, LUMBAGO, NEURALGIAS Y CALAMBRES. NO TIENE COMPETENCIA, ES ÚNICO Y PRÁCTICO EN SU PRESENTACIÓN EN ESPRAY, FORMULA EXCLUSIVA Y EFECTIVA. COMODIDAD EN SU PRESENTACIÓN.	UNIDAD	5	53131607	88.920	444.600
1.26	OBSTACULOS DE ENTRENAMIENTO: OBSTACULO PLASTICO ABS, DE1,60CM,CON PUNTA Y RESORTE METALICO, ROJO	UNIDAD	5	49211800	57.600	288.000
1.27	PELOTA EN CAUCHO RUBBER PG MATERIAL: PVC SUPERFICIE: GRANULADA SIN CÁMARA DE AIRE PARA USO RECREATIVO CIRCUNFERENCIA: 62-64 CM. PESO: 400- 440 GR.	UNIDAD	5	60141001	27.600	138.000
1.28	POSTE EN PLASTICO ABS M86085 PESO: 124 GR MATERIAL ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO 100 CM, 120 CM,160 CM. 25 MM DE DIÁMETRO.	UNIDAD	5	49161707	23.580	117.900
1.29	POSTES DE ENTRENAMIIENTO: POSTE PLASTICO ABS DE 120X25CM, NARANJA	UNIDAD	5	49211800	26.400	132.000
1.30	SET DE PLATILLOS DE ENTRENAMIENTO: SET DE CONO PLATILLO 3 COLORES *50 UNIDADES	UNIDAD	2	49211800	189.210	378.420
1.31	TALLIMETRO. GRADUADA EN DOBLE ESCALA (CM Y PULGADAS). CONSTRUIDO EN ACRÍLICO 100%, 6 MM GROSOR. DIVIDIDO EN DOS PARTES POR UNA BISAGRA. CON TORNILLOS Y CHAZOS PARA FIJAR A LA PARED.	UNIDAD	2	42182703	132.000	264.000
1.32	TULA PARA BALONES M10707-20 CAPACIDAD: 20 BALONES MATERIAL: NYLON OXFORD. 1 METRO X 1,50 METROS	METRO	3	49161613	49.980	149.940
1.33	ULA ULA PLANO, ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, 70 CM DIÁMETRO	UNIDAD	10	49211802	22.562	225.620
VALOR TOTAL LOTE 1						**14.358.747**
LOTE 2 - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL						
2.1	ACCESORIOS PARA ACTUADORES: SENSORES MAGNÉTICO: VOLTAJE RANGO DE OPERACIÓN 5~240V AC/DC - MÁX. CAPACIDAD DE CONTACTO 10W -TIEMPO DE RESPUESTA 0,3 MS - INDICADOR LED (ROJO), LONGITUD DE CABLE 1 METRO - PARA MONTAJE EN ACTUADOR NEUMATICO CILINDRICO.	UNIDAD	5	39122245	38.400	192.000
2.2	ALCOHOL ISOPROPILICO FRASCO GRANDE 240 ML, ES UN TIPO DE ALCOHOL MUY UTILIZADO A LA HORA DE LIMPIAR TODO TIPO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS	UNIDAD	1	12352104	18.000	18.000
2.3	ALICATE PELACABLES AJUSTABLE AUTOMÁTICO - DESCRIPCIÓN: -AJUSTE AUTOMÁTICO - -MEDIDA: 203 MM - MANGO AISLADO, ERGONÓMICO Y ANTIDESLIZANTE - -PARA TERMINALES AISLADOS DE 22-10AWG (0,5 - 6,0 MM) - -PARA TERMINALES NO AISLADOS DE 22-10AWG (0,5 - 6,0 MM) -	UNIDAD	2	27112151	84.000	168.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	MESES DE GARANTÍA: 24 - COLOR: AMARILLO - COLOR SECUNDARIO: NEGRO - EAN: 747752962308 - GTIN: 747752962308.					
2.4	ALICATE UNIVERSAL DE ACERO AISLADO 8" (200 MM) 2" (50 MM) 1/2" (13 MM)	UNIDAD	2	27112135	116.400	232.800
2.5	PAQUETES POR 100 UNIDADES BOLSAS DE AMARRE PLÁSTICO POR - BRIDAS AUTOBLOQUEANTES / DIMENSIONES (ANCHO X LARGO): 2.5X150 (MM) ESPESOR: 1.2 (MM) CLASIFICACIÓN DE FUEGO: ALCANCE 94V-2 COLOR ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE - EMBALAJE: 100 X BOLSA / MATERIALES UL DE NYLON 66, GRADO INCOMBUSTIBLE 94V-2, ÁCIDO, RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, BUEN AISLAMIENTO, NO ENVEJECIMIENTO. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: -40 ° C A 85 ° C .	UNIDAD	2	39121726	9.600	19.200
2.6	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE AMARRE PLASTICO NEGRO 2.5MMX10CM PAQUETE X 100PZS	UNIDAD	2	39121726	9.600	19.200
2.7	PAQUETE POR 100 UNIDADES AMARRE PLASTICO NEGRO 4.5MMX20CM	UNIDAD	2	39121726	9.600	19.200
2.8	BALIZA TRES COLORES - 36 MM. COLOR ROJO + VERDE + AMARILLO - ALIMENTACIÓN 220VAC - MONTAJE - SOPORTE LATERAL INCLUIDO	UNIDAD	1	46161511	204.000	204.000
2.9	BASE 11 PINES CIRCULAR MONTAJE EN RIEL DIN, - 3NA/NC - CONTACTOS 10A	UNIDAD	2	39122335	6.000	12.000
2.10	BASE 11 PINES PLANA PARA RELÉS MINIATURA ENCHUFABLES CON INDICADOR - 3NA/NC - CONTACTOS 10A- INCLUYE LED INDICADOR: ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC/DC - COLOR DE INDICADOR: VERDE	UNIDAD	2	39122335	6.000	12.000
2.11	BASE 8 PINES CIRCULAR - PINES REDONDOS - MONTAJE EN RIEL DIN, - 2NA/NC - CORRIENTE DE CONTACTOS = 10A	UNIDAD	10	39122335	6.000	60.000
2.12	BASE ADHESIVA: TIPO: BASES ADHESIVAS - DIMENSIONES: W25 X L25 X H7,5MM - COLOR DE INDICADOR: BLANCO - DIMENSIONES W25 X L25 X H7,5MM - DIÁMETRO ORIFICIO 3,5 – COLOR NEGRO Y BLANCO - MATERIAL NYLON 66 - PAQUETE X 100 UNIDADES - 1 PAQUETE POR CADA COLOR.	UNIDAD	1	31201622	30.000	30.000
2.13	BLOQUE DE CONTACTO TIPO MODULAR - BLOQUE DE CONTACTO CONTACTO (NA) - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 400VAC/10A - COMPATIBILIDAD: COMPATIBILIDAD CON PULSADORES, SELECTORES O PILOTOS DE LA MARCA EBCHQ SERIE LAY4 Ø 22MM.	UNIDAD	8	39121522	3.600	28.800
2.14	BLOQUE DE CONTACTO TIPO MODULAR - BLOQUE DE CONTACTO CONTACTO (NO) - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 400VAC/10A - COMPATIBILIDAD: COMPATIBILIDAD CON PULSADORES, SELECTORES O PILOTOS DE LA MARCA EBCHQ SERIE LAY4 Ø 22MM.	UNIDAD	8	39121522	3.600	28.800
2.15	BLOQUE DE CONTACTOS AUXILIARES COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR - 2NA + 2NC	UNIDAD	8	39121529	14.400	115.200
2.16	BLOQUE DE TEMPORIZADO A LA CONEXIÓN TON - PROPÓSITO: CONTACTO TEMPORIZADO AL	UNIDAD	2	39121523	112.800	225.600

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	TRABAJO - RANGO: 0,1 - 30S - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA + 1NC - TIPO DE MONTAJE: FRONTAL - RIEL DIN					
2.17	BLOQUE DE TEMPORIZADO A LA DESCONEXIÓN TOF - PROPÓSITO: CONTACTO TEMPORIZADO AL TRABAJO - RANGO: 0,1 - 30S - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA + 1NC - TIPO DE MONTAJE: FRONTAL - RIEL DIN	UNIDAD	2	39121523	112.800	225.600
2.18	BLOQUES DE DISTRIBUCIÓN. LINEAS O BARRAS=4. DERIVACIONES=7. 750VAC. 160A. 40°C. TERMINALES EN BRONCES, CUBIERTA PC INCLUIDA, BASE PA6, MONTAJE RIEL DIN. - CALIBRE MÁX. DE CONDUCTORES: 16MM² (UNIPOLAR) / 10MM² (MULTIPOLAR)	UNIDAD	4	39121330	74.400	297.600
2.19	BORNERA DE CONEXIÓN UNIPOLAR PARA RIEL OMEGA- CAL CONDUCTOR: 20 AL 12 AWG/ 25A / 2,5MM / - CON TORNILLO - CORRIENTE DE CARGA: 24A - COLOR DE INDICADOR: GRIS. - BORNA DE PASO PARA 2 CONDUCTORES; 2,5 MM²; APROPIADO PARA APLICACIONES EX E II; MARCAJE LATERAL Y CENTRAL; PARA CARRIL DIN 35 X 15 Y 35 X 7,5; PUSH-IN CAGE CLAMP®; 2,50 MM²; GRIS	UNIDAD	50	43202214	2.040	102.000
2.20	BORNERAS DE CONEXIÓN PARA TERMINAL DE NEUTRO (COLOR AZUL) PARA RIEL OMEGA: 20 AL 12 AWG/ 25A / 2,5MM	UNIDAD	30	43202214	2.040	61.200
2.21	BOTÓN PULSADOR DE SETA 40 MM ROJO PARA GIRAR Y LIBERAR - DIÁMETRO DEL CABEZAL Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: ROJO - CONTACTOS AUXILIARES: 1NC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA	UNIDAD	5	39122216	16.800	84.000
2.22	CABLE DOBLE (ROJO-NEGRO) - CADA UNO CON BANANA-CAIMÁN - DIÁMETRO DE INSERCIÓN DEL PLUG BANANA: 4 MM - 10A - LONGITUD DEL CABLE 100CM - LONGITUD DEL CAIMAN: 44MM.	UNIDAD	10	39121409	13.200	132.000
2.23	CABLE PENTAPOLAR (3 FASES (AMARILLO-AZUL-ROJO) + NEUTRO (BLANCO) + 1 PE (TIERRA - VERDE)) - 5X12 AWG- 600V - 105°C - CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE.- ROLLO X 100 METROS.	UNIDAD	20	26121634	10.200	204.000
2.24	CABLE TETRAPOLAR (3 FASES (AMARILLO-AZUL-ROJO) + 1 PE (TIERRA - VERDE)) - 4X12 AWG- 600V - 105°C - CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE.- ROLLO X 100 METROS.	UNIDAD	20	26121634	10.200	204.000
2.25	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAR #14 AWG - 600V 90°C (COLORES: AZUL -ROJO - AMARILLO - NEGRO - BLANCO) X ROLLO 50 METROS	UNIDAD	5	26121635	84.000	420.000
2.26	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: AMARILLO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	2	26121635	132.000	264.000
2.27	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: AZUL) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	2	26121635	132.000	264.000
2.28	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: BLANCO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	2	26121635	132.000	264.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
2.29	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR: ROJO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	2	26121635	132.000	264.000
2.30	ROLLO DE CABLE THHN/THWN TIPO VEHICULAT #18 AWG - 600V 90°C (COLOR:NEGRO) X ROLLO 100 METROS	UNIDAD	2	26121635	132.000	264.000
2.31	CANALETAS PLÁSTICAS RANURADA ANCHO X ALTO - 25MMX40MM - 2M LONG.	UNIDAD	6	41112209	34.800	208.800
2.32	CAPACITORES CERÁMICOS. - EL PAQUETE CONTIENE DE 50 UNIDADES POR CADA VALOR (A 50V : 10PF - 100PF - 1NF - 10NF - 100NF)	UNIDAD	1	32121501	36.000	36.000
2.33	CAPACITORES ELECTROLÍTICOS - EL PAQUETE CONTIENE DE 50 UNIDADES POR CADA VALOR (33µF A 50V - 330µF A 50V)	UNIDAD	1	32121501	48.000	48.000
2.34	CAUTÍN DE SOLDADOR DE ESTAÑO - 25W - VOLTAJE DE ENTRADA: 110V - LONGITUD DE LA LÍNEA: 1.5 M - LONGITUD DEL SOLDADOR CON HIERRO: 18,5 CM + SOPORTE BASE PARA EL CAUTÍN + ESPONJA + 5 PUNTAS DE HIERRO (I/B/K/3C/2.4D)	UNIDAD	2	23271806	72.000	144.000
2.35	CINTA DE VINILO - DIMENSIONES: ANCHO TOTAL (MÉTRICO) 19 MM, 19,05 MM - APLICACIONES: AISLAMIENTO - CAPACIDAD DIELÉCTRICA 40 KV/MM - COLOR DEL PRODUCTO AZUL, ROJO, BLANCO, AMARILLO - ELONGACIÓN DE RUPTURA 200 % - GRADO DE CINTA: USO GENERAL - GROSOR/ESPESOR TOTAL DE LA CINTA SIN LINER (MÉTRICO): 0,15 MM - LONGITUD TOTAL (MÉTRICA) 18 M, 18,288 M, 5 M, 9,14 M - TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN (°C): 90 DEGREE CELSIUS - TIPO DE ADHESIVO : CAUCHO - VIDA ÚTIL : 5 YEAR - VOLTAJE 600 V. 3 UNIDADES POR CADA COLOR	UNIDAD	4	31201525	12.000	48.000
2.36	CINTA DE VINILO 19 MM X 20,1 M COLOR NEGRO, 0,19MM DE GROSOR LONG 20 METROS. TEMP: (-18°C A 105 °C); APLICACIONES: AISLAMIENTO - CAPACIDAD DIELÉCTRICA: 1150 V/MIL - COLOR DEL PRODUCTO: NEGRO - ELONGACIÓN DE RUPTURA: 250.0 % - GRADO DE CINTA: PROFESIONAL - GROSOR/ESPESOR TOTAL DE LA CINTA SIN LINER (MÉTRICO): 0.178 MM - MATERIAL DE RESPALDO (PORTADOR): PVC - RESISTENCIA A LA TENSIÓN (SI): 26 N/CM - RESISTENCIA DE AISLAMIENTO: > 10^6 MEGOHMS - TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN (°C): 105 °C - TEMPERATURA MÍNIMA DE OPERACIÓN (CELSIUS): -18 °C - TIPO DE ADHESIVO: CAUCHO - VIDA ÚTIL: 5 YEAR – VOLTAJE: 600 V -	UNIDAD	3	31201525	12.000	36.000
2.37	CINTA ELÉCTRICA AISLANTE DE CAUCHO AUTOFUNDENTE 19MM X 9,2MTS. 69 KV ROTURA ELONGACIÓN 850%	UNIDAD	1	31201525	84.000	84.000
2.38	CINTA MÉTRICA 19 MM (3/4") 8MTS - CUBIERTA AISLANTE	UNIDAD	2	27111801	21.600	43.200
2.39	ROLLO DE CINTA TEFLON 1/2" X 15 METROS	UNIDAD	2	31201501	8.400	16.800
2.40	CLAVIJA ENCHUFE VOLANTE CON LÍNEA A TIERRA-CAPACIDAD MÁXIMA DE OPERACIÓN 15A CON	UNIDAD	5	39121402	6.000	30.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	UNA TENSIÓN NOMINAL DE 125V, ALTA RESISTENCIA A TEMPERATURAS.					
2.41	COIL 110V 50/60HZ - VOLTAJE BOBINA: 110VAC - FRAME CONTACTOR: NC1-09 A 18 - CONSUMO EN CIERRE: 70VA CONSUMO EN RETENCIÓN: 9,5VA	UNIDAD	5	32121709	18.000	90.000
2.42	CONECTOR RJ45 CABLE UTP CAT 6 + PROTECTOR CONECTOR RJ45 UTP - 6MM	UNIDAD	80	39121462	600	48.000
2.43	CONTACTOR - 220V 50/60HZ - NÚMERO DE POLOS: 3 - CORRIENTE AC3: 12A CORRIENTE AC1: 20A - VOLTAJE BOBINA: 220VAC - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA - DIMENSIONES: H 76 X W 47 X D 82MM	UNIDAD	7	39121529	72.000	504.000
2.44	CONTACTOR TRIPOLAR, CORRIENTE NOMINAL 12A - AC-3 5,5KW, 1200 CICLOS DE TRABAJO, CONTACTO AUXILIAR INCLUÍDO, 1NA BOBINA 110VAC	UNIDAD	7	39121529	72.000	504.000
2.45	CRIMPADORA RJ45 DE CABLE DE REDES - LAS MEDIDAS DE LA CRIMPADORA RJ45 SON: – 25,4 CM DE LONGITUD. / – 10,8 CM DE ANCHO. / – 3,8 CM DE GROSOR. SU PESO ES DE 318 GRAMOS./ MATERIALES: – PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD EN EL MANGO. – ACERO EN EL CABEZAL Y SU ESTRUCTURA. COLOR: AZUL. PARA CLAVIJAS O CONECTORES DE 6 Y 8 POSICIONES. APTA PARA CONECTORES DE RED RJ45 Y DE TELÉFONO RJ11 Y RJ12. SIRVE PARA CABLES DE ETHERNET UTP Y TELEFÓNICOS. DISPOSITIVO DE BLOQUEO. PELACABLES CON CUCHILLA AFILADA.	UNIDAD	1	23301501	48.000	48.000
2.46	DESTORNILLADOR AISLADO 1000V ⊖ 1/8" (3 MM)	UNIDAD	2	27111701	26.400	52.800
2.47	DESTORNILLADOR AISLADO 1000V ⊖ 7/32" (5.5 MM)	UNIDAD	2	27111701	44.400	88.800
2.48	DESTORNILLADOR AISLADO 1000V 5 MM	UNIDAD	2	27111701	48.000	96.000
2.49	DESVIADOR UNIPOLAR 4 POSICIONES - CARGA_MÁXIMA(A) 20; CATEGORIA_DE_UTILIZACIÓN AC1; DESVIADOR UNIPOLAR 4 VIAS; FIJACIÓN FRENTE DE PANEL; CORRIENTE_MÁXIMA_EN_AC1_A 20; TENSIÓN_MÁXIMA_EN_AC1_VCA 380; POSICIÓN_A_0 1; POSICIÓN_A_45 2; POSICIÓN_A_90 3; POSICIÓN_A_135 4; NRO_DE_PISOS 2; PROFUNDIDAD_MM 57; DIMENSIONES_FRENTE_ANCHO_X_ALTO_MM 74 X 58 - DIMENSIONES_DE_CALADO_MM 18; ACCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C AMARILLA - CCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C_2 AZUL; ACCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C_3 NARANJA; - ACCESORIO_PALANCA_PARA_MAS_5C_4 NEGRA	UNIDAD	2	39121633	68.400	136.800
2.50	DIODO DE SILICIO DE PROPOSITO GENERAL - 1N4004 DIODO RECTIFICADOR 400V - 1A ENCAPSULADO DO-41	UNIDAD	20	32111511	240	4.800
2.51	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 14 X 3/32 - ANCHO: 15.3 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL;ACERO;CONCRETO - DIÁMETRO DEL DISCO: 14 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA: 15.7 CM –	UNIDAD	2	27112838	27.600	55.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	CARACTERÍSTICAS: LOS DISCOS ABRASIVOS DEWALT ESTÁN DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA OFRECER UN ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO Y VIDA ÚTIL EN CUALQUIER APLICACIÓN. EL PROPÓSITO PRINCIPAL ES DE APLICADO RÁPIDO Y EXACTO CORTE Y DESBASTE EN METAL, ACERO Y CONCRETO. LARGO: 15.7 CM.					
2.52	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4 1/2 X 0.045 PULGADAS - DIÁMETRO DEL DISCO 7/8 PULGADAS - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: ACERO; METAL – ANCHO: 12 CM - GARANTÍA PRODUCTO 36 MESES - GRANO Nº 100 - CARACTERÍSTICAS: DISCO FINO 4.1/2 X 0.045 X 7/8. DISCOS DE CORTE EXTRAFINO, FLEXIBLE Y ULTRADELGADO, DISEÑADO PARA CORTES RÁPIDOS EN METAL Y ACERO. DE LARGA VIDA ÚTIL Y DISMINUYE EL DESPERDICIO DE MATERIAL AL PROVEER FORMA, FILO, DUREZA Y FLEXIBILIDAD. 100% GRANOS VÍRGENES PARA MAYOR RENDIMIENTO. CERTIFICADOS OSA DE SEGURIDAD E ISO 9001:2000 DE CALIDAD.	UNIDAD	4	27112838	6.000	24.000
2.53	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 7 X 0.055 PULGADAS - DIMENSIONES: ANCHO: 13.7 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL;ACERO - DIÁMETRO DEL DISCO: 1/16 PULGADAS - ESPESOR: 1.2 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA 13.8 CM - CARACTERÍSTICAS: DISCO DE CORTA PARA METAL - LARGO: 13.8 CM	UNIDAD	2	27112838	9.600	19.200
2.54	DISCO ABRASIVO DESBASTE METAL 4 1/2 X 1/4. - GARANTÍA: 12 MESES – ANCHO: 14.5 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL - DIÁMETRO DEL DISCO: 1/4 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA: 14.7 CM – CARACTERÍSTICAS: DISCO 4-1/2 "ADAS PARA RECTIFICADORAS VERTICALES Y DE ÁNGULO BAJO. TIPO 27 DIÁMETRO 4-1/2 "ADAS ANCHO 1/4 "ADA EJE 7/8 "ADA DOBLE REFUERZO CON GRANO Y RESINA DE CALIDAD INDUSTRIAL. FRIABILIDAD SUPERIOR PERMITE LA RÁPIDA FRACTURA DE LOS GRANOS EXPONIENDO NUEVAS PUNTAS CORTANTES PARA FILO MÁS AGUDO Y MAYOR RENDIMIENTO., DISCO ABRASIVO QUE OFRECE ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO Y VIDA ÚTIL EN CUALQUIER APLICACIÓN. LARGO: 14.7 CM	UNIDAD	2	23131604	10.800	21.600
2.55	DISCO ABRASIVO DESBASTE METAL 7 X 1/4 - ANCHO: 14.5 CM - SUPERFICIE DE APLICACIÓN: METAL - DIÁMETRO DEL DISCO: 1/4 PULGADAS - LARGO DE LA HOJA 14.7 CM – CARACTERÍSTICAS: DISCO ABRASIVO, DE ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO Y VIDA ÚTIL. – LARGO: 14.7 CM	UNIDAD	2	23131604	11.400	22.800
2.56	DISCO FLAP 4-1/2X7/8 PULGADA GRANO 80 - CARACTERÍSTICAS: DISCO FLAP. – ANCHO: 12.8 CM - LARGO: 13.2 CM - GARANTÍA PRODUCTO: 12 MESES - DIÁMETRO DEL DISCO: 5 PULGADAS - MATERIAL: ZIRCONIO	UNIDAD	2	23131604	28.800	57.600
2.57	EXTRACTOR DE RODAMIENTOS DE 3 GARRAS REVERSIBLE, CON APERTURA MÁXIMA DE 110 MM.	UNIDAD	2	27111712	48.000	96.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
2.58	EXTRACTOR INDUSTRIAL 10 PULGADAS 110V - 36CM DIÁMETRO - EXTRACTOR SEMI INDUSTRIAL 10" ASPA METÁLICA 220V - TRIFÁSICO - (250MM) 50/60HZ 1/2 HP - 1.650RPM CAUDAL 0,9 M3/SEG MEDIDAS 36X25X12,5CM DE INCRUSTAR	UNIDAD	2	40101502	480.000	960.000
2.59	FLUX GEL 10 GRAMOS - COLOFONIA SOLIDA	UNIDAD	2	23271807	7.200	14.400
2.60	FOTORRESISTENCIA - RESISTENCIA QUE DISMINUYE SU VALOR AL AUMENTAR LA INTENSIDAD DE LA LUZ QUE INCIDE SOBRE ELLA. - LDR FOTOCELDA 5MM	UNIDAD	15	39121528	600	9.000
2.61	FUENTE CONMUTADA TRIPLE. MONTAJE EN RIEL DIN. ALIMENTACION 100-240VAC. SALIDA A 12VDC, 5VDC Y 24VDC. 60W. 2A.	UNIDAD	3	39121635	126.000	378.000
2.62	FUSIBLE CERÁMICO - 2A 1000V, 10X38MM - DE ACCIÓN RÁPIDA	UNIDAD	5	39121611	8.400	42.000
2.63	FUSIBLE CERÁMICO - 3A 1000V, 10X38MM - DE ACCIÓN RÁPIDA	UNIDAD	5	39121611	9.600	48.000
2.64	FUSIBLE DE VIDRIO GMA - 500MA 250V, 5MMX 20 MM- DE ACCIÓN RÁPIDA	UNIDAD	5	26101112	360	1.800
2.65	GRATA CIRCULAR ALAMBRE TRENZADO DIAM 4'' - CON ACERO AL CARBONO. -ESPESOR: 1/2'' - CALIBRE: 0.020'' -NO.DE TRENZAS: 20	UNIDAD	2	23131604	36.000	72.000
2.66	INDUCTOR BOBINA TOROIDAL 3A NUCLEO DE FERRITA PAQUETE INCLUYE (5 UNIDADES DE 100UH - 5 UNIDADES DE 330UH - 5 UNIDADES DE 33UH)	UNIDAD	1	39121010	72.000	72.000
2.67	INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN NFC PARA TRANSMISORES - CONEXIÓN USB, INCLUYE SOFTWARE	UNIDAD	1	41112105	1.020.000	1.020.000
2.68	INTERRUPTOR DE FLOTADOR CONTROLADOR DE NIVEL LÍQUIDO CON CABLE(2M) 120 -250VAC 10A - TIPO DE SENSOR: ELECTROMECÁNICO - SALIDAS DIGITALES: 1 RELÉ SPDT - MATERIAL FABRICACIÓN: POLIPROPILENO - TIPO DE MONTAJE: CONTRAPESO (INCLUIDO)	UNIDAD	2	39122219	38.400	76.800
2.69	INTERRUPTOR DIFERENCIAL. 4 POLOS. 240/400VAC 10KA. CORRIENTE RESIDUAL= 30MA. RIEL DIN.	UNIDAD	2	39122308	134.400	268.800
2.70	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO - NÚMERO DE POLOS: 1 POLO - CAPACIDAD DE RUPTURA: 6KA VOLTAJE DE TRABAJO 230 / 400VAC - DISPARO MAGNÉTICO ENTRE 5 Y 10 IN (CORRIENTE NOMINAL) - CLASIFICACIÓN: TIPO DE DISPARO C - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - CARACTERÍSTICAS CUMPLEN CON LA NORMA IEC/EN 60898-1	UNIDAD	2	39122205	40.800	81.600
2.71	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO - NÚMERO DE POLOS: 2 POLOS - CAPACIDAD DE RUPTURA: 6KA VOLTAJE DE TRABAJO 230 / 400VAC - DISPARO MAGNÉTICO ENTRE 5 Y 10 IN (CORRIENTE NOMINAL) - CLASIFICACIÓN: TIPO DE DISPARO C - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - CARACTERÍSTICAS CUMPLEN CON LA NORMA IEC/EN 60898-1	UNIDAD	2	39122205	40.800	81.600
2.72	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO - TRIPOLAR 3 X 10A E270 - CAPACIDAD DE RUPTURA: 6KA - VOLTAJE DE TRABAJO 230 / 400VAC - DISPARO MAGNÉTICO ENTRE 5 Y 10 IN (CORRIENTE NOMINAL) - CLASIFICACIÓN: TIPO DE DISPARO C -	UNIDAD	2	39122205	96.000	192.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - CARACTERÍSTICAS: CUMPLEN CON LA NORMA IEC/EN 60898-1					
2.73	JUEGO PINZA PARA PINES PUNTAS INTERCAMBIABLES. - ESPECIFICACIONES: CUERPO FORJADO. - FABRICADOS EN ACERO CROMO NÍQUEL CON RECUBRIMIENTO ANTI-CORROSIÓN. - QUIJADAS MAQUINADAS PARA MEJOR AGARRE. - MANGOS RECUBIERTOS CON DOBLE PLASTISOL ANTI-DESLIZANTE. - LARGO 6" (152 MM)	UNIDAD	2	27112115	84.000	168.000
2.74	KIT DE DESARROLLO ARDUINO. CAJA PLÁSTICA CONTENEDORA DE ELEMENTOS PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE DESARROLLO ARDUINO. ESTA CAJA CONTIENE: *.- TARJETA DE DESARROLLO ARDUINO UNO - CABLE DE ALIMENTACIÓN USB INCLUIDO; CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- TARJETA DE DESARROLLO ESP32 WROOM 32 ESP-32 WIFI BLUETOOTH; CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- CAJA EN ACRÍLICO TRANSPARENTE PARA TARJETA ARDUINO UNO - DIMENSIONES: 79.5 X 64.5 X 21 MM / MATERIAL: ACRILICO TRANSPARENTE / PERMITE EL ACCESO A TODOS LOS PUERTOS DEL ARDUINO UNO.; CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- MINI PROTOBOARD DE 170 PUNTOS - 35 X 47MM - COLORES (AMARILLO-VERDE-AZUL-ROJO)- CANTIDAD: 1 UNIDAD POR CADA COLOR *.- PROTOBOARD TRANSPARENTE DE 400 PUNTOS DE 83.5X54.5X8.5MM. 2 BUSES DE PODER - 30 COLUMNAS -10 FILAS. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- PROTOBOARD BLANCO O TRANSPARENTE 830 PUNTOS - 16.5CM X 5.5CM - CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- CABLE JUMPER ARDUINO X 40 UNIDADES MACHO - HEMBRA / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO *.- CABLE JUMPER ARDUINO X 40 UNIDADES MACHO - MACHO / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO *.- MINI PULSADOR NA 4 PINES LARGOS SIN ENCLAVAMIENTO - PARA PROTOBOARD - CANTIDAD = 4 UNIDADES *.- MODULO JOYSTICK ARDUINO. ESPCIFICACIONES = TRES EJES (X, Y , Z (BOTÓN)) - CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- MÓDULO DE RELÉ INDICADOR DE 1 CANALES COMPATIBLE ARDUINO - CANTIDAD = 1 UNIDAD *.- TECLADO MATRICIAL 4X3 3X4 DE MEMBRANA PARA ARDUINO. - ESPECIFICACIONES: -12 BOTONES CON ORGANIZACIÓN MATRICIAL (4 FILA X 3 COLUMNAS) -TECLADO TIPO MEMBRANA - TIEMPO DE REBOTE (BOUNCE TIME): 5 MS - MÁXIMO VOLTAJE OPERATIVO: 24 V DC -MÁXIMA CORRIENTE OPERATIVA: 30 MA -DIMENSIONES DEL PAD: 6.9 X 7.6 CM APROX. -CABLE DE CINTA PLANA DE 8.5 CM DE LARGO APROX. (INCLUIDO EL CONECTOR. CANTIDAD 1 UNIDAD.	UNIDAD	1	60106401	360.000	360.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	*.- LEDS DIP 3MM ESTANDAR - 10 LEDS COLOR AMARILLO - 10 LEDS COLOR ROJO BRILLANTE - 10 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 10 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR. *.- LEDS DIP 5MM ESTANDAR - 10 LEDS COLOR AMARILLO - 10 LEDS COLOR ROJO BRILLANTE - 10 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 10 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR. *.- CONTROL REMOTO INFRARROJO DE 24 TECLAS. CANTIDAD 1 UNIDAD. *.- BATERÍA RECARGABLE 9V - 250 MAH + CARGADOR BST - C812 - BATERÍA RECARGABLE 9V - 250 MAH + CARGADOR BST - C812, MARCA BESTON DE ALTA TECNOLOGÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SUS BATERÍAS MEJORADAS NI-MH, SON DEL MÁS ALTO NIVEL MUNDIAL EN CAPACIDAD NOMINAL. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL CARGADOR: MODELO: BST-C812 - CARGADOR DE 2 BATERÍAS RECARGABLES AA/AAA Ó 1 BATERÍA RECARGABLE 9V NI-MH/NI-CD. SALIDA DE CORRIENTE PARA BATERÍAS AA/AAA DE 120 MA Y 35 MA PARA LA BATERÍA 9V. - LUZ LED EN ROJO DURANTE LA CARGA, SE APAGARÁ CUANDO LAS BATERÍAS ESTÉN TOTALMENTE CARGADAS. - MODO DE CARGA A CORRIENTE BAJA CONSTANTE, CON EL MODO DE CORTE DE TIEMPO, HARÁ LA VIDA DE LA BATERÍA MÁS LARGA. - MATERIALES POLIMÉRICOS DE ALTA DURACIÓN. - ENCHUFE PLEGABLE Y PORTÁTIL. - USO UNIVERSAL: 100-240V AC. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA BATERÍA: MODELO: 6F22 - VOLTAJE DC: 9V - CORRIENTE: 250 MA - MEDIDAS: 4.7 CM X 2.5 CM X 1.5 CM - PESO: 38 GR. CANTIDAD 1 UNIDAD. *.- CARGADOR PARA CELULAR MICRO USB 10W CARGA RÁPIDA - CARACTERÍSTICAS: - COLOR BLANCO - - CARGA DE POTENCIA DE HASTA 10W - - VOLTAJE DE ENTRADA 100V – 240V - - VOLTAJE DE SALIDA: 5.0V - 3.0A O 9.0V - 1.67A. - - CABLE DE 1.2 METROS. - - EXCELENTE CALIDAD, DURABILIDAD Y VELOCIDAD. - - PRESENTACIÓN: BULKPACKING (BOLSA). CANTIDAD: 1 UNIDAD *.- MINI FUENTE ALIMENTACIÓN HLK-PM03 IN:110/220VAC OUT:3.3VDC - CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: - CUMPLE CON LOS REQUISITOS UL, CE, - ULTRAFINO, ULTRAPEQUEÑO - ENTRADA DE TODOS LOS VOLTAJES (CA: 100 ~ 240V) - ONDA BAJA Y RUIDO BAJO - - PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS Y CORTOCIRCUITOS DE SALIDA - - ALTA EFICIENCIA, ALTA DENSIDAD DE POTENCIA - - EL PRODUCTO ESTÁ DISEÑADO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE EMC Y LAS PRUEBAS DE SEGURIDAD. - - BAJO CONSUMO DE ENERGÍA, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PÉRDIDA SIN CARGA <0,1 W - - POTENCIA DE SALIDA; 3W - - VOLTAJE DE SALIDA: 3.3V/DC - - CORRIENTE SALIDA: 1A - CANTIDAD: 1 UNIDAD					

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	*.- MINI FUENTE DE ALIMENTACIÓN HLK-PM01 IN:110/220VAC OUT:5VDC - CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: - CUMPLE CON LOS REQUISITOS UL, CE, - ULTRAFINO, ULTRAPEQUEÑO - ENTRADA DE TODOS LOS VOLTAJES (CA: 100 ~ 240V) - ONDA BAJA Y RUIDO BAJO - PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS Y CORTOCIRCUITOS DE SALIDA - ALTA EFICIENCIA, ALTA -DENSIDAD DE POTENCIA - EL PRODUCTO ESTÁ DISEÑADO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE EMC Y LAS PRUEBAS DE SEGURIDAD. - BAJO CONSUMO DE ENERGÍA, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PÉRDIDA SIN CARGA <0,1 W - POTENCIA DE SALIDA; 3W - VOLTAJE DE SALIDA: 5V/DC - CORRIENTE SALIDA: 0.6A. CANTIDAD: 1 UNIDAD *.- FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA PROTOBOARD 5V-3.3V (700 MA) - FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA PROTOBOARD 5V-3.3V (700 MA), ESTE MODULO SE ADAPTA PERFECTAMENTE A LAS PROTOBOARD 301 (400 PUNTOS) Y PROTOBOARD 102 (830 PUNTOS) SUMINISTRANDO TENSIONES DE 3.3V Y 5V QUE SON SELECCIONABLES POR MEDIO DE JUMPERS. CUENTA ADEMÁS CON SALIDA DE 5V POR CONECTOR USB. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: - VOLTAJE DE ENTRADA DC: 6.5V ~ 12V - VOLTAJE DE SALIDA 1: 3.3V Ó 5V (SELECCIONABLE) - VOLTAJE DE SALIDA 2: 3.3V Ó 5V (SELECCIONABLE) - SALIDA DE TENSIÓN USB: 5V - CORRIENTE MÁXIMA DE SALIDA: 700 MA - TOTALMENTE COMPATIBLE CON LAS PROTOBOARD 301 (400 PUNTOS) Y PROTOBOARD 102 (830 PUNTOS) - LED INDICADOR DE ENCENDIDO - BOTÓN DE ENCENDIDO / APAGADO - DIMENSIONES 53 MM X 33 MM X 18 MM..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- PORTA PILA BROCHE PARA BATERIA 9V CON CONECTOR PLUG DC - PORTA PILA BROCHE PARA BATERIA 9V CON CONECTOR PLUG DC, PERMITE CONECTARSE DIRECTAMENTE A UNA PILA DE 9V, PARA SER ENSAMBLADO EN CUALQUIER PROTOTIPO DE APARATOS ELECTRICOS QUE REQUIERA 9V Y QUE TENGA A DISPOSICIÓN UN CONECTOR JACK DC - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: MODELO: BROCHE PARA BATERIA 9V CON PLUG DC - VOLTAJE DE SALIDA: 9V - TIPO DE POLARIDAD: POSITIVA - LONGITUD DEL CABLE: 10 CM.- CANTIDAD: 1 UNIDAD.					
2.75	KIT DE DESARROLLO DE CONTROL REMOTO CON ARDUINO. CAJA PLÁSTICA CONTENEDORA DE ELEMENTOS PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE DESARROLLO ARDUINO. ESTA CAJA CONTIENE: *.- TARJETA DE DESARROLLO ESP32 WROOM 32 ESP-32 WIFI BLUETOOTH; ESPECIFICACIONES TECNICAS: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN (USB): 5V DC - VOLTAJE DE ENTRADAS/SALIDAS: 3.3V DC - SOC: ESP32 - CPU PRINCIPAL: TENSILICA XTENSA	UNIDAD	1	60106401	360.000	360.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	32-BIT LX6 - FRECUENCIA DE RELOJ: HASTA 240MHZ - DESEMPEÑO: HASTA 600 DMIPS PROCESADOR SECUNDARIO: PERMITE HACER OPERACIONES BÁSICA EN MODO DE ULTRA BAJO CONSUMO - WIFI: 802.11 B/G/N/E/I (802.11N @ 2.4 GHZ HASTA 150 MBIT/S) BLUETOOTH:V4.2 BR/EDR AND BLUETOOTH LOW ENERGY (BLE) - XTENSA® DUAL-CORE 32-BIT LX6 MICROPROCESSORS, UP TO 600 DMIPS - MEMORIA: - 448 KBYTE ROM 520 KBYTE SRAM - 16 KBYTE SRAM IN RTC - QSPI FLASH/SRAM, 4 MBYTES - PINES DIGITALES GPIO: 24 (ALGUNOS PINES SOLO COMO ENTRADA) - CONVESOR ANALOGOLICO DIGITAL: DOS ADC DE 12BITS TIPO SAR - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MODULO ESP32-CAM-MB - MÓDULO WIFI ESP32 CON UNA PEQUEÑA CÁMARA DE VÍDEO INCORPORADA IDEAL PARA PROYECTOS DE IOT, CON CONECTIVIDAD BLUETOOTH Y WIFI. - INCLUYE BASE DE PROGRAMACIÓN - CANTIDAD 1 UNIDAD – MODULO ESP32-CAM-MB + BASE + CAMARA - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESP32-CAM - • CONECTIVIDAD: WIFI 802.11B/G/N + BLUETOOTH 4.2 CON BLE. SOPORTA CARGA DE IMAGEN POR WIFI. - • CONEXIONES: UART, SPI, I2C, Y PWM. TIENE 9 PINES GPIO • FRECUENCIA DE RELOJ: HASTA 160MHZ. - • POTENCIA DE CÓMPUTO DEL MICROCONTROLADOR: HASTA 600 DMIPS. - • MEMORIA: 520KB DE SRAM + 4MB DE PSRAM + SD SLOT PARA TARJETAS - • EXTRAS: TIENE MÚLTIPLES MODOS DE REPOSO, FIRMWARE ACTUALIZABLE POR OTA, Y LED PARA USO DE MEMORIA FLASH BUILT-IN. - • CÁMARA: SOPORTA CÁMARAS OV2640 QUE PUEDEN VENIR EN EL PACK O COMPRARSE INDEPENDIENTEMENTE. ESTE TIPO DE CÁMARAS TIENEN: - • 2 MP EN SU SENSOR - • TAMAÑO DE ARREGLO UXGA DE 1622×1200 PX - • FORMATO DE SALIDA YUV422, YUV420, RGB565, RGB555 Y COMPRESIÓN DE DATOS DE 8-BIT. - • PUEDE TRANSFERIR IMAGEN ENTRE 15 Y 60 FPS. - APLICACIONES: - • IOT - • ROBOTICA - • PROYECTOS ARDUINO. *.- SHIELD TARJETA DE EXPANSION DE PINES PARA MODULO ESP32 - SHIELD TARJETA DE EXPANSION DE PINES PARA MODULO ESP32 ES UNA PLACA DE EXPANSIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS PARA EL MODULO ESP32 DE 30 PINES. - ESTE MODULO ADMITE VARIOS TIPOS DE ALIMENTACION, PUEDE SER POR EL CONECTOR MICRO USB, POR EL CONECTOR USB TIPO C Ó EL JACK DE ALIMENTACION DC - ESTA SHIELD EXPANDE TODOS LOS TERMINALES DEL GPIO, PROPORCIONANDO COMODIDAD Y UNA RAPIDA CONEXION ENTRE COMPONENTES..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO RFID-RC522 LECTOR DE TARJETA CON LLAVERO- COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO -						

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	CORRIENTE DE FUNCIONAMIENTO: 13-26MA / DC 3.3V - 2. CORRIENTE INACTIVA: 10-13MA / DC 3.3V - 3. INTENSIDAD DE REPOSO: <80UA - 4. CORRIENTE MÁXIMA: <30MA - 5. FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO: 13.56MHZ - 6. TIPOS DE TARJETA COMPATIBLES: S50, S70 - 7. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PRODUCTO: TAMAÑO: 40 MM × 60 MM - 8. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO AMBIENTAL: -20-80 °C - 9. - 10. HUMEDAD RELATIVA: 5% -95% -11. INTERFACES:PARÁMETRO SPI - 12.VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS: MÁXIMO 10MBIT /S - 13. DIMENSIONES: 40 X 60 MM. - INCLUYE 2 TAGS: UNO DEL TIPO LLAVERO Y OTRO DEL TIPO TARJETA. CANTIDAD: 1 UNIDAD *.- SENSOR BIOMÉTRICO LECTOR DE HUELLA. COMPATIBLE TARJETA ARDUINO. - CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 3.3V - 5V ; CORRIENTE DE OPERACIÓN: 100MA - 150MA ; INTERFAZ: UART TTL - MODO DE PARIDAD DE HUELLA: 1:1 1:N - BAUD RATE: 9600*N - N = 1 A 12 (POR DEFECTO ES 6) - TIEMPO DE ADQUISICIÓN MENOR A 1 SEGUNDO - 5 NIVELES DE SEGURIDAD..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. CARGA: CC 0 V-30 V Y CA 0-250 V - CORRIENTE DE CARGA: 10A (MÁX.) - ESTÁNDAR WIFI: 2,4 GHZ B / G / N - TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: -20 C ~ 70 C - HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO: 5% -90% RH - TAMAÑO: 65 * 32 * 19 M- .- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- CONTROL + RECEPTOR RF CON RELAY DE 4 CANALES 433 MHZ - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE OPERACIÓN CONTROL REMOTO: 3V (BATERÍA CR2032 INCLUIDA) VOLTAJE DE OPERACIÓN DE LA TARJETA RECEPTORA: 12 VDC - VOLTAJE DE ENTRADA MÁXIMA DEL RELE: 250 VAC - CORRIENTE MÁXIMA SOPORTADA: 10A - SOPORTE REMOTO: CÓDIGO DE APRENDIZAJE EV1527 - 1527 - SENSIBILIDAD DEL RECEPTOR: > 97 DBM - MODULACIÓN: ASK - DISTANCIA DE TRANSMISIÓN: > 100 M (ESPACIO ABIERTO) - TERMINALES DE SALIDA: NO (NORMALMENTE ABIERTO), NC (NORMALMENTE CERRADO), COM (TERMINAL COMÚN) - DIMENSIÓN DE PCB: 69 MM X 49 MM..- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- RELE WIFI XY-WF36V ESP8266 ESP12 ESP12F INTERRUPTOR SMART - ESPECIFICACIONES: VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: DC 6V-36V - VOLTAJE DE					
2.76	KIT DE HERRAMIENTAS DE PRENSADO DE VIROLA, JUEGO DE PRENSADO DE VIROLA DE ALAMBRE CUADRADO AUTOAJUSTABLE DE 23-7 AWG CON 2500 TERMINALES DE VIROLA DE EXTREMO DE ALAMBRE (12 TIPOS) Y PELACABLES. - UN KIT COMPLETO INCLUYE: 1 HERRAMIENTA DE	UNIDAD	1	27112135	240.000	240.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	CRIMPADO DE VIROLA Y 1 PELACABLES, 2500 TERMINALES DE VIROLA DE EXTREMO DE ALAMBRE Y UNA CAJA DE HERRAMIENTAS. LOS 12 TIPOS DE TERMINALES DE VIROLA DE EXTREMO DE ALAMBRE ESTÁN HECHOS DE COBRE ESTAÑADO Y FUNDA AISLANTE DE NAILON, ADECUADO PARA ALAMBRE AWG 22-7. ESTRUCTURA DE AJUSTE DE TRINQUETE, SE AJUSTA AUTOMÁTICAMENTE AL TAMAÑO DE LA VIROLA, HAY UNA PALANCA DE LIBERACIÓN RÁPIDA DENTRO DEL MANGO PARA ABRIR LAS MANDÍBULAS, MANGO ANTIDESLIZANTE, CRIMPADO AHORRA MÁS TRABAJO. CADA TIPO Y TAMAÑO DE CONECTOR DE CABLEADO TIENE SUS PROPIOS COMPARTIMENTOS INDIVIDUALES/EXTRAÍBLES. LOS FERRILES NO SE MEZCLARÁN SI LA FUNDA SE GIRA BOCA ABAJO. - INCLUYE CAJA ORGANIZADORA CON CONTENEDORES INDIVIDUALES REMOVIBLES POR CADA TIPO DE TERMINAL.					
2.77	KIT DE SENSORES Y ACTUADORES ARDUINO. CAJA PLÁSTICA CONTENEDORA DE ELEMENTOS PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE DESARROLLO ARDUINO. ESTA CAJA CONTIENE: *.- MÓDULO ARDUINO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD: MÓDULO PARA LA MEDICIÓN DE LA HUMEDAD Y LA TEMPERATURA CON SALIDA DIGITAL , INCLUYE CABLES - ESPECIFICACIONES: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN :5 V - RANGO DE HUMEDAD: 20%~90%RH - ERROR EN LA MEDIDA DE HUMEDAD: ±5%RH - RANGO DE TEMPERATURA: 0~60ºC - ERROR EN LA TEMPERATURA: ±2 ºC. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MICRO SERVOMOTOR SG90 SERVO ROBÓTICA AEROMODELISMO ARDUINO. - CARACTERISTICAS: MODULACIÓN (ANALÓGICA) - TORQUE: 4.8V (1.80 KG/CM) - VELOCIDAD DE FUNCIONAMIENTO (4.8V SIN CARGA): 0.12SEC/60 GRADOS - VOLTAJE DE ENTRADA: 3.5V~8.4V - TIPO DE MOTOR: 3 POLOS - PIÑONERÍA:PLÁSTICA - RANGO DE ÁNGULO ROTACIONAL: 180° - ANCHO DE PULSO: 500US-2400US. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO ARDUINO FOTORRESISTENCIA - FOTORESISTENCIA SENSOR LUZ - POTENCIÓMETRO AJUSTE DE LUZ / VOLTAJE DE ENTRADA 3.3V/5V - PINES DIGITALES SALIDAS 1 / PINES ANALÓGICOS SALIDAS 1 - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO PARA ARDUINO SENSOR ULTRASONIDO DISTANCIA OBSTÁCULOS. COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ALIMENTACIÓN DE 5 VOLTS. - INTERFAZ DE CUATRO HILOS (VCC, TRIGGER, ECHO, GND). - RANGO DE MEDICIÓN: 2 CM A 400CM. - CORRIENTE DE ALIMENTACIÓN: 1.5MA. -FRECUENCIA DE PULSO: 40KHZ. - APERTURA DEL PULSO ULTRASÓNICO: 15°. -SEÑAL DE DISPARO: 10US. - DIMENSIONES DEL MÓDULO:	UNIDAD	1	60106401	360.000	360.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	45X20X15MM- CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO RELE DE 4 CANALES. CARACTERÍSTICAS: PLATAFORMA: ARDUINO - VOLTAJE DE OPERACIÓN:250VAC/30VDC - VOLTAJE DE LA BOBINA (RELÉ): 5V - CORRIENTE DE OPERACIÓN : 10A - CORRIENTE DE ACTIVACIÓN POR RELE: 15MA~20MA - CANALES: 4 - LED INDICADOR:PARA CADA CANAL (CUANDO BOBINA ESTÁ ACTIVA) - TAMAÑO: 6.8CM X 4.9CM X 1.6CM - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DE MOVIMIENTO POR INFRARROJO COMPATIBLE CON ARDUINO - VOLTAJE DE OPERACIÓN 5V - 20V ; CONSUMO ELÉCTRICO: 65UA - RANGO DE DETECCIÓN: HASTA 7MTS (REGULABLE) - TIEMPO DE SALIDA REGULABLE. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MQ-5 MODULO SENSOR GAS PARA ARDUINO- CHIP PRINCIPAL: SENSOR DE GAS NATURAL MQ-5 Y COMPARADOR LM393 - VOLTAJE DE TRABAJO: 5V /CORRIENTE:150MA - SALIDA DIGITAL: TTL 0/1 - SALIDA ANALÓGICO: VALOR ANALÓGICO DE DETECTA TENSIÓN / CARACTERÍSTICAS DE RESPUESTA RÁPIDA - DETECCIÓN CONCENTRACIÓN: 200PPM - 10000PPM LPG,LNG, GAS NATURAL, PROPANO, - SENSIBILIDAD AJUSTABLE CON EL POTENCIÓMETRO - TAMAÑO: 32MM X 20MMX 18MM. CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DE NIVEL DE AGUA TIPO FLOTADOR, PARA MEDIR EL NIVEL DE LÍQUIDOS, ACTIVAR BOMBAS DE AGUA QUE NO CONTENGA MERCURIO. - PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: • VOLTAJE MÁXIMO DE INTERRUPCIÓN: 250VAC - • CORRIENTE MÁXIMA DE INTERRUPCIÓN: 800 MA - • MÁXIMA POTENCIA: 50W - • LONGITUD DEL CABLE: 50 CM - • TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -20°C ~ 80°C - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MODULO SENSOR DE GOLPE / CHOQUE / IMPACTO - ARDUINO - VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 5V - DETECTA CHOQUES CON EL RESORTE Y ENVÍA LA SEÑAL - SEÑAL DE SALIDA: DIGITAL - EL MÓDULO INTEGRA UNA INTERFAZ DIGITAL, INCORPORA UN DIODO LED QUE AL RECIBIR EL IMPACTO, LA LUZ LED SE PONDRÁ EN ESTADO INTERMITENTE. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO SENSOR DETECTOR DE LLAMA. - COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CARACTERÍSTICAS: - PROTECCIÓN A POLARIZACIÓN INVERSA - VOLTAJES DE ENTRADA 3.3V O 5V - SALIDA ANÁLOGA DE 0V A 4.3V, PARA UNA ENTRADA DE 5V - SALIDA ANÁLOGA DE 0V A 2.6V, PARA UNA ENTRADA DE 3.3V - SALIDA DIGITAL, POR INTERRUPCIÓN DE LA FLAMA (CON AJUSTE DE UMBRAL POR MEDIO DE UN POTENCIÓMETRO. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO SENSOR INFRARROJO EMISOR Y RECEPTOR DETECTOR DE OBSTÁCULOS					

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	COMPATIBLE CON TARJETA ARDUINO- CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO 3.3V~5V - ÁNGULO DE DETECCIÓN 35° - TERMINALES DE CONEXIÓN: · OUT: SEÑAL DEL MEDIO · GND: TIERRA · VCC: ALIMENTACIÓN - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DETECTOR DE LLUVIA O GOTAS DE AGUA- COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE OPERACIÓN: 3.3V-5V ; * TAMAÑO DE PCB: 3.2CM X 1.4CM - * TAMAÑO DE CELDA :5CM X 4CM - * CHIP COMPARADOR: LM393. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MÓDULO SENSOR TOUCH TÁCTIL CAPACITIVO.COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- SENSOR DE SONIDO RUIDO CON MICROFONO. COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: 5V DC - INDICADOR DE SEÑAL DE SALIDA. - LUZ DE INDICACIÓN DE ENCENDIDO. - AO: SEÑAL ANÁLOGA DE SALIDA EN TIEMPO REAL DEL VOLTAJE DEL MICRÓFONO. -DO: SALIDA DIGITAL. -LUZ DE SALIDA DEL COMPARADOR - AJUSTE DE SENSIBILIDAD POR POTENCIÓMETRO/SOFTWARE. - CANTIDAD: 1 UNIDAD. *.- MOTOR PASO A PASO 28BYJ-48 + MÓDULO DRIVER CONTROLADOR, CUENTA CON UNA ESTRUCTURA CON DOS ORIFICIOS PARA SU MONTAJE, Y EL EJE DEL MOTOR ESTÁ APLANADO POR LO QUE ES FÁCIL DE CONECTAR CON UN TORNILLO DE AJUSTE. EL MOTOR 28BYJ-48 MANEJA 512 PASOS POR REVOLUCIÓN.					
2.78	LEDS DIP 3MM ESTANDAR - PAQUETE INLUYE (100 LEDS COLOR AMARILLO - 100 LEDS COLOR AZUL ESTANDAR - 100 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 100 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR)	UNIDAD	1	32111503	12.000	12.000
2.79	LEDS DIP 3MM ESTANDAR - PAQUETE INLUYE (100 LEDS COLOR AMARILLO - 100 LEDS COLOR ROJO BRILLANTE - 100 LEDS COLOR ROJO ESTANDAR - 100 LEDS COLOR VERDE ESTANDAR)	UNIDAD	1	32111503	12.000	12.000
2.80	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.- 235ML	UNIDAD	1	47131805	43.200	43.200
2.81	BLOQUE DE ENTRADAS ANALOGICAS - ALIMENTACION 12 V...24 V DC - 2 ENTRADAS ANALOGICAS (0-10V, 0...20MA) COMPATIBLE CON SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 12 A 24VDC * CONSUMO TIPICO: 30 MA * NÚMERO DE ENTRADAS ANÁLOGICAS: 2 * GRADO DE PROTECCIÓN IP20 * TEMPERATURA DE TRABAJO: 0 A 55°C * DIMENSIONES:TAMAÑO: 90X58X35.5MM	UNIDAD	1	32151705	732.000	732.000
2.82	BLOQUE DE SALIDA ANALOGICAS - ALIMENTACION - 24 V DC - 2 SALIDAS ANALOGICAS (0-10V, 0...20MA) COMPATIBLE CON SOFTWARE	UNIDAD	1	32151705	732.000	732.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 24VDC * NÚMERO DE SALIDAS ANÁLOGAS: 2 * RANGO DE VOLTAJE DE SALIDA: 0-10V * RANGO DE CORRIENTE DE SALIDA: 0 A 20MA, 4 A 20MA * MONTAJE EN RIEL DIN DE 35MM * DIMENSIONES: 90X58X35.5MM					
2.83	BLOQUE DE ENTRADAS ANALOGICAS RTD - ALIMENTACION 12 V...24 V DC - 2 ENTRADAS ANALOGICAS (-50-+200°C, PT100/1000) COMPATIBLE CON SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE ALIEMENTACIÓN: 12 A 24VDC * CONSUMO TÍPICO: 30 MA * NÚMERO DE ENTRADAS ANÁLOGICAS: 2; CONEXIÓN DE TERMORESISTENCIAS DE 2 O 3 HILOS * PARA TERMORESISTENCIAS PT100 Y PT1000 * GRADO DE PROTECCIÓN IP20 * TEMPERATURA DE TRABAJO: 0 A 55°C * DIMENSIONES: TAMAÑO: 90X58X35.5MM	UNIDAD	1	32151705	912.000	912.000
2.84	BLOQUE DE ENTRADAS Y SALIDAS DIGITALES - ALIMENTACION 24 V DC - 8 ENTRADAS DIGITALES A 24 V Y 8 SALIDAS DIGITALES A TRANSISTOR. COMPATIBLE CON SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN LOGOSOFT COMFORT V8.3 CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 24VDC * NÚMERO DE ENTRADAS DIGITALES: 8 * TIPO DE TENSIÓN DE ENTRADA: DC * NÚMERO DE SALIDAS DIGITALES: 8 * TIPO DE TENSIÓN DE SALIDA: DC * CON PROTECCIÓN CONTRA CORTOCUITO * GRADO DE PROTECCIÓN IP20 * TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 0 A 55°C * DIMENSIONES: 90X71.5X58MM	UNIDAD	1	32151705	720.000	720.000
2.85	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ESTABILIZADA DE 24VDC. FORMATO COMPATIBLE CON EL PLC LOGO CARACTERÍSTICAS: * TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN : 100 - 240 VAC / 110 - 300 VDC * CAPACIDAD DE SOBRECARGA EN CASO DE SOBRETENSIÓN: AC 300V POR 1 SEG * INTENSIDAD DE ENTRADA : 0.7 A A 120 VAC * PROTECCIÓN SUGERIDA: INTERRUPTOR MAGNETOTERMICO RECOMENDADO 6 AMP CLASE C , O 2 AMP CLASE C * SALIDA DE TENSIÓN CONTINUA ESTABILIZADA Y AISLADA GALVANICAMENTE * TENSIÓN DE SALIDA AJUSTABLE: 22.2 .....26.4 VDC * POTENCIA ACTIVA ENTREGADA: 31.2 W * RENDIMIENTO: 86% * RESISTENTE A CORTOCIRCUITOS	UNIDAD	1	32151705	300.000	300.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	* ADMITE SOBRECARGA DE CORRIENTE DEL 150% POR 200MS * AISLAMIENTO GALVANICO ENTRE LA ENTRADA Y LA SALIDA * PROTECCIÓN IP20 * DIMENSIONES: 90X5336MM					
2.86	LUCES PILOTO DE SEÑALIZACIÓN LED VERDE PROTEGIDO INCORPORADO 120 - 240VAC - TIPO DE PILOTO: PILOTO PLANO REDONDO Ø 22MM - TIPO DE COMPOSICIÓN: BLOQUE LED FIJO- TIPO DE BASE: BASE PLÁSTICA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54.	UNIDAD	5	52161552	7.200	36.000
2.87	MANGA TRANSPARENTE 23MM PARA MARCACIÓN Y NUMERACIÓN DE CABLEADO - (PAQUETE DE 100 SERIES) PARA CABLE O.D. 14-16 AWG TIPO GRAFOPLAST	UNIDAD	3	39131504	24.000	72.000
2.88	MARTILLO DE CAUCHO . PESO: 10 ONZAS- TIPO MAZO EN CAUCHO CON MANGO EN FIBRA DE VIDRIO.	UNIDAD	4	27111617	14.400	57.600
2.89	MINI SWITCH INTERRUPTOR BALANCIN 15MM X 10MM X 12MM - CHASIS DE 2 PINES Y 2 POSICIONES - VOLTAJE Y CORRIENTE MAXIMO DE OPERACION: 120 VAC - 6A - 250 VAC - 3A	UNIDAD	10	39121633	1.080	10.800
2.90	MULTIMETRO DIGITAL -(VOLTAJE DC(V) - 200MV/2V/20V/200V/600V) - (VOLTAJE AC(V) - 200V/600V) - (CORRIENTE DC(A) - 2000MA/20MA/200MA/10A) - (RESISTENCIA(Ω) - 200Ω/2000Ω/20KΩ/200KΩ/20MΩ/200MΩ)	UNIDAD	3	41113630	102.000	306.000
2.91	PELACABLES REDONDOS, PELACABLES DE CHAQUETA, HERRAMIENTA DE PELADO DE CABLES PARA 1/10 A 5/8 PULGADAS DE DIÁMETRO. - DISEÑO PARA UNA EXTRACCIÓN RÁPIDA Y PRECISA DE PVC, GOMA, POLIETILENO Y OTROS MATERIALES DE CHAQUETA, FUNCIONA BIEN EN CABLES REDONDEADOS CON DIÁMETRO DE 1/10 A 5/8 PULGADAS, IGUAL A AWG 10 ~ 400 MCM. - HAZ CORTES LONGITUDINALES PARA PELAR LOS EXTREMOS Y CORTES CIRCULARES PARA QUITAR LA FUNDA. LA HOJA DE CORTE ESTÁ HECHA DE ACERO SK4 DE ALTA CALIDAD CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA GARANTIZAR LA NITIDEZ, DUREZA Y DUREZA DE LOS BORDES DE CORTE. - DOS CUCHILLAS ESTÁN INSTALADAS EN LA HERRAMIENTA, Y 2 CUCHILLAS DE REPUESTO ADICIONALES ESTÁN INCLUIDAS EN EL PAQUETE.	UNIDAD	1	27112151	43.200	43.200
2.92	PERILLA CONMUTADORA CON CERRADURA COMPLETA,, IP54, 1NA, LLAVE EXTRAIBLE O+I, CON RETENCIÓN. - TIPO: SELECTOR DE MULETILLA CON LLAVE - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: NEGRO - POSICIONES: 2 - CONTACTOS AUXILIARES: 1NA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - TIPO DE OPERACIÓN ACCIONAMIENTO POR LLAVE CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 230VAC/3A, 415VAC/1,9A	UNIDAD	3	39122217	13.200	39.600

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
2.93	PILOTO CON VISUALIZACIÓN EN DISPLAY - ALIMENTACIÓN: 60 - 500VAC - TIPO DE MEDICIÓN: VOLTAJES AC - RANGO DE MEDICIÓN EN AC 50 - 500VAC - COLORES DE INDICACIÓN: VERDE - TIPO DE DISPLAY: 7 SEGMENTOS 3 DIGITOS - DIMENSIONES: DIÁMETRO 21.5MM	UNIDAD	4	52161552	33.600	134.400
2.94	PINZA AMPERIMETRICA DIGITAL. CORRIENTE AC. 2A/20A/200A (+-1,5%+5) VOLTAJE AC 600V - RANGO MANUAL - LCD 48MMX16MM - BATERIA PP3 INCLUIDA - MANUAL Y ESTUCHE DE PROTECCIÓN.	UNIDAD	3	41113601	114.000	342.000
2.95	PISTOLA DE CALOR CON BOQUILLA CONCENTRADORA. - CARACTERÍSTICAS: POTENCIA DE SALIDA: BAJO:750W- ALTO:1500W TEMPERATURA: BAJO: 350°C- ALTO: 500°C - FLUJO DE AIRE: 450L/MIN -VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: 110-130V	UNIDAD	1	27112717	117.600	117.600
2.96	PLACA DE FONDO AUTOADHESIVA PARA PARADA DE EMERGENCIA (INGLÉS, ESPAÑOL) - Ø EXTERNO 60, Ø INTERNO 22,5MM.	UNIDAD	4	39121545	9.600	38.400
2.97	PLC CON COMUNICACIÓN ETHERNET, ENTRADAS DIGITALES, ANÁLOGAS Y SALIDAS TIPO RELAY. CON SERVIDOR WEB INTEGRADO Y CONEXIÓN A LA NUBE, COMPATIBLE CON LOGO WEB EDITOR (LWE). CARACTERÍSTICAS: * TENSION DE ALIMENTACIÓN: 12-24VDC * FRECUENCIA DE RED ADMISIBLE: 63HZ MÁX. * NÚMERO DE ENTRADAS DIGITALES: 8, 4 DE ESTAS ENTRADAS PUEDEN SER ANÁLOGAS * NÚMERO DE SALIDAS: 4 TIPO RELÉ * SALIDA DE RELÉ: CON CARGA INDUCTIVA: 3A MÁX, CON CARGA RESISTIVA: 10A MÁX. * PUERTO ETHERNET * SERVIDOR WEB * COMPATIBLE CON RIEL DIN DE 35MM * DIMENSIONES: 90X71.5X60MM	UNIDAD	1	32151705	900.000	900.000
2.98	PLUMA DE SUCCIÓN DE VACÍO (DESOLDADOR) OPERADA MANUALMENTE CON 3 PUNTAS INTERCAMBIABLES.- INCLUYE 3 PUNTAS PARA SUJETAR DISPOSITIVOS: TAMAÑO GRANDE: 40G; TAMAÑO MEDIANO: 18G; TAMAÑO PEQUEÑO: 3G; TAMAÑO: 15 CM	UNIDAD	1	23271704	21.600	21.600
2.99	PONCHADORA TERMINA PIN HUECO: TERMINAL PIN HUECO - TIPO DE TERMINAL CANUTILLO 1 O 2 ENTRADAS - TIPO COMPRESIÓN MANUAL - COMPRESIÓN CUADRADA - LONGITUD 175 MM - PESO 0.35 KG	UNIDAD	1	23301501	118.800	118.800
2.100	POTENCIÓMETRO LINEAL - VALOR DE RESISTENCIA: 5KOHM - NÚMERO DE VUELTAS: 10 POTENCIA: 2W A 70°C - TOLERANCIA: ± 5% - TIPO DE MONTAJE: EJE DE 6,3MM - TIPO DE RESISTENCIA: ALAMBRE ENROLLADO	UNIDAD	2	41113633	45.600	91.200
2.101	POTENCIÓMETRO ROTATIVO AJUSTABLE DE 5KΩ	UNIDAD	5	41113633	2.400	12.000
2.102	PRENSACABLES - TIPO: PG - MEDIDA PRENSACABLE: PG-13,5 - RANGO DE CALIBRES : 6 -	UNIDAD	5	31181702	1.440	7.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	12MM (1/4 - 15/32") - COLOR DE INDICADOR: RAL7001 - MATERIAL FABRICACIÓN: POLIAMIDA					
2.103	PRENSACABLES - PG16 - TIPO: PG MEDIDA PRENSACABLE: PG-16 RANGO DE CALIBRES : 10 - 14MM (13/32 - 17/32") - COLOR DE INDICADOR: RAL7001 MATERIAL FABRICACIÓN: POLIAMIDA	UNIDAD	5	31181702	1.800	9.000
2.104	PRESÓSTATO DE PROPÓSITO GENERAL - ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC - TIPO DE FLUIDO: AIRE RANGO DE 0 A 90°C - SALIDA: CONTACTO SPDT(NA+NC) 20A/250VAC - MONTAJE RIEL DIN - AJUSTE DE FABRICA: 80 - 115PSI - RANGO DE PRESIÓN: 20 - 175PSI - CONECTOR: 1 X 1/4" NPT (HEMBRA)	UNIDAD	1	41112402	33.600	33.600
2.105	PROBADOR DE CABLES DE RED - CONFIGURACIÓN DE PINES PARA PRUEBA 10/100/1000 BASE-T, 10 BASE-2 (COAX.) RJ-11/RJ-12/RJ-45 EIA/TIA-356A/568A/568B- CAT 7, 6, 6E, 6A, 5, 5E, 4, 3, 3E - CABLE COAXIAL - CABLE USB Y 1394 (CON TC-NTUF)- DETECTA PINES CORTADOS, CORTOCIRCUITADOS E INTERCONECTADOS- TRANSMISOR: BATERÍA DE 9 V DE CORRIENTE CONTINUA INCLUIDA.	UNIDAD	1	43222643	42.000	42.000
2.106	PUENTE DE INTERCONEXIÓN PARA BORNERA UNIPOLAR RIEL OMEGA PARA 10 BORNERAS - 2,5 MM	UNIDAD	4	43202214	18.000	72.000
2.107	PULSADOR DE EMERGENCIA CON LLAVE Ø 40MM - COLOR ROJO - DIÁMETRO DEL CABEZAL Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: ROJO - CONTACTOS AUXILIARES: 1NC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA	UNIDAD	2	39122216	24.000	48.000
2.108	PULSADOR ROJO ILUMINADO Ø 22 - RETORNO RESORTE - TENSIÓN DELBLOQUE DEL LED: 120 - 230 V - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - (CONTACTO AUXILIAR: 2 NC + CONECTOR PILOTO LED + LED) INCLUIDOS	UNIDAD	5	39122216	21.600	108.000
2.109	PULSADOR VERDE ILUMINADO Ø 22 - RETORNO RESORTE - TENSIÓN DELBLOQUE DEL LED: 120 - 230 V - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP40 - (CONTACTO AUXILIAR: 2 NA + CONECTOR PILOTO LED + LED) INCLUIDOS	UNIDAD	5	39122216	21.600	108.000
2.110	PUNTAS DE PRUEBA P/MULTIMETRO CON CONEXIÓN BANANA - LONGITUD DE LOS CABLES: 900 MM LONGITUD DE LA VARILLA: 101 MM / LONGITUD DE LA PUNTA: 16.5 MM / GRADO DE SEGURIDAD: CAT I 1000V / CAT II 600V 10A / CARACTERÍSTICA Y APLICACIÓN: CONECTOR CON FUNDA DE PROTECCIÓN, SONDA DE TIPO GENERAL ORIGINAL	UNIDAD	5	41111905	18.000	90.000
2.111	REGULADOR DE TENSIÓN POSITIVA DE TRES TERMINALES, SU TENSIÓN DE SALIDA REGULADA FIJA. LM7805 REGULADOR DE VOLTAJE POSITIVO 5V - 1A TO-220,	UNIDAD	6	39121635	1.200	7.200
2.112	REGULADOR DE VOLTAJE POSITIVO 12VDC/1A LM7812- TO-220	UNIDAD	6	39121635	1.200	7.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
2.113	RELAY 12VDC - CAPACIDAD MAX 250VAC / 30VDC - 10A -PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE OPERACIÓN BOBINA: 12VDC - CORRIENTE DE LA BOBINA: 38 MA - VOLTAJE MÁXIMO DE CARGA: 250VAC / 30VDC - CORRIENTE MÁXIMA DE CARGA: 10A - CONTACTOS: COMÚN, NORMALMENTE ABIERTO (NO), NORMALMENTE CERRADO (NC) - TIEMPO DE ACCIÓN: 5 MS ~ 10 MS	UNIDAD	5	39122303	3.240	16.200
2.114	RELÉ TÉRMICO TRIPOLAR REGULACIÓN 1,6A - 2,5A TERMINALES DE POTENCIA AJUSTABLE, TIPO NC1-12. COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR	UNIDAD	5	39122330	56.400	282.000
2.115	RELÉ TÉRMICO TRIPOLAR REGULACIÓN 2,5A - 4A TERMINALES DE POTENCIA AJUSTABLE, TIPO NC1-12. COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR	UNIDAD	5	39122330	56.400	282.000
2.116	RELEVADOR CON BASE INCLUIDA: VOLTAJE BOBINA: 110 VAC/VDC - N° PINES 5 – CONTACTOS 1 CONMUTABLE - CAPACIDAD DE CONTACTOS 6A/250VAC - 6A/24VDC - 0,15A/250VDC - MATERIAL DE CONTACTOR AGSNO2 (OXIDO DE PLATA Y ESTAÑO) - TIPO DE CONTACTO SPDT.	UNIDAD	5	39122331	86.400	432.000
2.117	RELEVADOR MINIATURA DE PINES PLANOS: - VOLTAJE BOBINA: 110VAC - CAPACIDAD DE CONTACTOS: 10A (250VAC / 24VDC) - TIPO DE SALIDA: 3 CONMUTABLES - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - BASE INCLUIDA : CORRIENTE DE TRABAJO: 10A - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - INCLUYE LED INDICADOR: ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC/DC - COLOR DE INDICADOR: VERDE	UNIDAD	5	39122331	60.000	300.000
2.118	RELEVADOR MINIATURA DE PINES PLANOS: - VOLTAJE BOBINA: 2200VAC - CAPACIDAD DE CONTACTOS: 10A (250VAC / 24VDC) - TIPO DE SALIDA: 3 CONMUTABLES - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - BASE INCLUIDA : CORRIENTE DE TRABAJO: 10A - TIPO DE MONTAJE: RIEL DIN - NÚMERO DE PINES: 11 - TIPO DE PINES: PLANOS - INCLUYE LED INDICADOR: ALIMENTACIÓN: 110 - 240VAC/DC - COLOR DE INDICADOR: VERDE	UNIDAD	5	39122331	60.000	300.000
2.119	REMACHADORA TRABAJO PESADO 4 BOCAS - TIPO DE REMACHADORA: POP - TIPO DE TRABAJO: TRABAJO PESADO - DIMENSIONES: ANCHO 15 CM - LARGO 31 CM	UNIDAD	1	27112409	90.000	90.000
2.120	REMACHE POP . /MEDIDAS: 3/16 PULGX 5/8PULG - CONTENIDO DE PAQUETE 100 PIEZAS /MATERIAL ACERO.	UNIDAD	1	31162207	13.200	13.200
2.121	RESISTENCIA DE CERÁMICA - COEFICIENTE DE BAJA TEMPERATURA, ALTA CAPACIDAD DE AISLAMIENTO. - MATERIAL CERÁMICA, CEMENTO 5W RESISTENCIA 10 OHM; TOLERANCIA ± 5% TAMAÑO DEL CUERPO: 22 ,5 MM/(X LARGO ANCHO) DIÁMETRO: 0,7 MM (LONGITUD): 20 MM - PAQUETE INCLUYE: (2 UNIDADES 10 OHM 5W; 2 UNIDADES 220 OHM 5W ; 2 UNIDADES 470 OHM 5W; 2 UNIDADES 68 OHM 5W)	UNIDAD	5	32121609	38.400	192.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
2.122	RIEL CHANEL RANURADO 4X4 PARA MONTAR TUB DE 1/2PLG	UNIDAD	2	30103103	84.000	168.000
2.123	RIEL OMEGA PERFORADO 35MM - 1MT COLD ROLLED	UNIDAD	5	39131714	13.200	66.000
2.124	SELECTOR DE MULETILLA 2 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: NEGRO - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDO - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 230VAC/3A, 415VAC/1,9A - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA.	UNIDAD	5	39122217	10.200	51.000
2.125	SELECTOR DE MULETILLA 3 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: NEGRO - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDOS - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54 - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA - CAPACIDAD BLOQUE DE CONTACTO: 230VAC/3A, 415VAC/1,9A - TIPO DE BASE: BASE METÁLICA.	UNIDAD	5	39122217	10.200	51.000
2.126	SENSOR AUTO-RÉFLEX - ALIMENTACIÓN: 24 - 240VAC/DC - ALCANCE: 300MM - TIPO DE LUZ: INFRARROJA - TIPO DE LENTES: FIJOS - SALIDAS DIGITALES: 1 RELÉ SPDT - MODOS DE OPERACIÓN: LIGHT ON / DARK ON - SENSIBILIDAD: AJUSTABLE - TIPO DE CONEXIÓN: CABLE - ESTILO CONSTRUCTIVO: UNA PIEZA - INCLUYE CABLE CONECTOR. - APLICACIÓN: MATERIALES OPACOS Y TRANSLÚCIDOS; TIPO DE LUZ INFRARROJA 940NM; AJUSTE DE SENSIBILIDAD: POR PERILLA; TIEMPO DE RESPUESTA: 20MS - MODO DE INDICACIÓN: 1 LED PARA ESTADO DE LA SALIDA - GRADO DE PROTECCIÓN: IP50 - TIPO DE CONEXIÓN: CABLE DE 5 HILOS X 2M	UNIDAD	2	39121528	294.000	588.000
2.127	SENSOR CAPACITIVO - FORMA: CILÍNDRICO - DIMENSIONES: Ø 18MM - ALCANCE: 8MMALIMENTACIÓN: 100 - 240VAC - SALIDAS DIGITALES: NA - FRECUENCIA DE TRABAJO: 20HZ NÚMERO DE HILOS: 2 - TIPO DE MONTAJE: RASANTE - TIPO DE CONEXIÓN: CABLE	UNIDAD	2	41111926	153.600	307.200
2.128	SENSOR DE PROXIMIDAD POR INFRARROJO TIPO E3F-DS30C1, 10CM A 30CM- DETECTA OBJETO (TRANSPARENTE U OPACO). TENSIÓN DE FUNCIONAMIENTO: 6 ~ 36 VCC. DISTANCIA DE DETECCIÓN: 10 A 30 CM. AJUSTE CON EL POTENCIÓMETRO EN SENTIDO HORARIO PARA AUMENTAR LA DISTANCIA DE DETECCIÓN. ÁNGULO DE COBERTURA: 15 GRADOS. SALIDA DE COLECTOR ABIERTO NPN CON EL INTERIOR DE PULL-UP: LA SALIDA ES CORTOCIRCUITO A TIERRA SI SE DETECTA OBJETO. / CONFIGURACIÓN DE PINES: CABLE MARRÓN = 5V CABLE NEGRO = NPN SALIDA DE COLECTOR ABIERTO CON EL INTERIOR DE PULL-UP CABLE AZUL = TIERRA	UNIDAD	2	41111970	45.600	91.200
2.129	SENSOR DE TEMPERATURA - TIPO DE SENSOR: TERMOCUPLA TIPO K - CLASE DE SENSOR: CLASE 1 - RANGO DE TEMPERATURA: 0 - 450°C - TIPO DE CABEZOTE: SIN CABEZOTE - TAMAÑO DEL BULBO: 3/16" X LONGITUD 10CM TIPO DE MONTAJE:	UNIDAD	2	41111970	90.000	180.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	RACOR 5/16" - TIPO DE CONEXIÓN: FIBRA DE VIDRIO ENMALLADA 2M					
2.130	SENSOR DE TEMPERATURA RTD PT-100 - RANGO DE TEMPERATURA: 0 - 250°C - TIPO DE CABEZOTE: SIN CABEZOTE - TAMAÑO DEL BULBO: Ø 5MM, LONGITUD 10CM - TIPO DE MONTAJE: BULBO RECTO - TIPO DE CONEXIÓN: TEFLÓN 2M	UNIDAD	2	41111970	30.000	60.000
2.131	SENSOR DE TEMPERATURA TERMOCUPLA TIPO J - CLASE DE SENSOR: CLASE 1 - RANGO DE TEMPERATURA: 0 - 450°C - TIPO DE CABEZOTE: SIN CABEZOTE - TIPO DE MONTAJE: BAYONETA - TIPO DE CONEXIÓN: FIBRA DE VIDRIO ENMALLADA 2M	UNIDAD	2	41111970	33.600	67.200
2.132	SENSOR INDUCTIVO CILÍNDRICO. Ø=18MM. ALCANCE 8MM. 100-240VAC, 2 HILOS. SALIDA NA. FRECUENCIA 20HZ. TIPO DE CONEXIÓN: CABLE	UNIDAD	2	41111926	170.400	340.800
2.133	SOLDADURA DE ESTAÑO - LIBRE DE PLOMO - ALMA DE RESINA - ROLLO DE 100GR.- 1 MM	UNIDAD	1	23271812	60.000	60.000
2.134	SOPORTE PARA PLACA DE IDENTIFICACIÓN PARA PILOTOS Y PULSADORES 27 X 27 MM	UNIDAD	20	55121717	2.760	55.200
2.135	TEMPORIZADOR ANÁLOGO MULTIFUNCIÓN - ALIMENTACIÓN: 100 - 240VAC / 24 - 240VDC - TIEMPO MÍNIMO: 0,5S - TIEMPO MÁXIMO: 100H - SALIDAS DE CONTROL: 2 RELÉ SPST - DIMENSIONES: H 48 X W 48MM - BASE DE 8 PINES INCLUIDA.	UNIDAD	3	39121523	150.000	450.000
2.136	PAQUETE POR 200 UNIDADES DE TERMINALES DE PIN HUECO - TIPO DE TERMINAL: TERMINALES AISLADAS. RANGO DE CALIBRES Y COLORES : (1,5MM² (16AWG) - ROJO).	UNIDAD	3	39121432	4.800	14.400
2.137	PAQUETE POR 200 UNIDADESTERMINALES DE PIN HUECO - TIPO DE TERMINAL: TERMINALES AISLADAS. RANGO DE CALIBRES Y COLORES : (1MM² (18AWG) - AMARILLO).	UNIDAD	3	39121432	3.600	10.800
2.138	TIJERA PARA LÁMINA 16". - ALTO 4 CMS /MATERIAL ACERO-CROMO-VANADIO /ANCHO 14,5 CMS - FORJADA EN CALIENTE EN UNA SOLA PIEZA /LARGO 42,5 CMS.	UNIDAD	1	44121618	108.000	108.000
2.139	TIPO: SELECTOR DE MULETILLA 2 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: VERDE - PILOTO LED INCLUIDO - POSICIONES: 2 - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDOS - TENSIÓN DEL LED: 120 - 240VAC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54- TIPO DE BASE: BASE PLÁSTICA O METÁLICA	UNIDAD	5	39122217	33.600	168.000
2.140	TIPO: SELECTOR DE MULETILLA 3 POSICIONES - DIÁMETRO DEL CABEZAL: Ø 22MM - COLOR DE INDICADOR: VERDE - PILOTO LED INCLUIDO - POSICIONES: 3 - CONTACTOS AUXILIARES: 2NA INCLUIDOS - TENSIÓN DEL LED: 120 - 240VAC - GRADO DE PROTECCIÓN: IP54 - TIPO DE BASE: BASE PLÁSTICA O METÁLICA	UNIDAD	5	39122217	33.600	168.000
2.141	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T 15A X127V GALICA - TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA COLOR BLANCO - TENSIÓN NOMINAL: 127 VCORRIENTE NOMINAL: 15 A - MATERIAL: TERMOPLÁSTICO AUTOEXTINGUIBLE.	UNIDAD	5	39121308	11.880	59.400

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
2.142	TRANSFORMADOR TRIFASICO: VOLTAJES DE ENTRADA: 208V-220V - VOLTAJES DE SALIDA: 380V-440V - POTENCIA MÁXIMA SOPORTADA: 5000 VA - FRECUENCIA: 50/60HZ - LARGO X ANCHO X ALTURA: 25 CM X 20 CM X 23 CM	UNIDAD	1	39121001	960.000	960.000
2.143	TRANSISTOR BJT NPN 2N2222A	UNIDAD	15	32111611	1.200	18.000
2.144	TRANSMISOR DE TEMPERATURA PARA TERMOCUPLA (K, S, R, J, T, N, B, E) RTD (PT-100, NI-100) PROGRAMABLE - ALIMENTACION: 6 - 32VDC - SALIDA: 4 - 20MA DC (2HILOS) - AJUSTE: GANANCIA Y OFFSET (POR SOFTWARE) - DIMENSIONES: DIÁMETRO 45MM X ALTO 23MM (CENTROS DE AGUJEROS 33MM) - PROTECCION: IP20 - OTRAS CARACTERISTICAS: AISLAMIENTO GALVÁNICO -MEMORIA INTERNA DE 4K PARA REGISTRO DE DATOS (1 - 3.600S) - CUERPO EN NAILON (PA66) - PROGRAMACIÓN POR RFID (NFC) O DESDE CELULAR POR APP (DISPOSITIVOS ANDROID COMPATIBLES CON TECNOLOGÍA NFC) - 600MS / MUESTREO: 30MS	UNIDAD	1	41112105	372.000	372.000
2.145	PAQUTE POR 5 UNIDADES (5 UNIDADES 2KΩ ; 5 UNIDADES 5KΩ) DE TRIMMER LINEAL AJUSTE VERTICAL- TOLERANCIA 10%	UNIDAD	3	41113633	12.000	36.000
2.146	PAQUETE POR 5 UNIDADES 5 UNIDADES 1KΩ) DE TRIMMER LINEAL AJUSTE VERTICAL- TOLERANCIA 10%	UNIDAD	3	41113633	6.000	18.000
2.147	TUBING 1/4" EN ACERO INOX, TRAMO DE 1M	UNIDAD	2	40171622	22.200	44.400
2.148	TUBO TERMOENCOGIBLE AMARILLO - 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: AMARILLO - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	10	39121723	1.200	12.000
2.149	TUBO TERMOENCOGIBLE AZUL 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: AZUL - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	10	39121723	1.200	12.000
2.150	TUBO TERMOENCOGIBLE BLANCO 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: BLANCO - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	10	39121723	1.200	12.000
2.151	TUBO TERMOENCOGIBLE ROJO 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: ROJO - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL: 1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.	METRO	10	39121723	1.200	12.000
2.152	TUBO TERMOENCOGIBLE VERDE 3MM- CARACTERÍSTICAS: MATERIAL: POLIOLEFINA - COLOR: VERDE - RELACIÓN DE CONTRACCIÓN: 2:1 - DIÁMETRO INICIAL: 3MM - DIÁMETRO FINAL:	METRO	10	39121723	1.200	12.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	1,5 MM TEMPERATURA DE ENCOGIMIENTO: 90° C - VOLTAJE NOMINAL DE OPERACIÓN:600 V.					
2.153	VIGILANTE DE TENSIÓN TRIFÁSICO ANALÓGICO - ALIMENTACIÓN: 190 - 230VAC / 380 - 480VAC(AJUSTABLE) - MODO DE OPERACIÓN: TRIFÁSICA - FRECUENCIA DE TRABAJO: 50/60HZ - SUB-TENSIÓN: AJUSTABLE DE 5 A 20% - - SOBRETENSIÓN AJUSTABLE DE 5 A 20% - TIEMPO DE FALLA: AJUSTABLE DE 0,1 A 10S - TIEMPO DE RESTABLECIMIENTO: FIJO DE 1S - TIPO DE CONEXIÓN: 3 FASES - CAPACIDAD CONTACTO RELÉ: 10A A 250VAC - CARACTERISTICAS - PROTECCIÓN ANTE INVERSIÓN Y AUSENCIA DE FASE - ASIMÉTRIA AJUSTABLE DE 5 A 20% - TAMAÑO H 90,4 X W 17,5 X D 66,5MM	UNIDAD	1	39122305	138.000	138.000
VALOR TOTAL LOTE 2						**24.760.200**
LOTE 3 FERRETERÍA - CONSTRUCCIÓN - ELECTRICIDAD - SOLDADURA						
3.1	EMULSIÓN ACRÍLICA TIPO BARNIZ IMPRIMANTE DE VINILO, PARA SELLAR Y MEJORAR PRODUCTOS COMO PINTURAS, ESTUCOS, CARBUROS Y MORTEROS EN GENERAL.	UNIDAD	1	13010154	360.000	360.000
3.2	ADHESIVO EPÓXICO MULTIPROPÓSITO PARA JUNTAS RÍGIDAS EN PÁNELES DE FIBRO CEMENTO PRESENTACION POR KILOGRAMO	UNIDAD	2	13010154	149.880	299.760
3.3	ALAMBRE TREFILADO DE BAJO CONTENIDO DE CARBONO CALIBRE 17 (BWG), QUE CUMPLA CON ASTM A853 (PDES. MECÁNICAS), Y CON ASTM A1040 (COMP. QUÍMICA)	UNIDAD	15	13115152	13.200	198.000
3.4	ALAMBRE DE ACERO DE BAJO CARBONO, TREFILADO Y RECOCIDO, DÚCTIL; PARA TRABAJOS DE AMARRES DE ACEROS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, CON DIÁMETRO NOMINAL	UNIDAD	1	30265701	8.400	8.400
3.5	AMARRAS PARA TEJA DE ZINC (PAQUETE POR 100 AMARRES) CON CABEZA O TAPA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, SELLO DE CAUCHO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO EN CALIBRE 16	UNIDAD	5	13010156	66.000	330.000
3.6	ÁNGULO PARA DRYWALL DE ACERO GALVANIZADO C-26 0.38 20×20 MM X 2.44 M	UNIDAD	25	30161600	4.200	105.000
3.7	ÁNGULO METÁLICO DE 20 X 20 X 0.38MM 2.44M	UNIDAD	21	13010154	3.000	63.000
3.8	PINTURA PROTECTORA IMPRIMANTE ALQUÍDICO SINTÉTICO (ANTICORROSIVO), TIPO 1, COLOR BLANCO CON ACABADO MATE, PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR EN CONTENEDORES DE 1 GALÓN	UNIDAD	5	11512180	93.600	468.000
3.9	ARENA A GRANEL PARA CONCRETOS ESTRUCTURALES, LAVADA CON GRADACIÓN BASADA EN NORMA TÉCNICA COLOMBIANA (NTC 174)	UNIDAD	16	30111801	96.000	1.536.000
3.10	BLOQUE TRADICIONAL #5 HUECO EN ARCILLA RECOCIDA PARA MUROS	UNIDAD	400	13013150	1.800	720.000
3.11	BROCHA PARA PINTURAS ACRÍLICAS, EPÓXICAS Y CON BASE DE ACEITE, CON MANGO ERGONÓMICO EN MADERA, FÉRULA METÁLICA Y CERDAS RESISTENTES A DISOLVENTES, PARA ACABADO LIBRE DE RAYONES.	UNIDAD	5	13121192	9.600	48.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.12	CABALLETE METÁLICO PARA CUBIERTA TRAPEZOIDAL, GALVANIZADO PARA TERMINACIÓN DE TECHUMBRES (CUMBRERAS) 0.60 X 2.00M CAL. 26 (0.45MM)	UNIDAD	5	13015151	61.200	306.000
3.13	CANAL B9 3-5/8 X 1-PULG 0.38MM 2.44M	UNIDAD	40	13010154	10.680	427.200
3.14	CANAL BASE 9 5/8 X 1"(0.38MM-2.44M)	UNIDAD	40	30161600	10.680	427.200
3.15	CHAZO PUNTILLA NYLON 3/16X1-1/4	UNIDAD	100	13116150	360	36.000
3.16	ROLLO DE CINTA DE MALLA EN FIBRA DE VIDRIO 5 CM X 150 M	UNIDAD	2	13116281	21.600	43.200
3.17	ROLLO DE CINTA ESQUINERA METÁLICA ZINC 5CM X 30MTS	UNIDAD	2	13116281	49.200	98.400
3.18	CORNISA BLANCA (REFORZADA) 7 MM X 5.95 M	UNIDAD	7	13010154	19.200	134.400
3.19	CORNISA PVC (CIELORASO) X 3 METROS	UNIDAD	40	30161600	19.200	768.000
3.20	CUBIERTA GUERRERA ROJA DE 1.01 M ANCHO X 6 M DE LARGO X 0,3 MM DE ESPESOR. ÁREA ÚTIL DE 6.02 M2	UNIDAD	3	13015151	211.200	633.600
3.21	DESENCOFRANTE SEPAROL (15KG)	UNIDAD	1	13010154	24.000	24.000
3.22	DISCO DE CORTE FINO DE ALTO DESEMPEÑO DE 4-1/2" X 2 MM X Ø7/8"	UNIDAD	1	27112838	6.000	6.000
3.23	DISOLVENTE PARA PINTURA TIPO THINNER EXTRAFINO PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	3	13121180	117.600	352.800
3.24	LISTÓN DE MADERA TIPO DURMIENTE ESTRUCTURAL PARA CONSTRUCCIÓN, DIMENSIONADA / SECA CONTENIDO DE HUMEDAD 20% EN MADERA TIPO TECA, O PINO PATULA.	UNIDAD	6	11121610	27.600	165.600
3.25	BULTO DE 50 KG DE ENDURECEDOR SUPERFICIAL DE CUARZO PARA PISOS	UNIDAD	5	13010154	120.000	600.000
3.26	FRESCASA ECO 2-1/2PG 7.62X1.22 (PRECORTADA 2 TIRAS 0.61 ANCHO 7.62 LARGO) PRESENTACION M2	UNIDAD	50	13010154	147.360	7.368.000
3.27	LADRILLO ESTRUCTURAL MOJACAR 24X12X6.8 CM	UNIDAD	330	13013150	3.840	1.267.200
3.28	LAMINA CIELO RASO PVC BLANCO BRILLANTE 9 MM X 25 CM X 5.95 M	UNIDAD	40	13102033	48.000	1.920.000
3.29	LAMINAS DE PVC PARA CIELORASOS, ESP=9MM	UNIDAD	30	30161600	48.000	1.440.000
3.30	LAMINAS EN FIBROCEMENTO (1.22 X 2.44 M ESP=8MM)	UNIDAD	20	30152000	93.600	1.872.000
3.31	LIJA DE AGUA #120. TAMAÑO: 23 CM X 28 CM	UNIDAD	20	13119151	2.760	55.200
3.32	LIJA DE AGUA #320. TAMAÑO: 23 CM X 28 CM	UNIDAD	20	13119151	2.760	55.200
3.33	LISTONES DE MADERA DE 5CMX5CMX3M CEPILLADO POR LAS CARAS MEDIDAS FINALES DE 4 CM X 4 CM X 3 M	UNIDAD	10	13010361	27.600	276.000
3.34	MALLA ELECTRO SOLDADA 3 MM 2,44X6,15 M DE 15X15CM	UNIDAD	8	13116281	106.800	854.400
3.35	CANECA DE MASILLA PARA LÁMINAS DE FIBROCEMENTO X GALON	UNIDAD	10	13120162	79.000	790.000
3.36	PANEL LED 24W PARA EMPOTRAR ALTO 2.2 CM, ANCHO 30 CM, DIÁMETRO 30 CM, LARGO29.8 CM, PESO 0.5 KG, PROFUNDIDAD 2.2 CM	UNIDAD	10	39111800	144.000	1.440.000
3.37	PARAL 3-5/8 X 1-1/4" X 0.38MM X 2.44M	UNIDAD	40	13010154	22.800	912.000
3.38	PARAL BASE 9 5/8 X 11/4"(0.38MM-2.44M)	UNIDAD	40	30161600	22.800	912.000
3.39	PEGANTE ESTUCOPANEL 25KG POLVO, PARA ESTAMPILLADO LAMINAS DRYWAL	UNIDAD	20	13010154	68.400	1.368.000
3.40	PERFIL OMEGA 5/16 X 3/4"(0.38MM - 2.44M)	UNIDAD	40	30161600	5.400	216.000
3.41	PIEDRA RAJON O MEDIA ZONGA PRESENTACION M3	UNIDAD	2	30111801	96.000	192.000
3.42	PLACA DE YESO 3/8PG 1.22X2.44M 9.5MM	UNIDAD	25	13010154	45.600	1.140.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.43	PLACA DE YESO ST 1/2PG 1.22X2.44M 12.7MM	UNIDAD	20	13010154	89.400	1.788.000
3.44	PLACA FIBROCEMENTO 8MM 244X122CM 31.96KG APROX.	UNIDAD	50	13010154	93.600	4.680.000
3.45	PUNTILLA 3"V PRESENTACION POR LIBRA	UNIDAD	6	31162000	6.000	36.000
3.46	PUNTILLA DE 2" PRESENTACION POR LIBRA	UNIDAD	5	13116201	6.000	30.000
3.47	RECEBO B-400 PRESENTACION POR M3	UNIDAD	1	11111502	144.000	144.000
3.48	RECEBO PARA RELLENAR Y COMPACTAR PRESENTACION M3	UNIDAD	20	11111170	144.000	2.880.000
3.49	REPELENTE AGUA, TRANSPARENTE, INCOLORO PARA FACHADAS 16KG POR 5 GALONES	UNIDAD	2	13010154	702.000	1.404.000
3.50	RODILLO DE FELPA PARA PINTURA DE ACEITE 9 PULGADAS	UNIDAD	3	13121192	21.600	64.800
3.51	ROLLO DE HILO COLORES PARA REPLANTEO Y LOCALIZACION DE 100M	UNIDAD	3	11151713	18.000	54.000
3.52	TABLA 30 CM * 3 CM * 3M	UNIDAD	14	30103605	36.000	504.000
3.53	TABLA BURRA DE 30CM ANCHO X 3CM ESPESOR X3M LARGO EN FLOR MORADO CEPILLADO CON MEDIDAS FINALES DE 28CM ANCHO X 2.5CM ESPESOR X3M .	UNIDAD	10	13010361	60.000	600.000
3.54	TEJA DE ZINC 0.80 X 3.048 CALIBRE 35	UNIDAD	40	13015151	40.800	1.632.000
3.55	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE TORNILLO AUTOPERFORANTE NUMEO 1 CON ARANDELA EPDM	UNIDAD	3	13116150	300	900
3.56	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE TORNILLO AUTOPERFORANTE CABEZA DE LENTEJA PUNTA BROCA UND DE 8X1/2	UNIDAD	30	13010154	336	10.080
3.57	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE TORNILLO AUTOPERFORANTE CABEZA DE LENTEJA PUNTA FINA DE 8X3/4	UNIDAD	31	13010154	336	10.416
3.58	TORNILLO ESTRUCTURA DRYWALL PTA AGUDA 7X7/16 1000UN	UNIDAD	5	13116150	33.480	167.400
3.59	TORNILLO ESTRUCTURA FIBROCEMENTO PTA BROCA 8X1/2 500UN	UNIDAD	10	13116150	336	3.360
3.60	TORNILLO PANEL DRYWALL PTA AGUDA 6X1 1000UN	UNIDAD	5	13116150	300	1.500
3.61	TORNILLO PARA PLACA DE FIBROCEMENTO 6 X 7/8 PUNTA AGUDA AVELLANANTE ZINC	UNIDAD	3000	13010154	240	720.000
3.62	TRITURADO 1/2" PRESENTACION M3	UNIDAD	18	30111801	102.000	1.836.000
3.63	TUBO SIKAFLEX UNIVERSAL SELLADOR FLEXIBLE POLIURETANO BLANCO	UNIDAD	5	14014175	55.200	276.000
3.64	UNION EN H PVC (CIELORASO)	UNIDAD	20	30161600	18.000	360.000
3.65	VARILLA CORRUGADA EN ACERO DE 3/8" 60000PSI	UNIDAD	49	13010154	20.400	999.600
3.66	VARILLA NO 3 X 6 METROS	UNIDAD	5	30102403	20.400	102.000
3.67	VARILLA NO 4 X 6 METROS	UNIDAD	17	30102403	33.600	571.200
3.68	VIGUETA 1-1/2 X 3/4 " 0.38MM 2.44M	UNIDAD	75	13010154	5.400	405.000
3.69	ACEITE MINERAL MULTIGRADO PARA MOTORES DIESEL SAE 15W40, A API CJ4 "O" CK4 PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	5	15121501	240.000	1.200.000
3.70	ACEITERA METALICA: BOQUILLA DE LATÓN. TUBO FLEXIBLE. MECANISMO INTERNO METÁLICO. CREMALLERA DE ACERO INOXIDABLE. CAPACIDAD: 500 ML (16 OZ	UNIDAD	1	27112913	28.800	28.800
3.71	ALAMBRE NEGRO CALIBRE 18 PRESENTACION POR KILOGRAMO	UNIDAD	45	26120000	8.400	378.000
3.72	ALICATE PRO DE PUNTA LARGA NO 8 LARGO	UNIDAD	15	27112134	42.000	630.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.73	AMARRADOR PARA VARILLAS DE 30 CM DIÁMETRO DE 13 MM	UNIDAD	15	27112207	43.200	648.000
3.74	ANTICORROSIVA COLOR GRIS PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	10	73151700	93.600	936.000
3.75	ANTICORROSIVO COLOR BLANCO PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	10	73151700	93.600	936.000
3.76	ARENA DE PEÑA AMARILLA PRESENTACION POR M3	UNIDAD	20	11111700	144.000	2.880.000
3.77	ARENA TRITURADA DE TAMAÑO MÁXIMO DE 4.75 MM (3/16") A FINOS PRESENTACION POR M3	UNIDAD	15	11111700	108.000	1.620.000
3.78	BLOQUE DE ARCILLA NRO 5 20X30 X12 CM	UNIDAD	500	30131500	1.800	900.000
3.79	CARRETILLA DE TOLVA DE 6 FT, MATERIAL DE LA TOLVA PLÁSTICA, RIN METÁLICO, RUDA ANTIPINCHAZO	UNIDAD	2	24101500	300.000	600.000
3.80	CEMENTO GRIS BULTO X 50 KILOS	UNIDAD	220	30111601	39.000	8.580.000
3.81	CIMBRA ALBAÑIL ANCHO 15 CM, LARGO 23 C	UNIDAD	15	27112216	18.000	270.000
3.82	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115MM X 1.2MM X 22MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO..	UNIDAD	5	27112838	21.888	109.440
3.83	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 1.6MM X 22MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	5	27112838	24.600	123.000
3.84	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 6 MM X 22 MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	5	23131604	28.320	141.600
3.85	DURMIENTE MADERA ORDINARIA 5X5CM X 3ML	UNIDAD	24	30241603	18.000	432.000
3.86	GRAVILLA TRITURADA DE 1/2" DE PLANTA PRESENTACION POR M3	UNIDAD	16	31162800	108.000	1.728.000
3.87	HOJA DE SEGUETA DE 12" 24 DIENTES LARGO 313MM / ANCHO 13MM. ADECUADA PARA LA APLICACIÓN EN CORTE DE ACERO INOXIDABLE, ACERO ALEADO	UNIDAD	15	23242112	8.400	126.000
3.88	HOJA DE SEGUETA DE 12" 32 DIENTES LARGO 313MM / ANCHO 13MM. ADECUADA PARA LA APLICACIÓN EN CORTE DE ACERO INOXIDABLE, ACERO ALEADO	UNIDAD	5	27111552	8.400	42.000
3.89	JUEGO BROCAS MILIMÉTRICAS 1 A 10 MM, 19 PIEZAS	UNIDAD	1	27113201	4.800	4.800
3.90	JUEGO BROCAS PULGADAS DE 1/64" A 1/2", 29 PIEZAS	UNIDAD	1	27113201	9.600	9.600
3.91	JUEGO DESTORNILLADORES DE PRESICION - MATERIAL: ACERO CROMO VANADIO - COMPOSICIÓN: PLANOS 4 MODELOS, ESTRELLA 3, HEXAGONALES 4 Y TORX 4 /MANGO TIPO BOLEY PUNTA PLANA: PUNTA PLANA 1.0MM., 2.0MM., 3.0MM., 3.5MM. / PUNTA PHILIPS: PUNTA PHILIPS 000, 00, 0. /PUNTA TORX: PUNTA TORX T6, T8, T10, T15. / PUNTA HEXAGONAL: PUNTA HEXAGONAL 1.5MM., 2.0MM 2.5MM., 3.0MM.	UNIDAD	1	27111728	18.000	18.000
3.92	JUEGO PINZA PARA PINES PUNTAS INTERCAMBIABLES. - ESPECIFICACIONES: CUERPO FORJADO. - FABRICADOS EN ACERO CROMO NÍQUEL CON RECUBRIMIENTO ANTI-CORROSIÓN. -	UNIDAD	1	27112115	48.000	48.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	QUIJADAS MAQUINADAS PARA MEJOR AGARRE. - MANGOS RECUBIERTOS CON DOBLE PLASTISOL ANTI-DESLIZANTE. - LARGO 6" (152 MM)					
3.93	LAMINA MDF DE 9 MM DE 1.80 X 2,40 M	UNIDAD	5	23824231	113.520	567.600
3.94	LLANA ALISADORA METÁLICA 1,20M	UNIDAD	15	27112202	42.000	630.000
3.95	MARCO DE SEGUETA DE ALTA TENSIÓN DE 12" (305 MM) 300 LBS (136 KG) TENSIÓN DE LA HOJA 45° PARA CORTES A RAS EMPUÑADURA ERGONÓMICA EN SILICONA O EN GOMA, PERILLA DE AJUSTE PARA LA TENSIÓN DE LA HOJA PROFUNDIDAD DEL ARCO 4-1/4" (108 MM), MARCO METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA APLICACIONES COMUNES: CORTE DE TUBOS, VIGAS Y METALES	UNIDAD	15	27111552	66.000	990.000
3.96	MARTILLO DE BOLA 32OZ (908G) SATA 92304,MARTILLO DE ACERO AL CARBONO. FUERTE RESISTENCIA AL IMPACTO Y MÁS LIVIANO FORJADA EN UNA SOLA PIEZA CON TRATAMIENTO TÉRMICO DE TEMPLE Y REVENIDO DÁNDOLE UNA DUREZA Y RESISTENCIA DE TRABAJO, BORDES REDONDEADOS SIN ARISTAS	UNIDAD	2	20101716	76.200	152.400
3.97	MARTILLO MANGO MADERA 16OZ.	UNIDAD	15	27111622	44.400	666.000
3.98	MAZO DE GOMA 20 OZ.	UNIDAD	15	30265501	30.000	450.000
3.99	CABEZA CUADRADA PARA PALA #4 LARGO 52 CM Y ANCHO 26	UNIDAD	15	23161608	48.000	720.000
3.100	PALUSTRE NO 9 MANGO PLÁSTICO	UNIDAD	15	30265501	30.000	450.000
3.101	PIEDRA DE ESMERIL MATERIAL OXIDO DE ALUMINIO MARRÓN TAMAÑO DE GRANO: GRANO 60, TIPO DE LIGA: VITRIFICADA OPERACIÓN: ACABADO,APLICACIÓN: ACEROS Y ACEROS ESPECIALES,TIPO DE MÁQUINA: ESMERIL DE BANCO O DE PEDESTAL, VELOCIDAD: 3102 RPM MÁXIMAS (33M/SG)	UNIDAD	2	27111552	82.200	164.400
3.102	PLOMADA DE NUEZ GRANDES 380 GRAMOS	UNIDAD	5	50181700	27.600	138.000
3.103	PULIDORA 4 1/2PULGADAS 900W 12000RPM	UNIDAD	1	20111600	480.000	480.000
3.104	PULIDORA 9-PULG 2'200W + PULIDORA 4-1/2 PULG 700W	UNIDAD	1	20111600	780.000	780.000
3.105	SOLDADURA ELECTRICA 7013 X 3/8" PRESENTACION POR KILOGRAMO	UNIDAD	5	23271700	46.680	233.400
3.106	SOLDADURA PVC POR 1/4 COLOR	UNIDAD	5	23271700	90.000	450.000
3.107	TABLA BURRA MADERA ORDINARIA 3 CMX30CM X 3M. CEPILLADA POR UN LADO Y CANTEONADA	UNIDAD	24	11122006	36.000	864.000
3.108	TALADRO DE 3/8" PERCUTOR	UNIDAD	1	20111600	420.000	420.000
3.109	TALADRO PERCUTOR ELÉCTRICO INDUSTRIAL GSB 450 RE 450W + ACCESORIOS Y JUEGO DE BROCAS,SUJECIÓN DE BROCAS DE 1 - 10 MM VELOCIDAD 3200 RPM	UNIDAD	1	26111704	480.000	480.000
3.110	TALADRO PERCUTOR REVERSIBLE 1/2	UNIDAD	1	20111600	420.000	420.000
3.111	TEJA EN ACERO GALVANIZADO PINTADO (ANCHO UTIL 1.01M X LARGO 6 M ESPESOR 0,30 MM)	UNIDAD	10	30151500	211.200	2.112.000
3.112	VARILLA CORRUGADA 3/8" X6 ML	UNIDAD	50	30102403	20.400	1.020.000
3.113	VARILLA CORRUGADA DE 1/2" X 6ML	UNIDAD	50	30102403	33.600	1.680.000
3.114	VARILLA CORRUGADA DE 5/8" X 6ML	UNIDAD	30	30102403	52.560	1.576.800
3.115	CINTA ANCHA TRANSPARENTE PROFESIONAL DE 40 METROS Y 48 MM SET X 6	UNIDAD	10	31201500	24.000	240.000
3.116	CINTA DE ENMASCARAR DE 40M X 12MM	UNIDAD	20	31201503	11.760	235.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.117	CINTA DE ENMASCARAR PROFESIONAL DE 50 METROS ANCHO 48 MM SET X 3 UNIDADES	UNIDAD	10	31201503	22.800	228.000
3.118	COLBON MADERA PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	5	23153401	38.400	192.000
3.119	ESMALTE BASE AGUA BLANCO PRESENTACION POR GALON	UNIDAD	5	53131638	132.000	660.000
3.120	ESPATULAS DE 2" METALICAS	UNIDAD	5	27111909	9.600	48.000
3.121	ESPATULAS DE 3" METALICAS	UNIDAD	5	27111909	10.800	54.000
3.122	ESTUCO PLÁSTICO DE 30 KG, TOPEX PRESENTACION CANECA	UNIDAD	5	24751876	99.600	498.000
3.123	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 120	UNIDAD	50	11101502	2.760	138.000
3.124	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 150	UNIDAD	50	11101502	2.760	138.000
3.125	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 180	UNIDAD	50	11101502	2.760	138.000
3.126	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 600	UNIDAD	50	11101502	2.760	138.000
3.127	LLANA INOXIDABLE 125 MM MANGO MADERA	UNIDAD	10	46171500	54.000	540.000
3.128	PINTURA EN VINILO TIPO 1 BLANCO PARA EXTERIOR (CUÑETE DE 5 GALONES)	UNIDAD	3	31211500	600.000	1.800.000
3.129	RODILLOS DE FELPA GRANDE NO 9	UNIDAD	10	31211906	21.600	216.000
3.130	RODILLOS DE FELPA PEQUEÑO NO 3	UNIDAD	10	31211906	9.600	96.000
3.131	ACOPLE PVC PARA LAVAMANOS DE 1/2"	UNIDAD	4	40172906	9.600	38.400
3.132	ACOPLE PVC PARA SANITARIO DE 1/2"	UNIDAD	4	40172906	9.600	38.400
3.133	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC 2"	UNIDAD	10	40172906	3.000	30.000
3.134	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1"	UNIDAD	50	40172906	1.980	99.000
3.135	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1/2"	UNIDAD	55	40172906	660	36.300
3.136	ADAPTADOR MACHO DE PVC 2"	UNIDAD	10	40172906	3.000	30.000
3.137	ADAPTADOR MACHO PVC 1"	UNIDAD	50	40172906	1.980	99.000
3.138	ADAPTADOR MACHO PVC 1/2"	UNIDAD	60	40172906	660	39.600
3.139	ADAPTADOR MACHO PVC 11/2"	UNIDAD	10	40172906	2.640	26.400
3.140	BUJE DE PVC 1"X1/2" SOLDADO	UNIDAD	50	40172906	6.960	348.000
3.141	BUJE DE PVC 2"X1/2" SOLDADO	UNIDAD	10	40172906	4.200	42.000
3.142	BUJE DE PVC 2"X11/2" SOLDADO	UNIDAD	10	40172906	3.600	36.000
3.143	BUJE DE PVC 2"X3/4" SOLDADO	UNIDAD	10	40172906	3.600	36.000
3.144	BUJE DE PVC 4"X2" SOLDADO	UNIDAD	6	40172906	13.200	79.200
3.145	BUJE SANITARIO DE 2" A 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906	14.400	14.400
3.146	CODO DE 90 DE PVC 2"	UNIDAD	10	40172906	16.800	168.000
3.147	CODO DE 90 DE PVC 3/4"	UNIDAD	50	40172906	1.320	66.000
3.148	CODO DE 90 DE PVC 4"	UNIDAD	6	40172906	14.280	85.680
3.149	CODO SANITARIO DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	6	40172906	3.600	21.600
3.150	CODO SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	2	40172906	14.280	28.560
3.151	CODOS DE 90 DE PVC 1"	UNIDAD	50	40172906	1.800	90.000
3.152	CODOS DE 90 DE PVC 1/2"	UNIDAD	50	40172906	480	24.000
3.153	CODOS PVC DE 1/2"	UNIDAD	20	40172906	480	9.600
3.154	COLLARIN PVC 2" X 1/2" INSERTO METÁLICO	UNIDAD	10	40172906	42.000	420.000
3.155	DESAGUES COMPLETO PARA LAVAMOS MATERIAL PLASTICO, MEDIDAS 7;20.4;29 CM	UNIDAD	4	40172906	36.000	144.000
3.156	LIMPIADOR PVC EN PRESENTACIÓN DE 1/8 DE GALON	UNIDAD	1	40172906	72.000	72.000
3.157	LLAVES PARA LAVAMANOS DE 20 PSI	UNIDAD	2	40172906	54.000	108.000
3.158	OMEGA PARA PVC 2-5/16 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	UNIDAD	60	40172906	5.400	324.000
3.159	SIFÓN SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	2	40172906	36.000	72.000
3.160	SOLDADURA PVC EN PRESENTACIÓN DE 1/8 DE GALON	UNIDAD	1	40172906	90.000	90.000
3.161	TAPON PVC DE 1 1/2" ROSCADO	UND	50	40172906	732	36.600
3.162	TAPON PVC DE 1" ROSCADO	UNIDAD	50	40172906	3.120	156.000
3.163	TAPON PVC DE 1/2" ROSCADO	UNIDAD	50	40172906	732	36.600

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.164	TAPÓN PVC DE 2" ROSCADO	UNIDAD	10	40172906	11.760	117.600
3.165	TAPON PVC DE 3/4" ROSCADO	UNIDAD	50	40172906	2.160	108.000
3.166	TEE DE PVC DE 1/2"	UNIDAD	10	40172906	1.320	13.200
3.167	TEE PVC 1"	UNIDAD	30	40172906	4.200	126.000
3.168	TEE PVC 1/2"	UNIDAD	50	40172906	1.320	66.000
3.169	TEE PVC 2"	UNIDAD	10	40172906	22.200	222.000
3.170	TEE SANITARIA DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906	9.960	9.960
3.171	TEE SANITARIA DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906	25.800	25.800
3.172	TUBO PVC 1" RDE 21 X 6 M	UNIDAD	50	40172906	61.200	3.060.000
3.173	TUBO DE PVC DE 2" X 6 M RDE 21 CAMPANA ESPIGO LARGO	UNIDAD	12	40172906	126.000	1.512.000
3.174	TUBO PVC 1/2" RDE 9 X 6 M	UNIDAD	50	40172906	25.200	1.260.000
3.175	TUBO SANITARIO DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	6	40172906	70.200	421.200
3.176	TUBO SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	2	40172906	158.400	316.800
3.177	UNION PVC1/2"	UNIDAD	50	40172906	600	30.000
3.178	UNION DE PVC 1"	UNIDAD	50	40172906	1.560	78.000
3.179	UNION DE PVC 2"	UNIDAD	10	40172906	6.360	63.600
3.180	UNION DE PVC 4"	UNIDAD	10	40172906	68.400	684.000
3.181	UNIÓN SANITARIA DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	5	40172906	4.200	21.000
3.182	UNIÓN SANITARIA DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	5	40172906	11.400	57.000
3.183	UNION UNIVERSAL DE PVC 1/2"	UNIDAD	20	40172906	5.400	108.000
3.184	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC 2"	UNIDAD	5	40172906	56.400	282.000
3.185	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC 4"	UNIDAD	5	40172906	249.600	1.248.000
3.186	UNIONES DE EXTENSIÓN PARA TUBOS DE PLÁSTICO PVC	UNIDAD	20	40172906	9.600	192.000
3.187	VÁLVULAS DE CORTE PVC DE 1/2"	UNIDAD	4	40172906	11.400	45.600
3.188	YEE SANITARIO DE 2" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	4	40172906	39.600	158.400
3.189	YEE SANITARIO DE 4" PVC TIPO PESADO	UNIDAD	1	40172906	46.200	46.200
3.190	BANANA O BORNERA TIPO HEMBRA-CHASIS AISLADA, 4MM SOCKET PARA INSTALACION TIPO RASANTE, CAT III 1000V, NORMA IEC-61010-1, CON GRADO DE PROTECCIÓN OPTIMA CONTRA EL CONTACTO, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD IEC/ENG1010-031, DOBLE ANILLO, COLORES VERDE- AMARILLO, ROJO, AZUL, NEGRO, VERDE, BLANCO.	UNIDAD	200	39121400	7.800	1.560.000
3.191	BATERÍA DE GEL CICLO PROFUNDO 55AH ,12V PARA PANELES SOLARES.	UNIDAD	2	26111700	660.000	1.320.000
3.192	BLOQUES DE DISTRIBUCIÓN. LINEAS O BARRAS=4. DERIVACIONES=7. 500VAC. 125A. 40°C. TERMINALES EN BRONCES, CUBIERTA PC, BASE PA6, MONTAJE RIEL DIN.	UNIDAD	5	39121330	600.000	3.000.000
3.193	BOTÓN PULSADOR LUMINOSO LED AMARILLO 1 NC , 240VAC, REF: XB7EH05M1P	UNIDAD	10	39122200	44.400	444.000
3.194	BREAKER 1 POLO 15 AMPERIOS USO DOMICILIARIO	UNIDAD	20	39121640	16.800	336.000
3.195	BREAKER 1 POLO 20 AMPERIOS USO DOMICILIARIO	UNIDAD	20	39121640	19.200	384.000
3.196	CABLE DE COBRE DESNUDO N° 2/0 AWG PRESENTACION POR METRO	METRO	50	60106100	24.000	1.200.000
3.197	ROLLO DE CABLE DE COBRE VEHICULAR Nº 16 AWG, ROLLO X 100 METROS. COLORES AMARILLO, AZUL, ROJO, VERDE, BLANCO, NEGRO	UNIDAD	5	39131709	3.840	19.200
3.198	CABLE DE COBRE. ENCAUCHEADO 3X8AWG	METRO	120	26121634	9.480	1.137.600
3.199	ROLLO DE CABLE DUPLEX 2X12 X100MTS	UNIDAD	5	60104900	1.440	7.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.200	ROLLO DE CABLE NO.10 AWG - COBRE AZUL X100M- 600V	UNIDAD	6	30262401	3.600	21.600
3.201	ROLLO DE CABLE NO.10 AWG - COBRE NEGRO X100M- 600V	UNIDAD	6	30262401	3.600	21.600
3.202	ROLLO DE CABLE NO.10 AWG - COBRE ROJO X100M- 600V	UNIDAD	6	30262401	3.600	21.600
3.203	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE AZUL X100M- 600V	UNIDAD	8	30262401	2.520	20.160
3.204	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE NEGRO X100M- 600V	UNIDAD	8	30262401	2.520	20.160
3.205	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE ROJO X100M- 600V -	UNIDAD	11	30262401	2.520	27.720
3.206	ROLLO DE CABLE NO.12 AWG - COBRE VERDE X100M- 600V	UNIDAD	9	30262401	2.520	22.680
3.207	ROLLO DE CABLE NO.14 AWG - COBRE VERDE X100M- 600V	UNIDAD	14	30262401	2.160	30.240
3.208	CABLE SOLAR NEGRO 4MM3	METRO	50	26121539	7.200	360.000
3.209	CABLE SOLAR ROJO 4MM2	METRO	50	26121539	7.200	360.000
3.210	CAIMANES PARA CONECTORES DE SEGURIDAD TIPO BANANA, DIAMETRO 4 MM.1000VAC , 20A	UNIDAD	60	39121400	12.000	720.000
3.211	CAJA 5800 PVC (2X4) 103X60X45MM	UNIDAD	80	39121303	2.760	220.800
3.212	CAJA CUADRADA 4X4 PULG PLÁSTICA	UNIDAD	30	39121303	3.600	108.000
3.213	CAJA MONOFASICA DE 4 CIRCUITOS	UNIDAD	20	39121330	68.400	1.368.000
3.214	CAJA PLASTICA OCTAGONAL 100 X 100 X 47 MM CONDUIT	UNIDAD	30	39121303	3.120	93.600
3.215	CONECTOR MACHO PLUG 4 MM , COMPLETAMENTE AISLADO, CON DERIVADOR, 1000V CON GRADO DE PROTECCION OPTIMA CONTRA EL CONTACTO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD IEC/EN 61010-031	UNIDAD	175	39121400	6.000	1.050.000
3.216	CONECTOR MC4 PARA CABLE SOLAR HEMBRA, 6 MM4	UNIDAD	20	39121400	9.600	192.000
3.217	CONECTOR MC4 PARA CABLE SOLAR MACHO, 6 MM3	UNIDAD	20	39121400	9.600	192.000
3.218	CONECTOR RAMA 3 Y, MC4 HEMBRA, PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	9	39121400	57.600	518.400
3.219	CONECTOR RAMA 3 Y, MC4 MACHO , PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	9	39121400	57.600	518.400
3.220	CONECTOR RAMA DOBLE MC4 HEMBRA, PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	12	39121400	33.600	403.200
3.221	CONECTOR RAMA DOBLE MC4 MACHO , PARA PANEL SOLAR	UNIDAD	12	39121400	33.600	403.200
3.222	CONTACTOR, BOBINA A 220V, 1 CONTACTO NORMALMENTE ABIERTO (1NA), 1 CONTACTO NORMALMENTE CERRADO (1NC), 5HP A 220V, 16A- REF: LC1K1610F7	UNIDAD	8	39121700	134.400	1.075.200
3.223	CURVA CONDUIT PVC DE 1/2"	UNIDAD	50	40183002	2.280	114.000
3.224	CURVA CONDUIT PVC DE 3/4"	UNIDAD	50	40183002	2.520	126.000
3.225	DESTORNILLADOR TESTER DE VOLTAJE. TESTER PROBADOR DE FASE DE 3/4 DE PULGADAS.	UNIDAD	15	27111738	28.800	432.000
3.226	DISYUNTOR DIFERENCIAL 30MA	UNIDAD	6	39121640	102.840	617.040
3.227	DISYUNTOR MONOPOLAR TERMOMAGNÉTICO CA CURVA C 10AMP PARA RIEL DIN	UNIDAD	24	39121640	25.200	604.800
3.228	DISYUNTOR MONOPOLAR TERMOMAGNÉTICO CA CURVA C 16AMP PARA RIEL DIN	UNIDAD	20	39121640	19.200	384.000
3.229	DPS 2P 600VDC TIPO 1 & 2	UNIDAD	6	39121634	192.000	1.152.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.230	DPS AC-40KA 2P 275 V TIPO 2	UNIDAD	6	39121634	216.000	1.296.000
3.231	FINAL DE CARRERA (MICROSWITCH) GRANDE CON PALANCA CON ROLDANA - 1NC + 1 NA LONG. 49MM 16A/250VAC	UNIDAD	20	39122230	28.800	576.000
3.232	FOTODIODO BPW21R VISHAY	UNIDAD	10	32111506	66.600	666.000
3.233	FOTORRESISTENCIA LDR DE 12V	UNIDAD	20	32121603	6.000	120.000
3.234	FUSIBLE 15A CC CON PORTA FUSIBLE PARA RIEL DIN	UNIDAD	20	39121625	30.000	600.000
3.235	GRAPA DE TIERRA GROUND CLAMP PARA MODULOS FV	UNIDAD	20	31162404	18.000	360.000
3.236	GRAPA FINAL ECLAMP DE 3.5 CM PARA MODULOS FV	UNIDAD	20	31162404	13.200	264.000
3.237	GRAPA MEDIA MCLAMP DE 3.5 CM PARA MODULOS FV	UNIDAD	20	31162404	14.400	288.000
3.238	INTERRUPTOR ELECTRICO DOBLE DE USO DOMICILIARIO BLANCO	UNIDAD	30	39122200	13.200	396.000
3.239	INTERRUPTOR ELECTRICO SENCILLO DE USO DOMICILIARIO BLANCO	UNIDAD	30	39122200	8.400	252.000
3.240	INVERSOR ON-GRID 1.5KW TL-X	UNIDAD	1	39121700	1.380.000	1.380.000
3.241	MARTILLO DE UÑA 16 OZ MANGOMADERA	UNIDAD	14	27111602	46.680	653.520
3.242	MICROINVERSOR MONOFÁSICO 120V 600W	UNIDAD	1	39121700	960.000	960.000
3.243	CAPILOGRAFO MICROSCOPIO 3EN1 ELECTRONICO 1600X USB CON 8 LED	UNIDAD	1	41111700	240.000	240.000
3.244	MODULO MICRO SD LECTURA ESCRITURA ARDUINO	UNIDAD	10	32101617	14.400	144.000
3.245	PANEL SOLAR POLICRISTALINO 150W/12V, CABLE MC4	UNIDAD	1	60104702	480.000	480.000
3.246	PILAS CUADRADAS 9V	UNIDAD	40	26111701	19.800	792.000
3.247	PAR DE PILAS DOBLE AA	UNIDAD	40	26111701	16.800	672.000
3.248	PAR DE PILAS TRIPLE AAA	UNIDAD	40	26111701	17.400	696.000
3.249	PLAFÓN PLÁSTICO LÍNEA BLANCA	UNIDAD	30	30151601	10.800	324.000
3.250	PLC (CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE) TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 115-230V; 8 ENTRADAS, 4 SALIDAS A RELÉ.	UNIDAD	4	39121552	900.000	3.600.000
3.251	REGULADOR CONTROLADOR SOLAR MPPT 80 A 12-24 V PV 48V SERIE T	UNIDAD	1	26101700	1.200.000	1.200.000
3.252	RELÉ TRIPOLAR DE PROTECCIÓN TÉRMICA SERIE K, DE 10.0 A 14.00 A, CON REARME MANUAL O AUTOMATICO Y SEÑALIZACION DE DISPARO CLASE 10, REF: LR2K0321	UNIDAD	2	39122300	1.944.000	3.888.000
3.253	RIEL MONTANTE PARA MÓDULOS FV 4.15 MT ALUMINIO PRESENTACION POR METRO	UNIDAD	10	31331201	36.000	360.000
3.254	ROLLO CINTA AISLANTE NEGRA 19MM X20MTS	UNIDAD	10	31201502	30.720	307.200
3.255	SOCKET: DIAMETRO 20 MILIMETROS, CABLE DE 10 CENTIMETROS DE LARGO 100W, MATERIAL: LOZA	UNIDAD	10	13021194	24.000	240.000
3.256	SOLAR DC BREAKER 2P (550V) FVP 16A	UNIDAD	10	39121601	96.000	960.000
3.257	TARJETA ARDUINO UNO	UNIDAD	10	32101617	30.000	300.000
3.258	TEMPORIZADOR ELECTRONICO AL REPOSO.	UNIDAD	5	39121523	300.000	1.500.000
3.259	TEMPORIZADOR ELECTRONICO AL TRABAJO.	UNIDAD	10	39121523	300.000	3.000.000
3.260	TEMPORIZADOR NEUMATICO AL REPOSO- OFF DELAY- 1NA Y 1NC, PARA CONTACTOR REF: LC1K1610F7	UNIDAD	6	39121523	216.000	1.296.000
3.261	TEMPORIZADOR NEUMATICO AL TRABAJO- ON DELAY- 1NA Y 1NC, PARA CONTACTOR REF: LC1K1610F7	UNIDAD	10	39121523	216.000	2.160.000
3.262	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T 15A X127V	UNIDAD	60	39121308	16.800	1.008.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.263	TORQUÍMETRO DE PANTALLA DIGITAL CON LLAVE	UNIDAD	1	23153702	456.000	456.000
3.264	TUBO 1/2X6M PRESIÓN 13.5-315 PSI	UNIDAD	3	40171518	16.320	48.960
3.265	TUBO CONDUIT PVC X1/2"X3M	UNIDAD	50	40183002	4.560	228.000
3.266	TUBO CONDUIT PVC X3/4"X3M	UNIDAD	50	40183002	6.600	330.000
3.267	TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO 100 X 100 X 2.5MM C12 X 6M	UNIDAD	10	40171521	555.480	5.554.800
3.268	TUBO RECTANGULAR 120 X 60 X 2.0MM X 6M ESTRUCTURAL HR50	UNIDAD	10	40171521	274.680	2.746.800
3.269	TUBOS EMT 1/2 PLG X 3M	UNIDAD	50	40183002	20.400	1.020.000
3.270	TUBOS EMT 3/4 PLG X 3 M	UNIDAD	30	39131719	31.200	936.000
3.271	UNION EMT 1/2 PLG	UNIDAD	50	39121434	2.160	108.000
3.272	UNION EMT 3/4 PLG	UNIDAD	30	39121434	3.360	100.800
3.273	UNION EMT 5/8 PLG	UNIDAD	30	39121434	5.760	172.800
3.274	CONSUMIBLES PARA GMAW (MIG/MAG), PUNTA DE CONTACTO PARA ANTORCHA O PISTOLA BERNARD Q400, PARA ALAMBRE SOLIDO CON DIAMETRO DE 0.045 DE PULGADA (1,1 MM), REF #T-045, ORIGINAL, BERNARD CENTERFIRE, MILLER.	UNIDAD	2	31201521	12.000	24.000
3.275	DISCO ABRASIVO PARA TRONZADORA .CORTE METAL 14 X 7/64 PULG A24R TIPO 1,DW8001	UNIDAD	15	23271800	30.000	450.000
3.276	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 22,23 MM GRANO 80; 13300 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO. TIPO FLAP	UNIDAD	40	31191506	12.000	480.000
3.277	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 1,2 MM X 22,2 MM; 13300 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	50	31191506	12.000	600.000
3.278	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115 MM X 6 MM X 22 MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	15	31191521	12.000	180.000
3.279	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 115MM X 3MM X 22MM; 12000 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL EXTRAPESADO.	UNIDAD	16	31191506	12.000	192.000
3.280	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 22 MM GRANO 80; 8500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO. TIPO FLAP	UNIDAD	5	31191521	20.400	102.000
3.281	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 1,6 MM X 22 MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	20	31191506	20.400	408.000
3.282	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 3MM X 22MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	28	31191506	20.400	571.200
3.283	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 6 MM X 22 MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	14	31191521	20.400	285.600

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.284	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 230 MM 3 MM X 6 MM X 22 MM; 6500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	20	31191521	27.600	552.000
3.285	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 230 MM 6 MM X 22 MM; 6500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	10	31191521	27.600	276.000
3.286	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 355 MM X 2,4 MM X 25,4 MM; 4300 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	10	31191506	27.600	276.000
3.287	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO CELULÓSICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6011,DE 3,96 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	5	23271810	27.600	138.000
3.288	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO CELULÓSICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6011,DE 2,4 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	KILO	26	23271810	27.600	717.600
3.289	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO CELULÓSICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6011,DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	KILO	25	23271810	27.600	690.000
3.290	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE ALTA PENETRACIÓN PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 6010, DE 3,96 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD) . EN DOS MARCAS DIFERENTES. PARA TUBERÍA API 5XL GR 50	KILO	20	23271810	27.600	552.000
3.291	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE ALTA PENETRACIÓN PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 6010, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). EN DOS MARCAS DIFERENTES. ESPECIAL PARA TUBERÍA API 5XL GR 50 PRESENTACION POR KILO	KILO	25	23271810	27.600	690.000
3.292	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 7018, DE 2,4 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD).	KILO	50	23271810	27.600	1.380.000
3.293	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 7018, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO	KILO	50	23271810	27.600	1.380.000
3.294	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO RUTÍLICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6013, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD).	KILO	50	23271810	27.600	1.380.000
3.295	ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO RUTÍLICO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO	KILO	50	23271810	27.600	1.380.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	SMAW, SEGÚN AWS A 5,1, E 6013,DE 2,4 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD). PRESENTACION POR KILO					
3.296	GAFAS PROTECTORAS (GAFAS DE SEGURIDAD), CON MARCO DE ESPUMA FORRADA COMPLETO CON LENTE DE POLICARBONATO. CON PROTECCIÓN ADICIONAL CONTRA POLVO, ESCOMBROS, E IMPACTOS. CON COJINETES DE AJUSTE SUAVE A LA NARIZ; CON 99,9 % DE PROTECCIÓN UV. ANTI-NIEBLA (ANTI-FOG IR); PARA USAR DEBAJO DE LA CARETA DE SOLDADURA. QUE CUMPLAN CON ANSI Z87.1 CERTIFICADOS.	UNIDAD	4	23271800	14.400	57.600
3.297	GRATA CIRCULAR PARA PULIDORA EN ACERO AL CARBONO TRENZADO, 150MM DE DIAMETRO X 4,8 MM DE ANCHO EN ALAMBRE DE 0,50MM DE DIAMETRO, PARA EJE ROSCADO DE 14 MM (M14) MÍNIMO 9000 RPM	UNIDAD	2	23131503	42.000	84.000
3.298	GUANTE EN CARNAZA COMBINADO CON TELA CANVAS, O EN CUERO SEMICURTIDO, PARA MOVIMIENTO Y MANIPULACION DE MATERIALES, ALTAMENTE RESISTENTE EN OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE, MANEJO DE CAJAS, Y OPERACIONES ABRASIVAS DE NIVEL MEDIO.	UNIDAD	20	46181504	42.000	840.000
3.299	GUANTES DE PROTECCIÓN TIPO INDUSTRIAL; FABRICADOS EN VAQUETA, PARA USO GENERAL EN INDUSTRIA METALMECÁNICA, MANEJO DE HERRAMIENTAS, CABLES, CAJAS Y DEMÁS OFICIOS VARIOS. REFORZADO, 16 PULGADAS MÍNIMO DE LONGITUD (40 CM), TALLA M.CON UN EXCELENTE NIVEL DE AGARRE, DESTREZA Y COMODIDAD,	UNIDAD	2	11101700	12.000	24.000
3.300	GUANTES DE PROTECCIÓN TIPO INDUSTRIAL; TEJIDO EN PUNTO DE NYLON NEGRO SIN COSTURAS RECUBIERTOS CON POLIURETANO, PARA USO GENERAL EN PROCESOS METALMECÁNICOS, CON UN EXCELENTE NIVEL DE AGARRE, DESTREZA Y COMODIDAD, TALLA 9	UNIDAD	40	46181504	18.000	720.000
3.301	BAYETILLA DE ALGODÓN, FIBRAS SUAVES, FRESCAS Y CONFORTABLES, DE FÁCIL LAVADO Y CUIDADO CON MEDIDAS DE 60 CM DE LARGO X 35 CM DE ANCHO	UNIDAD	2	23271800	3.540	7.080
3.302	LÁMINA GALVANIZADA , 1 M X 2.40M CALIBRE 26	UNIDAD	5	11101700	960.000	4.800.000
3.303	LAMINA HR (CHAPA EN ACERO AL CARBONO ASTM A-36, LAMINADA EN CALIENTE) DE 1,22 M POR 2,40 M, CON UN ESPESOR DE 10 MM. CORTADA EN SECCIONES DE (15 X 30) CM	UNIDAD	3	11101700	3.240.000	9.720.000
3.304	LAMINA HR (CHAPA EN ACERO AL CARBONO, LAMINADA EN CALIENTE) DE 1,22 M POR 2,40 M, CON UN ESPESOR DE 6 MM. ASTM A36; CORTADA EN SECCIONES DE (15 X 30) CM	UNIDAD	3	11101700	2.160.000	6.480.000
3.305	MÁSCARAS DE MEDIA CARA REUTILIZABLES EN SILICONA SUAVIZADA HIPOALERGÉNICA, PARA FILTROS TIPO PANCAKE EN TAMAÑOS SMALL, MEDIUM Y LARGE. CERTIFICACIÓN NIOSH/MSHA PARA LA PROTECCION DE POLVO, HUMOS, VAPORES Y GASES DE SOLDADURA, MASCARILLA CON SUS DOS FILTROS PARA PODER SER USADA	UNIDAD	5	23271800	84.000	420.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	DEBAJO DE LA CARETA DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO.					
3.306	PERFIL 4 X 8 - ACERO - CALIBRE 18 Y LARGO 6 METROS O 3” X 1 ½” CALIBRE 18 (1.10 MM)	UNIDAD	20	14014182	84.000	1.680.000
3.307	PERFIL DE ACERO AL CARBONO EN ÁNGULO 1"X 1" X 6 M, ACERO LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-36	UNIDAD	2	11101700	36.000	72.000
3.308	PERFIL DE ACERO AL CARBONO EN ÁNGULO 3/16" X 1-1/2" X 6 M, ACERO LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-36	UNIDAD	10	11101700	70.800	708.000
3.309	PERFIL METÁLICO ESTRUCTURAL CUADRADO DE 100 MM X 100 MM X 6 MT, CALIBRE 3.0 MM	UNIDAD	4	30102304	272.280	1.089.120
3.310	PINZA PORTA ELECTRODOS 300 AMPERIOS UTH: 70640005, ALEACIÓN DEL CUERPO: COBRE CAPACIDAD DEL ELECTRODO: 1/4 PULGADA, CAPACIDAD DE CONEXIÓN DEL CABLE: 4 A 2/0, CALIFICACIÓN DEL CICLO DE TRABAJO: DE TIPO MEDIO PESO: 538 GR	UNIDAD	10	23271800	275.520	2.755.200
3.311	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPÓN, FABRICADO EN SILICONA, CON CUATRO MEMBRANAS; REUTILIZABLE; CONECTADOS CON CORDÓN TRENZADO, FOMA DE ARBOL, PUNTA CÓNICA REDONDEADA Y SUPERFICIE LISA. EN COLOR NARANJA O AMARILLO QUE PERMITA UNA FÁCIL VISUALIZACIÓN; CON NIVEL DE ATENUACIÓN NRR DE 25; ESTUCHE TIPO LLAVERO.	UNIDAD	20	23271800	6.000	120.000
3.312	RECARGA DE ACETILENO FORMULA QUÍMICA C2H2 P.M. 26.04, (EL ACETILENO ES UN GAS INCOLORO, OLOR PARECIDO AL AJO ALTAMENTE EXPLOSIVO, VIENE EN CILINDROS DESDE 2 A 9 KILOGRAMOS, LA MÁXIMA PRESIÓN PERMITIDA EN LOS CILINDROS ES 250 PSI (1724 KPA) A 21°C. SU USO GENERAL ES PARA SOLDADURA Y CORTE.	UNIDAD	10	11101700	90.000	900.000
3.313	RECARGA DE GAS ARGÓN (AR), EL ARGÓN ES EL MÁS ABUNDANTE DE LOS GASES RAROS EN EL AIRE (0.9 % EN VOL.). ES INCOLORO, SIN SABOR, NO ES TÓXICO, NI INFLAMABLE, VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS	KILO	12	23271813	48.000	576.000
3.314	RECARGA DE GAS DIOXIDO DE CARBONO (CO2), L DIÓXIDO DE CARBONO (CO2) ES UN GAS LICUADO LIGERAMENTE ÁCIDO, NO INFLAMABLE, INODORO E INCOLORO. EL CO2 PESA MÁS QUE EL AIRE Y ES SOLUBLE EN AGUA. VIENE EN CILINDROS DE 20 KILOGRAMOS	KILO	28	12142105	18.000	504.000
3.315	RECARGA DE MEZCLA MIX DE GASES DE ARGÓN (AR), CON DIÓXIDO DE CARBONO (CO2), EL ARGÓN ES EL MÁS ABUNDANTE DE LOS GASES RAROS EN EL AIRE (0.9 % EN VOL.). ES INCOLORO, SIN SABOR, NO ES TÓXICO, NI INFLAMABLE. EL DIÓXIDO DE CARBONO (CO2) ES UN GAS LICUADO LIGERAMENTE ÁCIDO, NO INFLAMABLE, INODORO E INCOLORO. EL CO2 PESA MÁS QUE EL AIRE Y ES SOLUBLE EN AGUA. VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS.	UNIDAD	80	11101700	42.000	3.360.000
3.316	RECARGA DE OXÍGENO PARA PROCESO DE OXICORTE FORMULA QUÍMICA O2, (EL OXÍGENO ES UN GAS INCOLORO, INSÍPIDO Y POCO SOLUBLE	UNIDAD	11	23271813	15.600	171.600

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	EN AGUA. CONSTITUYE APROXIMADAMENTE EL 21% DEL AIRE ATMOSFÉRICO Y SE OBTIENE INDUSTRIALMENTE POR DESTILACIÓN FRACCIONADA DEL AIRE LÍQUIDO, VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS.					
3.317	ROLLO DE ALAMBRE PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO POR PROCESO FCAW (TUBULAR) SEGÚN AWS A5,20; E71T-1; PARA ACEROS DE HASTA 0.3% DE CARBONO O ACEROS DE BAJA ALEACIÓN. PARA SER NORMALMENTE USADO CON CO2, CARRETE DE 15 KG. EN DIÁMETRO DE 1,2 MM (0.045") PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	30	23271813	24.000	720.000
3.318	ROLLO DE ALAMBRE PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO POR PROCESO GMAW (MIG/MAG) SEGÚN AWS A5.18. AWS ER70S-6. DE UN DIAMETRO DE 0,90 MILIMETROS DE DIAMETRO EN CARRETES DE 15 KG PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	30	23271813	156.000	4.680.000
3.319	RUEDAS ABRASIVAS DE CARBURO DE SILICIO CV, TIPO 1, AGLUTINANTE VITRIFICADO, DE 8" DE DIÁMETRO EXTERIOR X 1" DE GROSOR X (3/4)" DIÁMETRO INTERNO O 1" CON REDUCTORES TELESCÓPICOS Y ACOPLE.	UNIDAD	2	31191506	72.000	144.000
3.320	RUEDAS DE ESMERILADO (ABRASIVO AGLOMERADO RUEDA TIPO UNO; CARBURO DE TUNGSTENO, REF. A80T5B, 8" DE DIÁMETRO EXTERIOR X 1" DE GROSOR X (3/4)" DIÁMETRO INTERNO O 1" CON REDUCTORES TELESCÓPICOS Y ACOPLE.	UNIDAD	2	23131603	72.000	144.000
3.321	VARILLA DE ACERO CUADRADA, CALIDAD ASTM A36; DISPONIBLE EN PRESENTACIÓN DE ACERO NEGRO, DE 10 MM X 10MM X 6M	UNIDAD	10	11101700	32.400	324.000
3.322	BROCHA N° 2 CERDA NATURAL Y MAGO PLASTICO	UNIDAD	10	31211904	8.640	86.400
3.323	ESTOPA PRESENTACION POR KILO	UNIDAD	6	11162116	34.440	206.640
3.324	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 220 CAJA 50 PLIEGOS	UNIDAD	1	11101502	113.160	113.160
3.325	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 320 CAJA 50 PLIEGOS	UNIDAD	1	11101502	95.520	95.520
3.326	LIJA DE AGUA CON PAPEL Nº 600 CAJA 50 PLIEGOS	UNIDAD	1	11101502	90.720	90.720
3.327	PEGANTE BOXER FRASCO X 200 CC	UNIDAD	2	31201600	11.520	23.040
3.328	SEGUETA CON MARCO 12"	UNIDAD	5	27111559	85.080	425.400
3.329	CABLE DE EXTENSIÓN ELECTRICA POR 5 MTS	UNIDAD	18	39121440	22.680	408.240
3.330	CARRO PORTAHERRAMIENTAS DE 3 COMPARTIMIENTOS UBERMANN	UNIDAD	1	27112809	1.020.000	1.020.000
3.331	ESTIBAS PLÁSTICA ER 100S 4E V1 TC 120 CM X 100 CM	UNIDAD	4	78141801	374.400	1.497.600
3.332	*GRAPA DE NYLON PARA ZUNCHO PLASTICO (BOLSA DE 1KG)*	UNIDAD	5	13116241	34.200	171.000
3.333	KIT DE SEÑALIZACION (SEÑALES DE OBLIGACIÓN. SEÑALES DE PELIGRO. SEÑALES DE PROHIBICIÓN. SEÑALES DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS.	UNIDAD	1	55121725	135.000	135.000
3.334	ZUNCHO PLASTICO PARA EMPAQUE PRESENTACION ROLLO X 1500 METROS	UNIDAD	5	13115152	84.000	420.000
3.335	CINTA MULTIUSOS EXTRAPOWER GRIS (50 MM X 25 MT)	UNIDAD	10	31201500	60.000	600.000
3.336	CINTA MULTIUSOS EXTRAPOWER NEGRA (48MM X 18,2MT)	UNIDAD	10	31201500	40.080	400.800
3.337	LAMINA CORRUGADA DE PLÁSTICO UTILIDA PARA HACER EXHIBIDORES 4 MM 2.95X1.05	UNIDAD	20	30265803	166.680	3.333.600

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
3.338	LAMINA DE CORCHO 91,5*61CM CALIBRE 6 POR METRO	UNIDAD	5	44111907	117.000	585.000
3.339	BROCHA VIROLA METÁLICA, CON CUÑA MADERAPLÁSTICO, CHAPA ACERADA, COLOR NEGRO RESISTENTE A LOS SOLVENTES TAMAÑO 3" CON 76,2 MM CERDA PELO DE CABRA	UNIDAD	12	31211904	20.968	251.616
VALOR TOTAL LOTE 3						**232.883.572**
LOTE 4 CONFECCIONES						
4.1	ACEITE CILICONADO PARA MAQUINAS DE CONFECCION, PARA LUBRICAR PARTES DE LA MAQUINAS, PRESENTACION GALÒN X1000 C.C	UNIDAD	1	12181601	94.680	94.680
4.2	ACETATO TRANSPARENTE CRISTAL CALIBRE 6 DE 150 DE ANCHO. PRESENTACION POR METRO	UNIDAD	1	11162100	10.800	10.800
4.3	AGUJA DE REFERENCIA 134/2134-35 CALIBRE 80/12 PUNTA NORMAL CON PUNTA DE RECUBIERTA EN CROMO, CÓDIGO GROZ-BECKERT: 716722. (MAQ. PLANA) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612	132.000	132.000
4.4	AGUJA DE REFERENCIA 134/2134-35 CALIBRE 90/14 PUNTA NORMAL CON PUNTA DE RECUBIERTA EN CROMO (MAQ. PLANA) DIÁMETRO DEL TALÓN: 200 (Ø 2 MM) CÓDIGO GROZ-BECKERT: 716732. CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612	132.000	132.000
4.5	AGUJA DE REFERENCIA B-27/SY6120 CALIBRE 0.80/12 PUNTA REDONDA NORMAL R Y RECUBIERTA DE TEFLÒN DE LA MEJOR CALIDAD (GROSS BECKER) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612	98.400	98.400
4.6	AGUJA DE REFERENCIA B-27/SY6120 CALIBRE 0.90/14 PUNTA DE BOLA FFG/SES RECUBIERTA DE CROMO DE LA MEJOR CALIDAD (GROSS BECKER) CAJA X100	UNIDAD	1	23121612	98.400	98.400
4.7	AGUJA DE REFERENCIA B-63/DVX63 CALIBRE 0.80/12 PUNTA BOLA, FFG/SES RECUBIERTA DE NIQUEL (COLLARIN GROSS BECKER) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612	132.000	132.000
4.8	AGUJA DE REFERENCIA B-63/DVX63 CALIBRE 0.90/14 PUNTA BOLA, FFG RECUBIERTA DE NIQUEL (COLLARIN GROSS BECKER) CAJA X 100	UNIDAD	1	23121612	132.000	132.000
4.9	AGUJAS PARA COSER A MANO, ACERO PUNTO DORADO # 1 PAÑO X 25 UNIDADES	UNIDAD	25	53141605	90.000	2.250.000
4.10	ALFILER NIQUELADOS PESO 50 GRAMOS LONGITUD 2.0 CM CAJA X 144 UNIDAD	UNIDAD	1	12312162	21.480	21.480
4.11	ALFILERES DE ACERO CON CABEZAL DE RESINA DE BUEN FILO Y EXCELENTE DUREZA.PRESENTACIÒN:RUEDA DE 40 UNIDADES	UNIDAD	2	12312162	50.400	100.800
4.12	ALFILERES RODAJA CABEZA PERLA DE DIFERENTES COLORES X 12 UNIDADES, TAMAÑO: 3,6 CM/1,37 PULGADAS, MATERIAL: NIQUELADO, PERLA PLÁSTICA FALSA.	UNIDAD	1	53141501	12.000	12.000
4.13	BOBINA DE COLOR ROJA PARA MAQUINA PLANA GEMSY METALICA X CAJA DE 50 UNIDADES CAJA	UNIDAD	2	53141606	46.800	93.600
4.14	BOBINA PARA MAQUIN PLANA PFAFF METALICA X CAJA DE 50 UNIDADES CAJA	UNIDAD	2	53141606	46.800	93.600
4.15	BOTON DE 20 MM DE DIAMETRO CON DOS HUECOS, MATERIAL PLASTICO	UNIDAD	10	12312168	780	7.800
4.16	BOTONES POLIÉSTER CON PERFORACIÓN DE COLORES TRANSPARENTE PARA PECHERA DE CAMISA HOMBRE DE 29.1 MLM -30.0 DE 4 OJOS	UNIDAD	2	53141505	45.600	91.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
4.17	BOTONES DE COLORES TRANSPARENTE PERFORADO PARA CUELLO DE LA CAMISA DE HOMBRE DE 19.1 MLM -2 0.0.	UNIDAD	1	53141505	43.200	43.200
4.18	CAJA TIZA PARA SASTRERIA X 50 UNIDADES	UNIDAD	5	12121628	83.760	418.800
4.19	CAJABOBINA PARA MAQUINA PLANA GEMSY METALICA X CAJA DE 50 UNIDADES	UNIDAD	1	53141606	96.000	96.000
4.20	CHALIS ESTAMPADO TENDENCIAS DE MODA 2023-2024 ,TELA TEJIDA SUAVE DE BUENA CAIDA, CON 80 % ALGODÓN - 20 % VISCOSA DE 150 CENTÍMETROS DE ANCHO, SUAVE DE BUENA CAIDA, PESO 57GR/M2, COLORES SURTIDOS, PIEZAS X 3 METROS.	UNIDAD	2	11161532	21.000	42.000
4.21	CINTA MÉTRICA ESCALA EN CM DE 24 PULGADAS 20MM DE ANCHO. PRESENTACIÓN CAJA X 25 UNIDADES	UNIDAD	10	27111801	132.000	1.320.000
4.22	CINTA MÉTRICA ESCALA EN CM DE 60 CM X 20 MM DE ANCHO. PRESENTACIÓN CAJA X 25 UNIDADES	UNIDAD	12	27111801	132.000	1.584.000
4.23	CREMALLERA DE NAYLON DE 16 A 25 CM DE LARGO COLORES SURTIDOS 12 DE C/D COLOR (BLANCO, ROSADO, AZUL , NEGRO, AZUL, CAFÉ, VERDE MENTA, GRIS MEDIO) PAQUETE 12 UNIDADES	UNIDAD	2	53141503	14.400	28.800
4.24	CREMALLERA EN POLIÈSTER O NYLON FIJA DE 16 - 20 CM DE LARGO Y NUMERO PAQUETE X6 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	44121708	7.200	7.200
4.25	CREMALLERA INVISIBLE DE 16 A 25 CM DE LARGO COLORES SURTIDOS PAQUETE C/D COLOR X6 UND (BLANCO, ROSADO, AZUL, NEGRO, AZUL, CAFÉ, VERDE MENTA)	UNIDAD	10	53141503	12.960	129.600
4.26	CREMALLERA INVISIBLE DE 26 A 30 CM DE LARGO PAQUETE C/D COLOR 6 UND (BLANCO, ROSADO, AZUL, NEGRO, AZUL, CAFÉ, VERDE MENTA)	UNIDAD	10	53141503	12.960	129.600
4.27	CREMALLERAS DIENTE METÁLICO, CINTA TEXTIL TRANSPORTADORA DE TEJIDO, DE GRAN RESISTENCIA. COLORES SURTUDOS.(BLANCO, AZUL JEANS, GRIS, CAQUI) MEDIDA 25 CM. SE UTILIZAN EN PANTALONES DE JEAN, FALDAS, VESTIDOS. PAQUETE X20 UND.	UNIDAD	2	53141503	44.400	88.800
4.28	DACRON ALGODÓN 100% ALGODÓN DE TENDENCIAS DE MODA 2022-2023 ,TELA TEJIDA SUAVE DE EXCELENTE CAIDA, DE 150 CENTÍMETROS DE ANCHO, PESO 57GR/M2, COLORES SURTIDOS, PARA CAMISA ADULTO PIEZAS X 4 METROS.	UNIDAD	5	11161704	15.000	75.000
4.29	DACRON TELA BLANCO COMPOSICIÓN: POLIESTER 50 % ALGODÓN 50 %, ANCHO 150CM PESO:116 (+/-6) G/M2. PRESENTACION POR METRO	METRO	2	11161704	15.000	30.000
4.30	DACRON TELA COMPOSICIÓN: 90% POLIESTER FIBRAS DISCONTINUAS 10% FIBRAS DE ALGODÓN, POLIESTER 90 % ALGODÓN 10 %, ANCHO 150CM	METRO	3	11161704	15.000	45.000
4.31	ELASTICO DE CORDON DE 4CM 100% POLIÉSTER ROLLO X 50 M, JACQUARD	UNIDAD	1	11151611	50.400	50.400
4.32	ELASTICO PARA ROPA DEPORTIVA DE 4CM DE ANCHO ROLLO X 50M , TIPO A	UNIDAD	1	11151611	43.200	43.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
4.33	ELASTICO DE 3CM DE ANCHO CON CORDON X ROLLO DE 100 METROS BLANCO TIPO A	UNIDAD	2	12312162	50.400	100.800
4.34	ENTRETELA FUSINABLE DELGADA DE 1.50 CM ANCHO BLANCA ENTRETELA PEGANTE GRANULADA, ROLLO X 50METROS. TIPO AMERICANO	METRO	1	11116153	14.400	14.400
4.35	ENTRETELA FUSIONABLE DELGADA CON PEGANTE DE 1.50 CM DE ANCHO COLOR BLANCO	METRO	10	11116153	15.000	150.000
4.36	HILAZAS BLANCA DE DOS CABOS, EN 185/2 DE EXCELENTE CALIDAD.	UNIDAD	1	11115152	31.920	31.920
4.37	HILAZAS BLANCA PARA CONFECCIÓN 100% POLIÉSTER TEXTURIZADO PARA FILETEADORA INDUSTRIAL DE DOS CABOS, EN 185/2 DE EXCELENTE CALIDAD. CONO POR 500 GRAMOS.	UNIDAD	1	11115152	6.000	6.000
4.38	HILAZAS COLORES SURTIDOS PARA CONFECCIÓN PRENDAS DEPORTIVAS 100% POLIÉSTER TEXTURIZADO PARA FILETEADORA INDUSTRIAL DE DOS CABOS, EN 185/2 DE EXCELENTE CALIDAD. CONO POR 500 GRAMOS. AZUL, GRIS, VERDE. 12 X CADA COLOR	UNIDAD	1	11115152	6.000	6.000
4.39	HILO 100% POLIÉSTER 120 TEX -, CONO DE 2500 YDS. COLORES BLANCO 1 CAJAS X 20 UND DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA X 20	UNIDAD	1	11151703	105.000	105.000
4.40	HILO 100% POLIÉSTER 120 TEX -, CONO DE 2500 YDS. COLORES SURTIDOS: 5 VERDE, 5 AZUL MEDIO, 5 ROJO, 5NARANJA, 5 AMARILLO, 25 UND DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA X 25	UNIDAD	1	11151703	105.000	105.000
4.41	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR AMARILLO BANDERA	UNIDAD	1	11115150	3.360	3.360
4.42	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR AZUL BANDERA	UNIDAD	1	11115152	3.360	3.360
4.43	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR BLANCO	UNIDAD	1	11115152	3.360	3.360
4.44	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR ROJO BANDERA	UNIDAD	1	11115152	3.360	3.360
4.45	HILO DE COSER 20S/2 POLIESTER 2000 YARDAS CARRETE COLOR VERDE BANDERA META	UNIDAD	1	11115152	3.360	3.360
4.46	CAJA DE INTERLÓN NO TEJIDO , BASE COLOR BLANCO O CRUDO DE 150 CM ANCHA , 80 GR/M2 ,COMPOSICIÓN: 100% ALGODÓN RECICLADOUSOS: BASES PARA BORDADOS	UNIDAD	1	11162200	9.000	9.000
4.47	JEAN (TELA ÍNDIGO) 150 CM DE ANCHO, 98% ALGODÓN 2% ELASTOMERO DE 9 ONZAS. X 100 METROS.	UNIDAD	1	11116153	22.200	22.200
4.48	JEAN CHAMBRAY TEXAS ECO, ANCHO: 1.57 MTS, PESO OZ/YD² : 4.9 ONZAS, COMPOSICIÓN: ALGODÓN 63% POLIÉSTER 31% RAYÓN 4% ELASTANO 2%, POR METRO.	METRO	1	11116152	21.360	21.360
4.49	KIT PARA PLANCHAR , UNA ALMOADILLA DE SASTRE, UN MITON Y UN RODILLO DE PLANCHA. ACCESORIOS PARA PLANCHAR EN SASTRERIA. KIT X 3 UND	UNIDAD	1	47111600	384.000	384.000
4.50	LINO OXFORD AZUL CLARO 65% ALGODÓN 35% POLIESTER, DE 150 CM DE ANCHO. PARA CAMISERIA DE APRENDICES X ROLLO DE 100 METROS	UNIDAD	1	11161703	20.400	20.400

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
4.51	LINO OXFORD BLANCO 100% ALGODÓN DE 150 CM DE ANCHO. ROLLO X 100 METRO.	UNIDAD	1	11162002	20.400	20.400
4.52	LÍQUIDO PARA MAQUINA HUMO LIQ GALON X 5 LIBRAS	UNIDAD	1	42152400	117.600	117.600
4.53	LYCRA SPANDEX TEXTIL , TEJIDO DE PUNTO PACIFICPLUS SEC COMPOSICION TEXTIL 78% POLIESTER, 22% SPANDEX ,110% PARA SUBLIMICION, PESO:196 ANCHO 150CM. PIEZAS X 3 METROS	UNIDAD	1	11162100	22.200	22.200
4.54	LYCRA SPANDEX TEXTIL ,PACIFICPLUS SEC, COMPOSICION TEXTIL 78% POLIESTER, 22% SPANDEX ,110% PARA SUBLIMICION, ANCHO 150CM.PESO: 196, USOS: BICICLETEROS, BODYS, ENTERIZOS, LEGGINGS PIEXA X 4 METROS	UNIDAD	1	11162100	22.200	22.200
4.55	MANIQUI PARA DRAPEADO LINEA FEMENINA CON LINEAS GUIAS ,A 1/2 DE ESCALA CON SOPORTE METALICO GRADUABLE,MEDIO CUERPO CON CUBIERTA DE TELA, PROFESIONAL PARA COSTURA / DRAPEADO A TALLA 10 , DE EXCELENTE CALIDAD.	UNIDAD	1	56131501	1.440.000	1.440.000
4.56	MAQUINA CORTADORA PARA TEXTIL BANANA DE 2 PULGADAS, CON CAPACIDAD DE 5 A 10 CAPAS . BADANA	UNIDAD	1	23121604	432.000	432.000
4.57	PAPEL MANIFOLD X PLIEGO 70X100CM COLORES SURTIDOS RESMA DE 500 UND	UNIDAD	2	14100000	696.000	1.392.000
4.58	ROSELLO PERCHA TELA: BURDA, COMPOSICION: POLIÉSTER 44% - ALGODÓN 56%, ANCHO: 1.60 M. PESO: 310 G.TEXTIL PATPRIMO. . USOS: BUSOS HOODIES JOGGERS SUDADERAS VESTIDOS. PIEZAS X 4 METROS	UNIDAD	1	11162100	22.200	22.200
4.59	SESGO DE TEJIDO PLANO UNICOLOR DE 30 MM. DE ANCHO EN COLORES (AMARILLO FUERTE, ROJO, NARANJA, VERDE , AZUL REY, FUCSIA,) ROLLO X 100	UNIDAD	1	30103600	43.200	43.200
4.60	SESGO DE TELA UNICOLOR DE 3,5 CMS. DE ANCHO (AMARILLO FUERTE, ROJO, BLANCO, VERDE OSCURO,AZUL REY, FUCSIA,) CAJA X 100	UNIDAD	1	30103600	43.200	43.200
4.61	SESGO DE TEJIDO PLANO DE 20 MM, COLOR BLACO, AZUL,FUSCIA, PRESENTACION ROLLO X 100 M DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA X 100	UNIDAD	1	30103600	43.200	43.200
4.62	SESGO DE TEJIDO PLANO DE 25 MM COLOR AMARILLO, ROJO, NEGRO, PRESENTACION ROLLO X 100 M DE EXCELENTE CALIDAD. CAJA POR 100	UNIDAD	1	30103600	43.200	43.200
4.63	TEJIDO DE PUNTO ,TEXMAR PESADAS POLIÉSTER / SPANDEX COMPOSICION: POLIÉSTER 85% - SPANDEX 15%, ANCHO: 1,50 PESO: REND: 1.9, USOS: BICICLETEROS DEPORTIVO CASUAL ESQUELETOS LEGGINGS TOPS. . PIEZAS X 4 METROS.	UNIDAD	1	11162100	22.200	22.200
4.64	TEJIDO PLANO GABARTEMPO, COMPOSICIÓN: POLIESTER 49% – ALGODÓN 26% – PFT 25%, ESTRUCTURA: DIAGONAL 2×1 DERECHO, ANCHO TOTAL: 170 (±2%), PESO G/M² : 184 (±4%), PESO OZ/YD² : 5.4 (±4%),FABRICATO BASE: 47906.	METRO	1	11116153	25.200	25.200
4.65	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR AMARILLO BANDERA X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	8	11116170	14.400	115.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
4.66	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR AZUL BANDERA X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	8	11116170	14.400	115.200
4.67	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR BLANCO X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	8	11116170	14.400	115.200
4.68	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR ROJO BANDERA X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	8	11116170	14.400	115.200
4.69	TEJIDO PLANO 100% POLIESTER 84 GRAMOS/M2 COLOR VERDE BANDERA META X 1.50 DE ANCHO	UNIDAD	8	11116170	14.400	115.200
4.70	TELA ALGODÒN LICRA .COMPOSICIÒN ALGODÒN 93% SPANDEX 7% 1.60 CM DE ANCHO COLOR NEGRO	METRO	8	11116153	20.400	163.200
4.71	TELA ANTIFLUIDO 100% POLIESTER DE 1.50 DE ANCHO PESO 135G/M2 AZUL OSCURO	METRO	8	11116153	21.600	172.800
4.72	TELA BASE PIEL DE DURAZNO, TEJIDO DE PUNTO 160 GR/M2, ANCHO 160CM. COMPOSICIÓN POLIÉSTER 95% SPANDEX 5%, MAXIMO RENDIMIENTO 3,6+/- 7%.	METRO	1	11162100	21.840	21.840
4.73	TELA BASE PIEL DE DURAZNO, TEJIDO DE PUNTO BLANCO 160 GR/M2, ANCHO 160CM. COMPOSICIÓN POLIÉSTER 95% SPANDEX 5%, PATPRIMO RENDIMIENTO 3,6+/- 7%.	METRO	1	11162100	21.120	21.120
4.74	TELA CHALIS, COMPOSICION 80 % ALGODÓN - 20 % VISCOSA DE 150 CENTÍMETROS DE ANCHO, SUAVE DE BUENA CAIDA, PESO 57GR/M2, ESTAMPADA TENDENCIAS DE MODA 2023-2024 ,TELA TEJIDA SUAVE DE BUENA CAIDA COLORES SURTIDOS, PIEZAS X 5 METROS.	METRO	1	11116153	21.600	21.600
4.75	TELA DOBLE PUNTO FRANELA COTTON 65% ALGODÓN 35% POLIESTER X 1.50/1.60 CM DE ANCHO, PESO 151 GR/M2 TONOS ENTERISO.PIEZAS X 3 METROS	METRO	5	11161701	20.280	101.400
4.76	TELA DOBLE, TEJIDO DE PUNTO FRANELA COTTON 65% ALGODÓN 35% POLIESTER X 1.50 CM DE ANCHO TONOS ENTERISO.PIEZAS X 3 METROS	METRO	1	11162100	21.120	21.120
4.77	TELA DRIL 100% ALGODÒN ,VULCANO DE 14 ONZAS DE 1.61M. COLORES SURTIDOS	METRO	8	11116170	23.400	187.200
4.78	TELA INDIGO RIGIDO .COMPOSICIÒN :ALGODÒN 100% DE 1.50 CM DE ANCHO COLOR AZUL	METRO	8	11116153	25.200	201.600
4.79	TELA LACOSTE BLANCA, TEJIDO DE PUNTO 160 GR/M2, ANCHO 170CM.	METRO	1	11116153	27.600	27.600
4.80	TELA LACOSTE PESADA .COMPOSOCIÒN :ALGODÒN 65% POLIESTER 35% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 200GR/M2 COLOR BLANCO	METRO	8	11116153	27.600	220.800
4.81	TELA LACOSTE PESADA .COMPOSICIÒN : ALGODÒN 65% POLIESTER 35% DE 1.50 M DE ANCHO PESO 200GR/M2 COLOR AZUL OSCURO	METRO	8	11116153	28.800	230.400
4.82	TELA LACOSTE PIQUE DE PUNTO, BLANCA, 160 GR/M2, COMPOSICIÓN :65% ALGODÓN / 35% POLIÉSTER, ANCHO 170CM.	METRO	2	11116153	21.360	42.720
4.83	TELA LANILLA 61% POLIESTER,33% ALGODÓN 6% ELASTON X 1.50 M DE ANCHO ESTAMPADA PIEZA X 3 METROS, SEGÚN TENDENCIAS DE MODA 2023.	METRO	1	11162100	21.360	21.360
4.84	TELA LINO 100% ALGODÒN, DE 1,50 CM DE ANCHO Y UN PESO DE 151 -200 G/M2	METRO	8	11116153	27.600	220.800

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
4.85	TELA NÁUTICA DE ALGODÓN X 1.50 METROS, PESO 100 A 110 GR/M2 DE EXCELENTE CALIDAD SEGÚN TENDENCIAS DE MODA 2023	METRO	1	11162100	25.200	25.200
4.86	TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 100% POLIPROPILENO DE 160 CM DE 16 GSM RESPETUOSA AL MEDIO AMBIENTE,NO TOXICA,HIDRÒFUGA,PERMEABILIDAD AL AIRE BUENA ABSORCIÒN,EMPLEADA PARA PRODUCTOS QUIRURGICOS .COLORES SURTIDOS	METRO	3	11116153	5.400	16.200
4.87	TELA POPELINA 1.50 DE ANCHO COLOR BLANCO ,ROSADA,AMARILLO	METRO	8	11116153	25.200	201.600
4.88	TELA RIB EN ALGODÓN SUPERFICIE ACANALADA DE 1.50 DE ANCHO COLORES SURTIDO PIEZA X 3 METROS COLORES DE ACUERDO CON TEXTIL BAHÍA, BOSTONIA, FROZEN.	METRO	5	11162100	21.600	108.000
4.89	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR AMARILLO -BANDERA DE COLOMBIA	METRO	8	11116153	18.960	151.680
4.90	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR AZUL -BANDERA DE COLOMBIA	METRO	7	11116153	19.680	137.760
4.91	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR AZUL CLARO -BANDERA DE VILLAVICENCIO	METRO	10	11116153	21.600	216.000
4.92	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR BLANCO -BANDERA DEL META	METRO	15	11116153	21.600	324.000
4.93	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR ROJO -BANDERA DE VILLAVICENCIO	METRO	7	11116153	21.600	151.200
4.94	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR ROJO -BANDERA DE COLOMBIA	METRO	7	11116153	21.600	151.200
4.95	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR VERDE -BANDERA DE VILLAVICENCIO	METRO	7	11116153	21.600	151.200
4.96	TELA SATIN RIGIDO. COMPOSICION POLIESTER 100% DE 1.50 CM DE ANCHO PESO 100 G/M2- COLOR VERDE -BANDERA DEL META	METRO	13	11116153	21.600	280.800
4.97	TEXTIL BOSTONIA CLASE DE TELA: BURDA, TEJIDO DE PUNTO COMPOSICION: POLIÉSTER 50% - ALGODÓN 45% - SPANDEX 5%, ANCHO: 150 CM , PESO: 266, USOS: BUSOS HOODIES JOGGERS SUDADERAS. PIEZAS X 4 METROS	METRO	5	11162100	21.600	108.000
4.98	TEXTIL BAHÍA, TEJIDO DE PUNTO TELA CON MÁXIMA PROTECCIÓN SOLAR Y TEJIDOS QUE OTORGAN BUEN CUBRIMIENTO E INTENSIDAD DEL COLOR FRENTE A LA SUBLIMACIÓN.BASE: 33474, STOCK: 30430, TEJIDO: PUNTO, ANCHO: 156 +- 2 CM,PESO: 212+-12 G/M2, COMPOSICIÓN: 80% POL – 20% LYC. SUBLIMACION: TIEMPO: 40 S, TEMPERATURA: 190 ºC, PRESIÓN: 90-110 PSI. RUTAS DIGITAL: SI, ROTATIVA: SI, DAVOS: SI, SUBLIMACIÓN INTERNA: SI PIEZAS X 3 METROS .	METRO	2	11162100	30.480	60.960
4.99	TEXTIL BAHÍA, TELA CON MÁXIMA PROTECCIÓN SOLAR Y TEJIDOS QUE OTORGAN BUEN	METRO	1	11162100	30.480	30.480

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	CUBRIMIENTO E INTENSIDAD DEL COLOR FRENTE A LA SUBLIMACIÓN.BASE: 33474, STOCK: 30430, TEJIDO: PUNTO, ANCHO: 156 +- 2 CM,PESO: 212+-12 G/M2, COMPOSICIÓN: 80% POL – 20% LYC. SUBLIMACION: TIEMPO: 40 S, TEMPERATURA: 190 ºC, PRESIÓN: 90-110 PSI. RUTAS DIGITAL: SI, ROTATIVA: SI, DAVOS: SI, SUBLIMACIÓN INTERNA: SI PIEZAS X 3 METROS.					
4.100	TEXTIL COTTON FROZEN CLASE DE TELA: ALGODÓN LYCRA, TEJIDO DE PUNTO COMPOSICION: ALGODÓN 90% - SPANDEX 10% ANCHO: 1,60 CM, PESO: 201GR, USOS: CAMISETAS LEGGINGS TOPS. PIEZAS X 4 METROS	METRO	2	11162100	22.200	44.400
4.101	TIJERA PARA MODISTERIA # 7.5 PULGADAS, MANGO EN POLIPROPILENO	UNIDAD	15	12312171	86.400	1.296.000
4.102	TIQUETEADORA FABRICADAS EN POLICARBONO POR LO QUE OFRECEN UNA GRAN RESISTENCIA A GOLPES 2 LINEAS DE IMPRESIÓN, 20 DIGITOS (10X10)	UNIDAD	2	48111304	204.000	408.000
4.103	ZAPATO DE TEFLON PARA PLANCHA DE VAPOR INUSTRIAL STIROLUX TIPO - STIR 1100	UNIDAD	2	23121600	50.400	100.800
4.104	TELA DUBLÍN COLOR VERDE BENETTON ROLLO X 25 MT ROLLO	UNIDAD	1	11161703	22.800	22.800
4.105	TELA DUBLÍN POLIÉSTER COLOR BLANCO ROLLO X 25 MT ROLLO	UNIDAD	1	11161703	22.800	22.800
4.106	TELA ESPANDEX CON ELASTANO PARA FORRO DE MESA BANQUETERA COLOR NEGRO ROLLO X 25 MT ROLLO	UNIDAD	2	11161703	30.000	60.000
VALOR TOTAL LOTE 4						**18.634.680**
LOTE 5 - SISTEMAS - ELECTRÓNICA						
5.1	KIT DE ALCOHOL ISOPROPILICO 500 ML + ENVASE CON SPRAY CON DISIFICADOR PARA LLENAR EN MATERIAL PLASTICO DE 60 ML + 3 PAÑOS KINTECH DE 15 CM X 15 CM + UN PAR DE GUANTES EN NITRILO	UNIDAD	20	15110152	22.800	456.000
5.2	ALCOHOL ISOPROPILICO 500 ML	UNIDAD	10	12191601	20.400	204.000
5.3	ALICATE PINZA PELA CABLE ALICATES PELACABLES CRIMPER	UNIDAD	50	27112151	18.000	900.000
5.4	(PAQUETE X 100 UNIDADES) DE AMARRE PLÁSTICO 10 CM DE LONGITUD COLOR: NEGRO DIMENSIONES: 10 CM LARGO X 3 MM ANCHO	UNIDAD	50	39131607	6.000	300.000
5.5	PAQUETE X 100 UNIDADES AMARRE PLÁSTICO 20 CM	UNIDAD	30	39131607	6.000	180.000
5.6	PAQUETE X 100 UNIDADES AMARRE PLÁSTICO 40 CM	UNIDAD	30	39131607	6.000	180.000
5.7	**ARO DE LUZ CON TRÍPODE Y ACCESORIOS:** TAMAÑO: 26 CM DE DIÁMETRO, GRANOS DE LA LÁMPARA: 168PCS, TEMPERATURA DE COLOR: 3000K-6000K, VOLTAJE DE ENTRADA: 5V, FRECUENCIA: 50-60 HZ, LÚMENES: 1000LM, INTERFAZ: USB (CON PTZ + CLIP DE TELÉFONO MÓVIL), LA MÁXIMA POTENCIA: 25W, COLOR DE LA LUZ: EL COLOR FRÍO / CALIENTE DEL COLOR / COLOR NATURAL, CRI: RA> 90, COLORES AJUSTABLES: BRILLO AJUSTABLE ESPECIALES , BRILLO AJUSTABLE: 10-100%, MATERIAL: ABS + PC	UNIDAD	4	39101627	144.000	576.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
5.8	ARO DE LUZ RGB MULTICOLOR 26 CM TRIPODE AJUSTABLE	UNIDAD	4	39101627	144.000	576.000
5.9	ATORNILLADOR INALAMBRICO 4.8 VOLTIOS CON PUNTAS	UNIDAD	25	27111701	132.000	3.300.000
5.10	MESA DE TRABAJO EN FORMA DE PANAL DE ABEJA DE CORTE LÁSER DE 330 X 330 MM CON UN DIÁMETRO DE LA MALLA EN FORMA DE PANAL DE 1 MM GROSOR	UNIDAD	2	24102006	310.000	620.000
5.11	**BASE PARA MICRÓFONO- CARACTERISTICAS** TIPO DE SOPORTE RECTO, TIPO DE BASE TRÍPODE, MATERIAL, HIERRO CON UNA ALTURA DE 90 CM - 1.5 M, DIÁMETRO 68 CM, ÁNGULO DE ROTACIÓN 360°,	UNIDAD	2	52161611	146.400	292.800
5.12	BASES ADHESIVAS. 140 MM;95 MM;14 MM CAJA X 100 UNIDADES	UNIDAD	5	39131607	30.000	150.000
5.13	BATERÍA RECARGABLE 9V - 250 MAH + CARGADOR BST - C812, MARCA BESTON DE ALTA TECNOLOGÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SUS BATERÍAS MEJORADAS NI-MH, SON DEL MÁS ALTO NIVEL MUNDIAL EN CAPACIDAD NOMINAL.	UNIDAD	3	26111701	48.000	144.000
5.14	BATERÍAS PARA CAMARA NIKON D780	UNIDAD	5	26111701	336.000	1.680.000
5.15	BATERIAS RECARGABLE AAA	UNIDAD	15	26111701	46.800	702.000
5.16	PAQUETE X12 UNIDADES. CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIPIGTAIL. PIGTAIL: SC/APC LONGITUD DEL CABLE: 2 METRO. CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMA TELCORDIA GR-326-CORE, EIA/TIA- 568C,IEC60754, IEC60332, IEC 61034, EIA/TIA 598. NÚCLEO: 9/125 MONOMODO. PERDIDA DE INSERCIÓN: <0.2 DB. PERDIDA DE RETORNO: APC>65 DB. DIÁMETRO EXTERNO DEL CABLE: 0.9 MM. TIPO DE BOTA: RECTA CORTA.	UNIDAD	4	26121655	79.200	316.800
5.17	CABLE HDMI (EXTENSIÓN 5 METROS)	UNIDAD	25	26121629	18.000	450.000
5.18	CABLE HDMI (EXTENSIÓN DE 30 METROS)	UNIDAD	25	26121629	96.000	2.400.000
5.19	CABLE HDMI 4K DE 3 METROS	UNIDAD	3	52161600	48.000	144.000
5.20	CABLE LIGTHING A TIPO C	UNIDAD	40	72151605	18.000	720.000
5.21	CAJA DE CABLE DE RED UTP CAT. 6 PARA INTERIOR GLORY, CAJA 305 MTS	UNIDAD	5	26121609	204.000	1.020.000
5.22	CAJA DE HERRAMIENTAS DE DESTORNILLADORES DE PRECISIÓN	UNIDAD	5	27111731	36.000	180.000
5.23	CAJA DE LUZ LA CAJA DE LUZ LED 60X60 CON 6 FONDOS PORTÁTIL REGULABLE 5V.	UNIDAD	1	39111806	48.000	48.000
5.24	CAJA EXTERNA DISCO DURO DE 3,5 PULGADAS EN MATERIAL ALEACIÓN DE ALUMINIO + PLÁSTICO	UNIDAD	4	43201414	36.000	144.000
5.25	CAJA MUG BLANCO X 36 PARA SUBLIMACIÓN 11OZ	UNIDAD	3	52152103	180.000	540.000
5.26	CAJA PLASTICA DE HERRAMIENTA CON 3 COMPARTIMENTOS 1.4 KG	UNIDAD	7	24112401	78.000	546.000
5.27	CANALETA PLASTICA RANURADA CON TAPA DE 25X20X2MTS	UNIDAD	5	39131714	45.600	228.000
5.28	CARGADOR MAXI CON 2 AA RECARGABLES	UNIDAD	2	26111704	120.000	240.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
5.29	CARGADOR PILAS 9V 2 UND 170 MIAH 10 HRS GP +2	UNIDAD	2	26111704	120.000	240.000
5.30	CINTA METÁLICA DE FLEJE/BANDIT DE 1/2 PULGADA.. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. ANCHO: 1/2 PULGADA. ROLLO: 30.5 METROS	UNIDAD	10	31201521	150.000	1.500.000
5.31	CINTA VELCRO DOBLE FAZ PARA SUJECIÓN DE CABLES DE RED. COLOR: NEGRO. LONGITUD: 10.7 METROS. MATERIAL: NYLON/POLIETILENO. DOBLE FAZ.ROLLO X 10.7 METROS	UNIDAD	6	11162114	26.400	158.400
5.32	(BOLSA DE 1000 UNIDADES) CONECTOR RJ45 CAT 5E - 6 - 6A	UNIDAD	6	32101507	216.000	1.296.000
5.33	CONECTOR RJ45 JACK CHASIS CAT 6	UNIDAD	70	39121409	7.200	504.000
5.34	CONVERSOR DE MEDIOS GIGABIT ETHERNET	UNIDAD	2	39121008	180.000	360.000
5.35	CONVERTIDOR DE HDMI A PUERTO C	UNIDAD	15	52161600	114.000	1.710.000
5.36	DESTORNILLADOR PUNTA PLANA DE 6* 150 MM CON VASTAGO EN ACERO AL CROMO, CON PUNTA IMANTADA Y ENDURECIDA, MAGO ERGONOMICO Y DE ALTA VISIBILIDAD	UNIDAD	6	27111701	24.000	144.000
5.37	DESTORNILLADOR TESTER DE 12V	UNIDAD	20	27111738	18.000	360.000
5.38	DISCO DURO SSD SOLIDO 1 TB	UNIDAD	5	43201830	672.000	3.360.000
5.39	DISIPADOR CALOR PASTA TÉRMICA JERINGA ALTA TEMPERATURA 30GR	UNIDAD	15	32131008	48.000	720.000
5.40	DIVISOR/SPLITTER ÓPTICO BALANCEADO 1X8 SC-APC CONECTORIZADO FIBRA ÓPTICA	UNIDAD	20	31242201	120.000	2.400.000
5.41	DIVISOR/SPLITTER ÓPTICO BALANCEADO 1X8 SC-APC PARA FUSIÓN FIBRA ÓPTICA	UNIDAD	20	31242201	120.000	2.400.000
5.42	ESTAÑO EN PASTA DE 138 GRADOS 50 GRAMOS PARA REBALLING	UNIDAD	2	31152306	30.000	60.000
5.43	ESTAÑO EN PASTA DE 183 GRADOS 50 GRAMOS, PARA REBALLING	UNIDAD	2	31152306	42.000	84.000
5.44	EXTENSIÓN ELÉCTRICA TIPO INDUSTRIAL X 10 MTS 3X12X3OUT	UNIDAD	5	39121440	62.400	312.000
5.45	EXTENSION ELECTRICA X 30 MTS TRABAJO PESADO FP0130 FULGORE COLOR NARANJA	UNIDAD	5	12612154	180.000	900.000
5.46	FAST CONECTOR SC/APC BOTA CORTA TIPO CAIMÁN. CUMPLIMIENTO DE NORMAS: EL FAST CONNECTOR DE FIBRA ÓPTICA (CONECTOR RÁPIDO DE CAMPO) CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMA ITU G.657.A1. TELCORDIA GR-326, ITU-T-G671, ASTMG21,TIA 568, IEC - 61754-4, IEC-61300, ITU G652D. DISPONIBLE EN CONECTORIZACIÓN:SC/APC COMPATIBLE CON FIBRAS:900 µM/2.0 MM/3.0 MM TIEMPO DE ENSAMBLE: 20 SEGUNDOS (NO INCLUYE CORTE Y PREPARACIÓN DE LA FIBRA) COMPATIBLE CON FIBRAS: MONOMODO PÉRDIDAS POR INSERCIÓN: < 0.3 DB PÉRDIDAS DE RETORNO: ≥ 50DB COMPATIBLE CON FIBRAS: CABLES DROP PLANO FUERZA DE RETENCIÓN FIBRA-DESNUDA: >5N	UNIDAD	70	43223310	42.000	2.940.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	FUERZA DE RETENCIÓN RECUBRIMIENTOS: >8N FUERZA DE TRACCIÓN: >90N RANGO DE TEMPERATURA: -45 ~ + 85º C DIMENSIÓN: 55 MM DE LARGO					
5.47	FIBRA DROP 1 CARRETE(1000 METROS)	UNIDAD	1	25466000	252.000	252.000
5.48	FLEX REFLECTOR REFLECTOR FLEX FOTOGRAFÍA DE LUZ 5 EN 1 DE 110CM, REFLECTOR DE FOTOGRAFÍA PLEGABLE, CÁMARA PORTÁTIL, REFLECTOR DE LUZ MULTIDISCO, PANEL DE FOTOGRAFÍA PARA VIDEO DE ESTUDIO, TABLERO DE REBOTE TRANSLÚCIDO, BLANCO, PLATEADO, DORADO, NEGRO.	UNIDAD	1	45121624	300.000	300.000
5.49	FONDO TELON TELA TELÓN FONDO COLOR (VERDE, NEGRO Y BLANCO) FOTO ESTUDIO FOTOGRAFÍA FONDO LINO NEGRO 3M CON PORTA TELÓN SOPORTE CHROMA KEY DE 2M X 3M EN ALUMINIO.	UNIDAD	3	45111603	66.000	198.000
5.50	FUNDA TUBO PLASTICO TERMOENCOGIBLE 12 MM X 20 METROS	UNIDAD	7	13101606	62.400	436.800
5.51	GABIENTE/RACK ABIERTO DE 2 POSTES 24 RU DESARMABLE, INCLUYE TORNILLERÍA TUERCAS Y TORNILLOS PARA TODAS LAS UNIDADES DE RACK	UNIDAD	2	43223306	360.000	720.000
5.52	HEBILLA/GRAPA METÁLICA PARA CINTA BANDIT. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. ANCHO: 1/2 PULGADA.	UNIDAD	60	31162404	60.000	3.600.000
5.53	KIT DE FIBRA OPTICA+ POWER METER+ CORTADORA FIBRA FTTF	UNIDAD	1	43223332	280.000	280.000
5.54	KIT DE DESTORNILLADORES PRESICION 31 PIEZAS ALTA CALIDAD	UNIDAD	2	27111731	120.000	240.000
5.55	KIT ESTABILIZADOR PARA VIDEO CAMARA Y CELULAR SU SOPORTE AJUSTABLE PARA TELÉFONO MIDE 6,5 CMS. - 10,5 CMS. / 2,6 - 4,1 PULGADAS. ES ADECUADO PARA LA MAYORÍA DE LOS TELÉFONOS INTELIGENTES. - MEDIDAS DEL PRODUCTO: 9 CMS. DE ANCHO X 23,5 CMS. DE ALTO X 24,5 CMS. DE LARGO. - PESO DEL PRODUCTO (INCLUYENDO ACCESORIOS): 0,45 KGS. - MEDIDAS DEL EMPAQUE: 25 CMS. DE ANCHO X 9,5 CMS. DE ALTO X 21 CMS. DE LARGO. - PESO DEL EMPAQUE: 0,55 KGS.	UNIDAD	1	52161555	240.000	240.000
5.56	**KIT FIBRA ÓPTICA:** QUE INCLUYA POWER METER, -CATADORA DE FIBRA, -PINZA DROP, -STRIPPER -TARRO DE ALCOHOL DE 125ML, -VFL (LOCALIZADOR DE FALLOS)	UNIDAD	15	43223332	216.000	3.240.000
5.57	KIT MICRÓFONO INALÁMBRICO Y SOLAPA TAMAÑO: 9 X 3,2 X 1.5 CM - MATERIAL:ABS - COLOR: NEGRO	UNIDAD	7	52161520	420.000	2.940.000
5.58	KITS DE LIMPIEZA DE COMPUTADORES 3 EN 1 INCLUYE PAÑO DE MICROFIBRA Y ESCOBA LIMPIADORA, ADEMÁS DE LÍQUIDO ANTI GRASA DE 100 ML	UNIDAD	25	44102906	48.000	1.200.000
5.59	LIMPIADOR DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS X 200 ML	UNIDAD	25	44102912	42.000	1.050.000
5.60	LIMPIADOR ESPUMOSO DE 450 ML ENVASE METÁLICO	UNIDAD	25	44102912	32.400	810.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
5.61	LUZ VIDEO LED REGULABLE 5600 K USB CON SOPORTE AJUSTABLE PARA TRÍPODE/FILTRO DE COLOR PARA MESA/TIRO DE ANGULO BAJO	UNIDAD	3	28766100	144.000	432.000
5.62	MANILLA/PULSERA ANTIESTÁTICA.	UNIDAD	10	46182101	26.400	264.000
5.63	MAQUINA DE HUMO POTENCIA DE 900W CON CAPACIDAD DE TANQUE DE 1 LITRO, CONTROL INALÁMBRICO, LUCES LED.	UNIDAD	1	21101805	312.000	312.000
5.64	MICROFONO INALAMBRICO DIADEMA	UNIDAD	2	52161520	168.000	336.000
5.65	MULTIMETRO DIGITAL AUTORANGO / AUTOMATICO,TIPO DE LECTURA: DIGITAL,. RANGO DE VOLTAJE AC: 200MV - 600V,. RANGO DE VOLTAJE CD: 200MV - 600V. CORRIENTE AC: 200.0µA~10.00A. CORRIENTE DC: 200.0µA~10.00A	UNIDAD	10	41113630	216.000	2.160.000
5.66	MULTITOMA 6 SALIDAS CON POLO A TIERRA	UNIDAD	5	39121308	60.000	300.000
5.67	PAÑO 100% MICROFIBRA TRAPO REPASADOR ABSORBENTE X2 UNIDADES	UNIDAD	5	31211901	18.000	90.000
5.68	PAPEL SUBLIMACION PREMIUM A4 X 100 HOJAS X 5 RESMAS ALLTRANS	UNIDAD	1	14111606	24.000	24.000
5.69	PAQUETE DE CABLE DUPONT DE 20 CMT PAQUETE POR 10 CABLES	UNIDAD	20	43223303	6.000	120.000
5.70	PILA RECARGABLE C NIMH 2200 MAH	UNIDAD	2	26111701	70.440	140.880
5.71	PILAS AA RECARGABLES	UNIDAD	3	26111701	34.800	104.400
5.72	PINZA CORTE DIAGONAL CORTAFRIO 7 PULGADAS	UNIDAD	6	27111901	67.200	403.200
5.73	PINZA PONCHADORA RED RJ45 RJ11 CON PELA CABLE	UNIDAD	25	27111750	58.200	1.455.000
5.74	PINZAS DE PRECISIÓN PARA CORTE DE CABLE O ALAMBRE, HASTA 14 AWG (1.8 MM)	UNIDAD	5	27112105	42.000	210.000
5.75	PISTOLA DE CALOR STXH2000.B3 110V	UNIDAD	2	41102412	190.800	381.600
5.76	PUENTE INALÁMBRICO LITEBEAM LBE-5AC-GEN2-US 100 MB LAN, GIGA.	UNIDAD	3	43223108	336.000	1.008.000
5.77	REGLA ELECTRICA INDUSTRIAL 12 SALIDAS	UNIDAD	1	26101766	66.000	66.000
5.78	REGULADOR DE VOLTAJE 8 PUERTOS	UNIDAD	5	39121635	60.000	300.000
5.79	ROUTER INALÁMBRICO WI-FI 6E / 802.11AX	UNIDAD	2	43222609	312.000	624.000
5.80	ROUTER WIFI INALAMBRICO 4 ANTENAS N 300MBPS	UNIDAD	5	43222609	372.000	1.860.000
5.81	SET DE CANALETA 32X12MM ADH CINTA AZUL X 6 UNIDADES	UNIDAD	15	39131714	78.000	1.170.000
5.82	SILICONA LUBRICANTE 300ML	UNIDAD	3	12352310	36.000	108.000
5.83	SOFTBOX 120CM GODOX CON GRID MONTURA BOWENS	UNIDAD	1	39112503	456.000	456.000
5.84	SOPLADORA/ ASPIRADORA ELÉCTRICA VELOCIDAD VARIABLE INDUSTRIAL , 600 W	UNIDAD	6	47121602	300.000	1.800.000
5.85	SPLITTER DE VIDEO DE 4 MONITORES HDMI	UNIDAD	2	32151906	84.000	168.000
5.86	SWITCH ESCRITORIO 16 PUERTOS 10/100MBPS	UNIDAD	5	43222612	162.000	810.000
5.87	TARRO DE SILICONA EN SPRAY 400 ML	UNIDAD	50	12352310	36.000	1.800.000
5.88	TELON 2M X 3M VERDE PARA FONDO ESTUDIO FOTOGRAFICO CHROMA	UNIDAD	2	14512162	360.000	720.000
5.89	TERMOENCOGIBLE 11 MM X 20 M	UNIDAD	1	11411170	42.000	42.000
5.90	TERMOENCOGIBLE 5 MM X 20 M	UNIDAD	2	11411170	42.000	84.000
5.91	TESTER PROBADOR CABLE DATOS RED ETHERNET UTP RJ45 RJ12 RJ11	UNIDAD	25	43222643	26.400	660.000
5.92	TESTER USB VOLTIMETRO AMPERIMETRO 2.0 DETECTOR CARGA DE 4 DIGITOS ,RANGO DE MEDICIÓN DE VOLTAJE: 4,50-24,00 V RESOLUCIÓN DE MEDICIÓN DE VOLTAJE: 0,01 V,RANGO DE MEDICIÓN DE CORRIENTE: 0.000-A 3.00-A	UNIDAD	8	41113601	42.000	336.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
5.93	TINTA DE SUBLIMACION 500ML IMPORTADA COMPATIBLE IMPRESORA EPSON COLORES CMYK.	UNIDAD	8	60121806	45.600	364.800
5.94	TRIPODE 2M PARA LUCES, SOFTBOX VIDEO Y FOTOGRAFIA	UNIDAD	2	45121602	240.000	480.000
5.95	TRIPODE PROFESIONAL MANIJA MAX 106CM	UNIDAD	2	45121602	300.000	600.000
5.96	TUBO TERMOENCOGIBLE PARA FUSIÓN DE FIBRA ÓPTICA. LONGITUD: 60 MM. TEMPERATURA DE TRABAJO -45°C A 100° C. TEMPERATURA DE CONTRACCIÓN 121C°. MIEMBRO DE REFUERZO DE ACERO INOXIDABLE LISO. PAQUETE: 100 UNIDADES	UNIDAD	15	39121632	720.000	10.800.000
5.97	UGREEN CABLE DE AUDIO PROFESIONAL XLR	UNIDAD	2	45121800	36.000	72.000
5.98	ADAPTADOR DE ENERGÍA ARDUINO 9V 1A	UNIDAD	15	26111722	21.600	324.000
5.99	AMPLIFICADOR OPERACIONAL LM741	UNIDAD	15	32101619	4.200	63.000
5.100	ARDUINO CON CABLE USB ARDUINO NANO V3.0 ATMEGA328 CON CABLE USB	UNIDAD	15	13210162	42.000	630.000
5.101	ARDUINO UNO R3	UNIDAD	5	13210162	60.000	300.000
5.102	BAQUELA UNIVERSAL PERFORADA 9 X 15 CM	UNIDAD	50	13021211	4.800	240.000
5.103	LAMINA DE BAQUELITA EN FIBRA DE VIDRIO 1 FAZ 104*124 CM DE UNA CARA COBRE	UNIDAD	6	32101500	300.000	1.800.000
5.104	BASE PARA CIRCUITO INTEGRADO 8, 14, 16, 18 PINES	UNIDAD	50	26101766	4.680	234.000
5.105	BOTÓN PULSADOR CON RETORNO POR RESORTE ROJO, PARADA 1 NC, REF: XB7EA42P	UNIDAD	15	39122216	27.600	414.000
5.106	BOTÓN PULSADOR CON RETORNO POR RESORTE VERDE, MARCHA 1 NA, REF: XB7EA31P	UNIDAD	15	39122216	27.600	414.000
5.107	BT 139 TRANSISTOR	UNIDAD	20	13211991	2.400	48.000
5.108	CABLE JUMPER ARDUINO X 40 MACHO- MACHO / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO	UNIDAD	30	26121538	23.400	702.000
5.109	CABLE JUMPER ARDUINO X 40 MACHO - HEMBRA / 20CMS /2.54 MM DE DIÁMETRO	UNIDAD	20	26121538	23.400	468.000
5.110	CABLES CAIMAN / CAIMAN TIPO: CAIMAN / CAIMAN LONGITUD DEL CABLE: 20CM COLORES DIFERENTES PAQUETE X 12 UNIDADES	UNIDAD	20	39121435	31.200	624.000
5.111	CONDENSADORES ELECTROLITICOS (22UF/400V, 1000UF/100V, 2200UF/16V, 0,1UF/50V, 1UF/16V Y 10UF/50V)	UNIDAD	100	41104305	600	60.000
5.112	CONGELANTE EN AEROSOL DETECTOR DE FALLAS EN CIRCUITOS ELECTRÓNICOS E-3 CONGELANTE BOTELLA 170 ML	UNIDAD	4	15121807	54.000	216.000
5.113	DIODOS RECTIFICADORES 1N4007	UNIDAD	100	32121701	2.400	240.000
5.114	DIP SWITCH 4 POSICIONES NÚMERO DE SUICHES INDIVIDUALES: 4 SEPARACIÓN ENTRE PINES: 2.54MM	UNIDAD	30	39122243	3.600	108.000
5.115	DISPENSADOR DE ROSIN KAISI K-S21 DISPENSADOR DE ROSIN KAISI K-S21 ATOMIZADOR DE ROSIN PARA LA DETECCIÓN DE CORTO CIRCUITOS EN PLACAS ELECTRONICAS	UNIDAD	10	24102201	57.600	576.000
5.116	DISPLAY (PANTALLA) 7 SEGMENTOS SENCILLO ANODO COMUN - HASTA 5 VOLTIOS DISPLAY 7 SEGMENTOS LED COLOR ROJO 10 PINES	UNIDAD	20	32131000	3.120	62.400
5.117	ROLLO DE ESTAÑO PARA SOLDAR 60/40 DIÁMETRO 0.8MM ROLLO X 500 GRAMOS	UNIDAD	13	12141745	93.600	1.216.800

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
5.118	KIT CONTIENE 26 SENSORES Y 11 ACTUADORES COMPATIBLES CON TARJETAS ARDUINO	UNIDAD	10	32101628	156.000	1.560.000
5.119	EXTRACTOR DE SOLDADURA PRO'SKIT 8PK-366NA	UNIDAD	5	60106214	101.400	507.000
5.120	ROLLO DE FILAMENTO PLA 1,75 COLOR BLANCO ROLLO X KILO	UNIDAD	4	12612154	84.000	336.000
5.121	INTEGRADO 74LS47N, 74LS48N	UNIDAD	25	32101619	4.680	117.000
5.122	INTEGRADO LM317	UNIDAD	25	32101619	4.680	117.000
5.123	INTEGRADO OSCILADOR LM 555- TEMPORIZADOR VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 4,5 HASTA 16 V	UNIDAD	25	32101619	4.680	117.000
5.124	INTEGRADO PUENTE DE DIODOS KBP204G	UNIDAD	20	32101619	12.480	249.600
5.125	INTERRUPTOR FINAL DE CARRERA DE LENGUETA 15A 1/2 HP 125 250VAC,1A - 250 V DC	UNIDAD	20	39121633	6.000	120.000
5.126	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3X20A	UNIDAD	5	39121633	30.000	150.000
5.127	KIT DE 10 FRESAS DE TUNGSTENO PARA CNC 0.6-1.5MM	UNIDAD	3	27112845	88.920	266.760
5.128	KIT DE BROCAS PARA IMPRESO 20 UNIDADES	UNIDAD	3	27112845	78.000	234.000
5.129	KIT DE HERRAMIENTAS METALICAS REMOVEDOR DE PEGAMENTO RESINA REBALLING KIT DE HERRAMIENTAS METALICAS REMOVER DE PEGAMENTO IC REBALLING RL049B POR 5 PIEZAS.	UNIDAD	5	27111734	42.000	210.000
5.130	KIT LECTOR/ESCRITOR RFID MFRC522 POR 4 PIEZAS	UNIDAD	10	60106214	31.200	312.000
5.131	KIT SENSORES ARDUINO - 37 SENSORES	UNIDAD	3	43223101	144.000	432.000
5.132	KIT TERMOENCOGIBLE (100 UNIDADES DENTRO DEL KIT)	UNIDAD	5	13101606	46.800	234.000
5.133	LCD 2X16 BACKLIGHT AZUL	UNIDAD	20	43211902	31.200	624.000
5.134	LEDS DIP 3MM - COLOR AMARILLO ESTANDAR	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.135	LEDS DIP 3MM - COLOR ROJO BRILLANTE	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.136	LEDS DIP 3MM - COLOR ROJO ESTANDAR	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.137	LEDS DIP 3MM - COLOR VERDE ESTANDAR	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.138	LEDS DIP 5MM - COLOR AMARILLO ESTANDAR	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.139	LEDS DIP 5MM - COLOR AZUL ESTANDAR	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.140	LEDS DIP 5MM - COLOR ROJO ESTANDAR	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.141	LEDS DIP 5MM - COLOR VERDE ESTANDAR	UNIDAD	100	32111503	312	31.200
5.142	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.- 235ML	UNIDAD	5	47131805	42.000	210.000
5.143	MAGNETIZADOR Y DESMAGNETIZADOR DE DESTORNILLADORES BK210	UNIDAD	1	39121010	12.000	12.000
5.144	MALLA PARA DESOLDAR 3MM	UNIDAD	10	60106104	18.720	187.200
5.145	MASCARA ULTRAVIOLETA PARA SECADO M56, MASCARA UV DE SACADO AMAOE M56 COLOR VERDE JERINGA 24 GRAMOS	UNIDAD	3	31211607	42.000	126.000
5.146	MASCARA ULTRAVIOLETA PARA SECADO M57, MASCARA UV DE SACADO AMAOE M57 COLOR NEGRO JERINGA 24 GRAMOS	UNIDAD	5	31211607	42.000	210.000
5.147	MINI PULSADORES ELECTRICIOS	UNIDAD	150	39122216	780	117.000
5.148	MÓDULO BLUETOOTH MAESTRO/ESCLAVO HC-05	UNIDAD	20	32101619	30.000	600.000
5.149	MÓDULO RELAY 4 CANALES 5V PARA ARDUINO	UNIDAD	10	60106214	31.200	312.000
5.150	OPTOOCOPLADORES MOC 3011	UNIDAD	20	13210151	2.400	48.000
5.151	PANTALLA OLED 128X64 I2C ARDUINO	UNIDAD	25	43211902	31.200	780.000
5.152	PANTALLA PARA ARDUINO TFT LCD TOUCH - UNO R3	UNIDAD	20	43211902	84.000	1.680.000
5.153	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE DIODO LED DE CHORRO 5MM AZUL 3,6 VOLTIOS (AZUL, ROJO, VERDE)	UNIDAD	2	32111503	42.000	84.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
5.154	PAQUETE POR 100 UNIDADES DIODO LED DIFUSO DE 5MM (COLORES VERDE, AMARILLO, ROJO)	UNIDAD	24	32111503	42.000	1.008.000
5.155	PASTA PARA SOLDADURA DE ESTAÑO X 30 GRMS	UNIDAD	10	23271812	54.000	540.000
5.156	PILA 9V ALCALINA 565 MAH	UNIDAD	10	26111702	12.000	120.000
5.157	PILA 9V CUADRADA RECARGABLE - 250MAH	UNIDAD	20	26111701	48.000	960.000
5.158	PINZA AMPERIMETRA UT200A	UNIDAD	5	41113630	300.000	1.500.000
5.159	PROTOBOARD WB102,106	UNIDAD	25	32131000	31.200	780.000
5.160	PUNTA REPUESTO CAUTIN PARA ESTACION SOLDADURA CON TERMINAL	UNIDAD	5	23271815	70.200	351.000
5.161	PUNTAS DE PRUEBA P/MULTIMETRO CON CONEXIÓN BANANA - LONGITUD DE LOS CABLES: 900 MM LONGITUD DE LA VARILLA: 101 MM / LONGITUD DE LA PUNTA: 16.5 MM / GRADO DE SEGURIDAD: CAT I 1000V / CAT II 600V 10A / CARACTERÍSTICA Y APLICACIÓN: CONECTOR CON FUNDA DE PROTECCIÓN, SONDA DE TIPO GENERAL ORIGINAL.	UNIDAD	12	41111905	23.400	280.800
5.162	RELÉ TÉRMICO 2,5 - 4A	UNIDAD	4	32912231	54.000	216.000
5.163	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE RESISTENCIAS DE CARBONO DE 1/4 W	UNIDAD	10	13021152	36.000	360.000
5.164	RIEL DIN U OMEGA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20. PARA EL MONTAJE DE REGLETAS, RIELES, CONTACTORES, MINI BREAKERS.	UNIDAD	10	39121708	24.000	240.000
5.165	ROSIN DETECTOR DE FALLAS IDEAL PARA DETECTAR CORTOS CIRCUITOS EN COMPONENTES SMD Y ELECTRÓNICA EN GENERAL	UNIDAD	10	12141745	18.000	180.000
5.166	SENSOR DE MOVIMIENTO INFRARROJO PIR HC-SR501 ARDUINO	UNIDAD	10	39122236	30.000	300.000
5.167	SENSOR DETECTOR DE LLUVIA O GOTAS DE AGUA-COMPATIBLE CON BOARD ARDUINO - CARACTERÍSTICAS: * VOLTAJE DE OPERACIÓN: 3.3V-5V ; * TAMAÑO DE PCB: 3.2CM X 1.4CM - * TAMAÑO DE CELDA :5CM X 4CM - * CHIP COMPARADOR: LM393.	UNIDAD	10	46171630	12.480	124.800
5.168	SENSOR MAGNÉTICO DE PUERTAS Y VENTANAS MC-38	UNIDAD	11	39122336	7.200	79.200
5.169	SERVOMOTOR SG90 - MINI SERVO MOTOR PARA ROBOTICA	UNIDAD	3	26101205	18.000	54.000
5.170	SHIELD DE EXPANSION ARDUINO NANO. SHIELD DE SENSORES	UNIDAD	2	60106214	24.000	48.000
5.171	SOPLADORA DE 110V, 1000W, 13000RPM/MIN, 60 HZ	UNIDAD	2	27111515	300.000	600.000
5.172	TARJETA DE DESARROLLO ESP32 WIFI BLUETOOTH	UNIDAD	16	32101628	70.200	1.123.200
5.173	TESTER USB CARGA RAPIDA 8 FUNCIONES, TESTER USB CARGA RAPIDA 8 FUNCIONENS KWS-MX16	UNIDAD	2	41113724	54.000	108.000
5.174	TRANSISTORES NPN 2N2222, BC548 Y 2N3904	UNIDAD	50	13211991	600	30.000
5.175	TRANSISTORES PNP Y NPN 2N3906 Y 2N3904	UNIDAD	100	13211991	600	60.000
5.176	CABLE HDMI X 10 METROS	UNIDAD	10	26121629	42.000	420.000
5.177	CONTROL REMOTO PRESENTACIÓN DISPOSITIVAS CON APUNTADOR LASER	UNIDAD	3	52161525	48.000	144.000
5.178	CONVERTIDOR DE PUERTO HDMI A PUERTO C	UNIDAD	3	45111824	48.000	144.000
5.179	LUXOMETRO BASICO RANGO: 1~100,000LUX/FC, EXACTITUD / MARGEN DE ERROR: 4%	UNIDAD	1	41115309	240.000	240.000
VALOR TOTAL LOTE 5						**112.208.040**
LOTE 6 - BARISMO - COCINA						
6.1	ACEITE DE MANÍ PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	12181602	145.080	145.080

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.2	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	6	50151513	46.176	277.056
6.3	ACEITE DE SÉSAMO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	2	12181602	118.404	236.808
6.4	ACEITE HIDROGENADO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	4	12181600	11.232	44.928
6.5	ACEITE PURO FINO DE GIRASOL EN BOTELLA DE POLIPROPILENO CONTENIDO EN BOTELLA DE 5000 CENTÍMETROS CÚBICOS.	UNIDAD	4	50151513	59.748	238.992
6.6	ACEITE VEGETAL DE PALMA EN PRESENTACIÓN DE PET POLIPROPILENO CONTENIDO EN BOTELLAS DE 5000 CENTÍMETROS CÚBICOS.	UNIDAD	4	50151513	47.112	188.448
6.7	ACHIOTE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	10151814	3.432	3.432
6.8	ACIDO ACÉTICO LÍQUIDO O SÓLIDO INCOLORO PRESENTACIÓN 30 LITROS	UNIDAD	2	12352313	171.600	343.200
6.9	AGUACATE NACIONAL EXTRA A GRANEL	LIBRA	8	50401700	8.268	66.144
6.10	AHUYAMA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	5	10151532	3.432	17.160
6.11	AJO DESHIDRATADO	KILOGRAMO	4	50423810	3.978	15.912
6.12	AJO EN POLVO	KILOGRAMO	2	50423800	3.900	7.800
6.13	AJO IMPORTADO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50403801	23.712	189.696
6.14	AJONJOLÍ DESCORTEZADO *500 GR	LIBRA	8	10151606	11.076	88.608
6.15	ALMENDRAS EN LAMINAS	LIBRA	3	10152003	46.020	138.060
6.16	ALMIDÓN AGRIO DE YUCA *500 GR	LIBRA	8	50221303	5.304	42.432
6.17	ANÍS ESTRELLADO	KILOGRAMO	1	50171550	3.674	3.674
6.18	APIO EN RAMA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50402702	3.900	31.200
6.19	ARÁNDANOS DESHIDRATADOS	LIBRA	8	50323805	26.052	208.416
6.20	ARAZA EMPACADO EN CANASTILLA	KILOGRAMO	8	50307040	22.620	180.960
6.21	AREPARINA	LIBRA	18	50221301	4.836	87.048
6.22	AREQUIPE MILHOJA IND. POR 5 KILOS	KILOGRAMO	5	50131702	52.416	262.080
6.23	AREQUIPE ROSCON BALDE POR 5 KILO	KILOGRAMO	7	50131702	52.416	366.912
6.24	ARRACACHA BUMANGUESA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	4	50407201	4.368	17.472
6.25	ARROZ ARBÓREO	KILOGRAMO	5	10150000	62.400	312.000
6.26	ARROZ BLANCO, TIPO 1, GRADO 2 EXCELSO, PRESENTACIÓN POR 12.5 KG	KILOGRAMO	1	10150000	63.000	63.000
6.27	ARROZ BOMBA	KILOGRAMO	2	10150000	43.368	86.736
6.28	ARVEJA VERDE EXTRA DESGRANADA	KILOGRAMO	7	50400000	21.996	153.972
6.29	AVENA EN HOJUELAS	KILOGRAMO	8	10151600	11.528	92.224
6.30	AVENA MOLIDA	LIBRA	8	50221201	3.588	28.704
6.31	AZAFRÁN	GRAMOS	1	10151807	2.730	2.730
6.32	AZÚCAR REFINADA EMPACADA *25 LIBRA EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	8	50161509	75.000	600.000
6.33	BAGRE RAYADO, EN POSTA, SIN PROCESO ADICIONAL, CONGELADO.	KILOGRAMO	5	10101700	32.448	162.240
6.34	BANANO CRIOLLO	KILOGRAMO	8	50301700	4.368	34.944
6.35	BETER NATAS(CREMA VEGETAL)BASE	LITRO	6	50201714	23.868	143.208
6.36	BLOQUE DE BOCADILLO DE GUAYABA POR BLOQUE DE 6,25 KG	KILOGRAMO	5	50303701	51.948	259.740
6.37	BLOQUE DE QUESO CAMPESINO, EN BLOQUE, EN BOLSA AL VACÍO, BLOQUE X 2.5 KILOGRAMO	KILOGRAMO	8	50131802	43.992	351.936
6.38	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA EN BLOQUE X 2,5 KILOS TAJADO	KILOGRAMO	6	50131802	46.956	281.736
6.39	BLOQUE DE QUESO DOBLECREMA TAJADO X 2,5 KILOS	KILOGRAMO	6	50131802	48.984	293.904
6.40	BLOQUE / HOJALDRE CONGELADO POR 250 GRAMOS	GRAMOS	6	50151514	31.980	191.880
6.41	BLOQUE QUESO, MOZZARELLA, EN BLOQUE, EMPACADO EN BOLSA AL VACÍO X 2,5 KILOS	KILOGRAMO	9	50131802	64.272	578.448

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.42	BOLA DE RES X 500GR	LIBRA	8	50111513	17.160	137.280
6.43	BOLSA DE AZÚCAR PULVERIZADA 5000 GR	UNIDAD	8	50161814	34.008	272.064
6.44	BOLSA DE FRIJOL CARGAMANTO, TIPO 1, GRADO 1, SECO DESENVAINADO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACIONES DE 5 KG	UNIDAD	2	50401811	85.020	170.040
6.45	BOLSA DE GARBANZO TIPO 1, GRADO 2, DESENVAINADO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACIÓN DE 3 KG.	UNIDAD	3	50407018	32.916	98.748
6.46	BOLSA DE LENTEJAS SECAS. LENTEJA TIPO 1, GRADO 1, DESENVAINADA, EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACIONES DE 3 KG.	UNIDAD	4	50424503	21.528	86.112
6.47	BOLSA DE PASTA ALIMENTICIA SENCILLA, TIPO ESPAGUETI, EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO POR 3000 GRAMOS	UNIDAD	8	50192901	21.840	174.720
6.48	BOTA DE RES X 500GR	LIBRA	8	50111513	14.898	119.184
6.49	BOTELLA DE 750 ML DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CURACAO ROJO	UNIDAD	2	50202200	91.884	183.768
6.50	BREVAS EN ALMIBAR	KILOGRAMO	8	50303109	21.840	174.720
6.51	BRÓCOLI EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50402000	8.580	68.640
6.52	BULTO DE 50 KILOS DE HARINA DE TRIGO ESPECIAL PARA PANIFICACIÓN EN PRESENTACIÓN	UNIDAD	8	50181708	210.000	1.680.000
6.53	BULTO DE 50 KILOS DE NARANJA VALENCIA DULCE A GRANEL EN PRESENTACIÓN	UNIDAD	8	50305043	46.800	374.400
6.54	CABEZA DE CERDO	KILOGRAMO	1	50111514	11.934	11.934
6.55	CACHAMA BLANCA ENTERA SIN ESCAMAS, SIN PROCESO ADICIONAL, CONGELADO, EN BOLSA DE POLIETILENO.	KILOGRAMO	5	10101700	17.628	88.140
6.56	CAFÉ INSTANTÁNEO, TRADICIONAL	LIBRA	5	50201709	45.600	228.000
6.57	CAFÉ LIOFILIZADO X 500GRS	LIBRA	1	50201709	49.200	49.200
6.58	CAFÉ TOSTADO EN GRANO (EXCELSO) PAQUETE POR 500 GR	LIBRA	1	50201706	24.648	24.648
6.59	CAJA DE ACETATO PARA CUPCAKE * 6 UNIDADES	UNIDAD	2	24121503	1.170	2.340
6.60	CAJA DE ACETATO PARA CUPCAKE *4 UNIDADES	UNIDAD	4	24121503	1.061	4.244
6.61	CAJA DE FÉCULA DE MAÍZ X 380GR	UNIDAD	8	10151609	14.820	118.560
6.62	CAJA DE MARGARINA INDUSTRIAL POR 15 KILOS	UNIDAD	5	50151514	127.764	638.820
6.63	CAJA DE MARGARINA INDUSTRIAL POR 15 KILOS CON 72% DE CONTENIDO GRASO	UNIDAD	8	10151600	141.336	1.130.688
6.64	CAJA DE MARGARINA REPOSTERIA POR 15 KILOS CON EL 78% DE CONTENIDO GRASO	UNIDAD	4	10151600	141.336	565.344
6.65	CAJA DE VASOS DE 7 ONZAS PLÁSTICO * 2500 UNIDADES 50 PAQ.	UNIDAD	3	24111204	16.200	48.600
6.66	CALAMAR BLANCO EN TUBO	KILOGRAMO	6	50121900	39.780	238.680
6.67	CALAMAR MORADO ENTERO	KILOGRAMO	3	10101808	26.208	78.624
6.68	CALLO, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO	KILOGRAMO	3	23240200	11.160	33.480
6.69	CAMARÓN TIGRE CON CÁSCARA CRUDO SIN ARREGLAR	KILOGRAMO	7	10101801	50.388	352.716
6.70	CANELA EN ASTILLA	KILOGRAMO	2	10151803	3.120	6.240
6.71	CANELA EN POLVO	KILOGRAMO	2	10151803	4.680	9.360
6.72	CAPACILLO METALICO # 5 X 100 UNIDADES	UNIDAD	6	30161906	42.588	255.528
6.73	CAPACILLO PARA PANETONNE * 500 GR	UNIDAD	2	14121806	1.521	3.042
6.74	CAPACILLO PARA PANETONNE *125GR	UNIDAD	6	30161906	1.521	9.126
6.75	CAPACILLO PARA PANETONNE *250 GR	UNIDAD	6	30161906	1.800	10.800
6.76	CARDAMOMO	KILOGRAMO	1	50171548	3.666	3.666
6.77	CARNE CADERA DE RES EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	8	50111513	30.732	245.856
6.78	CARNE DE BRAZO DE RES	KILOGRAMO	2	50111513	30.732	61.464

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.79	CARNE DE PECHO	KILOGRAMO	7	50111513	23.400	163.800
6.80	CEBOLLA CABEZONA BLANCA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50405320	4.056	32.448
6.81	CEBOLLA EN POLVO	KILOGRAMO	2	50425210	5.382	10.764
6.82	CEBOLLA LARGA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50405300	3.900	31.200
6.83	CEBOLLA PUERRO EXTRA A GRANEL POR KILO	KILOGRAMO	2	50402305	8.580	17.160
6.84	CEBOLLA ROJA OCAÑERA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50405312	8.424	67.392
6.85	CENTRO DE PIERNA X500	LIBRA	5	50111513	17.472	87.360
6.86	CENTRO DE PIERNA, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACIO	KILOGRAMO	8	23124100	64.800	518.400
6.87	CEREZAS MARRASQUINO ROJAS POR 4000 GR	UNIDAD	7	50202702	107.796	754.572
6.88	CEREZAS MARRASQUINO VERDES *3800 GR	FRASCO	2	50302500	107.796	215.592
6.89	CHAMPIÑONES BLANCO ENTERO SIN PROCESO EMPACADO EN BANDEJA PRESENTACIÓN POR 1 KG	KILOGRAMO	10	50404803	32.448	324.480
6.90	CHIPS DE CHOCOLATE	LIBRA	8	50161813	20.280	162.240
6.91	CHOCOLATE, TRADICIONAL 20 PASTILLAS * 500 GR.	LIBRA	5	50161511	17.472	87.360
6.92	CHORIZO AHUMADO DE CERDO, ESTÁNDAR, EMPACADO EN BOLSA PET AL VACÍO.	KILOGRAMO	5	50112008	32.596	162.980
6.93	CILANTRO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	6	10151805	10.296	61.776
6.94	CIRUELA PASAS SIN SEMILLA	KILOGRAMO	5	50325854	24.024	120.120
6.95	CIRUELAS PASAS	KILOGRAMO	6	50305803	16.068	96.408
6.96	CLAVOS DE OLOR	KILOGRAMO	2	50171500	2.964	5.928
6.97	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCA	KILOGRAMO	8	50161813	31.044	248.352
6.98	COBERTURA DE CHOCOLATE LECHE	KILOGRAMO	8	50161813	29.484	235.872
6.99	COBERTURA DE CHOCOLATE NEGRO SEMI AMARGO	KILOGRAMO	8	50161813	31.044	248.352
6.100	COCO NATURAL DESHIDRATADO POR KILO	KILOGRAMO	5	50192110	43.758	218.790
6.101	COCOA	KILOGRAMO	7	50307000	52.680	368.760
6.102	COCTEL DE FRUTA TROPICAL EN LATA 790-800 GR	UNIDAD	5	50192400	15.912	79.560
6.103	COGOTE DE RES	KILOGRAMO	2	50111513	20.280	40.560
6.104	COLA DE LANGOSTA	KILOGRAMO	1	10101800	165.048	165.048
6.105	COLA DE RES	KILOGRAMO	4	50111513	20.748	82.992
6.106	COLIFLOR EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	5	10151523	10.140	50.700
6.107	COLOR EN POLVO AMARILLO X 50 GR	KILOGRAMO	1	50202203	24.000	24.000
6.108	COLOR EN POLVO ROJO ESCARLATA X 50 GR	KILOGRAMO	4	44121700	49.200	196.800
6.109	COLORANTES SURTIDOS PARA ALIMENTOS REPOSTERÍA *80 ML (ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, NEGRO, BLANCO Y AMARILLO)	FRASCO	3	50192302	23.088	69.264
6.110	COMINO EN PEPA	KILOGRAMO	2	50171902	2.964	5.928
6.111	COMINO EN POLVO	KILOGRAMO	2	50171902	2.730	5.460
6.112	CONTENEDOR TRIANGULAR 5 CM ALTURA*100 UNIDADES	UNIDAD	2	24121503	41.028	82.056
6.113	CONTRAMUSLOS - PERNILES DE POLLO, EN BOLSA DE POLIETILENO	KILOGRAMO	5	50111515	15.132	75.660
6.114	CORAZÓN DE CERDO	LIBRA	1	50112022	11.700	11.700
6.115	COSTILLA DE CERDO EMPACADA AL VACÍO	KILOGRAMO	8	50112022	25.116	200.928
6.116	CREMA DE LECHE POR LITRO	LITRO	8	50131700	30.000	240.000
6.117	CUAJADA PASTEURIZADA POR 500 GR	LIBRA	8	50131802	10.452	83.616
6.118	CUBETA HUEVO POR 30 UNIDADES	UNIDAD	30	50131612	14.664	439.920
6.119	CUCHUCO DE TRIGO POR 500 GR	LIBRA	3	50221001	3.042	9.126
6.120	CÚRCUMA	KILOGRAMO	3	50171500	3.978	11.934
6.121	CURRY	KILOGRAMO	3	50424108	10.764	32.292
6.122	CURUBA	KILOGRAMO	8	50307000	3.900	31.200
6.123	DOMO TORTA BASE 18,5 TAPA DOMO 12	UNIDAD	2	24121503	1.190	2.380
6.124	DOMO TORTA BASE 22 CC TAPA DOMO12	UNIDAD	2	24121503	2.028	4.056

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.125	DOMO TORTA BASE 25,5 CC TAPA DOMO 12	UNIDAD	2	24121503	2.262	4.524
6.126	DOMO TORTA BASE 28 CC TAPA DOMO 12	UNIDAD	2	24121503	2.730	5.460
6.127	ENELDO	KILOGRAMO	2	50404109	2.496	4.992
6.128	ESCARCHA PARA ALIMENTOS EN COLORES SURTIDOS * 125 GR	UNIDAD	2	50192302	20.592	41.184
6.129	ESENCIA DE ANIX PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.130	ESENCIA DE CANELA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.131	ESENCIA DE COCO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.132	ESENCIA DE LIMON PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400	30.000	30.000
6.133	ESENCIA DE MANTEQUILLA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.134	ESENCIA DE NARANJA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	1	50192400	30.000	30.000
6.135	ESENCIA DE QUESO PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.136	ESENCIA DE VAINILLA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.137	ESENCIA LECHE CONDENSADA PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.138	ESENCIA PONQUE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	3	50192400	30.000	90.000
6.139	ESENCIA SURTIDAS DE VAINILLA BLANCA, BANANO, HINOJO, CANELA, PONQUÉ, QUESO, MANTEQUILLA Y COCO POR 500 CC	UNIDAD	2	12164502	14.820	29.640
6.140	ESPESANTE - ALMIDÓN DE MAÍZ X 1000 GRAMOS	UNIDAD	1	50221303	44.400	44.400
6.141	ESPINACA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50406201	8.112	64.896
6.142	ESPINAZO DE CERDO	KILOGRAMO	5	50111517	11.856	59.280
6.143	FALDA, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACIO	KILOGRAMO	7	23564300	63.600	445.200
6.144	FILETE DE CORVINA X 450GR	KILOGRAMO	3	50121539	52.416	157.248
6.145	FILETE DE PARGO ROJO, EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	3	50121537	50.076	150.228
6.146	FRESA EXTRA, A GRANEL	KILOGRAMO	15	50306700	9.672	145.080
6.147	FRIJOL NEGRO	KILOGRAMO	5	50401806	13.728	68.640
6.148	FRIJOL VERDE, EXTRA A GRANEL, DESGRANADO	LIBRA	8	50401824	3.276	26.208
6.149	FRUTA CRISTALIZADA CON BASE DE PAPAYA CON SÓLIDOS SOLUBLES ENTRE (64-66) °BX EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO PRESENTACIÓN POR 1 KILO	KILOGRAMO	4	50192110	14.508	58.032
6.150	GELATINA DE SABORES SURTIDOS MORA, LIMÓN, PIÑA, UVA, MANZANA, MANDARINA, SIN SABOR.	LIBRA	5	50192405	11.076	55.380
6.151	GLICERINA EN PRESENTACIÓN DE 330 GR	UNIDAD	2	50161814	7.020	14.040
6.152	GLUCOSA LIQUIDA GALÓN POR 5 KG	UNIDAD	2	50161814	41.496	82.992
6.153	GRAGEAS DE COLORES	LIBRA	2	50161814	11.856	23.712
6.154	GRAGEAS LLUVIAS DE CHOCOLATES	KILOGRAMO	2	50161813	31.980	63.960
6.155	GUASCA	KILOGRAMO	2	50404100	3.089	6.178
6.156	GUAYABA PERA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50307045	2.964	23.712
6.157	GUINDILLA	KILOGRAMO	1	50405601	8.580	8.580
6.158	HABICHUELA EXTRA A GRANEL	LIBRA	10	50401847	2.184	21.840
6.159	HARINA DE CENTENO	LIBRA	10	50221002	11.700	117.000
6.160	HARINA DE MAÍZ AMARRILLO	LIBRA	10	50221301	2.496	24.960
6.161	HARINA DE SAGU	KILOGRAMO	3	50221002	14.664	43.992
6.162	HARINA DE SAGUE	KILOGRAMO	3	50221002	14.664	43.992
6.163	HARINA PRE MEZCLA DE ALMOJÁBANA	KILOGRAMO	8	50181708	11.388	91.104
6.164	HARINA PRE MEZCLA INTEGRAL POR 4,5 KG	KILOGRAMO	5	50181708	21.684	108.420
6.165	HARINA PRE MEZCLA PAN DE YUCA	KILOGRAMO	8	50181708	11.856	94.848
6.166	HARINA PRE MEZCLA PARA BUÑUELO	KILOGRAMO	8	50181708	24.960	199.680
6.167	HARINA PREMEZCLA DE ALMOHABANA	KILOGRAMO	8	50221002	11.388	91.104
6.168	HIERBABUENA	KILOGRAMO	3	50171500	3.148	9.444

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.169	HÍGADO, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	LIBRA	5	50111500	7.020	35.100
6.170	HINOJO	KILOGRAMO	1	50403700	4.368	4.368
6.171	HUESO DE RES COSTILLA CARNUDO.	KILOGRAMO	5	50111514	17.316	86.580
6.172	HUEVOS DE GALLINA TIPO AA EN BANDEJAS DE 30 UNIDADES	UNIDAD	8	50131624	14.664	117.312
6.173	JALAPEÑO FRASCO POR 980 GR	UNIDAD	2	50405625	22.620	45.240
6.174	JAMON CERDO	LIBRA	20	10101600	21.600	432.000
6.175	JENGIBRE EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	1	23166400	10.140	10.140
6.176	JENGIBRE FRESCO	KILOGRAMO	3	50407030	2.340	7.020
6.177	KIWI EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	7	50303900	17.628	123.396
6.178	LATA DE ATÚN EN ACEITE POR 170 GR	UNIDAD	4	50467007	7.488	29.952
6.179	LATA DE DURAZNO EN ALMIBAR LATA 820 GR	UNIDAD	2	50365300	10.608	21.216
6.180	LATA DE FRIJOL X 400GR	UNIDAD	8	50401811	8.892	71.136
6.181	LATA DE PIÑA EN RODAJAS X 250 GR	UNIDAD	8	50365608	17.472	139.776
6.182	LAUREL DESHIDRATADO	KILOGRAMO	3	50424102	3.276	9.828
6.183	LAUREL FRESCO	KILOGRAMO	2	10502927	3.822	7.644
6.184	LECHE CONDENSADA POR 1 LT	LITRO	10	50131700	12.168	121.680
6.185	LECHE EN POLVO ENTERA EN PRESENTACIONES DE 1 KILO	KILOGRAMO	10	50131704	31.356	313.560
6.186	LECHE ENTERA	LITRO	10	50131700	4.992	49.920
6.187	LECHUGA CRESPA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50404621	3.588	28.704
6.188	LECHUGA MORADA EXTRA A GRANEL, CRESPA	KILOGRAMO	8	50404600	8.424	67.392
6.189	LENGUA DE RES ENTERA	KILOGRAMO	8	50112022	24.648	197.184
6.190	LENGUADO ENTERO SIN ARREGLAR, EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	1	50121539	23.556	23.556
6.191	LEVADURA SECA * 500 GR	LIBRA	8	50181708	11.856	94.848
6.192	LIMÓN TAHITI EXTRA A GRANEL, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO	KILOGRAMO	25	50304100	4.212	105.300
6.193	LIMONARIA	KILOGRAMO	2	50404112	3.148	6.296
6.194	LIMONCILLO	KILOGRAMO	1	50171500	7.800	7.800
6.195	LOMO DE CERDO, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	KILOGRAMO	30	50111500	31.044	931.320
6.196	LOMO ANCHO RES, SIN CORDÓN EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	15	50111514	29.640	444.600
6.197	LONGANIZA POR 500 GR	LIBRA	10	50171902	15.288	152.880
6.198	LULO NACIONAL EXTRA A GRANEL	LIBRA	15	50307000	3.744	56.160
6.199	MAÍCES EN BOLSA, CONGELADOS, EN PRESENTACIÓN POR 1000 GR.	UNIDAD	9	50221201	14.976	134.784
6.200	MAÍCES SECOS. MAÍZ PETO EN GRANO, GRADO 2, A GRANEL, PARA UN PESO EQUIVALENTE A 1 KILO	KILOGRAMO	5	50221101	3.900	19.500
6.201	MANGO TOMMY EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50304524	7.020	56.160
6.202	MANÍ TOSTADO SIN SAL	KILOGRAMO	6	50425305	20.280	121.680
6.203	MANTEQUILLA PASTEURIZADA CON SAL DOS LIBRAS PRESENTACIÓN POR 1000 GRAMOS	LIBRA	10	50131701	20.280	202.800
6.204	MANTEQUILLA SIN SAL	KILOGRAMO	10	50131701	20.280	202.800
6.205	MANZANA ROYAL IMPORTADA ROJA A GRANEL	KILOGRAMO	10	50301500	13.104	131.040
6.206	MARACUYÁ EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	10	50305207	5.772	57.720
6.207	MEJORADOR DE CORTEZA	KILOGRAMO	4	50181700	4.056	16.224
6.208	MEJORADOR DE MIGA	KILOGRAMO	4	50181700	72.000	288.000
6.209	MELON CANTALOUP EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	9	50304605	9.672	87.048
6.210	MENTA	KILOGRAMO	2	50404114	2.246	4.492
6.211	MIEL DE ABEJAS DE USO DOMÉSTICO, EN FRASCO DE PLÁSTICO, POR LITRO.	LITRO	9	50192403	46.956	422.604

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.212	MOJARRA PLATEADA ENTERA SIN ESCAMAS, SIN PROCESO ADICIONAL, REFRIGERADO A GRANEL.	KILOGRAMO	8	50121537	30.000	240.000
6.213	MOJARRA ROJA ENTERA SIN ESCAMAS, SIN PROCESO ADICIONAL, REFRIGERADO A GRANEL.	KILOGRAMO	8	50121537	18.408	147.264
6.214	MORA DE CASTILLA EXTRA EMPACADA A GRANEL	KILOGRAMO	15	50302003	4.992	74.880
6.215	MOSTAZA DIJON X 340GR	FRASCO	4	50171832	37.128	148.512
6.216	MOSTAZA EN GRANO	KILOGRAMO	2	10151810	10.140	20.280
6.217	MOSTAZA, EN FRASCO DE VIDRIO, POR 4050 GR.	UNIDAD	5	50171832	46.800	234.000
6.218	MUCHACHO ENTERO	KILOGRAMO	9	50171832	27.612	248.508
6.219	MURILLO DE NOVILLO, DE 3 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	LIBRA	10	24111503	11.076	110.760
6.220	NUEZ DEL BRASIL POR LIBRAS	LIBRA	4	50101716	49.920	199.680
6.221	NUEZ MOSCADA EN PEPA	GRAMOS	300	50101716	3.276	982.800
6.222	ORÉGANO DESHIDRATADO	KILOGRAMO	3	50424115	3.148	9.444
6.223	ORÉGANO FRESCO	KILOGRAMO	4	50404115	3.822	15.288
6.224	OSSOBUCO DE CERDO	KILOGRAMO	7	50112022	22.620	158.340
6.225	OSSOBUCO, DE NOVILLO, DE 2 ESTRELLAS, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO	KILOGRAMO	7	50111500	26.400	184.800
6.226	PALMITO DE MAR	LIBRA	6	50121612	12.324	73.944
6.227	PAPA PASTUSA EXTRA	KILOGRAMO	30	50405708	4.368	131.040
6.228	PAPA SABANERA EXTRA	KILOGRAMO	30	50405708	6.864	205.920
6.229	PAPADA DE CERDO	KILOGRAMO	8	50151513	7.332	58.656
6.230	PAPAYA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50305105	4.056	32.448
6.231	PAPEL ALUMINIO X 300 METROS	UNIDAD	4	14111609	145.000	580.000
6.232	PAPEL KRAFT 18X26CM POR 50 UND	UNIDAD	5	14111500	65.000	325.000
6.233	PÁPRIKA	KILOGRAMO	3	50426849	10.920	32.760
6.234	PAQUETE DE 100 UNIDADES DE PALILLOS REDONDOS DE MADERA PARA PINCHOS	UNIDAD	8	52151706	4.992	39.936
6.235	PAQUETE DE ALMEJA NEGRA EN CONCHA X 450GR	UNIDAD	2	10101802	24.960	49.920
6.236	PAQUETE DE ARROZ PARA SUSHI PAQUETE POR 900 GR	UNIDAD	4	10150000	33.072	132.288
6.237	PAQUETE DE BOLSA DE POLIPROPILENO DE 15" * 16" * 100 UNIDADES	UNIDAD	2	24111500	8.970	17.940
6.238	PAQUETE DE BOLSA METALIZADA O DE ALUMINIO PARA EMPAQUE DE ALIMENTOS # 19 PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	7	24111500	3.900	27.300
6.239	PAQUETE DE BOLSA TIPO BAGUET EN PAPEL KRAF * 70 CM DE LARGO * 100	UNIDAD	4	24111502	15.600	62.400
6.240	PAQUETE DE CABANO X 125GR	UNIDAD	14	50111516	20.280	283.920
6.241	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 0 *1000 UNIDADES	UNIDAD	3	14121806	6.942	20.826
6.242	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 1 *1000 UNIDADES	UNIDAD	3	14121806	8.346	25.038
6.243	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 4 *1000 UNIDADES	UNIDAD	3	14121806	14.664	43.992
6.244	PAQUETE DE CAPACILLO PARA MUFFIS # 5 *1000 UNIDADES	UNIDAD	3	14121806	17.238	51.714
6.245	PAQUETE DE MEJILLONES NEGROS CRUDOS X 280GR	UNIDAD	4	50121611	18.720	74.880
6.246	PAQUETE DE MORTADELA X 450GR	UNIDAD	10	93131608	7.800	78.000
6.247	PAQUETE DE NORI SUSHI X 50 UNID.	UNIDAD	2	50405913	50.544	101.088
6.248	PAQUETE DE PANELA MOLIDA SABOR NATURAL POR 1500 GR	UNIDAD	8	50161509	26.208	209.664
6.249	PAQUETE DE PASTA FIDEOS PAQUETE POR 3000 GR	UNIDAD	3	50192902	21.996	65.988

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.250	PAQUETE DE TRES BOLSAS DE CREMA DE LECHE, ULTRA PASTEURIZADA, SEMIDESCREMADAS, EN PRESENTACIÓN TRIPACA POR 5 LITROS	UNIDAD	15	50131700	86.892	1.303.380
6.251	PAQUETE DE TRES BOLSAS DE LECHE LÍQUIDA ULTRA PASTEURIZADA, ENTERA, SIN DESLACTOSAR, POR 1100 CC.	UNIDAD	15	50131701	4.992	74.880
6.252	PASTA ALIMENTICIA COMPUESTA, CON FORMAS, EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO. PARA LASAÑA	LIBRA	10	50192901	16.380	163.800
6.253	PASTA DE TOMATE POR 4000 GR, PRESENTACIÓN EN FRASCO	UNIDAD	5	50171831	82.368	411.840
6.254	PATO EN CANAL	KILOGRAMO	3	10101602	44.460	133.380
6.255	PECHUGA DE PATO	KILOGRAMO	3	10101602	22.620	67.860
6.256	PECHUGA DE POLLO CON PIEL, EN BOLSA DE POLIETILENO.	KILOGRAMO	30	50111515	15.444	463.320
6.257	PELÍCULA EXTENSIBLE 12" X 2000 PIES CUADRADO	UNIDAD	10	48102109	73.788	737.880
6.258	PELÍCULA EXTENSIBLE VINIPEL V 45 CM DE ALTO X 1400 METROS REALES X ESPESOR 14 MICRAS PARA USO: DE EMPAQUE DE ALIMENTOS Y OBJETOS, TAMBIÉN USO MANUAL Y PARA MÁQUINA AUTOMÁTICA.	UNIDAD	4	13111200	124.800	499.200
6.259	PEPINILLO EN CONSERVA, AGRIDULCE, EMPACADO EN FRASCO DE VIDRIO, PRESENTACI6N POR 1 KG	UNIDAD	2	50171904	21.762	43.524
6.260	PEPINO COHOMBRO EXTRA EMPACADO A GRANEL	KILOGRAMO	8	50307024	3.588	28.704
6.261	PEREJIL CRESPO FRESCO A GRANEL	KILOGRAMO	6	50404105	12.948	77.688
6.262	PERNIL DE CERDO, EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	10	50151513	27.144	271.440
6.263	PESCADO DE MAR CORTE HUESO CUELLO	KILOGRAMO	11	50121539	17.160	188.760
6.264	PESCADO ENTERO, PARGO ROJO EMPACADO AL VACÍO	KILOGRAMO	3	50121537	78.780	236.340
6.265	PEZUÑAS PELADAS DE CERDO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO.	KILOGRAMO	5	10101511	7.800	39.000
6.266	PIMENTÓN ROJO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	10	50404105	6.396	63.960
6.267	PIMIENTA BLANCA EN PEPA	KILOGRAMO	1	10151801	5.382	5.382
6.268	PIMIENTA NEGRA EN PEPA	KILOGRAMO	3	10151801	4.992	14.976
6.269	PIMIENTA ROJA EN PEPA	KILOGRAMO	1	10151801	7.254	7.254
6.270	PIÑA EN SALSA, PRESENTACIÓN EN KILO	KILOGRAMO	6	50171830	6.185	37.110
6.271	PIÑA, EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	22	50306700	2.340	51.480
6.272	PLÁTANO HARTÓN VERDE EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	10	50307025	3.900	39.000
6.273	POLLO FRESCO	KILOGRAMO	1	50171500	11.388	11.388
6.274	POLLO ENTERO, SIN VÍSCERAS, CON PIEL, EN BOLSA DE POLIETILENO PESO PROMEDIO 1,5 KILO	KILOGRAMO	20	50111515	11.388	227.760
6.275	POLVO DE HORNEO	KILOGRAMO	4	50181708	47.760	191.040
6.276	PULPA DE CERDO	KILOGRAMO	5	50112022	22.932	114.660
6.277	PULPO ENTERO COMPLETO PESO PROMEDIO 1 KILO	KILOGRAMO	8	50121901	18.252	146.016
6.278	CARNE PUNTA DE ANCA	KILOGRAMO	5	50151513	48.204	241.020
6.279	QUESO AZUL X 100GR	UNIDAD	3	50131802	26.520	79.560
6.280	QUESO BRIE X 125GR	UNIDAD	4	50131802	34.164	136.656
6.281	QUESO COSTEÑO POR LIBRA	LIBRA	8	50131802	10.452	83.616
6.282	QUESO CREMA POR KILO.	KILOGRAMO	4	50131802	25.740	102.960
6.283	QUESO CREMA UNTAR X 400GR	KILOGRAMO	4	50131802	15.070	60.280
6.284	QUESO DE BUFALA X 250	UNIDAD	2	50131802	21.372	42.744
6.285	QUESO EMMENTAL X 230	UNIDAD	2	50131802	39.000	78.000
6.286	QUESO GORGONZOLA X 125GR	UNIDAD	2	50131802	39.000	78.000
6.287	QUESO GOUDA X 500GR	LIBRA	2	50131802	70.980	141.960

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.288	QUESO GRUYERE X 250GR	UNIDAD	2	50131802	37.440	74.880
6.289	QUESO HOLANDÉS BOLA X 450GR	UNIDAD	3	50131802	57.720	173.160
6.290	QUESO MANCHEGO X 300GR	UNIDAD	2	50131802	62.400	124.800
6.291	QUESO TILSIT X 500GR	LIBRA	2	50131802	98.280	196.560
6.292	QUESO, PARMESANO, RALLADO, EN BOLSA AL VACÍO EN PRESENTACIÓN POR KILO	KILOGRAMO	4	50131802	93.210	372.840
6.293	QUINUA EN GRANO	LIBRA	5	50101716	25.428	127.140
6.294	RECOGEDOR PLASTICO	UNIDAD	5	47131601	62.244	311.220
6.295	RELLENO DE FRUTA FRESA EN MANGA POR 1000 GR	KILOGRAMO	5	50192401	12.168	60.840
6.296	RELLENO DE FRUTA MELOCOTON EN MANGA POR 1000 GR	KILOGRAMO	5	50192401	12.168	60.840
6.297	RELLENO DE FRUTA MORA EN MANGA POR 1000 GR	KILOGRAMO	5	50192401	12.168	60.840
6.298	REMOLACHA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50401900	9.641	77.128
6.299	REPOLLO BLANCO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50402304	4.212	33.696
6.300	REPOLLO MORADO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	7	50402305	4.212	29.484
6.301	REQUESÓN * 500 GR	LIBRA	5	50131802	5.304	26.520
6.302	RIÑÓN DE CERDO	KILOGRAMO	2	50151513	5.460	10.920
6.303	ROBALO FRESCO ENTERO CONGELADO, PESO PROMEDIO EMPACADO X 500 GRAMOS - UNIDAD	KILOGRAMO	8	50121900	44.460	355.680
6.304	ROLLO DE PAPEL ALUMINIO 12" X 1000 PIES CUADRADOS GRADO ALIMENTOS	UNIDAD	8	48102108	101.400	811.200
6.305	ROMERO FRESCO	KILOGRAMO	4	50404120	3.432	13.728
6.306	SAL YODADA	KILOGRAMO	4	10151600	6.864	27.456
6.307	SAL MARINA X 800GR	UNIDAD	10	50171551	8.112	81.120
6.308	SAL PARRILLERA X 454GR	FRASCO	8	50171551	12.480	99.840
6.309	SAL REFINADA POR KILO EN PRESENTACIÓN POR PACA DE 20 KILOS	UNIDAD	9	50171551	41.496	373.464
6.310	SALAMI X 80GR	UNIDAD	8	50111500	20.280	162.240
6.311	SALCHICHA PERRO	KILOGRAMO	8	10151400	55.398	443.184
6.312	SALSA DE TOMATE, EN FRASCO DE VIDRIO, POR 4000 GR	FRASCO	5	50171831	49.764	248.820
6.313	SALSA PARA COCINAR. SALSA DE SOYA X LITRO	LITRO	5	50171831	14.040	70.200
6.314	SALSAS PARA ENSALADAS O DIPS BAJA EN GRASA. ALTA CALIDAD, EN DOY PACK SIN DOSIFICADOR, POR 1000 GR	KILOGRAMO	5	50171832	17.940	89.700
6.315	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMO	10	10121501	23.150	231.500
6.316	SANDIA (PATILLA) EXTRA A GRANEL	LIBRA	8	50304610	1.872	14.976
6.317	SEMILLA DE AMAPOLA	KILOGRAMO	5	10151600	109.200	546.000
6.318	SEMILLAS DE APIO	KILOGRAMO	2	10151503	10.140	20.280
6.319	SEMILLAS DE CHÍA	KILOGRAMO	2	10151800	90.168	180.336
6.320	SEMILLAS DE CILANTRO	KILOGRAMO	5	10151805	5.304	26.520
6.321	SEMILLAS DE GIRASOL	KILOGRAMO	5	10151600	78.536	392.680
6.322	SEMILLAS DE LINAZA	KILOGRAMO	5	10151600	75.828	379.140
6.323	SOBRE BARRIGA DE BOBINO, EN BOLSA DE POLIETILENO.	KILOGRAMO	12	50112022	22.932	275.184
6.324	SUKINI AMARILLO	KILOGRAMO	8	50413800	8.736	69.888
6.325	SUKINI VERDE	KILOGRAMO	8	50413800	8.736	69.888
6.326	TOCINO DE CERDO, EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACÍO, PARA UN PESO EQUIVALENTE A 1 KG.	KILOGRAMO	8	50112008	20.592	164.736
6.327	TOMATE CHONTO EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	10	50406500	4.056	40.560
6.328	TOMATE COMUN	KILOGRAMO	2	50406500	4.056	8.112
6.329	TOMATE DE ÁRBOL EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50307000	4.368	34.944
6.330	TOMATE LARGA VIDA EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50406500	3.120	24.960

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.331	TOMATE MILANO VERDE EXTRA A GRANEL	KILOGRAMO	8	50406501	6.084	48.672
6.332	TRUCHA EN FILETE CON PIEL, SIN PROCESO ADICIONAL, CONGELADO.	KILOGRAMO	4	50121537	31.512	126.048
6.333	UVAS PASAS POR 1000 GR	KILOGRAMO	8	50303501	16.068	128.544
6.334	VAINILLA EN VAINA	GRAMOS	125	10151802	24.180	3.022.500
6.335	VIEIRAS	LIBRA	3	50121611	29.484	88.452
6.336	VINAGRE BALSÁMICO X 250 ML	UNIDAD	3	50171707	28.080	84.240
6.337	VINAGRE BLANCO EN FRASCO DE VIDRIO, POR LITRO	UNIDAD	10	50171707	9.984	99.840
6.338	VINAGRE DE ARROZ X 400ML	UNIDAD	3	50171707	34.320	102.960
6.339	VINAGRE DE MANZANA X 500ML	UNIDAD	2	50171707	29.640	59.280
6.340	VINAGRE DE VINO X 375ML	UNIDAD	1	50171707	24.960	24.960
6.341	VINIPEL DE 15 CM X 200 METROS	UNIDAD	3	52151500	124.800	374.400
6.342	VÍSCERAS DE POLLO	LIBRA	15	50111515	7.020	105.300
6.343	WHIP TOPPING BASE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	9	50202206	48.048	432.432
6.344	WHIP TOPPING BASE AREQUIPE PRESENTACION POR LITRO	UNIDAD	6	50202206	48.048	288.288
6.345	WYPALL * 80 PAÑOS DE (28 CM* 42 CM)	UNIDAD	10	52151600	144.000	1.440.000
6.346	YOGURT ENTERO CON SALSAS DE FRUTAS EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4 LITROS	UNIDAD	3	50131802	43.368	130.104
6.347	YOGURT GRIEGO X 1100GR	UNIDAD	7	50131802	65.520	458.640
6.348	YUCA ARMENIA EXTRA EMPACADO A GRANEL	KILOGRAMO	8	50407070	2.496	19.968
6.349	ZANAHORIA EXTRA A GRANEL	LIBRA	16	50402501	1.560	24.960
6.350	BOTELLA APERITIVO MANDARINA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	69.420	69.420
6.351	BOTELLA APERITIVO PIÑA COLADA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	69.420	69.420
6.352	BOTELLA APERITIVO LICOR DE MARACUYA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	80.028	80.028
6.353	BOTELLA DE AGUARDIENTE PRESENTACIÓN X 750 ML. MOSTO FERMENTADO DE LAS MELAZAS DE LA CAÑA, EL CUAL ES LUEGO DESTILADO POR UN PROCESO CONTINUO O EN TORRE, Y DILUIDO CON AGUA DE DILUCIÓN HASTA UN RANGO DE 38% - 50% ALCOHOL/VOLUMEN A 20°C.	UNIDAD	1	50202206	74.256	74.256
6.354	BOTELLA DE APERITIVO AMARETTO LICOR DE ALMENDRA, PRESENTACIÓN X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	75.660	75.660
6.355	BOTELLA DE APERITIVO CREMA DE CAFÉ, PRESENTACIÓN X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	51.168	51.168
6.356	BOTELLA DE APERITIVO LICOR DE DURAZ X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	83.928	83.928
6.357	BOTELLA DE APERITIVO TRIPLE SEC X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	71.604	71.604
6.358	BOTELLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. CURACAO ROJO BOTELLA 750 ML	UNIDAD	1	50202206	91.884	91.884
6.359	BOTELLA DE CHAMPANE CON 12% DE ALCOHOL X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	41.340	41.340
6.360	BOTELLA DE CREMA DE BLUEBERRY X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400	62.556	62.556
6.361	BOTELLA DE CREMA DE COCO X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400	43.836	43.836
6.362	BOTELLA DE CREMA DE JENGIBRE X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400	62.556	62.556
6.363	BOTELLA DE CREMA DE RASPBERRY X 17 ONZ	UNIDAD	1	50455400	62.556	62.556
6.364	BOTELLA DE CREMA DE WHISKY X 750 ML	UNIDAD	1	50455400	86.268	86.268
6.365	BOTELLA DE GINEBRA X 750 ML. PERFIL SENSORIAL AROMA FRESCO, BALSÁMICO, AMADERADO-DULCE, A AGUJAS DE PINO Y CREA UN SABOR SECO, CASI AMARGO. LA COMBINACIÓN DE INGREDIENTES BOTÁNICOS ADICIONALES LE DA A CADA MARCA DE GIN DETERMINAS CARACTERÍSTICAS Y UN SABOR ÚNICO	UNIDAD	1	10215406	164.112	164.112

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.366	BOTELLA DE GINEBRA X 750 ML. PERFIL SENSORIAL SABOR PREDOMINANTE EN TODAS LOS GINS ES EL ENEBRO. TIENE UN AROMA FRESCO, BALSÁMICO, AMADERADO-DULCE.	UNIDAD	1	10215406	164.112	164.112
6.367	BOTELLA DE VERMOUTH BLANCO X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	76.284	76.284
6.368	BOTELLA DE PISCO X 750 ML	UNIDAD	1	50121500	148.200	148.200
6.369	BOTELLA DE RON BLANCO AÑEJO 3 AÑOS X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	112.320	112.320
6.370	BOTELLA DE RON BLANCO X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	79.560	79.560
6.371	BOTELLA DE TEQUILA PLATA ESPECIAL X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	283.920	283.920
6.372	BOTELLA DE VODKA X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	104.364	104.364
6.373	BOTELLA DE WHISKY ESCOCES 12 AÑOS PRESENTACIÓN X 750 ML, CON PERFIL SENSORIAL SUAVE Y LIGERO, FÁCIL DE TOMAR. LAS NOTAS QUE PREDOMINAN SON ALGO DULCES COMO A CARAMELO Y VAINILLA, MATIZADAS CON DISTINTAS NOTAS FRUTALES DE MANZANA O DURAZNO. TAMBIÉN ESTÁ PRESENTE LA MADERA Y SE SIENTE UN LEVE SABOR A CEBADA. ES DE FINAL MEDIO, SUAVE Y ALGO MELOSO.	UNIDAD	1	50202206	249.600	249.600
6.374	BOTELLA DE WHISKY DE 12 AÑOS DE UNA MALTA, PRESENTACIÓN X 750ML, CON PERFIL SENSORIAL. SUAVE Y LIGERO, FÁCIL DE TOMAR. LAS NOTAS QUE PREDOMINAN SON ALGO DULCES COMO A CARAMELO Y VAINILLA, MATIZADAS CON DISTINTAS NOTAS FRUTALES DE MANZANA O DURAZNO. TAMBIÉN ESTÁ PRESENTE LA MADERA Y SE SIENTE UN LEVE SABOR A CEBADA. ES DE FINAL MEDIO, SUAVE Y ALGO MELOSO	UNIDAD	1	50202206	280.800	280.800
6.375	BOTELLA VERMOUTH EXTRA DRY X 750 ML	UNIDAD	1	50202206	119.340	119.340
6.376	CAFÉ INSTANTANEO TRADICIONAL LIOFILIZADO X 500GRS	UNIDAD	3	50201709	64.724	194.172
6.377	CAFÉ TOSTADO EN GRANO (EXCELSO) PAQUETE POR 500 GR	UNIDAD	4	50201706	24.648	98.592
6.378	CAFETERA POR METODO DE EXTRACCIÓN DE SIFON JAPONES	UNIDAD	1	48101505	491.398	491.398
6.379	CAFETERA POR METODO DE EXTRACION CHEMEX	UNIDAD	1	48101505	118.560	118.560
6.380	CAFETERA POR METODO DE EXTRACION PRENSA FRANCESA	UNIDAD	1	48101505	187.200	187.200
6.381	FRASCO DE LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA MAQUINA DE ESPRESSO CAFIZA X 566 GR	UNIDAD	2	47131800	234.000	468.000
6.382	JARRA PARA CREMAR LECHE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 300ML	UNIDAD	1	24112601	50.400	50.400
6.383	JARRA PARA CREMAR LECHE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 600ML	UNIDAD	1	24112601	140.400	140.400
6.384	JARRA PARA CREMAR LECHE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 900ML	UNIDAD	1	24112601	162.000	162.000
6.385	BÁSCULA PROFESIONAL DE 0,1G -3 KG CON TEMPORIZADOR GRAMERA RECARGABLE	UNIDAD	1	41111500	143.364	143.364
6.386	LECHE EN POLVO PRESENTACION EN BOLSA POR 500 GR	UNIDAD	5	50131704	31.356	156.780
6.387	TERMÓMETRO BARISTA ANALÓGICO CON CLIP INDICADO PARA CONTROLAR LA TEMPERATURA DE LA LECHE EN LA JARRA DEL BARISTA.	UNIDAD	1	41112213	255.840	255.840
6.388	TETERA ELECTRICA DE 1.8 LTS	UNIDAD	1	52141523	118.248	118.248

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
6.389	TAPETE SILICONA PARA EL BARISTA 5.5 X 5 X 1.2 PULGADAS.	UNIDAD	2	52101500	107.640	215.280
6.390	TERMÓMETRO BARISTA ANALÓGICO CON CLIP INDICADO PARA CONTROLAR LA TEMPERATURA DE LA LECHE EN LA JARRA DEL BARISTA.	UNIDAD	1	41112213	255.840	255.840
6.391	TETERA ELECTRICA DE 1.8 LTS	UNIDAD	1	52141523	118.248	118.248
VALOR TOTAL LOTE 6						**61.714.934**
LOTE 7 - EPP						
7.1	ARNÉS CUERPO COMPLETO DIELÉCTRICO DE 5 PUNTOS O ARGOLLAS DE ANCLAJE, PARA TRABAJOS EN ALTURAS, DE RESCATE Y SUSPENSIÓN; FABRICADO EN REATA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD CON UNA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SUPERIOR A LOS 5,000 LBF. HEBILLAS DE AJUSTE RÁPIDO Y ARGOLLAS EN "D" CON NÚCLEO EN ACERO ESTAMPADO Y/O FORJADO, POSEEN UN RECUBRIMIENTO AISLADO CON UNA RESISTENCIA DIELÉCTRICA MÍNIMA DE 9 KV. ESPALDAR, PERNERAS Y SOPORTE LUMBAR COMPLETAMENTE ACOLCHADO PARA BRINDAR COMODIDAD EN OPERACIONES DE RESCATE Y TRABAJOS PROLONGADOS EN SUSPENSIÓN.	UNIDAD	4	46182306	643.733	2.574.932
7.2	BLOQUEADOR DE LEVA RANURADA CON CIERRE - FÁCIL DE UTILIZAR Y ERGONÓMICO, DESTINADO A SER UTILIZADO EN LOS POLIPASTOS COMO SISTEMA DE TRACCIÓN O ANTIRRETORNO. -LEVA CON CIERRE QUE PERMITE INSTALAR O RETIRAR EL BLOQUEADOR EN CUALQUIER PUNTO DE LA CUERDA. - TOPES INDEPENDIENTES EN CADA LADO DEL APARATO, QUE PERMITEN ABRIR FÁCILMENTE LIMITANDO LOS RIESGOS DE APERTURA INVOLUNTARIA. ESTOS TOPES ESTÁN PROVISTOS DE UN INDICADOR DE NO-BLOQUEO. - LEVA SOLIDARIA DEL CUERPO DEL APARATO PARA FACILITAR SU MANIPULACIÓN. - AMPLIO ORIFICIO DE CONEXIÓN PARA FACILITAR LA ROTACIÓN DEL MOSQUETÓN. - MUELLE DE LA LEVA INTEGRADO PARA EVITAR CUALQUIER ENGANCHE INVOLUNTARIO Y AUMENTAR LA DURABILIDAD.	UNIDAD	1	46182311	717.600	717.600
7.3	BOTA EN CAUCHO CON PUNTERA EN MATERIAL 100% PVC	UNIDAD	8	46181611	88.800	710.400
7.4	CASCO DE SEGURIDAD POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - HDPE	UNIDAD	8	46181704	78.000	624.000
7.5	CINTAS ANILLADAS DE 120 CMS LAS ANILLAS DE ANCLAJE, ESTÁN DESTINADAS ESENCIALMENTE A LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN ESTRUCTURAS, REUNIONES Y OTROS PUNTOS FIJOS EN LA PARED	UNIDAD	5	46182304	111.600	558.000
7.6	DESCENDEDOR SPARROW. COMPATIBLE PARA CUERDAS DE 10,5MM A 11MM. CERTIFICACIÓN: EN128412006-C EN3412011-2A CE	UNIDAD	1	46182300	1.920.000	1.920.000
7.7	DESCENSOR AUTOFRENANTE CON FUNCIÓN ANTIPÁNICO PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA Y LOS ACCESOS DIFÍCILES: EL DESCENSOR	UNIDAD	1	46182300	2.234.400	2.234.400

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	AUTOFRENANTE I'D S ESTÁ DESTINADO PRINCIPALMENTE A LOS TRABAJOS EN ALTURA Y LOS ACCESOS DIFÍCILES. ESTÁ PROVISTO DE UNA EMPUÑADURA ERGONÓMICA QUE PERMITE CONTROLAR CÓMODAMENTE EL DESCENSO. LA FUNCIÓN ANTIPÁNICO INTEGRADA Y LA LEVA INDICADORA DE ERROR LIMITAN LOS RIESGOS DE ACCIDENTE EN CASO DE MALA UTILIZACIÓN. EL SISTEMA AUTO-LOCK PERMITE POSICIONARSE FÁCILMENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO, SIN TENER QUE MANIPULAR LA EMPUÑADURA NI REALIZAR UNA LLAVE DE BLOQUEO. UNA VEZ BLOQUEADA, LA CUERDA PUEDE SER RECUPERADA SIN TENER QUE MANIPULAR LA EMPUÑADURA. EL GATILLO DE CIERRE PERMITE INSTALAR LA CUERDA Y MANTENER A LA VEZ EL APARATO CONECTADO AL ARNÉS. EL I'D S ES COMPATIBLE CON CUERDAS DE 10 A 11,5 MM Y PERMITE LA MANIPULACIÓN DE CARGAS DE HASTA 250 KG.					
7.8	FRENO PARA LÍNEA DE VIDAS VERTICAL EN CABLE DE ACERO ARRESTADOR. PARA CABLE DE 10 MM	UNIDAD	2	46182311	288.000	576.000
7.9	GAFA DE SEGURIDAD LENTE CLARO MONTURA UNIVERSAL, UNILENTE 100% POLICARBONATO CON PROTECCIÓN LATERAL, PUENTE DE DESCANSO INCORPORADO AL LENTE, ANTIFOG O ANTIEMPAÑANTE, ARMADURA EN NYLON DE PESO LIGERO, PATILLA GRADUABLE Y CON RATCHET PARA AJUSTE, FILTRA 99.9% DE LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS, APROBACIÓN ANSI-Z87.1, LARGO: 6", PESO: 40 GR.	UNIDAD	75	46181804	20.400	1.530.000
7.10	GUANTE CARNAZA REFORZADO GUANTE ELABORADO EN CUERO VACUNO SELECCIONADO DE EXCELENTE CALIDAD Y FIRMEZA COLOR NATURAL. CON UN REFUERZO EXTERNO EN MANO Y EN LOS CINCO DEDOS EN VAQUETA TALLAS SURTIDAS	UNIDAD	15	46181500	19.200	288.000
7.11	MASCARILLA DESECHABLE KN95 CON BANDAS ELÁSTICAS PARA AJUSTAR A LAS OREJAS TIENE UN CLIP METÁLICO RECUBIERTO QUE PERMITE AJUSTARSE A LA NARIZ. OPTIMIZA EL AJUSTE FACIAL Y EL HERMETISMO EN CONDICIONES EXTREMAS DE SUDORACIÓN.	UNIDAD	9	46182000	6.900	62.100
7.12	OVEROL 2 PIEZAS EN DRIL COMPOSICIÓN: DRILL 100% ALGODÓN, CAMISETA CON BOTONES Y CON 2 BOLSILLOS EN EL PECHO, EN EL PANTALON 2 BOLSILLOS FRENTE PANTALÓN, 2 BOLSILLOS TRASERO PANTALÓN	UNIDAD	8	46181503	180.000	1.440.000
7.13	TAPÓN OIDO 32DB DESECHABLE CORDÓN	UNIDAD	8	42295400	14.400	115.200
7.14	CASCO DE SEGURIDAD Y DIELECTRICO CERTIFICADO MAS BARBUQUEJO EN MATERIAL POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - HDPE	UNIDAD	10	14611870	144.000	1.440.000
7.15	GUANTES DE VAQUETA REFORZADO EXTERNO PRESENTACION POR PAR CUERO DESCARNE 100%	UNIDAD	15	11117211	14.280	214.200
7.16	MONOGAFAS PROTECTORAS, CON VENTILACIÓN INDIRECTA Y RECUBRIMIENTO ANTIEMPAÑANTE, PARA REDUCIR EL EMPAÑAMIENTO. LENTE DE POLICARBONATO RESISTENTE, TRANSPARENTE.	UNIDAD	15	46181804	18.120	271.800

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	AMPLIA APERTURA PARA AJUSTAR SOBRE GAFAS DE PRESCRIPCIÓN. CON UNA CORREA ELÁSTICA AJUSTABLE. TIPO DE MARCO, MONO GAFA. PRESENTACIÓN X UNIDAD					
VALOR TOTAL LOTE 7						**15.276.632**
LOTE 8- QUIMICA						
8.1	ACETATO DE SODIO C2H3NAO2 (500 GRAMOS)	GRAMOS	1	51191703	553.200	553.200
8.2	ACIDO CLORHIDRICO PURO (HCL) PARA ANALISIS QUIMICO (ANALITICO) 37%	LITRO	2	12352301	189.600	379.200
8.3	ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO EDTA (EDTA ACIDO) (SAL SODICA) PARA ANALISIS QUIMICO (INDUSTRIAL) POR 250 GRAMOS	GRAMO	2	12352100	87.480	174.960
8.4	ACIDO NITRICO CONCENTRADO 65% (HNO3) PARA ANALISIS QUIMICO (ANALITICO)	LITRO	2	12352301	132.000	264.000
8.5	ACIDO SULFÚRICO CONCENTRADO 95 - 98% (H2SO4) PARA ANALISIS QUIMICO (ANALITICO)	LITRO	2	12352301	300.456	600.912
8.6	AGITADOR MAGNETICO CON PLANCHA DE CALENTAMIENTO 1600 RPM	UNIDAD	2	41103806	1.320.000	2.640.000
8.7	AGUA DESTILADA Y DESMINERALIZADA PARA USO EN LABORATORIO. ENVASE POR 20 L	UNIDAD	3	41104213	78.000	234.000
8.8	DÍCROMATO DE POTASIO GRADO REACTIVO POR 500 GRAMOS. (K2CR2O7)	GRAMOS	1	12352302	537.600	537.600
8.9	FENOLFTALEÍNA 1% PARA ANALISIS QUIMICO POR 100 ML	LITRO	1	12352300	36.000	36.000
8.10	HIDRÓXIDO DE AMONIO, ACS, 28.0-30.0% GRADO MANALITICO	LITRO	2	12352306	336.000	672.000
8.11	KIT PARA DETERMINACION DE PH Y CLORO RESIDUAL EN AGUA POTABLE Y PISCINAS CON CELDAS DE LECTURA INCLUYE REACTIVO ROJO FENOL Y ORTOTOLIDINA	UNIDAD	2	41116104	76.200	152.400
8.12	MICROESPATULA ACERO INOXIDABLE 5/150 MM DOBLE, PARA LABORATORIO	UNIDAD	2	41121800	100.320	200.640
8.13	NARANJA DE METILO AL 0.1% PARA ANALISIS QUÍMICO (COMERCIAL) 100 ML	LITRO	2	12352300	84.000	168.000
8.14	NEGRO DE ERIOCROMO T POR 25 GRAMOS	GRAMOS	2	12352300	77.220	154.440
8.15	NEVERA DE ICOPOR PORTATIL EN POLIESTIRENO EXPANDIBLE (ICOPOR) CON CAPACIDAD DE 25 L	UNIDAD	2	52141509	48.000	96.000
8.16	NITRATO DE PLATA GRADO (REACTIVO) POR 50 GRAMOS	GRAMOS	1	51102718	296.400	296.400
8.17	OXALATO DE SODIO GRADO ANALITICO POR 500 GRAMOS	GRAMOS	2	12352108	153.600	307.200
8.18	PAQUETE COMBINADO DE BARRAS DE AGITACIÓN MAGNÉTICAS, TAMAÑOS GRANDES: 1.181 PULGADAS, 1.772 PULGADAS, 2.362 PULGADAS Y 2.756 PULGADAS	UNIDAD	2	41122401	112.320	224.640
8.19	PERA DE SUCCION PARA PIPETAS	UNIDAD	2	41121800	71.760	143.520
8.20	PIPETA GRADUADA DE 2 ML TIPO A	UNIDAD	2	41121800	29.484	58.968
8.21	PIPETA GRADUADA DE 5 ML TIPO A	UNIDAD	2	41121800	29.484	58.968
8.22	ROJO DE METILO POR 25 GRAMOS	GRAMOS	2	12352300	91.260	182.520
8.23	CAJA DE SILICA GEL O GEL SILICE SECO PARA DESECADOR (3G X 100U)	UNIDAD	1	12352309	55.080	55.080
8.24	SULFATO DE SODIO MGSO4 PARA ANALISIS QUÍMICO (COMERCIAL)	KILOGRAMO	1	51171629	440.232	440.232
8.25	ÁCIDO CÍTRICO- CRISTALES INCOLOROS, TRASLUCIDOS O BLANCOS, INODORO, FUERTE SABOR ACIDO. PORCENTAJE DE PUREZA 99%	KILOGRAMO	1	12164102	35.880	35.880

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
8.26	AGENTE QUELANTE - EDTA X 250 GRAMOS	UNIDAD	2	12352106	108.960	217.920
8.27	ALCANFOR X 500 GRAMOS	UNIDAD	1	12161903	78.000	78.000
8.28	ALCOHOL INDUSTRIAL AL 96 % EN CUÑETE DE 20 LITROS	UNIDAD	2	12352104	119.880	239.760
8.29	ALCOHOL INDUSTRIAL AL 96 % EN CUÑETE DE 5 GALONES LITROS	UNIDAD	1	12352104	119.880	119.880
8.30	ANTICOGELANTE - PROPILENGLICOL 1 LITRO. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12352135	37.200	37.200
8.31	BACTERICIDA - BRONIDOX X 1000 ML	UNIDAD	1	47131803	118.680	118.680
8.32	BASE DE JABÓN- JABÓN DE GLICERINA BLANCO Y TRANSPARENTE X 1000 GRAMOS	KILOGRAMO	2	53131620	19.200	38.400
8.33	BASE PARA TENSOACTIVOS - TEA (ETHAMIN 85°) X 500 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12161807	38.400	38.400
8.34	CERA DE SOJA X KILO	KILOGRAMO	2	60122103	59.880	119.760
8.35	COLORANTE - ANILINA VEGETAL AMARILLO EN SOBRES DE 10 GRAMOS.	UNIDAD	1	12191503	1.200	1.200
8.36	COLORANTE - ANILINA VEGETAL AZUL EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503	1.200	1.200
8.37	COLORANTE - ANILINA VEGETAL FUCSIA EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503	1.200	1.200
8.38	COLORANTE - ANILINA VEGETAL ROJO EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503	1.200	1.200
8.39	COLORANTE - ANILINA VEGETAL UVA EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503	1.200	1.200
8.40	COLORANTE - ANILINA VEGETAL VERDE EN SOBRES DE 10 GRAMOS	UNIDAD	1	12191503	1.200	1.200
8.41	CONSERVANTE - NIPAGIN SÓDICO X 1000 GRAMOS	UNIDAD	1	54101701	1.200	1.200
8.42	CONSERVANTE- BENZOATO DE SODIO X 500 GRAMOS	UNIDAD	1	12164501	1.200	1.200
8.43	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL - DODIGEN X GALON	UNIDAD	1	47131803	54.720	54.720
8.44	DISOLVENTE INDUSTRIAL - ALCOHOL ISOPROPILICO X GALONO	UNIDAD	1	15352104	101.880	101.880
8.45	EMULSIONANTE Y DISOLVENTE DE GRASAS - TWEEN 80 X 500 ML	UNIDAD	1	12161804	54.000	54.000
8.46	EMULSIONANTE Y ESPESANTE - RINSOL (GENAMIN) X GALON 4 LITROS	UNIDAD	2	41104211	129.420	258.840
8.47	ESPESANTE - ALCOHOL CETILICO X 1000 GRAMOS	UNIDAD	2	41104211	58.020	116.040
8.48	ESPESANTE - CARBOPOL 940 X 1000 GRAMOS	UNIDAD	2	12162002	127.860	255.720
8.49	ESPESANTE - COCOAMIDA X GALON	UNIDAD	2	12352111	141.600	283.200
8.50	ESPUMANTE Y TENSOACTIVO - TEXAPON 40 O (GENAPOL) X PIMPINA DE 20 LITROS	UNIDAD	1	12161903	249.480	249.480
8.51	ESPUMANTE Y TENSOACTIVO - JABÓN BASE - DETERSIN X PIMPINA PRESENTACIÓN 5 GALONES	UNIDAD	2	12161903	120.000	240.000
8.52	FRAGANCIA - COCO X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	117.600	117.600
8.53	FRAGANCIA - BRISA MARINA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	73101612	117.600	117.600
8.54	FRAGANCIA - FLORES DE ALGODON X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	117.600	117.600
8.55	FRAGANCIA - LIMÓN X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	117.600	117.600
8.56	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - 1 MILLON X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	187.200	187.200

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
8.57	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - 212 SEXY FEMENINA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	187.200	187.200
8.58	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - 360 MASCULINA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	187.200	187.200
8.59	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - INVICTUS X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	187.200	187.200
8.60	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - OLYMPEA X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	187.200	187.200
8.61	FRAGANCIA DE PERFUMERÍA FINA - PARIS HILTON X 1000 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	53131620	187.200	187.200
8.62	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN PERLAS(PELETS) SÓLIDO	KILOGRAMO	1	12352316	108.000	108.000
8.63	HIPOCLORITO DE SODIO 15%, DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y UTENSILIOS, PRESENTACION EN GARRAFÓN DE 20 LITROS	UNIDAD	10	47131807	75.600	756.000
8.64	HUMECTANTE - ACEITE DE ALMENDRAS X GALÓN	UNIDAD	1	12181602	147.480	147.480
8.65	HUMECTANTE - ACEITE DE ARGAN X 100ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12181602	64.800	64.800
8.66	HUMECTANTE - ACEITE DE JOJOBA X 1000 ML	UNIDAD	1	12161902	34.200	34.200
8.67	HUMECTANTE - ACEITE MINERAL X GALÓN	GALÓN	1	12181602	66.000	66.000
8.68	HUMECTANTE - GERMEN DE TRIGO X 120 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	2	12161906	21.840	43.680
8.69	HUMECTANTE - GLICERINA USP X GALON DE 4 LITROS	UNIDAD	1	51171608	60.000	60.000
8.70	HUMECTANTE - VITAMINA E OLEOSA X 500 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	12181600	132.000	132.000
8.71	HUMECTANTE- SILICONA PARA EL CABELLO X 500 ML	UNIDAD	2	12181602	31.800	63.600
8.72	LIMPIADOR , DESENGRASANTE - FOSFATO TRISÓDICO X 1 KILOGRAMOS	UNIDAD	1	51171622	50.400	50.400
8.73	MENTOL CRISTALIZADO X 500 GRAMOS. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	56131644	132.000	132.000
8.74	REMOVEDOR DE ÓXIDO - ÁCIDO OXÁLICO X 500 GRAMOS	UNIDAD	1	12352106	12.840	12.840
8.75	SALICILATO DE METILO X 500 ML. PRESENTACIÓN FRASCO.	UNIDAD	1	56131644	22.200	22.200
8.76	SOLVENTE - AGUA ESTERILIZADA X POR GALON	UNIDAD	1	42131602	18.720	18.720
8.77	SOLVENTE - ALCOHOL DESODORIZADO X GALON	UNIDAD	1	53131624	108.000	108.000
8.78	SURFACTANTE - BETAINA DE COCO X PIMPINA DE 20 LITROS	UNIDAD	1	12164501	686.400	686.400
8.79	TENSOACTIVO - ÁCIDO SULFÓNICO X GALÓN	UNIDAD	2	41104213	76.200	152.400
8.80	TENSOACTIVO DE ACEITES - ARCOPAL NONIL FENOL - 10 MOLES X GALÓN	UNIDAD	2	12191503	81.600	163.200
VALOR TOTAL LOTE 8						**15.713.760**
LOTE 9 - HOTELERÍA Y TURISMO						
9.1	BANDEJA DE SERVICIO ANTIDESLIZANTE PLASTICA , RECTANGULAR DE 51 X 38 CM	UNIDAD	2	48101915	42.180	84.360
9.2	BANDEJA DE SERVICIO ANTIDESLIZANTE PLASTICA REDONDA DE 45 CM DE DIAMETRO	UNIDAD	2	48101915	53.520	107.040
9.3	BINOCULARES. ESTOS BINOCULARES DE: 7X35 ZIP, LENTES CAPACIDAD AUMENTO 7 DIÁMETRO DE LENTES FRONTALES (MM) 35 TIPO DE CONSTRUCCIÓN PRISMAS DE PORRO PUPILA DE SALIDA (MM) 5,0 OCULARES DE GOMA PLEGABLE	UNIDAD	10	41111717	378.000	3.780.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	PECULIARIDADES A PRUEBA DE SALPICADURAS DE AGUA SÍ OCULARES PARA PERSONAS QUE LLEVAN GAFAS SÍ ROSCA DE CONEXIÓN DE TRÍPODE NO CAMPO VISUAL CAMPO VISUAL A 1.000 M (M) 167 LUMINOSIDAD 25,0 FACTOR CREPUSCULAR 15,7 CAMPO VISUAL VERDADERO (°) 9,6 EN GENERAL PESO (G) 635 SERIE ESSENTIALS MATERIAL DE SUPERFICIE ARMADURA DE GOMA					
9.4	BOLSAS HERMÉTICAS PARA PROTECCIÓN DE EQUIPOS(BINOCULARES, CELULARES, OTROS) EN MATERIAL DE PLASTICO	UNIDAD	10	45121617	30.480	304.800
9.5	COPA DE AGUA GLOBO EN CRISTAL CAPACIDAD 12 OZ	UNIDAD	2	48101904	16.200	32.400
9.6	COPA FLAUTA EN CRISTAL CAPACIDAD 6 OZ	UNIDAD	2	48101904	12.024	24.048
9.7	COPA VINO BLANCO EN CRISTAL CAPACIDAD 6 A 8 OZ	UNIDAD	2	48101904	13.800	27.600
9.8	COPA VINO TINTO EN CRISTAL CAPACIDAD 8 A 10 OZ	UNIDAD	2	48101904	15.432	30.864
9.9	CUCHARA DE POSTRE EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	48101902	17.612	70.448
9.10	CUCHARA DE TINTO EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	48101902	8.414	33.656
9.11	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	48101902	17.959	71.836
9.12	CUCHILLO DE CARNE EN ACERO INOXIDABLE 320 Y MANGO EN POLICARBONATO	UNIDAD	4	48101902	21.238	84.952
9.13	CUCHILLO DE MANTEQUILLA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	48101902	15.733	62.932
9.14	CUCHILLO DE MESA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	48101902	21.922	87.688
9.15	ESTRUCTURA PARA CARPA DESARMABLE DE 3X3 METROS FABRICADA EN TUBERÍA DE 3/4 CERCHADA Y PATAS EN TUBERÍA DE UNA Y MEDIA, REFORZADA Y MATIZADA EN PINTURA ELECTROSTÁTICA CON CUBIERTA PARA CARPA DESARMABLE DE 3X3 METROS, FABRICADA EN LONA VERANO, POSEE PROTECCIÓN UV, CORREAS EN REATA INDUSTRIAL SELLADAS A LA CARPA, 100% IMPERMEABLE, SELLADA EN ALTA FRECUENCIA, CON REFUERZOS SELLADOS EN LONA 700 EN PUNTOS DE QUIEBRE, COLOR BLANCO Y CON DIVISIONES.	UNIDAD	1	49121503	2.968.812	2.968.812
9.16	MESA CUADRADA DE 80CMS Y 70 CMS DE ALTURA; IDEAL PARA USO COMO COMEDOR PARA 4 PUESTOS. PATAS CUADRADAS , QUE BRINDAN ELEGANCIA Y UNA LÍNEA DE DISEÑO ÚNICA. DE APARIENCIA RATTAN Y COLORES CLÁSICOS Y ELEGANTES; IDEAL PARA USOS INTERIORES O EXTERIORES, PRÁCTICA, FÁCIL DE LIMPIAR Y CON TODOS LOS BENEFICIOS DEL PLÁSTICO. COLOR WENGUE.	UNIDAD	4	48102009	256.136	1.024.544
9.17	PLATO HONDO SIN ALA 457ML LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	4	48101901	37.031	148.124
9.18	PLATO PANDO 22.8CM LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	4	48101901	41.066	164.264

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
9.19	PLATO PANDO 26.9CM LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	4	48101901	47.827	191.308
9.20	PLATO POSTRE 18.2CM LÍNEA AMERICANA, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	4	48101901	33.020	132.080
9.21	POCILLO CAFÉ 95ML LÍNEA AMERICANA CON PLATO BASE, EN MATERIAL DE PORCELANA	UNIDAD	4	48101901	35.885	143.540
9.22	SOMBRERO SAFARI PROTECCION SOL CUELLO SOLAPA PESCA DEPORTE, EN MATERIAL DRIL	UNIDAD	10	53102503	83.820	838.200
9.23	TENEDOR DE MESA EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	48101902	15.250	61.000
9.24	TENEDOR DE POSTRE EN ACERO INOXIDABLE 430. PRODUCIDO CON VARILLA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	48101902	17.905	71.620
VALOR TOTAL LOTE 9						**10.546.116**
LOTE 10 - MECANICA INDUSTRIAL						
10.1	ACEITE EMULSIONABLE PARA MECANIZADO DE MATERIALES FERROSOS, FLUISINT 100 - APLICACION REFRIGERANTE SINTETICOSOLUBLE FERROSOS - PORCENTAJE DE USO 5% -GARRAFA X 5 GALONES	UNIDAD	2	12181601	972.000	1.944.000
10.2	ACEITE PARA BANCADAS, GUÍAS OIL 68 GARRAFA DE 5 GALONES, ACEITE GRADO ISO 68 PARA GUÍAS PRODUCIDOS CON LAS VENTAJAS QUE CONFIEREN LOS BÁSICOS TIPO II Y ADITIVOS DE LA ÚLTIMA GENERACIÓN, EXCELENTE ADHESIVIDAD, PROTECCIÓN ANTI DESGASTE, ANTICORROSIVA Y LUBRICACIÓN EN CUALQUIER CONDICIÓN DE CARGA, VELOCIDAD, TEMPERATURA, AVANCE Y PRECISIÓN. MATERIALES DE LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA, APROBADOS POR OHSAS GRADO ISO UNIDAD 68 DENSIDAD G/ML 0.80-0.90 VISCOSIDAD CST-40ºC 61.2-74.8 I. V. 100	UNIDAD	3	12181601	384.000	1.152.000
10.3	ACEITERA MANUAL METÁLICA CON BOMBA CAPACIDAD: 500ML, MANGUERA EN PVC REFORZADA FLEXIBLE Y BOQUILLA EN LATÓN, CUERPO METÁLICO, NÚCLEO DE LA BOMBA EN ACERO GALVANIZADO USO EN MOTOCICLETAS, CAMIONES, AUTOMÓVILES, PARTES DE RV O TORNOS DE ACEITE, MAQUINAS DE FRESADO.	UNIDAD	3	27112908	34.680	104.040
10.4	ACEITES ISO 220, ULTRAGEAR 220 - APLICACION PARA ENGRANAJES MINERALES - PORCENTAJE DE USO PURO - GARRAFA X 5GALONES CON ADITIVOS DE EXTREMA PRESIÓN Y PREVENCIÓN DE CORROSIÓN A ALTAS TEMPERATURAS. RECOMENDADOS PARA LUBRICAR TODA CLASE DE ENGRANAJES, COJINETES, RODAMIENTOS Y EQUIPOS QUE OPEREN EN: • CONDICIONES EXTREMAS / ALTAS TEMPERATURAS, • UN LUBRICANTE DE LARGA VIDA ÚTIL. • CUANDO LOS LUBRICANTES MINERALES NO CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE SU FUNCIÓN, O SE REQUIERA DE LUBRICANTES GRADO FDA SAINGEAR UNIDAD 220	UNIDAD	2	12181601	1.140.000	2.280.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	NUMERO AGMA N.A. 6 VISCOSIDAD CST-40ºC 220 ÍNDICE DE VISCOSIDAD MIN. 145					
10.5	ACEITES PARA ENGRANAJES ISO 100 AW, ACEITE ULTRAGEAR 100, ACEITE SINTÉTICO PARA ENGRANAJES GRADO ISO 100. GARRAFA DE 5 GALONES. LUBRICANTES E. P. DE ALTO RENDIMIENTO PARA ENGRANAJES, FORMULADOS Y PRODUCIDOS CON BÁSICOS TIPO II Y ADIVINACIÓN DE EXTREMA PRESIÓN, CON BUENAS CARACTERÍSTICAS DE VISCOSIDAD / TEMPERATURA Y RESISTENTES AL ENVEJECIMIENTO, FORMULADOS PARA LUBRICACIÓN DE ENGRANAJES SOMETIDOS A FUERTES CARGAS Y PRESIÓN DE CONTACTO, COJINETES ANTIFRICCIÓN PLANOS. GRADO ISO UNIDAD 100. DENSIDAD (G/ML) 0.85-0.95 VISCOSIDAD (CST-40ºC) 90 - 110 I. V. (MIN.) 105	UNIDAD	3	12181601	2.544.000	7.632.000
10.6	ACERO, AISI, SAE, 1020 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 400 MPA, LIMITE ELASTICO 380 MPA, DUREZA BRINELL 180 MINIMO, BARRA REDONDA DE 3 PULGADAS, POR METRO	METRO	1	30263601	588.000	588.000
10.7	ACERO, AISI, SAE, 1020 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 400 MPA, LIMITE ELASTICO 380 MPA, DUREZA BRINELL 180 MINIMO, BARRA REDONDA DE 1 PULGADA DIAMETRO, POR TRAMO DE 3 METROS	METRO	2	30263601	204.000	408.000
10.8	ACERO, AISI, SAE, 4140 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 700 MPA MINIMO, LIMITE ELASTICO 600 MPA MINIMO, DUREZA BRINELL 240 MINIMO, BARRA REDONDA DE 3 PULGADA, POR METRO	METRO	1	30263601	360.000	360.000
10.9	ACERO, AISI, SAE, 4340 , CALIBRADO RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 750 MPA MINIMO, LIMITE ELASTICO 603MPA MINIMO, DUREZA BRINELL 240 MINIMO, BARRA REDONDA DE 3 PULGADA, POR METRO	METRO	1	30263601	504.000	504.000
10.10	ADHESIVO SELLADOR DE POLIURETANO DE CURADO RÁPIDO, SILICONA PARA HACER EMPAQUES DE MOTOR, RESISTENTE A LA TEMPERATURA.	UNIDAD	10	31401902	69.180	691.800
10.11	ALUMINIO ALEACIÓN 7075, BARRA REDONDA DE 1 PULGADA, POR METRO.	METRO	1	30263601	54.000	54.000
10.12	ALUMINIO EN AW AL 1050, BARRA REDONDA DE 2 1/2" DE DIAMETRO	METRO	2	31211505	117.600	235.200
10.13	BARRRA DE BRONCE-LATON RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 210 MPA MINIMO, LIMITE ELASTICO 98 MPA MINIMO, DUREZA BRINELL 57 MINIMO, BARRA REDONDA DE 2 PULGADA, POR METRO	METRO	1	30263601	480.000	480.000
10.14	BLOQUE DE CONTACTOS AUXILIARES COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR ITEM 1, 2NA + 2NC	UNIDAD	9	39121522	19.320	173.880
10.15	BORNERAS DE CONEXIÓN A TIERRA POR TORNILLO 22-12 AWG	UNIDAD	20	39121405	39.827	796.540

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
10.16	BORNERAS DE CONEXIÓN POR TORNILLO PARA CABLE 12AWG	UNIDAD	20	39121405	15.600	312.000
10.17	BORNERAS DE CONEXIÓN POR TORNILLO PARA CABLE 14AWG	UNIDAD	20	39121405	20.400	408.000
10.18	BOTÓN PULSADOR DE SETA 40 MM ROJO PARA GIRAR Y LIBERAR + 1NC	UNIDAD	4	39121545	159.480	637.920
10.19	BURILLES ASAB17 O 40, TAMAÑO 3/8 IN	UNIDAD	1	27113103	108.000	108.000
10.20	CABLE TETRAPOLAR 3X2MM + 1PE (TIERRA)	METRO	8	26121539	84.180	673.440
10.21	KIT CABLE THHN/THWN UNIFILAR AZUL -ROJO 18 AWG X JUEGO DE ROLLOS DE 100 METROS C/U	UNIDAD	3	26121539	21.600	64.800
10.22	KIT CABLE THHN/THWN UNIFILAR AZUL -ROJO - AMARILLO 12 AWG X JUEGO DE ROLLOS 100 METROS C/U	UNIDAD	3	26121539	360.000	1.080.000
10.23	KIT CABLE THHN/THWN UNIFILAR BLANCO - NEGRO 12 AWGX ROLLO DE 100 METROS C/U	UNIDAD	2	26121539	286.800	573.600
10.24	CALIBRADOR DE ROSCAS O CUENTAHILOS, PLANTILLAS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO, PLANTILLAS CON PASOS DE 0.25 A 6MM Y 3 1/2 A 60 HPP.	UNIDAD	4	23153031	69.480	277.920
10.25	CALIBRADOR PIE DE REY UNIVERSAL ANÁLOGO CUADRIMENSIONAL,LÍNEA/NÚMEROS NÍTIDOS LASER.CONTRASTE OPACO,TORNILLO FIJADOR,MORDAZA ARISTA TIPO CUCHILLO.PROFUNDIMETRO,BARRA CORREDIZA ACERO INOX TEMPLADO.SUPERF MEDICIÓN RECTIF Y LAPIDAD,0-150MM/6" Y 0.05MM-1/128" EN FRACCIONES DE PULGADA. PARA USO INDUSTRIAL, SATINADO CON PROTECCIÓN A LA OXIDACIÓN.	UNIDAD	8	27113201	144.000	1.152.000
10.26	CALIBRADORES DE RADIO, PLANTILLAS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO, PLANTILLAS CON SUPERFICIES CONCAVAS Y CONVEXAS, CAPACIDAD 0.5 A 15MM, NO.DE LAMINILLAS 22.	UNIDAD	3	23153031	144.000	432.000
10.27	CANALETAS PLÁSTICAS RANURADA ANCHO X ALTO - 25MMX40MM 2M LONG.	UNIDAD	8	39131714	53.040	424.320
10.28	CINTA AISLANTE DE VINILO 18 MM X 20 M. AZUL - VERDE - ROJA - AMARILLA - BLANCA TIPO 3M	UNIDAD	8	31201502	37.920	303.360
10.29	CONTACTOR TRIPOLAR, CORRIENTE NOMINAL 12A - AC-3 5,5KW, 1200 CICLOS DE TRABAJO, CONTACTO AUXILIAR INCLUÍDO, 1NA BOBINA 110VAC - TIPO NC1-12	UNIDAD	8	39121529	66.000	528.000
10.30	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 3MM X 22MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA CORTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	8	31191506	8.280	66.240
10.31	DISCOS PARA PULIDORA MANUAL, TIPO 27, ABRASIVO A24-T5 DE 180 MM X 6 MM X 22 MM; 8500 RPM MÍNIMO. PARA DESBASTE DE METAL. TRABAJO INDUSTRIAL SUPERPESADO.	UNIDAD	4	31191506	25.080	100.320
10.32	CAJA DE ELECTRODOS MANUAL REVESTIDO DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO PARA SOLDAR ACEROS AL CARBONO CON PROCESO SMAW, SEGÚN AWS A 5,1; E 7018, DE 3,2 MM DE DIÁMETRO, PRIMERA LÍNEA (MÁXIMA CALIDAD).	UNIDAD	3	23271800	112.680	338.040

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
10.33	ESCUADRA DE COMBINACIONES, TIPO INDUSTRIAL PARA ALTA EXIGENCIA, SUPERFICIE SATINADA Y RESITENTE AL OXIDO.	UNIDAD	1	27111815	216.000	216.000
10.34	ESCUADRAS DE ACERO INOXIDABLE TEMPLADAS Y RECTIFICADAS, ESCALA EN BAJO RELIEVE, ESCALA METRICA Y EN PULGADAS, LARGO 12 PULGADAS.	UNIDAD	2	27111803	110.280	220.560
10.35	GALGAS COMBINADAS PARA ÁNGULOS DE ROSCAS DE AFIADO DE BURILES ROSCA METRICA 60°	UNIDAD	5	27112810	60.000	300.000
10.36	GALGAS COMBINADAS PARA ÁNGULOS DE ROSCAS DE AFIADO DE BURILES ROSCA WHITWORTH 55°	UNIDAD	5	27112810	60.000	300.000
10.37	GONIOMETRO, EN FORMA DE SEMICÍRCULO O CÍRCULO GRADUADO EN 180° O 360°.	UNIDAD	3	27111803	108.000	324.000
10.38	HERRAMIENTA DE CORTE DE PLACA SOLDADA PARA CILINDRAR Y REFRENTAR DIN 4978 R HERRAMIENTA DERECHA DE VASTAGO DE 1/2 "	UNIDAD	2	23242107	30.000	60.000
10.39	HERRAMIENTA DE CORTE DE PLACA SOLDADA PARA CILINDRAR Y REFRENTAR DIN 4978 R HERRAMIENTA DERECHA DE VASTAGO DE 3/8 "	UNIDAD	10	27113103	20.400	204.000
10.40	HERRAMIENTA DE CORTE DE PLACA SOLDADA PARA TRONZAR DIN 4981 R HERRAMIENTA DERECHA DE VASTAGO DE 1/2 "	UNIDAD	3	23242107	38.400	115.200
10.41	HOJA DE SEGUETA, 18 DIENTES POR PULGADA HOJA DE SIERRA BIMETÁLICA DE 12" DE LONGITUD, PARA CORTE DE METALES	UNIDAD	10	27111552	4.500	45.000
10.42	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 6KA A 400VAC BIPOLAR 2 X 6A TIPO NB1-1-6C	UNIDAD	4	39121602	55.361	221.444
10.43	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA RIEL DIN 6KA A 400VAC TRIPOLAR 3 X 10A TIPO NB1-1-10C	UNIDAD	4	39121602	108.000	432.000
10.44	JUEGO BROCAS HSS MILIMÉTRICAS 1 A 12 MM, 19 PIEZAS	UNIDAD	2	27113201	254.280	508.560
10.45	JUEGO BROCAS HSS PULGADAS DE 1/64" A 1/2", 29 PIEZAS	UNIDAD	2	27113201	531.480	1.062.960
10.46	JUEGO DE BAYETILLAS DE ALGODÓN, FIBRAS SUAVES, FRESCAS Y CONFORTABLES, DE FÁCIL LAVADO Y CUIDADO	METRO	10	23131507	28.680	286.800
10.47	JUEGO INDUSTRIAL DE MACHUELOS Y TARRAJAS (MACHUELOS DESDE 1/4" HASTA 1/2" ROSCA ORDINARIA, MACHUELOS DESDE 6MM HASTA 12 MM, DADOS DESDE 1/4" HASTA 1/2" Y DADOS MM DESDE 6MM HASTA 12MM, VOLVEDOR Y TERRAJA)	UNIDAD	3	27113201	240.840	722.520
10.48	LAMINA HR (CHAPA EN ACERO AL CARBONO, LAMINADA EN CALIENTE) DE 1,22 M POR 1,22 M, CON UN ESPESOR DE 6 MM. ASTM A36; CORTADA EN SECCIONES DE (15 X 30) CM	METRO	6	30263601	523.680	3.142.080
10.49	LAPIZ RAYADOR PARA METALES: CON PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO (90-94%) Y COBALTO (6-10%); CON GRADUACIÓN INTERNA DE CUERPO ROSCADO Y CONTRATUERCA DE FIJACIÓN. CON MECANISMO PARA SACAR Y GUARDAR LA PUNTA; CLIP PARA BOLSILLO: TAMAÑO 165 MM X 10 MM Y PUNTA CONICA DE 7 MM	UNIDAD	4	27112309	189.480	757.920
10.50	LUCES PILOTO DE SEÑALIZACIÓN LED ROJO PROTEGIDO INCORPORADO 120 - 240VAC	UNIDAD	4	39121534	14.400	57.600
10.51	LUCES PILOTO DE SEÑALIZACIÓN LED VERDE PROTEGIDO INCORPORADO 120 - 240VAC	UNIDAD	9	39121534	14.400	129.600

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
10.52	MARTILLO DE BOLA 32OZ (908G) SATA 92304,MARTILLO DE ACERO AL CARBONO. FUERTE RESISTENCIA AL IMPACTO Y MÁS LIVIANO FORJADA EN UNA SOLA PIEZA CON TRATAMIENTO TÉRMICO DE TEMPLE Y REVENIDO DÁNDOLE UNA DUREZA Y RESISTENCIA DE TRABAJO, BORDES REDONDEADOS SIN ARISTAS	UNIDAD	2	27111602	104.400	208.800
10.53	MICRÓMETRO ANÁLOGO EXTERIORES,ACABADO CR SATINADO ANTIREFLEX,RESIST OXIDO.N° DIFERENT.HUSILLO PUNTA FIJA(63HRC)D6.35MM.TAMBOR SUAVE.ARCO BALANCEADO ACERO Y NERVADURA.TRABA TIP ANILLO ESTRIADO.PUNTA CONTACTO MICROLAPIDAD METAL DURO(0-25MM),(0.001MM)	UNIDAD	1	27113201	95.880	95.880
10.54	MICRÓMETRO ANÁLOGO EXTERIORES,ACABADO CR SATINADO ANTIREFLEX,RESIST OXIDO.N° DIFERENT.HUSILLO PUNTA FIJA(63HRC)D6.35MM.TAMBOR SUAVE.ARCO BALANCEADO ACERO Y NERVADURA.TRABA TIP ANILLO ESTRIADO.PUNTA CONTACTO MICROLAPIDAD METAL DURO(25-50MM),(0.001MM)	UNIDAD	2	27113201	145.020	290.040
10.55	MOTOR MONOFÁSICO IP21 110/220V POTENCIA: 1 HP / 0.75 KW RPM: 1745 FASES: 1, CARCASA: D56 (IP21) EN LÁMINA DE ACERO, FRECUENCIA 60 HZ, CORRIENTE NOMINAL (A): 110V (14.00A) / 220V (7.00A), PESO APROXIMADO: 12 KG, DIMENSIONES: 22CM ALTO X 16.5CM ANCHO X 32CM LARGO, AISLACIÓN CLASE F (ELEVACIÓN DE TEMPERATURA “B” – 80ºC, TEMPERATURA AMBIENTE: 40ºC A 1000 MSNM, TENSIÓN: 110/220 V,IMPREGNACIÓN POR INMERSIÓN	UNIDAD	2	26101114	583.440	1.166.880
10.56	MOTOR TRIFÁSICO DE INDUCCIÓN - ROTOR DE JAULA CARCASA 90S/L, POTENCIA 0.75 KW (1 HP), POLOS 4, FRECUENCIA 60 HZ, TENSIÓN NOMINAL 220/440 V,CORRIENTE NOMINAL, 3.22/1.61 A, CORRIENTE DE ARRANQUE 24.5/12.2 A, IP/IN 7.6, CORRIENTE EN VACÍO 1.94/0.970 A, ROTACIÓN NOMINAL 1765 RPM, RESBALAMIENTO 1.94 % TORQUE NOMINAL 0.414 KGFM, TORQUE DE ARRANQUE 200 %, TORQUE MÁXIMO 290 %, CLASE DE AISLAMIENTO F, FACTOR DE SERVICIO 1.15, MOMENTO DE INERCIA (J) 0.0049 KGM², CATEGORÍA N, TIEMPO DE ROTOR BLOQUEADO 27S (FRÍO) 15S (CALIENTE), ELEVACIÓN DE TEMPERATURA 80 K, RÉGIMEN DE SERVICIO S1, TEMPERATURA AMBIENTE -20°C HASTA +40°C, ALTITUD 1000 M, GRADO DE PROTECCIÓN IP55, MÉTODO DE REFRIGERACIÓN IC411 - TEFC, FORMA CONSTRUCTIVA B3T, SENTIDO DE GIRO[1] AMBOS, NIVEL DE RUIDO[2] 51.0 DB(A), MÉTODO DE ARRANQUE PARTIDA DIRECTA, MASA APROXIMADA[3] 16.9 KG	UNIDAD	1	26101114	1.440.000	1.440.000
10.57	PIEDRA DE ESMERIL MATERIAL OXIDO DE ALUMINIO MARRÓN 8 PULGADAS DE DIAMETRO X 1 PULGADA DE ESPESOR	UNIDAD	2	23131503	59.880	119.760

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	TAMAÑO DE GRANO: GRANO 60, TIPO DE LIGA: VITRIFICADA OPERACIÓN: ACABADO,APLICACIÓN: ACEROS Y ACEROS ESPECIALES,TIPO DE MÁQUINA: ESMERIL DE BANCO O DE PEDESTAL, VELOCIDAD: 3102 RPM MÁXIMAS (33M/SG)					
10.58	PINTURA EPOXICA PARA DEMARCACIÓN VIAL COLOR AMARILLO, PRODUCTO EN DOS COMPONENTES (EPOXI-POLIAMIDA).	GALÓN	1	31211505	292.680	292.680
10.59	PULSADOR ROJO LUMINOSO Ø 22 - RETORNO RESORTE - 120 - 250 V + 2 NA + CONECTOR PILOTO LED + LED	UNIDAD	10	39122216	27.434	274.340
10.60	PULSADOR VERDE LUMINOSO Ø 22 - RETORNO RESORTE - 120 - 250 V + 2 NA + CONECTOR PILOTO LED + LED	UNIDAD	10	39122216	27.434	274.340
10.61	REGLETA DE CONEXIÓN ELÉCTRICA 30A - 12 ELEMENTOS CON TORNILLOS IMPERDIBLES BLANCA	UNIDAD	15	39121410	20.280	304.200
10.62	RELÉ TÉRMICO TRIPOLAR REGULACIÓN 2,5A - 4A TERMINALES DE POTENCIA AJUSTABLE, COMPATIBLE CON CONTACTOR TRIPOLAR DEL ITEM 1.	UNIDAD	4	39122330	55.800	223.200
10.63	RELÉS MINIATURA ENCHUFABLES CON INDICADOR - 3NA/NC BASE 11 PINES - BOBINA 120VAC - CONTACTOS 10A	UNIDAD	4	39122325	21.000	84.000
10.64	RUEDA PARA ESMERIL CARBURO DE SILICIO 8 PG 60 8 PULGADAS DE DIAMETRO X 1 PULGADA DE ESPESOR PIEDRA DE ESMERIL PARA DESBASTE Y AFILADO CON ADAPTADORES DE: 1/2 PG - 5/8 PG, 5/8 PG - 3/4 PG, 3/4 PG - 1 PG, ESPESOR: 1 PG, BARRENO: 1 PG	UNIDAD	2	23131503	110.760	221.520
10.65	SELECTOR DE 2 POSICIONES 0 - I + SOPORTE PARA FIJACIÓN POSTERIOR Y 1NA	UNIDAD	4	39122217	25.978	103.912
10.66	SELECTOR DE 3 POSICIONES I - 0 - II + SOPORTE PARA FIJACIÓN POSTERIOR + 2NA	UNIDAD	4	39122217	34.248	136.992
10.67	TERMINAL FASTON 4,8MM HEMBRA	UNIDAD	20	39121415	12.000	240.000
10.68	TRANSPORTADOR DE ANGULOS, ACABADO CROMO SATINADO, GRADUACION DOBLE DE 0 - 180 GRADOS, DE GRADO EN GRADO,TAMAÑO 150MM.(TRANSPORTADOR DE ANGULOS)	UNIDAD	2	27111824	128.856	257.712
VALOR TOTAL LOTE 10						**39.723.920**
LOTE 11 - MARROQUINERÍA						
11.1	ADHESIVO A BASE DE CAUCHO Y SOLVENTES ALIFÁTICOS, , SOLIDOS DEL 8% UTILIZADO PARA EJERCER LEVES ADHERENCIAS, SOSTENIMIENTO DE MATERIALES PARA POSTERIOR UNIÓN A TRAVÉS DE COSTURAS O VULCANIZADOS TIPO SOLUCION DE CAUCHO ENVASE X 3000CC TIPO SOLUCION DE CAUCHO	UNIDAD	1	31201601	36.000	36.000
11.2	ADHESIVO A BASE DE POLIURETANO Y SOLVENTES ALIFÁTICOS, , SOLIDOS DEL 8% UTILIZADO PARA EJERCER LEVES ADHERENCIAS, SOSTENIMIENTO DE MATERIALES PARA POSTERIOR UNIÓN A TRAVÉS DE VULCANIZADOS A BASE DE POLIURETANO ENVASE X 3000CC TIPO MAXON RAPIDO	UNIDAD	1	31201601	84.000	84.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
11.3	ADHESIVO CON BASE EN POLCLOROPRENO, NEOPRENO DISOLVENTES, ALIFÁTICOS Y AROMÁTICOS, CON EXCELENTE FUERZA ADHESIVA, INDICADO PARA PEGAR CUERO, CARNAZA, CARTÓN, TEXTILES, TAPETES, ESPUMAS, SINTETICOS, ENVASE X 3000 CC TIPO URANO MASTER ENVASADO DEL ECONOMICO	UNIDAD	1	11161501	66.000	66.000
11.4	AGUJAS CUBO REDONDO GRUESO POR PAÑOS DE 10 UNIDADES REFERENCIA 134/100/16 TRES FILOS TIPO GROZ BECKERT	UNIDAD	1	53141630	8.400	8.400
11.5	BASTIDOR REDONDO EN PLASTICO PARA BORDAR 15X1 DIAMETRO Y CENTIMETRO	UNIDAD	4	14411200	14.220	56.880
11.6	CAJA DE PUNTILLA DE HIERRO DE PULGADA LISO CON CABEZA PARA CALZADO POR CAJAS DE 450 GRAMOS	UNIDAD	1	53141630	18.000	18.000
11.7	CAJA DE TACHUELAS MOSCA NUMERO 2 DE HIERRO LISO CON CABEZA PARA CALZADO POR CAJAS DE 450 GRAMOS	UNIDAD	1	53141630	14.400	14.400
11.8	CINTA DE ENMASCARAR ADHESIVA DE CAUCHO NATURAL Y SINTETICO LA CUAL DEBE PEGAR EN UNA SUPERFICIE LIMPIA DE POLIPROPILENO ADHESIVA EN UNA SOLA FAZ, CON UN CUERPO DE PAPEL EN CREPE COLOR CREMA RESISTENTE A LOS RAYOS UV Y 100% LIBRE DE SOLIDOS, Y SOLVENTES POR ROLLOS 40 METROS POR DE 2 PULGADAS DE ANCHA.	UNIDAD	1	27111602	7.200	7.200
11.9	CUERO VACUNO DE PRIMERA CALIDAD CURTIDO AL CROMO , PLENA FLOR, DE TERMINACION LISA CON EXPESOR DE 18 MM CON ACABADO MATE TIPO TULA COLOR TABACO OSCURO PARA CALZADO PRESENTACION POR HOJA DE 100 PIES (30.48 METROS)	UNIDAD	1	11131504	1.080.000	1.080.000
11.10	CUERO VACUNO DE PRIMERA CALIDAD CURTIDO AL CROMO , PLENA FLOR, DE TERMINACION LISA CON EXPESOR DE 18 MM CON ACABADO MATE TIPO TULA COLOR NEGRO PARA CALZADO PRESENTACION POR HOJA DE 100 PIES (30.48 METROS)	UNIDAD	1	11131505	1.080.000	1.080.000
11.11	CUERO VACUNO DE PRIMERA CALIDAD CURTIDO AL CROMO , PLENA FLOR, DE TERMINACION LISA CON EXPESOR DE 18 MM CON ACABADO MATE TIPO TULA COLOR HOJA SECA PARA CALZADO PRESENTACION POR HOJA DE 100 PIES (30.48 METROS)	UNIDAD	1	11131504	1.080.000	1.080.000
11.12	EL ACTIVADOR PRODUCTO QUÍMICO QUE CONSTA DE UN LÍQUIDO (MEZCLA DE SOLVENTES ESPECIALES) Y UN REACTIVO (POLVILLO BLANCO)., LOS CUALES SE DEBEN SUMINISTRAR INDEPENDIENTEMENTE PARA SER MEZCLADOS POR EL USUARIO. COMÚNMENTE ES CONOCIDO COMO HALOGENANTE. POR GALONES DE 3600 CENTIMETROS CUBICOS, TIPO I – 333 DE INCAP, CARACTERÍSTICAS DEL LÍQUIDO: ASPECTO: TOTALMENTE TRANSPARENTE, OLOR: CARACTERÍSTICO A SOLVENTES ORGÁNICOS, COLOR DEL LÍQUIDO: INCOLORO (TRANSPARENTE), VISCOSIDAD: BAJA, DEL REACTIVO ASPECTO:	UNIDAD	1	12191602	66.000	66.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	POLVO BLANCO, OLOR: A CLORO COLOR DEL REACTIVO: BLANCO RECOMENDADO COMO AUXILIAR EN EL PROCESO DE PEGADO QUE SE UTILIZA PARA HALOGENAR, CAMBIAR LA POLARIDAD DE LAS SUELAS EN TERMOPLÁSTICO, CAUCHO VULCANIZADO Y NEOLITE, DE FORMA QUE ESTOS MATERIALES SE PUEDAN UNIR CON ADHESIVOS DE POLIURETANO.					
11.13	FORRO SINTÉTICO TIPO CABRETA COLOR HOJA SECA POR ROLLOS DE 10 METROS	UNIDAD	1	31201610	108.000	108.000
11.14	FORRO SINTÉTICO TIPO CABRETA COLOR NEGRO POR ROLLOS DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307	108.000	108.000
11.15	FORRO SINTÉTICO TIPO CABRETA COLOR TABACO POR ROLLOS DE 10 METROS	UNIDAD	1	31201610	108.000	108.000
11.16	HERRAMIENTA DE ACERO FORJADO EN EL COTILLO EL MANGO DE MADERA O DE FIBRA LA BOLA NO ES PLANA ES OVALADA YA QUE ES ESPACIAL PARA REBATIR SUELAS DE CALZADO LA GARRA ES LISA NO TRAE UÑA PARA SACAR CLAVOS ES TIPO MARTILLO Z 250 GRAMOS GRANDE EL MAN	UNIDAD	1	27111602	21.600	21.600
11.17	HERRAMIENTA UTILIZADA PARA CORTE PIEDRAS DE AFILAR DE GRANO FINO TIPO BARQUITO CON SU BASE DE MADERA	UNIDAD	1	27111908	21.600	21.600
11.18	HERRAMIENTA UTILIZADA PARA CORTE MANUAL TABLA DE POLIPROPILENO MEDIAS DE 40 CM X 40 CM POR 10 MILIMETROS DE ESPESOR	UNIDAD	1	53141630	42.000	42.000
11.19	HERRAMIENTA UTILIZADA PARA MONTAR CAPELLADAS PARA CALZADO CAUSANDO SU FIJACION USADA EN EL AREA PRODUTIVA DE MONTAJE MANUAL ES TIPO PINZA PICO LORO DE ACERO FORJADO CON 125 GRAMOS DE PESO CON MANGO ENCAUCHADO	UNIDAD	1	27111602	36.000	36.000
11.20	HILADILLO NUMERO 1 PARA DOBLADO MANUAL ROLLO GRANDE DE 100 METROS CAJA X 12 UNID	UNIDAD	1	11131504	24.000	24.000
11.21	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 107-92- 53- 4522- CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	190.975	381.950
11.22	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN ,MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 53-105-69 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	190.975	381.950
11.23	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 3818-701-704.399 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	190.975	381.950
11.24	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , AZUL MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 1121- 93 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	107.448	214.896
11.25	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 111-51-90 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	149.212	298.424
11.26	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 3820-783-444 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	149.212	298.424
11.27	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 52 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	6.720	13.440

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
11.28	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN , MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 666-321-349 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	149.212	298.424
11.29	HILO PARA BORDARA 100% ALGODÓN ,MADEJA 8 MTROS 6 HEBRAS COLOR 53-105-69 CAJA X 12 UNID	UNIDAD	2	25881900	190.975	381.950
11.30	HILO NYLON BONDEADO PARA COSER CAPELLADAS PARA CALZADO, POR CONOS DE 40 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS, BLANCO, NEGRO, MIEL, AZUL, MOSTAZA, CAFÉ, VERDE, FUCSIA, ROSADO, BEIGE NUMERO 60 DE ACAUTRO UNIDADES POR COLOR	UNIDAD	1	11151703	384.000	384.000
11.31	LAMINA DE MATERIAL EN GOMA TERMOPLASTICAS DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR GRABADA EN COLOR AMARILLA POR LAMINAS DE 1 METRO POR 1 METRO PARA SUELAS DE CALZADO	UNIDAD	1	13101606	90.000	90.000
11.32	LAMINA DE MATERIAL EN GOMA TERMOPLASTICAS DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR GRABADA EN COLOR NEGRO POR LAMINAS DE 1 METRO POR 1 METRO PARA SUELAS DE CALZADO	UNIDAD	1	13101606	90.000	90.000
11.33	LIQUIDO SOLVENTE ORGANICO AUXILIAR QUE CUMPLE LA FUNCION DE RETIRAR MATERIALES CONTAMINANTES, EXTRAÑOS, COMO ACEITES, GRASAS, MICROOXIDOS, RESIDUOS DE AGENTES DESMOLDANTES, QUE OCASIONAN GRAVES DEFECTOS DURANTE EL PROCESO DE PEGADO, TIPO I - 222 POR GALON DE 3000 CC	UNIDAD	1	12191602	54.000	54.000
11.34	MATERIAL EVA TIPO LAMBRILLA EN COLOR AZUL REAL POR ROLLOS DE 10 METROS DE 140 CENTIMETROS DE ANCHA	UNIDAD	1	11161801	72.000	72.000
11.35	MATERIAL EVA TIPO LAMBRILLA EN COLOR ROJO POR ROLLOS DE 10 METROS DE 140 CENTIMETROS DE ANCHA	UNIDAD	1	11161801	72.000	72.000
11.36	MINAS CON TINTA DE PLATA PARA MARCAR CUERO CAJA DE 50 UNIDADES	UNIDAD	1	44121721	72.000	72.000
11.37	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLO AZUL TURUQESA	METRO	4	11161701	84.770	339.080
11.38	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR AMARILLO	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.39	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR AZUL CIELO	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.40	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR AZUL REY	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.41	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR BEIGE	METRO	3	11161701	84.770	254.310
11.42	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR FUSCIA	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.43	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR GRIS	METRO	2	11161701	95.965	191.930
11.44	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR MORADO	METRO	3	11161701	84.770	254.310
11.45	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR PASTEL	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.46	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR PIEL	METRO	2	11161701	84.770	169.540

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
11.47	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR ROJO	METRO	3	11161701	84.770	254.310
11.48	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR ROSADO	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.49	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR SALMON	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.50	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR VERDE MENTA	METRO	2	11161701	95.965	191.930
11.51	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR VERDE NAVIDAD	METRO	2	11161701	95.965	191.930
11.52	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR VERDE VICHE	METRO	3	11161701	84.770	254.310
11.53	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLOR BLANCO	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.54	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLORE CAFÉ	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.55	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC COLORE NEGRO	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.56	PAÑO LENCY AMERICANO XMETRO 150CMC MOZTAZA	METRO	2	11161701	84.770	169.540
11.57	ROLLO DE 25 YARDAS DE MILLARE NAVIDEÑOS DORADO DE 3CM DE ANCHO	UNIDAD	2	25883900	66.144	132.288
11.58	ROLLO DE 25 YARDAS DE MILLARE NAVIDEÑOS ROJO VERDE 3CM DE ANCHO	UNIDAD	2	25883900	66.144	132.288
11.59	ROLLO DE 25 YARDAS DE MILLARE NAVIDEÑOS VERDE Y DORADO DE 3CM DE ANCHO	UNIDAD	2	25883900	66.144	132.288
11.60	SINTETICO CUEROTEX PARA CAPELLADA DE CALZADO LISO - IMITACCION CUERO COLOR HOJA SECA MATE X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11131504	540.000	540.000
11.61	SINTETICO CUEROTEX PARA CAPELLADA DE CALZADO LISO - IMITACCION CUERO COLOR NEGRO MATE X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307	540.000	540.000
11.62	SINTETICO CUEROTEX PARA CAPELLADA DE CALZADO LISO - IMITACCION CUERO COLOR TABACO X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307	540.000	540.000
11.63	SINTETICO PARA CAPELLADA DE CALZADO TIPO CUERO AFELPADO - CASTOR COLOR HOJA SECA X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	46181606	300.000	300.000
11.64	SINTETICO PARA CAPELLADA DE CALZADO TIPO CUERO AFELPADO - CASTOR COLOR NEGRO POR ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307	300.000	300.000
11.65	SINTETICO PARA CAPELLADA DE CALZADO TIPO CUERO AFELPADO - CASTOR COLOR TABACO X ROLLO DE 10 METROS	UNIDAD	1	11162307	300.000	300.000
11.66	TELA FLIS POR 150 CM COLOR ROJO LEÑERA ESTAMPADA	METRO	2	11161701	39.714	79.428
11.67	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: BLANCO	METRO	4	11161701	50.244	200.976
11.68	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: CAFÉ	METRO	2	11161701	39.714	79.428
11.69	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: CAMEL	METRO	2	11161701	39.714	79.428
11.70	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: DORADO ESTAMPADO	METRO	2	11161701	39.714	79.428
11.71	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: NEGRO	METRO	2	11161701	39.714	79.428
11.72	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: ROJO VIVO	METRO	4	11161701	50.243	200.972
11.73	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: VERDE LEÑERA ESTAMPADA	METRO	2	11161701	39.714	79.428
11.74	TELA FLIS POR 150 CM COLOR: VERDE NAVIDAD	METRO	2	11161701	39.714	79.428

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
11.75	TELA LINO 100% ALGODÒN, DE 1,50 CM DE ANCHO Y UN PESO DE 151 -200 G/M2	METRO	4	11116153	46.818	187.272
11.76	TIJERA CORTE DE ONDAS ZIGZAG PARA CORTAR PAPEL, TELA, ROPA DE 23 CM	UNIDAD	4	14411224	71.520	286.080
VALOR TOTAL LOTE 11						**15.866.238**
LOTE 12 - MECANICA AUTOMOTRIZ						
12.1	ABRAZADERA METÁLICA DE CREMALLERA DE 1/2"	UNIDAD	10	31162903	1.200	12.000
12.2	ABRAZADERA METÁLICA DE CREMALLERA DE 3/8"	UNIDAD	10	31162903	1.440	14.400
12.3	ACEITE MINERAL MULTIGRADO PARA MOTORES DIESEL SAE 15W40, A API CJ4 "O" CK4	GALÓN	4	15121501	162.000	648.000
12.4	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE AMARRE PLÁSTICO DE 20 CM	UNIDAD	2	31151906	14.400	28.800
12.5	BATERIA 750 AH- 12VOLTIOS-CCA: 500AMP-C.R. MINUTOS:90	UNIDAD	2	26111703	378.000	756.000
12.6	BAYETILLA COLOR BLANCO DE 80 CM DE ANCHO	METRO	5	11161701	14.400	72.000
12.7	BAYETILLA COLOR ROJO DE 80 CM DE ANCHO	METRO	5	11161701	16.200	81.000
12.8	BOMBILLO PARA DIRECCIONAL DE 2 CONTACTOS	UNIDAD	10	39122306	3.600	36.000
12.9	BOMBILLOS DE 1 FILAMENTO DE 12V (VEHICULAR)	UNIDAD	10	13910165	3.000	30.000
12.10	BOMBILLOS DE 2 FILAMENTO DE 12V (VEHICULAR)	UNIDAD	10	13910165	3.600	36.000
12.11	BORNE PARA BATERIA VEHICULAR ALEACION MAGNESIOY ALUMINIO ESTANDAR	UNIDAD	14	12517471	9.000	126.000
12.12	BRUÑIDOR DE CILINDROS AUTOMOTRZ DE 3PULGADAS	UNIDAD	2	27111956	228.000	456.000
12.13	CABLE 00 PARA BATERÍA COLOR NEGRO.	METRO	8	39131709	41.400	331.200
12.14	CABLE DE COBRE VEHICULAR CAT 14 ROLLO X 100 M (NEGRO, BLANCO Y VERDE)	UNIDAD	2	12612153	192.000	384.000
12.15	CAJA FUSIBLERA VEHICULAR DE 6	UNIDAD	2	39121319	102.000	204.000
12.16	JUEGO DE CALIBRADOR DE ROSCAS X 58 HOJAS (GALGAS PARA ROSCAS) DE 4 A 62 MM	UNIDAD	2	41111617	63.600	127.200
12.17	CALIBRADOR PIE DE REY EN MILESIMAS DE PULGADA Y MILIMETROS	UNIDAD	3	41111622	117.600	352.800
12.18	CALIBRE PLASTICO PARA MEDIR TOLERANCIAS A COJINETES DE MOTOR(COLOR AZUL)CAJA X 12 UNIDADES	UNIDAD	3	41111617	78.000	234.000
12.19	CALIBRE PLASTICO PARA MEDIR TOLERANCIAS A COJINETES DE MOTOR(COLOR ROJO)CAJA X 12 UNIDADES	UNIDAD	3	41111617	78.000	234.000
12.20	CALIBRE PLASTICO PARA MEDIR TOLERANCIAS A COJINETES DE MOTOR(COLOR VERDE)CAJA X 12 UNIDADES	UNIDAD	3	41111617	78.000	234.000
12.21	CARGADOR ARRANCADOR DE BATERIAS (SCHUMACHER 6-12V SC-1353 40AH)	UNIDAD	1	26111729	1.548.000	1.548.000
12.22	CAUTIN PARA SOLDAR ESTAÑO	UNIDAD	6	23271806	37.800	226.800
12.23	CEPILLOS DE ALAMBRE (GRATA DE MANO CON CERDAS EN ACERO AL CARBONO) DE 64 PINCELES	UNIDAD	3	27111907	18.360	55.080
12.24	CINTA AISLANTE DE 18 METROS, COLOR NEGRO RESISTENTE AL CALOR. PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD	2	31201535	85.200	170.400
12.25	KIT EMPAQUETADURA COMPLETA PARA MOTOR CHEVROLET SPRINT (CARBURADO) 1000CC (CON RETENEDORES Y SELLOS VÁLVULAS) DE 15 A 25 PIEZAS ORIGINALES.	UNIDAD	2	26101412	174.000	348.000
12.26	KIT EMPAQUETADURA COMPLETA PARA MOTOR RENAULT 12-1300CC (CON RETENES Y SELLOS VALVULAS) DE 15 A 25 PIEZAS ORIGINALES.	UNIDAD	2	26101412	174.000	348.000
12.27	KIT EMPAQUTADURA COMPLETA PARA MOTOR (CARBURADO) MAZDA 323- 1500CC (CON	UNIDAD	2	26101412	254.400	508.800

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	RETENEDORES Y SELLOS VÁLVULAS) DE 15 A 25 PIEZAS ORIGINALES.					
12.28	ESPATULA FLEXIBLE METALICA DE 4" MANGO ERGONOMICO	UNIDAD	4	31162800	15.000	60.000
12.29	FLASHER VEHICULAR 2 PINES 40 VOLTIOS	UNIDAD	5	25173108	75.600	378.000
12.30	FUSIBLE PLANO VEHICULAR DE 10A	UNIDAD	25	39121622	3.000	75.000
12.31	FUSIBLE PLANO VEHICULAR DE 15A	UNIDAD	25	39121622	3.360	84.000
12.32	FUSIBLE PLANO VEHICULAR DE 20A	UNIDAD	25	39121622	3.600	90.000
12.33	JUEGO DE GALGAS DE ESPESORES (CALIBRAR VÁLVULAS O BUJIAS) X 36 HOJAS. 0,04MM A 0,88MM	UNIDAD	3	41111617	28.200	84.600
12.34	HOJAS DE SEGUETA BIMETALICA DE 24 TPI X 12" DE LONGITUD	UNIDAD	4	27111957	6.840	27.360
12.35	INDICADOR (MEDIDOR) DE DIAMENTRO INTERIOR DE CILINDROS (ALEXOMETRO) 50 A 160 MM	UNIDAD	1	41111624	432.000	432.000
12.36	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 23 PIEZAS DE 6 A 32 MILIMETROS	UNIDAD	2	27112720	804.000	1.608.000
12.37	JUEGO DE 6 UNIDADES DE LIMAS PARA JOYERO METAL Y MADERA	UNIDAD	2	27111944	78.000	156.000
12.38	LUBRICANTE EN SPRAY (AFLOJA TODO) WD-40TARRO * 500 ML	UNIDAD	4	15121514	45.360	181.440
12.39	MANGUERA 1/4" EN CAUCHO Y LONA, RESISTENTE A FLUIDOS HIDRAULICOS Y COMBUSRTIBLES	METRO	5	40142020	5.520	27.600
12.40	MANGUERA 5/16" EN CAUCHO Y LONA, RESISTENTE A FLUIDOS HIDRAULICOS Y COMBUSRTIBLES	METRO	5	40142006	11.280	56.400
12.41	MANGUERA FLEXIBLE PARA AIRE DE DIÁMETRO INTERNO 3/16" Y EXTERNO 1/2" PARA UNA PRESIÓN DE 250 LBS.	METRO	8	40142008	7.800	62.400
12.42	MULTIMETROS PARA DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CAPACIDAD DE MEDICIÓN HASTA 1000V EN CC Y 750V EN CA CON PRECISIÓN.	UNIDAD	2	41113630	342.000	684.000
12.43	PAPEL HÚMEDO PARA EMPAQUES CALIBRE 1/32"	METRO	10	14111511	37.800	378.000
12.44	PAPEL HÚMEDO PARA EMPAQUES CALIBRE 1/64"	METRO	10	14111511	40.200	402.000
12.45	PASTA PARA SOLDAR ESTAÑO (CAJA X 55GR)	UNIDAD	2	23271816	12.600	25.200
12.46	PILAS RECARGABLES ALCALINAS DE 9 VOLTIOS	UNIDAD	4	26111701	66.720	266.880
12.47	PINZA AMPERIMETRICA 600V DC-AC	UNIDAD	2	31211508	382.800	765.600
12.48	PAR DE PINZA O CAIMAN 6 AWG PARA CABLE 00, DE INICIAR BATERIAS	UNIDAD	3	27111750	30.000	90.000
12.49	POMADA ESMERIL PARA VÁLVULAS POR 75 GRAMOS	UNIDAD	4	11101502	20.400	81.600
12.50	PORTAFUSIBLE EN LINEA VEHICULAR	UNIDAD	5	13021211	12.600	63.000
12.51	PRENSA DE BANCO # 5", CABEZA GIRATORIA	UNIDAD	2	27112123	336.000	672.000
12.52	PUNTA LOGICA PROBADOR DE CIRCUITOS VEHICULAR 12 Y 24V	UNIDAD	1	41113642	58.200	58.200
12.53	REFRIGERANTE COLOR VERDE, PRESENTACION POR GALON	GALÓN	2	25174004	45.000	90.000
12.54	RELEVADOR AUTOMOTRIZ DE 12V CON SOCKET	UNIDAD	2	40141606	33.600	67.200
12.55	SCANNER AUTOMOTRIZ OBD 1, LAUCH CPR123, VERSION 2022	UNIDAD	1	41113630	1.140.000	1.140.000
12.56	TERMINAL DE OJO EN COBRE PARA CABLE 14	UNIDAD	20	39121405	900	18.000
12.57	TUBO SILICONA ROJA DE ALTA TEMPERATURA POR 70 ML	UNIDAD	5	12141911	25.000	125.000
12.58	TUBO SILICONA ULTRAGREY GRIS POR 70 ML	UNIDAD	8	12141911	33.000	264.000
12.59	GARRAFA DE 5 GALONES DE VARSOL INDUSTRIAL	UNIDAD	1	47131805	72.000	72.000
VALOR TOTAL LOTE 12						**16.187.960**

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
LOTE 13 - REFRIGERACIÓN						
13.1	ACEITE LUBRICANTE POLIOESTER	GALON	2	12181600	53.760	107.520
13.2	BIMETALICO NEVERA NO FROST 115 V	UNIDAD	2	51171500	43.776	87.552
13.3	BOQUILLA PARA SOLDAR UNITORCH (PARA REALIZAR TRABAJOS DE SOLDADURA LIVIANA)	UNIDAD	1	20121400	192.000	192.000
13.4	BUTANO(MAPP GAS) PARA SOLDAR CILINDRO	UNIDAD	1	15111505	52.224	52.224
13.5	CABLE ELECTRICO #16 VEHICULAR	METRO	4	26121600	3.072	12.288
13.6	CABLE ELECTRICO ENCAUCHETADO 3X14 METRO	METRO	4	26121600	10.752	43.008
13.7	CAPACITOR DE MARCHA 10 MFD	UNIDAD	1	32121500	30.720	30.720
13.8	CAPACITOR DE MARCHA 5 MFD	UNIDAD	2	32121500	23.040	46.080
13.9	CAPACITOR DE MARCHA 50 MFD	UNIDAD	1	32121500	43.008	43.008
13.10	CAPACITOR DE MARCHA 60 MFD	UNIDAD	4	32121500	43.008	172.032
13.11	CONTACTOR DE 2 POLOS A 24 VOLTIOS (FUNCIONA A 220 V Y CON UN TRANSFORMADOR REDUCE EL VOLTAJE A 24 VOLTIOS)	UNIDAD	1	39121529	107.520	107.520
13.12	CORTA TUBOS PARA 3/16- 7/8	UNIDAD	1	23241610	53.760	53.760
13.13	EVAPORADOR NEVERA NO FROST	UNIDAD	2	41104805	282.000	564.000
13.14	FILTRO SECADOR PARA NEVERAS	UNIDAD	4	23151806	23.040	92.160
13.15	GAS REFRIGERANTE R 600A PRESENTACION CILINDRO DE 1 KILO	UNIDAD	2	24111802	76.800	153.600
13.16	GAS REFRIGERANTE R134A PRESENTACION CILINDRO 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802	708.000	708.000
13.17	GAS REFRIGERANTE R22 PRESENTACION 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802	708.000	708.000
13.18	GAS REFRIGERANTE R404A PRESENTACION CILINDRO 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802	816.000	816.000
13.19	GAS REFRIGERANTE R410A PRESENTACION 13 KILOS	KILOGRAMO	1	24111802	816.000	816.000
13.20	INTERRUPTOR DE NEVERAS 115V	UNIDAD	5	39121633	46.080	230.400
13.21	JUEGO DE ABOCARDAR PARA TUBERIAS DE COBRE DE 1/4 HASTA 5/8	UNIDAD	1	30103600	230.400	230.400
13.22	JUEGO DE MANOMETROS (R410 A-R134A -R22) EL JUEGO DE MANÓMETROS EN ALUMINIO PARA GAS R-134A, R-410A, R-404A Y R-507A - 3 MANGUERAS SAE 1/4 (REFRIGERACIÓN DOMÉSTICA, COMERCIAL, AUTOMOTRIZ) -GANCHO PARA COLGAR EL MANÓMETRO	UNIDAD	1	41103311	522.240	522.240
13.23	MOTOR DIFUSOR CON CABLES PARA NEVERA NO FROST 115 V	UNIDAD	2	26101500	99.840	199.680
13.24	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA DIGITAL 600 V CA - DC	UNIDAD	1	27112105	345.600	345.600
13.25	PROTECTOR TERMICO 1/3 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	4	39121719	19.200	76.800
13.26	PROTECTOR TERMICO 1/4 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	4	39121719	19.200	76.800
13.27	PROTECTOR TERMICO 1/5 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	4	39121719	19.200	76.800
13.28	PROTECTOR TERMICO 1/6 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	4	39121719	19.200	76.800
13.29	PROTECTOR TERMICO 1/8 PARA COMPRESOR HERMETICO 115 V	UNIDAD	4	39121719	19.200	76.800
13.30	RECARGA DE ACETILENO PARA PROCESO DE OXICORTE FORMULA QUIMICA C2H2 (EL ACETILENO ES UN GAS ALTAMENTE INFLAMABLE Y SE OBTIENE POR DESTILACION VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CUBICOS	METRO	1	25191506	480.000	480.000

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
13.31	RECARGA DE OXÍGENO PARA PROCESO DE OXICORTE FORMULA QUÍMICA O2, (EL OXÍGENO ES UN GAS INCOLORO, INSÍPIDO Y POCO SOLUBLE EN AGUA. CONSTITUYE APROXIMADAMENTE EL 21% DEL AIRE ATMOSFÉRICO Y SE OBTIENE INDUSTRIALMENTE POR DESTILACIÓN FRACCIONADA DEL AIRE LÍQUIDO, VIENE EN CILINDROS DE 6 A 7 METROS CÚBICOS.	METRO	1	25191506	480.000	480.000
13.32	RELAY PARA NEVERA 1/3 HP	UNIDAD	2	32121900	18.432	36.864
13.33	RELAY PARA NEVERA 1/4 HP	UNIDAD	2	32121900	19.661	39.322
13.34	RELAY PARA NEVERA 1/5 HP	UNIDAD	2	32121900	18.432	36.864
13.35	RELAY PARA NEVERA 1/6 HP	UNIDAD	2	32121900	18.432	36.864
13.36	RELAY PARA NEVERA 1/8 HP	UNIDAD	2	32121900	19.200	38.400
13.37	RESISTENCIA DESCONGELACION NEVERA NO FROST 115 V	UNIDAD	1	25191834	84.480	84.480
13.38	SOLDADURA DE PLATA VARILLA 1/8-1.1/8	UNIDAD	5	23271700	4.301	21.505
13.39	TAIMER NEVERA NO FROST (115 V)	UNIDAD	1	30103600	53.760	53.760
13.40	TERMINAL ELECTRICO HEMBRA DE BRONCE	UNIDAD	30	20122345	461	13.830
13.41	TERMOSTATO NEVERA (CONTROL DE TEMPERATURA -15 A -20°C)	UNIDAD	1	32111700	53.760	53.760
13.42	TOMA CORRIENTE POLO A TIERRA 115 V	UNIDAD	1	39121308	11.520	11.520
13.43	TRANSFORMADOR DE 220 V A 24 VOLTIOS	UNIDAD	1	32101500	99.840	99.840
13.44	TUBERIA DE COBRE 1/2 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500	61.440	61.440
13.45	TUBERIA DE COBRE 1/4 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	2	31311500	36.864	73.728
13.46	TUBERIA DE COBRE 3/16 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	2	31311500	27.648	55.296
13.47	TUBERIA DE COBRE 3/8 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	2	31311500	41.472	82.944
13.48	TUBERIA DE COBRE 5/16 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	1	31311500	39.936	39.936
13.49	TUBERIA DE COBRE 5/8 ROLLO 15 METROS (TUBERIA FLEXIBLE)	METRO	2	31311500	69.120	138.240
13.50	TUBO CAPILAR 0.036 (PRESENTACION ROLLO 20 METROS)	METRO	6	40183000	7.680	46.080
13.51	VALVULA COBRE GUSANILLO 1/4	UNIDAD	6	20122000	5.376	32.256
VALOR TOTAL LOTE 13						**8.734.721**
LOTE 14- PAPELERIA						
14.1	BARRA DE PEGANTE LIBRES DE ÁCIDO DE 40 GRAMOS	UNIDAD	15	60105704	13.440	201.600
14.2	BARRA DE SILICONAS DE PEGAMENTO TERMOFUSIBLE DE SILICONA TRANSPARANTE IDEAL PARA MANUALIDADES Y REPARACIONES EN EL HOGAR, TRABAJOS EN MADERA, PLÁSTICO, METAL, CERÁMICA, CARTÓN, TELA, ENTRE OTROS MATERIALES., DIÁMETRO 7.4MM, LARGO 30CM, SILICONA TRANSPARENTE, SILICONA DELGADA	UNIDAD	100	12352310	1.704	170.400
14.3	BARRAS DE PEGANTE LIBRES DE ÁCIDO DE 20 GRAMOS.	UNIDAD	50	60105704	7.836	391.800
14.4	BILLETES DIDÁCTICOS POR 100 UNIDADES	UNIDAD	60	60102902	10.400	624.000
14.5	BISTURÍ ELABORADO EN PLÁSTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA 18 MM	UNIDAD	50	60122501	10.680	534.000
14.6	BISTURI METÁLICO (PEQUEÑO), TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA	UNIDAD	90	27141001	8.988	808.920

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
14.7	BLOCK BOND 28 HORIZONTAL X 50 HOJAS	UNIDAD	20	14111514	50.400	1.008.000
14.8	BLOCK O CUADERNOS DE PAPEL CUADRICULADA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	50	14111514	15.000	750.000
14.9	BLOCK PAPEL BOND 60 GR, TAMAÑO CARTA, CUADROS X 80 HOJAS	UNIDAD	30	14111514	6.305	189.150
14.10	BLOCK PAPEL IRIS TAMAÑO CARTA (PAQUETE X 40 HOJAS) COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	10	14111514	5.278	52.780
14.11	BOLIGRÁFO EN SEMIGEL 0,7 CON TAPA, PUNTA COREANA MATERIAL PLASTICO, TINTA COLOR NEGRO (CAJA POR 12 UNIDADES)	UNIDAD	80	44121701	18.720	1.497.600
14.12	BOLIGRÁFO RETRÁCTIL, MATERIAL PLASTICO, TINTA COLOR NEGRO POR 10 UNIDAD	UNIDAD	30	44121701	22.680	680.400
14.13	BOLÍGRAFOS DE GEL, TINTA COLOR ROJO, POR 12 UNIDADES.	UNIDAD	10	60121524	18.720	187.200
14.14	BOLSA TRANSPARENTE PARA LAVANDERIA O CUBRIR VESTIDOS (PAQUETE POR 100 UNIDADES) MEDIDAS 80 CM X 60 CM	UNIDAD	2	14411312	64.086	128.172
14.15	BORRADOR PARA LÁPÍZ TIPO NATA, TAMAÑO GRANDE (CAJA X 12 UNIDADES)	UNIDAD	80	44121804	6.848	547.840
14.16	BORRADOR PARA TABLERO TAMAÑO 10.7CM X 5.9CM UNIDAD MATERIAL: ESPUMA FOAMY Y FELPA SINTETICA.	UNIDAD	60	44111912	19.087	1.145.220
14.17	CAJA ARCHIVO X-200 (PAQUETE X 10UNIDADES)	UNIDAD	20	44111515	57.600	1.152.000
14.18	CAJA DE 12 BORRADORES DE NATA CON COLORES SURTIDOS CAJA POR 30	UNIDAD	4	44121804	56.160	224.640
14.19	CAJA DE 12 UNIDADES DE SACAPUNTAS CON LÁMINA INOXIDABLE, IDEAL PARA LÁPIZ DE GRAFITO CAJA POR 24 UNIDADES	UNIDAD	10	14411225	18.720	187.200
14.20	CAJA DE 24 BORRADORES DE MIGA DE PAN, NO TOXICO Y DE TAMAÑO ESTANDAR CAJA	UNIDAD	16	44121804	28.272	452.352
14.21	CAJA DE 5.000 GRAPAS ESTANDAR DE TAMAÑO 26/6	UNIDAD	12	44122107	18.720	224.640
14.22	CARPETAS DESASIFICADAS CUATRO ALETAS, TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	90	44122003	5.040	453.600
14.23	CARTULINA BRISTOL EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, 150 GR, COLOR BLANCO	UNIDAD	70	14111519	4.200	294.000
14.24	CARTULINA BRISTOL EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, 60 GR, COLOR BLANCO	UNIDAD	170	14111519	2.743	466.310
14.25	CARTULINA DUREX POR 1/8 180 GRS (PAQUETE POR 20 UNIDADES)	UNIDAD	80	44103113	16.812	1.344.960
14.26	CARTULINA FLUORESCENTE AMARILLO 50 X 70 CM	UNIDAD	5	14111519	3.480	17.400
14.27	CARTULINA FLUORESCENTE AZUL 50X70	UNIDAD	5	14111519	3.480	17.400
14.28	CARTULINA FLUORESCENTE NARANJA 50 X 70	UNIDAD	5	14111519	3.480	17.400
14.29	CARTULINA FLUORESCENTE ROJO 50 X 70	UNIDAD	5	14111519	3.480	17.400
14.30	CARTULINA IRIS COLORES SURTIDOS 1/2 PLIEGO X 50 HOJAS	UNIDAD	1	14111519	144.000	144.000
14.31	CARTULINA NEGRA POR PLIEGOS - PAQUETE POR 10 - TAMAÑO 100X70 CM	UNIDAD	5	14111519	52.200	261.000
14.32	CARTULINA OPALINA BLANCO, 180 GRAMOS, TAMAÑO OFICIO (PAQUETE X 25 UNIDADES)	UNIDAD	150	44103113	6.700	1.005.000
14.33	CARTULINA TIPO IRIS 1/8 180GR SURTIDO X (PAQUETE DE 20 HOJAS)	UNIDAD	10	14111519	40.008	400.080
14.34	CHINCHE METÁLICO CABEZA CON RECUBRIMIENTO PLÁSTICO CAJA POR 50 UNIDADES)	UNIDAD	6	44122106	1.902	11.412

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
14.35	CINTA ADHESIVA 3M DOBLE POR 5 METROS CARA PARA PEGAR CUADROS FOTOS PARED	UNIDAD	10	60101903	46.680	466.800
14.36	CINTA ADHESIVA ENMASCARAR (18MM X 40 MT)	UNIDAD	90	31201503	10.080	907.200
14.37	CINTA ADHESIVA ENMASCARAR (48MM X 20MT)	UNIDAD	70	31201503	16.560	1.159.200
14.38	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (12 MM X 40 MT)	UNIDAD	15	31201512	6.720	100.800
14.39	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (24 MM X 40 MT)	UNIDAD	60	31201512	7.800	468.000
14.40	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (48 MM X 20 MT)	UNIDAD	20	31201512	10.440	208.800
14.41	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (48MM X 100MT)	UNIDAD	30	31201512	41.280	1.238.400
14.42	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE X 60 MM, ROLLO DE 200 M.	UNIDAD	60	31201500	9.554	573.240
14.43	CINTA KRAFT ENGOMADA ADHESIVO EMPAQUE (48MM X 45MT)	UNIDAD	20	31201500	13.800	276.000
14.44	COLORES LARGOS DE ALTA CALIDAD CON PUNTA 4MM, DIMENSIONES DE 23,6 CM DE ALTO X 1,6 CM DE ANCHO. (CAJA POR 40 UNIDADES)	UNIDAD	8	44121706	95.605	764.840
14.45	COSEDORAS PARA USO INTERNO CON GRAPA NO. 26/6, CAPACIDAD MAXIMA DE 150 GRAPAS, PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0-85 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 30 HOJAS.	UNIDAD	30	42312009	51.480	1.544.400
14.46	CUADERNO RAYADO COSIDO DE 100 HOJAS PASTA DURA	UNIDAD	70	14111514	9.000	630.000
14.47	CUADERNO TAMAÑO 105 CON ARGOLLA DOBLE "O", CUADRICULADO X 100 HOJAS	UNIDAD	20	14111514	17.520	350.400
14.48	CUBO DE NOTAS AUTOADHESIVAS, COLORES NEON DE 7,6 CM X 7,6 CM, PAQUETE X 500 HOJAS (POST IT)	UNIDAD	70	14111530	11.386	797.020
14.49	ESCARCHA LÍQUIDA X 60 MLS. COLORES SURTIDOS (CAJA DE 12 UNIDADES)	UNIDAD	3	60123601	47.040	141.120
14.50	ESFERO RETRÁCTIL SEMIGEL AZUL POR 12 UNIDADES	UNIDAD	1	44121701	22.680	22.680
14.51	FOAMI COLOR SURTIDO POR 1/8	UNIDAD	40	14100000	1.068	42.720
14.52	FOLDER 4 ALETAS TAMAÑO OFICIO DESACIDIFICADA NORMA COLOR OCRE	UNIDAD	150	44122003	6.020	903.000
14.53	FORMATO HOJA DE VIDA MINERVA PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	5	60105306	16.862	84.310
14.54	GANCHO CLIP PARA PAPEL PLASTIFICADO	UNIDAD	8	44122104	11.280	90.240
14.55	GANCHO DE ROPA PARA ADULTO, PLASTICO DE ALTA CALIDAD COLOR NEGRO PARA GARANTIZAR SU RESISTENCIA Y DURABILIDAD POR 12 UNIDADES	UNIDAD	20	53102507	28.200	564.000
14.56	GAVETA DE TRES NIVELES ARTICULADA MEDIANTE UNIÓN QUE PERMITE DESPLAZAR UNA SOBRE LA OTRA PARA ORGANIZAR GRAN CANTIDAD DE DOCUMENTOS EN PROPILENO, TAMAÑO A4.	UNIDAD	4	56120000	63.120	252.480
14.57	GLOBO TUBITOS 260 COLORES VARIADOS. (PAQUETE POR 100 UNIDADES)	UNIDAD	6	60141001	106.672	640.032
14.58	GLOBOS EN LÁTEX REDONDO R5 X (PAQUETE POR 100 UNIDADES COLORES VARIADOS)	UNIDAD	4	60141001	266.608	1.066.432
14.59	GLOBOS R40 CRISTAL. (PAQUETE POR 3 UNIDADES)	UNIDAD	6	60141001	37.164	222.984

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
14.60	GLOBOS R40 DISEÑOS (PAQUETE POR 3 UNIDADES)	UNIDAD	6	60141001	38.128	228.768
14.61	GLOBOS REDONDO R12 COLORES SURTIDOS (PAQUETE POR 100 UNIDADES)	UNIDAD	8	60141001	35.311	282.488
14.62	GLOBOS REDONDO R9 COLORES SURTIDOS (PAQUETE POR 100 UNIDADES)	UNIDAD	8	60141001	32.184	257.472
14.63	ICOPOR 30 MM 100 X100 CM	UNIDAD	20	13102026	20.160	403.200
14.64	JUEGO DE LAPICES 98 PIEZAS DE DIBUJO LISTA DETALLADA: -12 LÁPICES DE DIBUJO (2H/3H/4H/4H/4H/4B/6B/8B) -72 PIEZAS DE PLOMO COLOREADO AL ÓLEO -3 BOLÍGRAFOS DE CARBONO (BLANDO/MEDIO/DURO) -1 LÁPIZ DE GRAFITO (6B) - 2 GOMAS DE BORRAR DE PAPEL (TAMAÑO) -1 LÁPIZ METÁLICO CON DOBLE ORIFICIO, 1 GOMA DE BORRAR BLANCA, 3 TIRAS DE GRAFITO, 1 EXTENSOR DE DOBLE CABEZAL, 1 GOMA DE BORRAR, 1 CUADERNO DE BOCETOS.	UNIDAD	3	27112309	258.581	775.743
14.65	JUEGO DE TIJERAS, 8 TIJERAS MULTIUSOS ULTRAAFILADAS, MANGOS	UNIDAD	1	44121618	58.200	58.200
14.66	LAPIZ DE MADERA, DE DIBUJO 2B, POR 12 UNIDADES.	UNIDAD	70	44121706	49.625	3.473.750
14.67	LÁPIZ DE MADERA, TRIANGULAR MINA NEGRA, CON BORRADOR (CAJA X 12 UNIDADES)	UNIDAD	30	44121706	10.372	311.160
14.68	LÁPIZ DE MINA ROJA CON BORRADOR	UNIDAD	3	44121706	20.220	60.660
14.69	LÁPIZ HB (CAJA 12 UNIDADES)	UNIDAD	50	44121706	33.479	1.673.950
14.70	MANIQUI PROFESIONAL PARA DIBUJO DE 13CM	UNIDAD	2	42301501	34.680	69.360
14.71	MÁQUINAS PERFORADORAS O PARA UNIR PAPEL	UNIDAD	10	44101602	56.280	562.800
14.72	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE, COLOR ROJO CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	30	44121708	45.912	1.377.360
14.73	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE , COLOR AZUL CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	30	44121708	45.912	1.377.360
14.74	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE, COLOR NEGRO CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	30	44121708	45.912	1.377.360
14.75	MARCADOR BORRABLE METALICO SECO PARA TABLERO ACRILICO, RECARGABLE, COLOR VERDE CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	30	44121708	45.912	1.377.360
14.76	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR AZUL X 10	UNIDAD	30	44121708	23.232	696.960
14.77	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR NEGRO X 10 UNIDADES	UNIDAD	30	44121708	23.232	696.960
14.78	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR ROJO X 10 UNIDADES	UNIDAD	30	44121708	23.232	696.960
14.79	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MENOR O IGUAL A 2,5GR, DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER	UNIDAD	30	44121708	23.232	696.960

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
	LINEAS DE APROX. 1-2,5 MM COLOR VERDE X 10 UNIDADES					
14.80	MARCADOR PLUMONES COLORES SURTIDOS X 12 UNIDADES	UNIDAD	8	44121708	28.560	228.480
14.81	MARCADORES DOBLES SET DE 60 COLORES BASE DE ALCOHOL	UNIDAD	3	44121708	73.440	220.320
14.82	MARCADORES PERMANENTE PUNTA FINA, CAJA POR 12 UNIDADES, CON COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	20	44121708	63.840	1.276.800
14.83	MEMORIA USB 64 GB	UNIDAD	50	43181600	82.954	4.147.700
14.84	MEMORIA USB, 32 GB, METÁLICA	UNIDAD	50	43211805	54.240	2.712.000
14.85	PAPEL BOND EN PLIEGO DE 1 M X 70 CM COLOR BLANCO DE 90 GR.	UNIDAD	500	60121104	967	483.500
14.86	PAPEL CARTULINA, POR 1/8 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	90	14111519	3.432	308.880
14.87	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE, ANCHO 45 CM POR 20 METROS, COLOR TRANSPARENTE	UNIDAD	20	14111616	151.680	3.033.600
14.88	PAPEL CORRUGADO COLORES SURTIDOS(PAQUETE POR 10 PLIEGOS)	UNIDAD	10	60121118	18.720	187.200
14.89	PAPEL CREPE SENCILLO COLORES SURTIDOS PLIEGO	UNIDAD	10	60121116	2.064	20.640
14.90	PAPEL KIMBELY 90 GR. TAMAÑO CARTA, PAQUETE POR 100 UNIDADES, COLORES Y REFERENCIAS SURTIDAS	UNIDAD	40	14111507	54.780	2.191.200
14.91	PAPEL KIMBELY COLOR BLANCO GRANITO TAMAÑO CARTA. (PAQUETE POR 50 HOJAS 90 GR).	UNIDAD	40	14111507	47.624	1.904.960
14.92	PAPEL KRAFT ROLLO 40" (ROLLO DE 100CM X 160M)	UNIDAD	20	60121124	103.848	2.076.960
14.93	PAPEL PERIÓDICO DE 65 GR/M2	UNIDAD	120	14121901	618	74.160
14.94	PAPEL PERIÓDICO, DE 40 G/M2, POR PLIEGO	UNIDAD	400	14121901	950	380.000
14.95	PAPEL SEDA COLORES VARIADOS PLIEGO	UNIDAD	10	60121117	467	4.670
14.96	PAPEL SEDA PARA MANUALIDADES. GRAMAJE DEL PAPEL ENTRE 17G - 35G, APARIENCIA LISA Y DELGADA, COLORES VARIADOS Y METALIZADOS, TAMAÑO: LA UNIDAD DE MEDIDA ES EN CENTÍMETROS 70 POR 50.	UNIDAD	30	60121117	822	24.660
14.97	PAQUETE DE 500 HOJAS DE PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA, DE 75 GRAMOS Y TAMAÑO CARTA	UNIDAD	400	14111507	37.174	14.869.600
14.98	PAQUETE DE 500 HOJAS DE PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA, DE 75 GRAMOS Y TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	22	14111507	45.744	1.006.368
14.99	PEGANTE LIQUIDO, MULTIUSOS, FRASCO POR 120 GRAMOS.	UNIDAD	5	23153401	5.760	28.800
14.100	PEGANTE LIQUIDO, MULTIUSOS, FRASCO POR 225 GRAMOS.	UNIDAD	190	23153401	7.528	1.430.320
14.101	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 10	UNIDAD	190	60121226	3.473	659.870
14.102	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 2	UNIDAD	20	60121226	1.187	23.740
14.103	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 3	UNIDAD	10	60121226	4.558	45.580
14.104	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 4	UNIDAD	40	60121226	4.558	182.320
14.105	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 6	UNIDAD	20	60121226	4.558	91.160
14.106	PINCEL PELO CERDA PLANO NO. 8	UNIDAD	10	60121226	4.558	45.580

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
14.107	PINCEL PELO CERDA REDONDO NO. 12	UNIDAD	20	60121226	5.209	104.180
14.108	PINTURA DE LACA COLOR BLANCO POR GALÓN	UNIDAD	4	31211705	145.080	580.320
14.109	PINTURA DE VINILO COLOR BLANCO DE GALON	UNIDAD	6	31211502	71.760	430.560
14.110	PINTURA DE VINILOS (AGUA) COLORES PRIMARIOS SURTIDOS DE 1/4 DE GALÓN (AMARILLO, AZUL, ROJO, VERDE, NEGRO, CAFÉ, MORADO, NARANJA, ROSADO, TURQUESA)	UNIDAD	20	31211502	43.200	864.000
14.111	PINTURA LAVABLE A ABASE AGUA COLOR BLANCO TIPO TEMPERA, POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	3	31211502	15.541	46.623
14.112	PINTURA LAVABLE A ABASE AGUA COLOR AMARILLO TIPO TEMPERA , POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	3	31211502	15.541	46.623
14.113	PINTURA LAVABLE A ABASE AGUA COLOR NEGRO TIPO TEMPERA, POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	3	31211502	15.541	46.623
14.114	PINTURA LAVABLE A ABASE AGUA COLOR ROJO TIPO TEMPERA, POR 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	3	31211502	15.541	46.623
14.115	PINTURAS DE AGUA TIPO ESCOLAR POR 80 CENTIMETROS CUBICOS, COLORES SURTIDOS	UNIDAD	20	31211502	8.160	163.200
14.116	PISTOLA DE SILICONA GRANDE PARA BARRA GRUESA, 40 WATTS 60 HZ (DIAMETRO DE BARRA PERMITIDA 11.2 MM)	UNIDAD	50	27112717	29.238	1.461.900
14.117	PISTOLA ELÉCTRICA PARA SILICONA, TAMAÑO PEQUEÑO PARA BARRAS DE 11,5 MM X 40 W	UNIDAD	15	46101504	26.280	394.200
14.118	PLIEGO DE PAPEL KRAFT DE 60 G, 18", TAMAÑO: 45.5 CM X 230 M, PESO: 6 KG, COLOR MARRÓN	UNIDAD	5	60121124	63.180	315.900
14.119	PLIEGO DE PAPEL KRAFT DE 70 CM POR 1M	UNIDAD	190	60121124	828	157.320
14.120	PORTA REVISTA INJERTADO EN PLÁSTICO POLIESTIRENO MEDIDAS 87MM * 245MM * 280MM	UNIDAD	30	44122012	9.360	280.800
14.121	REGLA DE MATERIAL METAL CON UNA LONGITUD DE 30 CM.	UNIDAD	69	41111604	7.800	538.200
14.122	REGLA DE MATERIAL PLASTICO CON UNA LONGITUD DE 30 CM Y COLOR TRASLUCIDO	UNIDAD	30	41111604	5.040	151.200
14.123	REMOVEDOR DE GRAPAS (SACA GANCHOS) NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLÁSTICO, CON UN PESO MAYOR A 33 Y MENOR O IGUAL A 75 GRAMOS.	UNIDAD	30	44121613	8.214	246.420
14.124	RESALTADOR, COLORES SURTIDOS: AMARILLO, AZUL, VERDE, FUSCIA (CAJA POR 10 UNIDADES)	UNIDAD	99	44121716	28.584	2.829.816
14.125	RÓTULO AUTOADHESIVO 100 MM X 50 MM (PAQUETE X 24UNIDADES)	UNIDAD	20	14111530	22.320	446.400
14.126	RÓTULOS PARA CARPETA MULTIUSOS COLOR BLANCO, DIMEMSIONES 10MM 107MM (PAQUETE POR 45 UNIDADES)	UNIDAD	2	14111530	20.794	41.588
14.127	SACAPUNTAS O TAJALAPIZ CON DEPOSITO PLASTICO X CAJA (DE 24 UNIDADES)	UNIDAD	75	44121619	70.409	5.280.675
14.128	SETS DE 50 UNIDADES DE LÁPICES COLOR NEGRO, HB Y TRIANGULAR	UNIDAD	2	44121702	43.680	87.360
14.129	SILICONA PEGAMENTO BARRA GRUESA (PAQUETE X 12 UNIDADES) DIAMETRO DE LA BARRA 11,2 MM	UNIDAD	60	60105704	49.900	2.994.000
14.130	SKETCHBOOK BITACORA BOCETOS HOJAS GRANDES	UNIDAD	20	14111512	38.466	769.320

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO	VALOR UNITARIO PRECIO EXPERTO FINAL	VALOR TOTAL
14.131	SOBRE DE PAPEL MANILA, SIN VENTANILLA, CON SOLAPA SIN AUTOADHESIVO, TAMAÑO CARTA. (PAQUETE DE 100 UNIDADES)	UNIDAD	7	44121503	14.723	103.061
14.132	SOBRE DE PAPEL MANILA, SIN VENTANILLA, CON SOLAPA SIN AUTOADHESIVO, TAMAÑO OFICIO. (PAQUETE DE 100 UNIDADES)	UNIDAD	7	44121503	18.162	127.134
14.133	TABLA LEGAJADORA DE ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, CON SUJETADOR METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	125	44111914	14.160	1.770.000
14.134	TABLA LEGAJADORA DE ACRÍLICO CON TAPA, TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA.	UNIDAD	50	44111914	58.320	2.916.000
14.135	TABLERO CUADRICULA TENUE - ACRILICO CON TRIPODE,FORMICA BLANCA CON BORARADOR Y REPISA PARA PORTAMARCADOR INCRUSTADO MEDIDA 123CM X 80 CM	UNIDAD	5	44111905	214.680	1.073.400
14.136	TARRO DE SILICONA LIQUIDA DE 250 ML	UNIDAD	12	12352310	29.880	358.560
14.137	TIJERA MULTIUSOS, DE 8,5" CON MANGO PLASTICO.	UNIDAD	40	44121613	15.600	624.000
14.138	TIJERA PUNTA ROMA GRANDE, DE 13,4 CM DE LARGO TOTAL Y 7 CM DE LARGO DE LA HOJA.	UNIDAD	40	44121613	8.716	348.640
14.139	TIJERAS TAMAÑO 7 PULGADAS, MANGO PLASTICO, MATERIAL ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	40	44121618	11.040	441.600
14.140	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR AZUL. (CAJA POR 10 UNIDADES)	UNIDAD	7	12171703	16.243	113.701
14.141	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR NEGRO.CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	7	44121712	16.243	113.701
14.142	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR ROJO. CAJA POR 10 UNIDADES	UNIDAD	7	44121712	16.243	113.701
14.143	TINTA PARA RECARGAR MARCADORES DE TABLERO ACLILÍCO EN FRASCO, TIPO GOTERO X 30 ML. COLOR VERDE. (CAJA POR 10 UNIDADES)	UNIDAD	7	12171703	16.243	113.701
14.144	VINILO TEXTIL AMERICANO DE ESTAMPACIÓN PU 50CMX50CM COLORES VARIOS	UNIDAD	20	82121510	20.280	405.600
14.145	TÍTERE DE MANO DE ANIMALES EN PELUCHE	UNIDAD	9	60101705	35.640	320.760
14.146	"ARMA TODO" MEGA CONSTRUX BLOQUES ARMATODO ARMA TODO 790 FICHAS FICHAS PLASTICAS	UNIDAD	1	14923160	324.000	324.000
14.147	ROLLO PELÍCULA STRETCH VINIPEL PARA EMBALAJE (DIMENSIONES: 30 CM X 500METROS)	UNIDAD	3	14111800	47.400	142.200
VALOR TOTAL LOTE 14						**110.970.483**
VALOR TOTAL DE LOS CATORCE (14) LOTES						**697.580.003**

Los anteriores valores son el resultado del Estudio de Mercado efectuado por el área solicitante de la entidad, quienes analizaron cada uno de los precios indicados por el panel de expertos quienes tuvieron en cuenta el incremento por posibles variaciones de los precios (alza) conforme las leyes del mercado (oferta y demanda), el valor del transporte, el valor de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas. Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la

legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

En la propuesta, el precio para cada ítem debe incluir el respectivo IVA (en el caso que aplique) y este valor unitario no debe incluir centavos, de conformidad con el formato de la propuesta económica que determine en los pliegos de condiciones. Los precios unitarios de la propuesta económica ganadora, una vez ajustados según el procedimiento establecido a continuación, se deberán mantener y no podrá hacerse variaciones a los mismos, ni desmejorar la calidad o características técnicas exigidas, durante la ejecución del contrato.

Procedimiento de ajuste de precios unitarios finalizada la subasta: El proponente ganador de la subasta aceptará que el valor unitario final (del contrato) de cada uno de los ítems, será el resultado de ajustar el precio unitario del ítem establecido en su Oferta Inicial de Precio (oferta económica), multiplicado por un Factor de Ajuste que se determina así:

$$\text{Factor de Ajuste} = \frac{\text{Valor total del lote ganador en la subasta (mejor postor)}}{\text{Valor total del lote en su oferta inicial de precio (oferta del sobre cerrado).}}$$

El SENA realizará este cálculo en cada ítem, para la elaboración del contrato. El valor de cada ítem (incluido IVA) se ajustará a cifras enteras en pesos (sin decimales) utilizando la función TRUNCAR de Excel.

Las ofertas las pueden presentar los proponentes por uno o varios lotes, siempre que cumplan con todos los requisitos del proceso tanto jurídicos, como financieros, técnicos y económicos del grupo o grupos por los que presente la oferta.

El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que se puedan generar. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que se pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

LA PROPUESTA ECONOMICA ES UNICAMENTE PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL MENOR PRECIO, PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO LA ADJUDICACION SE REALIZARÁ HASTA POR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO A CADA LOTE, EL CUAL SE EJECUTARÁ MEDIANTE PEDIDOS SEGUN LAS NECESIDADES DEL CENTRO DE FORMACION HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, EN CASO DE QUE NO SE GASTE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL, EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META SOLICITARA LA REVERSION DEL SALDO.

Los contratos que resulten del presente proceso contractual se podrán adicionar como lo prevé la ley hasta el 50%, con presupuesto asignado posteriormente por la Dirección General o recursos de traslados presupuestales realizados en el transcurso de la vigencia fiscal.

Nota: Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el análisis del Sector.

10. ASPECTOS PRESUPUESTALES

PRESUPUESTO	Indique con X	RUBRO	VALOR
Inversión	X	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL -	$80.529.757,00
		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	$131.036.379,00
		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	$115.356.695,00
		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	$375.091.834,00
Funcionamiento			

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
9024	2024-04-09	31/12/2024	953210 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL -	NACIÓN	OCHENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS	**$80.529.757,00**
			953211 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META -	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NACIÓN	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENT	**$131.036.379,00**

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
			INTEGRACION CON LA MEDIS	INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL		OS SETENTA Y NUEVE PESOS	
			953218 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	PROPIOS	CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS	**$115.356.695,00**
			953245 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	NACIÓN	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS	**$375.091.834,00**

11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 3 de la ley 80 de 1993 estipula:

*"**Artículo 3. De los Fines de la Contratación Estatal.** Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."*

Así mismo, el artículo 2 numeral 2 de la ley 1150 de 2007 señala:

"Artículo 2°. De las modalidades de selección. 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; (…)" (Subrayado y negrilla fuera de texto).

De igual forma el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del decreto 1082 de 2015 establece:

"Artículo 2.2.1.1.1.3.1. Definiciones. Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007."

El artículo 2.2.1.2.1.2.7. del decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del decreto 310 de 2021 señala:

*"**Procedencia del Acuerdo Marco de Precios.** Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.*

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica."

El artículo 2.2.1.2.1.2.12. ibidem modificado por el artículo 2° del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021 establece:

***Artículo 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una adquisición en la bolsa de productos.** Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso*

de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías.

El estudio mencionado deberá dar cuenta de la forma en que la Entidad Estatal garantiza los principios y objetivos del sistema de compras, contratación pública, los postulados de la función administrativa y de la gestión fiscal. Este estudio deberá consignarse expresamente en los documentos del Proceso de Selección y se deberá garantizar su oportuna publicidad a través del SECOP.

Aun existiendo un Acuerdo Marco de Precios, las entidades estatales podrán acudir a las bolsas de productos, siempre que a través de este mecanismo se obtengan precios inferiores al promedio de los valores finales de las operaciones secundarias materializadas con ocasión de las órdenes de compra colocadas por las Entidades compradoras a través de la Tienda Virtual del Estado, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- durante los últimos seis (6) meses, incluyendo los costos generados por concepto de comisionistas de bolsa y gastos de operación de qué trata el artículo 2.2.1.2.1.2.1.5 del presente Decreto, valores que deberán ser verificados por el respectivo ordenador del gasto en el último boletín de precios que, para el efecto, expida el órgano rector de la contratación estatal.

Estas adquisiciones, no podrán desmejorar las condiciones técnicas y de calidad definidas para los bienes y servicios que conforman los catálogos de los acuerdos marco de precios de la Agencia Nacional de Contratación Pública como ente rector en la materia o quien haga sus veces.

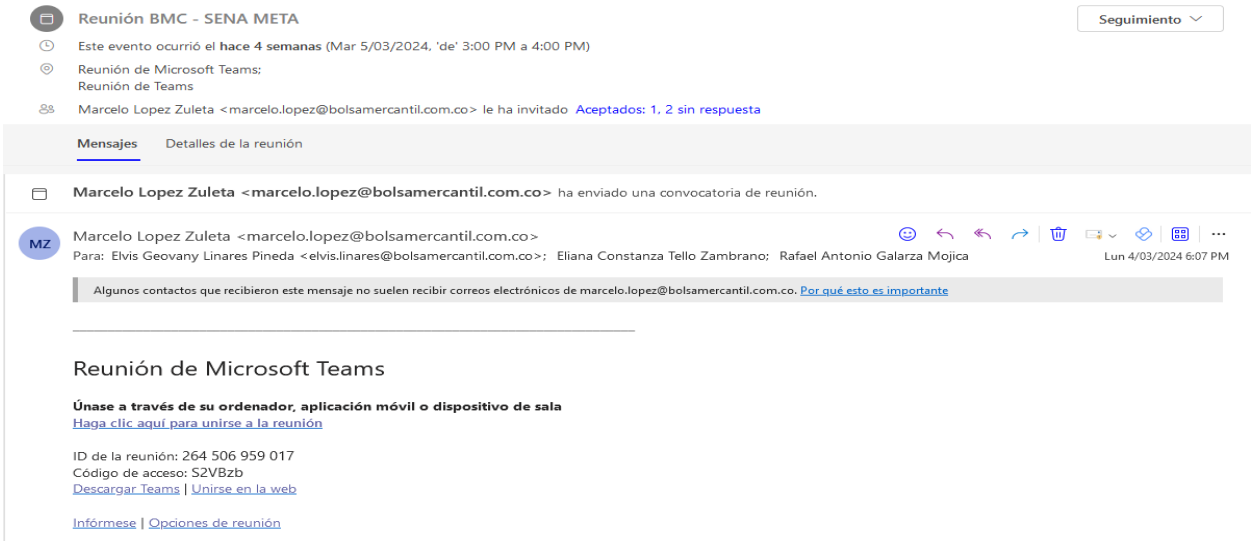
***Parágrafo 1.** La Agencia Nacional de contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, a través de la circular de que trata el numeral 2 del parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.7. del presente Decreto definirá los lineamientos generales, así como los criterios objetivos y medibles a los cuales deberán sujetarse las entidades estatales para la adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes a través de Bolsas de Productos, independientemente de que exista o no un Acuerdo Marco de Precios vigente.*

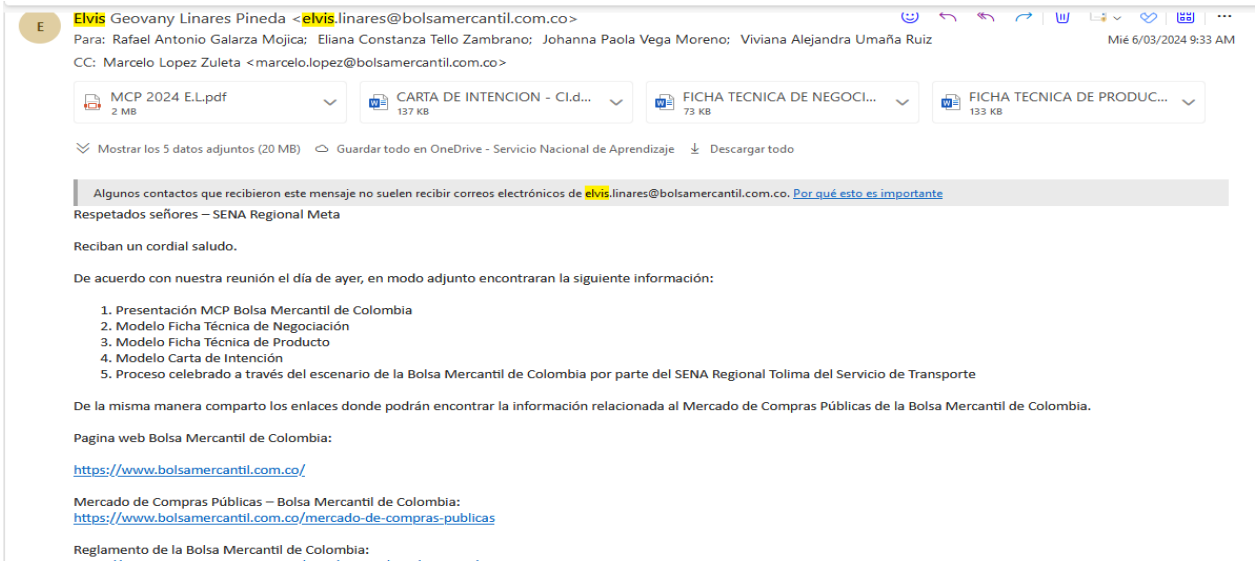
***Parágrafo 2.** Para los efectos de este Decreto, entiéndase por Bolsa de Productos, las sociedades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y definidas en el artículo 2.11.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.*

***Parágrafo 3.** Lo previsto en el parágrafo 1 de este artículo no será aplicable a las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, las cuales en todo caso están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes estructurados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.*

En este sentido, el SENA Centro de Industria y Servicios del Meta, realizó un análisis a los acuerdos marco de precios vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, determinando que la necesidad que requiere satisfacer el Centro de formación no se

satisface de manera integral con los productos contemplados en el Acuerdo Marco de Precios vigentes.
Así mismo, se procedió a realizar el estudio comparativo a fin de identificar las ventajas de utilizar la **Bolsa de productos** frente a la **Subasta inversa**, según los términos indicados en la normatividad mencionada, en el mismo sentido, se realizó un encuentro sincrónico a través de la plataforma Teams, realizando consultas de la siguiente manera:





La Bolsa Mercantil de Colombia, conoció el listado de bienes requeridos por la entidad y fue solicitada información sobre si los mismos se encuentran incluidos en el catálogo de productos de la BMC y su costo estimado. La Bolsa Mercantil de Colombia informó que no es posible determinar cuáles bienes están dentro del catálogo de la Bolsa Mercantil de Colombia y cuales no, hasta tanto la entidad compradora no confirme de manera formal que realizará el proceso de compra a través de la Bolsa, indicando, que una vez se haga la

confirmación formal a la BMC, esta procedería con el área técnica a determinar con cuales bienes se encuentran y con cuáles no. Lo que supondría un compromiso contractual entre las entidades sin que aún la entidad compradora tenga certeza de que los bienes que requiere para satisfacer su necesidad se encuentran en la BMC, y cuáles son sus costos estimados.

Para efectos de la comparación, debemos indicar que, para el caso de la Subasta Inversa, a través del SECOP II, la entidad no obtuvo cotizaciones, pero cuenta con el criterio técnico de un experto líder para cada uno de los Lotes, lo que permitió determinar el valor máximo que podrán ofertar los proponentes adscritos al proceso de selección y sobre los cuales se realizarán las pujas dinámicas orientadas a mejorar el precio en beneficio de la entidad, con el fin de lograr el ofrecimiento que representa la mejor relación costo-beneficio, de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones y conforme se encuentra regulado entre los artículos 2.2.1.2.1.2.2 y 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Por su parte, no son determinables los precios de la bolsa de productos para realizar el estudio de las ventajas de utilizar la Bolsa de Productos frente a la subasta inversa, pues, como se señaló, una vez realizada la consulta, se indicó que no era viable determinar con cuales bienes cuentan, ni cuál sería su precio. Aunado a que no es determinable cuál sería el costo final de la comisión, puesto que la entidad lo definirá, atendiendo entre otros a la oferta del mercado al momento de realizar la operación, léase “los costos de la Sociedad Comisionista de Bolsa Compradora son estimados por la entidad y estos depende del presupuesto antes de impuestos, tiempo de ejecución y oferta del mercado al momento de estructurar la operación.”

Lo anterior, apunta a colegir, que con la información obtenida, no se tienen valores comparables en igualdad de condiciones, pues si bien, pese a que se obtuvieron precios 2024 para fijar el techo de la subasta inversa, este no resulta ser el valor final del elemento puesto que aún se encuentra pendiente el resultado de las pujas por parte de los proveedores participantes de las subastas inversas, por otro lado, con relación a la Bolsa de Productos, no solo no se obtienen parámetros definitivos para lo que sería la futura negociación, lo cual resulta necesario, dados imprevistos comportamiento económicos bajo los cuales se presentaron importantes incrementos con relación al valor de los productos de la vigencia 2023, pero que además, como lo indica el agente de la Bolsa Mercantil, en respuesta dada a la entidad, los costos de la Sociedad Comisionista de Bolsa Compradora son estimados por la entidad.

Hasta aquí tendríamos que decir que no contamos con elementos equiparables para ser comparados económicamente entre los dos métodos de compra, con relación a los precios finales de los productos requeridos. Lo anterior, sin perjuicio de precisar que los precios finales solamente se podrán establecer como consecuencia de las dinámicas de subasta inversa, para lo cual, imperioso es destacar, que las condiciones y servicios inmersos en el suministro de los bienes por una u otra herramienta, son análogos, como quiera que se asumen costos que resultan comunes en ambas herramientas de compra, a saber: Los traslados y condiciones de entrega de los elementos, las pólizas exigidas por la entidad para la cobertura de los riesgos de ejecución y demás obligaciones relacionadas con la ejecución contractual.

No obstante, tratándose de valores que influyen en el precio final, en la Bolsa de productos se encuentran factores económicos que se derivan del propio proceso de selección, como es el caso de los costos transaccionales y los costos de elección del comisionista en los que debe incurrir la entidad, valores que para efectos prácticos son cubiertos con los mismos recursos asignados por la entidad para adquisición de los materiales de formación, puesto que en la distribución del presupuesto del SENA asignado al Centro de Formación, no se relacionan rubros adicionales para atender los servicios personales de comisión, ni los conceptos de operación en la Bolsa mercantil.

Frente a la consulta elevada por los costos asociados al proceso de compra en la BMC, el agente mercantil señaló que existen costos asociados a registro, compensación y liquidación, los cuales dependen del presupuesto y del término de duración. Así mismo, se señaló que "los costos de la Sociedad Comisionista de Bolsa Compradora son estimados por la entidad y estos depende del presupuesto antes de impuestos, tiempo de ejecución y oferta del mercado al momento de estructurar la operación." El agente señaló que dicha información de manera precisa se encontraba en el Titulo Séptimo, Capitulo 3 de la Circular única de la bolsa, por lo que fue consultada:

Costos Asociados al registro:

1.1. Operaciones forward

Volumen acumulado en el mercado de compras públicas desde el 1 de enero del año en que se celebra la operación hasta la fecha en que se celebra la operación		Tarifa de Registro plena sobre el valor de la operación	Tarifa adicional por punta servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos
Desde (miles de millones)	Hasta e incluyendo (miles de millones)		
0	200	0,3%	COP 28
200	500	0,26%	COP 28
500	1000	0,24%	COP 28
1000 en adelante		0,21%	COP 28

1.2. Operaciones disponibles

Volumen acumulado en el mercado de compras públicas desde el 1 de enero del año en que se celebra la operación hasta la fecha en que se celebra la operación		Tarifa de Registro plena sobre el valor de la operación	Tarifa adicional por punta servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos
Desde (miles de millones)	Hasta e incluyendo (miles de millones)		
0	200	0.265%	COP 28
200	500	0.260%	COP 28
500	1000	0.240%	COP 28
1000 en adelante		0.210%	COP 28

Costos asociados a la compensación y liquidación:

Artículo 1.7.5.1.1.- Tarifas de compensación y liquidación. Las tarifas descritas en las tablas relacionadas a continuación se calcularán por punta sobre el valor de la operación. Por lo anterior, el valor de la tarifa por compensación y liquidación se calculará al multiplicar el valor de la operación por la tarifa correspondiente, teniendo en cuenta la tarifa mínima por punta, en los casos en que resulte procedente.

	Tipo de Operación	Tarifa C/V	Tipo Tarifa	Tarifa Mínima por Punta
MERCOP	Disponible	0,28%	Plena	$ 10.000
	Forward (hasta 360 días)	0,28%	Plena	$ 10.000
	Disponible sin administración de Garantías	0,19%	Plena	No Aplica
	Forward sin administración de Garantías (hasta 360 días)	0,19%	Plena	$ 10.000
	Disponible sin administración de Garantías y con garantía FAG	0,11%	Plena	No Aplica
	Forward sin administración de Garantías y con garantía FAG (hasta 360 días)	0,11%	Plena	$ 10.000
MCP	Disponible	0,185%	Plena	No Aplica
	Forward (hasta 360 días)	0,21%	Plena	No Aplica
	Operación que afecte presupuesto de vigencias futuras (hasta 3 años)	0,21%	Plena	No Aplica

Dado que los anteriores conceptos no deben aplicarse de manera adicional en el mecanismo de la Subasta inversa, no son objeto de comparación en el presente análisis, sin embargo, no puede soslayarse que dichos valores afectan de manera directa la capacidad económica para satisfacer las necesidades de la entidad, pues como se indicó en anteriores argumentos, el costo de las cantidades proyectadas de los materiales supera el presupuesto asignado, de allí que para la ejecución del recurso debamos acudir a la modalidad de monto agotable, para lo cual resulta necesaria la priorización de las necesidades en consideración a que los recursos resultan insuficientes para la satisfacción plena de la necesidad, lo que lleva a acreditar que todo valor que no se utilice en la adquisición de los materiales de formación, afectan de manera negativa los propósitos perseguidos con los indicados elementos, lo que promueve un detrimento y menoscabo de la actividad formativa a cargo del SENA.

Ahora, el hecho que los indicados conceptos puedan corresponder a servicios o beneficios adicionales, nos lleva a verificar que con relación a la actividad que despliega el Comisionista, la misma es suplida, en el evento de realizarse la subasta inversa, por el Supervisor del contrato asignado por la entidad, quien además de ejercer el seguimiento y coordinación del desarrollo contractual, tiene a su cargo la obligación de verificar la adecuada ejecución de las obligaciones a cargo del contratista, contando para ello con las potestades derivadas del poder sancionatorio del Estado dispuestas por el EGCAP, como es el caso de la Cláusula Penal, la imposición de las multas y la declaratoria del incumplimiento o la caducidad, con las cuales puede ejercer las medidas apremiantes o coercitivas que buscan el cumplimiento de las obligaciones del contratista cuando no lo ha hecho en los términos del contrato, por lo que el Comisionista no representa un servicio o ventaja adicional para la entidad. Con relación a los demás valores adicionales de la Bolsa de productos, como es el caso del Registro en la bolsa, Servicio de Compensación y Liquidación y la Estampa o firma electrónica, dichos costos operativos que deben ser asumidos por la entidad, no se generan en el mecanismo de Subasta inversa, pues por el contrario, la inscripción, participación y firma del contrato no generan costos adicionales para los proponentes y menos para la entidad contratante, sin que sea atribuible al costo del proceso los valores correspondientes al recurso humano con que se dispone la entidad para el adelantamiento del proceso de selección, pues el mismo, no solo, no es exclusivo del particular trámite de contratación, sino que además, integra el equipo de trabajo que se requiere para la satisfacción de las demás necesidades de la institución.

Que, para la dimisión de conflictos o incumplimientos definidos, existe un comité arbitral el cual se encarga de dar solución a los conflictos que pudieran derivarse de las operaciones celebradas en los mercados que administra, para lo cual hará uso de la mediación a efectos de que las partes de la operación puedan llegar a un acuerdo. El comité arbitral tiene un valor adicional, valor que debe contemplarse en el proceso y por ser un valor incierto es difícil de contemplar dentro del proceso.

Por su parte, la doctrina ha indicado:
“Es así como se hace evidente que la subasta como mecanismo competitivo de evaluación del precio es el ideal para los procesos de selección de contratistas del Estado, pues disminuye los costos de búsqueda del precio real de los objetos que pretende contratar, y los propios de la determinación de las condiciones del futuro contratista”. Safar, M. (2016).

De acuerdo con lo anterior, según la necesidad de la entidad, los materiales de formación y otros bienes de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos, por lo que, al reunir estas características, se enmarcan en la categoría de bienes de características técnicas uniformes.

Acorde con lo expuesto en la Circular No. 01-3-2024-000005 del 05 de enero de 2024, expedida por la Directora Jurídica del SENA, la modalidad de selección abreviada por subasta inversa procede cuando se requiere la adquisición de Bienes y Servicios de características técnicas uniformes y común utilización.

Así las cosas, el comité de contratación y compras del Centro de Industria y Servicios del del SENA Regional Meta, acorde con la necesidad de la entidad y procurando la observancia y aplicación de los principios de la contratación estatal, determina que la contratación del suministro de materiales de formación y otros bienes de características uniformes para el centro de Industria y Servicios del SENA regional Meta vigencia 2024, se realizará bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, de acuerdo con la normatividad mencionada y siguiendo el procedimiento señalado en artículos 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes y complementarias.

Así mismo, el comité de contratación y compras determina según la necesidad de la entidad, que la forma de adjudicación del contrato será "CONTRATO A MONTO AGOTABLE", por lo cual se adjudicará el contrato por el total del presupuesto oficial asignado a cada lote con precios unitarios fijos para cada ítem, por esto, las cantidades de cada ítem referidas en este estudio previo y los pliegos de condiciones, son "indicativas" (no obligatorias) por lo cual el SENA solicitará las cantidades de acuerdo a los requerimientos institucionales hasta agotar el presupuesto. Esto teniendo en cuenta que la necesidad de materiales responde a la apertura de programas de formación lo cual depende de la demanda de la Región lo que eventualmente aumenta o disminuye la necesidad de materiales a lo largo de la vigencia.

12. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Selección Abreviada por Subasta Inversa

13. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Contrato de Suministro	
Otro:	N.A

14. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

14.1.1 Obligaciones Generales del Contratista:

1. Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.
2. Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
3. Cumplir las obligaciones con relación a la seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, es decir, el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019, Decreto 1076 de 2015, y demás marco legal aplicable vigente.
4. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.
5. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.
6. Acatar las órdenes que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
7. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.
8. Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad del SENA y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero.
9. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.

10. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
11. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento del contrato.
12. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.
13. Realizar diligenciamiento del anexo de verificación del cumplimiento de requisitos legales ambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo cuando hubiere lugar.
14. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación**.**

14.1.2 Obligaciones Específicas del Contratista:

14.1.2.1 Obligaciones Específicas Comunes para TODOS los LOTES

1. Realizar y garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos contractualmente, con cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras, económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en los estudios previos y el pliego de condiciones, documentos que hacen parte integral del contrato estatal.
2. Entregar al SENA los bienes objeto del contrato, de buena calidad.
3. Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato en las cantidades y plazos requeridos por la supervisión en las instalaciones del Almacén del Centro de Industria y Servicios del Meta, en los horarios de atención establecidos, al supervisor del contrato, con el acompañamiento del Almacenista del Centro y/o a quien haga sus veces.
4. Restituir a su costa los elementos que resulten imperfectos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.
5. El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma y protocolo de entrega de los elementos contratados, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.
6. Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de los mismos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.
7. El Contratista deberá garantizar el uso de los elementos de protección personal según los riesgos de acuerdo al servicio a desarrollar.
8. Garantizar la entrega de los materiales de formación profesional únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de estos.
9. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal y de bioseguridad adecuados para la labor contratada.

10. El contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.
11. Entregar los elementos objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Industria y Servicios del SENA, Regional Meta, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos y el pliego de condiciones, y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA y por cada uno de los instructores que intervienen directamente en las formaciones de cada especialidad, previa autorización del Supervisor del Contrato designado por el ordenador del gasto.
12. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a dos (2) días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.
13. Informar a la administradora de riesgos laborales y a la entidad promotora de salud donde está afiliado, la ocurrencia de accidentes o de enfermedades con ocasión del ejercicio de su ocupación u oficio.
14. Reportar a la administradora de riesgos laborales las novedades que se presenten en relación con las condiciones de tiempo, modo y lugar en que desarrolla su ocupación u oficio.
15. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS LOTE 6 – BARISMO Y COCINA

1. Realizar y garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos contractualmente, con cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras, económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en los estudios previos y el pliego de condiciones, documentos que hacen parte integral del contrato estatal.
2. Entregar al SENA los bienes objeto del contrato, de buena calidad.
3. Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato en las cantidades y plazos requeridos por la supervisión en las instalaciones del Almacén del Centro de Industria y Servicios del Meta, en los horarios de atención establecidos, al supervisor del contrato, con el acompañamiento del Almacenista del Centro y/o a quien haga sus veces.
4. Restituir a su costa los elementos que resulten imperfectos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.
5. El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma y protocolo de entrega de los elementos contratados, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.
6. Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de los mismos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.

7. El Contratista deberá garantizar el uso de los elementos de protección personal según los riesgos de acuerdo al servicio a desarrollar.
8. Entregar los alimentos, insumos o materias primas para alimentos debidamente rotulados, sellados, con fecha de fabricación/vencimiento y con notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013 y 719 de 2015.
   Para el caso de bebidas alcohólicas deberá presentar el registro sanitario de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1686 de 2012
9. El contratista deberá entregar los alimentos y elementos con fecha de vencimiento no inferior a seis meses contado a partir de la fecha en que sean entregados, en los casos en que aplique.
10. Garantizar que el transporte de todos los productos se realice en condiciones de higiene, manipulación, seguridad e inocuidad de acuerdo a sus características, a fin de evitar deterioro, contaminación y alteración que ponga en riesgo la aptitud del producto para el consumo humano
11. Garantizar la entrega de los materiales de formación profesional únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio del mismo.
12. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal y de bioseguridad adecuados para la labor contratada.
13. El contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.
14. Entregar los elementos objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Industria y Servicios del SENA, Regional Meta, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos y el pliego de condiciones, y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA y por cada
    uno de los instructores que intervienen directamente en las formaciones de cada especialidad, previa autorización del Supervisor del Contrato designado por la Subdirectora del Centro.
15. Entregar el contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales o regionales y/o productores de la agricultura campesina familiar y comunitaria locales o regionales y sus organizaciones que se encuentren en el registro de productores individuales.
16. Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo señalado en a la normativa vigente.
17. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un

tiempo no mayor a dos (2) días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.

18. Suministrar copia del acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo, para almacenamiento, preparación, transporte, distribución, comercialización y expendio de alimentos y bebidas, del establecimiento donde se realice la compra de los productos suministrados, dicha acta deberá tener una favorabilidad por encima del 80% y no deberá contener ninguna queja o denuncia. Para los ítems que aplique.

19. Entregar los productos correspondientes a los ítems 198-202, 205-213, 215 y 216, debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

20. Entregar las fichas de datos de seguridad de los ítems 198-202, 205-213, 215 y 216, suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).

21. Para la presentación de los alimentos se deberá disponer de elementos diferentes al icopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables.

22. Los proveedores de bienes deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.

23. Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final, que podrá verificarse mediante plantillas de registro de la temperatura del vehículo durante el transporte de alimentos, o al producto durante el cargue y descargue. Para los ítems que aplique.

24. Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo. Para los ítems que aplique.

25. Adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto por la entidad destinados a la compra de alimentos.

26. Entregar el contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales o regionales y/o productores de la agricultura campesina familiar y comunitaria locales o regionales y sus organizaciones que se encuentren en el registro de productores individuales.

27. Previo al descargue de los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará para los ítems que aplique:

- Que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y

desinfección; la unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un lugar visible; los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, estibas o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación.

- Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo con Resolución 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021; Resolución 2492 de 2022
- En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. Este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de temperatura o termógrafos desechables, entre otros.
- Los vehículos transportadores de alimentos deben llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de alimentos en ambos laterales.

28. Informar a la administradora de riesgos laborales y a la entidad promotora de salud donde está afiliado, la ocurrencia de accidentes o de enfermedades con ocasión del ejercicio de su ocupación u oficio.

29. Reportar a la administradora de riesgos laborales las novedades que se presenten en relación con las condiciones de tiempo, modo y lugar en que desarrolla su ocupación u oficio.

30. Entregar documento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos o sus materias primas, contando con indicadores y sistemas de registro. Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final, que podrá verificarse mediante plantillas de registro de la temperatura del vehículo durante el transporte de alimentos, o al producto durante el cargue y descargue.

31. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA LOS LOTES QUE CONTENGAN SUSTANCIAS QUÍMICAS (LOTES 2, 3, 5, 8,10, 11, 12, 13 Y 14)

1. ENTREGAR LAS fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)

2. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

3. El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar

que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Pinturas: No pueden exceder los 90 ppm (0.009%) de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.
4. Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.
5. Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.
Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.
6. Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.
7. Entregar copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual.
8. Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará:
- Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias:
Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito.
- La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada
9. El vehículo en el cual se transporten las sustancias, deberá cumplir con lo especificado en el decreto 1609 de 2002 o el que modifique o reemplace.
10. El vehículo en el que se transporten sustancias peligrosas debe encontrarse identificado con el sistema de clasificación de materiales peligrosos acorde con los rótulos de la ONU.
11. Al momento de la entrega de sustancias químicas o peligrosas, El SENA verificará que:
- La carga no interfiere la visibilidad del conductor.
- La carga no compromete la estabilidad o conducción del vehículo.
- La carga no oculta los dispositivos y rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas - UN de la mercancía peligrosa transportada.
- La carga no oculta las luces, incluidas las de frenado, direccionales y las de posición.
- El vehículo cuenta con un sistema eléctrico con dispositivos que minimicen los riesgos de chispas o explosiones.
- El vehículo cuenta con un dispositivo sonoro o pito, que se activa en el momento en el cual el vehículo se encuentra en movimiento de reversa.
- El personal que se encuentra realizando el cargue cuenta con los elementos de protección personal para el manejo de los residuos (gafas de seguridad, guantes, tapabocas).
- El conductor cuenta con un sistema de comunicación.
- La carga en el vehículo esta acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta.
- La empresa transportadora cuenta con un Plan de Contingencias y es conocido por el conductor y operarios.
12. Entregar al SENA un acta firmada (remisión) con la cantidad total de los productos químicos entregados.

Obligaciones específicas para los lotes que incluyan APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS:

1. Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:

* RETIQ tipo B o inferior
* EU tipo B o inferior
* Energy Star o equivalente

Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los más eficientes del mercado son:

*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios.
*Equipos de cómputo.
*Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial.
* Lavavajillas.
* Lavadoras y lavadoras-secadoras.
* Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos.
* Lámparas.
* Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización.
* Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación.
* Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW.
* Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW.
* Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.
* Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador.
* Gasodomésticos para cocción.
* Calentadores a gas de paso.

Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no esté relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética.

También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica.

Nota 2: (De acuerdo con las excepciones del RETIE): Se excluyen los motores eléctricos que cumplan una o más de las siguientes condiciones:

* Motores con tensión nominal superior a 1000 voltios.
* Monofásicos y trifásicos con potencia nominal menor a 180 W.
* Los motores eléctricos que se importen o fabriquen exclusivamente por el productor nacional como repuesto para: electrodomésticos, gasodomésticos, máquinas y herramientas.

* En general los motores eléctricos que se importen o fabriquen por productor nacional para incorporarlos exclusivamente como parte integral de electrodomésticos, automotores, navíos, aeronaves, equipos de electromedicina.

* Motores fabricados y comercializados exclusivamente para operación con convertidores.

* Los motores que se importen o fabriquen para incorporarse como parte integral de máquinas y herramientas, siempre y cuando no sean los productores principales de fuerza motriz generada o, no representen el mayor consumo de energía eléctrica en las mismas.

14.2 OBLIGACIONES DEL SENA:

Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así como las que se deriven del Decreto 1802 de 2015, el SENA se obliga a:

1. Pagar al contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago estipulada en el Contrato.
2. Prestar la mayor colaboración necesaria al contratista para la correcta ejecución del objeto contratado.
3. Poner a disposición del contratista la información requerida y oportuna, cuando se requiera para la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo.
4. Disponer para la ejecución del contrato el presupuesto pertinente y aprobado para la compra de los equipos y/o materiales que hacen parte del objeto de este proceso contractual.
5. Designar la persona responsable para que ejerza el seguimiento y control del contrato quien certificará la buena ejecución de este como requisito para el pago.
6. Estudiar y aprobar la garantía única en el caso que sea requerida
7. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y de los fines de este.

15. PRODUCTOS POR ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

El contratista deberá hacer entrega de los elementos descritos en el numeral 7 de este estudio previo para cada uno de lotes, en las calidades exigidas y de acuerdo con la solicitud de supervisor.

16. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Hasta SEIS (6) MESES sin exceder el treinta (30) de noviembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto del contrato, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder la vigencia 2024. Requiere inicio de ejecución electrónico en la plataforma SECOP II.

16.1 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será el Centro de Industria y Servicios del Meta, ubicado en la Cra. 48 No. 06 – 40 – Urbanización Guayuriba del municipio de Villavicencio - Meta.

Para los lotes 3, 6, 7 y 10 el lugar de ejecución será el Centro de Industria y Servicios del Meta, sedes Guayuriba y Puerto Gaitán, ubicado Km. 1 Puerto Gaitán – Puerto López, Meta

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Villavicencio – Meta.

16.2 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Otra forma de Pago:	**EL SENA** pagará al **CONTRATISTA** el valor pactado, en **PAGOS PARCIALES**, sujeto a disponibilidad del PAC a contra entrega, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: A) Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual. B) Factura electrónica correspondiente o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos fiscales y legales, de acuerdo con lo estipulado en la Circular SENA No. 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024, de la cual, se le suministrará copia el supervisor del contrato. C). Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, cuando corresponda. D). Certificación de contratación de aprendices, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor mensual a los bienes efectivamente entregados, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF

	NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circular SENA No. 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024.

16.3 PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	**SI:**	.	**NO:**	X	

17. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	.
	NO:	X

De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	Empleado público de la entidad de nivel profesional, adscrito a la dependencia requirente del bien o servicio objeto de la presente contratación, que desarrolle actividades de vigilancia, seguimiento y control para el cumplimiento del contrato y se asegure de la correcta ejecución de este. Dicha función es inherente, obligatoria y complementaria a las funciones que debe cumplir el empleado público.

En razón a lo anterior se recomienda al Ordenador del Gasto la designación de la supervisión del contrato a:

Nombre Supervisor contrato Lote 1: JARRIZON HINESTROZA MORENO	**Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO JORNADA MIXTA**
	Correo Electrónico: jahinestrozam@sena.edu.co

Nombre Supervisor Contrato Lote 2: JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	**Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO INDUSTRIA**
	Correo Electrónico: jebermudez@sena.edu.co

Nombre Supervisor Contrato Lote 3: JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	**Cargo: COORDINADOR ACADEMICO INDUSTRIA**
	Correo Electrónico: : jebermudez@sena.edu.co

Nombre Supervisor Contrato Lote 4: JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	**Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO INDUSTRIA** **Correo Electrónico: jebermudez@sena.edu.co**
Nombre Supervisor Contrato Lote 5: JHON ALEXANDER ORTIZ PIZA	**Cargo: INSTRUCTOR GRADO 20** **Correo Electrónico: jortizp@sena.edu.co**
Nombre Supervisor Contrato Lote 6: CHRISTIAN JOSE MORENO CASTILLO	**Cargo: INSTRUCTOR G15** **Correo Electrónico: cjmcastillo@sena.edu.co**
Nombre Supervisor Contrato Lote 7: JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ	**Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO PROGRAMAS ESPECIALES** **Correo Electrónico: jzipa@sena.edu.co**
Nombre Supervisor Contrato Lote 8: JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO	**Cargo: INSTRUCTOR GRADO 16** **Correo Electrónico: jadiazc@sena.edu.co**
Nombre Supervisor Contrato Lote 9: SERGIO JULIAN LOZANO CLAVIJO	**Cargo: INSTRUCTOR G05** **Correo Electrónico: slozanoc@sena.edu.co**
Nombre Supervisor Contrato Lote 10: HUGO ALEXANDER NOVOA CUESTA	**Cargo: INSTRUCTOR GRADO 16** **Correo Electrónico: hnovoac@sena.edu.co**
Nombre Supervisor Contrato Lote 11: JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ	**Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO INDUSTRIA** **Correo Electrónico: jebermudez@sena.edu.co**

Nombre Supervisor Contrato Lote 12: RICHAR JHON ELINSON PARRADO LOZANO	**Cargo: INSTRUCTOR GRADO 20**
	Correo Electrónico: rparrado@sena.edu.co

Nombre Supervisor Contrato Lote 13: JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ	**Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO INDUSTRIA**
	Correo Electrónico: jebermudez@sena.edu.co

Nombre Supervisor Contrato Lote 14: JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ	**Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA SERVICIOS**
	Correo Electrónico: jcvasquezd@sena.edu.co

Las personas designadas para la supervisión y apoyo a la supervisión, deberán verificar la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y sus obligaciones, conforme a lo establecido en el GCCON-M-002 Manual de Supervisión e Interventoría V5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020; las que la modifiquen o remplacen, así como las funciones y deberes para los supervisores contenidos en la Ley 1474 de 2011 por la cual se profirió el Estatuto Anticorrupción y demás normas que regulan este tema.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el subdirector de centro, designará de nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes a través de SECOP II.

18. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará hasta la totalidad del presupuesto asignado a cada lote.

18.1 Clasificación de la adjudicación

Se precisa que la adjudicación del contrato se realizará **POR LOTES POR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO OFICIAL** asignado a cada uno:

18.2 Lotes

El presente proceso de contratación está dividido en CATORCE (14) lotes, con un mismo objeto contractual, especificaciones, plazos, obligaciones y demás características identificas en su adjudicación y ejecución.

Así mismo, a continuación, se describe por cada lote el presupuesto total asignado:

N° LOTE	DESCRIPCION DEL LOTE	VALOR DEL LOTE
Lote 1	ACTIVIDAD FISICA	$14.358.755
Lote 2	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	$24.760.200
Lote 3	FERRETERÍA - CONSTRUCCIÓN - ELECTRICIDAD - SOLDADURA	$232.883.567
Lote 4	CONFECCIONES	$18.634.680
Lote 5	SISTEMAS - ELECTRÓNICA	$112.208.040
Lote 6	BARISMO - COCINA	$61.714.941
Lote 7	EPP	$15.276.631
Lote 8	QUIMICA	$15.713.760
Lote 9	HOTELERÍA Y TURISMO	$10.546.121
Lote 10	MECANICA INDUSTRIAL	$39.723.922
Lote 11	MARROQUINERÍA	$15.866.254
Lote 12	MECANICA AUTOMOTRIZ	$16.187.960
Lote 13	REFRIGERACIÓN	$8.734.714
Lote 14	PAPELERÍA	$110.970.408
VALOR TOTAL		**$697.579.953**

El SENA podrá adjudicar el proceso contractual hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado para cada lote, por lo tanto, el oferente que cumple con los requerimientos habilitantes sea el primero en el orden de elegibilidad y sea con quien se contrate, acepta aumentar la cantidad de algunos ítems ofertados, según lo establezca la entidad hasta copar la totalidad del presupuesto oficial del presente proceso contractual. El proponente de obliga a entregar los bienes adicionales de los ítems que sean indicados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, bajo las mismas condiciones de precio final y calidad indicadas en el presente proceso contractual.

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, adjudicará en el plazo señalado en el cronograma del proceso el contrato para desarrollar el objeto contractual.

El ordenador del gasto, por medio de acto administrativo motivado, adjudicará el contrato al Proponente ubicado en el primer puesto del orden de elegibilidad establecido en el informe de evaluación, y que cumpla con todos los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones o procederá a la declaratoria de desierta del proceso, si a ello hubiere lugar.

El acto de adjudicación será publicado en SECOP II, es irrevocable y obliga a la Entidad y al adjudicatario. No obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del Contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado, caso en el cual, la Entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Sin perjuicio de las potestades a que se refiere el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, en aquellos casos en que la Entidad declare la caducidad del Contrato y se encuentre pendiente de ejecución un porcentaje igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del mismo, se podrá contratar al proponente calificado en el segundo lugar en el proceso de selección respectivo, previa revisión de las condiciones a que haya lugar.

19. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLES

Los criterios que se definen a continuación son los aplicables para los procesos públicos de selección.

La oferta más favorable para la Entidad se seleccionará de acuerdo a los factores técnicos, económicos legales y financieros, concerniente a las necesidades a satisfacer del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2 delDecreto Nacional 1082 de 2015, se opta por la siguiente:

ITEM	FACTOR DE SELECCIÓN	Marca X
1	Menor Precio (Bienes y servicios de condiciones técnicas uniformes y de común utilización Menor precio y mínima cuantía)	X
2	Calidad (Concurso de Méritos)	
3	Ponderación Calidad y Precio	
4	Ponderación Calidad y Precio con Mejor relación costo / beneficio	

Dadas las características del objeto a contratar y la tipología de la modalidad del proceso de selección, la oferta a seleccionar será la que ofrezca el menor precio cumpliendo con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y que se resumen así:

FACTORES DE VERIFICACIÓN		CALIFICACION
PRIMERA FASE	Requisitos Jurídicos	Habilitado/ Nohabilitado
	Requisitos Financieros	Habilitado/ Nohabilitado
	Requisitos Técnicos mínimos exigidos	Habilitado/No habilitado

Una vez efectuada la apertura de las propuestas, la entidad procederá a realizar el análisis jurídico,técnico, económico y financiero de los documentos que las integran, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos para participar y asignarles la respectiva habilitación.

El Comité Evaluador conformado para tal fin, deberá verificar la información consignada en cada propuesta y solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, realizando su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones.

Las aclaraciones y demás solicitudes que para efecto de la evaluación realice el Comité Evaluador,deberán ser resueltas por el proponente dentro del término que para el efecto le determine la entidad, so pena del **RECHAZO** de su propuesta.

El estudio de las propuestas corresponderá inicialmente a la verificación de los requisitos exigidos por la entidad a través del Pliego de Condiciones

Los evaluadores jurídicos, financieros y técnicos designados para el efecto, conforme al Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, determinarán si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección, para efectuar la posteriorsubasta inversa, de conformidad con las condiciones señaladas en el pliego de condiciones. En atención a la Circular del SENA 3 -2018 – 000050 del 15 de marzo de 2018, por la cual se establecen lineamientos para los procesos que adelante el SENA a nivel nacional en materia de Contratación Pública según la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, así:

De la Selección Objetiva - Ley 1150 de 2007

En cumplimiento de la presente Ley Art 5, el SENA dará aplicación estricta en cuanto a la Modificación del Parágrafo 1 y la Adición de los parágrafos 3, 4 y 5 al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, así:

- La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y **deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema desubasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado**. (Negrilla y subrayado fuera de texto)

- Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso (Negrilla y subrayado fuera de texto).

- En aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, los documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización.
- En los procesos de contratación, las entidades estatales deberán aceptar la experiencia adquirida por los proponentes a través de la ejecución de contratos con particulares.

La subasta se realizará conforme a las condiciones definidas en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientesdel Decreto Nacional 1082 del 2015.

19.1 REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes son:

a) Capacidad Jurídica.

b) Capacidad Financiera.

c) Capacidad Técnica

19.1.1 CAPACIDAD JURÍDICA

El procedimiento de selección del contratista está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones.

Cabe recordar que la invitación pública forma parte esencial del contrato; son la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contienen la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes durante el proceso adelantado y el oferente favorecido durante el mismo lapso y, más allá, durante la vigencia del contrato.

Los documentos de tipo jurídico que deben allegar los oferentes son los siguientes:

19.1.1.1CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formato No. 01 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si hubiere lugar a ello.

Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir firmada en original por el representante legal debidamente facultado en los términos de ley. El mencionado formato de Carta de Presentación de la propuesta debe ser diligenciado conforme el modelo anexo a este documento; cualquier anotación, aclaración o condicionamiento al mismo, se tendrá por no escrito.

El (los) proponente (s), debe actuar a través de su representante legal, o apoderado debidamente facultado para obrar en su nombre y representación y para comprometerlo en la presentación de la propuesta, la celebración, ejecución y liquidación del contrato que se derive de este proceso de contratación.

19.1.1.2. PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO)
Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en Colombia, y deberá estar facultado para representar conjuntamente al proponente y a todos los integrantes del proponente plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades:

1. Formular Propuesta para el proceso de selección de qué trata el Pliego de condiciones.
2. Dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite el SENA en el curso del presente proceso.

3. Recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso, incluyendo la del acto administrativo de Adjudicación.
4. Suscribir en nombre y representación del Adjudicatario el Contrato En caso de que el poder no se encuentre suscrito por quien tenga facultades para ello según los documentos de existencia y representación de la persona jurídica, se realizará el requerimiento correspondiente, para que el proponente, aclare o subsane la situación.

Si el proponente no cumple con las condiciones establecidas en este numeral, genera la no habilitación de la propuesta. Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el código General del Proceso para la constitución de apoderados (artículo 74), así como con los aspectos referidos a la autenticación, consularización o apostille y traducción, establecidos por la legislación colombiana.

Apoderado de Personas Extranjeras: Las personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia, y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán constituir un apoderado colombiano domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y el presente documento, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.

La matriz debe ser solidariamente responsable con la sucursal en Colombia, situación que debe quedar expresa en documento adjunto a la propuesta. Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia.

El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del consorcio o unión temporal. Autenticación de Poder: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 806 de 2020 y artículo 74 del Código general del proceso, teniendo en cuenta que el trámite que se adelanta es de carácter administrativo y no judicial, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA no requerirá de manera obligatoria la autenticación del poder especial.

En consecuencia, se les aplicara presunción de autenticidad y no requerirán de ninguna presentación personal o reconocimiento, siempre y cuando provengan desde la cuenta del proponente.

19.1.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL O CERTIFICADO EJERCICIO DE PROFESIONALES LIBERALES Los proponentes deberán acreditar su existencia y capacidad legal, conforme las siguientes precisiones:

1. Cuando el Proponente sea una persona jurídica (colombiana o extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la

autoridad competente. Fecha de expedición: Deberá haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días previos al cierre del proceso.

2. Si es persona natural, deberá adjuntar el certificado de matrícula mercantil expedido por la autoridad competente en el evento en que no se encuentre en ejercicio de profesión liberal. Fecha de expedición: Deberá haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días previos al cierre del proceso.
3. Si es persona natural en ejercicio de profesiones liberales, deberá aportar copia de la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes vigente. En el evento en que el certificado no consigne fecha de validez o vigencia del mismo, se entenderá que la misma corresponde a seis meses desde su expedición.
4. Para el caso de proponentes extranjeros se debe dar aplicación a lo establecido en el presente Estudio previo; así mismo deberá aportar el o los documentos acuerdo su denominación de origen respecto de los cuales se pueda realizar la verificación de lo aquí indicado.
5. En el caso de proponente plural, este requisito deberá ser acreditado por cada uno de sus miembros ateniendo su naturaleza.

Este certificado debe cumplir con lo siguiente:

Fecha de expedición: Deberá haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días previos al cierre del proceso.

Renovación de la matricula mercantil: Se verificará que el proponente haya realizado la renovación de la matricula mercantil para el año 2024.

Vigencia: El término de duración de la persona jurídica no debe ser inferior a la del plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes que sea persona jurídica deberá cumplir individualmente con estas reglas. En el evento en que se consigne el plazo de duración de la sociedad como indefinido, se entiende que cumple con el plazo aquí referido.

Objeto social o actividad mercantil: De la persona jurídica y/o natural proponente, y de cada uno de los miembros que conforman el Consorcio o la Unión Temporal, deben permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección.

Representante legal y Facultades para contratar: Debe permitir comprometer al participante, en especial por la cuantía a contratar, establecida en el presente pliego de condiciones. En el caso que aparezcan restricciones al representante legal de la persona jurídica proponente (Colombiana o Extranjera), para presentar propuesta, para suscribir el contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la presentación de la propuesta, la participación en el proceso de selección y/o para la contratación en caso de resultar adjudicatario; se deberá adjuntar a la propuesta el documento de autorización del órgano social competente, en el cual conste que está debidamente facultado para presentar la propuesta y para firmar el contrato por el valor total de la propuesta. Este documento deberá ser presentado, sin excepción, por todos los

proponentes, nacionales y extranjeros, individuales, consorcios o uniones temporales y los integrantes de los mismos, que de acuerdo con sus estatutos lo requieran.

En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren deberá contar con dicha autorización por el valor total de la propuesta (y no sólo por el monto de su participación).

19.1.1.4. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP: De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, “Todas las personas naturales o jurídicas nacionales, o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales, se inscribirán en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal”

Los proponentes obligados a inscribirse en el RUP deberán adjuntar como parte de su propuesta su certificado vigente y en firme. En el caso de proponentes plurales, cada uno de los miembros de la estructura plural deberá cumplir con este requisito.

Respecto de este documento, el comité evaluador verificará:

1. Fecha de expedición: El certificado RUP deberá haber sido expedido máximo treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir con esta condición.
2. Renovación: El artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 dispone que las personas inscritas en el RUP deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto (5°) día hábil del mes de abril de cada año, so pena de cesar sus efectos. Situación jurídica que advierte frente al cierre del presente proceso, que para participar y ser habilitado al menos respecto de este requisito, los proponentes deberán presentar certificado en el que conste fecha de renovación del año 2024.
3. Se evaluará entonces la información del proponente, y en caso de persona plural de cada uno de sus integrantes, con corte a 31 de diciembre del año 2023.

En virtud de lo anterior, el Registro Único de Proponentes (RUP) deberá estar vigente y en firme para poder participar en el evento subasta inversa electrónica.

En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir esta condición.

Verificación multas y/o sanciones: El comité evaluador verificará la inscripción de multas y/o sanciones y/o inhabilidades que consten en el Certificado de Registro Único de Proponentes. En el evento en que el certificado RUP no referencie dicha información, corresponde al proponente certificar mediante documento complementario lo referente a este aspecto.

Se dará total observancia y cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.5.7 del Decreto 1082 de 2015, en tanto el termino de vigencia del registro existente de las sanciones (multas) e inhabilidades que revele el certificado del RUP. De igual manera, se verificará que el proponente no se encuentre en causal de inhabilidad de las que trata la Ley 1474 de 2011 en lo que refiere al incumplimiento reiterado.

NOTA: De conformidad con lo establecido en la ley, es un deber del inscrito, mantener actualizada la información que obra en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio.

Las personas naturales extranjeras sin domicilio en el país y las personas jurídicas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia no están obligadas a tener RUP, por lo anterior, el SENA evaluará los requisitos de habilitación con base en la documentación aportada para acreditar los requisitos jurídicos, técnicos y económicos Correspondientes.

19.1.1.5. AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS). En el caso que el representante legal del oferente no disponga de las facultades para la presentación de la oferta y suscripción del futuro contrato en el evento de resultar adjudicatario o disponga de restricciones de carácter estatutario, deberá aportar copia del documento de autorización del órgano social competente, en el cual conste que está debidamente facultado para presentar la propuesta y para firmar el contrato por el valor total de la propuesta.

Este documento deberá ser presentado, sin excepción, por todos los proponentes, nacionales y extranjeros, individuales, consorcios o uniones temporales y los integrantes de los mismos, que de acuerdo con sus estatutos lo requieran.

En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren deberá contar con dicha autorización por el valor total de la propuesta (y no sólo por el monto de su participación).

En el caso de que existan disposiciones estatutarias que limiten las facultades de los representantes legales, deberán aportarse los documentos (actas, junta de socios y/o accionistas) referidos en los mismos en cumplimiento de las disposiciones legales del código de comercio, en especial, aportar copia de las actas tomadas directamente del libro de actas de la sociedad.

19.1.1.6. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD El proponente debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la cédula de extranjería expedida por la autoridad competente, del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal, y/o de sus representantes legales.

19.1.1.7. CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN El proponente, unido temporalmente o en cualquier otra forma asociativa, deberá presentar documento de conformación (Se deja a disposición formato sugerido por el SENA, respecto del cual se pueden agregar las condiciones que estimen necesarias), donde conste la voluntad de conformar Consorcio **Formato dispuesto por la entidad o Unión Temporal Formato dispuesto por la entidad**, para presentar propuesta, donde conste como mínimo:

Acuerdo consorcial, Unión Temporal o documento equivalente, donde se evidencie la voluntad de los integrantes, indicando claramente que forma de unión es la seleccionada por el proponente (consorcio, unión temporal u otras).

- Denominación de la forma asociativa (**NO utilizar dentro del nombre palabras afines a la Entidad, en especial la sigla SENA**).
- Identificación de los integrantes.
- La regulación de su participación, con los requerimientos específicos de la ley y el pliego. El documento deberá ser suscrito por los integrantes o los representantes de los integrantes.
- La identificación del representante y el suplente de dicho consorcio, unión temporal o la forma asociativa seleccionada.
- Los porcentajes de participación de sus integrantes, la cual deberá sumar un total de 100%. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades) de su participación en la propuesta y en su ejecución.
- Duración de la forma asociativa. Recuerde que no deberá ser inferior al plazo de ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más, Una vez presentado la oferta y verificado el cierre del proceso de selección e incluso en la etapa de ejecución del contrato, no se aceptará cambio en los porcentajes de participación del proponente plural o sobre el alcance de las obligaciones, ni menos cambios en su conformación (integrantes sean personas jurídicas o naturales).

Una vez adjudicado el contrato los integrantes del proponente plural no podrán realizar operaciones sobre su porcentaje o sobre el alcance de sus obligaciones, sin previa autorización expresa y escrita del SENA.

No podrá haber cesión entre quienes integran el consorcio o unión temporal, salvo que el SENA lo autorice en los casos que legalmente estén permitidos. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros del consorcio o unión temporal, el representante tendrá la obligación de informarlo por escrito al SENA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal deberá ir acompañado de los documentos (certificados de existencia y representación legal, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante.

NOTA: El proponente plural deberá tener en cuenta la "Guía rápida para la creación de proponentes plurales en el SECOP II", expedida por ANCCE. El proponente plural debe estar constituido como tal en la plataforma de SECOP II, por tanto, el SENA rechazará la oferta que se presente desde una cuenta individual, desde la cuenta de uno de sus miembros o de un usuario no constituido como persona plural. En el evento de existir discrepancias entre los porcentajes de participación referidos en la plataforma respecto de los porcentajes de participación señalados en el documento de conformación, la garantía de seriedad de la oferta y/o cualquier otro documento en que Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de

profesionales liberales se haga mención a estos porcentajes de participación, prevalecerán en todo caso los dispuestos en la plataforma SECOP II.

Así mismo, **en el evento en que se presente oferta desde la cuenta de un proponente plural que no concuerde con el documento de conformación del consorcio, se incurrirá igualmente en causal de rechazo**.

Para efectos de facturación, en el documento de conformación del consorcio o unión temporal deberá especificarse:

a) Si la facturación se hará en representación del consorcio o la unión temporal por parte de uno de sus integrantes, debe informar el número de NIT de quien facturará.
b) Si la facturación se hará en forma separada por cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, deben informar el número de NIT de cada uno y su participación en el valor del contrato, y,
c) Si la facturación se hará por el consorcio o unión temporal con su propio NIT, debe indicar que en el evento de adjudicación del contrato se diligenciará el NIT y su respectiva cuenta bancaria, para la suscripción correspondiente. Los proponentes plurales en ninguna circunstancia podrán utilizar dentro de su nombre, denominación o razón social, expresiones sinónimas, análogas o similares a la razón social del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ni sus logos, enseñas, imagen corporativa o marcas comerciales de la misma, que puedan generar confusión frente a terceros.

19.1.1.8. CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el oferente probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), así:

Personas jurídicas: Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales **Formato No. 08** Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá diligenciar el formato correspondiente, en original, firmado por el revisor fiscal o por el representante legal de acuerdo con los requerimientos de ley cuando no se requiera revisor fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, en los términos que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

A efectos de acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, el oferente deberá Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el respectivo formato aquí exigido.

En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe, también bajo gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en el mencionado formato.

La misma regla se aplica a los extranjeros que no estén obligados a dichos pagos. Se verifica estado de recaudo y cartera SENA.

Personas naturales: Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales - **Formato No. 09** La persona natural proponente, deberá diligenciar el formato correspondiente, donde se certifique el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, en los términos que trata el Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social por personal, debe, también bajo la gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en el mencionado formato. La misma regla se aplica a los extranjeros que no estén obligados a dichos pagos. A efectos de acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, el oferente deberá **Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente.**

Se verifica estado de recaudo y cartera SENA.

19.1.1.9. VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS Atendiendo lo expresado por Colombia Compra Eficiente en concepto 4201713000005732 de fecha 17-04-2018 “las Entidades Estatales tienen el deber de hacer una selección objetiva del contratista verificando su capacidad para contratar con el Estado y su idoneidad para ejecutar el objeto del contrato. Para esto pueden consultar la información de los registros públicos sobre sanciones que consideren convenientes y según la regulación para cada caso”.

En ese orden, ni el proponente en caso de ser persona natural, ni ninguno de sus integrantes en caso de ser proponente plural, ni el representante legal en caso de ser persona jurídica, podrán estar reportados, en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni reportar Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, y antecedentes judiciales de la Policía Nacional.

El proponente aportará los respectivos certificados con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.

En caso de no aportarlos el evaluador jurídico verificará lo pertinente en las páginas web respectivas.

19.1.1.10. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA Para el momento del cierre del proceso y para la suscripción del contrato, el proponente y sus integrantes, en caso de ser proponente plural, deberán encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia. En caso contrario, no podrá suscribir contrato con el SENA, conforme lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016. El proponente aportará el respectivo certificado con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días

calendario. No obstante, de no aportarlo, el comité jurídico evaluador verificará lo pertinente en el portal web de servicios de la Policía Nacional. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

19.1.1.11. **VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD (Cuando aplique).** Cuando el proponente disponga para el desarrollo del objeto contractual de talento humano que involucre una relación directa o habitual con menores de edad (aprendices o estudiantes en proceso de formación), deberá allegar con su oferta, certificación juramentada y debidamente suscrita por el Representante Legal, donde manifieste que una vez consultada la página web de la Policía Nacional, dicho personal no se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, así como su compromiso de actualización de dicha verificación, cada cuatro (4) meses después del inicio de la relación contractual.

Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA podrá realizar verificaciones aleatorias respecto del cumplimiento de la manifestación efectuada, de conformidad con lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 1918 de 2018.

19.1.1.12. CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación mediante declaración de no encontrase incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política, contenido en el Formato incorporado en los documentos del proceso. Dicha certificación se entenderá surtida con la suscripción del mencionado formato. En caso de proponente plural deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal, y de manera individual por cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal.

19.1.1.13. AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación mediante el diligenciamiento del contenido en el Formato incorporado en los documentos del proceso. Dicha certificación se entenderá surtida con la suscripción del mencionado formato. En caso de proponente plural deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal.

19.1.1.14. CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación mediante el diligenciamiento del contenido en el Formato dispuesto por la entidad para tal fin. Dicha certificación se entenderá surtida con la suscripción del mencionado formato. En caso de proponente plural deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal.

19.1.1.15 LIBRETA MILITAR: El representante legal deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.

21.1.1.16. ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes **en uno o varios lotes**, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes colombiana, acreditará su condición de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Es decir que en dicha certificación deberá establecer el rango en el que se encuentra y su clasificación empresarial.

19.1.1.17. PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. Para dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 6º de la Ley 2097 de 2021, reglamentado por el Decreto 1310 de 2022, en la cual se indica que ni el proponente en caso de ser persona natural, ni ninguno de sus integrantes en caso de ser proponente plural, ni el representante legal en caso de ser persona jurídica, podrán estar reportados en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam), so pena de no poder contratar con el estado hasta tanto no esté a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias.

El Proponente debe anexar certificado de no registro en el REDAM en su oferta a la pregunta *"En cumplimiento de la Ley 2097 de 2022".*

Ley 2097 de 2021: *"ARTÍCULO 6°. Consecuencias de la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. La inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos generara las siguientes consecuencias:*

1. *El deudor alimentario moroso solo podía contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.*
2. *No se podrá nombrar ni posesionar en cargos públicos ni de elección popular a las personas reportadas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, hasta tanto no se pongan a paz y salvo con las obligaciones alimentarias.*

Si el deudor alimentario es servidor público al momento de su inscripción en el REDAM, estará sujeto a la suspensión del ejercicio de sus funciones, hasta tanto no se ponga a paz y salvo con las obligaciones alimentarias. En todo caso, se garantizará al deudor alimentario los derechos de defensa y debido proceso.

PARÁGRAFO 2°. La carga de verificación si el ciudadano está inscrito en el Registro recaerá únicamente en el Estado. La imposibilidad de verificar el registro deberá interpretarse en favor del ciudadano. (…)"

Decreto 1310 de 2022: *"ARTÍCULO 2.2.23.13. Deber de verificación. La carga de verificación respecto de si un ciudadano se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) recae exclusivamente en el Estado. La imposibilidad de verificar el registro deberá interpretarse en favor del ciudadano"*.

19.1.1.18. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Para participar en el presente proceso, el proponente deberá constituir una garantía de seriedad delofrecimiento a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Centro de Industria y Servicios del Meta, cuyo NIT es 899.999.034-1 previamente a la presentación de la oferta, con el fin de afianzar la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara losriesgos propios de la etapa contractual, en caso de que le sea adjudicado el contrato. El proponente podrá otorgar, como mecanismo de cobertura del riesgo, cualquiera de las clases de las garantías señaladas en el Decreto 1082 de 2015. El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del presupuesto oficial estimado y su vigencia no podrá ser inferior a la de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de este proceso de selección y apertura de propuestas. **La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de esta.**

Cada proponente presentará con su propuesta una garantía de seriedad de su ofrecimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, contemplando como mínimo:

1. Tomador y NIT. debidamente identificados. (Ver notas)
2. Beneficiario: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT. 899.999.034-1.
3. Identificación del proceso (número y objeto)
4. Vigencia: Noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, igualmente, el proponente deberá mantenerla vigente hasta la aprobación de garantías del contrato.
5. Suficiencia o monto amparado: mínimo diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación.
6. Riesgos amparados derivados del incumplimiento de la oferta tal como lo regula la normatividad vigente.
7. Ser firmada por la aseguradora y por el oferente.
8. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.

Nota 1. En caso de Proponente Plural, se deberá indicar como tomador el nombre del proponente plural y en el cuerpo de la póliza, porcentaje de participación, nombre e identificación de cada uno de sus integrantes.

Nota 2. En caso de que el proponente opte por una póliza de seguro, ésta debe adjuntarse acompañada de las condiciones generales expedidas por la Compañía de Seguros.

Nota 3. En caso de que el SENA resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de Propuestas y/o para la evaluación y Adjudicación del Contrato y/o para la suscripción

del Contrato, la garantía de seriedad de la oferta se deberá prorrogar por un plazo igual al de la ampliación o ampliaciones determinadas por la entidad, siempre que la prórroga no exceda de tres (3) meses. En todo caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, la misma se extenderá desde el momento de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía única de cumplimiento que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.

Nota 4. Cuantía. Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial del LOTE O LOTES. La garantía de la propuesta podrá ser bancario o una póliza de seguros y debe estar acompañada del recibo o constancia del pago de la prima correspondiente. La Garantía debe ser expedida por un banco o por una Compañía de Seguros legalmente autorizado para el efecto. Cuando se trate de garantía bancaria esta contendrá la siguiente especificación: *"La presente garantía será pagada por el garante dentro de los treinta (30) días siguiente a la fecha de ejecutoria de la resolución administrativa que declare el incumplimiento por parte del OFERENTE"*

19.1.1.19. DILIGENCIAR EL FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA QUE SE ANEXA (GCCON-F-042). Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del compromiso anticorrupción, contenido en el Formato adjunto a los documentos del proceso. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción del mencionado formato. En caso de proponente plural deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal, y de manera individual por cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal.

19.1.1.20. AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación mediante el diligenciamiento del contenido en el Formato No. 08. Dicha certificación se entenderá surtida con la suscripción del mencionado formato. En caso de proponente plural deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal.

19.1.1.21. CERTIFICADO DE PROVEEDORES: El proponente deberá presentar certificación expedida por proveedores que están en capacidad de suministrar y entregar en la sede principal del Centro de Formación (Villavicencio) los insumos requeridos (carne, pollo, verduras, frutas o grano) para garantizar la prestación del servicio contratado, sin alterar los horarios establecidos por la entidad para la prestación del servicio (LOTE 6 – BARISMO Y COCINA).

19.1.1.22 PROMESA CONTRATO DE PROVEEDURÍA.

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1046 de 2020 "Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos" y lo señalado en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021 " Por el cual se adiciona la parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", el proponente deberá entregar una promesa de contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales o regionales y/o productores de la agricultura campesina familiar y comunitaria locales o

regionales y sus organizaciones que se encuentren en el registro de productores individuales. **(LOTE 6 – BARISMO COCINA)**

19.1.1.23 DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO (NO OSTENTAN CALIDAD DE HABILITANTES)

CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015).

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT: Con el fin de conocer el régimen tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del registro único tributario expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia y las personas naturales sin domicilio en Colombia, no deben presentar el Registro Único Tributario (RUT), toda vez que en él se debe inscribir toda persona natural o jurídica que deba cumplir obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el adjudicatario sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia o una persona natural sin domicilio en Colombia, ésta deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT).

19.1.2 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

19.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

19.1.2.1.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA COMUNES A TODOS LOS PROPONENTES INDISTINTAMENTE DE SU CLASIFICACIÓN:

Los contratos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual del presente proceso: VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y BIENES, similares o iguales al lote o lotes a que se presente. Entiéndase que el proponente debe demostrar experiencia igual o similar de cada lote al que se presente, para ello la entidad verificará que los contratos que presente como experiencia, cumpla con los códigos UNSPSC en el RUP.

2. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente, a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas. Sin que se hayan aplicado multas o sanciones.

3. Como mínimo el contrato o la sumatoria de los contratos, debe cumplir con la cantidad de códigos UNSPSC requeridos por la entidad para cada lote, así:

LOTE	CODIGOS UNSPSC	NUMERO DE CODIGOS UNSPSC POR CONTRATO
1. ACTIVIDAD FISICA	49211826, 49211800 49161504, 49161608 49161603, 49211818 49201609, 49161526 41111508, 49221515 56101508, 41111949 49201512, 27111801 42251703, 60141021 53131607, 60141001 49161707 42182703 49161613 49211802	3
2. AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	39122245, 12352104 27112135, 39121726 46161511, 39122335 31201622, 39121522 39121529, 39121523 39121330, 43202214 39122216, 39121409 26121634, 26121635 41112209, 32121501 23271806, 31201525 27111801, 31201501 39121402, 32121709 39121462, 23301501 27111701, 39121633 32111511, 27112838 23131604, 27111712 40101502, 23271807 39121528, 39121635 39121611, 26101112 39121010, 41112105 39122219, 39122308 39122205, 27112115 60106401, 32111503 47131805, 32151705	8

LOTE	CODIGOS UNSPSC	NUMERO DE CODIGOS UNSPSC POR CONTRATO
	52161552, 39131504 27111617, 41113630 27112151, 39122217 41113601, 27112717 39121545, 23271704 41113633, 31181702 41112402, 43222643 41111905, 39122303	
3. FERRETERIA – CONSTRUCCION – ELECTRICIDAD – SOLDADURA	30264700, 11101600 12163600, 11111700 11111800, 31211904 23153038, 30111601 31201511, 30161904 12142201, 30131604 30161509, 20121606 31161509, 30102404 11111611, 27111552 27112201, 22101619 31201503, 39121640 39131709, 27111738 39121603, 39121634 31162404, 26111701 30151601, 39121601 39121308, 23153702 31191506, 23271810 23271813, 39121440 27112809, 55121725 30265803, 44111907	7
4. CONFECCIONES	12181601 23121612 53141605 53141501 53141600 53141505 53141606 53141503 44121708 11161704 50325603 11161703 56131501 23121604 52141801	3
5. SISTEMAS – ELECTRONICA	39131607, 39101627 24102006, 52161611 26121655, 26121629 27111731, 39111801 43201414, 39131714 44103105, 31201521 11162114, 32101507	3

LOTE	CODIGOS UNSPSC	NUMERO DE CODIGOS UNSPSC POR CONTRATO
	39121008, 43201830 43223310, 45121624 45111603, 52161520 52161525	
6. BARISMO – COCINA	12181602, 50151513 50402702, 50323805 50131702, 50221201 50161509, 50303701 50131802, 50111513 50303109, 50181708 50111514, 50201709 50402305, 50161511 50131704, 50405708 50202206, 10215406 48101505, 24112601 41112213	3
7- EPP	46182306, 46182311 46181704, 46181611 46182304	2
8- QUIMICA	51191703, 12352301 41103806, 41104213 12352302, 12352306 41116104, 52141509 51102718, 12164102	3
9- HOTELERIA Y TURISMO	48101915 41111717 48101904 48101902 49121503 48101901	2
10- MECANICA INDUSTRIAL	30263601 31211505 27113103 26121539 23153031	2
11- MARROQUINERIA	53141630 11131504 12191602 31201610 11162307 11161701	2
12 -MECANICA AUTOMOTRIZ	31162903 15121501 31151906 41111617 26101412 25173108 40142020	3
13- REFRIGERACION	39121529 23241610 41104805 24111802 25191834	2
14- PAPELERIA	60105704 12352310 14111514 44121701	3

LOTE	CODIGOS UNSPSC	NUMERO DE CODIGOS UNSPSC POR CONTRATO
	44121804 44122003 14111519 60121226 31211502 41111604 44121613	

El SENA se reserva el derecho de solicitar al contratista copia de los contratos y facturas que demuestren la veracidad de las certificaciones adjuntas dentro del proceso de subasta inversa.

Nota 1: La experiencia a tener en cuenta será en contratos ejecutados y terminados a satisfacción, entendiéndose por ésta aquella en la cual el contratista no haya sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o declaratoria de caducidad. En el evento en que alguna de dichas circunstancias se presente frente a la experiencia acreditada no se tendrá en cuenta el respectivo contrato.

Nota 2: Si el proponente pretende hacer valer un contrato como experiencia para uno o varios lotes, debe adjuntar relación de los elementos que suministró junto con el valor de cada uno de ellos, para verificar las condiciones de experiencia.

Nota 3: El proponente debe adjuntar la relación de los contratos, el objeto, y la fecha de ejecución, y el número de consecutivo del contrato registrado en el RUP.

Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella.

Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral, únicamente se tendrá en cuenta su porcentaje de participación.

Para cada lote que se presente, el proponente debe acreditar su experiencia correspondiente.

En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral será **causal de rechazo de la propuesta.**

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, cuando se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa. En consecuencia, el proponente deberá adjuntar con su propuesta las certificaciones de contratos ejecutados que pretenda hacer valer como experiencia específica, toda vez que si bien la ley 1150 de 2007, establece que la verificación de los requisitos habilitantes se realizará exclusivamente con el RUP, la entidad requiere información adicional, la cual se determina claramente en las certificaciones de experiencia aportadas por el proponente.

19.1.2.1.2 El proponente deberá diligenciar el FORMATO – 10 incorporado en los documentos del proceso. Así mismo, El Proponente deberá anexar mínimo una (1) y máximo tres (3), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la prestación de servicios relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.

• Con Entidades Estatales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2 ley 80 de 1993.
• Con Empresas Privadas para el cual **deberán adjuntar además de la certificación, copia de la minuta respectiva y/o facturas y/o órdenes de servicios y/o órdenes de compra, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia o en caso de que el proponente no se encuentre obligado a facturar deberá soportar la experiencia con certificación firmada por el Contador Público, en la que se certifique el registro contable del respectivo ingreso.**

• Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del proceso de selección.

No se aceptarán:

- Certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado.
- Certificaciones o documentos suscritos por supervisores o interventores.
- Experiencia de Subcontratos.

De conformidad con el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados arrojados del análisis del sector, la entidad decide incorporar requisitos habilitantes diferenciales dentro del presente proceso de selección, con el fin de promover y facilitar la participación de Mipymes domiciliadas en Colombia. Estos criterios habilitantes diferenciales hacen relación al NÚMERO DE CONTRATOS para la acreditación de la experiencia.

Si el proponente está clasificado como MIPYME, la experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como mínimo de un (1) y máximo cinco (5) certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la prestación de servicios relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.

- **Condiciones que deben cumplir los contratos certificados:**

1. Solo se aceptarán certificaciones de contratos públicos o privados SUSCRITOS y

TERMINADOS satisfactoriamente antes de la fecha de cierre del proceso, ya sea que los haya ejecutado individualmente, en Consorcio o Unión Temporal.
2. La sumatoria del valor de los contratos certificados deberá ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial asignado expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.
3. No se aceptarán certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado.
4. Cumplir con los códigos de clasificación de bienes y servicios hasta el tercer nivel exigida por la entidad.

- **Contenido de las Certificaciones:**

Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad de juramento, portanto, su contenido se desvirtúa con prueba en contrario. Deberán contener la siguiente información:

a) Fecha de la certificación
b) Nombre de la entidad que reporta y número de identificación (NIT o documento que haga susveces conforme a la ley)
c) Nombre y cargo de la persona competente que reporta la información
d) Nombre de la persona natural o jurídica proponente y número de identificación (NIT odocumento que haga sus veces conforme a la ley)
e) Número del contrato
f) Las fechas contractuales de iniciación, finalización del contrato o fecha de terminación.
g) Objeto del contrato.
h) Valor del contrato.
i) Plazo

19.1.2.1.3 OTROS REQUISITOS TÉCNICOS PARA TODOS LOS LOTES

a) Carta de aceptación y cumplimiento de las especificaciones y condiciones técnicas.

El proponente debe presentar con su oferta, carta de aceptación y cumplimiento de especificaciones técnicas, de conformidad con las fichas técnicas del presente documento, o en adenda en caso de haberse expedido y que se encuentre de conformidad con las especificaciones técnicas únicas exigidas por el SENA. **FORMATO CREADO POR EL PROPONENTE.**

b) Cumplimiento obligaciones contractuales

El proponente debe presentar con su oferta, carta en la cual se compromete a que en caso de ser adjudicatario se compromete a cumplir las obligaciones generales y especificas del contrato. **FORMATO CREADO POR EL PROPONENTE**.

19.1.2.1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Anexo 3. El proponente debe ofertar el servicio requerido, según especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los numerales 7, 7.1. del presente Estudio Previo.

Deberá diligenciar y firmar el Anexo 3 sobre el cumplimiento: La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas del pliego de condiciones, el proponente deberá entregar su propuesta anexando: Ficha técnica original de todos los ítems ofrecidos, en idioma español y verificable en los sitios web de los respectivos fabricantes, además debe incluir foto, en cumplimiento de lo requerido por la Entidad

El SENA verificará que el bien ofertado contenga y cumpla las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta, de tal manera que la oferta contenga los requerimientos mínimos señalados.

19.1.2.1.5. REQUISITOS TECNICO HABILITANTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- **Requisitos Habilitantes Ambientales para el transporte de sustancias peligrosas**

  - Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.

  - Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

    Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL

  - Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.

    Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.

    Requisitos habilitantes HySI:

    Etapa Precontractual:

    - Certificado de la ARL de implementación del SG.SST y/o certificación firmada por el representante legal y el profesional del SG-SST con licencia en SST y curso de 50 horas (Adjuntar licencia y certificado del curso de 50 horas SG-SST) donde se evidencie resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables – Decreto 1072 de 2015 (2.2.4.6.1) y

Resolución 0312 de 2019. El certificado y/o certificación deber tener una vigencia no mayor a un (1) año.

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LOTE 7- EPP

- Presentar el Certificado de Distribuidor de la Marca Ofertada, emitida por el fabricante al oferente, donde expresa el aval para la distribución de la marca. En el caso de ser subdistribuidor; dos cartas: la del fabricante al distribuidor y la del distribuidor al proponente.
- Cuando se efectúe la importación de los equipos, se deberá presentar por parte del proveedor el certificado de importación de los equipos de protección contra caídas que distribuyen.
- Poner a disposición del SENA las fichas técnicas de cada producto ofertado donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem en cumplimiento a la Res. 1409/2012.

Requisitos habilitantes HySI:

Etapa Precontractual:

- Certificado de la ARL de implementación del SG.SST y/o certificación firmada por el representante legal y el profesional del SG-SST con licencia en SST y curso de 50 horas (Adjuntar licencia y certificado del curso de 50 horas SG-SST) donde se evidencie resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables – Decreto 1072 de 2015 (2.2.4.6.1) y Resolución 0312 de 2019. El certificado y/o certificación deber tener una vigencia no mayor a un (1) año.

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES PARA LOS LOTES QUE CONTENGAN SUSTANCIAS QUÍMICAS, AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, CONFECCIONES, ELECTRÓNICA, EPP, MECANICA INDUSTRIAL, MARROQUINERÍA, QUIMICA, MECANICA AUTOMOTRIZ, REFRIGERACION, PAPELERIA

- Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

- Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia.

Nota 1: Ver el listado de sustancias controladas en la Resolución 01 de 2015.

Nota 2: Tener en cuenta la aplicabilidad de la norma conforme a las cantidades mínimas sobre las cuales recae el control y demás excepciones establecidas en la norma.

ACLARACIÓN: El Certificado de Carencia aplica tanto a la persona (natural o jurídica) que realiza la compra de sustancias químicas controladas como al proveedor de las mismas. El SENA como entidad pública está exenta de dicha Certificación, la entidad realizará la compra mediante autorización expresa y escrita de su Director o Subdirector. Decreto 2150 1995 Articulo 87

Requisitos Técnicos en habilitantes HySI:

Etapa Precontractual:

- Certificado de la ARL de implementación del SG.SST y/o certificación firmada por el representante legal y el profesional del SG-SST con licencia en SST y curso de 50 horas (Adjuntar licencia y certificado del curso de 50 horas SG-SST) donde se evidencie resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables – Decreto 1072 de 2015 (2.2.4.6.1) y Resolución 0312 de 2019. El certificado y/o certificación deber tener una vigencia no mayor a un (1) año.

REQUISITOS TECNICOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3 – FERRETERIA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD Y SOLDADURA

Para los productos de primer grado de transformación, entregar copia del permiso vigente de aprovechamiento forestal correspondiente. (Aplica para los proveedores que realicen la extracción, transformación de productos forestales en primer grado de transformación) y libro de operaciones. *Cuando las plantaciones son productoras y están registradas ante el ICA, no aplica.*

- Para el caso de proponentes comercializadores o distribuidores, deben acreditar el reconocimiento de la empresa productora con la que el Proponente tenga convenio o acuerdo comercial o con la empresa que el proveedor o distribuidor de la madera tenga convenio o acuerdo comercial.

El proponente deberá suministrar los documentos que acrediten la procedencia legal de los siguientes ítems donde se relacionen los siguientes materiales:

Arena gruesa
Material Triturado
Recebo fino seleccionado

En caso de que el material provenga de yacimientos mineros, el proponente deberá presentar:
- Copia de la licencia ambiental vigente del proyecto minero.

- Copia del certificado de Registro Minero Nacional, según la Ley 685 de 2001. - Copia de certificado de comercializador de minerales autorizado
– Registro Único de Comercializadores de Minerales
– RUCOM. - Certificado de origen en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería – ANM.

En caso de que el material provenga de actividades de minería de subsistencia, el proponente deberá presentar:

- Copia de certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.
- Copia de la declaración de producción en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería – ANM.
Permiso vigente de aprovechamiento forestal correspondiente. (Aplica para los proveedores que realicen la extracción, transformación de productos forestales en primer grado de transformación)
- Libro de operaciones.
- Nota: Cuando las plantaciones son productoras y están registradas ante el ICA, no se exige el permiso de aprovechamiento forestal.
- Para el caso de proponentes comercializadores o distribuidores, deben acreditar el reconocimiento de la empresa productora con la que el Proponente tenga convenio o acuerdo comercial o con la empresa que el proveedor o distribuidor de la madera tenga convenio o acuerdo comercial.

Requisitos Técnicos en habilitantes HySI:

Etapa Precontractual:

Certificado de la ARL de implementación del SG.SST y/o certificación firmada por el representante legal y el profesional del SG-SST con licencia en SST y curso de 50 horas (Adjuntar licencia y certificado del curso de 50 horas SG-SST) donde se evidencie resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables – Decreto 1072 de 2015 (2.2.4.6.1) y Resolución 0312 de 2019. El certificado y/o certificación deber tener una vigencia no mayor a un (1) año.

19.1.3 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA

El Registro Único de Proponentes deberá encontrarse renovado 2024 y en firme

Nota 1: En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el Registro Único de Proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal. La información financiera se realizará respecto de aquella información que se encuentre vigente y en firme por cada uno de sus miembros, en observancia de las consideraciones ya expuestas.

Nota 2: En caso de empresas cuya fecha de constitución sea posterior al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros se verificarán así: *"Si el interesado no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados a 31 de diciembre, debe inscribirse con estados financieros de corte trimestral, suscritos por el representante legal y el auditor o contador o estados financieros de apertura."* De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 reportados en el Certificado de Clasificación de la Cámara de Comercio RUP.

Nota 3: De acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente para la presentación de ofertas por parte de proponentes extranjeros: *Los proponentes extranjeros que de acuerdo con las normas aplicables aprueben sus estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre en un fecha posterior al quinto día hábil del mes de abril, pueden presentar sus estados financieros a 31 de diciembre suscritos por el representante legal junto con un pre informe de auditoría en el cual el auditor o el revisor fiscal certifique que: (a) la información financiera presentada a la Entidad Estatal es la entregada al auditor o revisor fiscal para cumplir su función de auditoría; y (b) el proponente en forma regular y para ejercicios contables anteriores ha adoptado normas y principios de contabilidad generalmente aceptados para preparar su información y estados financieros. Esta disposición también es aplicable para la información que el proponente en estas condiciones debe presentar para inscribirse o renovar su inscripción en el RUP de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2. Esta información debe ser actualizada llegada la fecha máxima de actualización de acuerdo con la legislación del país de origen.*

En la medida en que el Decreto 1082 de 2015 indica que los estados financieros deben ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país que son emitidos, si la regulación del país de origen no prevé que los estados financieros deban ser auditados o la empresa se encuentra cobijada por alguna excepción a esta obligación, no será necesario presentar los estados financieros auditados. Así las cosas, las empresas extranjeras con sucursal en Colombia deberán actualizar su información financiera una vez vencidos los plazos respectivos en sus propios países, o de lo contrario perderá su validez
(https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/informaci%C3%B3nfinanciera-por-parte-de-personas-naturales-o-jur%C3%ADdicas-extranjeras

Moneda – Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. El proponente y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

Para definir el nivel adecuado y proporcional de los indicadores financieros, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. Condiciones financieras de empresas del sector y Presupuesto del proceso.
2. Presupuesto oficial del proceso.

19.1.3.1 INDICADORES PARA VERIFICAR CAPACIDAD FINANCIERA:

Indicadores: La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje. Los indicadores financieros se definieron con base en los establecidos en el Decreto 1082 del 2015 artículo 2.2.1.1.1.5.3 numeral 3, los cuales son de verificación en el RUP, renovado, vigente y en firme.

REQUERIMIENTO PARA NACIONALES

La verificación del cumplimiento de requisitos financieros se efectuará mediante el cálculo de los siguientes Indicadores: Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de Intereses; y la capacidad organizacional se verificará mediante los siguientes indicadores: Rentabilidad sobre el Patrimonio y Rentabilidad sobre el Activo. El resultado determinará la habilitación o no de la propuesta, es decir, para el proceso de selección de los proponentes, se debe tener en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los índices financieros, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración del Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente.

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez

Refleja la capacidad que tiene el proponente de convertir sus activos en dinero para atender sus obligaciones de corto plazo.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El nivel de liquidez debe ser **Igual o mayor a 2.1**. Si el proponente no supera el nivel de liquidez mínimo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

Índice de endeudamiento

Refleja el grado de participación de los pasivos totales en los activos totales del proponente.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

El nivel de endeudamiento debe ser **Igual o menor al 55%**. Si el proponente sobrepasa el nivel de endeudamiento máximo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

Razón Cobertura de Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

	Cobertura de Intereses =	Utilidad Operacional	
		Gastos de Intereses	

El indicador debe ser positivo, es decir **igual o superior a 2.** Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

19.1.3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS

Estados Financieros

Los proponentes extranjeros que de acuerdo con las normas aplicables aprueben sus estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre en un fecha posterior al quinto día hábil del mes de abril, pueden presentar sus estados financieros a 31 de diciembre suscritos por el representante legal junto con un pre informe de auditoría en el cual el auditor o el revisor fiscal certifique que: (a) la información financiera presentada a la Entidad Estatal es la entregada al auditor o revisor fiscal para cumplir su función de auditoría; y (b) el proponente en forma regular y para ejercicios contables anteriores ha adoptado normas y principios de contabilidad generalmente aceptados para preparar su información y estados financieros. Esta disposición también es aplicable para la información que el proponente en estas condiciones debe presentar para inscribirse o renovar su inscripción en el RUP de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2. Esta información debe ser actualizada llegada la fecha máxima de actualización de acuerdo con la legislación del país de origen.[1]

En la medida en que el Decreto 1082 de 2015 indica que los estados financieros deben ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país que son emitidos, si la regulación del país de origen no prevé que los estados financieros deban ser auditados o la empresa se encuentra cobijada por alguna excepción a esta obligación, no será necesario presentar los estados financieros auditados. Así las cosas, las empresas extranjeras con sucursal en Colombia deberán actualizar su información financiera una vez vencidos los plazos respectivos en sus propios países, o de lo contrario perderá su validez.[2]

Las cifras contenidas en los estados financieros deben expresar la moneda en la cual se presentan. Para la conversión a pesos colombianos se hará la conversión a

[1] Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.4.
[2] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_proveedores_extranjeros.pdf

la tasa representativa de mercado de la fecha a la cual se realice el corte del Balance General y del estado de resultados o sus similares.[3]

Certificación de Contador Público

Los estados financieros de personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia deberán venir acompañados de una certificación de Contador Público inscrito en la Junta Central de Contadores de Colombia, en la cual se certifique que se confirmó la veracidad de la información contenida en los estados financieros presentados, y de acuerdo con la misma se informe los siguientes ítems en pesos colombianos:

- Fecha de corte de los estados financieros
- Activo total
- Activo corriente
- Pasivo corriente
- Pasivo total
- Patrimonio
- Utilidad Operacional
- Gastos por intereses

Nota: Para el caso de las propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá allegar la documentación requerida en el presente pliego de condiciones, según corresponda.

Tarjeta Profesional y Certificado De Antecedentes Disciplinarios

El proponente acompañará su oferta con fotocopia clara y legible de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, vigente a la fecha de cierre del presente proceso, correspondiente al contador público que emite la certificación. La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje.

19.1.3.3 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un

[3] https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/informaci%C3%B3n-financiera-por-parte-de-personas-naturales-ojur%C3%ADdicas-extranjeras

proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

19.1.3.3.1 Rentabilidad sobre Patrimonio

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad sobre patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

El indicador debe ser positivo, es decir **igual o superior a 0,12.** Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

Rentabilidad sobre el Activo

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$\text{Rentabilidad sobre activos} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$$

El indicador debe ser positivo, es decir **igual o superior a 0,08.** Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

NOTA: Para la determinación de los indicadores financieros en el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, se sumarán las variables que se utilizan para el cálculo de dichos indicadores correspondientes al porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sobre los totales se obtendrá el índice del Consorcio o Unión Temporal.

NOTA 2: Para la determinación de los indicadores financieros Dentro del presento proceso la muestra se tomó sobre la información que nos genera la superintendencia de sociedades con corte al 2023, adicionalmente los indicadores se realizaron sobre una muestra de 35 empresas, como se observa a continuación:

MATERIALES DE FORMACION							
CIIU:	INLUIR CIU Y ACTIVIDAD		Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
		PROMEDIO MEDIA ARITMETICA	2,11	0,58	0,89	0,23	0,04
		DESVIACIÓN ESTÁNDAR	1,18	0,22	1,95	0,65	0,12
INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES		MEDIANA	1,80	0,61	0,05	0,02	0,01

								LIMITE INFERIOR	0,93	0,36	0,00	0,00	0,00
								LIMITESUPERIOR	3,30	0,80	2,84	0,88	0,17
								TAMAÑO DE LA MUESTRA	35				
								INDICADOR A SOLICITAR	2,1	0,55	2	0,12	0,08
fuente: superintendecia de sociedades - supersociedades 2022									INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES				
Razón social de la sociedad	Nit	Activos corrientes	Activo Total	Pasivos corrientes	Pasivo Total	Patrimonio	Gastos de Interes	uitlidad operacional	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
COMERCIALIZADORA MERKA DESCUENTOS S.A.S	901269058	10.248.131	14.563.329	4.234.606	5.179.050	9.384.279	241.217	4.306.058	2,42	0,36	0,06	0,03	0,02
AGROVETERINARIA ADESUR SAS	901139195	31.850.612	34.189.929	21.622.809	21.865.715	12.324.214	280.365	10.255.791	1,47	0,64	0,03	0,02	0,01
RADIO COMUNICACIONES DEL CARIBE LTDA	900097295	1.542.742	2.822.770	1.613.194	2.206.688	616.082	145.628	495.252	0,96	0,78	0,29	0,24	0,05
ANDINA DE MATERIALES SAS	900613286	5.289.046	5.749.753	2.467.739	3.041.923	2.707.830	-	2.033.457	2,14	0,53	0,00	0,00	0,00
DISTRIBUIDORA LUBRICANTES MAX-TER LIMITADA	900016811	15.125.059	23.051.066	8.677.066	8.791.220	14.259.846	470.933	6.044.212	1,74	0,38		0,03	0,02
LA TIENDA DEL TRIPLEX SAS	800087652	9.113.668	14.017.207	6.203.115	9.984.916	4.032.291	834.499	3.160.306	1,47	0,71	0,26	0,21	0,06
MATERIALES ELECTRICOS DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	805013015	604.285	1.799.095	267.481	1.648.668	150.427	-	62.700	2,26	0,92	0,00	0,00	0,00
IEXPOR SAS	900065277	139.183.364	140.091.937	125.308.690	134.739.660	5.352.277	4.143.950	2.180.771	1,11	0,96	1,90	0,77	0,03
SOUDAL COLOMBIA SAS	900339362	12.808.375	13.426.473	12.665.061	12.665.061	761.412	2.630.036	487.489	1,01	0,94	5,40	3,45	0,20
DSITRIBUIDORA LA FEREIA DE LAS PINTURAS Y CIA S EN C	890332834	2.975.429	6.444.023	2.353.709	2.528.724	3.915.299	121.750	27.209	1,26	0,39	4,47	0,03	0,02
IMPLANTECH LTDA	900252798	7.264.311	8.295.564	1.293.375	2.052.240	6.243.324	-	1.077.621	5,62	0,25	0,00	0,00	0,00
CI FISH COLOMBIAN SAS	900339088	4.418.387	6.580.199	3.268.141	4.014.460	2.565.739	776.315	503.929	1,35	0,61	1,54	0,30	0,12
DISTRIBUIDORA FRIOS DEL SAN JUAN SAS	818002197	1.314.201	3.886.159	277.314	649.543	3.236.616	65.470	301.396	4,74	0,17	0,22	0,02	0,02
ROSAS S.A.S	860510098	1.520.842	6.252.105	2.146.115	2.724.171	3.527.934	-	1.984	0,71	0,44	0,00	0,00	0,00
MEDITERRANEAN MARBLE COMPANY SAS	830511599	2.665.019	5.528.260	1.062.258	1.062.258	4.466.002	52.521	140.901	2,51	0,19	0,37	0,01	0,01
HEIMCORE SAS	900425697	41.841.020	44.624.366	24.024.981	27.606.043	17.018.323	-	7.554.063	1,74	0,62	0,00	0,00	0,00
FERREACEROS DEL CAFE SAS	901021497	4.123.260	5.861.836	960.981	2.299.181	3.562.655	-	454.018	4,29	0,39	0,00	0,00	0,00
DOTACIONES Y SUMINISTROS DE MI PUEBLO LTDA.	900116897	2.681.758	2.724.928	867.828	1.678.876	1.046.052	1.940.680	209.215	3,09	0,62	9,28	1,86	0,71
IT LOGISTIC SAS	900064696	344.268	967.892	174.765	943.454	24.438	1.349	89.890	1,97	0,97	0,02	0,06	0,00
MIS IMPLANTS SAS	900457991	7.193.960	8.543.541	5.285.584	6.327.543	2.215.998	298.256	1.033.283	1,36	0,74	0,29	0,13	0,03
CORPORACION PANELERA DOÑA PANELA LTDA	800231596	4.528.501	10.534.443	6.341.100	7.093.927	3.440.516	338.195	481.782	0,71	0,67	0,70	0,10	0,03
SUFORMA SAS	816006411	3.612.851	5.182.851	1.231.759	2.583.346	2.599.505	310.108	235.459	2,93	0,50	1,32	0,12	0,06
MATERIALES DE EXPORTACION S.A.- MAEXPO S.A.	800129242	7.764.850	8.302.457	4.664.892	4.664.892	3.637.565	-	818.290	1,66	0,56	0,00	0,00	0,00
RED AGROVETERINARIA SA	900110569	29.616.578	32.844.205	21.657.495	27.406.850	5.437.355	-	2.249.725	1,37	0,83	0,00	0,00	0,00
ARCOE SAS	900783521	19.958.036	44.382.494	10.719.148	29.661.259	14.721.235	2.804.641	6.981.970	1,86	0,67	0,40	0,19	0,06
ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	830078517	1.337.160	1.459.428	340.733	561.317	898.111	-	84.425	3,92	0,38	0,00	0,00	0,00

MEGACADINGENIERIA Y SISTEMAS SAS	805008189	1.148.470	2.085.216	506.017	761.971	1.323.245	-	157.449	2,27	0,37	0,00	0,00	0,00
Perez y Cardona SAS	890912426	48.832.724	171.747.819	17.660.096	112.798.808	58.949.011	7.696.853	2.659.888	2,77	0,66	2,89	0,13	0,04
DISTRIBUCIONES TIERRA FERTIL SAS	901148066	62.775.985	65.648.269	34.862.551	34.939.866	30.708.403	764.883	14.535.034	1,80	0,53	0,05	0,02	0,01
PROCEMENTOS GASTELBONDO BARRERA Y CIA SAS	800049896	1.403.842	2.872.834	758.636	1.139.230	1.733.604	-	735.358	1,85	0,40	0,00	0,00	0,00
LA CASA DEL SCREEN SAS	860044024	1.542.690	2.550.620	1.524.666	2.051.565	499.055	133.961	204.682	1,01	0,80	0,65	0,27	0,05
ARTESCO SA	809011022	5.918.243	7.536.380	5.928.205	5.928.205	1.608.175	120.967	733.229	1,00	0,79	0,16	0,08	0,02
COMERCIALIZADORA PANAMERICANA Y CIA SAS	805030992	5.924.684	8.127.229	2.237.839	2.631.523	5.495.706	2.720	1.873.039	2,65	0,32	0,00	0,00	0,00
EPROFRUVER COLOMBIA SAS	900024261	5.847.880	11.058.063	5.161.474	7.593.547	3.464.516		635.500	1,13	0,69	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES AAZA SAS	900034627	1.261.795	1.290.895	328.900	649.072	641.823		208.477	3,84	0,50	0,00	0,00	0,00

19.2 REQUISITOS PONDERABLES

Atendiendo la modalidad de contratación no aplican requisitos ponderables

19.3 ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en el presente estudio previo, ficha técnica, pliego de condiciones y adendas que se generen como parte del proceso de selección.

En tal sentido, deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y anexar la documentación exigida.

En consonancia con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, la oferta deberá contener dos partes: la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el proceso de contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica y la segunda parte que deberá contener el precio inicial propuesto por el oferente.

Los Proponentes presentarán su propuesta técnica y económica a través de la plataforma SECOP II.

Nota. En caso de que la plataforma SECOP II presente fallas que afecten la disponibilidad para la presentación de ofertas, el proponente deberá comunicarse a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente a través de los canales dispuestos para ello e informar de manera simultánea a la entidad a través del correo electrónico institucional dispuesto para el presente proceso: contratacioncism@sena.edu.co. Dicho correo deberá contener el nombre del usuario en la plataforma y la cuenta del proponente que quiere presentar la Oferta, así como el número de ticket o caso generado por CCE.

El proponente deberá verificar que Colombia Compra Eficiente haya publicado dentro de las 24 horas siguientes al cierre del Proceso de Contratación un certificado de

indisponibilidad de la plataforma SECOP II. Si confirma la indisponibilidad, puede presentar su oferta al correo electrónico anteriormente enunciado, dentro de las 48 horas siguientes al momento previsto para el cierre.

19.4 INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En atención a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, el SENA publicará en la plataforma SECOP II informe de habilitación de los oferentes, en el cual se indicará si el bien ofrecido cumple con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado. Los proponentes podrán presentar las observaciones que estimen convenientes y subsanar la ausencia de requisitos atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2015.

En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán modificar o mejorar sus ofertas, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Las respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación serán publicadas en el SECOP II vencido el término para presentarlas.

19.5 VERIFICACIÓN ECONÓMICA

En el pliego electrónico de la plataforma SECOP II se dispondrá para el diligenciamiento de la propuesta económica la siguiente pregunta: **OFERTA ECONÓMICA (VALOR BASE PARA SUBASTA)** en la cual el oferente deberá diligenciar el valor ofertado por lote.

El precio contenido en la oferta no estará sujeto a reajuste alguno, razón por la cual el oferente en atención a su experiencia e idoneidad respecto del mercado deberá prever en la oferta los posibles incrementos que se ocasionen.

El oferente **NO PODRÁ SOBREPASAR** en su oferta económica el valor del presupuesto oficial**, SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA.**

El oferente **NO PODRÁ SOBREPASAR** en su oferta económica el valor unitario dispuesto por la entidad en cada ítem**, SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA.**

19.6 DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA

Los proponentes que hayan cumplido con los requisitos habilitantes relativos a la capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera y organizacional de los requerimientos efectuados en el estudio previo, ficha técnica, pliego de condiciones y adendas que se generen como parte del proceso de selección, y, por tanto, hayan sido habilitados, pasarán a la segunda fase denominada **SUBASTA INVERSA**. En esta fase se dará apertura a la Propuesta Económica que se encuentra en el sobre No.2.

En la fecha y hora establecida en el cronograma de la plataforma SECOP II, la entidad efectuará la validación de las ofertas que se encuentran habilitadas. Para este momento, los oferentes ya debieron haber surtido TODAS las subsanaciones requeridas por la Entidad. Por ello, una vez se haya efectuado la apertura del sobre económico, **NO SE RECIBIRAN SUBSANACIONES ADICIONALES**.

Así las cosas, el SENA seleccionará las ofertas habilitadas y procederá con la apertura del sobre económico.

19.7 SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

El artículo 2.2.1.2.1.2.5. del Decreto 1082 de 2015, establece la potestad por parte de la Entidades públicas de elegir como llevar a cabo la subasta inversa. En tal sentido, refiere:

> *"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.*
>
> *Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa."*
>
> El procedimiento que empleará la entidad para llevar a cabo la subasta inversa electrónica será el fijado en la **Guía de Selección Abreviada con Subasta del SECOP II (Parte 2)** y siguiendo los pasos concernientes a esta etapa en la página de Colombia Compra Eficiente que pueden ser consultados a través del link: https://www.colombiacompra.gov.co/node/22863 y en la "GUÍA SOBRE EL USO DEL SECOP II – MODALIDADES DE CONTRATACIÓN: Selección Abreviada con Subasta Inversa (Subasta Electrónica) la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/cce-sec-gi-25guiasecopii_eemcseleccionabreviadasubastainversa_subastaelectronica20-04-2022_0.pdf

El inicio de la subasta inversa electrónica se entiende realizado al momento de la fecha y hora establecida en el pliego electrónico de SECOP II, no obstante, la subasta **NO** dará inicio de manera inmediata con la apertura del sobre, teniendo en cuenta que el comité evaluador deberá verificar todas las ofertas presentadas por lotes y efectuar la verificación de cada uno de los ítems y del total.

Una vez el comité evaluador defina las ofertas que cumplen económicamente, se realizará la configuración de las subastas para cada uno de los lotes en horas diferentes con la selección de los oferentes que **CUMPLEN** con las condiciones económicas de cada lote.

19.8 MARGEN MÍNIMO DE MEJORA:

Acorde con lo dispuesto en el literal c) del numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el margen de mejora de oferta en el presente proceso de selección será del **DOS POR CIENTO (2%)** por debajo del valor total ofertado.

Nota. El menor valor ofertado será comunicado por la Entidad en la sección de mensajes dispuesta en la plataforma SECOP II durante el evento de subasta inversa electrónica.

19.9 CONFIGURACIÓN DE LA SUBASTA INVERSA

Sobre la base de lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la subasta inversa corresponde a una puja dinámica efectuada con la presencia de los proponentes a través de un espacio digital, mediante la reducción sucesiva de precios durante un tiempo determinado, de acuerdo con las reglas previstas en el precitado decreto y en el pliego de condiciones y sus anexos.

En ese orden, para efectos del desarrollo de las subastas inversas electrónicas del presente proceso, a continuación, se señala el procedimiento que seguirá la entidad para su realización teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021:

a) Los oferentes habilitados para cada lote deberán acceder al evento de subasta autenticándose a través de la plataforma SECOP II. Para ello, deberán disponer de los recursos tecnológicos necesarios para su participación toda vez que el SENA no proveerá conexiones desde sus instalaciones para este evento.
b) Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados para cada lote cuyos bienes cumplen con la ficha técnica.
c) Las subastas se configurarán por un tiempo de **Veinte (20) MINUTOS**, para que los proponentes presenten su Lance.
d) La cuantía de inicio de las subastas será el menor valor ofrecido por los oferentes que resulten habilitados para participar en el evento.
e) Solamente serán válidos los **LANCES** efectuados durante las subastas en los cuales la oferta sea igual o mejorada en por lo menos el Margen Mínimo del **DOS (2%) POR CIENTO** establecido para el presente proceso.
f) Al terminar la presentación de cada Lance, el SENA informará a través de la sección de mensaje en la plataforma del SECOP II dispuesta en la configuración de la subasta, el menor precio ofertado. Lo anterior, toda vez que la plataforma controla el Margen Mínimo frente al último Lance de cada proponente, no frente a la oferta más baja. Adicionalmente, informará a cada proveedor el valor de su Lance más bajo, pero no el valor del mejor Lance presentado. En este orden de ideas, los proponentes solo podrán efectuar su lance cuando el SENA así lo autorice, de lo contrario se entenderá como un lance no valido.
g) Si en el curso de la subasta electrónica dos o más oferentes presentan una postura del mismo valor, la herramienta tendrá la capacidad de establecer cual oferente envió cronológicamente primero dicha postura; para determinar esto, la herramienta utiliza una certificación electrónica emitida por una Entidad de certificación digital autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio para la prestación de este servicio, la cual garantiza legalmente el momento exacto en que se reciben las posturas en el sistema.
h) Toda propuesta posterior anula la anterior realizada por el mismo proponente, de manera que, al final del certamen, la única propuesta que se tomará en cuenta y que se constituirá como la propuesta económica definitiva será la más baja que haya realizado cada proponente, siendo la más favorable, el lance presentado con el menor valor cuando los demás no hagan lances adicionales durante el periodo que corresponde a la presentación de los mismos.
i) Si en el curso de la subasta electrónica se presentan fallas de la plataforma tecnológica SECOP II como las previstas en el artículo 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015, que impidan continuar con el curso normal de la misma, *"…la subasta debe ser suspendida*

y cuando la falla técnica haya sido superada la entidad estatal debe reiniciar la subasta…". En tal sentido, se dará reinicio al evento de subasta en las condiciones y fechas que establezca la entidad y que serán comunicadas a los oferentes habilitados mediante mensaje público en la plataforma.

j) En el evento en que el proponente presente una indisponibilidad particular de la plataforma, deberá informarlo de manera inmediata al correo electrónico institucional dispuesto por la entidad para el proceso: contratacioncism@sena.edu.co. Dicho correo deberá contener: (i) nombre del proponente, (ii) usuario, (iii) No. Proceso y (iv) ticket de radicación de la falla ante la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente quien es la administradora de la plataforma. Si la presente solicitud no se realiza en observancia de las condiciones aquí señaladas o se envía con posterioridad a la finalización de la subasta, la misma será considerada como extemporánea y no surtirá efectos dentro del proceso.

k) De igual manera, la Entidad podrá aplicar lo definido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.6. del Decreto 1082 de 2015 que señala: *…"si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la entidad estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma"*…, salvo que logre volver a conectarse antes de la terminación del evento, entendiendo que su propuesta está constituida por la presentación de oferta inicial de precio dentro del proceso de selección de conformidad con el Articulo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, o por el último lance mientras estuviera conectado a la plataforma tecnológica de subasta.

l) Se realizarán tantas rondas cuanto fuesen necesarias hasta tanto se dé lugar a una de las siguientes situaciones: (i) Se agote el tiempo configurado por la entidad para los lances, sin que se haya presentado alguno. (ii) No se presente ningún lance válido en el tiempo definido para lances, y (iii) Sólo uno de los proponentes realice un lance válido durante el tiempo de lances.

m) Si los oferentes no presentan Lances durante el evento de subasta, la recomendación del Comité Evaluador será adjudicar al proponente habilitado que haya presentado el menor valor en la oferta inicial de precio.

n) Si solamente se presenta un (1) oferente al presente proceso y este resulta habilitado, la entidad adjudicará el contrato a dicho proponente, siempre que el valor de la oferta sea igual o inferior al valor del presupuesto oficial del proceso. Caso en el cual no habrá lugar a evento de subasta inversa y la entidad aplicará lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.6. del Decreto 1082 de 2015.

o) Concluida la subasta, el SENA hará público el resultado del certamen, indicando el nombre de los oferentes y el valor del último lance presentado por cada uno de ellos. Posteriormente, la Entidad procederá a adjudicar o declarar desierto el proceso en aplicación de los principios y disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y el pliego de condiciones.

19.9 DE LA ADJUDICACIÓN

La entidad atenderá lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece: *"Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances.*

La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos".

El acto de adjudicación es irrevocable, obliga a la Entidad, a los adjudicatarios y no procederán recursos. Su impugnación procede mediante el ejercicio de las acciones judiciales que correspondan. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación de los contratos y la suscripción de los mismos, sobreviene una inhabilidad a incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la Entidad podrá aplicar lo previsto en la Ley 80 de 1993, artículo 30, numeral 12. La verificación de la oferta económica se realizará el mismo día en que se realice el evento de subasta en el SECOP II. El proponente cuenta con el día hábil siguiente a la adjudicación para presentar su oferta económica ajustada al último lance efectuado.

20. ANALISIS DE RIESGOS

Anexo 2. Matriz de Riesgos de acuerdo con el formato establecido por Colombia Compra Eficiente:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/matriz_riesgos.doc

21. GARANTÍAS

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
X	**Seriedad de la oferta:** por el diez 10% del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la aprobación de la garantía, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

La garantía de Cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga o adición al contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez ampliar porcentajes y tiempos de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se agoten o disminuyan. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación de porcentajes o tiempos respectivo y entregarlo al SENA la cual deberá ser de forma inmediata a la suscripción de la prórroga o adición

22. LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

INFORMACIÓN PARA LIMITACIÓN A MIPYMES:
El artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021 establece: “Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos: 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.” Así mismo, el artículo 2.2.1.2.4.2.3. ibidem señala: “Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. (…).” Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de GranBretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y(vii) Corea. Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (ii) países EFTA, (iii) países de la Unión Europea.

En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra.

Las entidades estatales tienen la obligación de identificar los Acuerdos Comerciales aplicables a sus Procesos de Contratación, aplicando el estándar previsto en el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales que puede consultar en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdos-comerciales-y-trato-nacional-por-reciprocidad

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de Contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

Esta exclusión sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifica las condiciones previstas en el respectivo Acuerdo Comercial y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

UMBRAL DE MIPYMES 2024	
US$	125.000
COL$	**532.338.092**

Conforme lo regulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.219 “convocatorias limitadas a Mipymes” del Decreto 1082 de 2015, tomando en consideración el valor del Proceso de Contratación imputable al respectivo lote en el que se solicite su aplicación. En relación con el aspecto señalado, es pertinente mencionar que, el numeral uno del artículo 2.2.1.2.4.2.2, establece como requisitos para limitar convocatorias a Mipymes que el valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

No obstante, de acuerdo con el parágrafo del artículo 2.2.1.2.4.2.19, cuando el proceso se adelante por lotes el valor de los (US$125.000) debe establecerse en relación con el segmento, y no respecto del valor total del proceso de contratación −que se establecería con la sumatoria de todos los lotes o segmentos−. Finalmente, es pertinente mencionar que, el parágrafo en comento dispone que, en los procesos adelantados por lotes o grupos, también, se aplicará lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 201520, a partir del lugar de ejecución del contrato asociado al respectivo lote o segmento.

Fuente: Concepto-CCE-C-471 de 2023 Limite de adición procede respecto de cada lote.

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)	SI		NO	X	

23. ACUERDOS COMERCIALES:

Nota. Para el diligenciamiento consulte el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias)

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		**Entidad Estatal cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
		SI/NO	**SI/NO**	**SI/NO**	**SI/NO**
Alianza Pacífico	**Chile**	SI	Bienes y servicios $1.147.016.154	NO	NO
	México			NO	NO
	Perú			NO	NO
Canadá		SI	Bienes y servicios $435.580.321		NO
Chile		SI	Bienes y servicios $287.055.445		NO
Corea		SI	Bienes y servicios $401.000.000		NO
Costa Rica		SI	Bienes y servicios $436.349.451		NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios $391.900.299		NO
Estados AELC		SI	Bienes y servicios $696.380.112		NO
México		SI	No Aplica		NO
Triángulo Norte	**El Salvador**	NO	No se establecieron umbrales para su aplicabilidad	NO	NO
	Guatemala			NO	NO
	Honduras			NO	NO
Unión Europea		SI	Bienes y servicios $696.380.112	NO	NO
Israel		SI	Bienes y servicios $30.000 DEG	NO	NO
Reino Unido E Irlanda Del Norte		SI	Bienes y servicios $746.344.157	NO	NO
Comisión de la Comunidad Andina		SI	Aplicables a todos los procesos de contratación de las entidades estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del proceso de contratación	NO	NO

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CANADÁ Y COLOMBIA

NIVELES	2024-2025 COL$
Central bienes y servicios	435.580.321
Central servicios de construcción	28.620.713.796
Sub-central bienes y servicios	N/A
Sub-central servicios de construcción	N/A
Otras entidades bienes y servicios	2.177.910.121
Otras entidades servicios de construcción	69.696.573.433

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 14 Contratación Pública,

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Anexo 1401-7: Fórmulas de Ajuste de los Umbrales.

NIVELES	2024-2025 COL$
Central bienes y servicios	746.344.157
Central servicios construcción	28.705.544.496
Sub-Central bienes y servicios	1.148.221.780
Sub-Central servicios construcción	28.705.544.496
Otras entidades bienes y servicios	1.148.221.780

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

NIVELES	2024-2025 COL$
Central de bienes y servicios	436.349.451
Central de servicios construcción	28.617.834.543
Sub-Central de bienes y servicios	2.030.722.904
Sub-Central de servicios construcción	28.617.834.543
Otras entidades bienes y servicios (Lista A)	1.066.556.147
Otras entidades bienes y servicios (Lista B)	2.290.962.604
Otras entidades servicios construcción	28.617.834.543

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 9 Contratación Pública, Anexo 9.1, Sección I: Fórmula de Ajuste de los Umbrales

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y COLOMBIA

NIVELES	2024-2025 COL$
Central bienes y servicios	287.055.445
Central servicios construcción	28.705.544.496
Sub-Central bienes y servicios	1.148.221.780
Sub-Central servicios construcción	28.705.544.496

Otras entidades bienes y servicios	1.263.043.958
Otras entidades servicios construcción	28.705.544.496

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 13: contratación pública. Sección H: Expresión de los Umbrales en Moneda Nacional.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

NIVELES	2024-2025 COL$
Central de bienes y servicios	436.349.451
Central de servicios construcción	28.617.834.543
Sub-Central de bienes y servicios	2.030.722.904
Sub-Central de servicios construcción	28.617.834.543
Otras entidades bienes y servicios (Lista A)	1.066.556.147
Otras entidades bienes y servicios (Lista B)	2.290.962.604
Otras entidades servicios construcción	28.617.834.543

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 10: Contratación pública. Anexo 10-A en su Sección H: Fórmula de ajuste de umbrales.

ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO 2024- 2025

	Sección A Nivel Central	**Sección B** Nivel Subcentral	**Sección C** Otras Entidades Cubiertas
Chile	Bienes y servicios $286.754.038 **COP** Servicios de construcción $28.675.403.847 **COP**	Bienes y servicios $1.147.016.154 **COP** Servicios de construcción $28.675.403.847 **COP**	Bienes y servicios $1.261.717.769 **COP** Servicios de construcción $28.675.403.847 **COP**
México	Bienes y servicios $286.754.038 **COP** Servicios de construcción $44.095.402.983 **COP**	**N.A**	Bienes y servicios $1.695.973.592 **COP** Servicios de construcción $54.273.800.003 **COP**
Perú	Bienes y servicios $544.832.673 **COP** Servicios de construcción $28.675.403.847 **COP**	Bienes y servicios $ 1.147.016.154 **COP** Servicios de Construcción $28.675.403.847 COP	Bienes y servicios $1.261.717.769 **COP** Servicios de construcción $28.675.403.847 **COP**

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 8: Contratación Pública. Sección I: Valor de los Umbrales

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COREA Y COLOMBIA

NIVELES	2024-2025 COL$
Central bienes y servicios	401.000.000
Central servicios de construcción	28.670.000.000
Sub-Central bienes y servicios	1.147.000.000
Sub-Central servicios de construcción	86.020.000.000
Otras entidades bienes y servicios	2.294.000.000
Otras entidades servicios de construcción	86.020.000.000

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 14: Contratación Pública. En el Anexo 14-A en su Sección J: Fórmula de ajuste de umbrales.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COLOMBIA

NIVELES	2023-2024 COL$
Central bienes y servicios	391.900.299
Central servicios construcción	50.947.068.122
Sub-Central bienes y servicios	N/A
Sub-Central servicios construcción	N/A
Otras entidades bienes y servicios	1.959.496.615
Otras entidades servicios construcción	62.707.009.617

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo 6, artículo 15-02

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS AELC (EFTA-SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E

NIVELES	2023-2024 COL$
Central bienes y servicios	696.380.112
Central servicios construcción	26.783.850.461
Sub-Central bienes y servicios	1.071.354.018
Sub-Central servicios construcción	26.783.850.461
Otras entidades bienes y servicios	1.178.489.420
Otras entidades servicios construcción	26.783.850.461

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo xx Apéndice 4. Valor de los Umbrales. Capítulo 7 Contratación Pública.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA

NIVELES	2023-2024 COL$
Central bienes y servicios	696.380.112
Central servicios construcción	26.783.850.461
Sub-Central bienes y servicios	1.071.354.018
Sub-Central servicios construcción	26.783.850.461
Otras entidades bienes y servicios	1.178.489.420
Otras entidades servicios construcción	26.783.850.461

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo XII, Sección A. Colombia. Subsección 7, Notas Generales. numeral 3. Título VI Contratación Pública

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ISRAEL Y COLOMBIA

Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en la Nota 5 *Supra*.

	Sección A Entidades de Nivel Central	**Sección B** Entidades del Nivel Subcentral	**Sección C** Otras Entidades Cubiertas
Bienes	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios de construcción	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG

Fuente: file:///C:/Users/etello/Downloads/acutalizacion_umbrales_cce_2024-2026.pdf

24. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI:**		**NO:**	x
Si sí se requiere determine la fecha, hora, lugar y duración:				
MUESTRA	**SI:**		**NO:**	x
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI:**		**NO:**	x

25. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deberán adjuntar: Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo; o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST (adjuntar licencia SST y certificado del curso) y/o su respectiva actualización conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016, citado en la o Circular 063 de 2020; “para mantener vigente la certificación del curso de capacitación virtual las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios o módulos serán establecidos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo”. Anexar fotocopia de cedula del profesional del SG-SST.

Nota 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al

Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016 y Artículo 2.2.4.2.5.11 del Decreto 1072 de 2015:

- Diligenciar el formulario de afiliación a la administradora de riesgos laborales.

- Diligenciar el formato de identificación de peligros de conformidad con las ocupaciones u oficios que va a desarrollar y anexarlo al formulario de afiliación.

- Practicarse un examen preocupación y anexar el certificado respectivo al formulario de afiliación a la administradora de riesgos laborales. El costo de los exámenes preocupaciones será asumido por el trabajador independiente.

- Pagar los aportes al sistema a través de la planilla integrada de liquidación de aportes - PILA.

IMPACTO AMBIENTAL: a través de los proyectos formativos se logra impactar positivamente en relación con el medio ambiente y su entorno, en el mejoramiento, calidad y aprovechamiento de materias primas de productos o subproductos que logren minimizar residuos que impacten al medio ambiente o en el empleo de productos que contribuyan en los procesos de formación al aprendiz y producción de centro.

- El uso racional y eficiente del agua y la energía, la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.
- El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- El fomento de una cultura de respeto y protección del medio ambiente.

Los procesos contractuales, no son ajenos a estos compromisos y, considerando que existen actividades especialmente impactantes para el medio ambiente, se establecen requisitos de contratación para garantizar la adecuada gestión de los recursos y los residuos, los cuales se encuentran contemplados en el anexo de verificación de criterios de contratación GCCON-AN-001.

26. CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

N/A

27. CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

N/A

28. ANEXOS

1. ANALISIS DE SECTOR
2. MATRIZ DE RIESGOS
3. ANEXO OFERTA TECNICA
4. CDP

5. PAA
6. FORMATOS DE LA OFERTA

Firmado digitalmente por GENY ASTRID LEON CURREA
Fecha: 2024.05.02 14:53:42 -05'00'

GENY ASTRID LEON CURREA
Subdirectora (E) Centro de Industria y Servicios del Meta

Proyectó: Eliana Constanza Tello Zambrano – Profesional G02

Revisó aspectos jurídicos: Johana Paola Vega Moreno - Abogada Gestión contractual, Contratista

Revisó aspectos técnicos: Jorge Daniel Zipa Rodríguez - Coordinador Académico Programas Especiales

Javier Enrique Bermúdez Daza – Coordinador Académico Industria

Johanna Cristina Vásquez Díaz – Coordinadora Académica Servicios

Jarrinzon Hinestroza Moreno – Coordinador Académico Jornada Mixta

Reviso aspecto económico y Financiero: Fernando Andrés Bejarano Aranguren - Apoyo Profesional Contratista

Revisó aspectos de SST: Claudia Marcela Rincon Rodríguez - Apoyo profesional HySI CISM

Revisó aspectos ambientales: Marly Esther Mendoza

Vo. Bo.: Luis Guillermo Diaz Valenzuela – Coordinador Formación Profesional Integral CISM

Rafael Antonio Galarza Mojica- Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Regional Meta

Rafael Antonio Galarza Mojica
Firmado digitalmente por Rafael Antonio Galarza Mojica
Fecha: 2024.05.02 11:25:34 -05'00'